

Fecha: 07/10/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIERRE CARDIACO



3-1
LOS ANGELES SAN LUIS

Un jonrón de dos carreras de Chris Taylor en el cierre de la novena sobre San Luis lleva a los Dodgers a avanzar a la Serie Divisional de los Playoffs de Grandes Ligas.



ARROPARÁN AL TRI

Con un aforo en el Estadio Azteca del 75 por ciento de público (poco más de 61 mil aficionados), la Selección Mexicana recibe esta noche a Canadá en partido de la eliminatoria mundialista rumbo a Qatar 2022.



BELLAS DETECTIVES

Una mancuerna policíaca femenina sin igual se verá en la serie francesa "Bright Minds", que el lunes llega por AXN.



Nobel 2021

QUÍMICA



Fabrican moléculas
El alemán Benjamin List y el estadounidense David MacMillan fueron premiados por desarrollar una herramienta de construcción de moléculas para la investigación farmacéutica. **CULTURA (PÁG. 15)**

JUEVES 7 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,140 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

COMPARECEN POR CONACYT



Patricia Zúñiga y Gabriela Dutrénit, fundadora y ex coordinadora del Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología, respectivamente, comparecieron ayer ante fiscales federales, nombraron a sus abogados y tuvieron acceso a la investigación en su contra por peculado y lavado de dinero. **PÁGINA 2**

Dan revés a Pío; indagarán delitos

GUADALUPE IRIZAR

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la investigación en contra de Pío López Obrador, hermano del Presidente, por presunto financiamiento ilegal para Morena en 2015.

El hermano del Mandatario habría recibido 14 millones de pesos en efectivo en 2015 para Morena en Chiapas, por parte de David León, entonces asesor del Gobierno de Manuel Velasco (PVEM) en esa entidad.

Por seis votos contra uno, los magistrados electorales rechazaron la propuesta de José Luis Vargas, quien en su proyecto de sentencia consideraba que la facultad de investigación del Instituto Nacional Electoral (INE) había prescrito en 2018.

La nueva sentencia deberá ser redactada por el magistrado Felipe de la Mata.

La postura de la mayoría

de los magistrados fue que el INE deberá continuar con la indagatoria para determinar sobre los presuntos ilícitos y pronunciarse tanto por la prescripción o no de los hechos, sobre la lícitud o no de las pruebas, incluido el video que fue hecho público y donde se ve a Pío López Obrador recibiendo dinero por parte de David León.

El magistrado Vargas, quien proponía que se debía aplicar el reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral vigente al momento de los hechos, y que implicaba una prescripción después de tres años, fue desechada por la mayoría.

Los magistrados Felipe Fuentes, Janine Otálora, Felipe de la Mata, Mónica Soto y Reyes Rodríguez, presidente del Tribunal Electoral, coincidieron en que no se podía determinar la prescripción y que la fecha de los hechos debería determinarse en la indagatoria.

Reprueba Moody's reforma eléctrica

MARLEN HERNÁNDEZ

La iniciativa de contrarreforma en materia eléctrica de la 4T tendría implicaciones negativas sobre la calificación crediticia del sector eléctrico mexicano, advirtió Moody's Investors Service en un análisis.

"Disminuiría la transparencia operativa (del sector), disuadiría la inversión privada en generación, desincentivaría la generación renovable y probablemente aumentaría el costo general de la electricidad", señaló la calificadora.

"(Y) aunque el Gobierno de México podría subsidiar el aumento de costos, los subsidios existentes han aumentado significativamente en los últimos años", apuntó en otra parte del reporte.

Destacó que si dicha iniciativa se aprueba se desencadenarían disputas legales internacionales al verse

Ven riesgo en paneles solares

La iniciativa de reforma eléctrica no tiene claridad respecto al futuro de paneles solares en casas y comercios a pesar de que la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, dijo que el Gobierno apoya estos proyectos.



NEGOCIOS

afectada la competitividad de la inversiones extranjeras y apertura de las prácticas regulatorias acordadas en tratados internacionales.

Alertó que la capacidad existente de la CFE, basada en combustibles fósiles, aumentaría la exposición al riesgo de México a la volatilidad de los precios del gas natural.

El análisis recordó que el fenómeno del vórtice polar en febrero del 2021 provocó un déficit en el suministro de gas natural y disparó los pre-



LLEGAN A STA. LUCÍA EN 15 MIN... ¡EN AVIÓN!

Ochenta diputados visitaron ayer el aeropuerto de Santa Lucía, pero se ahorraron las dos horas y media de trayecto por tierra desde el centro de la CDMX. La Sedena puso un avión de la Fuerza Área en el que se trasladaron desde el AICM e hicieron unos 15 minutos. Ya en Santa Lucía recorrieron las instalaciones en carritos eléctricos y posaron para las selfies.

Espejal



MEJORA INSUFICIENTE

Pese al avance en julio de 2021, la inversión aún está lejos de los niveles de 2018 y 2019.



HIERVE EL DEBATE



¿SOMOS O NO OPOSITORES?

El presidente del PAN, Marko Cortés, dijo que con PRI y PRD, de la coalición Va por México, firmaron documentos que "claramente" dicen que "no perdiríamos retrocesos, particularmente en materia de energía".

Y pidió a políticos y empresarios definirse: "O somos opositores o estamos del otro lado".

reforma.com /cortes



ALINEACIÓN Y CABILDEO

REFORMA / STAFF

Diputados integrantes de las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía acudieron ayer a instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad, donde se reunieron con el director Manuel Bartlett.

"Trabajando juntos para analizar la reforma energética", publicó en redes sociales el diputado Jorge Luis Llavén.

El pasado martes, Bartlett pidió a directivos de la empresa cerrar filas en torno a la reforma eléctrica y llevar a cabo reuniones informativas sobre la iniciativa.

CLAUDIA RUIZ MASSIEU

"La reforma puede llevar a un rezago incalculable".
Escribe sobre el tema • Página 10

MENÚ



CAFÉ, MÁS ALLÁ DE LA TAZA

Con una personalidad que lo delata, este grano es un ingrediente perfecto para experimentar en la cocina. | M1 |

CULTURA



Lenguaje inclusivo, ¿cómo?

Estudiosas de la lengua aceptan el cambio como algo natural, mientras el reclamo de minorías se abre paso en internet y publicaciones especializadas. | A26 |

UD



Con el ataque que deseaba

El técnico de la Selección Nacional, Gerardo Martino, reinicia la eliminatoria ante Canadá con sus mejores hombres en busca de volver a convencer. | B1 |

Bajo la lupa, contratos por \$1.6 billones con reforma

Plan eléctrico contempla anular pactos con productores independientes y CFE tiene 32, hasta por más de dos décadas; Iberdrola, el mayor generador privado

NOÉ CRUZ SERRANO
 —noe.cruz@eluniversal.com.mx

La iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo pondrá bajo la lupa 32 contratos de corto y largo plazos con generadores privados, sobre todo productores independientes, que, de acuerdo con datos de la CFE, suman 1.6 billones de pesos.

Se trata de convenios para la compra de electricidad por lo que resta de esta administración y dos décadas más.

Para 2022, la CFE tiene presupuestado pagar a Iberdrola 12 mil 392.7 millones de pesos. Pero para 2023, el monto se elevará a 30 mil 392.7 millones de pesos, lo que obligó al gobierno a incluir en la reforma eléctrica la desaparición del modelo de contrato independiente.

| CARTERA | A21

269,185

MDP HAY EN COMPROMISOS de pago con estos productores entre 2022 y 2024.

12,392

MDP DEBERÁ PAGAR CFE en 2022 a Iberdrola y más del doble para 2023.



ALEJANDRO MORENO
 Presidente del PRI

"Imagínense que nos pongan plazos quienes necesitan los votos"

PRI impulsa voto en bloque para iniciativa eléctrica

FRANCISCO RESÉNDIZ Y HORACIO JIMÉNEZ
 —nacion@eluniversal.com.mx

La dirigencia del PRI impulsa acuerdos internos para evitar divisiones y concretar un voto en bloque, a favor o en contra, de la reforma eléctrica. Su líder dijo que nadie le pone plazos a su partido.

| NACIÓN | A4

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Héctor de Mauleón
- A7 Mathe Azuela
- A9 Luis Cárdenas
- A10 Salvador García Soto
- A16 Luis Felipe Bravo
- A16 Mario Melgar Adalid
- A17 Alfonso Zárate
- A17 Paola Félix Díaz
- A17 Claudia Ruiz Massieu



CARLOS LORET DE MOLA

"El PRI está en su papel favorito: la bisagra. Tanto el Presidente como el PAN quieren sus votos en el Congreso"

| AGI |

IMAGEN DEL DÍA
A UN MES DEL SISMO EN ACAPULCO



Guerrero.— Los habitantes de Xaltianguis fueron de los más afectados por el sismo del 7 de septiembre; entre ellos está Elena Moreno, cuya casa se desplomó. **Los damnificados se quejan de que no todos fueron censados y dicen que se minimiza el impacto del terremoto.** | A14 |

Buscan ampliar la Línea 4 del Metrobús

Llegará al Bordo de Xochiaca; el objetivo, conectar con el nuevo aeropuerto

EDUARDO HERNÁNDEZ
 —metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México dio a conocer la ampliación de la Línea 4 del Metrobús —que corre de Buenavista a Pantitlán— hasta la avenida Bordo de Xochiaca, para conectar con el Mexibús del Estado de México.

Se tiene proyectado instalar dos estaciones: una sobre Eje 4 Oriente, Río Churubusco esquina Calle 6, entre las calles 5 y 6, colonia Pantitlán, y la otra en avenida Bordo de Xochiaca, antes de la entrada a la Alameda Oriente.

De acuerdo con autoridades federales, esta acción es parte de la red de transporte público que busca conectar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México con la nueva terminal aérea Felipe Ángeles, sobre todo para pasajeros de la zona oriente de la capital.

| METRÓPOLI | A11

ENTREVISTA EVELYN PARRA

Alcalde de Venustiano Carranza

"ALCALDES DEBEN ESTAR UNIDOS PARA NO DIVIDIR A LA POBLACIÓN"



"No debe haber frentes de este lado ni del otro lado, ni de la Unión de Alcaldías ni de nosotros [Morena]; trabajemos en un solo fin, que es la ciudadanía"

| METRÓPOLI | A12

ENTREVISTA MARCO LÓPEZ

Exalcalde de Nogales, Arizona, e integrante del Partido Demócrata



"Es la oportunidad de que nuestra comunidad se levante y diga 'esto ya no más', que no sea un estado antiinmigrante"

QUIERE GOBERNAR ARIZONA HIJO DE MIGRANTES

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
 —nacion@eluniversal.com.mx

Marco López, nacido en Sonora e hijo de inmigrantes mexicanos, soñaba de niño con ser policía, abogado y alcalde; hoy quiere gobernar Arizona.

Defensor de la reforma migratoria, dice que es el único camino para frenar las muertes de mexicanos en la frontera México-EU y que es necesaria para fortalecer la economía estadounidense.

| NACIÓN | A2

\$21.07
 DÓLAR AL MENUDEO

Año 105, Número 37943, CDMX, 44 págs. 9 | 771870 156050 |

MÉXICO NO HA DOMADO LA PANDEMIA, ADVIERTEN LA OPS

COVID-19 EN MÉXICO

3,699,621
 CASOS CONFIRMADOS

280,607
 MUERTOS

| MUNDO | A18



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13366 // Precio 10 pesos

La iniciativa, “oportunidad para la transparencia”: López Obrador

Alito: el PRI, “del lado de la gente” en el tema eléctrico

- “Votará el tricolor en bloque sobre la reforma oficial”, afirma el dirigente
- “Hay tiempo para analizarla; en diciembre daremos nuestra postura”
- “Su aprobación alejaría riesgos de alzas y apagones”, señala el Ejecutivo
- Divulgará el gabinete contenidos para contrarrestar la campaña mediática

GEORGINA SALDIerna, ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

Hubo fuga de gas; cientos de vehículos quedaron varados más de 10 horas

Por huachicol, cierran la México-Querétaro



▲ La fuga en un ducto de gas LP de Pemex en la localidad Santa Ana Azcapotzaltongo, municipio de Tepeji del Río, Hidalgo, fue controlada al

mediodía de ayer. El primer reporte se recibió a las 23 horas del martes. Foto Juan Ricardo Montoya

- Desalojan a pobladores de comunidad de Tepeji del Río
- Se encontró en el lugar equipo para romper el ducto
- Frecuentes, nubes tóxicas en Hidalgo por daños a esa red

JUAN RICARDO MONTOYA, CORRESPONSAL / P 32

Nuevo récord en el precio del energético en España

● Pedro Sánchez: crisis sin precedente; pide apoyo a la Unión Europea para contener los aumentos

● Se suma el disparo en el costo del gas natural, insumo para generar la luz

AGENCIAS / P 25

“Preocupa” a trasnacionales la enmienda de AMLO

● Dañará competitividad del país, afirma el CEEG, el cual agrupa a firmas como Shell, BP e Iberdrola

● Advierte que los costos de la electricidad crecerán y afectarán la inversión

A. ALEGRÍA Y B. CARBAJAL / P 4

El caso de Ayotzinapa es un asunto de Estado: Zaldívar

● Manifiesta que resolverlo es labor de los tres poderes de la Unión

● Afirma que el PJF no tiene responsabilidad en el retraso de las pesquisas

EDUARDO MURILLO / P 8

Formalizan la creación de la comisión de la verdad

● Publica el Presidente el decreto; dilucidará las violaciones graves a derechos entre 1965 y 1990

VÍCTOR BALLINAS / P 10

Rayuela

Se diga lo que se diga, dejar la energía en manos privadas sería nuestra ruina. España a la cabeza, y Europa en general, son el ejemplo.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

México rompe récord en importaciones de los granos básicos

- Dispuso de 4 mil 317 millones de dólares entre enero y julio de este año
- Las sequías de meses recientes, la causa central, indica grupo consultor
- Reporta el FMI que alimentos se han encarecido más de 40% en el mundo
- Derrumba el cambio climático la producción en el campo: expertos

BRAULIO CARBAJAL, DORA VILLANUEVA Y ANGÉLICA ENCISO / P 24

“Ningún indicio de mayor riesgo de contagio en escuelas”



▲ La Secretaría de Salud informó que, hasta la semana epidemiológica 36 (del 5 al 16 de septiembre), no había un incremento en casos de coronavirus por el retorno a clases presenciales. Por el contrario, se mantenían a la baja en la población de 6 a 25 años, lo

mismo que en el personal educativo. En la Ciudad de México, en un recorrido por las alcaldías Cuauhtémoc y Benito Juárez, se reportó una asistencia de 40 a 70 por ciento en los planteles. Foto Roberto García Ortiz. ANGELES CRUZ Y ELBA BRAVO / P 14 Y 37

Afinan una legislación en el Congreso

Van en EU contra los negocios offshore

● En los *Papeles de Pandora* ventilan tratos de magnate mexicano con la corona española

AGENCIAS Y ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 30 Y 31

Preveían que fuera más justo e incluyente

Cubrió la especulación al Nobel de Literatura

● En los recientes 10 años, todos los premiados por la academia son occidentales

AGENCIAS / CULTURA

OPINIÓN: Napoleón Gómez Urrutia 20 ● Mario Patrón 22 ● Víctor M. Quintana 22 ● Abraham Nuncio 23 ● Francisco López Bárcenas 23 ● John Saxe-Fernández 26

● Ángel Guerra Cabrera 30 // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 28 ● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 36



Jorge Zepeda Patterson
"La duda ahora está en saber si hay PRI más allá de la CFE" - P. 14



Carlos Tello Díaz
"Facebook sabe que hacen daño muchas de sus plataformas" - P. 9



Maruan Soto Antaki
"Desapareció la cifra de muertos del consciente colectivo" - P. 31

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **3,699,621** | FALLECIDOS: **280,607** | DOSIS APLICADAS: **104,554,441** | 6 DE OCTUBRE - 17:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Ayotzinapa. En entrevista, Felipe Rodríguez Salgado asegura que Tomás Zerón fue dos veces al penal del Atilplano para ofrecerle sobornos y amenazarlo en torno al caso de los 43 normalistas ANABEL HERNÁNDEZ, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

El Cepillo dice que rechazó 4 mdp para inculpar a El Gil y a Abarca



Foro educativo: por covid, urge "reinventar" el sistema en AL

ALMA PAOLA WONG, CDMX

La escuela no puede ser la misma después de la pandemia y por eso los procesos educativos y el diálogo entre esa comunidad se tienen que "reinventar" no solo en México, sino en toda AL, coincidieron expertos y la titular de la SEP, Delfina Gómez Álvarez, en Foros MILENIO. PÁG. 12

FIL Zócalo. Cuatro homenajes en la fiesta del libro

La jefa de Gobierno de Ciudad de México encabezó la presentación del programa de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo, que volvió al formato presencial, dedicó una mención especial al recién fallecido Antonio Helguera y confirmó homenajes a Enrique González Rojo, Francisco Haghenbeck y Jacinto Barrera Bassols. Claudia Sheinbaum tuvo después reunión de cabildo con alcaldes. OCTAVIO HOYOS PÁG. 13



Fiscalía, Conacyt y los científicos perseguidos
Estado de derecho

Buenrostro: nos encargó AMLO la miscelánea fiscal por confianza y resultados

SILVIA RODRÍGUEZ, CDMX

La jefa del SAT confirma el interés de que jóvenes se registren en el RFC, pero descarta sanción a quien se niegue. PÁGS. 16 Y 17

Reforma eléctrica a debate

La alianza opositora "sigue viva", advierten PAN y PRI

GASPAR VELA - PÁG. 10



P. 20-21

Otro desafío. Proveedor exige a Netflix cuota por éxito de El juego del calamar

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Electrizante pero falsa disyuntiva

En vez de alentar el debate, se asusta con los petates de Cárdenas, López Mateos y Salinas. PÁG. 7

JUEVES
7 DE OCTUBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO V,
NO. 38,018
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA



EL MICTLÁN CAPITALINO TOMA FORMA

Carros alegóricos, catrinas, calaveras, alebrijes de dos metros y mil 300 voluntarios disfrazados formarán parte del Desfile de Día de Muertos, suspendido en 2020 por la pandemia y que el 31 de octubre irá del Zócalo a Campo Marte. / 22

COMUNIDAD

Fotos: Especial



EXPRESIONES

Foto: Archivo

ILUSIONES QUE ESTÁN EN CRISIS

México y sus eternas expectativas incumplidas es el tema que inspiró a Juan Villoro para escribir *La tierra de la gran promesa*, novela que marca su regreso al género. / 26

¡NADA DE TABÚS!

La recientes protestas en Cuba, el bullying o la cirugía estética en jóvenes son temas de los que Emily, Lili y Gloria Estefan hablarán en la nueva temporada de *Red Table Talk*, que se transmite por Facebook Watch.



Foto: Contraluz Ayra Nuñez

Inversión fija toma fuerza y crece 2.1%

POR PAULO CANTILLO

La inversión productiva de empresas y gobiernos repuntó 2.1% en julio pasado respecto al mes previo, con lo cual tuvo el mejor desempeño en cinco meses, reportó el Inegi. Con esto, el indicador rebotó tras su tropiezo de 1.8% en junio. El avance de julio se debe a la fuerte recuperación del gasto en maquinaria y equipo, que aumentó 4.5%, luego de tres meses seguidos de retrocesos, al igual que el gasto en construcción, que avanzó 2.1% y recuperó parcialmente lo perdido en junio (-2.6%).

DINERO

PRIMERA

Serán públicas las calificaciones de López-Gatell

El Inai ordenó a la UNAM responder una solicitud de transparencia en la que se le solicitan los resultados académicos y de titulación del subsecretario de Salud y otros funcionarios del gobierno federal. / 6

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Francisco Garfías	4
Leo Zuckermann	11



SE ANOTAN OTRO ÉXITO CON UNICEF

Como parte de una campaña mundial que combate la violencia contra los jóvenes, BTS recaudó 3.6 mdd. / 2



FUNCIÓN

Foto: Especial

EL CAMPEÓN SIGUE VIVO

Gracias a un jonrón de Chris Taylor (foto), los Dodgers derrotaron 3-1 a Cardenales y avanzaron a la Serie Divisional, en la que se medirán ante Gigantes.



Foto: AP

GLOBAL

Amos de las moléculas

Benjamin List (izq.) y David MacMillan recibirán el Premio Nobel de Química por sus aportes a la investigación farmacéutica. / 25




Fotos: AFP

LÓPEZ OBRADOR PIDE TOMAR UN BANDO

Urge a partidos: defínanse sobre reforma eléctrica

ANTE LA INMINENTE DISCUSIÓN DE LA INICIATIVA, el Presidente llamó a legisladores a decidir si ayudarán a fortalecer a la CFE o apoyarán a las empresas privadas

POR ARTURO PÁRAMO

Los partidos deben elegir un bando en la discusión sobre la iniciativa de reforma eléctrica, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Cuestionado sobre si el PRI es quien decidirá si se aprueba o no, señaló que todos los partidos deben elegir de qué lado están y hacerlo público.

"Los legisladores en general, no sólo de un partido, tienen que definirse, no hay para dónde hacerse: ¿Estás a favor de las empresas extranjeras que reciben subsidio y nos pueden llevar a una crisis de apagones?", dijo en su conferencia matutina.

Afirmó que, si se decide fortalecer a la CFE, como plantea la iniciativa, se garantizará el abasto de energía eléctrica.

"Los legisladores van ahora a manifestar si están a favor del pueblo, del consumidor, del usuario, o están a favor de las empresas", recalzó.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Quetzalli González

Para el presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se sabrá si los partidos están a favor de las empresas o del pueblo.

... y el PRI decidirá en 45 días

Para Alejandro Moreno, líder del PRI, el partido necesita al menos 45 días para analizar la iniciativa de reforma eléctrica, pues quiere escuchar a todos los involucrados en el proceso de generación y distribución de electricidad.

Admitió que como militantes, los legisladores no pueden estar en contra de los documentos básicos del tricolor, que hoy les ordenan

rechazar el proteccionismo y abrir el sector a la competencia. Anticipó que el gobierno federal no dividirá al PRI pues, tomada su decisión, votarán en bloque tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

Aseguró que la coalición electoral y legislativa Va por México no está en riesgo.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 4

SACERDOTE FUE ACUSADO DE VIOLAR A UN MONAGUILLO

El Papa expresa vergüenza, pero absuelven a 2 por abuso sexual

AP, AFP Y DPA

CIUDAD DEL VATICANO.— El papa Francisco expresó su tristeza y vergüenza tras revelarse que 216 mil menores fueron víctimas de abusos en la Iglesia católica francesa durante los últimos 70 años. "Recomos todos juntos: a ti señor, la gloria; a nosotros, la vergüenza", afirmó.

Lo anterior, mientras el tribunal penal del Vaticano absolvió al sacerdote italiano Gabriele Martinelli, acusado de violar a un menor de edad en 2007, cuando ambos tenían 14 y 13 años, respectivamente. Los abusos, registrados en un preseminario donde se alojan jóvenes que ayudan en las misas del Vaticano, se repitieron cinco

años y hasta 2012, cuando el religioso ya tenía 19 años. Los jueces también exoneraron al sacerdote Enrico Radice, de 72 años, quien era entonces el rector del preseminario y fue señalado de proteger al presunto agresor, ya que, a pesar de haber sido avisado de los hechos, nunca denunció la acusación.

GLOBAL | PÁGINA 24



PRIMERA Y COMUNIDAD

Derrumbe bloquea Insurgentes; PC no sabía
Un desgajamiento obstaculiza parte de la avenida, poco antes de llegar a Indios Verdes y en dirección a la CDMX. Protección Civil dijo no tener registro de algún deslizamiento. En Cuernavaca, un derrumbe dañó tres viviendas. / 16 y 23

Foto: David Solís

Gómez: reto de la SEP, cumplirle a los marginados

100 años de la SEP. La institución más importante creada después de la Constitución de 1917, Javier GarcíaDiego.



PÁG. 34

NICOLÁS TAVIRA

POSIBLE DELITO ELECTORAL
DA TEPJF LUZ VERDE AL INE PARA INVESTIGAR A PÍO LÓPEZ OBRADOR Y RESOLVER.

PÁG. 30

Realiza tus operaciones a través de Banca en Línea.

INTERCAM Banco

25



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10959 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

‘Espanta’ reforma a empresas e inversión

CEEG. Firmas globales frenarían expansión; sería negativa para México: Moody’s

Las empresas globales en México podrían reconsiderar proyectos de expansión en el país, frente a la iniciativa de reforma eléctrica que será discutida en el Congreso.

El Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG), en un comunicado, consideró que la propuesta resta competitividad, pone en riesgo el combate al cambio climático y vulnera la inversión, tanto por la incertidumbre jurídica como por el retroceso en los procesos productivos con combustibles fósiles.

Invitó al gobierno “a reconsiderar su posición”.

Para Moody’s, la iniciativa es negativa en términos crediticios, y ahuyentará la inversión.

—L. Hernández/G. Castañares / PÁG. 4

“(la reforma) genera incertidumbre en la inversión, al cambiar los compromisos adquiridos por el país”.

CONSEJO EJECUTIVO DE EMPRESAS GLOBALES



Rocío Nahle
@rocionahle

Los paneles solares en casa habitación; edificios; pozos de agua; núcleos rurales, etc. Se denomina “Generación distribuida” y desde el inicio de este @GobiernoMX se ha promovido su uso y financiamiento a través @fidemx. La #ReformaEléctrica no plantea eliminar esto, al contrario.

EXPERTOS VEN CONFLICTO

TLCs NO CONTEMPLAN LO FIJADO EN LA INICIATIVA

Los tratados podrían ser un obstáculo para el gobierno de AMLO en su intento por acaparar la producción eléctrica. Luis de la Calle, director de la consultora CMM, dijo

que la iniciativa contempla que 54 por ciento de la generación venga del sector público, pero no hay TLC firmado en el que el país se reserve ese derecho. — Cesar Cantú / PÁG. 5

EL LUNES DARÁN NOMBRES

EXHIBIRÁN A QUIENES PAGAN POCO POR LA LUZ

El presidente AMLO exhibirá cuánto pagan empresas como Oxxo de energía eléctrica, contrario a una tarifa doméstica; esto para contrarrestar la campaña “sucia” que -dijo- se le ha dado a su iniciativa.

El lunes próximo, anunció, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el gabinete de Energía van a explicar la situación.

— Diana Benítez / PÁG. 28

CEN DEL PRI

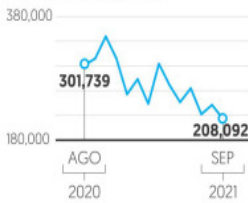
Rechaza tiempos y plazos de Morena para votar la reforma eléctrica.

PÁG. 29



Producción de vehículos ligeros

■ Número de unidades



Fuente: INEGI.

SEPTIEMBRE 2021

ENSAMBLE DE AUTOS, EN NIVEL DE 2010

La falta de chips, saturación en puertos, los problemas logísticos y altos costos hicieron que en septiembre se armaran sólo 208 mil 92 autos, el volumen más bajo en 11 años para un noveno mes. A tasa anual la caída fue de 33.3 por ciento. — Axel Sánchez / PÁG. 16

ESCRIBEN

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 20

LEONARDO KOURCHENKO
LA ALDEA / 26

COVID-19
TERCERA OLA

CASOS EN MÉXICO
PÁG. 28

713
DECESOS MÁS
EN 24 HORAS

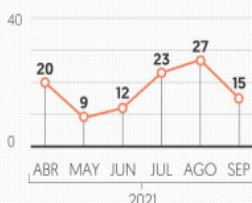
720 MIL 886
vacunas
aplicadas el
5 de octubre

ENCUESTA

BAJA TERCERA OLA DE CONTAGIOS DE COVID-19 EN PERCEPCIONES

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en el país hoy en día? (%)

— Coronavirus / salud



¿Diría que la propagación del coronavirus en nuestro país...? (%)

— Los contagios ya van disminuyendo
— Todavía está en etapa de crecimiento



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional a 900 adultos, 10-11 y 24-28 de septiembre 2021.

PÁG. 33

TIPO DE CAMBIO

Peso perdió 0.12% frente al dólar; terminó en 20.58 unidades, pero rozó las 21.
PÁG. 12

INVERSIÓN PRODUCTIVA

Crece 2.1% en julio; su mayor avance en cinco meses por construcción.
PÁG. 10

CONSUMO PRIVADO

Se estanca en julio; crece sólo 0.5% por tercera ola de Covid-19.
PÁG. 10



Empresas y Negocios

Techos solares, zona gris de la iniciativa de reforma eléctrica

• La generación distribuida se multiplicó más de 8,000 veces en una década, llegando a 975 megawatts instalados. ● PÁG. 23

La iniciativa de reforma eléctrica propuesta por el gobierno federal no prevé la eliminación de los paneles solares en casas, edificios, pozos de agua y núcleos rurales".

Rocío Nahle, SECRETARÍA DE ENERGÍA.

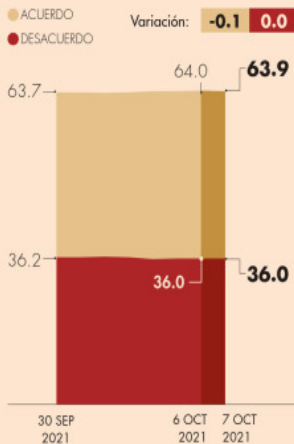
Cambios en electricidad eliminarían la competencia en perjuicio del consumidor: Citi ● PÁG. 24



#AMLOTrackingpoll

Cuatro días sin movimientos

La aprobación de la gestión del presidente López Obrador, aunque en niveles altos, parece estar estancada. ● PÁG. 47



Opinión



Introducción a la construcción de naciones

Andrés Velasco y Adnan Khan ● PÁG. 32

Competitividad mexicana en riesgo

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O. ● PÁG. 11

Salario mínimo, historia de éxito

Ricos y poderosos Marco A. Mares ● PÁG. 24

En Primer Plano

Paridad con el dólar subió al nivel que tenía en marzo

Peso bajo presión, por riesgo de más inflación y techo de deuda de EU

• Tipo de cambio se descontroló en la jornada; propuesta de ampliar techo de deuda en EU da respiro a la moneda mexicana.

• "La depreciación podría ocurrir otra vez pronto, pues los factores de presión no han desaparecido".

Ariel Méndez ● PÁG. 45

Sobre aguas turbulentas

Riesgos de inflación y el inminente retiro de estímulos económicos de los bancos centrales de EU y Europa agitan las aguas sobre las que navega el peso.



Finanzas Globales

FMI percibe riesgo de salida de capitales en emergentes

• Retiro de estímulos de bancos centrales podría detonarlos. ● PÁG. 31

6.8%

podría alcanzar la inflación promedio en emergentes este año.

BM prevé baja en crecimiento económico tras repunte poscovid ● PÁG. 6

5.7%

pronostica el Banco Mundial que crecerá el PIB de México este año.

2.1% CRECIÓ

la Inversión Fija Bruta en julio, impulsada por compra de equipo y maquinaria. El consumo interno tuvo un repunte marginal. ● PÁG. 28

Reemplaza el presidente de Perú a todo su gabinete

• Acusan al primer ministro de polarizar el gobierno de Castillo. ● PÁG. 41

Recuperación de viajes y turismo va más lenta en AL: WTC ● PÁG. 25

Argentina libera el cupo de pasajeros que ingresen al país ● PÁG. 30

Covid-19 ha dejado más de 244,000 menores huérfanos ● PÁG. 35

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
236'484 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
4'827
CASOS EN MÉXICO
3'699

MUERTES EN MÉXICO
280,610
MUERTES EN EU
707,775

Acumulado 65'692,031

personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

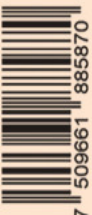
Contagios reportados ayer

EU	106,455
Reino Unido	39,851
Turquía	30,438
Rusia	25,133
India	22,617

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

Nely entrenó sólo 4 meses para Tokio por cirugía y trajo bronce

• Por Diego A. Hernández

La nadadora paralímpica explica a *La Razón* que tras operación de las cervicales estuvo en coma; su medalla la dedica a la vida; AMLO entrega estímulos a atletas olímpicos. **pág. 26**



"ME OPERARON de las cervicales y mientras estaba en recuperación empecé a convulsionarme y tuvieron que inducirme al coma. Esta medalla no tiene ningún color, es una medalla de vida"

Nely Miranda, nadadora

Dan Nobel a pioneros de química más verde **pág. 22**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

El PRI es lo de menos, el tema es la reforma **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**

Del carbón mineral al paraíso fiscal **pág. 6**

• **Gabriel Morales**

Ha llegado el momento de detener a Facebook **pág. 21**



Edomex contribuye con autopista a obra de la 4T

INAUGURA el gobernador Del Mazo vía urbana que dará impulso y agilizará conectividad con el aeropuerto Felipe Ángeles; es la obra de infraestructura más importante en 15 años, subraya; invierten 8,700 millones de pesos. **pág. 11**

La Razón DE MÉXICO



www.razon.com.mx

JUEVES 7 de octubre de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3839

PRECIO » \$10.00

280,000 DEFUNCIONES POR COVID

• **Registra** 713 más en 24 horas y suma ya 280,607 desde el inicio de la pandemia; BC anticipa cuarta ola con temporada invernal **pág. 9**

• **Cierran** oficinas de Alcocer y Gatell por contagios; Suecia y Dinamarca frenan vacuna de Moderna por riesgos cardíacos **pág. 21**

ENERGÍAS, EN AGENDA DE LA COALICIÓN, DICE MARKO CORTÉS

A su tiempo, PRI rechazará reforma, hay compromisos firmados: PAN

Por Jorge Butrón

EL DIRIGENTE panista señala que cada uno tomará la decisión y para ello hay toda una Legislatura; califica iniciativa eléctrica como "destructiva" **pág. 3**

PANISTAS, dispuestos a discutir otra propuesta; mandato de la gente fue ponerle alto a Morena, asegura a *La Razón*; descarta quiebre de Va por México

• **Alito** aclara que rechazo de Ruiz Massieu a iniciativa es a título personal; refrenda postura de foros; "el PRI tiene su momento" **págs. 4, 5 y 17**



"AQUÍ ya no hay para dónde hacerse, los legisladores demostrarán si están a favor del pueblo, del consumidor, del usuario, o están a favor de las empresas y grupos de intereses creados"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

• **El Presidente** defiende por tercer día su iniciativa; costaría a Morena avalarla en Senado; Moody's advierte que se afectaría nota crediticia

A 11 votos de mayoría calificada

- **Se necesitan** 85 votos en Senado para mayoría calificada cuando esté completo
- **74 votos** tienen Morena y aliados
- **Guindas** perdieron un escaño de Nayarit y habrá nueva elección
- **1 morenista** y dos legisladoras del PT se corrieron hacia el Grupo Plural

CRISIS EN GABINETE DEL PERUANO CASTILLO; RENUNCIA PROVOCA 7 CAMBIOS

A 70 días de haber asumido presidencia sale jefe del Consejo de Ministros, señalado por provocar divisiones internas; amagaba a IP con nacionalizar gas; ajustes, en favor de gobernabilidad. **pág. 20**



DODGERS Y URÍAS PASAN A LA SERIE DIVISIONAL



3-1

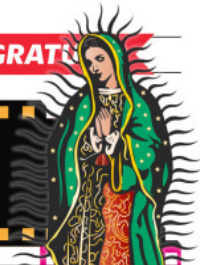


www.24-horas.mx

f diario24horas

@diario24horas

EJEMPLAR GRATIS



TONANTZIN, GUADALUPE

El documental de Jesús Muñoz busca profundizar en los orígenes de un mito fundacional de los mexicanos, creyentes o no, sin enfocarse en debates teológicos **VIDA+ P. 18**

JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021
AÑO X N° 2538 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

AMLO VE DOS POLOS: POSITIVO Y NEGATIVO

Suben voltaje y polarizan debate

El Presidente llamó a los legisladores a definirse para que quienes estén "a favor del pueblo" aprueben la reforma que envió a San Lázaro, porque quienes estén "a favor de las empresas y de los grupos de interés creados" votarán en contra. Las modificaciones propuestas ponen en riesgo las inversiones en el sector privado, señaló la IP. El PRI analiza aprobar reforma solo si se modifica **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 3 Y 16**

Reviven los actos públicos en CDMX con fiesta de muertos

Tras un año y medio con semáforos intermitentes por Covid-19, la capital acogerá entre octubre y noviembre diversos eventos masivos, como el desfile de alebrijes, ofrendas por el Día de Muertos, autos de Fórmula 1 en Reforma, entre otros

CDMX P. 7 Y 8



CUARTOCOLOR

Inicia vacunación casa por casa en Chiapas

ESTADOS P. 10

3,699,621

CONFIRMADOS
7,697 más que ayer



280,607

DEFUNCIONES
713 más que ayer

CASOS ACTIVOS, del 3 al 6 de octubre



FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx

TEPJF: INVESTIGACIÓN DEL CASO PÍNO HA PRESCRITO

MÉXICO P. 6



SEÑALES... DE CORDIALIDAD. Tras presentar la Feria del Libro en el Zócalo (en la imagen), la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y los 16 alcaldes sonrieron, se mostraron tranquilos y se tomaron la foto durante la instalación del cabildo **CDMX P. 9**



FAENA A LA AZZURRA

España acabó con la racha de Italia de 37 partidos sin perder, la Furia Roja espera rival en la final de la UEFA Nations League **DXT P. 21**

CEZ FOTOS

minuto a minuto

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

Mantenerse informado es así de fácil y directo a tu celular.

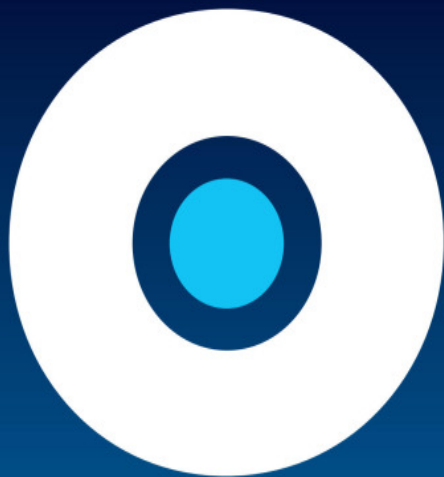
TOCA AQUÍ

HOY ESCRIBE

El PRI no tiene rumbo y parece que tampoco destino. Cualquier decisión que tome será una derrota. Si la aprueban, estarán traicionando a los electores que votaron por una coalición opositora, así como a sus todavía aliados del PAN y el PRD. Si la rechazan, tendrán el pie de López Obrador en el cuello que no se guardará nada y podría ordenar a la FGR y a la UIF desempolvar expedientes en contra de connotados priistas, como Cárdenas Moreno y Moreira.

MAURICIO JUÁREZ PÁGINA 12





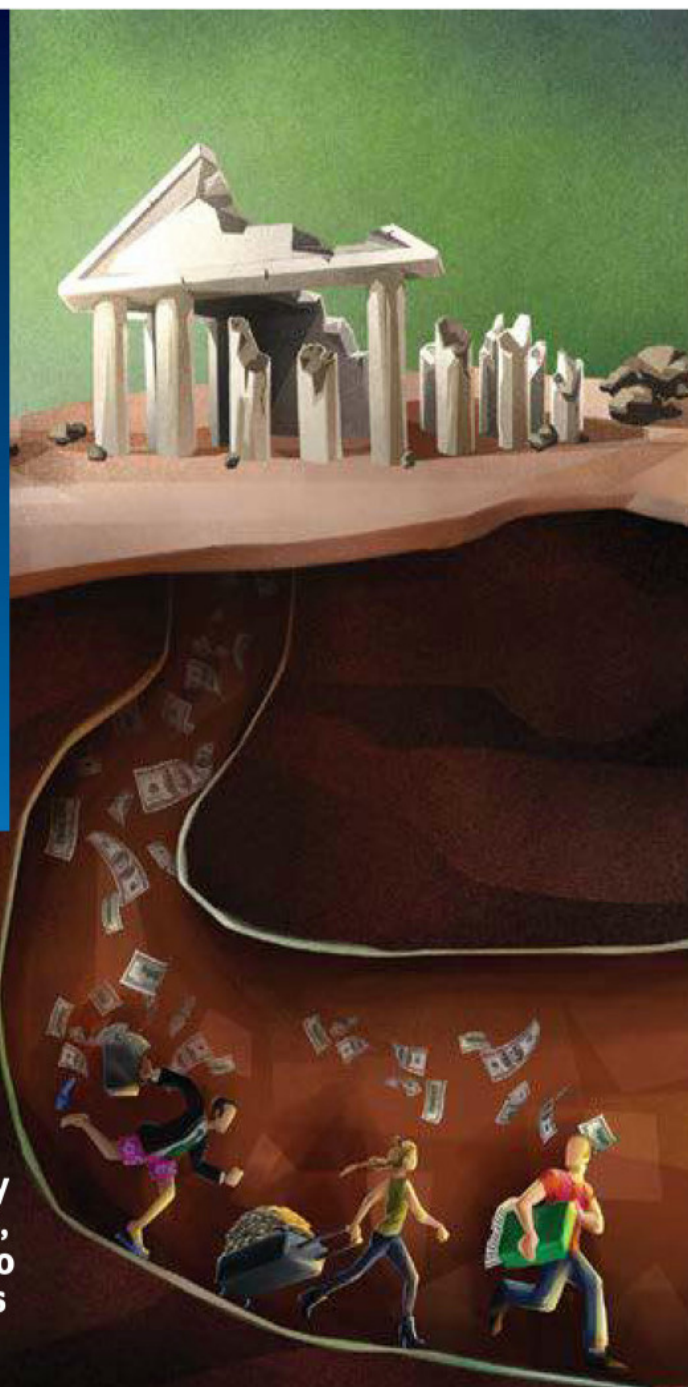
REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2338: JUEVES 7 DE OCTUBRE 2021
reporteindigo.com

La investigación periodística Pandora Papers que delata a cientos de multimillonarios así como líderes y figuras públicas por ocultar sus fortunas en paraísos fiscales pone de manifiesto un fenómeno tolerado por organismos internacionales y países con elevados ingresos, el cual genera un alto impacto para las finanzas públicas de muchas naciones

12



UNIVERSO FINANCIERO PARALELO

NACIONAL

Fondeo controversial

Durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, la asociación Foro Consultivo Científico y Tecnológico recibió fondos públicos federales por 320.9 millones de pesos, según registros del Conacyt; ahora sus exdirectivos son señalados por presuntos malos manejos por la 4T



16

NACIONAL

Respeto a los no vacunados

Incluso dentro del sistema de Salud puede haber personas que rechacen la vacunación contra el COVID-19; ante esto, la Secretaría de Salud responde que no puede hacer más que alentar a que se apliquen el biológico, ya que no puede obligar a las personas a hacerlo en contra de su voluntad



18

Caliente
caliente.mx

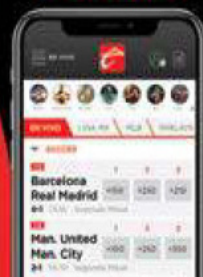
Recibe de regalo \$400

HORARIO	PARTIDOS 7 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	BÉLGICA	FRANCIA	+210	+220	+150
18:00	PARAGUAY	ARGENTINA	+500	+265	-167
20:40	MÉXICO	CANADÁ	-188	+300	+550

ESTOS NOMBROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,453**

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN caliente.mx



*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOR DGGSPHQA97 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#SHEINBAUM VALCALDES

ACUERDAN UNA CIUDAD UNIDA **P16**

FOTO: GUILLERMO O'CAM



#ONDAGÉLIDA



FRENTE FRÍO AFECTA A SIETE ESTADOS **P27**

FOTO: DANIEL OIEDA

#ALAFGR

ACUDEN CIENTÍFICAS A DECLARAR **P10**



#DEFINE TEPJF

MANTIENEN ABIERTO EL CASO PÍO **P8**

FOTO: CUARTOSCURO

#ARTUROZALDÍVAR

VA REFORMA JUDICIAL ESTADO POR ESTADO

EL MINISTRO PRESIDENTE DE LA CORTE CONSIDERA NECESARIOS CAMBIOS A LA JUSTICIA LOCAL, COMO SE HIZO A NIVEL FEDERAL

POR DIANA MARTÍNEZ / **P12**

#PARAREFORMA ELÉCTRICA

MORENA ESTÁ DISPUESTO A UN FORO ABIERTO **P4**

Ya viene el Mercado del Trueque

La tercera edición se realizará el domingo 10 de octubre.



- Esta se realizará en el Bosque de Tlalpan.
- Se podrán cambiar residuos inorgánicos reciclables por despensa, platos y libros.
- En esta ocasión también se recibirá como donación aceite de cocina usado. Deberá entregarse en una botella a 3/4 de su capacidad.
- Los interesados deben programar una cita en la página de Sedema o en <https://forms.gle/vPZTCZL2vD6SS8>

5

kilos de residuos se recibirán por persona.

120

ejemplares de plantas habrán en el trueque.



Mudanza necesaria

El martes por la noche, 135 mujeres de cuatro centros penitenciarios sobrepoblados del Estado de México fueron trasladadas al Centro Preventivo de Nezahualcóyotl Sur.

PÁGINA 4



@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 7 / OCT. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 10°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA VERDE | 1 y 2 VERIFICAN 3 y 4 | 1 y 2

Tramita en línea una constancia provisional para circular, mediante la página web de la Sedema.

A balazos

Un pleito en un juego de fútbol terminó con un lesionado.

- Los hechos ocurrieron en la Alcaldía Azcapotzalco.
- De acuerdo con un video que circula en redes sociales, varios jugadores en un partido de fútbol peleaban con motivo del juego que se disputaba entre los equipos El Barcelona y el San Antonio el lunes por la noche.
- Luego se escuchó una detonación.
- De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), acudieron para atender el reporte, pero, al llegar ya no había nadie.

avisos

Encuétralos en la página 6

☎ 55-5140-5140

NIEGAN LIGA CON MISS MONI

El litigante Rosendo Gómez aseguró que su detención la semana pasada no está relacionada con el caso de su defendida, la ex directora del Colegio Ráburamen, Mónica García Villagas. "No puedo señalar que esto sea alguna venganza o sea una cacería puesto que sería perder la fe en las instituciones", dijo.

Rebasa el Valle de México umbral de ozono y de otro tipo de partículas

Urge OMS endurecer medidas por contaminación

Van por programa para mejorar la calidad del aire en Edomex y CDMX

IVÁN SOSA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) sugirió la reducción de límites aceptables de contaminantes respirados. Sin embargo, en el Valle de México no se cumplen los umbrales establecidos por las normas vigentes, expusieron autoridades y expertos ambientales.

"En la Zona Metropolitana del Valle de México en 64 por ciento de los días del año se rebasó el umbral de ozono en ocho horas. En la práctica, la normatividad vigente dice que ese nivel no debería ser rebasado ni una sola vez al año", expuso el director de Investigación de Calidad del

Aire, Rodolfo Iniestra.

Hace 30 años se desconocían los efectos de respirar contaminación, pero la ciencia comprobó los daños en la salud, más allá del sistema respiratorio. Con base en 25 estudios recientes, la OMS actualizó en septiembre los umbrales permisibles, expuso Rodolfo Riojas, investigador del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

En agosto, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aprobó renovar las normas mexicanas, en algunos casos sin actualización en los 27 años recientes, planteó la subdirectora del organismo, Alejandra Martínez.

En ozono, la OMS recomendó reducir la exposición a una hora durante el año a 60 microgramos por metro cúbico. En tanto, en la Ciudad, la contingencia se de-

tona a partir de los 186 y la norma por emitirse plantea disminuir a 176.

"Los estudios de series cronológicas indican un aumento de la mortalidad diaria de 0.3 a 0.5 por ciento por cada incremento de 10 microgramos por metro cúbico en las concentraciones de ozono durante ocho horas, por encima de 70 microgramos", citó Martínez.

La contaminación por partículas menores de 10 micras (PM10) marcada como tolerable por la norma vigente es superada en la Ciudad 36 por ciento de los días del año y las PM 2.5 son rebasadas en ocho por ciento de los días, agregó Iniestra.

"La OMS encontró que a niveles tan bajos como cuatro microgramos por metro cúbico se empiezan a encontrar efectos de exceso de mortalidad por PM 2.5 y determinó



Los contaminantes como el ozono, PM10, PM 2.5 son altamente dañinos para la salud.

bajar el límite aceptable de PM 2.5 de 10 a 5 microgramos, una reducción de 50 por ciento", subrayó Riojas.

El coordinador de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), Víctor Hugo Páramo, anunció que en breve será presentado el Programa para mejorar la calidad

del aire del Valle, con acciones para reducir la contaminación por partículas y ozono. "Las medidas que se contemplan para las PM 2.5 tienen que ver con los principales emisores, todo el sector transporte, sobre todo de carga, que funciona con vehículos diesel", dijo Páramo.

Operará la CFE central de Ceda

IVÁN SOSA

La instalación y operación de la central solar para generar electricidad con paneles fotovoltaicos en la Central de Abasto (Ceda) estará a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), reportó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

"Va a contratar CFE, el Gobierno de la Ciudad no participa en la licitación, lo va a licitar CFE, lo va a adjudicar CFE y vigilará el desarrollo de la instalación", explicó Fadlala Akabani, titular de la Sedeco.

En los próximos días será dada a conocer la licitación para que empresas especializadas contratadas por CFE, instalen los paneles sobre los azoteas de las bodegas de la Ceda.

Al generarse electricidad en la Central, ubicada en Iztapalapa, se recibirán ingresos derivados de la comercialización de la energía, "servirá para el mantenimiento preventivo y correctivo de la misma planta, así como algunas instalaciones de la misma Central de Abasto", agregó Akabani.

Durante el Gobierno de Miguel Ángel Mancera fueron iniciados dos proyectos para producir energía eléctrica con paneles solares en la Ceda, pero sin resultados.

Además, en el estacionamiento de las oficinas administrativas de la Ceda fueron instalados paneles, también sin funcionamiento.



ESTÁ CERCA COYOACÁN. En Churubusco y Centenario, Colonia Del Carmen, se puede observar el mural de Tomer Linaje, previo a la celebración del Día de Muertos.

Desfilarán alebrijes hechos por niños

EDUARDO CEDILLO

Como parte de una iniciativa de Barrio Adentro, en el desfile por el Día de Muertos se exhibirán 10 alebrijes realizados por niños del Centro Histórico.

En la convocatoria participaron 138 personas de 10 predios y lugares públicos de los polígonos comprendidos en el programa.

Los participantes recibieron instrucciones de artesanos seleccionados por el Museo de Arte Popular (MAP) del 16 de agosto al 10 de septiembre.

Ayer, se presentaron tres alebrijes de dicho proyecto. Se tratan de Nana, Bueche y Neneñil, del predio La Nana con Arte y a Cargo de Raúl Rosas; Gallo Gas, de Pensa-

dor Mexicano 11 y obra de Gabriel González; El Guerrero de Riva Palacio, de Callejón Riva Palacio, dirigido por Gabriel González.

"Trata de unir a los niños en esa actividad para que ellos aprendan y puedan después aplicarlo, pero más que nada sembrar la semilla para que ellos crezcan y no sean atraídos por otras actividades", dijo Rosas.

El artesano, quien trabaja con el MAP desde hace 14 años, comentó que en su pieza trabajaron durante mes y medio niños de 6 a 14 años.

"Muchos de los niños me comentaban que ya se sentían súper cansados, agobiados por no poder asistir a la escuela. Entonces, esto les dio un respiro, más o menos es regresarlos a la



Este año, por la pandemia de Covid, no habrá desfile de alebrijes y las piezas se añadirán a la celebración.

vida que tenían", señaló. Joaquín Moral, de 14 años, contó que llegó por casualidad, pero que quedó feliz con el resultado. "Desde chico (me gustan

los alebrijes) porque son de diferentes animales y se supone que no debe de tener figura. Se siente bonito porque la gente podrá ver cómo quedó el alebrije", explicó.

Liberan en Edomex a 134 con amnistía

MONTSERRAT PEÑALOZA

Un total de 134 hombres y mujeres fueron liberados de tres penales diferentes en el Estado de México mediante la Ley de Amnistía.

Las liberaciones fueron entregadas el martes durante ceremonias simultáneas en los distritos judiciales de Ecatepec, Tlalnequiltla y Tenango Del Valle para personas encarceladas por delitos menores.

Ricardo Solís, presidente del Tribunal Superior de Justicia Mexiquense, dijo que esta liberación masiva es histórica en el Estado de México y en la que colaboraron la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos y la Fiscalía General de Justicia de la entidad.

"Las 134 personas que recibieron esta nueva oportunidad resarcieron el daño a las víctimas y están en posibilidad de reintegrarse a la sociedad. Pues, en su mayoría, son hombres y mujeres que, por extrema necesidad y en actos desesperados, cometieron delitos menores y sin herir a nadie", dijo Solís.

También, obtuvieron amnistías personas que ya contaban con el beneficio del brazalete electrónico y se les retiró durante estas jornadas. En Ecatepec, fueron liberados 30 reclusos que se encontraban en el Centro de Prevención y Reinserción Social de Chiconauhtla.

Movilidad hacia el oriente

La Semovi modificó el plan original de la extensión de la Línea 4 del Metrobús para que llegue hasta la Alameda Oriente y mejorar la conexión en esa zona del Valle de México.



EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México definió que la Línea 4 del Metrobús, que va de Buenavista a Pantitlán, si llegará hasta la Alameda Oriente, en la alcaldía Venustiano Carranza, en los límites con el Estado de México, por lo que se construirán dos estaciones y compartirá infraestructura con el Mexibús.

La estación terminal se ubicará en avenida Bordo de Xochiaca, que se encuentra entre los límites de la Ciudad de México y la entidad mexiquense, de acuerdo con lo quedó establecido en la modificación de la autorización para el Metrobús, ahora Alameda Oriente-Circuito Interior, que publicó la Semovi en la Gaceta capitalina.

La Línea 4 del Metrobús, que originalmente corre de Buenavista a San Lázaro, y atraviesa el Centro Histórico de la Ciudad de México, tuvo una primera etapa de ampliación desde Eduardo Molina y Eje 1 Norte, en la estación Archivo General de la Nación, hasta el paradero de Metro Pantitlán, lo que representa 5.4 kilómetros, con un corredor que va de Hidalgo a Pantitlán.

Actualmente, la Línea 4 cuenta con alrededor de 110 mil usuarios al día, 65 mil que recorren de San Lázaro a Buenavista en sus dos rutas; y 45 mil que van de Pantitlán a Hidalgo.

Sin embargo, con la nueva extensión, el Metrobús llegará hasta la avenida Bordo de Xochiaca y Periférico Oriente, por lo que circulará por los andenes N y O del paradero.

Ingresará a las instalaciones del Mexibús para avanzar sobre Eje 4 Oriente, Río Churubusco; posteriormente se incorporará a Periférico Oriente hasta llegar al Bordo de Xochiaca, a unos metros de la entrada de la Alameda Oriente.

De acuerdo con la información oficial, se tiene proyectado instalar dos estaciones, una sobre Eje 4 Oriente, Río Churubusco esquina Calle 6, entre las calles 5 y 6, colonia Pantitlán, y la otra en avenida Bordo de Xochiaca, antes de la entrada a la Alameda Oriente.

De acuerdo con autoridades federales, esta ampliación tam-

Línea 4 del Metrobús llegará a la avenida Bordo de Xochiaca

Semovi determina ampliación hasta la Alameda Oriente, en Venustiano Carranza; se construirán dos estaciones y compartirá infraestructura con el Mexibús, según publicación en Gaceta

ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
Titular de Semovi (declaración en junio en primera etapa de proyecto)

"Esta ampliación da un uso mayor a la línea del Metrobús que ya existía; para poderla ligar a espacios que antes no se tenían"

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"A consecuencia de esta ampliación (la Línea 4), se reservará para uso exclusivo del Metrobús los carriles de extrema izquierda"

bién tiene la finalidad de conectar a los pasajeros con el nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles.

Durante la inauguración de la primera fase de esta ampliación, en junio pasado, el titular de la Secretaría de Movilidad, Andrés Lajous Loeza, indicó que se tra-



La Línea 4 del Metrobús, con su primera ampliación, llega hasta el paradero de Pantitlán.

bajó con el Estado de México para tener una conexión con el Mexibús, y en el Proyecto de Extensión a la Alameda Oriente, lo que se buscaba es utilizar el carril que ya tiene este sistema de transporte en un tramo y después incorporarse a su propio carril hasta la Alameda Oriente.

El funcionario también explicó que esta ampliación da un uso mayor a la línea del Metrobús que ya existía, para poderla ligar a espacios que antes no se tenían, y a lugares que antes no disponían de un acceso al transporte público masivo.

En el caso de Línea 4, primero se buscó dar una opción a las personas del oriente para trasladarse al centro de la Ciudad, pero ahora el objetivo será hacer un transporte metropolitano, pues además de llegar a la Alameda de

PROYECTO

La Semovi contempla algunas adecuaciones para la ampliación de la L4 del Metrobús.

- **Edificación de dos estaciones:** una estaría ubicada sobre Eje 4 Oriente, Río Churubusco esquina Calle 6, entre las calles 5 y 6, en la colonia Pantitlán; la otra se planea construir en la avenida Bordo de Xochiaca.
- **En su recorrido hacia la Alameda Oriente,** el Metrobús utilizará un carril del Mexibús, para después incorporarse a uno propio.
- **Se plantea un transporte metropolitano,** por lo que se analiza la posibilidad de que el sistema de transporte cruce a Nezahualcóyotl, Estado de México.

110 MIL USUARIOS
al día traslada la Línea 4 del Metrobús.

65 MIL PERSONAS
recorren el trayecto de San Lázaro a Buenavista.

45 MIL PERSONAS
utilizan el tramo que corre de Pantitlán a Hidalgo.

Oriente, que es el límite con el Estado de México, también se tiene planteado cruzar al municipio de Nezahualcóyotl.

En la Gaceta Oficial capitalina, la Secretaría de Movilidad indicó que a consecuencia de esta ampliación, se reservará para uso exclusivo del Metrobús los carriles de extrema izquierda de ambos cuerpos de las vialidades que integran el recorrido.

Por ello, se construirá la infraestructura para confinar total o parcialmente para uso exclusivo de Metrobús, salvo aquellos tramos en que, por necesidad de la operación vial, se autorice el tránsito controlado con preferencia para este transporte, bajo las especificaciones que establezca la Semovi.

Además se prohibirá el tránsito sobre los carriles confinados; los movimientos de vuelta izquierda o derecha y cambios de carril que crucen sobre los carriles reservados; el estacionamiento de vehículos en las vialidades en que operará el corredor; la circulación del transporte colectivo de pasajeros en las vialidades en que operará el corredor, además de los sitios, bases, lanzaderas y paradas no autorizadas para ascenso-descenso de vehículos de transporte público ajenos al corredor.

El gobernador local otorgará las concesiones o autorizaciones que se requieran. ●

Inauguran autopista Siervo de la Nación

Obra en Edomex es parte de conectividad con el aeropuerto Felipe Ángeles

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ecatepec, Méx.— La Autopista Urbana Siervo de la Nación, que se convertirá en una de las de mayor conectividad del Valle de México y forma parte de la infraestructura vial del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, fue inaugurada por el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza.

"Estamos haciendo entrega de una de las obras de infraestructura más importantes que se han construido en los últimos años, me atrevo a decir que en particular en esta región del Estado de México, pues hace más de 15 años que no se hacía una obra de este tamaño para fortalecer la conectividad y la movilidad en todo lo que es el Valle de México", destacó.

A la obra, que será una vialidad de cuota, se destinaron casi 9 mil millones de pesos y per-



La autopista de cuota servirá para reducir hasta 30 minutos los tiempos de traslado de los habitantes del oriente del Edomex.

mitirá reducir los tiempos de traslado de los habitantes del oriente del Valle de México.

"Una inversión muy importante, más de 8 mil 700 millones de pesos de inversión, en donde además se generaron 2 mil empleos, la mayoría de ellos para gente de esta zona del Estado de México, la mayoría para gente del municipio de Ecatepec, y lo más importante es la conectividad que esta obra va a tener para el oriente del Valle de México; disminuyendo los tiempos de

traslado en esta zona en más de 30 minutos. Y forma parte de todo un sistema de conectividad para seguir impulsando el atractivo del Estado de México como un estado que tiene todas las ventajas para convertirse en el centro logístico de nuestro país", mencionó Del Mazo Maza.

El gobernador mexiquense explicó que esta autopista agilizará la conectividad entre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y la nueva terminal Felipe Ángeles,

en Tecámac, además de impulsar la eficiencia del sistema aeroportuario del Valle de México, que también contempla la terminal aérea de Toluca.

Para mejorar la conectividad de esa región del Estado de México, Alfredo del Mazo dijo que actualmente se desarrollan otros proyectos viales en la entidad, como el distribuidor principal de acceso al aeropuerto Felipe Ángeles, que lo conectará al Circuito Exterior Mexiquense, además de la ampliación de la autopista Naucalpan-Ecatepec; la puesta en marcha de la Toluca-Naucalpan, y la próxima construcción de la de Tultepec-Pirámides.

También se va a ampliar el Tren Suburbano que llevará a pasajeros y a trabajadores hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, además de que la administración estatal llevó a cabo la Línea 4 del Mexibús para ayudar a mejorar la movilidad del transporte público en esta región, destacó el gobernador.

La nueva autopista Siervo de la Nación, en una siguiente fase conectará con la México-Pachuca, para mejorar la conectividad con el estado de Hidalgo, destacaron las autoridades. ●

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Gobierno y los 16 ediles apuestan por Ciudad unida

Califican de respetuosa e institucional primera reunión de Cabildo con Claudia Sheinbaum

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Después de una semana de haber tomado posesión, los 16 alcaldes de la Ciudad de México se reunieron con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en la primera sesión de Cabildo, misma que calificaron como institucional y respetuosa y aseguraron que la capital está unida.

El secretario de Gobierno, Martí Batres, informó que la reunión fue un encuentro terso, fraternal, institucional, ágil y receptivo por parte de todos.

Afirmó que no hay confrontación y se trató de una reunión de convergencia de puntos de vista, y por parte de la jefa de Gobierno, una conducción institucional de la reunión de Cabildo.

Los nueve integrantes de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), a través de su vocero el edil de Coahuacán, Giovanni Gutiérrez, comentaron que fue un encuentro respetuoso, destacando que la Ciudad va a caminar unida y están abiertos al diálogo.

En tanto, en representación de los alcaldes de Morena, Clara Brugada, de Iztapalapa, hizo un llamado a dejar las diferencias partidistas y que la dinámica del trabajo unan a la capital. ●



La jefa de Gobierno tuvo su primer encuentro con los 16 alcaldes capitalinos.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA		
Ozono	máximo	hora	Centro	31	16	pm-10	máximo	hora	Centro	24	19	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	32	18	Suroeste	36	17	Noroeste	38	18	Suroeste	20	19	
Noreste	32	17	Sureste	31	17	Noreste	28	19	Sureste	29	19	

VERDE
Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.

PRESENTAN NUEVA INICIATIVA DE LEY PARA SU ATENCIÓN

Cáncer de mama, principal causa de muerte en mayores de 45 años

En tres años se han registrado 2 mil 329 defunciones por esa enfermedad

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En la Ciudad de México, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la primera causa de muerte en personas mayores de 45 años, por encima de la diabetes mellitus y las enfermedades del corazón, es el cáncer de mama, con un acumulado de 2 mil 329 defunciones entre 2017 y 2019.

Si bien esta enfermedad afecta de igual manera a personas de cualquier nivel social, económico y étnico, las mujeres que tienen más desventajas sociales y menos recursos son las más vulnerables.

Para reforzar las acciones preventivas, la detección oportuna y el cuidado especializado, se presentó en el Congreso capitalino una nueva iniciativa de ley para la atención integral del cáncer de mama, la cual incorpora disposiciones con ese propósito dentro del modelo de atención aplicado por la actual

administración "Salud en tu vida", y agrega a su finalidad la obligación de brindar cuidados paliativos a las personas que los requieran para disminuir su sufrimiento físico y emocional.

Cuando se halla está en etapa avanzada

La iniciativa de la diputada de Morena, Guadalupe Morales Rubio, establece como una responsabilidad de la Secretaría de Salud local formular en su anteproyecto de presupuesto los recursos suficientes para el Programa de Atención Integral de Mama, así como de la Secretaría de Administración y Finanzas organizar las asignaciones presupuestarias para dar cumplimiento a la ley.

En su exposición de motivos, la legisladora advierte que alrededor de 50 por ciento de los nuevos casos diagnosticados son de mujeres que se hallan en etapas avanzadas de la enfermedad, con lo que el costo del tratamiento se incrementa y las posibilidades de curación disminuyen, "de ahí la importancia de enseñar a la población a identificar los factores de riesgo, de signos y síntomas, así como de acudir a tamizajes y mastografías para una detección temprana y oportuna".

▶ Justo en este mes, que es el del cáncer de mama, se envía ese proyecto enfocado en la población femenina más vulnerable. Roberto García Ortiz

A pesar de las acciones que realiza el gobierno capitalino con las mastografías gratuitas en las unidades móviles y centros especializados (107 mil 193 entre 2018 y 2020, aunque en este último año disminuyeron por la emergencia sanitaria), de 2017 a 2018 las defunciones se incrementaron de 722 a 818. Si bien en 2019 disminuyeron a 789, persiste un incremento de 7 por ciento con respecto a 2017.

Otro aspecto que se anexaría a la ley vigente es la suscripción de acuerdos de coordinación con la federación por medio del Instituto de Salud para el Bienestar para garantizar el acceso a los servicios de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación; asimismo, se fortalece el primer capítulo en el que se incorpora como otra de las obligaciones de la Secretaría de Salud informar a mujeres y hom-

bres sobre los factores de riesgo relacionados con la enfermedad, así como aquellos que son modificables mediante el autocuidado y un mejor estilo de vida.

Establece como prioridad para acceder a la reconstrucción mamaria gratuita la atención de quienes no cuenten con seguridad social y habiten en zonas de media a muy alta marginalidad, entre otras, además de actualización de conceptos.

“Estudios gratuitos para su detección han disminuido en el último año por el Covid-19”



ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En 2020, por convenios federales la urbe obtuvo 8.3 mmdp extras

Esos recursos estabilizaron las finanzas en la pandemia

Convenios suscritos por el Gobierno de la Ciudad de México con la federación permitieron obtener el año pasado recursos por 8 mil 379.9 millones de pesos considerados como extraordinarios o no recurrentes, los cuales no formaban parte de los fondos previstos en la Ley de Ingresos, que a su vez registraron una caída de 3.2 por ciento respecto al monto programado y de 6.2 comparado con 2019.

Con eso se evitó que la contracción por la caída de las prerrogativas de origen federal no resultara tan grande y funcionaron como estabilizadores de las finanzas públicas en la capital por la emergencia sanitaria, señala el análisis de la

cuenta pública de la Ciudad de México 2020 que realizó la Unidad de Estudios de Finanzas Públicas en el Congreso local.

El dinero provino de fondos distintos de aportaciones, particularmente del de estabilización de ingresos de las entidades y se suscribieron específicamente con la finalidad de combatir la crisis ocasionada por el Covid-19.

El análisis refiere que los ingresos locales tributarios sumaron 55 mil 966.1 millones de pesos, 7.0 por ciento menos de lo previsto en la Ley de Ingresos, mientras los no tributarios ascendieron a 34 mil 615 millones, debajo de lo programado en 0.2 por ciento.

En el caso de las entradas tributarias, el análisis destaca que 77.9 por ciento de la recaudación

provino de los impuestos predial y sobre nóminas, lo que "demostró el compromiso de los ciudadanos y empresas de la capital al cumplir con sus contribuciones en medio de la pandemia, disminuyendo el impacto en los ingresos".

En cuanto a los de origen federal, el análisis señala que se transfirieron a la ciudad 82 mil 730.8 millones, que incluyeron gasolina, diésel

y entero de impuestos, lo que significó una caída de 9.8 por ciento sobre lo programado para el ejercicio fiscal, que era de 91 mil 741.6 millones.

Esta disminución se observó principalmente en participaciones e incentivos derivados de la colaboración fiscal, atribuidos -al igual que la caída de los ingresos propios de la ciudad- a la pandemia.

"A pesar de que los ingresos de origen federal sufrieron una contracción, no resultó tan pronunciada debido a que los ingresos no recurrentes funcionaron como estabilizadores de las finanzas públicas, al propiciar un equilibrio presupuestal", señala el documento de la unidad especializada, cuyo fin es coadyuvar en las atribuciones del Congreso en el cumplimiento de políticas de ingresos, gasto y deuda.



Torre Colina, cancelada en definitiva. El desarrollo de Paseo de los Laureles 278, en Bosques de las Lomas, fue suspendido por un fallo del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, publicado el pasado 24 de septiembre. Buscaban construir 34 pisos en una zona donde el máximo permitido es de tres pisos. El Tribunal confirma con esa sentencia que los permisos de uso de suelo y licencia de construcción eran ilegales, con lo que el gobierno de la ciudad gana el juicio promovido en 2018 contra Core Capital, Ixton y Banca Mifel, dio a conocer anoche **Imagen Noticias**, con **Ciro Gómez Leyva**.



ZÓCALO-CAMPO MARTE REGRESA EL DESFILE DE MUERTOS

UNA DOCENA DE CARROS ALEGÓRICOS, ARTISTAS y mil 300 voluntarios participarán en el recorrido

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

El próximo 31 de octubre regresa el Desfile de Día de Muertos ahora valorando la fundación de México-Tenochtitlan y bajo el lema Celebrando la Vida, que rinde homenaje a las víctimas de la pandemia.

La Secretaría de Turismo local, junto con una empresa de espectáculos, trabajan a marchas forzadas para el regreso de este acto que forma parte de las actividades previstas en el Plan de Reactivación Económica que el gobierno capitalino trazó para el último trimestre del año.

“Es un domingo, donde se va a enmarcar con una serie de actividades gastronómicas, pues las panaderías van a participar, se va a caracterizar la gente, va a haber una carretera de actividades”, dijo en entrevista la nueva secretaria de Turismo, Paola Félix.

En el desfile, que por covid-19 se canceló el año pasado, participarán mil 300



elementos del colibrí. “Va a ser un desfile que cambia totalmente, es un desfile nuevo, es un desfile que trae sorpresas, viene musicalizado, tiene cuatro secciones”, detalló la funcionaria.

Hasta el momento se tienen confirmados 12 carros alegóricos que recorrerán más de 12 kilómetros, desde el Zócalo de la Ciudad de México hasta las instalaciones del Campo Marte, los cuales serán amenizados por artistas populares.

Félix detalló que se alargó la ruta para permitir que más público pueda presenciar el espectáculo sin que se concentren muchas personas en un mismo punto, como la Plaza de la Constitución.

“Que sepan que todo el desfile va a tener música, desde el inicio al final ¿Qué pasa normalmente?, solamente al inicio había música, se colocaban bocinas en ciertas esquinas del Zócalo y solamente ahí se oía la música y la gente quería estar donde estaba la música. Ahora va a ser en todo el recorrido”, adelantó.

También desfilarán alebrijes monumentales realizados por cartoneros mexicanos y figuras monumentales que son moldeadas en el taller de plástica El Volador, en donde, a decir de Paco Enriquez, uno de sus integrantes, “se conjunta el talento de más de diez talleres, de más de diez colectivos, artesanos, artistas visuales, gente que ama profundamente la tradición del Día de Muertos”.

El desfile contará con la presencia de personas y personajes destacados, nacionales e internacionales, que fungirán como embajadores.

“Hay invitados especiales de otros países, así como influencers, que van a ser invitados para que también transmitan en sus redes y darle mayor visibilidad al desfile que es, al final, lo que buscamos: que haga mucho ruido a nivel internacional y que también la ciudadanía abraze este desfile como uno que se va a ir enriqueciendo año con año”, concluyó la secretaria.

Además, sumado al Desfile del Día de Muertos, del 27 de octubre al primero de noviembre, se llevará a cabo el Festival de Ofrendas y Arreglos Florales del Centro Histórico.

voluntarios que desde hace unas semanas ensayan las coreografías que presentarán.

A todos se les confeccionó su atuendo y el día del acto estarán caracterizados con personajes alusivos al Día de Muertos, festividad que en 2008 fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para

Está previsto que el desfile inicie al mediodía del próximo 31 de octubre.



Los carros alegóricos partirán del Zócalo, irán por Reforma y llegarán a Campo Marte.

la Educación, la Ciencia y la Cultura.

“Es un homenaje para los que se fueron por la pandemia, pero también una visión distinta de este desfile, retomando las tradiciones, México-Tenochtitlan, el maíz, los

EL DATO

Además del Desfile del Día de Muertos y el Festival de Ofrendas y Arreglos Florales del Centro Histórico, en la Plaza de San Jerónimo se realizará el Festival del Pan de Muerto y el Chocolate, del 29 de octubre al 2 de noviembre.



PARA PREVENIR CONTAGIOS

Tres festejos en uno

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Desfile de Día de Muertos integrará también al de Alebrijes Monumentales y al de Catrinas, dio a conocer Dunia Ludlow, coordinadora de la Autoridad del Centro Histórico.

Se trata de una estrategia preventiva para evitar que las personas se concentren varias veces en diferentes desfiles y haya más riesgos de contagios de covid-19, pero también para que el fin de semana del 31 de octubre sea más atractivo para los turistas nacionales y extranjeros.

“Por tema de la contingencia, en la que todavía nos encontramos, todavía no estamos en condiciones de hacer numerosos desfiles”.

“Después de la experiencia que tuvimos en 2019, cuando se hicieron tres desfiles —que implica también cierres de diferentes vialidades, etcétera— creemos que para generar un fin de semana lo suficientemente atractivo para el turismo nacional, internacional y de los propios habitantes de la Ciudad de México, pues mejor ponerlo en un sólo desfile, en donde participen las catrinas, el desfile de Día de Muertos y también los alebrijes”, dijo.

ARTISTAS Y VECINOS

Vecinos del barrio de Santa María La Redonda y del Centro Histórico elaboraron diez alebrijes monumentales como parte del programa Barrio Aliento.

Participaron 138 vecinos de diez predios, coordinados por maestros cartoneros seleccionados por el Museo de

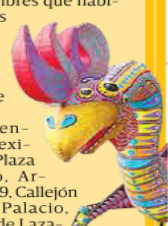
Arte Popular (MAP). Empresarios donaron recursos para su creación de los alebrijes.

Los animales fantásticos, de más de dos metros de altura, participarán en el tradicional desfile de alebrijes monumentales que este año estará integrado al Desfile de Día de Muertos del 31 de octubre, informó Ludlow.

Los alebrijes fueron elaborados durante talleres en los diferentes predios y surgieron de la imaginación colectiva de las niñas, niños, mujeres y hombres que habitan estos lugares.

Participaron residentes de predios como Pensador Mexicano II, Plaza Montero, Argentina 89, Callejón de Riva Palacio, Callejón de Lázaro, entre otros.

Ayer, en el Museo Kaluz, fueron presentados tres de los diez alebrijes. *Gallo*, un ave con patas de escorpión y cola de víbora; *Guerrero Riva Palacio*, una cobra alada que a lo lejos asemeja el rostro de un elefante; y *Nana*, *Buche* y *Nenepil*, un tucán con doble cola.



Fotos: Especial / Fotoarte: Erick Zepeda

SESIÓN DE CABILDO

Acuerdan trabajar en conjunto y con diálogo

Primera reunión de la jefa de Gobierno con los 16 nuevos alcaldes

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Un encuentro “institucional”, de “diálogo” y sin “divisiones”. Así fue descrita la primera sesión de Cabildo, en la que participaron la jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum, y los 16 alcaldes.

De acuerdo con el alcalde de Coyoacán y vocero en turno de la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACD-MX), Giovanni Gutiérrez, en la reunión todos coincidieron en que se requiere trabajar en unidad.

“Estamos abiertos al diálogo, siempre anteponiendo la



Claudia Sheinbaum, con su secretario de Gobierno y los 16 alcaldes, ayer en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

agenda ciudadana. No es posible que estemos divididos porque eso no nos va a llevar a nada (...). Los ciudadanos esperan que nosotros les resolvamos el problema del rescate de los espacios públicos, los servicios urbanos, por eso tenemos que caminar con este orden de gobierno, haciendo política transversal y así solucionando todos los problemas ciudadanos”, expuso.

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, aplaudió la reunión y se pronunció por dejar atrás las divisiones, sostuvo que las campañas ya pasaron y ahora se tiene que laborar de forma coordinada.

El secretario de Gobierno, Martí Batres, detalló algunos de los temas tratados: “Fue una reunión bastante institucional, fundamentalmente consistió en la instalación formal, jurídica, del Cabildo, que es un órgano constitucional.”

“Además, se vieron otros dos puntos informativos que es el tema de los gabinetes de seguridad ciudadana y, por otra parte, la información sobre el Sistema Único de Atención Ciudadana. Fue una información bastante útil para los alcaldes y alcaldesas, sobre todo para quienes tienen esta responsabilidad por primera vez”, señaló Batres.

Dos científicas mexicanas acusadas de corrupción comparecen ante FGR

Esto, primeramente, ante la negativa de un juez de distrito a la solicitud de orden de aprehensión

EFE
metropoli@cronica.com.mx

Dos científicas de 31 personas denunciadas por uso indebido de recursos públicos comparecieron este miércoles ante la Fiscalía de México en calidad indicadas de cuatro presuntos delitos, entre ellos, delincuencia organizada y corrupción, pero se reservaron su derecho a declarar.

La fundadora del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) y exsecretaria técnica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Patricia Zúñiga, y Gabriela Dutrénit, ex coordinadora del foro, comparecieron este miércoles ante la Fiscalía General de la República (FGR) por un caso contra académicos y científicos del Conacyt, a quienes se les acusa de haber gastado 27,9 millones de dólares de dinero público de manera injustificada.

Zúñiga, quien asistió junto a su abogado Ricardo Sánchez, solicitó a la Fiscalía acceso y copia

de la carpeta de investigación, integrada por 10 tomos, y se reservó su derecho a declarar y se comprometió a rendir su declaración por escrito en el término de una semana.

A su salida de la Fiscalía, la fundadora del foro no dio declaraciones a la prensa, pero su abogado confirmó a los medios que los delitos por los que es investigada su representada son los que se conocen públicamente: delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita, peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades.

La presentación de Zúñiga ocurrió ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), al igual que la de Dutrénit, quienes se apuntaron como las dos primeras personas, de una lista de 31 científicos y académicos, en presentarse a las oficinas de la entidad para dar su declaración ministerial.

EL CASO

Hace dos semanas, la FGR insistió que solicitaría órdenes de aprehensión contra científicos, académicos y exfuncionarios del Conacyt, quienes presuntamente desde ese organismo autorizaron un millonario financiamiento.

Esto, primeramente, ante la negativa de un juez de distrito a



Patricia Zúñiga Cendejas, fundadora del Consejo Consultivo del Conacyt, acudió a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, ya que es señalada por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada por parte de la FGR.

la solicitud de orden de aprehensión por los delitos de patrimoniales en contra del erario público, delincuencia organizada y lavado de dinero, entre otros.

Previamente, María Elena Álvarez-Buylla, actual directora del Conacyt, envió dos informes al presidente Andrés Manuel López Obrador en los que relató que 31 funcionarios son acusados de haber gastado presuntamente 561 millones de pesos (27,9 millones de dólares) de dinero público de manera injustificada.

“Entre los gastos de operación había facturas de choferes, celulares (teléfonos móviles), servicios de bocadillos, salarios e impuestos de alrededor de 40 personas, comidas en restaurantes de lujo y viajes al extranjero”, indicó el documento de Álvarez-Buylla.

Según medios locales, el fiscal general de México, Alejandro Gertz Manero, solicitó arrestar por operación de recursos con procedencia ilícita y delincuencia organizada a 31 científicos, académicos y personal adminis-

trativo del organismo público.

Pero la solicitud obedecería a una denuncia presentada presuntamente por Álvarez-Buylla, por el desvío de 50 millones de pesos (2,5 millones de dólares) por parte de dichos trabajadores.

Sin embargo, algunos columnistas acusan al fiscal de querer vengarse ya que buena parte de la comunidad científica criticó duramente la dirección del Conacyt distinguiera en junio a Gertz Manero con el nivel 3 del Sistema Nacional de Investigadores, su más alto reconocimiento.

Recorre Sheinbaum estación Santa Cruz Meyehualco del Trolebús elevado Eje 8 sur

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó un recorrido de supervisión por los trabajos que se llevan a cabo en la estación Santa Cruz Meyehualco del Trolebús Elevado Eje 8 Sur, Alcaldía Iztapalapa, cuya obra quedará lista en noviembre.

“El Tramo 2 y 3, se están comprometiendo aquí conmigo la empresa, en que las primeras semanas de noviembre estará lista y el Tramo 1, que es el que está en Constitución del 17 -que es el que está un poco más

atrasado-, también se están comprometiendo conmigo a que lo van a tener terminado a finales de noviembre. Así que estamos aquí con todo para que se pueda, muy pronto, inaugurar esta obra icónica de la Ciudad, única en el mundo, el Trolebús Elevado que está aquí en Ermita Iztapalapa”, expresó.

Acompañada del secretario de Obras y Servicios (Sobse), Jesús Antonio Esteva Medina, y el director general de Obras para el Transporte de la Sobse, Hu-



La jefa del GCDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó una visita de supervisión a las obras de construcción del Trolebús Elevado Eje 8 Sur.

go Flores Sánchez; la mandataria capitalina recorrió el espacio donde se instalarán las escaleras eléctricas para que puedan subir a las unidades los usuarios en la estación Santa Cruz Meyehualco.

El Trolebús Elevado Eje 8 Sur circulará de Constitución de 1917 a UACM “Casa Libertad”; tendrá 8 estaciones intermedias: Deportivo Santa Cruz, Santa Cruz Meyehualco, DIF Iztapalapa, CECyT 7, Las Minas, Plaza Ermita, Las Torres y Penitenciaría.

“Estamos aquí con todo para que se pueda, muy pronto, inaugurar esta obra icónica de la Ciudad, única en el mundo”, dijo la Jefa de GCDMX



La semana pasada se inauguraron tres sedes, una de ellas en Gustavo A. Madero

CDMX AYUDA AL BANCO DEL BIENESTAR

Facilitan la construcción de sucursales

MALENY NAVARRO

Claudia Sheinbaum ordenó que dos trámites obligatorios para obtener el permiso de la obra no se exijan para una ejecución inmediata de las sucursales de este banco

La Ciudad de México facilitará la construcción inmediata de las sucursales del Banco del Bienestar pues no será necesario realizar dos trámites clave para autorizar una obra en la capital del país.

A través de la Gaceta oficial de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, publicó el "Acuerdo por el que se otorgan Facilidades Administrativas para la realización de Obras y/o Actividades Públicas para el Banco del Bienestar" en el que se detalla que las nuevas sucursales exentarán el dictamen factibilidad de servicios hidráulicos y la autorización de impacto ambiental.

"La construcción de las Sucursales del

Banco del Bienestar, así como la infraestructura necesaria para su operación es de utilidad pública dado los beneficios que representa su funcionamiento a la población de la Ciudad de México, por lo que a fin de brindar celeridad y eficacia en los trámites, entre otros, del Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo y/o Aplicación Normativa en materia urbana, de Factibilidad de Servicios Hidráulicos, así como de Impacto Ambiental necesarios para la operación de dichas sucursales; he tenido a bien emitir el siguiente acuerdo", explica Sheinbaum Pardo.

Quien desea construir en la Ciudad de México debe obtener una serie de permisos ante diversas dependencias centrales

y locales. De acuerdo con un informe realizado por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en 2019, los trámites pueden dividirse en seis fases en las que cada autorización es indispensable para avanzar en el proceso.

Primero requiere una constancia de alineamiento y número oficial, el certificado de zonificación del uso de suelo y la licencia de construcción especial para demoliciones o excavaciones. Después solicita el dictamen de factibilidad de servicios hidráulicos, el dictamen de estudio de impacto urbano y/o la evaluación de impacto ambiental.

UBICACIONES

BENITO JUÁREZ, Coyoacán, Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Magdalena Contreras, MH, Milpa Alta y Xochimilco también tendrán una sede

ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR

Estas autorizaciones son obligatorias para obtener en las alcaldías el registro de manifestación de construcción, el único que permite el inicio de una obra.

Pero para las nuevas sucursales que construirá la Secretaría de la Defensa Nacional no será necesario obtener la opinión técnica que emite el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en 40 días sobre la dotación de los servicios hidráulicos de agua potable, agua residual tratada y drenaje.

"Se instruye al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que haga las acciones necesarias para la exención del trámite de Factibilidad de Servicios Hidráulicos para la construcción de las sucursales del Banco del Bienestar en la Ciudad de México. El Director Responsable de Obra o Autoridad competente deberá dar cumplimiento a las obligaciones técnicas que establece la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México", se aclara en la gaceta.

Sobre el impacto ambiental, esquivan el trámite -que no tiene plazo de respuesta fijo- siempre y cuando cumplan con tres disposiciones: registrar el proyecto ante la Secretaría del Medio Ambiente local, presentar el Plan de Manejo de Residuos de la Construcción y Demolición y el Formato de Afectación de Arbolado, de Área Verde y de Área Permeable.

"Todos aquellos proyectos que cumplan con lo dispuesto en el presente Acuerdo se considerarán autorizados o regularizados en materia urbana y de impacto ambiental, por lo que podrán iniciar la ejecución inmediata de obras y actividades necesarias para el establecimiento y adecuado funcionamiento de las sucursales del Banco del Bienestar", detalla el acuerdo.

Sin embargo, aunque el Gobierno local facilita la construcción, no dejará de supervisar el proceso para emitir sanciones si incumplan con este acuerdo.

A finales de agosto, Sheinbaum confirmó que existe un equipo de trabajo conjunto con el Gobierno de México para analizar en dónde se ubicarán las sucursales del Banco del Bienestar, en el que participan alcaldes y alcaldesas. El programa contempla la apertura de 64 sucursales, de éstas, al menos tres ya fueron inauguradas en eventos que convocó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como informó **El Sol de México**, el Banco del Bienestar prometió inaugurar a finales de septiembre 50 sucursales de los dos mil 700 comprometidas por el jefe del Ejecutivo federal. En total, para 2021 deberán concluirse y entrar en operación mil sucursales a nivel nacional, lo que implica la inauguración de 950 durante el último trimestre de este año, aunque la institución financiera confirmó a este diario que sólo inaugurará la mitad de los nuevos establecimientos.

"El programa para esta gran ciudad contempla la apertura de 64 sucursales"

DIANA ÁLVAREZ
DIRECTORA BANBIEN

Policía abusa de su autoridad: *ciudadanos*



Prácticas policiales que derivan en abusos

RAÚL RUIZ

Un cúmulo de denuncias llegan todos los días a la redacción de unomásuno, con la queja de la ciudadanía a causa de los abusos de parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), principalmente por abuso de autoridad. En su mayoría, coinciden los quejosos, que los elementos policíacos en vez de velar por el bienestar y seguridad de la ciudadanía, además de prevenir e inhibir la comisión del deli-

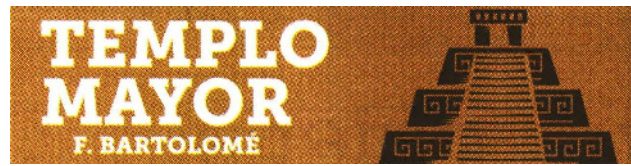
to en todas sus modalidades, se ocupan y preocupan de perseguir y remitir al juzgado cívico a cuanto comerciante se encuentra en la vía pública. Mencionaron que debido a la pandemia que inició en marzo de 2020, los operativos policíacos disminuyeron considerablemente, pero ya para estos meses de fin de año las cosas empeoraron, sobre todo para quienes trabajan en la vía pública, al interior del Metro; automovilistas, con multas y aplicación de inmovilizadores a los autos, de carga, y motociclistas. En ese contexto, los afectados nos han hecho llegar hasta nuestra redacción imágenes de cómo un grupo de más de nueve policías acorralan, hostigan y suben a los comerciantes a las unidades policíacas, y remitirlos al juzgado cívico, para que paguen la multa correspondiente, cuando la gente busca llevar el sustento a sus hogares. Por otra parte, reprocharon la tolerancia y complacencia de las autoridades, para con los grupos violentos, quienes realizan todo tipo de vandalismo dañando monumentos históricos, inmuebles públicos y privados, mobiliario urbano, instalaciones del Metro, Metrobús, y en contra de la

ciudadanía en general, los quejosos preguntan: *¿Por qué no se aplica el mismo criterio, al pie de la letra?* Simplemente porque no quieren las autoridades pagar el costo político, porque para ellos, supuestamente, son pérdida de votos. Que no se les acuse de "represión", por ello las autoridades deben costear y reparar las afectaciones y daños de los vándalos. Finalmente, los inconformes mencionaron que mucho se habló de que a la llegada de la 4T las cosas cambiarían para bien de la ciudadanía, sobre todo para la gente de menores recursos, pero la realidad es que estamos peor que nunca.



EL PODCAST EN:
apple Podcasts amazon music

Columnas Políticas y CDMX



MENOS MAL que por fin quedó integrada la **Comisión de Energía de San Lázaro**, pues así sus integrantes podrán abrirse ante sus electores sobre el electrocutante tema de la contrarreforma eléctrica. En medio de todas las reacciones que ha provocado la iniciativa nostálgica de los monopolios, sería bueno conocer pa' dónde tiran las y los diputados que dictaminarán la propuesta del **Poder Ejecutivo**.

DE ALGUNOS se da por descontado que darán el sí, nomás porque sí, como el propio presidente de la comisión (¡por algo lo pusieron ahí!), **Manuel Rodríguez González**, y su compañera morenista **Manuela Obrador**, prima de ya saben quién. Lo mismo el petista con nombre de telenovela: **José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña**.

CON sus aliados del **Partido Verde** y del **PT, Morena** cuenta con 25 de los 44 votos de la **Comisión de Energía**, por lo que en teoría debería aprobar la iniciativa sin contratiempos. Pero en la realidad se sabe que algunos grupos dentro de la propia **4T** ven la contrarreforma más como un peligro, que como un beneficio.

• • •

¿ALGUIEN sabe dónde se metió **Rogelio Ramírez de la O**? Resulta extraño que el responsable de las finanzas nacionales no haya salido a hablar sobre la contrarreforma eléctrica que está proponiendo su jefe, el Presidente. Se le echa de menos, primero, porque los mercados y los inversionistas confiaban en que sería la voz de la prudencia en el gabinete. Y, segundo, porque en caso de aprobarse la iniciativa, a él le tocaría lidiar con la pérdida de ingresos y el brutal incremento del gasto de la **CFE**. Ni modo de pensar que se quedó afónico.

• • •

TAMBIÉN las buenas noticias son noticias y esta semana, por primera vez en mucho, pero mucho tiempo, la **Ciudad de México** tuvo ¡cero homicidios! Y no fue sólo un día, sino durante dos seguidos. Habrá quien diga que es poco, pero la realidad es que comparado con la tendencia nacional, que se mantiene en cifras preocupantes, el dato destaca por sí mismo. El parte rendido por las tropas del jefe policiaco, **Omar García Harfuch**, seguramente hará sonreír a **Claudia Sheinbaum**.

• • •

PRIMER ACTO: Un viejo lobo de mar de la política nacional se convierte, desde la propia izquierda, en el crítico más punzante del rumbo que ha tomado la **4T**. Este político de 88 años lleva meses solicitando una reunión con el **presidente de la República**, pero no le abren espacio en la agenda de **Palacio Nacional**.

SEGUNDO ACTO: El experimentado político es invitado de honor al **Senado** para la entrega de la "**Medalla Belisario Domínguez**" a su compañera de luchas, la economista **Ifigenia Martínez**.

TERCER ACTO: el Presidente decide no asistir a la misma ceremonia, pese a que la tradición y el protocolo establecen que debe estar presente el **jefe del Ejecutivo**. ¿Cómo se llamó la obra? Quién le teme a **Porfirio Muñoz Ledo**.



BAJO RESERVA

¿Quién es el afortunado ganador de la casa de El Chapo?

:::: Ayer, **Margarita González Saravia**, directora de la Lotería Nacional, dio un corte de caja de las residencias y departamentos lujosos, algunos que pertenecieron a narcotraficantes, que fueron sorteados el 15 de septiembre y ya fueron entregados. Sin embargo, llama la atención que dentro de los cuatro inmuebles que no han sido reclamados está la casa que perteneció a **Joaquín "El Chapo" Guzmán** en Culiacán, Sinaloa. Nos detallan que el poseedor del billete premiado tiene poco más de un mes para reclamarla, de lo contrario, la perderá. En el gobierno les urge que el ganador tome posesión de la casa, pues ya suman cuatro rifas y subastas... y no sale, y se tiene que seguir pagando por su vigilancia y resguardo.

Ifigenia Martínez y la lucha contra el dedazo

:::: Hoy, la senadora **Ifigenia Martínez** será galardonada con la medalla Belisario Domínguez. Ideóloga política, doña Ifigenia es una mujer que demandó democracia partidista, luchó contra el dedazo de **Miguel de la Madrid** y la imposición de **Carlos Salinas de Gortari** como candidato a la presidencia en 1988, lo que originó en aquel tiempo la primera fisura importante del priismo con la salida de **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**. Algunas voces del partido en el gobierno ven un momento de similitud entre aquella época y los actuales tiempos en que la sucesión presidencial se aceleró como nunca, y en los que visualizan señales de una posible imposición en Morena.



Ifigenia Martínez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lista, la mudanza de la SEP a Puebla

:::: La maestra **Delfina Gómez** ya prepara las maletas. Nos dicen que, a más tardar, a finales de este año la primera parte de los trabajadores que laboran en las oficinas centrales de la dependencia se irán a Puebla a un inmueble recuperado en el que no tendrán que pagar renta. La noticia de que se ahorrará el pago de arrendamiento es oportuna, ya que las finanzas de la SEP no pasan por un buen momento, incluso, nos comentan, está por pedir un aumento al gasto para 2022 debido a que aseguran que el considerado en el PEF no es suficiente para restaurar y re-



Delfina Gómez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

habilitar la gran cantidad de escuelas y edificios que tienen un alto grado de deterioro, y para regularizar a los maestros que hoy no cuentan con una base.

Radio Fórmula, 90 años al aire

:::: Destacable la labor de don **Jaime Azcárraga Madero**, presidente del consejo de administración de Grupo Fórmula, quien por estas fechas se encuentra celebrando los 90 años de Radio Fórmula, estación pionera de la radio en México que actualmente forma parte del poderoso consorcio multimedia Grupo Fórmula. EL UNIVERSAL reconoce la valiosa aportación de esta relevante empresa de comunicación y felicita a todos los miembros de su equipo, encabezado por su vicepresidente ejecutivo, **Jaime Azcárraga Romandía**. Que ganen muchos más.



TRASCENDIÓ

Que el director de la Comisión Federal de Electricidad, **Manuel Bartlett**, asumió personalmente el cabildeo de la reforma eléctrica y para comenzar convocó ayer en sus oficinas a diputados morenistas y petistas, encabezados por **Ignacio Mier**, para explicarles las “bondades” de la iniciativa presidencial y compartirles líneas generales en defensa del proyecto bajo la consigna de “recuperar la soberanía energética”, como lo comenzaron a replicar de inmediato en redes sociales algunos legisladores.

Que el líder del PRD en la Cámara de Diputados, **Luis Cházaro**, se convirtió de facto en el mediador entre las fracciones legislativas del PAN y del PRI tras los amagos de ruptura del bloque opositor por diferendos ante la reforma eléctrica propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Desde la trinchera perredista aseguran que la estrategia presidencial de “divide y vencerás” fracasará y la coalición Va por México seguirá adelante en los ámbitos parlamentario y electoral, si bien el gobernador de Oaxaca, el priista **Alejandro Murat**, llamó por segundo día consecutivo a atender la iniciativa de la 4T.

Que la resolución del caso **Pío López Obrador** va más allá de esta investigación, pues se sienta un precedente para que se pueda investigar la presunta comisión de delitos electorales aunque las autoridades se enteren o tengan elementos años después. De lo contrario, de haberse aprobado el proyecto del magistrado **José Luis Vargas**, que privilegiaba la prescripción, habría un freno para rastrear otras acusaciones, como las de los sobornos de Odebrecht, también en 2015.

Que el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, dice que su partido tiene posibilidades de ganar las elecciones del próximo año en Hidalgo siempre y cuando el movimiento no se divida y respete el proyecto de candidatos unidos. Por lo pronto, destapó que en la cámara alta hay al menos dos aspirantes a esa gubernatura: el moreno **Julio Menchaca** y la priista **Nuvia Mayorga**. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Equilibrio. Una vez asumidos los nuevos cargos, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y los 16 alcaldes capitalinos, instalaron por primera vez el Cabildo de la CDMX. Esta figura de coordinación institucional prevista en la Constitución de la ciudad fue un encuentro abierto en el que fluyeron las ideas, los proyectos y todos tuvieron voz. La mayor virtud fue que estuvieron presentes todos los alcaldes, tanto los emanados de la 4T, como los de la oposición, conformando la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México. **Sheinbaum** tiene clara la división de Poderes y su trabajo en beneficio de la ciudadanía. Ni colores ni tendencias ni partidos. Una ciudad de todos y para todos, es el concepto que ofrece. Y así, ganan los ciudadanos.

2. Va para largo. La reforma eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ocasionó el primer encontronazo entre los legisladores de todos los partidos en la Cámara de Diputados. Se enfrascaron en una discusión en el pleno en torno a la propuesta por regresar a la CFE su carácter de empresa paraestatal. Al subir a tribuna, la diputada por el PAN **Noemí Luna** dijo que la reforma a la industria eléctrica pretende devolverle a la CFE la estructura de monopolio, que ha demostrado ser ineficiente e inhibe la competencia en el mercado de generación de electricidad. El PRI, de **Alejandro Moreno**, pide tiempo para pensarlo bien. Se nota: lo que menos les importa es el bolsillo de las familias.

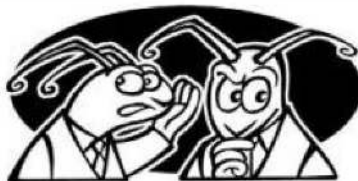
3. Entretenido. Ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se crea la Comisión para el Acceso a la Verdad y el Esclarecimiento Histórico, anunciada el pasado 2 de octubre por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que podría dar paso a la creación de una Fiscalía Especial. **Alejandro Encinas**, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, garantizó que no habrá impunidad sobre los hechos ocurridos durante la llamada *guerra sucia*, y de ello se encargará un grupo de especialistas independiente, que integrará los casos para presentarlos ante la autoridad judicial. Hurgar en los delitos del pasado resulta una tarea interesante cuando en avalancha se generan las carpetas de investigación del presente.

4. Mejores modales. El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, exigió al gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, "que saque las manos del proceso electoral extraordinario" que se realizará en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. En una gira por Guadalajara, afirmó que el Congreso de Jalisco ha sido cómplice de la intervención del mandatario de Movimiento Ciudadano. "Le pido al gobernador estatal que saque las manos, que deje que la gente decida libremente". **Delgado** aclaró que para la elección extraordinaria, a realizarse en noviembre, irán en coalición con el PT, no con el PRI como había trascendido. Si **Alfaro** quiere reivindicarse, es el momento.

5. Honor a quien honor merece. **Mara Lezama**, alcaldesa de Benito Juárez, en Quintana Roo, aseguró que su propósito es "estrechar puentes para mejorar la calidad de vida de aquellos que están más vulnerados". Aseguró estar convencida de que "si queremos recomponer el tejido social, hay que llegar a los orígenes de las violencias", y lo hará a través del Instituto Contra las Adicciones, la Casa del Adulto Mayor y la Casa de Niñas, Niños y Adolescentes. "Si lo logramos y los sacamos de esos círculos viciosos y logramos círculos virtuosos, automáticamente estamos escribiendo la historia del Cancún que viene, del Cancún de los próximos 50 años". De altos vuelos los pronósticos de doña **Mara**. A ver si es cierto.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Delgado amenaza a Alfaro

Terminó la tregua entre el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro y la 4T.

Después de meses turbulentos y ante la ejecución del ex gobernador Aristóteles Sandoval en Vallarta, se abrió un armisticio que llega a su fin.

La decisión de Alfaro de poner sobre la mesa el tema de un nuevo Pacto Fiscal, uno más justo para el estado que gobierna, cayó mal en Palacio y el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, volvió a la carga.

Amenazó con sujetar al mandatario a un proceso de revocación de mandato para sacarlo del gobierno de Jalisco y, de paso, de la carrera presidencial. Lo cierto es que Morena pretende ablandar desde ahora a sus posibles rivales del 2024 y las señales son que empezarán con Alfaro. ¿Podrán intimidarlo?

Pío no la libra, todavía

El proyecto que llevó el magistrado José Luis Vargas a la reunión de la Sala Superior del TEPJF proponía exonerar a Pío López Obrador y darle carpetazo al asunto de las supuestas aportaciones ilegales a una de las campañas de Morena. Vargas está en lo suyo. Le buscó por todos lados. No dijo que Pío fuera inocente, pues ahí están los videos, sino que las acusaciones en contra del hermano del presidente prescribieron.

Pero de un tiempo a la fecha las propuestas de Vargas no tienen eco entre sus colegas que votaron porque la investigación siga abierta.

El TEPJF ordenó a la Unidad de Fiscalización del INE llegue al fondo del asunto para deslindar responsabilidades. Se verá en su momento si hay lugar a sanciones.

Picaron en blandito

La seguridad en la frontera con México y las oleadas de migrantes que tratan de irrumpir en territorio de Estados Unidos, ha sido el tema elegido por los republicanos para embestir a la administración Biden.

Los demócratas no pueden parar los golpes y las encuestas lo reflejan. Como sienten que picaron en blandito los republicanos se ensañan.

El gobernador de Texas, Greg Abbot, logró reunir a diez mandatarios republicanos en un lugar cercano a la frontera para lanzar un nuevo ataque, no solo contra Joe Biden, sino también contra la vicepresidenta Kamala Harris.

Abbot quiere demostrar a los votantes norteamericanos que él sí puede, que sí tiene un plan y que no dudará en aplicar mano dura.

La reunión de los gobernadores republicanos se da la víspera de la reunión de alto nivel sobre seguridad binacional que se realizará mañana viernes. La presión sobre la delegación manda Biden es enorme.

¿México aprovechará las circunstancias para una mejor negociación o pagará los platos rotos?

Se vieron las caras

Se planeó en principio como una reunión virtual, de esas de zoom, pero a la mera hora se decidió que fuera presencial.

Fue la primera reunión entre la jefa de Gobierno de la CDMX y todos los alcaldes que ganaron sus cargos en la pasada elección de junio.

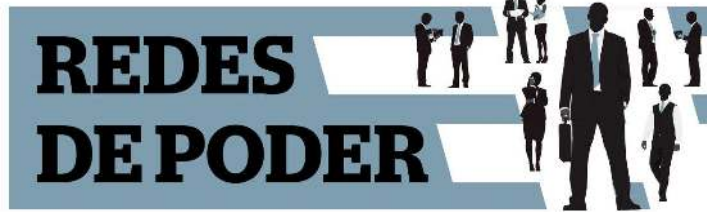
No se limitó a los alcaldes morenistas o a los de oposición, esta vez para la instalación del Cabildo de la CDMX, fueron todos.

Hay muchos temas comunes, comenzando por los protocolos de Protección Civil que tienen que ser de uso generalizado.

Todavía hay tensión, pero también conciencia de que se tendrán que ver las caras seguido. El buen funcionamiento de la CDMX no permite que cada quien se vaya por su lado •

Lo cierto es que Morena pretende ablandar desde ahora a sus posibles rivales del 2024 y las señales son que empezarán con Alfaro





Los plazos, el obstáculo

Si ya el mero contenido de la iniciativa de **Reforma Eléctrica** y las negociaciones entre bancadas están generando fricciones en **San Lázaro**, ahora los plazos para la discusión y posible aprobación de la misma es lo que está abriendo otro frente en la **Cámara de Diputados**. A **Morena** le "urge" sacar el dictamen antes de que finalice el mes de octubre, mientras que el **PRI**, principalmente, estaría buscando retrasar las negociaciones por esta reforma hasta después de que se discuta el **Presupuesto de Egresos** del próximo año. Tal parecería que el **partido guinda** no quiere negociar reforma y presupuesto en el mismo paquete, algo que sí le acomodaría al tricolor y a otros partidos. Atentos a los plazos.

Sacudida al 'CEN' tricolor

Mientras hacia el exterior, el **PRI** mantiene en vilo los equilibrios políticos y las frágiles alianzas legislativas, al interior, su dirigente nacional, **Alejandro Moreno Cárdenas**, renovó el **Comité Ejecutivo Nacional** para preparar al partido para sus próximos retos, sobre todo los electorales, en donde defenderá bastiones importantes en **2022**. Entre lo más destacado de los ajustes en el **CEN** tricolor están el regreso de la senadora **Claudia Anaya**, tras haber participado en la elección a la gubernatura en **Zacatecas**, y de los senadores **Jorge Carlos Ramírez Marín**, **Mario Zamora** y **Manuel Añorve**, este último será el enlace con la bancada en la **Cámara alta**. Hay perfiles de diferentes corrientes; pero, al menos de arranque, parece que van todos por la misma ruta.

Unión que tambalea

Después de un fin de semana de fiesta para los alcaldes de la

UNACDMX tras su toma de protesta, se vislumbra una posible división. En primer lugar, ninguno de los alcaldes de la unión fue con la alcaldesa de **Tlalpan**, **Alfa González**, a su evento de toma de protesta. Y ella, el día lunes, no estuvo presente ni firmó el convenio que formaliza la coalición de los alcaldes de la oposición. Al parecer, la alianza opositora de alcaldes podría sufrir el mismo destino que la coalición en el legislativo federal y en el de la capital, donde los intereses y la presunción de la afinidad del **PRI** con **Morena** amenazan con disolver el bloque.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Son claras las razones por las que el PRI no quiere definir su voto. Al final votará por lo que le convenga al partido y a sus dirigentes.

El voto del PRI

"Estos son mis principios, y si no les gustan... bueno, tengo otros".

Groucho Marx

Entiendo perfectamente por qué el PRI no quiere comprometer de antemano su voto sobre la contrarreforma energética del presidente López Obrador. No tiene nada que ganar. Al contrario, si anuncia su respaldo a la iniciativa quedará demostrada la teoría del PRIMor, su alianza con Morena; si adelanta su rechazo, se confirmarán las acusaciones de AMLO sobre el perverso PRIAN. Le conviene más dejar las cosas en la incertidumbre hasta el último momento. Un partido bisagra no define su voto hasta que se vuelve absolutamente necesario.

Al contrario del PAN o de Morena, el PRI nunca ha tenido una ideología clara. Es un partido creado para ocupar el poder y para mantenerlo. Esto le ha permitido oscilar de la izquierda a la derecha según la ideología de cada Presidente: de Lázaro Cárdenas a Miguel Alemán, de Adolfo López Mateos a Gustavo Díaz Ordaz, de Luis Echeverría a Carlos Salinas de Gortari, de José López Portillo a Enrique Peña Nieto. No carece de razón AMLO cuando reta al PRI: "¿Va a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino del presidente Cárdenas, del presidente Adolfo López Mateos, el camino que trazaron estos

dos grandes presidentes de México?".

López Obrador conoce al PRI desde dentro. El joven Andrés Manuel no podía llamarse a engaño cuando se afilió al partido en 1970, después del movimiento estudiantil de 1968, o cuando lo presidió en Tabasco en 1983. De hecho, en 1987 se resistió a romper cuando Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo lo hicieron y buscó todavía la candidatura oficial al gobierno de Tabasco en 1988. Solo cuando se le negó, se lanzó con una alianza de partidos de izquierda.

Andrés Manuel entiende a la perfección la mentalidad de los viejos priistas. Sabe que los panistas, por ideología, no votarán por restablecer el monopolio de la CFE sobre la electricidad (por eso es tan absurdo acusarlos de haber recibido sobornos para votar por la apertura en 2013). Está consciente, además, de que muchos priistas se oponían de corazón a la apertura en energía; si votaron por ella fue por disciplina y ambición.

Alejandro Moreno, actual presidente del PRI, fue en su momento un firme defensor de la reforma energética de Peña Nieto. El 19 de diciembre de 2013, en su primer informe de actividades como diputado, declaró: "Con la reforma energética hemos actuado con profunda sensibilidad, pero con la mira puesta en cómo modernizar a la nación". Sin la reforma, añadió, "quedaríamos anclados en el

pasado, en el dogma paralizante que nos atrasa, y nos resta potencial y desarrollo". En ese entonces afirmó que estaba "convencido del proyecto de cambio que encabeza el Presidente de la República Enrique Peña Nieto". Ahora que "el rey ha muerto" es fácil exclamar "¡viva el rey!". Peña Nieto ya no es Presidente y el nuevo monarca quiere echar para atrás ese mismo proyecto de cambio. Alito, sin sorpresas, ya no se muestra tan decidido a defenderlo.

Son claras las razones prácticas por las que el PRI no quiere definir su voto de antemano. El partido está dividido. Muchos priistas nunca estuvieron convencidos de la reforma energética, ni querían enfrentar "el dogma paralizante que nos atrasa" al que se refirió Moreno. El compromiso fue y ha sido siempre con el poder. Para eso se creó el PRI y para eso sigue existiendo. No cuestiono que cualquier tema sea discutido y estudiado, pero al final el PRI votará por lo que le convenga al partido y a sus dirigentes, no por lo que beneficie al país.

• DELINCUENTES

La institución de la FGR que está citando a declarar como indiciados a científicos y exdirectivos del Conacyt es la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada. Se confirma la persecución política. Quien piensa distinto al régimen es miembro de la delincuencia organizada.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Macartismo presidencial

La entrega de la Medalla Belisario Domínguez a Ifigenia Martínez, una economista y política respetada por todos por su congruencia de toda la vida, será recordada no por la calidad de la reconocida, sino por una discusión absurda, por contradictoria y paradójica, en la que se embarcó el presidente Andrés Manuel López Obrador al anunciar que no asistiría, como otros presidentes antes que él sí lo hicieron, a esta solemne ceremonia, con lo que, de paso, lo deja como un cobarde y un intolerante.

López Obrador anunció las vísperas que enviaría un representante a la ceremonia porque una senadora, que identificó como parte del “bloque opositor”, estaba convocando a faltarle al respeto, y que para evitar caer en una provocación, mejor cancelaba su asistencia. La senadora en cuestión era Lilly Téllez, que comenzó en esa cámara como suplente de Alfonso Durazo, hoy gobernador en Sonora, y que al poco tiempo se fue de Morena para convertirse en una estridente legisladora de

oposición. El mensaje que colocó Téllez en Twitter decía: “El violador serial de la Constitución, el señor presidente López Obrador, vendrá al Senado... es preciso hacerle frente”.

Y López Obrador, que ha ido repetidamente a Badiraguato, el municipio de Sinaloa que es cuna de algunos de los líderes más importantes del *Cártel de Sinaloa*, que ha cruzado por retenes de *Los Zetas*, que dice que él no requiere

escolta porque Dios y el pueblo lo cuidan, optó por darle a Téllez una categoría de súper archienemiga y correr. ¿Por qué decidió no ir? ¿Por precaución? Es cierto que al Presidente no le gusta estar en ambientes que no controla, pero como se vio el domingo en Puebla, tiene el suficiente oficio para salir de situaciones incómodas. ¿Por el desdén que le tiene al Poder Legislativo? ¿Porque siente que en el Senado hay enemigos internos?

Nadie, salvo él, puede explicar sus razones. Interpretar sus motivaciones suele ser muy difícil, porque las categorías de análisis de López Obrador cohabitan la

mayor parte de las veces en la dimensión desconocida. Pero lo que sí se puede apreciar son las consecuencias de su acción. Una vez que dijo que no iba por culpa de Téllez, las legiones de francotiradores que tiene a su servicio, o los espontáneos fanáticos que también pululan alrededor de sus palabras, comenzaron a lincharla en las redes sociales lanzando amenazas contra ella y su hijo.

El Presidente tuvo que salir al paso y reaccionar ante esos ladridos. “Cuidadito con hacerle daño a una persona por pensar distinto”, instruyó ayer a sus incondicionales. “Cada quien puede expresarse. Podemos tener diferencias, pero sin agresiones”. Lo paradójico es que él fue el motor de la violencia, que no es nueva



sino ha sido una constante desde que comenzó el sexenio, al utilizar el púlpito de las mañaneras en Palacio Nacional para lanza pe-

roratas, insultos, acusaciones sin fundamento, galvanizar la polarización con calumnias y difamaciones a quien, precisamente, piensa distinto. Denostar a Téllez fue una llamada a la acción a sus fanáticos, y a las granjas que están a su servicio para dañar la reputación en las redes sociales de quien se le ponga enfrente.

Este episodio muestra el gran contrasentido de todo lo que causó al cancelar su asistencia a la ceremonia, que está cargada plenamente de la defensa a la libertad de expresión. La Medalla Belisario Domínguez fue instituida por el Senado en 1954, como un reconocimiento a quienes hubieran hecho un servicio distinguido a la nación, pero en homenaje al senador chiapaneco que, por ejercer cabalmente su derecho a la libertad de expresión, fue asesinado en 1913 por la policía del régimen, como castigo por su contribución al derrocamiento del dictador Victoriano Huerta.

La negativa de López Obrador a asistir a la ceremonia porque Téllez ejerció su derecho a la libertad de expresión, es negar la esencia misma del acto y desconocer que alguien sí puede pensar diferente sin temores a represalias. En este caso, el desquite fue político, no contra una senadora, sino contra todo el Senado, en un desprecio absoluto por el derecho a disentir.

Su actitud fue lo que motivó la descarga de odio en las redes sociales contra Téllez, realizando un ejercicio de linchamiento masivo, motivado por lo que provoca de manera regular López Obrador, la previa censura, con la intención siempre de acallar las voces críticas o disidentes. El Presidente se cansa de repetir que respeta la

libertad de expresión, pero sus acciones son consistentes con su desprecio a ella y con su indisposición a confrontar a quien piensa diferente, con ideas. Su arma política es la descalificación y la infamia, jugando con las emociones porque carece de razones.

La intolerancia ha sido su compañera a lo largo de toda su vida pública, y la violencia de su palabra ha sido la cabeza de playa de su proceder. Antes no se notaba porque no tenía impacto dado el tamaño en la escala política del sistema, pero hoy, como Presidente, que utiliza el escenario de Palacio Nacional para atacar, amenazar, inhibir y lanzar de manera implícita las instrucciones para sus turbas cibernéticas y sus brazos en Morena, su palabra es un misil sobre cualquier persona a quien se lo envíe.

El Presidente ha desarrollado a lo largo de su sexenio un maccartismo que evoca la cacería de brujas anticomunista que llevó a cabo el senador republicano Joseph McCarthy en los 50. López Obrador es como McCarthy en sus obsesiones y radicalismo, y como él, un demolidor del andamiaje democrático, utilizando los recursos que les facilitó la democracia –ganar elecciones– para coartar en los hechos la libertad de expresión y de pensamiento, anulando espacios de tolerancia, inclusión y pluralidad.

La democracia es un sistema que institucionaliza el respeto por los derechos de las minorías políticas, como experimentó él mismo en su camino a Palacio Nacional. La traiciona hoy en los hechos, aunque la defiende con palabras que siempre, ante la evidencia, se las lleva el viento.

El Presidente López Obrador es como McCarthy en sus obsesiones y radicalismo

Utiliza los recursos que le facilitó la democracia para coartar la libertad de expresión



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Electrizante pero falsa disyuntiva

Para efectos políticos y de percepción “popular”, la propuesta de contrarreforma eléctrica es indiscutible y quienes la desaprueben serán tildados de “salinistas” frente a los “cardenistas y lopezmateístas” que la palomeen.

Fuera de lo debatibles que son esas polvorientas etiquetas (Cárdenas también impidió la sindicalización en los bancos; López Mateos reprimió el movimiento ferrocarrilero y su Ejército asesinó al agrarista Jaramillo y su familia, y el *ex innombrable* Salinas —entre sus aciertos: la ciudadanización de las elecciones, las relaciones con las iglesias, la creación de la CNDH— firmó el acuerdo con Estados Unidos y Canadá que, en su versión T-MEC, la 4T no deja de celebrar), la disyuntiva planteada por López Obrador es tramposa porque el México de los años 30 era distinto al de los 60 y en 2021 son apenas lejana referencia.

Lo que diputados y senadores están obligados a hacer es votar *con base en el conocimiento científico* laboral, ecológico, industrial, empresarial, económico y social del tema, y no con base en vulnerables prejuicios ideológicos o partidistas.

Sin embargo, se perfila una vileza: pese a que lo sensato sería que Alejandro Moreno, dirigente de lo que queda del PRI, alentara la discusión entre sus diputados y senadores, y a pesar de que había dicho que su partido “no tiene prisa” en fijar una posición, comete la imprudencia de precipitarse al informar que su bancada en San Lázaro votará “sin línea”... ¡pero “en bloque”!

Y sueña que lo que se anticipa como traición al PAN y el PRD no romperá la *alianza* opositora electoral y legislativa.

¿Ignora que el coordinador de la bancada panista en San Lázaro, Jorge Romero, le advirtió el día anterior que si los priistas aprueban la iniciativa de ley se disolverá esa coalición “porque una alianza se mantiene *con hechos, no con dichos...*?”.

Además de la felonía política que deja entrever, *Alito El Suicida* exhibe su cuestionable y contradictorio liderazgo al definir de manera implícita a sus diputados como incapaces de pensar por sí mismos, alardeando de que “*en el consenso* vamos a participar todos en la votación y vamos a ir como un *bloque monolítico* a la decisión”, y presume lo que apesta a entreguismo: “No tengan duda. Si creen que el gobierno

puede dividir la bancada en un sentido o en otro, eso no va a ocurrir, los priistas estamos sólidos...”.

Sí, pues, tan sólidos como una gelatina.

Parecía no tener sentido descalificarlo a él o a su tocayo Murat que gobierna Oaxaca por evitar decir con franqueza si apoyarán la regresiva iniciativa.

Sin información consistente y sin discusión, lo que a costa de sus mal “representados” electores están haciendo los opositores genuinos a la 4T, los opositores patito (como Alejandro Moreno), los morenistas y morenianos, es hacer el caldo gordo a lo mejor pero censurable que viene haciendo el presidente López Obrador: poner en blanco y negro lo que sea para atizar la creciente división entre los mexicanos. —

El México de los años 30 era distinto al de los 60 y en 2021 son apenas lejana referencia





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

México a contracorriente en combate al cambio climático

• La mayoría de los países está en proceso de sustituir las energías fósiles por limpias.

Termino hoy una serie de artículos sobre la iniciativa de reforma constitucional en materia energética, presentada por el Presidente. Toca el tema de cómo esta reforma es un retroceso para la transición energética que nos colocaría como un país que va a contracorriente en el combate al cambio climático.

Soy de una generación que nos valía gorro el tema de la contaminación producto de la utilización de energías fósiles. Sin embargo, a lo largo de los años, ante la evidencia abrumadora del peligro que corre el planeta, hemos tenido que hacernos cada vez más conscientes de la urgencia de utilizar energías limpias como la eólica y fotovoltaica. Llevo muchos años entrevistando a expertos en cambio climático, entre ellos tres mexicanos extraordinarios como **Mario Molina** (Q.E.P.D.), **Julia Carabias** y **José Sarukhán**. Ellos me han convencido que todos los países tienen que actuar ya para bajar las emisiones de carbono y detener el cambio climático, una de las grandes amenazas para la humanidad.



México es uno de los signatarios del Acuerdo de París, cuyo objetivo es mitigar los Gases de Efecto Invernadero (GEI) y limitar el calentamiento global en no más de dos grados centígrados. Firmamos compromisos "no condicionados"

que debemos cumplir con dinero propio con el fin de "reducir en 22% las emisiones GEI y en 51% de las emisiones de carbono negro para 2030 con respecto al escenario tendencial". En cuanto a los compromisos "condicionados" a recibir apoyos financieros, técnicos y tecnológicos del mundo, la obligación es "reducir hasta en un 36% las emisiones GEI y 70% las de carbono negro".

La gran mayoría de los países está en pleno proceso de sustituir las energías fósiles por limpias. Es el caso de Estados Unidos, ahora que llegó **Joe Biden** a la Presidencia, la Unión Europea, el Reino Unido y hasta de China, que tiene un gran problema de contaminación.

La contrarreforma eléctrica que está proponiendo **López Obrador** va en sentido contrario.

Hoy la Comisión Federal de Electricidad (CFE) genera el 38% de la electricidad. De prosperar la iniciativa de **López Obrador**, la CFE tendría que generar por lo menos el 54 por ciento. Para lograr este objetivo, la empresa del Estado tendría que utilizar viejas plantas que funcionan con carbón, combustible o diésel que no sólo son caras, sino muy contaminantes.

Producirían una gran cantidad de gases de efecto invernadero que calentarían la atmósfera. Un desastre ambiental con la consecuencia de que México no podría cumplir con los objetivos a los que se comprometió en el Acuerdo de París quedando en ridículo frente a la comunidad internacional.

La reforma de **López Obrador**, además, propone que la transición energética en México la lidere la CFE, lo cual producirá un claro conflicto de interés. Por un lado, la empresa tendría que utilizar sus viejas plantas contaminantes y, por el otro, procurar la mayor utilización de energías limpias. Son objetivos incompatibles.

Agréguese que la reforma establece un concepto de transición energética "soberana". Increíble hablar de

CFE tendría que utilizar sus viejas plantas contaminantes y procurar la mayor utilización de energías limpias. Son objetivos incompatibles.

nacionalismo para resolver un problema global. El gobierno pretende que sólo participen las empresas de capital nacional en este esfuerzo con una política industrial donde el Estado apoyaría en la manufactura de equipos y tecnologías de energías limpias. A inventar el hilo negro. Que no vengan los extranjeros a vendernos sus aerogeneradores o paneles solares, sino que unos mexicanos descubran algo "nuevo" financiados por la banca de desarrollo. Esto, desde luego, viola los derechos de las empresas extranjeras contemplados en los tratados de libre comercio que tiene México.

Otra más. La reforma de **López Obrador** pretende eliminar los Certificados de Energía

Limpia (CEL). Estos títulos son emitidos por la Comisión Reguladora de Energía para acreditar que se ha producido un monto de energía eléctrica a partir de energías limpias (eólica, solar, geotérmica, hidráulica). Si un productor no cumple con ciertos estándares de contaminación, puede salir al mercado a adquirir CELs de otro productor que los haya generado con energías limpias. De esta forma, el gobierno se asegura que se van cumpliendo los objetivos de reducir las emisiones de dióxido de carbono y los compromisos internacionales. Bueno, pues **López Obrador** quiere desaparecerlos, lo cual es otro golpe para el combate del cambio climático, además de que contraviene lo contemplado en el nuevo tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

En términos ambientalistas, la iniciativa del Presidente es un gran retroceso. Espero ver pronto las movilizaciones de las organizaciones ecologistas para rechazar que México vaya a contracorriente en el combate al cambio climático.



Twitter: @leozuckermann



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Energía: tiempos y promesas incumplidas

• Para la oposición también es urgente definirse.

¿Hay prisa o no para decidir sobre la contrarreforma energética que propone el presidente **López Obrador**? El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, considera que la fecha límite es diciembre, antes de que concluya el periodo ordinario. En realidad, es mucho antes, porque la próxima semana se debe definir el paquete económico y fiscal para el año próximo y si se aprueba la iniciativa como está planteada, se requerirán muchos recursos extras para hacer frente a lo que se vendrá, incluyendo cantidades millonarias en demandas internacionales.

En ese proceso tendrá un papel central, se apruebe o no la reforma, el nuevo presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de diputados, **Luis Armando Melgar**, un hombre con amplia y reconocida capacidad negociadora.

Para la oposición también es urgente definirse: sin una definición de parte del PRI, nadie puede saber con certidumbre como se trabajará hacia adelante en ese partido y en el bloque opositor.

El único que no parece tener prisa es **Alejandro Moreno**, presidente nacional del PRI, escudado por **Rubén Moreira** y **José Murat**, con el agregado de que el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, hijo de José, es el único gobernador priista que con toda claridad ha dicho que se le debe dar una oportunidad a la contrarreforma. Todos ellos impulsaron y se congratularon desde altas posiciones de poder, de la reforma que su partido aprobó en el sexenio de **Peña Nieto**, la misma reforma que ahora se quiere derogar.

¿Por qué quieren más tiempo? Porque no pueden aprobar la propuesta presidencial sin violar los estatutos del PRI, y para modificarlos se requiere una convención nacional que hoy la dirigencia del tricolor no está en condiciones de convocar y controlar. También para trabajar la iniciativa, quitarle los aspectos más inverosímiles, como el artículo tercero que dice, textualmente, que de aprobarse se cancelarían "los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado".

Eso implicaría cancelar todas las inversiones realizadas por empresas, por sumas estimadas en más de 45 mil millones de dólares (en realidad con las empresas conexas se trata de mucho más), las inversiones futuras, y también las inversiones de decenas de miles de familias que han comprado paneles solares para sus viviendas. Quizás la idea es cambiar o desechar estos capítulos para conservar lo esencial de la reforma, lo que la hace igual de inaceptable, porque el centro de ella es establecer un monopolio estatal. Ningún privado estará interesado en venderle a la CFE energía sin condiciones mínimas de certidumbre y en un contexto expropiatorio.

Sin una definición de parte del PRI, nadie puede saber con certidumbre como se trabajará hacia adelante en ese partido y en el bloque opositor.

Para convencer a los priistas que aún dudan hay que regresar a lo que prometía Morena antes e inmediatamente después de las elecciones de julio de 2018. Unos días antes de la elección presidencial de 2018, tuve una larga entrevista con **Alfonso Romo**, hablando del futuro gobierno de **López Obrador**. "Ahora que fuimos a Nueva York, me decía **Romo** en esa entrevista del 12 de junio del 2018, aparte de las reuniones que tuvimos con los fondos y los bancos, nos sentamos con veinte de las multinacionales más grandes. Y quiero destacar los temas de la plática. En la mañana, era no mover las variables económicas porque todo el mundo está preocupado por el bono de los fondos; la segunda, eran las reformas, sobre todo la energética,

darles tranquilidad de que no va a haber un cambio drástico.

JFM: ¿O sea que no va a haber marcha atrás en la reforma energética...?

AR: No va a haber marcha atrás, ahorita le entramos si quieres. Pero el otro tema, lo más importante con los presidentes de consejo de compañías muy grandes, el tema, el 85 por ciento del tiempo de la reunión, fue la seguridad... Hay un problema muy serio que tenemos que atacar... Va a haber orden. Eso de la rectoría del Estado, que **Andrés Manuel** usa como término, es un Estado fuerte que dé seguridad física y jurídica; que haya Estado de derecho, que no haya impunidad y que haya seguridad jurídica y física. Si un Estado no nos da estas dos, ¿para qué estamos?

JFM: Hablabas de la reforma energética. Dices "no va a haber marcha atrás en la reforma energética". Hay quienes dicen, dentro del propio Morena que sí hay que abolir la reforma energética. ¿Qué es lo que se va a hacer con las reformas en realidad, cuál es la propuesta?

AR: ¿Qué estamos diciendo de la reforma energética en concreto?: primero, vamos a respetar todos los acuerdos y el Estado de derecho. Vamos a ver cómo están las licitaciones, por decir algo, porque la reforma es más compleja. A ver, las licitaciones, ¿cómo están? Hasta hoy lo que hemos analizado y lo que hemos visto, es que están muy bien hechas y quiero aplaudir a la autoridad. Porque nunca me he encontrado con tantas compañías extranjeras aplaudiendo la transparencia con que fueron realizadas las licitaciones de las grandes compañías. En resumen, lo que esté bien lo vamos a dejar, lo que hay que ajustar lo vamos a ajustar, lo que tenemos que quitar, porque no es bueno para el país, le vamos a proponer al Legislativo que lo cambie. Pero los primeros tres años nos estamos comprometiendo a no mover nada, a dar mucha confianza. Era junio de 2018, faltaba un mes para las elecciones.



“¿Que iba a reventar la sesión? Ni que fuera Noroña”

Muy temprano nos pusimos en contacto con la senadora **Lilly Téllez**, amenazada en redes sociales por fanáticos de **AMLO**. Lo hicimos apenas escuchamos el llamado del Presidente a no hacer daño a los que piensan diferente.

“Lo digo porque **Lilly Téllez** se queja de que está siendo acosada. Está mal. Podemos tener diferencias, pero sin agresiones”, dijo **López Obrador** en la mañanera.

Téllez no estaba viendo la conferencia en el momento que la contactamos. Pidió tiempo para revisar la declaración del Presidente. Una vez que lo hizo, nos mandó copia del tuit en el que agradecía el mensaje del “señor Presidente” y reiteraba que nunca tuvo la intención de faltarle al respeto.

Lo que sí destacó fue el hecho de que **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, no la había contactado aún. Ni ella ni ninguno de sus subordinados.

“¿Se la está cobrado?”, preguntó **Lilly**, en clara alusión al mal rato que le hizo pasar a **Rosa Icela** durante su comparecencia en el Senado.

El silencio cómplice de las autoridades frente a las amenazas de irse contra el hijo de **Téllez** lo comentamos con **Kenia López**, vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Senado. Nos dijo: “El gobierno mexicano está obligado a garantizar la seguridad de todos los mexicanos, incluidos los legisladores de oposición. La violencia contra **Lilly Téllez** comenzó después de que el Presidente la señalara con nombre y apellido”.

*Lo de la senadora **Téllez**, ex de Morena, no fue una queja, como dice **AMLO**, sino una denuncia por amenazas que recibió en redes sociales. Un cobarde usuario, escondido tras las iniciales **Hm**, le envió el siguiente mensaje:

“Mira que treparte en **AMLO** para obtener una curul y luego descaradamente insultar al señor Presidente de la República, eso ni los animales. Tal vez a **Leonardo** (su hijo) se lo recordemos”.

La ira de **Hm**, como la de otros morenistas radicales, fue originada por un primer tuit de la senadora **Téllez**, que sirvió de pretexto a **AMLO** para cancelar su asistencia a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez.

El Senado otorga hoy esa presea a una compañera de lucha del tabasqueño: la maestra **Ifigenia Martínez**.

El tuit calificaba a **López Obrador** de “violador serial de la Constitución”. Llamaba a los senadores de oposición a “hacerle frente” cuando acudiera al Senado a atestiguar la ceremonia.

AMLO lo percibió como un aviso de que habría escándalo y canceló. Dijo que “una senadora del bloque conservador” convocaba a que le faltaran al respeto a la investidura presidencial.

Téllez nos aseguró que no buscaba el escándalo, sino enumerar ante el Presidente los artículos constitucionales que ha violado desde su llegada a Palacio Nacional.

“¿Que iba a reventar la sesión? No sé ni cómo. No soy **Noroña**, **Malu Mícher** o **Antares Vázquez**. No ando brincando entre escaños”, sintetizó.

Las senadoras **Vázquez** y **Mícher**, representantes de lo más rancio de Morena, enfurecieron con el tuit de quien fuera excompañera de bancada, antes de irse al PAN. Obediencia a **AMLO** obliga.

“¿Qué no son mamás?”, preguntó **Lilly**.

Mícher, por cierto, quiso parodiar a **Téllez** en tribuna. No se le dio. Le falta gracia. Quedó tan mal, que sólo le alcanzó para hacer el ridículo.

*Dice el refrán que el buen juez por su casa empieza. El discurso de odio ha sido una constante en las mañaneras.

El Presidente es el primero que no respeta a los que lo critican o no votan su proyecto. Para él, todos son corruptos o saqueadores, nostálgicos del pasado.

Agarra parejo: empresarios, intelectuales orgánicos, periodistas, clase media, padres de niños con cáncer, científicos, opositores, habitantes de la colonia del Valle o de Guanajuato, inversionistas extranjeros, etcétera.

Ayer apuró a los legisladores de oposición a definirse frente a su controvertida Reforma eléctrica, que privilegia a la ineficiente CFE. Nada más le otorga el 54 por ciento del mercado eléctrico contra el 46 para los privados, que principalmente generan energías limpias.

Elimina, además, los órganos regulatorios autónomos (CRE, Cenace, CNH) que, según él, están al servicio de grupos de intereses creados.

Para ello utilizó una maniquea disyuntiva disfrazada de pregunta: ¿Están a favor del pueblo, del consumidor, del usuario, o están a favor de las empresas?



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Priología

Hay la pasión mexicana de odiar al PRI, insultar al PRI, instruir al PRI, dar por muerto al PRI. Propongo que llamemos a todo esto *Priología*.

El presidente López Obrador acuñó la pieza más reciente de Priología de que disponemos cuando instó a los priistas a definirse sobre si están a favor de su propuesta de reforma eléctrica o en contra de ella.

Los priistas de hoy deben decidir, añadió, si están con los ex presidentes Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos, o con el ex presidente Carlos Salinas de Gortari.

Recordemos para los lectores de este siglo que Lázaro Cárdenas gobernó entre 1934 y 1940, cuando no existía el PRI. López Mateos fue presidente entre 1958 y 1964, cuando fue estatizada la industria eléctrica. Salinas de Gortari gobernó entre 1988 y 1994, cuando nada cambió en el monopolio eléctrico del país. Lo que López Obrador quiere cambiar, en realidad, es la reforma eléctrica que hizo el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), que cambió en sus cimientos, esa sí, el sector energético del país.

Como se ve por la simple enunciación de los hechos, la definición que pide a los priistas la Priología presidencial es por lo menos confusa en las fechas, en los hechos y en los presidentes.

El priista menos diestro en su historia podría responder que tiene más alternativas a la mano que las planteadas por el Presidente, por su parte un ilustre ex priista. La razón es simple: el PRI ha sido el gran partido transformista de México, el partido que más cambios del país ha

conducido hacia los rumbos más dispares.

Veámoslo así: desde que nació en 1946, el PRI ha sido lo que le han pedido sus presidentes:

Industrializador reformista con Alemán (1946-1952). Conservador con Ruiz Cortines (1952-1958). De "extrema izquierda dentro de la Constitución" con López Mateos (1958-1964).

Paranoico patriótico con Díaz Ordaz (1964-1970). Tiránico tercermundista con Echeverría (1970-1976). Petrolero dispendioso con López Portillo (1976-1982).

Austero antiestatista con Miguel De la Madrid (1982-1988). Neoliberal con Salinas (1988-1994). Neoliberal antisalinista con Ernesto Zedillo (1994-2000).

Huérfano de presidente pero poderoso con Vicente Fox (2000-2006). Huérfano de presidente pero poderoso con Felipe Calderón (2006-2012). Nuevamente neoliberal con Enrique Peña Nieto (2012-2018).

De modo que: ¿cuál PRI? —

Desde 1946, el partido ha sido lo que le han pedido sus presidentes



ASTILLERO

¿Litio en sierra de San Miguelito? // Secretaría de Economía explora // PRI y PAN, recelos mutuos // Pío: INE seguirá indagando

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CASI TRES SEMANAS después de que el tema de la sierra de San Miguelito había llegado a la mañanera conferencia presidencial de prensa, la Secretaría de Economía, mediante la Gerencia Regional Centro del Sistema Geológico Mexicano, informó que se realizarían actividades del Proyecto Exploración por Litio en Suspiro Picacho, área que comprende el Cerro Grande en la sierra de San Miguelito, con un lote minero denominado Esperanza Silver, título 17730.

EL ANUNCIO SE hizo por medio del oficio GRC/020/2021, con el ingeniero José María Vélez Basurto a cargo de los trabajos. El juez auxiliar de la comunidad a explorar, Saúl Gaspar Hernández, señaló por escrito al funcionario la existencia del proyecto de declaratoria de área natural protegida, publicado para consulta el 29 de enero de 2021 por la titular de Semarnat, María Luisa Albores González. Luego, de forma directa y por escrito, se informó a Semarnat de dicha cuestión (<https://bit.ly/3lkijB4>).

POR OTRA PARTE, Carlos y Marcelo de los Santos, hijos de un ex gobernador panista de San Luis Potosí, fueron incluidos en los *Pandora Papers*, con inversiones relacionadas con políticos relevantes de Colombia (<https://bit.ly/3DdnCYW>). Cuando menos uno de esos empresarios ha sido mencionado como parte de los inversionistas del proyecto de desarrollo inmobiliario Las Cañadas, al cual se oponen los Guardianes de la Sierra de San Miguelito, ambicionada zona de recursos naturales y, ahora, de exploración en busca de litio.

DESEOSOS DE OCULTAR los indicios de fracturas políticas y la fundada desconfianza mutua, los dirigentes de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) salieron ayer al foro, electrizado por la propuesta amlista de reforma en temas de energía (ElectroLit), a asegurar de dientes hacia afuera que sigue firme su coalición electoral, ahora legislativa, denominada Va por México.

LO CIERTO ES que en el panismo hay más que recelo ante las declaraciones y posturas del previsiblemente colaboracionista Alejandro Moreno, aunque con oposición de voces como la de Claudia Ruiz Massieu Salinas de Gortari (¿de qué lado se pondrá la senadora, hija del ex gobernador José Francisco, de los mismos apellidos: salinismo o cardenismo?)

Y NO SE crea que en el PRI se tropiezan por sostener alianza con un panismo que no ofrece nada inmediato al pragmatismo mercantil *tricolor*, mientras desde Palacio Nacional les perfilan hasta un esbozo de redención histórica, más otras conveniencias menos etéreas.

DE ROMPERSE, DECLARADA o implícitamente, esa coalición formada en su origen por PAN, PRI y los residuos del PRD, el camino electoral de Morena hacia 2024 parecería despejado. El PAN quedaría solo con las escurriduras del PRD; Movimiento Ciudadano, consigo mismo, y Morena con los partidos del Trabajo, Verde Ecologista y, ¿por qué no?, con las hermandades recuperadas del prisma que se "redimiera" en 2021 votando en favor de la reforma ElectroLit.

SEIS DE SIETE magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación votaron en favor de que el Instituto Nacional Electoral continúe con las indagaciones relacionadas con Pío López Obrador, quien fue videograbado cuando recibía dinero en efectivo que, según el entregador, David León Romero, provenía de una "recolección" de "recursos entre conocidos para la realización de asambleas y otras actividades".

ESO HABRÍA SUCEDIDO, dijo León Romero, unos cinco años antes de que el video fuera difundido en agosto de 2020. También en 2015 hubo otra entrega de dinero a Martín Jesús, otro hermano del Presidente de la República. León Romero era "consultor" de Manuel Velasco Coello, entonces gobernador de Chiapas cuyo abuelo ya fallecido, Manuel Velasco Suárez, será reconocido hoy con la medalla Belisario Domínguez, junto con la economista Ifigenia Martínez. ¡Hasta mañana!





Vote como vote, el PRI ya perdió

Arrinconados por la disyuntiva que les puso públicamente el Presidente, divididos en lo interno sin un liderazgo fuerte y en riesgo de perder las pocas posiciones de gobierno que les quedan, los priistas parecen haber entrado en un callejón sin salida, al convertirse en las presas en el juego político de López Obrador. Porque hoy, cuando la división interna que arrastran desde su estrepitosa derrota en 2018 vuelve a aflorar con el tema de la contrarreforma eléctrica, al PRI no le pintan nada bien las cosas: sea cual sea la posición que se imponga en este tema, ya sea que voten a favor de la propuesta presidencial o que lo hagan en contra, perderán de cualquiera de las dos maneras.

Porque al ponerlos a elegir entre las ideologías del salinismo privatizador y el nacionalismo de Cárdenas y López Mateos, el Presidente lo que hizo fue presionar y estigmatizar cualquiera de las dos decisiones que tome el PRI, de tal modo que las dos, se definan como se definan, tengan un alto costo político para el priismo. Si no eligen desmarcarse de Carlos Salinas y del neoliberalismo, podrían generar una última desbandada de priistas. Si la bancada priista en la Cámara de Diputados apoya a López Obrador en su reforma eléctrica estatizadora y le da los 56 votos que necesita para hacer la mayoría calificada y reformar la Constitu-

ción, el viejo partido perdería toda credibilidad como oposición, traicionaría sus principios y su congruencia al revertir el modelo eléctrico abierto que ellos mismos aprobaron en 2013.

La bancada tricolor del Senado no necesariamente va a votar en el mismo sentido que los diputados priistas. La declaración de Claudia Ruiz Massieu en contra totalmente de la iniciativa que considera “regresiva y dañina para el país” y que advierte que, por un tema de “congruencia y principios”, los priistas en el Congreso no pueden votar en contra del modelo que ellos mismos aprobaron.

Porque aún en el caso de que López Obrador tenga el voto de los priistas en San Lázaro y logre sacar la votación de dos terceras partes para aprobar su reforma eléctrica, aún tendría que ser aprobada por el Senado de la República y ahí sí Morena tendrá muchos problemas para lograr los votos de una mayoría calificada. Hasta ahora los morenistas y sus aliados sumaban juntos 78 votos, y para los 96 que hacen mayoría calificada de dos terceras partes les faltaban 18 votos. El llamado “bloque de contención” de PRI-PAN-PRD sumaba 41, mientras que MC tiene 8 votos y había un senador independiente.

Pero eso podría cambiar con la creación del nuevo “Grupo Parlamentario Plural” que aunque aún no es reconocido como fracción oficial, sí tiene ya cinco votos de senadores que lo integran; ese nuevo grupo le quitó un voto al PAN, tres a Morena (uno de Germán Martínez y dos del PT, de Nancy de la Sierra y de Alejandra León). Si esos cinco votos, como se prevé, se van en contra de la re-

forma eléctrica de López Obrador, sería casi imposible que el Presidente logre los votos para sacar su iniciativa constitucional en el Senado, porque ya no serían solo 18 los que necesitaría sino 23.

Mientras se llegan esos escenarios y avanza la primera de tres propuestas de cambios constitucionales que se propone hacer el Presidente en los próximos meses, lo que es un hecho es que el PRI va a terminar atrapado y que, en el cortejo-cacería que salió a hacerle a los priistas, Andrés Manuel sabe muy bien que el viejo partido hoy es una presa débil, sin una cabeza clara y con las patas que caminan en distintos sentidos. Si en el deporte de caza que ha emprendido en pos de su reforma eléctrica, López Obrador logra cazar a los priistas y éstos se casan con él, estaríamos ante un golpe magistral del Presidente para terminar de extinguir a su partido original. Y aun si los priistas se escapan y se salvan de ser cazados por el tabasqueño, saldrán tan lastimados y heridos que su sobrevivencia será muy dudosa.... Los dados mandan Escalera. Subida. ●



Sin un liderazgo fuerte, los priistas parecen haber entrado en un callejón sin salida, al convertirse en las presas en el juego político de López Obrador.

Jueves





AMLO y el PAN resucitan al PRI

El PRI estaba arrinconado. Derrotado. Arrojado al basurero de la corrupta historia de México tras el sexenio de Peña Nieto. Desprestigiado hasta el tuétano. Reducido a un lejano tercer lugar en la elección de 2018. Sobreviviendo en 2021 gracias a la alianza opositora. Perdiendo gubernaturas a paso veloz. Y encima, profundamente dividido.

Pero el debate por la contrarreforma eléctrica lo ha puesto en su papel favorito: la bisagra. Tanto el presidente López Obrador como el PAN quieren los votos del PRI en el Congreso. Y ese escenario, es el favorito del partido tricolor.

Siendo el fiel de la balanza entre los polos, el PRI ha salido de sus peores crisis históricas: tras perder una elección federal por primera vez en su historia en el año 2000, logró recomponerse y reconquistar la Presidencia en 2012 gracias a que jugó justo el papel de bisagra entre el PAN del entonces presidente Calderón y el PRD de López Obrador. Su posición de "fiel de la balanza", operada en el Senado por Manlio Fabio Beltrones que acumuló un poder casi vicepresidencial, permitió al PRI encarecer sus votos en el Congreso y acumular una nada despreciable cantidad de recursos que potenciaron su victoria electoral de la mano de Enrique Peña. El PRI fue tercer lugar en 2006 —debajo de Calderón y AMLO— pero ganó con cómoda ventaja seis años después.

¿Se está repitiendo la historia? Eso han de pensar en la cúpula priista. Por eso se ven tan sonrientes en las fotos el dirigente nacional, Alejandro "Alito" Moreno, y su coordinador de bancada en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira. Porque la discu-

sión de la contrarreforma eléctrica los ha puesto de nuevo como la fruta más deseada: el presidente coquetea invitándolos a mirar la historia y ponerse del lado del general Lázaro Cárdenas, no del lado de Carlos Salinas, y votar con Morena la iniciativa; el PAN les advierte que, si no votan con ellos, se rompe la alianza opositora que les dio tanto en la elección de junio pasado.

Inmejorable escenario para el PRI. Lo echaron al agua en la que se mueve como pez. Por eso el dirigente nacional sonríe irónico y pregunta: "¿cuál es la prisa?". Para el PRI, ninguna. Cada minuto que pasa, sus votos se encarecen. Y si hay algo que sabe hacer el PRI es vender caro su amor en una negociación política.

Tendrán que medir bien sus riesgos porque detrás de las palabras del presidente hay una velada extorsión para priistas con cola que les pisen, y detrás del amago del PAN está la posibilidad de irse solos electoralmente lo que, a juzgar por los números de las encuestas, los puede echar todavía más abajo del tercer lugar.

SACIAMORBOS

Querían impunidad para Pío... y perdieron la votación 6-1. El Tri-

bunal Electoral del Poder Judicial de la Federación analizó el caso de los videos del Pío López Obrador. Le tocó estudiar el asunto al abyecto "magistrado billetes", José Luis Vargas. En una cuenta más de su largo rosario de abyecciones al presidente al que está sometido, propuso desechar el asunto y tender sobre Pío un manto de impunidad. Sus colegas magistrados lo desecharon, pero a él: "billetes" perdió la votación 6-1. Así que el Tribunal ordenó que se investigue el caso de Pío. No perdamos de vista que es el hermano del presidente en turno recibiendo dinero en efectivo clandestinamente mientras dice que es para la campaña de su querido Andrés Manuel. En otro país, esto hubiera sido una crisis inhabilitante. Aquí, vamos apenas en la votación de si debe investigarse. ●

historiasreportero@gmail.com

El debate por la contrarreforma eléctrica lo ha puesto en su papel favorito: la bisagra. Tanto el presidente como el PAN quieren los votos del PRI en el Congreso.



CIRCUITO INTERIOR

EL CAPITÁN de Morena en la CDMX, **Tomás Pliego**, irá hoy al Instituto Electoral... y no precisamente a saludar.

CUENTAN que iniciará una denuncia para que se investigue la promoción política en un acto oficial de la Alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**.

SE TRATA del pase de lista (literal, ¿aunque aplicaría también metafóricamente?) en el que colocó junto a la Bandera Nacional los lábaros del PRD, del PAN y del PRI.

SE LEVANTA en el mástil la... ¡"golpeadera"!

...

POR CIERTO, está por verse si Pliego tiene claro que el que "da" se pone en el lugar preciso para "recibir".

Y TODO porque su estrategia de promoción también tiene sus bemoles.

SEGÚN ESTO, puso en marcha una campaña basada en la máxima de que el buen juez, por su casa empieza.

LA IDEA es "convencer" a los trabajadores del Gobierno central y de las alcaldías afines de lo bueno que sería que "convenzan" a familiares y amigos de los beneficios de que la 4T se mantenga y crezca.

SI ESO no es un tipo de coacción, ¡pues se le parece mucho!

...

EN LA PRIMERA reunión de Cabildo que sostuvo la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, con los 16 alcaldes tras el relevo en algunas demarcaciones no se tocaron temas presupuestales.

Y NO FUE casualidad, sino acuerdo previo, porque eso de desconocerse cuando apenas se estaban conociendo, pues ¡como que no!

circuitointerior.reforma.com

EL CABALLITO

Espaldarazo al presidente del Tribunal de Justicia

:::: La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, comió en privado con los 75 magistrados y magistradas del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX (TSJCDMX), donde tuvo una muy buena recepción, nos comentan. Para quienes leen entre líneas, nos dicen, que su presencia representa un respaldo a la reelección del magistrado **Rafael Guerra** como presidente del Poder Judicial de la capital, sobre todo ahora que se resolvió



Rafael Guerra

ARCHIVO EL UNIVERSAL

el diferendo laboral con la firma de un convenio que otorga un incremento de 6% a los 11 mil trabajadores del TSJCDMX. Pero don Rafael debería poner atención, pues nos platican que en estos días se destapará la magistrada **Celia Marín Sasaki**, quien trae el argumento de que ya le toca a una mujer estar a la cabeza del Poder Judicial. Comienza a calentarse la sucesión.

L1 del Cablebús es segura: Doppelmayr

:::: La compañía Doppelmayr, nos asegura, no existe riesgo alguno en la operación de la Línea 1 del Cablebús, la que, reconoce, se someterá a un procedimiento programado de recorte de cable y explica que la maniobra es un proceso previsto como consecuencia del alargamiento natural que se produce en cualquier cable puesto en tensión, pero cuando eso suceda avisará con anticipación a los usuarios de este sistema de transporte. Además, precisa que los teleféricos no pueden funcionar cuando los sistemas de seguridad detectan que la tensión del cable está fuera de los valores de diseño y que técnicamente no es posible que se forme un "rizo". ¡Enterados!

Crean y eliminan puestos en CDMX

:::: Tal parece que en la Ciudad de México se crean y se desaparecen puestos sin justificación alguna, ahora nos platican que la administración capitalina analiza desaparecer la Coordinación del Gabinete de Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, cargo que encabezaba **Tomás Pliego**, quien el pasado domingo rindió protesta como presidente del Comité Directivo de Morena en la Ciudad de México. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, destacó que para coordinar el Gabinete de Seguridad le está ayudando **José Alfonso Suárez del Real**, a quien hace unas semanas también se le creó un puesto como jefe de oficina de la Jefatura de Gobierno.



Tomás Pliego

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cae de pie excoordinador del PRI en el Congreso

:::: Quien cayó de pie es el excoordinador de la bancada priista en la pasada Legislatura del Congreso capitalino, **Tonatiuh González Case**, luego de que el dirigente nacional del tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas**, lo nombró secretario adjunto de la presidencia nacional de ese instituto político, por lo que nos adelantamos que tendrá que participar en tareas a nivel nacional, pero, sobre todo, como un enlace con los diputados, tanto federales como locales del partido. Además de atender algunos temas polémicos que se les presenten, que no serán pocos.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIUDAD PERDIDA

El destino del dinero que recibió Morena en la capital // Nuevo planteamiento en ese partido // Primera reunión de cabildo con nuevos alcaldes

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

ENTRE LA MILITANCIA de Morena la pregunta vigente es sobre lo que se hizo en los últimos años con las prerrogativas, es decir, con el dinero que llegó hasta la organización, la cual resulta obligada.

FUE MUY OBVIO que en la elección pasada la ausencia de propaganda durante la campaña en esta ciudad fue notoria, mientras los otros partidos, con menos recursos oficiales, tapizaron —como Acción Nacional— muchas calles.

LA EXPLICACIÓN DEBE ser clara, urge hacer transparente el uso de los recursos económicos que tuvo ese partido, porque de otra manera la credibilidad de que Morena sea tan diferente como requiere la 4T se vendrá abajo.

NADA QUE PUEDA parecerse siquiera a la deshonestidad puede ser aceptada por la nueva dirigencia, la cual tiene que responder a los reclamos de muchos militantes que se sienten marginados de la vida de su partido.

PERO TAMBIÉN ESTÁ lo político, el diagnóstico de lo sucedido. Hay grupos de morenistas que se estrellaban con un “no hay recursos” cuando presentaban proyectos de trabajo y, según dicen, el organismo se dividió en tribus que se manejaron bajo sus propios intereses, nunca por los de Morena.

ES HORA DE enfrentar el disgusto de la militancia y la primera urgencia por resolver será, sin duda, un informe de lo que se hizo con el dinero —peso por peso— que debería haberse notado en una estrategia que nunca apareció en la contienda electoral.

LA PELOTA ESTÁ ahora en la cancha de Tomás Pliego, que no deberá tardar mucho en brindar explicaciones amplias a todo Morena, pero también a los simpatizantes de esa organización que ponen en duda su participación luego de conocer algunas de las razones del resultado de las elecciones pasadas.

SIN DEMAGOGIA, CON números que cuadren y las explicaciones que por dolorosas que sean resulten menores frente a una debacle partidista que termine abatido por el “síndrome martillo” del PRD, son una obligación para el dirigente local. Esta prueba exige demasiado frente a los intereses de tribus y ambiciones personales que han puesto en jaque a Morena, pero enfrentarlas es poner en el ambiente político a ese partido como tal en la ciudad, cosa que hasta el momento no ha sucedido.

De pasadita

LEJOS DE TODO pronóstico, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum citó, ayer por la tarde a la primera reunión de cabildo a los 16 alcaldes capitalinos. Entre las filas panistas se tenía preparado un discurso para acusar a la gobernadora de la ciudad de, cuando menos, dilatar la reunión, en caso de que se retrasara, pero la convocatoria destruyó las malas intenciones.

PERO CUANDO ESCUCHARON que se trataba de laborar por los ciudadanos y en conjunto, seguramente hubo quienes, aun sin expresarlo, se sintieron afectados y desarmados frente a la voluntad manifiesta de la jefa de Gobierno por alcanzar acuerdos de trabajo en equipo.

SIN GRITOS NI sombreros, durante poco más de 90 minutos se habló de los problemas que vive la ciudad y uno de los de mayor calado fue el de la vigilancia en las escuelas por el regreso al sistema presencial masivo.

EN GENERAL, EL tema de la seguridad en la ciudad motivó el uso de la mayor parte del tiempo, pero la atención a ese problema en que la gente exige solución y las estrategias para poder brindarla con suficiencia también ocupó un buen tiempo en la reunión.

EL ENCUENTRO TERMINÓ con buenos augurios, y aunque por parte de la oposición podría decirse que hubo buena recepción a los temas que desarrolló Sheinbaum, ninguno de quienes la integran, salvó Mauricio Tabe, se comprometieron a asistir a esas reuniones. Ya veremos.



EL MANUBRIO

HÉCTOR
ZAMARRÓNhector.zamarron@milenio.com
@hzamarronLos cronófagos,
devoradores del tiempo

En los años 70 del siglo pasado un filósofo, arquitecto y urbanista mexicano —nacido en Suiza—, reflexionaba sobre un hecho paradójico: en dos mil años la humanidad no ha progresado mayormente en su forma de transportarse, sino todo lo contrario, a pesar de contar con medios mecánicos de traslado más veloces, emplea cada vez más tiempo social en esa actividad.

“Hace dos mil años, Roma tenía casi un millón de habitantes. La sociedad romana consagraba menos de siete por ciento de su presupuesto de tiempo social al transpor-

te y a la producción de sus herramientas”, narra Jean Robert, en un libro recién reeditado este 2021 por Editorial Ítaca, pero que apareció por primera vez en París, en 1980, bajo el sello de Editions du Seuil: *Los cronófagos. La era de los transportes devoradores del tiempo*.

Con una ambición enciclopédica, Robert disecciona los modernos transportes para concluir que hay una brutal desigualdad en el acceso a estos nuevos medios de movilidad. Aunque caminar siga siendo el modo de desplazamiento principal en la mayoría de las ciudades, nos dice, hay un modo de circulación dominante que “paraliza la capacidad de imaginar otras formas de circular en la ciudad” más allá del automóvil privado.

Escrito en los años 70, el texto recorre la historia del transporte desde un punto de vista filosófico y crítico, con una visión que pasa por la economía política y concluye con una crítica a la promoción incesante del automóvil.

Desde Genghis Khan hasta Napoleón, nos dice Robert, la mayor velocidad obtenida por el ser humano era la de un caballo a galope. Todo cambió con la llegada de los trenes y, sobre todo, de la aviación y el automóvil moderno, cuando la humanidad recibió una promesa incumplida, la de la velocidad.

“La circulación vehicular en un contexto urbano mo-

derno es un juego en el que el tiempo que pierden los más pobres corresponde a ganancias *temporales* de tiempo de los ricos... para que los usuarios de los segundos pisos viales de la Ciudad de México puedan correr a una velocidad mucho mayor que la velocidad media, se *necesita* que la mayor parte de los ‘pobres’ estén estancados a una velocidad mucho menor que el promedio”, escribe Robert en un prefacio a la edición en español, escrita poco antes de su muerte, en 2020.

Jean Robert trabajó en el Centro Intercultural de Documentación fundado por otro célebre pensador, Iván Illich, desde Cuernavaca, donde floreció una escuela de pensamiento por la que pasaron Erich Fromm, Peter Berger, Paul Goodman, Paulo Freire y Sergio Méndez Arceo, entre otros.

Algunos se ocuparon del psicoanálisis, otros de la educación o de la crítica a la Iglesia, pero Robert eligió un tema poco común: el transporte. Fruto de sus reflexiones es esta obra en donde asoma su preocupación por las mayorías que están sujetas a un “sistema de explotación que Ivan Illich definía como un *dispositivo de transferencias netas de privilegios de los pobres hacia los ricos*”.

Su visión resulta profética, las conclusiones a las que llegó a fines de los años 70 siguen siendo válidas casi medio siglo más tarde. Hay que leerlo. —

Un texto recorre
la historia del
transporte desde
un punto de vista
filosófico y crítico





Le tiemblan las piernitas a la alianza

Tanto a nivel federal como local, la alianza opositora se tambalea y muchos dudan que ésta se mantenga en el mediano plazo; es más, las apuestas son a que PAN, PRD y PRI no arrullarán juntos al Niño Dios.

Y es que la propuesta del inquilino de Palacio Nacional de dar marcha atrás a la reforma energética de **Enrique Peña Nieto**, aprobada el sexenio pasado por el PRI y sus aliados —incluido el PVEM—, le ha puesto el cascabel al gato.

Bastó con que el Presidente pusiera mala cara para que los priistas se empezaran a quebrar, y quienes saben de estos asuntos afirman que acabarán siendo parte fundamental para enterrar la reforma que ellos mismos impulsaron.

Ante ese panorama, **Jorge Romero**, líder de la bancada del PAN en San Lázaro, advirtió al tricolor, que si apoyan la propuesta presidencial, se pueden ir olvidando no sólo de la alianza legislativa que habían pactado, sino de la alianza electoral para 2024.

Los priistas, que luego de las elecciones de junio quedaron en terapia intensiva, están contra la pared, pues su líder nacional, **Alejandro Alito Moreno**, perdió las elecciones en su estado y quién sabe si resista una revisión en caso de que **Layda Sansores** se la haga.

Quizá por ello **Alito** estuvo presente no sólo en la toma de protesta a los alcaldes capitalinos de oposición, realizada el 1º de octubre en Donceles, sino también el mismo día se presentó al festejo de **Lía Limón** en Álvaro Obregón, aunque la alcaldesa no sea precisamente del PRI.

Dicen que a lo mejor se hizo presente en ese territorio para pedirle que, ahí como cosa suya, si se entera de algo chueco en las cuentas de la hoy gobernadora de Campeche, le pase corriente para estar preparado por si se van sobre él.

El chiste es que, por angas o por mangas, pero es casi un hecho que el PRI doblará las manitas ante los designios de Palacio Nacional, y la alianza federal opositora probablemente se irá al caño.

Cosa muy similar pasa en la ciudad, pero aquí es el PAN el que se ha montado en su soberbia para tratar de hacer menos

a sus aliados, sobre todo al PRD, al querer dejarlo con una mano atrás y otra adelante en el reparto de las comisiones legislativas.

Los perredistas se quejan de la soberbia del coordinador azul, **Christian von Roehrich**, a quien ven muy sobrado, y de los ataques del también panista **Federico Döring** al coordinador del sol azteca en Donceles, **Víctor Hugo Lobo**, lo que ha enfriado un poco los ánimos aliancistas.

El martes pasado, apenas unas horas después de que **Romero** amenazara a los priistas con la ruptura, el alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taboada**, se destapó ante sus colegas de la alianza y los dirigentes y diputados de sus respectivos partidos, como aspirante a jefe de Gobierno.

Y no está mal, porque si se rompe la alianza, el PAN podría lanzar sus propios candidatos a la Presidencia y al gobierno capitalino; si no, en una de esas los aliancistas deciden apoyar a **Marcelo Ebrard** o a **Ricardo Monreal** a la federal y se quedan con la ciudad.

Ya si el PAN se queda con la presidencial y cede la capital, pues **Taboada** puede ser senador y **Romero** presidente nacional del blanquiazul, y así cubren todos los escenarios.



CENTAVITOS

Por cierto, uno de los más felices con los jaloneos de la alianza en la CDXM es **Martí Batres**, secretario de Gobierno, pues ha podido lanzar caramelos a priistas y perredistas para que caminen con Morena en el reparto de comisiones legislativas... y luego a ver en qué más.





Línea 13

SIN ACUERDO

• De acuerdo al artículo 49 de la Ley Orgánica, a la Jucopo del Congreso de la Ciudad le corresponde proponer al Pleno la integración de las Comisiones y Comités, a más tardar en la tercera sesión ordinaria del primer periodo de sesiones del primer año de la legislatura. Sin embargo, han transcurrido 17 sesiones entre ordinarias y solemnes, sin que hasta el momento esa Junta pueda sacar el acuerdo. Para algunos la razón es que el PAN y Morena no han logrado ajustar agendas, pero hay quien dice que el problema es que al interior de Morena no se han puesto de acuerdo, incluso hay quien señala que la fecha prevista para el acuerdo es el 15 de octubre.

PROTESTA TEATRAL

• En la pasada sesión del Congreso local, un grupo de artistas de teatro se manifestaron caracterizados como acróbatas y diversos personajes solicitaron apoyos económicos ante los retos que han tenido por la pandemia. Un grupo de diputados encabezados por **Ana Francis López** quien es fundadora de la compañía teatral "Las Reinas Chulas" y el diputado **Janecarlo Lozano** atendieron a los quejosos y poco tiempo después aprobaron un punto de acuerdo para solicitar a la Secretarías de Trabajo y de Cultura apoyar a esta comunidad con el Seguro de Desempleo, a ver si les otorgan presupuesto para ello, por que ese programa agotó sus recursos desde marzo.

SIN TRANSPARENCIA

• El Diputado de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, **Royfid Torres**, denunció que la página y el portal de transparencia del Congreso de la Ciudad no están actualizados y que el desfase de la información es de hasta dos años. Ante ello el Pleno aprobó solicitar a la Jucopo instruir a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, la Oficialía Mayor y la Unidad de Transparencia cumplir con las obligaciones en la materia, establecidas por la legislación y actualicen la información. Entre la información no actualizada está la consulta ciudadana, tampoco se han publicado las iniciativas y proposiciones presentadas durante la segunda legislatura, el organigrama y la normatividad.

FACILIDADES AL BANCO DE BIENESTAR

• El Gobierno de la Ciudad publicó en la Gaceta Oficial, el Acuerdo por el que se otorgan Facilidades Administrativas para la realización de Obras al Banco de Bienestar, con lo que estará exento de tramites de factibilidad de servicios hidráulicos por parte del Sistema de Aguas y la autorización de impacto ambiental de Medio Ambiente. La justificación es que el Banco "es el principal dispersor de recursos de Programas Sociales del Gobierno Federal, lo que se traduce en una banca social en beneficio de los grupos de atención prioritaria, motivo por el cual es necesaria su presencia en las localidades más distantes y de alta marginación del país, incluida la Ciudad de México".



línea10

DEMIS FUENTES

El capitán de Morena en la CDMX, **Tomás Pliego**, irá hoy al Instituto Electoral... y no precisamente a saludar.

Cuentan que iniciará una denuncia para que se investigue la promoción política en un acto oficial de la Alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**.

Se trata del pase de lista (literal, ¿aunque aplicaría también metafóricamente?) en el que colocó junto a la Bandera Nacional los lábaros del PRD, del PAN y del PRI.

Se levanta en el mástil la... ¡"golpeadera"!

☰ ☱ ☲

Por cierto, está por verse si Pliego tiene claro que el que "da" se pone en el lugar preciso para "recibir".

Y todo porque su estrategia de promoción también tiene sus bemoles.

Según esto, puso en marcha una campaña basada en la máxima de que el buen juez, por su casa empieza.

La idea es "convencer" a los trabajadores del Gobierno central y de las alcaldías afines de lo bueno que sería que "convenzan" a familiares y amigos de los beneficios de que la 4T se mantenga y crezca.

Si eso no es un tipo de coacción, ipues se le parece mucho!

☰ ☱ ☲

En la primera reunión de Cabildo que sostuvo la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, con los 16 alcaldes tras el relevo en algunas demarcaciones no se tocaron temas presupuestales.

Y no fue casualidad, sino acuerdo previo, porque eso de desconocerse cuando apenas se estaban conociendo, pues ¡como que no!

demisfuentes@reforma.com





TLAQUEPAQUE, TEMA SENSIBLE PARA MC

La visita del presidente nacional de **Morena**, **Mario Delgado Carrillo**, a **Jalisco**, para abordar con la prensa local el asunto de la anulación de la elección de **Tlaquepaque**, parece que no le cayó nada bien al coordinador del partido **Movimiento Ciudadano**, **Clemente Castañeda Hoefflich**.

Todo indica que el tema de **Tlaquepaque** resulta sensible para los emecistas, y se entiende, pues era un triunfo que ya creían en la bolsa, y que perdieron por la acción jurídica impulsada por el **partido guinda**.

“En su visita por **Jalisco**, **@mario_delgado** y los dirigentes de **@PartidoMorenaMx** se mordieron la lengua. Piden que nadie interfiera en la elección de **#Tlaquepaque**, pero fueron ellos quienes presionaron hasta anular la victoria contundente y limpia de **@CitlalliAmaya**. Se presumen feministas, pero no quieren que en la elección extraordinaria de **#Tlaquepaque** se convoque solo a mujeres a participar como candidatas a la alcaldía. El berrinche de **@PartidoMorenaMx** solo provocará que se gaste el doble en una elección que vamos a volver a ganar”, señaló **Castañeda** en su cuenta de Twitter.

Y concluyó: “Exigimos a **@PartidoMorenaMx** que sea congruente y respete la decisión del **@LegislativoJal**, incluyendo el voto de sus diputadas, que determinó postular solo a candidatas. **@CitlalliAmaya** ganó legítimamente. Otra vez, pretenden ganar a la mala lo que no ganaron en las urnas”.

Delgado Carrillo, por su parte, anunció en **Jalisco** que ya impugnaron ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** el dictamen del **Congreso local** que determina que la elección extraordinaria de **Tlaquepaque** se llevará únicamente entre candidatas mujeres; y también ratificó a **Alberto Maldonado** como su candidato para los nuevos comicios.

La dirigencia morenista comunicó que **Delgado Carrillo**: “le pidió al Gobierno del estado, encabezado por **Enrique Alfaro**, sacar las manos del proceso electoral y dejar que la gente de **Tlaquepaque** decida libremente quién quiere que los gobierne”.

NUEVO DELEGADO

La visita de **Delgado** también sirvió para confirmar a **Favio Castellanos** como delegado en funciones del secretario general del **Comité Ejecutivo Estatal** de **Morena** en **Jalisco**, a quien le dejaron la compleja tarea de concretar un “ejercicio de unidad”

entre los morenistas jaliscienses, de cara al proceso de **Revocación de Mandato** de **López Obrador**.

Además, el nuevo delegado tendrá otras dos tareas prioritarias en su encargo: reforzar la operación para lograr el triunfo en la elección extraordinaria de **Tlaquepaque** y meter orden en el proceso de afiliación al partido.



Por denuncia de Morena, habrá nueva elección en Tlaquepaque.





VAN POR MÁS PRESUPUESTO Y LAS DUDAS EN MOVILIDAD

Javier Navarro Velasco, el nuevo secretario de Gobierno de **Nuevo León**, se reunió con los coordinadores de las bancadas del **Congreso local**. Nos aseguran que entre lo que se platicó destaca el proyecto que tiene el **Poder Ejecutivo** para enviar un dictamen que contiene aumento de presupuesto para 2022, que sería de más de 109 mil millones de pesos.

O sea que de la austeridad, al menos en el arranque del gobierno de **Samuel García**, ni hablar.

La realidad es que tiene mucho sentido que **Navarro Velasco** busque tener más recursos públicos, pues con el aumento de secretarías y unidades administrativas en la estructura gubernamental se requiere pagar más sueldos y gasto corriente, por más que digan que no aumentarán las erogaciones.

Llama mucho la atención que **Navarro Velasco** no haya informado de esta reunión y que el coordinador de la bancada del **PAN, Carlos de la Fuente**, sea quien tenga que informar sobre esta junta.

Esto porque según el nuevo secretario de Gobierno no tendría reuniones en lo "oscurito" y negociaciones debajo la mesa. ¿Se le olvidó la transparencia en el cajón

de su escritorio en la oficina del **Consejo Cívico?**

LAS DUDAS EN MOVILIDAD

La inminente llegada de **José Manuel Valdez Gaytán** a la dirección general del **Instituto de Movilidad** refleja, nos dicen, que se terminó cumpliendo un compromiso con Grupo Senda.

Valdez Gaytán fue representante legal de esta empresa de transporte, la cual apoyó con camiones para trasladar a miles de trabajadores a vacunarse a **Laredo, Texas**, una iniciativa promovida por **García** durante el periodo de transición.

Su nombramiento no garantiza un mejoramiento en la movilidad del área metropolitana, pero sí levanta dudas sobre la posibilidad de que surja un conflicto de interés, en caso de que **Senda** quiera aumentar su presencia ahora que el gobernador **Samuel García** anunció, desde ya, una reestructura de este sistema de movilidad público.

Y más por el contenido de la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad, donde se establece que el gobernador tiene la facultad de aplicar una requisa a las empresas de las rutas de camiones del área metropolitana, así como entregar la concesión de este servicio a otros empresarios.



José Manuel Valdez Gaytán fue nombrado titular del Instituto de Movilidad.

FOTO: ESPECIAL

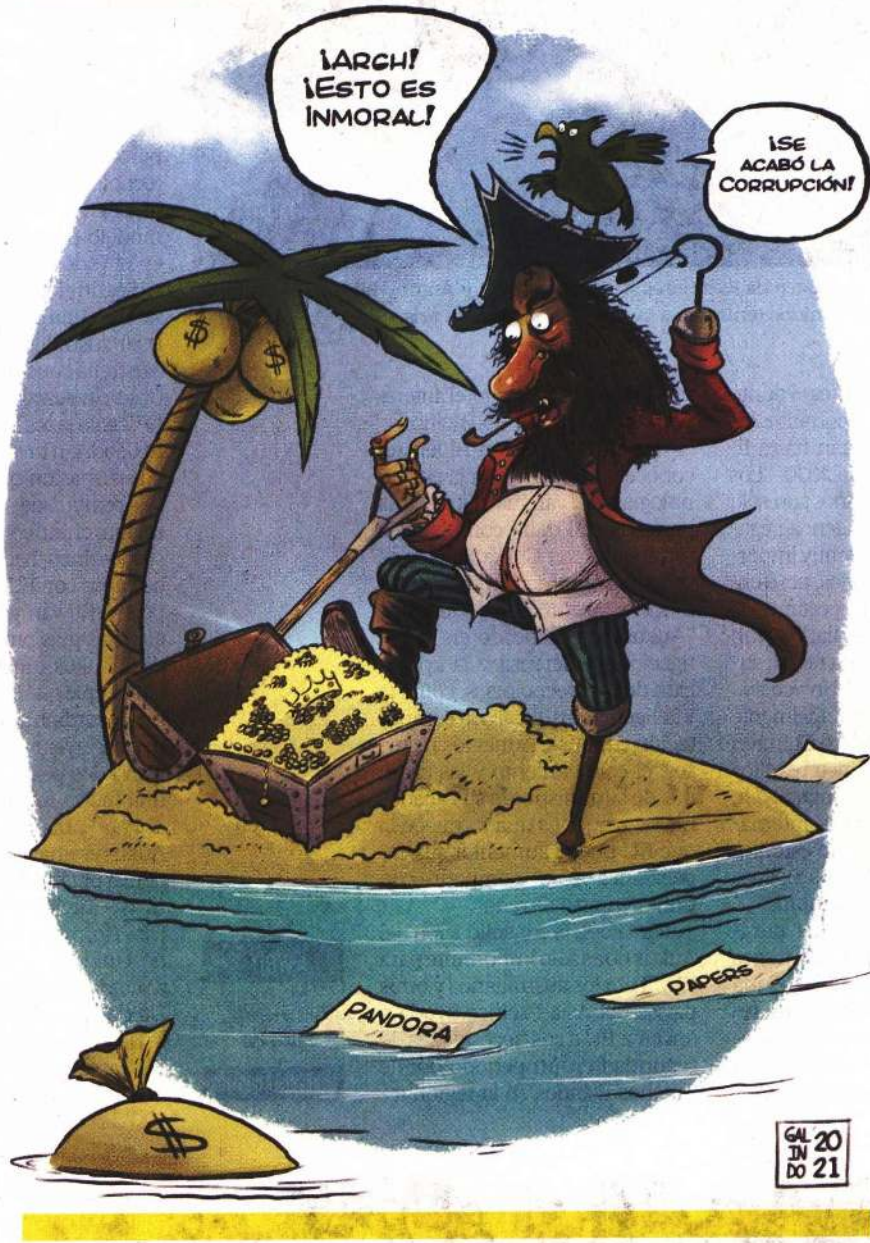


Cartones





GALINDO Inmoralidades



KEMCHS Guía de los descarriados





Delitos contra la salud





FRANCO

SEQUÍA



GREGORIO

AVANZA GASTO EN LOS HOGARES

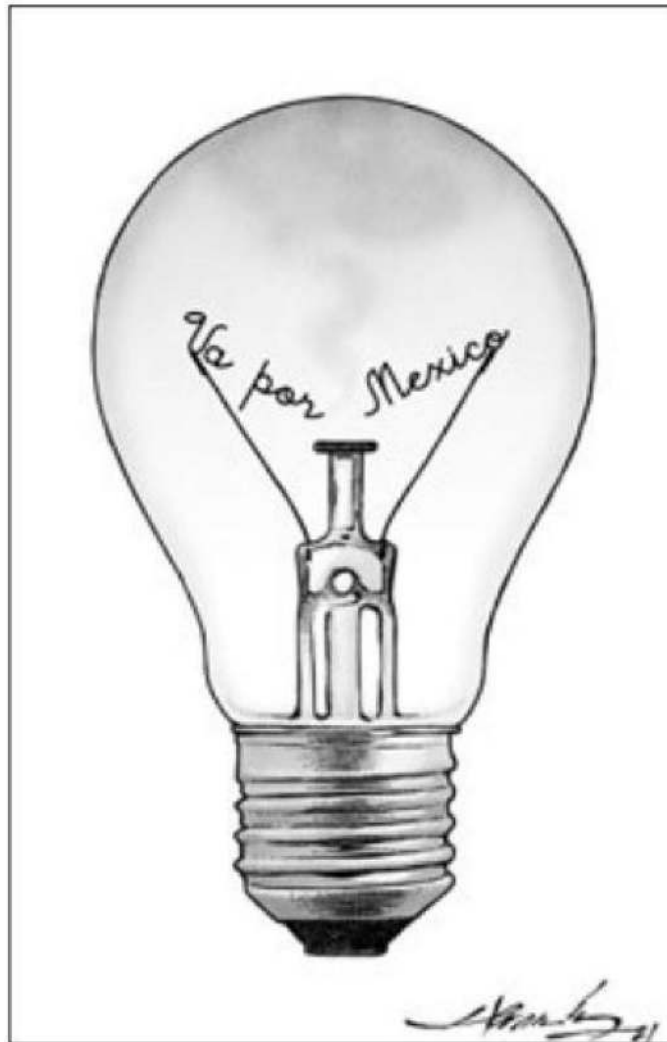




EN MANOS DEL PRI ● ROCHA



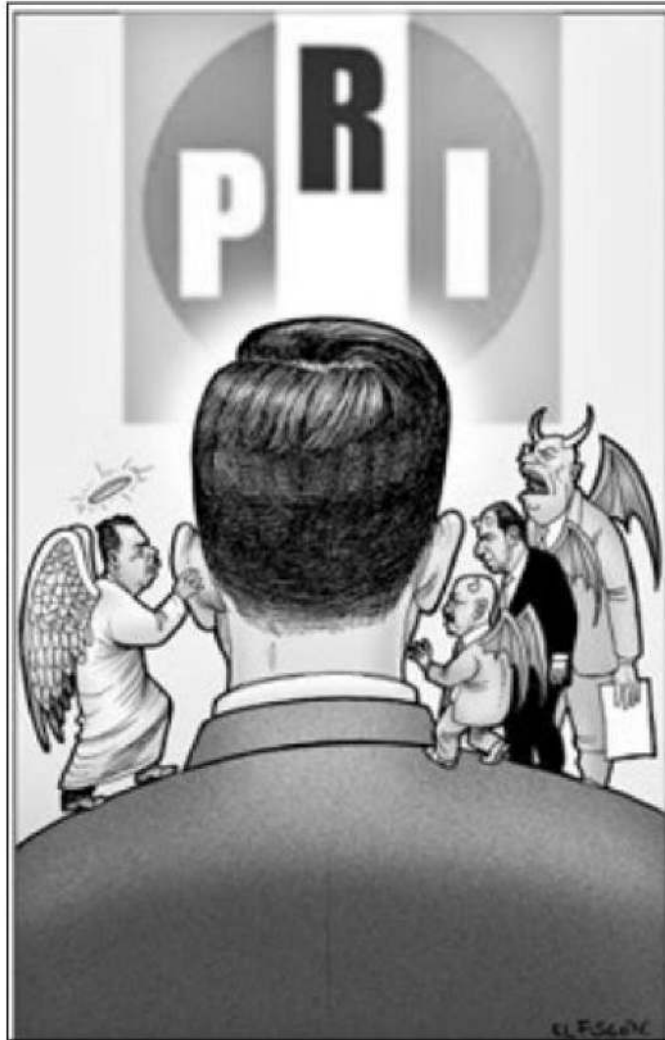
POSIBLE APAGÓN ● HERNÁNDEZ



YA DETÉNGANLO ● MAGÚ



DOS CAMINOS ● EL FISGÓN

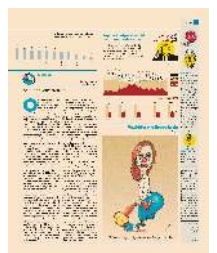
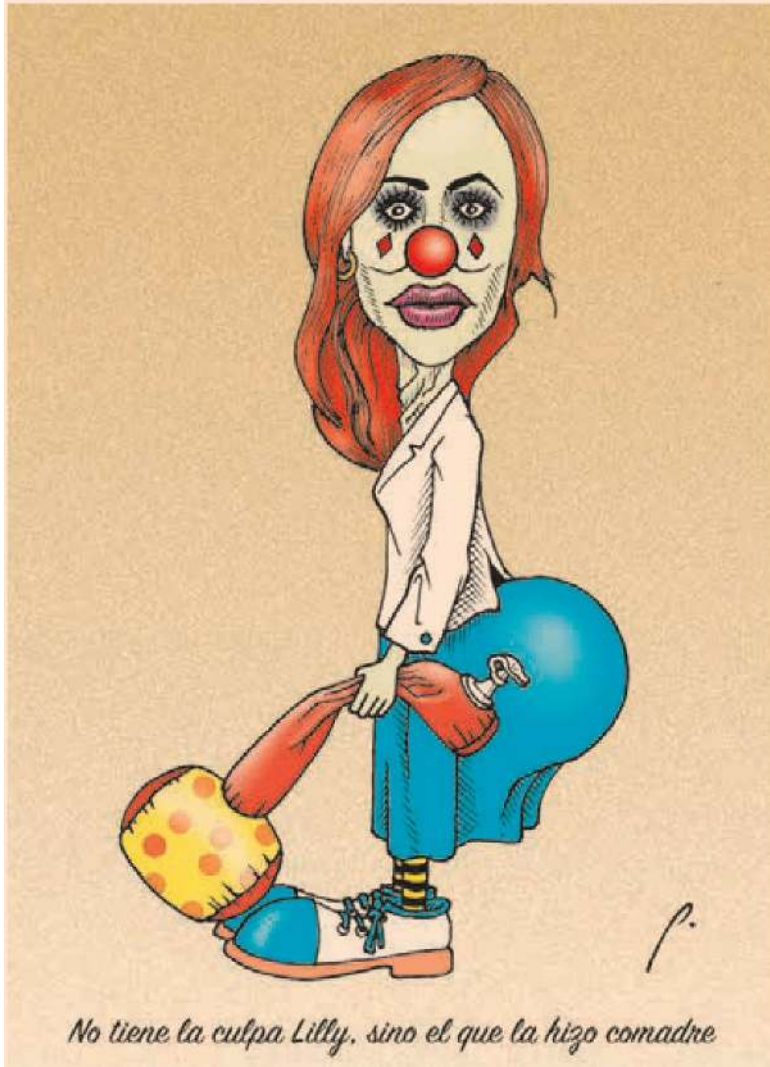


RAPÉ/LAS DOS OPCIONES



Vestida y alborotada

Perujo



YOLO ♦ PARIENTES CERCANOS



TAL CUAL

Alarcón

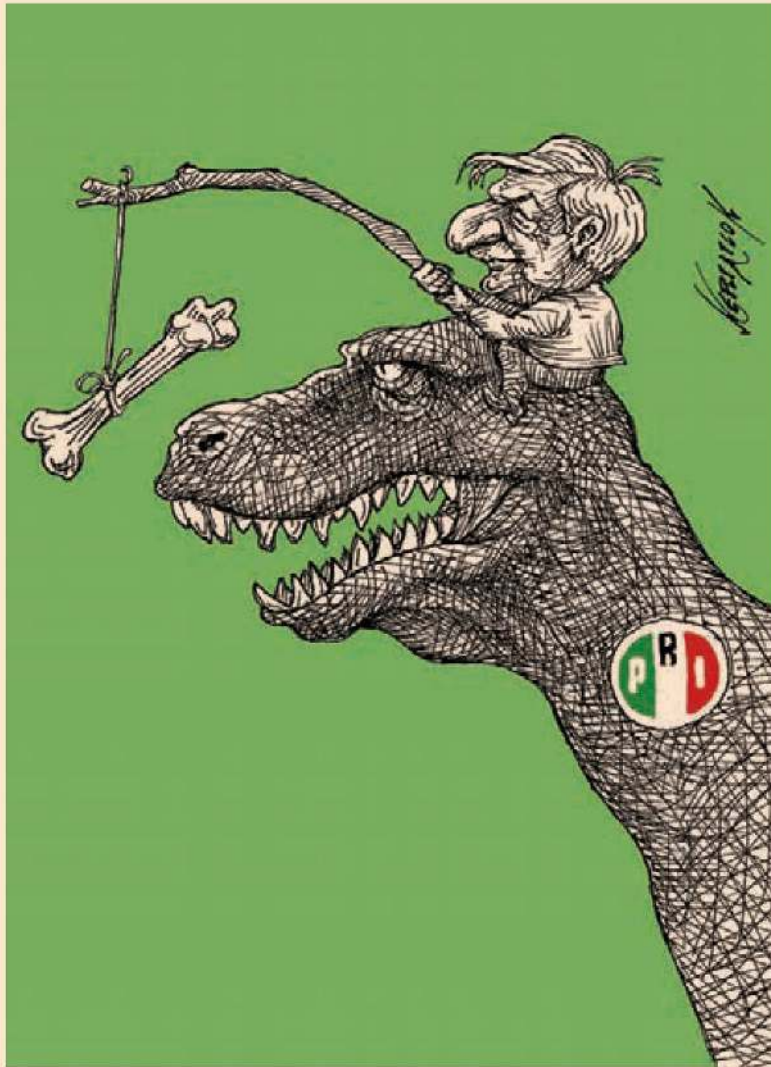


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL BOLERO DE PALACIO



Cabildeando

Nerilicón





Título: "FORTALECIDO"





¿RUPTURA?
E.ROCHA



CARTUCHO

Por Qucho



TECDMX

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Chuza de AMLO: reforma y alianza

*No cabe duda que López-Gatell
sirve para lo que sirve, y últimamente
no sirve para lo que no sirve.*
Florestán

Desde hace meses, el presidente López Obrador anunció que tenía como pendiente para la segunda mitad de su régimen tres reformas constitucionales: Este año, la primera, *para fortalecer a la CFE*; en 2022, la segunda, la electoral y desaparecer a los diputados plurinominales y cambiar los órganos electorales, INE y tribunal, que tanto aborrece; y la tercera en 2023, para incorporar ya legalmente la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

Lo que desconozco es por qué esperó a no contar con la mayoría calificada en la Cámara de Diputados para impulsarlas. Solo lo entiendo si partimos de que nunca pensó perderla en las elecciones de junio pasado.

Hoy el tema es su contrarreforma energética, que va mucho más allá de la CFE, en lo que todos se han concentrado y él ha manejado a su estilo: dividiendo para vencer.

Así tiene, temerosa, a la dirigencia del PRI, dispuesta a darle los votos que necesita para lograr la mayoría calificada en San Lázaro, que su partido, ni con las rémoras, alcanza.

Morena tiene 198 diputados, el Verde 43 y el PT 30. Suman 271, a 63 votos de los 334 de la mayoría calificada, que son los que necesita del PRI, que cuenta con 70, y sumar 34L.

Por eso el PRI le es vital.

Pero además de la reforma, su otro logro sería el romper la coalición con el PAN y el PRD que fue la que le quitó esa mayoría calificada en San Lázaro y la mitad de Ciudad de México.

Y en eso está el Presidente, en plena campaña, que es lo suyo.

Y el PRI cediendo, porque el miedo es cabrón.

RETALES

1. BATEO. El magistrado de la 4T en el Tribunal Electoral, José Luis Vargas, le cumplió al Presi-

dente al plantear al pleno acabar con la investigación que hace el INE a su hermano Pío López Obrador por recibir cientos de miles de pesos para *el movimiento*. Pero no le salió. Por seis votos contra el suyo, el tribunal desechó el proyecto de Vargas y continuará la investigación para el fraternal recaudador;

2. CUENTAS. Las proyecciones hablan de un crecimiento para este año de 6.2 por ciento que, siendo muy alto, no compensa el desplome del año pasado, 8.4 por ciento, no alcanza a emparejar la caída. Esto se daría a finales de 2022, si es que el país logra crecer 2.6 por ciento. El retroceso de 2019 fue de .2 por ciento. Así que no nos las hagan alegres ni falsas; y

3. DISTANCIA. ¿Alguien ha visto al doctor Hugo López-Gatell? Lo digo porque lleva más de dos semanas desaparecido, sin dejarse ver ni en la mañana y en su oficina dicen que está clausurada por contagios de icovid! Mientras, la pandemia sigue con el aumento de contagios y las muertes que mantienen a México como el cuarto lugar mundial en decesos. Y eso que el cálculo lo hacen con sus cifras oficiales, por debajo de la realidad estadística de los fallecimientos en México. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



LA RETAGUARDIA

José Luis Vargas intentó dar carpetazo en caso Pío López Obrador

- Suerte de magistrado pende de los humores del Presidente



**Por Adriana
Moreno Cordero**

¡Quién lo diría!, nuevas patadas de ahogado dio el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), **José Luis Vargas**, quien quizás por última vez, le “vendió” al presidente **Andrés Manuel López Obrador** la posibilidad de que su hermano, **Pío López Obrador** quedara exonerado -de manera lisa y llana-, de aquel recordado escándalo en el que se filtró un video en el que se apreciaba claramente al hermano del inquilino de Palacio Nacional recibiendo varios sobres de dinero en efectivo. Vargas se empeñó para tratar de exonerar al nuevo “hermano incómodo”, basándose en un principio -según él-, de certeza legal, “pasaron tres años o no pasaron tres años, (desde que se tomó dicho video), era o no era vigente”, frase bien puede traducirse en que lo que intentó Vargas fue dar carpetazo a este asunto.

Así, el magistrado ponente fracasó y se quedó solo porque el resto de los magistrados del Tribunal Electoral -seis-, votaron en contra de su proyecto, así que ahora, deberá enfrentar la furia del Presidente, misma que empezará a destilar en su gustadísimo “stand-up” mañanero del día de hoy, así que habrá que estar atentos a la suerte del magistrado Vargas que desde hace tiempo depende del Presidente y básicamente, su estado de ánimo. O sea, tiene motivos suficientes para estar preocupado.

No hay que soslayar que el hermano del de Tepetitán, en el video que nos ocupa, está recibiendo dinero en efectivo de alguien que era

operador político del entonces gobernador de Chiapas, **Manuel Velasco**, recursos que presuntamente eran destinados al proyecto político de Morena en 2018. Se entregó dinero de manera constante y para saber hasta dónde continuaron dichas entregas, es necesario, indispensable, que INE cite a todos los involucrados para saber de dónde salieron los recursos, cuánto se le dio a cada quién y básicamente, para qué se usó.

Aun con todo en contra, José Luis Vargas intentó una endeble defensa y dijo que lo que pasó, suele suceder en un órgano colegiado, “mi proyecto está debidamente sustentado” y agregó que él se guió por el expediente y no por el lado político.

El caso es que lo más probable es que hubo muchas más entregas y eso llevará al INE a indagar las oscuridades, digamos, de los hermanos López Obrador que pueden ser desde faltas administrativas hasta delitos que se castigarían con cárcel.

Lo cierto es que se tiene que esclarecer de dónde salió el dinero y por el trato que a todas luces se ve que tiene Manuel Velasco con López Obrador, se puede apreciar una cercanía que se estrechó precisamente gracias a los apoyos que dio sin chistar el ahora exgobernador.

Por lo tanto, el INE debe continuar con la investigación y esa es una situación que puede que le “saque canas verdes” al inquilino de Palacio Nacional que, al igual que su empleado José Luis Vargas, cada día que pasa, se queda más solo.

MUNICIONES

*** El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, ofreció una conferencia de prensa en la que tocó diversos temas como el del aborto; la línea Defensatel, que apoyará a las mujeres para que puedan salir de prisión a pesar de que hayan sido condenadas por lo que antes era considerado un delito y que encerró a un gran número de mujeres muy injustamente. El ministro Zaldívar se refirió también al controvertido caso de la persecución en contra de los científicos e investigadores del Conacyt, justo el mismo día en que dos de ellas, **Patricia Zúñiga** y **Gabriela Dutrenit Bielous** se presentaron para solicitar copia de sus respectivos expedientes y coincidieron en que esta investigación es un atropello. En la referida conferencia de prensa, el ministro Zaldívar hizo hincapié en que está garantizado que todos los jueces realicen su labor de manera independiente. Aquí la pregunta es: ¿seguirá en sus obsesivos empeños el Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero** y su jefe?

*** Muv movido anda el líder nacional del PRI,



Alejandro Moreno, respondiendo a uno y otro en cuanto al tema de cuál será finalmente la votación de este partido en torno a la aberrante reforma eléctrica propuesta por el inquilino de Palacio Nacional. Primero, muy “engalladito” por cierto, aseveró que absolutamente nadie presiona al otrora poderoso Revolucionario Institucional y ayer, fue el encargado de responderle ni más ni menos que al coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de diputados, **Ignacio Mier Velazco**, para rechazar el plazo fijado por el legislador del partido oficial, respecto a iniciar la discusión de la iniciativa de reforma a la Industria de la Ley Eléctrica después del 20 de noviembre para que sea votada a más tardar el 15 de diciembre. *Alito* consideró que el parlamento abierto y los foros que se han propuesto, podrían tomarse algo así como 45 días, por lo que el partido tricolor podría tener una definición antes de que concluya este periodo de sesiones. ¿Será?, porque

*** Y por cierto, el presidente López Obrador dijo a los legisladores que si deciden apoyar a la CFE, no habrá apagones y no subirán las tarifas, ¿ah, nooo?, y, ¿qué tal aquello de que en esta errada y llamada Cuarta Transformación el litro de gasolina iba a costar diez pesos, pues ni el medio litro cuesta eso.

*** Será el 15 de octubre, cuando en comisiones en el Senado de la República, el secretario de Salud, el silente **Jorge Alcocer** y su fiel escudero, el impresentable **Hugo López Gatell** y se puede pronosticar que les irá “como en feria”. De cualquier manera, como ambos funcionarios son tan competentes pues ya hay un brote de Covid-19 en la Secretaría de Salud, así que la mudanza a Acapulco, por lo pronto se suspende.

*** El alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taiboadá**, respondió al presidente sobre sus señalamientos a los aspiracionales habitantes de la Colonia Del Valle. Explicó el alcalde albiazul que ante los momentos difíciles del país y de la ciudad de México, “siempre Benito Juárez y los de la colonia del Valle han sido sumamente solidarios y eso lo demostraron en la colecta de víveres para los damnificados de Veracruz, igualmente se hizo en el sismo del 2017. Así que eso de egoísmo aquí no cabe. Los maltratos y las venganzas sobran, ya se acabaron las campañas”

*** Muy loable campaña la que ha emprendi-

do **Neverías “Frody”**, ya que sus 52 sucursales se convertirán en centros de acopio de cabello y tapas de plástico con el objetivo de elaborar pelucas oncológicas y solventar las quimioterapias. La empresa dedicada a los helados, informó que de acuerdo al Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, en México, anualmente se presentan más de 27 mil nuevos casos, con un costo de 300 mil pesos por año de tratamiento y hospitalización por paciente. Esta enfermedad daña la salud física y psicológica, ya que al perder la cabellera el 70% de los casos caen en depresión.

Así, el magistrado ponente fracasó y se quedó solo porque el resto de los magistrados del Tribunal Electoral seis, votaron en contra de su proyecto, así que ahora, deberá enfrentar la furia del Presidente, misma que empezará a destilar en su gustadísimo “stand-up” mañanero del día de hoy.



TEPJF

Niegan organismos información

Dificultan a INE investigar a Pío

Deben consejeros resolver si prescribe caso de hermano de López Obrador

GUADALUPE IRÍZAR
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

Pese a que el Tribunal Electoral federal determinó ayer que el Instituto Nacional Electoral (INE) debe continuar la indagación contra Pío López Obrador y David León, ésta se encuentra estancada por falta de información.

En el último informe que entregó la Unidad Técnica de Fiscalización al Consejo General, se afirmó que la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales se negó a entregarle datos.

“Niega la información, respecto de un expediente que tienen en sustanciación, alegando secreto ministerial.

“El agente del Ministerio Público alegó que al ser un criterio aislado no vincula a dicha representación social”, resumió el área en su reporte.

Sin embargo, se afirma que esto no aplica al INE cuando ejerce sus facultades de fiscalización.

En el reporte del 30 de junio se indica que el 1 de enero fue la última respuesta que recibieron.

El 3 de septiembre, la entonces presidenta de la Comisión de Fiscalización, Adriana Favela, dijo ante el representante de Morena que las dependencias no cooperan.

“Estamos investigando todos los casos con la misma exhaustividad, pero aprovechamos para que ustedes (More-

na) nos ayuden a que la Fiscalía nos entregue información que desde hace meses o años le estamos solicitando y no han entregado. Ojalá nos apoye”, dijo.

En diferentes momentos, en el Consejo General el mismo presidente de ese órgano, Lorenzo Córdova, y el presidente de la Comisión de Fiscalización, Ciro Murayama, denunciaron obstáculos de la FGR y la Fede para obtener la información requerida.

No obstante, el pasado 27 de agosto, en una reunión con legisladores de Morena, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, aseguró que había entregado al INE información vinculada con el caso del hermano del Presidente.

“Le hemos entregado información tanto al Instituto Nacional Electoral, como a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, respecto a Pío López Obrador y respecto a David León... Ahora, quien va a decidir si hay una irregularidad, o no, de corte electoral, será el INE y será evidentemente la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales”, indicó Nieto.

Con la sentencia aprobada ayer por la Sala Superior del TEPJF, se quita del camino un intento por frenar la indagatoria, pero no se garantiza que se contará con la

información.

Se deja al INE, además, la decisión de resolver si el caso prescribió por haber pasado más de tres años de los hechos (de acuerdo al reglamento de fiscalización vigente en 2015 cuando habrían ocurrido), o bien, se avala la indagatoria con base en otro reglamento aprobado en 2017, que cuenta la prescripción de tres años a partir de que el caso es presentado a la autoridad electoral.

LARGA RUTA

Los videos difundidos el 21 de agosto de 2020, donde aparece el hermano del Presidente Andrés Manuel López Obrador recibiendo dinero en efectivo de David León, entonces operador político del Gobernador de Chiapas, Manuel Velasco (del PVEM), abrieron la puerta a un escándalo político que aún no concluye.

En los videos, grabados el 31 de mayo y el 26 de junio de 2015, se registra el supuesto financiamiento ilícito a Morena, partido que participaría ese año en sus primeras elecciones federales, tras haber obtenido su registro na-

cional el año anterior.

Tres días después de difundirse el material, el PAN y el PRD presentaron denuncias ante la Fiscalía General de la República y el INE para que se indagara sobre el presunto financiamiento ilícito.

León confirmó la veracidad de la entrega de dinero al hermano del Presidente, quien aseguró que era parte de los apoyos ciudadanos a su movimiento, y que se realizaban de manera espontánea y recurrente.

El operador de Velasco acababa de dejar el cargo de coordinador de Protección Civil y se aprestaba para ocupar otra posición federal.

Los videos en donde aparecen Pío López Obrador y León se dieron a conocer cuatro días después de difundirse denuncias contra senadores del PAN por otro video hecho público en las redes, donde aparecen colaboradores recibiendo dinero en efectivo por parte de enviados de Pemex.



Luz verde

A más de un año de que se conocieron los videos que involucran al hermano del Presidente, el Tribunal Electoral decidió que se continúe la investigación:

2020

AGOSTO 21. Se difunden los videos donde aparece Pío López Obrador recibiendo dinero de David León, operador político de Manuel Velasco, entonces Gobernador de Chiapas.

■ En los videos, grabados el 31 de mayo y el 26 de junio de 2015, se registra el supuesto financiamiento ilícito a Morena, partido que participaría ese mismo año en sus primeras elecciones federales, tras haber obtenido su registro como partido el año anterior.

24. El PAN y el PRD presentan denuncias ante la FGR y el INE para indagar el presunto financiamiento ilícito.

OCTUBRE. Pío López Obrador presenta un recurso en el TEPJF contra la admisión de la denuncia.

■ Alega que el caso ya había prescrito por haber pasado más de tres años de ocurridos los hechos.



NOVIEMBRE 25. El Tribunal Electoral falla en contra de un proyecto en el que se plantea desechar la queja de los partidos políticos.

2021

MAYO 12. Los magistrados del TEPJF desechan un segundo recurso de Pío López Obrador, en el que demandaba que se desechara el caso, con el argumento de la prescripción de los hechos.



OCTUBRE 6. El TEPJF determina que el INE debe continuar la investigación contra Pío López Obrador por presunto financiamiento ilegal a Morena en 2015.



Dan revés a Pío; indagarán delitos

GUADALUPE IRÍZAR

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la investigación en contra de Pío López Obrador, hermano del Presidente, por presunto financiamiento ilegal para Morena en 2015.

El hermano del Mandatario habría recibido 1.4 millones de pesos en efectivo en 2015 para Morena en Chiapas, por parte de David León, entonces asesor del Gobierno de Manuel Velasco (PVEM) en esa entidad.

Por seis votos contra uno, los magistrados electorales rechazaron la propuesta de José Luis Vargas, quien en su proyecto de sentencia consideraba que la facultad de investigación del Instituto Nacional Electoral (INE) había prescrito en 2018.

La nueva sentencia deberá ser redactada por el magistrado Felipe de la Mata.

La postura de la mayoría de los magistrados fue que el INE deberá continuar con la indagatoria para determinar sobre los presuntos ilícitos y pronunciarse tanto por la prescripción o no de los hechos, sobre la licitud o no de las pruebas, incluido el video que fue hecho público y donde se ve a Pío López Obrador recibiendo dinero por parte de David León.

El magistrado Vargas, quien proponía que se debía aplicar el reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral vigente al momento de los hechos, y que implicaba una prescripción después de tres años, fue desechada por la mayoría.

Los magistrados Felipe Fuentes, Janine Otálora, Felipe de la Mata, Mónica Soto y Reyes Rodríguez, presidente del Tribunal Electoral, coin-

cidieron en que no se podía determinar la prescripción y que la fecha de los hechos debería determinarse en la indagatoria.





AMLO y el PAN resucitan al PRI

El PRI estaba arrinconado. Derrotado. Arrojado al basurero de la corrupta historia de México tras el sexenio de Peña Nieto. Desprestigiado hasta el tuétano. Reducido a un lejano tercer lugar en la elección de 2018. Sobreviviendo en 2021 gracias a la alianza opositora. Perdiendo gubernaturas a paso veloz. Y encima, profundamente dividido.

Pero el debate por la contrarreforma eléctrica lo ha puesto en su papel favorito: la bisagra. Tanto el presidente López Obrador como el PAN quieren los votos del PRI en el Congreso. Y ese escenario, es el favorito del partido tricolor.

Siendo el fiel de la balanza entre los polos, el PRI ha salido de sus peores crisis históricas: tras perder una elección federal por primera vez en su historia en el año 2000, logró recomponerse y reconquistar la Presidencia en 2012 gracias a que jugó justo el papel de bisagra entre el PAN del entonces presidente Calderón y el PRD de López Obrador. Su posición de "fiel de la balanza", operada en el Senado por Manlio Fabio Beltrones que acumuló un poder casi vicepresidencial, permitió al PRI encarecer sus votos en el Congreso y acumular una nada despreciable cantidad de recursos que potenciaron su victoria electoral de la mano de Enrique Peña. El PRI fue tercer lugar en 2006 —debajo de Calderón y AMLO— pero ganó con cómoda ventaja seis años después.

¿Se está repitiendo la historia? Eso han de pensar en la cúpula priista. Por eso se ven tan sonrientes en las fotos el dirigente nacional, Alejandro "Alito" Moreno, y su coordinador de bancada en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira. Porque la discu-

sión de la contrarreforma eléctrica los ha puesto de nuevo como la fruta más deseada: el presidente coquetea invitándolos a mirar la historia y ponerse del lado del general Lázaro Cárdenas, no del lado de Carlos Salinas, y votar con Morena la iniciativa; el PAN les advierte que, si no votan con ellos, se rompe la alianza opositora que les dio tanto en la elección de junio pasado.

Inmejorable escenario para el PRI. Lo echaron al agua en la que se mueve como pez. Por eso el dirigente nacional sonríe irónico y pregunta: "¿cuál es la prisa?". Para el PRI, ninguna. Cada minuto que pasa, sus votos se encarecen. Y si hay algo que sabe hacer el PRI es vender caro su amor en una negociación política.

Tendrán que medir bien sus riesgos porque detrás de las palabras del presidente hay una velada extorsión para priistas con cola que les pisen, y detrás del amago del PAN está la posibilidad de irse solos electoralmente lo que, a juzgar por los números de las encuestas, los puede echar todavía más abajo del tercer lugar.

SACIAMORBOS

Querían impunidad para Pío... y perdieron la votación 6-1. El Tri-

bunal Electoral del Poder Judicial de la Federación analizó el caso de los videos del Pío López Obrador. Le tocó estudiar el asunto al abyecto "magistrado billetes", José Luis Vargas. En una cuenta más de su largo rosario de abyecciones al presidente al que está sometido, propuso desechar el asunto y tender sobre Pío un manto de impunidad. Sus colegas magistrados lo desecharon, pero a él: "billetes" perdió la votación 6-1. Así que el Tribunal ordenó que se investigue el caso de Pío. No perdamos de vista que es el hermano del presidente en turno recibiendo dinero en efectivo clandestinamente mientras dice que es para la campaña de su querido Andrés Manuel. En otro país, esto hubiera sido una crisis inhabilitante. Aquí, vamos apenas en la votación de si debe investigarse. ●

historiasreportero@gmail.com

El debate por la contrarreforma eléctrica lo ha puesto en su papel favorito: la bisagra. Tanto el presidente como el PAN quieren los votos del PRI en el Congreso.



INE seguirá investigando a Pío López Obrador

Tribunal Electoral avala que autoridad administrativa agote las pesquisas sobre el dinero en efectivo que recibió de manos de David León

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) continuará con la investigación en contra de Pío López Obrador, hermano del Presidente de la República. La autoridad administrativa electoral podrá agotar la investigación sobre el dinero en efectivo que recibió de manos de David León.

Así lo determinó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en donde se sometió a discusión un proyecto del magistrado José Luis Vargas Valdés, mediante el cual se pretendió desechar el caso y ordenar al INE el cierre del mismo por haber prescrito el asunto.

Fueron seis las magistraturas —de siete— que rechazaron aprobar el proyecto en el que se establecía que el asunto prescribía, ya que ocurrió en 2015, cuando estaba en vigencia el reglamento de fiscalización de 2014, en el cual se estableció que para hechos como el señalado se tenían tres años para proceder, lo cual debió haber ocurrido a más tardar el 31 de diciembre de 2018. En 2017, en el INE se aprobó un nuevo reglamento de fiscalización.

El magistrado Vargas Valdés propuso revocar de manera lisa y llana los acuerdos y todo lo actuado en los expedientes. Sin embargo, el resto de las magistraturas rechazaron el proyecto.

“La única vía en la que se puede llegar a tener certeza sobre las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que se verificaron los hechos denunciados, así como de la fecha en que se consumó algún ilícito en materia electoral, es permitiéndole al INE desplegar su facultad investigadora”, señaló la magistrada Janine Otálora.

Con ello, aclaró, la presunción de Pío López Obrador no se ha visto alterada, pues es parte del debido proceso. Con ello, la Comisión de Fiscalización del INE puede seguir con las indagatorias.

La Comisión de Fiscalización del INE realiza una investigación en contra de Pío, luego de que partidos de oposición presentaron quejas por los videos en los que aparece el hermano del Presidente recibiendo “apoyos” en efectivo de parte de David León, quien fue consultor del exgobernador de Chiapas, Manuel Velasco.

El INE se ha quejado de que las fiscalías General de la República (FGR) y Especializada en Delitos

Electorales (FEDE), mantienen reticencia para entregar la información solicitada sobre el caso de Pío, con la que se pueda concluir la pesquisa. La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda entregó en agosto pasado información sobre el caso.

Pío intentó que el Tribunal Electoral detenga la investigación que efectúa el INE y presentó dos impugnaciones ante el orden jurisdiccional electoral.

En otro tema, la Sala Superior del TEPJF determinó que la Presidencia de la República sí cometió propaganda personalizada en periodo prohibido durante el acto de los 100 días del tercer año de gobierno de López Obrador.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la infracción impuesta por la Sala Regional Especializada. Por unanimidad, los magistrados de la Sala Superior confirmaron la sentencia que determinó la infracción en la que se señaló el uso indebido de recursos públicos, hechos por los cuales se dio vista al Órgano Interno de Control de la Presidencia.

La infracción recayó en la Secretaría Particular de la Presidencia de la República y la Dirección de Área en la Unidad Administrativa de esa área.

La sentencia incluye la sanción a 14 concesionarias de radio y televisión que transmitieron el acto de los primeros 100 días del tercer año de gobierno del presidente López Obrador.

La controversia se dio a partir de una denuncia que presentó el PRD en contra del Presidente de la República, ya que consideró que “el evento en cuestión sirvió para difundir logros del gobierno, y en consecuencia se posicionó su imagen y se promocionó a Morena de cara a las elecciones”. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

EL DATO
Pío López Obrador, hermano del Presidente de la República, recibió dinero en efectivo que le entregó David León.



PRD

"[El acto de los primeros 100 días del tercer año de gobierno de López Obrador] sirvió para difundir logros del gobierno en tiempo electoral"



La Sala Superior del TEPJF discutió un proyecto que pretendía desechar el caso y cerrar el asunto de Pío López Obrador.



POSIBLE DELITO ELECTORAL

DA TEPJF LUZ VERDE AL INE PARA INVESTIGAR A PÍO LÓPEZ OBRADOR Y RESOLVER.

PÁG. 30

POR 6 VOTOS A'

TEPJF da luz verde al INE para indagar a Pío López

José Luis Vargas pidió exonerarlo; indicó que la investigación ya es improcedente

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.r

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio luz verde al Instituto Nacional Electoral (INE) para concluir la investigación que inició contra Pío López Obrador, por presuntos delitos electorales.

Por seis votos a uno, las y los magistrados de la Sala Superior del TEPJF señalaron que, por ser un tema de interés público, el INE debe concluir con la integración del expediente y determinar si López Obrador merece o no una sanción.

La resolución está relacionada con el video que se difundió el 20 de agosto de 2020 (presuntamente grabado el 16 de junio de 2015), en el que se ve a Pío López Obrador recibir dinero en efectivo de manos de David León.

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que se tratara de un acto de corrupción y dijo que el dinero que recibió su hermano era parte de las aportaciones ciudadanas para fortalecer a Morena.

La mayoría de las y los magistrados votó contra la propuesta del magistrado José Luis Vargas,

quien pidió exonerar, de manera lisa y llana, a López Obrador.

Estimó que la investigación del INE es improcedente, ya que los delitos que se buscan imputar —relacionados con la materia de fiscalización— prescribieron en diciembre de 2018.

El magistrado consideró fundados los argumentos de Pío López Obrador, en el sentido de que la actuación del INE viola en su perjuicio el principio de certeza y los derechos de seguridad jurídica, presunción de inocencia y debido proceso.

“Se trata de un asunto meramente de debido proceso”, dijo Vargas Valdez y aseguró que a ningún fin práctico llevaría investigar a Pío López Obrador, quien alegó que se le busca imputar con pruebas obtenidas de manera ilícita.

Incluso, tras perfilarse la votación contra su proyecto, Vargas acusó que al tema se le está dando un trato diferenciado por el personaje del que se trata.

“Si nosotros le quitamos el nombre y apellido al actor, el asunto sería muy nítido, pero tratándose de un componente muy mediático, a veces eso obedece a un tratamiento diferenciado”, dijo.

La mayoría de las y los magistrados estimó que el INE debe concluir el proceso sancionador para establecer si hay o no delito que perseguir.





DEBATE. Los magistrados electorales, ayer, en sesión.



Avalan tiempos para la elección

DOS SEMANAS DE CAMPAÑA EN TLAQUEPAQUE

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

Con tiempos apretados, el pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó la madrugada de ayer el calendario para la elección extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque. Para precampañas habrá 10 días y para campañas, dos semanas.

Luego de que la semana pasada el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anulara la elección del 6 de junio, el Congreso local aprobó que los comicios se celebren el 21 de noviembre y que sólo participen aspirantes mujeres.

El IEPC sesionó la noche del 5 de octubre para aprobar el calendario. Al final se aprobó el calendario y con ello se declaró el inicio de

funciones para preparar, organizar, desarrollar y vigilar el proceso electoral extraordinario.

Según la agenda avalada por el organismo, los partidos políticos tienen hasta este viernes para determinar los procesos internos de selección de candidaturas; el 14 de octubre deberán informar los resultados de los procedimientos de selección.

En cuanto a las precampañas, el IEPC definió que se realizarán del 19 al 28 de octubre, mientras que las campañas se llevarán a cabo del 3 al 17 de noviembre.

También como parte de este proceso extraordinario ayer arrancaron los registros para ser observador electoral; concluyen el 13 de noviembre. Este miércoles también inició el registro de personas a integrar el consejo municipal electoral y se cierra este sábado.





CALENDARIO. Los partidos tienen hasta este viernes para determinar procesos internos de selección de candidatas.





CONFIDENCIAL

El PRI “va por la lana...”

Cuentan en la coordinación de Morena que una de las principales condiciones que el PRI ha puesto en el procesamiento de la iniciativa de reforma eléctrica en San Lázaro es que primero se acuerde el Presupuesto de 2022, principalmente para sus estados y municipios. “¡Van por la lana primero!”, dicen. Y sí, el propio coordinador priista, **Rubén Moreira**, confirmó que su queja es que “este país está siendo estrangulado por la política centralista en materia de recursos financieros, de participaciones, de fondos y hoy los municipios no tienen viabilidad económica como la tenían hace unos años cuando gobernaba el PRI. Esa es la primera ruta”.

Va la eléctrica, ¿y los “verdes”?

En el PRI y el PAN en San Lázaro crecen cada día más las interrogantes. “¿Y los ‘verdes’ del partido del tucán?”, “¿estarán enterados que ya llegó la iniciativa eléctrica o se andan escondiendo? Se supone que deberían estar al frente de esta batalla defendiendo el medio ambiente, ¿o no?”, nos comentan. Consideran que “es lamentable que con esta iniciativa pueda aumentar el uso de las energías que contaminan y los diputados verdes ni sus luces”.

¿Se moderniza el tricolor?

Con políticos como **Augusto Gómez Villanueva**, **Jorge de la Vega Domínguez**, **José Antonio González Fernández**, **José Murat Casab**, **Rubén Moreira**, entre otros, el PRI instaló ya la Comisión Nacional Preparatoria para su XXIII Asamblea Nacional, que buscará “la modernización del partido”. Estos son los personajes –se dijo– que conducirán los trabajos para “determinar un cambio en su vida interna y también presentar un nuevo proyecto de país”...

Tiempos políticos

Mayor relevancia nos dicen cobra para el momento político del país la distinción con la medalla Belisario Domínguez que se le hace a **Ifigenia Martínez**, quien este día recibe la condecoración por sus méritos académicos y de la lucha social, pero más por haber sido una voz implacable ante las prácticas antidemocráticas de los poderes en el gobierno y la *dedocracia* que terminó por generar una mayor escisión del priismo con el surgimiento del PRD a finales de los 90, movimiento político que generó pluralidad en un principio, pero que terminó por debilitarse conforme se fue negando al diálogo, experiencia que a estas alturas de la historia política mexicana, a tres años de las elecciones presidenciales, concede mayor importancia a la entrega del máximo galardón del Senado a una luchadora por la democracia. Se corresponden los tiempos.

Del plato a la boca...

Dice el dicho que del “plato a la boca se cae la sopa”, y eso le ocurrió a la ponencia de **José Luis Vargas**, magistrado del TEPJF, quien ayer, otra vez, quedó solo en la votación. Resulta que 24 horas antes de analizar el caso de **Pío López Obrador**, misteriosamente se filtró el proyecto para exonerar, lisa y llanamente, al hermano del Presidente. La lectura al interior del tribunal es que, sabedores de que la propuesta no pasaría y se ordenaría al INE ir al fondo de la investigación, se decidió filtrar las partes clave del proyecto para generar opinión a favor del magistrado, pero todo le salió mal. Tan fácil hubiera sido publicar la propuesta en la página del TEPJF y con ello evitarse la imagen de “quedabien”.

Fiesta libresca

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, presentó ayer la XXI Feria Internacional del Libro en el Zócalo 2021. En el encuentro, del 8 al 17 de octubre, habrá más de 200 eventos, entre presentaciones de libros, charlas y conciertos, y se distribuirán 9 mil ejemplares gratuitos en homenaje a Antonio Helguera, Francisco G. Haghenbeck, Enrique González Rojo y Jacinto Barrera Bassols. Tras la pandemia, el 80% de las actividades será presencial y el resto, virtual; se habilitarán 292 stands con más de un millón de ejemplares de 120 mil títulos. Eso sí, al ver el cartel, se nota que Paco Ignacio Taibo II se encargó de darle el toque cuatrotrotero a la FIL.



ASTILLERO

¿Litio en sierra de San Miguelito? // Secretaría de Economía explora // PRI y PAN, recelos mutuos // Pío: INE seguirá indagando

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CASI TRES SEMANAS después de que el tema de la sierra de San Miguelito había llegado a la mañanera conferencia presidencial de prensa, la Secretaría de Economía, mediante la Gerencia Regional Centro del Sistema Geológico Mexicano, informó que se realizarían actividades del Proyecto Exploración por Litio en Suspiro Picacho, área que comprende el Cerro Grande en la sierra de San Miguelito, con un lote minero denominado Esperanza Silver, título 17730.

EL ANUNCIO SE hizo por medio del oficio GRC/020/2021, con el ingeniero José María Vélez Basurto a cargo de los trabajos. El juez auxiliar de la comunidad a explorar, Saúl Gaspar Hernández, señaló por escrito al funcionario la existencia del proyecto de declaratoria de área natural protegida, publicado para consulta el 29 de enero de 2021 por la titular de Semarnat, María Luisa Albores González. Luego, de forma directa y por escrito, se informó a Semarnat de dicha cuestión (<https://bit.ly/3lkijB4>).

POR OTRA PARTE, Carlos y Marcelo de los Santos, hijos de un ex gobernador panista de San Luis Potosí, fueron incluidos en los *Pandora Papers*, con inversiones relacionadas con políticos relevantes de Colombia (<https://bit.ly/3DdnCYW>). Cuando menos uno de esos empresarios ha sido mencionado como parte de los inversionistas del proyecto de desarrollo inmobiliario Las Cañadas, al cual se oponen los Guardianes de la Sierra de San Miguelito, ambicionada zona de recursos naturales y, ahora, de exploración en busca de litio.

DESEOSOS DE OCULTAR los indicios de fracturas políticas y la fundada desconfianza mutua, los dirigentes de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) salieron ayer al foro, electrizado por la propuesta amlista de reforma en temas de energía (ElectroLit), a asegurar de dientes hacia afuera que sigue firme su coalición electoral, ahora legislativa, denominada Va por México.

LO CIERTO ES que en el panismo hay más que recelo ante las declaraciones y posturas del previsiblemente colaboracionista Alejandro Moreno, aunque con oposición de voces como la de Claudia Ruiz Massieu Salinas de Gortari (¿de qué lado se pondrá la senadora, hija del ex gobernador José Francisco, de los mismos apellidos: salinismo o cardenismo?)

Y NO SE crea que en el PRI se tropiezan por sostener alianza con un panismo que no ofrece nada inmediato al pragmatismo mercantil *tricolor*, mientras desde Palacio Nacional les perfilan hasta un esbozo de redención histórica, más otras conveniencias menos etéreas.

DE ROMPERSE, DECLARADA o implícitamente, esa coalición formada en su origen por PAN, PRI y los residuos del PRD, el camino electoral de Morena hacia 2024 parecería despejado. El PAN quedaría solo con las escurriduras del PRD; Movimiento Ciudadano, consigo mismo, y Morena con los partidos del Trabajo, Verde Ecologista y, ¿por qué no?, con las hermandades recuperadas del prisma que se "redimiera" en 2021 votando en favor de la reforma ElectroLit.

SEIS DE SIETE magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación votaron en favor de que el Instituto Nacional Electoral continúe con las indagaciones relacionadas con Pío López Obrador, quien fue videograbado cuando recibía dinero en efectivo que, según el entregador, David León Romero, provenía de una "recolección" de "recursos entre conocidos para la realización de asambleas y otras actividades".

ESO HABRÍA SUCEDIDO, dijo León Romero, unos cinco años antes de que el video fuera difundido en agosto de 2020. También en 2015 hubo otra entrega de dinero a Martín Jesús, otro hermano del Presidente de la República. León Romero era "consultor" de Manuel Velasco Coello, entonces gobernador de Chiapas cuyo abuelo ya fallecido, Manuel Velasco Suárez, será reconocido hoy con la medalla Belisario Domínguez, junto con la economista Ifigenia Martínez. ¡Hasta mañana!



Avala el TEPJF que INE investigue a Pío López Obrador por recepción de dinero

ALONSO URRUTIA

Por una mayoría de seis a uno, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) allanó el camino para que la Unidad Técnica de Investigación del Instituto Nacional Electoral (INE) indague a Pío López Obrador, hermano del Presidente, por la recepción de recursos presuntamente ilícitos, entregados por David León en 2015, quien en ese año estaba vinculado al gobierno de Chiapas y fue coordinador Nacional de Protección Civil en este gobierno federal.

Al resolver el recurso de apelación de Pío López Obrador contra el inicio de las pesquisas en el INE, el proyecto original del magistrado José Luis Vargas proponía revocar “lisa y llanamente” el acuerdo del instituto para iniciar las indagatorias, al considerar que los hechos (videos en el que se observa la entrega del dinero) ocurrieron en 2015, por lo que, explicó Vargas, de acuerdo con el reglamento de fiscalización de ese entonces, prescribían en tres años, es decir, en 2018. Las quejas de PAN y PRD se presentaron en 2020, por lo que ya habían prescrito, según el proyecto presentado.

Vargas se quedaría sólo en su argumentación, en la que proponía cancelar las investigaciones al hermano del Presidente. Explicó que en 2017 hubo una reforma al reglamento que fijaba en tres años la prescripción, a partir de que la autoridad tuviera conocimiento de los hechos, pero no podría aplicarse retroactivamente a López Obrador porque ocurrieron en 2015, subrayó.

La magistrada Janine Otálora expuso las razones por las cuales no era procedente la propuesta: en principio, dijo, no hay elementos que den certeza de que efectivamente los hechos ocurrieron en 2015, lo cual se confirmaría cuando el INE investigue el fondo del asunto, por lo cual no se actualiza esta causal de procedencia,

Además, “contrario a lo que aduce el proyecto, estos videos contienen referencias en cuanto a que los recursos captados tenían como finalidad su aplicación en el proceso electoral de 2018, aunado a que de las preguntas realizadas al actor en el emplazamiento se advierte que los hechos pudieron acontecer durante un año y medio”. Por ello, tampoco se sostiene, dijo, la aplicación del reglamento de 2014.

Los magistrados también se refirieron a que la prueba habría sido obtenida de forma ilícita, lo cual la anularía como elemento de juicio. De la revisión del expediente se determinó que hay un conjunto de elementos relacionados con esta transferencia presuntamente irregular de dinero, por lo que es procedente la investigación.

Por otro lado, de manera unánime, los magistrados determinaron que la Presidencia de la República y concesionarios de radio y televisión violaron la legislación al difundir el informe denominado Cien días de gobierno, en este 2021, considerado propaganda gubernamental por transmitirse en plena veda electoral, por lo que desestimó los recursos promovidos por medios y la Presidencia.

“

Según proyecto del magistrado Vargas los hechos imputados prescribieron en 2018





Córdova y la responsabilidad de investigar a Pío

La decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de no cerrar la investigación en contra del hermano del Presidente, **Pío López Obrador**, atizará los odios morenistas en contra de los órganos electorales.

El magistrado **José Luis Vargas**, ponente del caso, pedía que se cerrara la investigación por la prescripción de los probables delitos, pero fue aplastado en la votación por los otros seis miembros del Tribunal.

Así que será la Comisión de Prerrogativas del INE la encargada de investigar y dictaminar si el hermano del Presidente cometió o no un delito al recibir dinero en efectivo que, según el jefe del Ejecutivo, “fueron aportaciones del pueblo para el movimiento”.

Al final, se deberá determinar si ese dinero fue a Morena y por qué no se reportó.

Se puede hablar en principio de financiamiento ilícito, pues hasta ahora no ha quedado claro el origen de los recursos -la declaración del Presidente no ha sido probada-.

Pero esa es otra historia.

Lo que ocurrirá con la decisión del Tribunal, es que, si ya los diputados de Morena se preparaban para cocinar en leña verde al presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, el 5 de noviembre próximo, ahora tendrán un pretexto más para acosarlo y acusarlo.

A menos, claro, que desde lo alto los diputados de Morena y sus rémoras reciban un orden en contrario y se cumpla la promesa presidencial hecha al inicio del sexenio de que no metería las manos al fuego “ni por amigos ni familiares”.

Ya se verá pero Córdova y equipo deberán ser impecables en una investigación que los pone, como en la elección pasada, en la mira de los morenistas.

Aunque la protagonista de la ceremonia de hoy en el Senado debe ser la maestra **Ifigenia Martínez**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** le robó los reflectores.

El hecho de que el mandatario no acuda a la reunión pretextando que la senadora **Lilly Téllez** llamó “a faltarle el respeto”, generó un debate nacional sobre las verdaderas razones de la ausencia presidencial en la entrega de la Medalla Belisario Domínguez.

El debate logró opacar las luchas y las aportaciones a la vida política hechas por la

galardonada.

Igual que ocurre con la famosa reforma al sector eléctrico, el debate se ha centrado en el futuro del PRI y la alianza opositora más que en los méritos o riesgos puntuales de la iniciativa.

Con todo, la ceremonia de hoy no debe deslucir ni prestarse a escándalos por la ausencia del Ejecutivo que, como dijo un senador, estuvo en mero centro de operaciones del cártel de Sinaloa y no tuvo miedo, pero sí a una legisladora.

Aunque nos suene lejano, deberíamos estar atentos a la situación política que vive Perú.

Setenta y un días después de haber tomado posesión como Presidente de la República, **Pedro Castillo** se deshizo de todo su gabinete, incluido el primer ministro **Guido Bellido**.

El mandatario peruano dijo que era por un tema de “gobernabilidad”, lo que sugiere que su gabinete o una buena parte de él no estuvieron de acuerdo en su forma de gobernar o con sus planes de mediano y largo plazo.

Castillo es la fiel representación de un político populista, de esos que en campaña tienen soluciones para todo pero en el ejercicio del poder no resuelven nada.

Ojalá que la crisis del gabinete presidencial no detone en otra crisis social, de esas que ya se van haciendo comunes en nuestro continente.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Bolsita de papel

Chavo del Toro

BOLSITA DE PAPEL
by @chavodeltoro



Ordenan investigar al carnal incómodo

GUADALUPE IRÍZAR

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la investigación en contra de Pío López Obrador, hermano del Presidente, por presunto financiamiento ilegal para Morena en 2015.

El hermano del Mandatario habría recibido "apoyos" en efectivo por 1.4 millones de pesos en 2015 para Morena en Chiapas, por parte de David León, entonces asesor del Gobierno de Manuel Velasco en esa entidad.

Por seis votos contra uno, los magistrados electorales rechazaron la propuesta de José Luis Vargas, quien en su proyecto de sentencia consideraba que la facultad de investigación del Instituto Nacional Electoral (INE) había prescrito en 2018.

La nueva sentencia, esto es, el engrose del caso, deberá ser redactado por el magistrado Felipe de la Mata.

La postura de la mayoría de los magistrados fue que el INE deberá continuar con la indagatoria para determinar sobre los presuntos ilícitos y pronunciarse tanto por la prescripción o no de los hechos.

También debe determinar la licitud o no de las pruebas, incluido el video que fue hecho público y donde se ve a Pío López Obrador recibiendo dinero por parte de David León.



■ Pío López Obrador, hermano del Presidente, recibió fajos de billullos.



Pío López Obrador aún no libra asunto por recibir efectivo

REDACCIÓN

Luego de ser exhibido el año pasado en diversos medios de la prensa nacional Pío López Obrador recibiendo presunto financiamiento ilegal en efectivo para campañas electorales, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó exonerar al hermano del jefe del Ejecutivo, por lo que solicitó a la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) a continuar con la investigación.

Como se comunicó en su momento en este espacio periodístico, Pío habría obtenido efectivo por parte de David León Romero (excoordinador Nacional de Protección Civil) en 2015, el cual se presume fue utilizado en favor de Morena.

Durante sesión pública, los integrantes de la Sala Superior del TEPJF resolvieron la impugnación que presentó el propio Pío contra las indagatorias en materia de fiscalización emprendidas por el INE.

No obstante, el proyecto del magistrado José Luis Vargas Valdez planteaba que se le diera por finalizado a este caso, toda vez que al tener más de tres años no es por ley tema de delito, sin embargo, sus compañeros optaron por no dar carpetazo a la averiguación.

Vargas Valdez justificó su idea al señalar que los presuntos delitos electorales imputados a Pío prescribieron por lo que si se votaba en contra de su propuesta se abriría un precedente para castigar ilícito sin límite temporal o legal.



TWITTER

⊕ El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validó que el INE continúe con su investigación contra el hermano presidencial.



SUBE Y BAJA



José Ma. Sepúlveda Núñez
Director de UMAE/IMSS

La UMAE No. 25, Centro Médico Nacional Noreste que él dirige, se convirtió en la primera unidad médica de tercer nivel de atención en obtener el Premio Nacional de Calidad en Salud en categoría 3.



José Luis Vargas
Magistrado del TEPJF

La mayoría de los magistrados votaron en contra de la propuesta de Vargas Valdez, quien propuso a la Sala Superior del TEPJF exonerar, de manera lisa y llana, a Pío López Obrador.



TEPJF: INVESTIGACIÓN DEL CASO PÍO NO HA PRESCRITO MÉXICO P.6

MAGISTRADOS ARGUMENTARON QUE EL CASO NO PRESCRIBIÓ

TEPJF avala investigación contra Pío López Obrador

Sesión. El INE deberá continuar la revisión para conocer el origen de los recursos que recibió el hermano del Presidente

ÁNGEL CABRERA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Instituto Nacional Electoral (INE) debe continuar con la investigación contra Pío López Obrador, hermano del mandatario federal.

Durante la sesión de este miércoles, por seis votos contra uno, fue rechazado el proyecto del magistrado José Luis Vargas que ordenaba exonerar al hermano del Presidente y revocar "lisa y llanamente" la investigación en su contra.

En 2020 se publicó un video donde Pío López Obrador recibía dinero en efectivo de David León Romero, quien en ese entonces era alto funcionario federal.

Se presume que la grabación es de 2015 y los recursos pudieron ser utilizados para financiar campañas de Morena.

Al respecto, el argumento del magistrado para buscar la exoneración fue que la denuncia se presentó después de tres años de que ocurrieron los hechos, por lo que aplicaba la prescripción.

Sin embargo, los otros seis magistrados rechazaron su propuesta y estimaron que, a la fecha, no es posible determinar cuándo ocurrieron los hechos, por lo que no se actualiza la prescripción.

"Con los elementos presentados en el expediente no podría llegar a una conclusión de si prescribió o no este caso, por lo cual considero necesario que el Instituto Nacional Electoral agote las investigaciones", refirió el magistrado presidente del TEPJF,

Reyes Mondragón.

Tras lo anterior, acordaron que el INE deberá continuar con el proceso para determinar el origen de los recursos, estimados en 150 mil pesos, cuándo se otorgaron y para qué se destinaron.

CONFIRMAN VIOLACIÓN A VEDA ELECTORAL

En otro asunto, por unanimidad el Pleno del Tribunal confirmó la sentencia de la Sala Regional Especializada en la que atribuyó responsabilidad y sancionó a diversas concesionarias y funcionarios públicos como consecuencia de la difusión del evento denominado Primeros 100 días del Tercer Año de Gobierno.

En su momento, el Partido de la Revolución Democrática (PRD)

presentó una denuncia contra el Presidente de la República, tras argumentar que el evento referido difundiría logros del Gobierno federal y, a su vez, posicionaría su imagen y promocionaría al partido Morena en el marco de los procesos federales y locales.

En un primer momento, la Sala Regional Especializada determinó que las infracciones eran inexistentes. Sin embargo, la Sala Superior del TEPJF revocó esa decisión y sostuvo que el evento sí constituía propaganda prohibida en materia electoral. /CON INFORMACIÓN DE QUADRATÍN





PROBLEMA. Pío López Obrador fue señalado por recibir dinero de un exfuncionario federal.



Frenan carpetazo al caso Pío López Obrador

El Tribunal Electoral determinó que debe continuar la investigación sobre el video que muestra al hermano del Presidente recibiendo dinero para Morena

NADIA RODRÍGUEZ

nrodriguez@ejecentral.com.mx

Pío López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, seguirá bajo investigación del Instituto Nacional Electoral (INE) por el caso del video en el que presuntamente recibe dinero en efectivo para Morena de manos de David León Romero en 2015, determinó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El proyecto del magistrado José Luis Vargas, que pretendía desechar la investigación alegando prescripción, fue rechazado por todos sus compañeros de la Sala Superior.

Seis de los siete magistrados coincidieron en que en el proyecto se aplicaba sin fundamento el criterio de prescripción y que no había elementos en el expediente para considerar que la entrega de dinero no era una conducta recurrente.

"No existen pruebas suficientes en el expediente que nos permitan tener certeza del momento a partir del cual debe computarse el plazo para que el INE ejerza sus facultades y en su caso inicie el proceso sancionador", dijo la magistrada Janine Otálora.

La consecuencia de este fallo es que INE debe seguir la investigación y, en su caso, determinará las sanciones que correspondan. **Pág. 5**



TEPJF: hermano del Presidente debe seguir bajo investigación

• **MAGISTRADOS** echan abajo el proyecto de José Luis Vargas, quien planteaba desechar la pesquisa del INE contra Pío López Obrador

NADIA RODRÍGUEZ
nrodriguez@ejecentral.com.mx

Al magistrado José Luis Vargas lo dejaron solo. Todos sus compañeros rechazaron apoyar el proyecto con el que pretendía frenar la investigación del Instituto Nacional Electoral (INE) contra Pío López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, por el video en el que presuntamente recibe dinero en efectivo para Morena de manos de David León Romero.

El asunto SUP-RAP-105/2020, a cargo de Vargas Valdez, proponía desechar las denuncias vinculadas al videoescándalo por considerar que los presuntos delitos ya prescribieron.

El magistrado indicó en su propuesta que el acto ocurrió en 2015, por lo que aplicando el Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización del INE de 2014, la autoridad tenía sólo tres años para investigar el caso, por consecuencia esa facultad habría prescrito en 2018.

Sin embargo, las y los magistrados coincidieron en que era incorrecto el fundamento de aplicar el reglamento de 2014. Lo anterior porque hubo una modificación en 2017 y la autoridad tuvo conocimiento del hecho hasta el 2020.

"Con los elementos que hay en el expediente no se puede definir si ha prescrito o no el caso, por lo que el INE debe seguir investigando", señaló el magistrado Reyes Rodríguez.

Además, "de las preguntas realizadas

al actor en el emplazamiento se advierte que los hechos pudieran acontecer durante un año y medio", agregó la magistrada Janine Otálora.

Así, por considerar que en el proyecto se aplicaba sin fundamento el criterio de prescripción y que no había elementos en el expediente para considerar que la entrega de dinero no era una conducta recurrente, ningún magistrado, más que el propio ponente, acompañó el proyecto.

La consecuencia de esta determinación es que el INE debe seguir la investigación —que ya suma 10 meses— y en su caso determinará las sanciones que correspondan contra Pío López Obrador y quienes resulten responsables.

El videoescándalo de Pío

En agosto del 2020 a través del medio Latinus, el periodista Carlos Loret de Mola difundió un video en el que se ve al hermano del presidente presuntamente recibir dinero en efectivo de David León Romero.

La entrega del dinero habría ocurrido en 2015, mientras Pío López Obrador era operador político de Morena y León Romero era asesor de comunicación del gobernador de Chiapas en ese momento, Manuel Velasco.

Posteriormente, el presidente López Obrador reconoció la autenticidad del material y señaló que se trataban de "aportaciones ciudadanas" a Morena, movimiento que entonces lideraba.●



TEPJF RECHAZA FRENO

Pío López Obrador sigue bajo investigación

SARAHÍ URIBE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó un proyecto que pretendía frenar cualquier investigación del INE contra Pío López Obrador por los videos en donde se le observa recibiendo dinero en efectivo, recursos que presuntamente habrían ido a financiar campañas electorales.

En la sesión de ayer, seis magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal rechazaron el proyecto del magistrado José Luis Vargas Valdez, que busca frenar la pesquisa que el Instituto Nacional Electoral inició contra el hermano del Presidente.

"Estos videos, contrario a lo que aduce el proyecto, contienen referencias en cuanto a que los recursos captados tenían como finalidad su aplicación en el proceso electoral de 2018, aunado a que de las preguntas realizadas al actor en el emplazamiento se advierte que los hechos pudieron acontecer durante un año y medio" señaló la magistrada Janine Otálora.

Durante su intervención, destacó que esos elementos constituyen indicios que justifican el ejercicio de la facultad investigadora y la continuación del procedimiento. Por lo que por efecto, "la autoridad pueda allegarse de mayores elementos para esclarecer lo denunciado".

El proyecto a cargo del magistrado José Luis Vargas Valdez descartaba que se siguiera investigando al hermano del primer mandatario al argumentar que la ley no es retroactiva, por lo que se debe aplicar la legislación vigente en el momento

de los hechos. Es decir que, como el hecho se realizó en el año 2015, en el caso de que exista un delito, habría prescrito en 2018.

El proyecto rechazado decía que la ley no es retroactiva, por lo que en caso de que hubiera un delito éste ya prescribió

ARCHIVO CUARTOSCURO



Pío, con su sobrino Gonzalo Alfonso López Beltrán



TEPJF PIDE INVESTIGAR A PÍO LÓPEZ OBRADOR

El Tribunal Electoral rechazó el proyecto que pretendía frenar las investigaciones en contra del hermano del presidente de la República y ordenó al INE a determinar si el dinero que recibió en efectivo fue utilizado en las elecciones del 2018. Pág. 8

TEPJF ordena al INE continuar investigaciones sobre Pío López Obrador

EL TRIBUNAL RECHAZÓ el proyecto de resolución que pretendía frenar las indagatorias

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó el proyecto que pretendía frenar las investigaciones en contra de Pío López Obrador y aprobó que el Instituto Nacional Electoral concluya las indagatorias para que determine si el dinero que recibió en efectivo, fue únicamente en 2015 o se trató de actos continuos que llegaron hasta las elecciones presidenciales del 2018.

El proyecto del magistrado José Luis Vargas indicaba que de acuerdo con la ley vigente en 2015, los presuntos delitos contra el hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, David León y Morena prescribían en tres años, es decir, en este caso, en 2018.

Sostenía además que aplicar una norma posterior sería violatorio de los principios de certeza y seguridad jurídica porque la ley no es retroacti-

va, por lo que las denuncias presentadas en el 2020 ni siquiera debieron ser admitidas por el INE.

Los magistrados Felipe Fuentes y Janine Otálora coincidieron en que no existen pruebas de que los hechos mostrados en un video, en el que presuntamente Pío recibe dinero en efectivo en bolsas, por parte de David León, únicamente se dieron en el 2018, sino que pudieron ser continuas hasta las elecciones presidenciales, lo que únicamente se podrá determinar si las indagatorias concluyen.

Respecto a que las pruebas son ilícitas, pues se trata de videos grabados sin consentimiento de Pío y esto viola su privacidad, los magistrados tampoco consideraron que tuviera razón el proyecto de Vargas.

“Aquí no hay violación a su principio de presunción de inocencia y sobre la ilicitud de las pruebas, con-

sidero que tampoco es fundado (...) la SCJN ha determinado cuáles pruebas son inútiles e inservibles por ser ilícitas, sin embargo, existen casos en los que la prueba indirecta no conllevan a que la autoridad deba absolver al denunciado.



“Puede haber pruebas adicionales y eso es lo que se podría investigar, el denunciante tuvo conocimiento de los hechos derivado de un ejercicio periodístico, y además, uno de los implicados reconoció su participación”, explicó Fuentes Barrera. ●



No existen pruebas de que los hechos únicamente se dieron en el 2018, sino que pudieron continuar hasta las elecciones presidenciales. Especial



#Elecciones

Entre la equidad y la artimaña

La convocatoria que emitió el Congreso de Jalisco para las elecciones extraordinarias de Tlaquepaque, que prohíbe la participación de hombres, ha suscitado críticas como una artimaña del partido MC para detener a Morena; pero también elogios como una acción afirmativa en pro de las mujeres

POR LUIS HERRERA

@Luis Herrera A

La determinación que tomó el Congreso de Jalisco para impedir que hombres puedan contender por la alcaldía de Tlaquepaque en la nueva elección, garantizando así que gane una mujer, ha suscitado dos lecturas antagónicas: que se trata de una auténtica acción afirmativa pro-mujer o que es una artimaña

política para detener a Morena.

Oficialmente, el Congreso argumentó la decisión de prohibir la participación de hombres en la elección extraordinaria recurriendo a consideraciones de género, entre estas se busca garantizar que al menos uno de los 10 municipios más poblados de Jalisco quede en manos de una alcaldesa.

“El solicitar que solo sean postuladas mujeres en esta elección otorga posibilidades reales de que sea una mujer la que gobierne uno de los municipios más relevantes del Estado de Jalisco y de esta forma se logra que las mujeres ocupen

mayores espacios en el ámbito municipal, puestos que en este proceso electoral fueron ocupados solo por hombres”, dice el dictamen.

Agrega que, atendiendo a su obligación en la garantía de los

derechos político-electorales

de las mujeres, la convocatoria contiene acciones afirmativas sustentadas en el principio de igualdad material, objetiva, razonable, proporcional y temporal encaminada a eliminar cualquier forma de discriminación y

exclusión histórica o estructural que garantiza que al menos una mujer gobierne uno de los 10 municipios con más población.

Pero la exclusión de los hombres de la convocatoria fue interpretada por el excandidato de Morena, Alberto Maldonado Chavarín, como una estrategia para dejarlo fuera, pues en la primera elección —la que fue anulada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)—, había quedado a pocos votos del primer lugar (2 mil 529 votos, el 1.29% de la votación).

“Lo que acaba de ocurrir en el Congreso del Estado el día de hoy (4 de octubre) es una evidencia clara del miedo que nos tienen de que estemos en la boleta. La aberración jurídica que se aprobó hoy es claramente violatoria de nuestros derechos constitucionales consagrados en la Ley Suprema de México. Así lo haremos valer en las instancias jurídicas que correspondan y de nueva cuenta saldremos adelante, porque la voluntad del pueblo de Tlaque-

paque debe prevalecer y así será en las elecciones del 21 de noviembre”, dijo.

En su visita a Jalisco este 6 de octubre, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, mencionó que “es, evidentemente, un acto en contra de nuestro candidato, (...) y que a través de esta maniobra pretenden dejarlo fuera. (...) No pueden cometer esta injusticia utilizando el tema de la paridad”.

La alcaldía había sido ganada por la candidata de Movimiento Ciudadano (MC), Citlalli Amaya de Luna, el mismo partido que controla el Congreso local.

Voces a favor

Distintas legisladoras del partido MC aseguran que la convocatoria sí responde a un auténtico interés por la paridad de género.

“Resulta que de los 10 municipios más importantes y poblados del estado de Jalisco, que pertenecen a la Zona Metropolitana de Guadalajara, nueve ganaron hombres y el único mu-



nicipio que había ganado una mujer, que era Tlaquepaque, el día de hoy el Tribunal en esta circunstancia absurda de anular la elección sin ningún fundamento real, pues tenemos esta segunda

oportunidad”, dijo Mirza Flores Gómez, diputada federal de MC.

“Lo que tenemos nosotros en frente es un reto y es la posibilidad de seguir abonando a cambiar la historia de los derechos político-electorales de las mujeres y de los hombres en Jalisco, de los derechos políticos-electorales de las mujeres para garantizar su acceso a los espacios de toma de decisiones pero sobre todo su acceso a gobernar los municipios más importantes del estado”, agregó.

La senadora Verónica Delgadillo García celebró este 5 de octubre la decisión del Congreso de Jalisco para garantizar los de-

rechos políticos de las mujeres en este proceso extraordinario.

“Presentaré ante el Senado un exhorto a los partidos nacionales y locales, al instituto electoral y a la ciudadanía para que se sumen a respetar esta acción afirmativa en este proceso extraordinario para elegir una alcaldesa en #Tlaquepaque”, dijo.

Mientras que María Elena Limón García, diputada federal de MC y principal impulsora de la candidatura de Amaya de Luna, también ha emitido varios mensajes dándole una connotación de género a la resolución del Tribunal.

“¡Estoy contigo @CitalliAmaya! Tú eres la legítima Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, injustamente te arrebataron tu triunfo con argumentos ridículos por ciertos intereses y aún así, vamos a continuar. (...) A nosotras nos cuesta el doble, hemos sido violentadas históricamente pero hemos sabido cómo dar la batalla y marcar el rumbo del municipio”, escribió.

Las críticas

Entre las voces que se han atrevido a cuestionar la medida están la del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) Jalisco.

“No compañeras, no se equivoquen, una convocatoria dirigida solo a las mujeres en este contexto, no es un triunfo, por

el contrario, es un atropello a la democracia. La participación política de las mujeres no debe estar sujeta a los vaivenes políticos ni a simulaciones”, señaló en su cuenta de Twitter @clademjal.

Mientras que Verónica Flores Pérez, secretaria general del PRI Jalisco, también dijo este 5 de octubre que “la sentencia es repetir la elección y debe ser en las mismas circunstancias en que se jugaron, de veras el legislativo no es otro poder, es la voluntad de palacio de gobierno”.

Lo que tenemos nosotros en frente es un reto y es la posibilidad de seguir abonando a cambiar la historia de los derechos político-electorales de las mujeres”

Mirza Flores Gómez
Diputada federal de MC



La exclusión de los hombres de la convocatoria fue interpretada por el excandidato de Morena, Alberto Maldonado Chavarín, como una estrategia para dejarlo fuera

Alcaldías sin paridad

De las 125 alcaldías en Jalisco, las mujeres han gobernado muy pocas en cada periodo

PERIODO	MUJERES PRESIDENTAS MUNICIPALES
2003-2005	6
2006-2008	2
2009-2011	8
2012-2014	8
2015-2018	5
2018-2021	30
2021-2024	25
TOTAL	84

Fuente. Congreso de Jalisco





El INE tiene abierta una investigación vs el hermano de AMLO

TEPJF da luz verde para indagar a Pío López Obrador

Jorge Manroy
jorge.manroy@eleconomista.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) negó la petición de Pío López Obrador para que el Instituto Nacional Electoral (INE) concluyera la investigación en su contra, por lo que validó que el órgano electoral continúe las indagatorias por la aparición de un video donde se le observa al hermano del presidente de la República recibir en el 2015 fajos de dinero de manos de David León, excoordinador nacional de Protección Civil.

El hecho habría ocurrido supuestamente en el 2015 cuando estaban en marcha campañas políticas federales. Partidos de oposición a Morena presentaron al INE una denuncia, por lo que la Comisión de Fiscalización inició una investigación.

En la sesión de Sala Superior ayer, el magistrado José Luis Vargas Valdez presentó un proyecto en el que planteó el cierre de la investigación por parte del INE en contra de Pío López Obrador, al considerar que se violó su derecho de presunción de inocencia, y que el 31 de diciembre del 2018 prescribió el plazo para que el INE investigue los hechos que se le atribuyen. Cabe destacar que éste último elemento fue el que argumentó Pío López Obrador al controvertir ante el Tribunal el proceso sancionador iniciado por el instituto electoral.

Sin embargo, los magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Janine Otálora, Mónica Soto, Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón, coincidieron en que el elemento de la prescripción no es un elemento sustantivo para concluir con la investigación. El

magistrado Indalfer Infante Gonzales se pronunció por el sobreseimiento de la indagatoria.

La magistrada Otálora mencionó que el INE debe indagar si es verdad que los recursos entregados a Pío López Obrador eran para utilizarse en la campaña presi-

dencial del 2018.

“Estos videos, contrario a lo que aduce el proyecto, contienen referencias en cuanto a que los recursos captados tenían como finalidad su aplicación en el proceso electoral de 2018, aunado a que de las preguntas realizadas al actor en el emplazamiento se advierte que los hechos pudieron acontecer durante un año y medio”, destacó.

En el mismo sentido, el magistrado Felipe de la Mata dijo: “si bien se dice que los hechos ocurrieron en el 2015, también cabe decir que se necesita la investigación correspondiente para estar seguros si efectivamente ocurrieron en el 2015 y justamente hay que aclarar que la regla de prescripción se modificó en 2017. Entonces, no puede alegarse que hubieran prescrito justamente en 2018, porque además no habían sido conocidos por la autoridad; es decir, la prescripción no me resulta evidente”.





El año pasado se difundió un video en donde se aprecia al hermano del presidente recibir fajos de dinero en un sobre. FOTO: ESPECIAL



TEPJF avala indagar a Pío López Obrador

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL TRIBUNAL Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló que el Instituto Nacional Electoral (INE) continúe con las investigaciones sobre el presunto financiamiento ilegal en efectivo que recibió el hermano del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Pío López Obrador, para campañas electorales.

En sesión pública, los integrantes de la Sala Superior resolvieron la impugnación que presentó Pío López Obrador en contra de las indagatorias en materia de fiscalización emprendidas por el instituto.

En ese sentido, la mayoría de seis de los siete magistrados votó en contra del proyecto de resolución que presentó el magistrado José Luis Vargas, que planeaba el desechamiento de las investigaciones en contra de Pío López Obrador, debido a que consideraba que ya habían prescrito.

“Propongo a ustedes estimar que se actualizó la figura de la prescripción de la facultad de la responsable para investigar las conductas denunciadas, porque cuando se emitieron los acuerdos de admisión habían transcurrido más de tres años desde que los hechos acontecieron”, planteó.

El magistrado Felipe Fuentes Barrera puntualizó que, en principio, no existe la certeza de la prescripción debido a que no hay la precisión de que los hechos registrados en video en los que se observa que Pío López Obrador recibe sobres con dinero se registraron en 2015; además, aseguró que se puede aplicar la norma sin que sea retroactiva.





#DEFINE
TEPJF

MANTIENEN
ABIERTO
EL CASO
PÍO P8

#HERMANOPRESIDENCIAL

TEPJF frena el carpetazo en el caso de Pío López

CINCO MAGISTRADOS VOTAN PORQUE PROSIGA LA INVESTIGACIÓN EN EL INE

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) definió mantener abierta la investigación en contra de Pío López Obrador, hermano del Presidente de la República, por recibir dinero en efectivo que presuntamente fue destinado al partido político Morena.

Los magistrados rechazaron por mayoría de votos un proyecto que presentó el togado José Luis Vargas Valdez, en el que se proponía desechar el procedimiento sancionador, así como la investigación del Instituto Nacional Electoral (INE) contra Pío López Obrador, bajo el argumento de que el caso había prescrito.

Vargas Valdez detalló que el video donde se ve al hermano del Presidente recibiendo dinero en efectivo, supuestamente para Morena, fue grabado en 2015, por lo que prescribieron los tres años en

los cuales debió interponerse la queja ante el INE, la cual se inició en el año 2020.

Indicó que la grabación del video tenía al menos cinco años de antigüedad, por lo que expiraron los tres años en los que se debía interponer la denuncia.

Sin embargo, cinco magistrados (Felipe Fuentes Barrera, Janine Otálora Malassis, Mónica Soto Fregoso, Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón) votaron en contra del proyecto de Vargas Valdez y pidieron que continúe la investigación relacionada a los recursos supuestamente no reportados por Morena a través de aportaciones que recibió Pío López de mano de David León, quien fuera operador en Chiapas.

La indagatoria seguirá por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.

Los cinco magistrados coincidieron en que las razones de la prescripción del caso no son exactas para dar carpetazo al tema, ya que se desconoce si el video en realidad fue grabado en 2015.

“Me aparto del tratamiento del caso y no comparto argumentos probatorios o jurídicos. No existe certeza de que los hechos denunciados hayan ocurrido en 2015”, sostuvo el magistrado Felipe Fuentes Barrera.

Por su parte, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña dijo que votó en contra del proyecto y a favor de que continúe la investigación contra Pío López Obrador.



El expediente ahora estará a cargo del magistrado Felipe Fuentes Barrera, para que se continúe con la indagatoria. 

**MAYORES
DETALLES**

- El magistrado Indalfer Infante se manifestó por el sobreseimiento del caso.
- Cinco magistrados pidieron que el asunto se mantenga abierto y comunicaron la decisión al INE.
- Felipe de la Mata Pizaña será ahora el magistrado encargado del expediente.



EXPEDIENTE ABIERTO. Los magistrados rechazaron el proyecto de José Luis Vargas Valdez.

6

VOTOS,
PARA SE-
GUIR CON LA
INDAGATO-
RIA

2

AÑOS TIENE
QUE SE
DIFUNDIÓ
EL VIDEO.





TLAQUEPAQUE, TEMA SENSIBLE PARA MC

La visita del presidente nacional de **Morena**, **Mario Delgado Carrillo**, a **Jalisco**, para abordar con la prensa local el asunto de la anulación de la elección de **Tlaquepaque**, parece que no le cayó nada bien al coordinador del partido **Movimiento Ciudadano**, **Clemente Castañeda Hoefflich**.

Todo indica que el tema de **Tlaquepaque** resulta sensible para los emecistas, y se entiende, pues era un triunfo que ya creían en la bolsa, y que perdieron por la acción jurídica impulsada por el **partido guinda**.

“En su visita por **Jalisco**, **@mario_delgado** y los dirigentes de **@PartidoMorenaMx** se mordieron la lengua. Piden que nadie interfiera en la elección de **#Tlaquepaque**, pero fueron ellos quienes presionaron hasta anular la victoria contundente y limpia de **@CitlalliAmaya**. Se presumen feministas, pero no quieren que en la elección extraordinaria de **#Tlaquepaque** se convoque solo a mujeres a participar como candidatas a la alcaldía. El berrinche de **@PartidoMorenaMx** solo provocará que se gaste el doble en una elección que vamos a volver a ganar”, señaló **Castañeda** en su cuenta de Twitter.

Y concluyó: “Exigimos a **@PartidoMorenaMx** que sea congruente y respete la decisión del **@LegislativoJal**, incluyendo el voto de sus diputadas, que determinó postular solo a candidatas. **@CitlalliAmaya** ganó legítimamente. Otra vez, pretenden ganar a la mala lo que no ganaron en las urnas”.

Delgado Carrillo, por su parte, anunció en **Jalisco** que ya impugnaron ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** el dictamen del **Congreso local** que determina que la elección extraordinaria de **Tlaquepaque** se llevará únicamente entre candidatas mujeres; y también ratificó a **Alberto Maldonado** como su candidato para los nuevos comicios.

La dirigencia morenista comunicó que **Delgado Carrillo**: “le pidió al Gobierno del estado, encabezado por **Enrique Alfaro**, sacar las manos del proceso electoral y dejar que la gente de **Tlaquepaque** decida libremente quién quiere que los gobierne”.

NUEVO DELEGADO

La visita de **Delgado** también sirvió para confirmar a **Favio Castellanos** como delegado en funciones del secretario general del **Comité Ejecutivo Estatal** de **Morena** en **Jalisco**, a quien le dejaron la compleja tarea de concretar un “ejercicio de unidad”

entre los morenistas jaliscienses, de cara al proceso de **Revocación de Mandato** de **López Obrador**.

Además, el nuevo delegado tendrá otras dos tareas prioritarias en su encargo: reforzar la operación para lograr el triunfo en la elección extraordinaria de **Tlaquepaque** y meter orden en el proceso de afiliación al partido.



Por denuncia de Morena, habrá nueva elección en Tlaquepaque.



PUBLIMETRO.COM.MX

TEPJF acepta que el INE indague a Pío López Obrador



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación votó para que el INE investigue el financiamiento del hermano de AMLO a Morena en 2015 tras rechazar el proyecto que buscaba frenar las pesquisas. **Pág. 03**

Tribunal electoral niega detener la investigación sobre Pío López Obrador

Votación. Por mayoría de votos, los magistrados coincidieron en que el INE debe continuar la investigación contra el hermano de AMLO

En contra. El magistrado José Luis Vargas argumentó previamente que se violó el derecho de presunción de inocencia de Pío

Aunque el magistrado José Luis Vargas, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), buscó frenar la

investigación en contra de Pío López Obrador, pues a su consideración los probables delitos de los que se le acusa ya habían prescrito, sus compañeros no lo acompañaron en esta propuesta.

Fue así que, con mayoría de votos, se aprobó que el Instituto Nacional Electoral (INE) continúe con las investigaciones en contra del hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien fue filmado cuando recibió dinero de David León, quien estuvo al frente de la Coordinación Nacional de Protección Civil.

El Tribunal ordenó al INE seguir con la investigación para determinar la fecha en que ocurrieron los hechos denunciados y así establecer si la pre-

sunta actividad irregular prescribió.

El proyecto de José Luis Vargas argumentaba que la legislación vigente en 2014 establecía que las sanciones no procederían si la denuncia se presentaba tres años después de la fecha en la que se habrían cometido las faltas.

La entrega de dinero hecha por David León fue en 2015, cuando era asesor del entonces gobernador de Chiapas, Manuel Velasco; sin embargo, las denuncias se presentaron hasta 2020, por lo que el INE no tendría que admitir las demandas.

También consideró que la aprobación dada por el resto de los magistrados se debe a los apellidos de uno de los involucrados.



Los antecedentes

El caso fue dado a conocer el 20 de agosto de 2020, por medio de unos videos en los que se observa a Pío López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras recibía dinero de David León, quien se desempeñó como coordinador nacional de Protección Civil.

Según la información revelada en ese entonces, la entrega de recursos se hizo en al menos tres ocasiones a lo largo de año y medio.

Las imágenes presuntamente fueron grabadas por el mismo David León en 2015 en un restaurante, cuando éste le entrega una bolsa al hermano del presidente y le dice: "Aquí te traigo 400, te voy a quedar a deber 30 porque ya no me alcanzó".

Un segundo video los muestra en la sala de un domicilio en junio de ese mismo año.

Al entregar los recursos, David León expresa: "Te traigo un millón para el arranque, esto es para apoyarlos en el movimiento aquí", y promete la entrega de otra cantidad.

En respuesta, Pío López Obrador le insiste en que le diga una fecha precisa para la entrega. David León le pide que haga saber a su hermano Andrés Manuel, en ese entonces presidente de Morena, que el gobierno de Chiapas lo apoye: "La consigna es apoyarlos a futuro, el proyecto al 18".

El argumento de AMLO

Luego de darse a conocer la información, el presidente Andrés Manuel López Obrador fue cuestionado en su conferencia matutina sobre la entrega de recursos en efectivo a su hermano.

Aseguró que no había ninguna irregularidad y explicó que el dinero que se ve intercambiando su hermano Pío y León eran aportaciones donadas por el pueblo y no fueron empleadas para las elecciones de 2018.

"Son aportaciones para fortalecer el movimiento en momentos en que la gente era la que apoyaba, básicamente... Nos ha financiado el pueblo, como ha sucedido cuando se han llevado a cabo revoluciones", expresó en su conferencia.

El propósito de la filtración de estos videos, aseguró el presidente, fue dañar la ima-

gen del gobierno, "pero no lo van a lograr".

"Hay aves que pasan del pantano y no se manchan, yo soy de esas, mi plumaje no se mancha", expresó.

**PUBLIMETRO
MAGNATE**

La investigación inicial

Poco después, en noviembre pasado, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que no encontró indicios de lavado de dinero o triangulación de recursos sobre las finanzas de Pío López Obrador y David León.

No obstante aún se debía determinar si se cometieron delitos electorales.

"Los videos son del año 2015. Contrario a lo que dice el proyecto (presentado por el magistrado Vargas), contienen referencias en cuanto a que los recursos tenían como finalidad su aplicación en el proceso electoral del año 2018"

JANINE OTALORA
Magistrada del TEPJF





Exhibido. Andrés Manuel López Obrador aseguró que se trataba de aportaciones ciudadanas a su movimiento realizadas en el año 2015, por lo que, dijo, no era dinero indebido. / CUARTOSCURO



TEPJF ordena seguir al INE con investigación de Pío López Obrador

FERNANDO ARROYO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dio a conocer su determinación para que el Instituto Electoral Nacional (INE) continúe con la investigación realizada en contra del hermano del presidente Andrés Manuel, Pío López Obrador

Durante la sesión pública de ayer, 6 de los 7 magistrados que integran la Sala Superior, votaron en contra del desechamiento de la investigación iniciada contra Pío López Obrador por supuestas "aportaciones" de David León en 2015.

Cabe recordar que el magistrado José Luis Vargas había presentado inicialmente un proyecto de resolución en el que proponía detener la admisión de denuncias, y ordenaba el inicio de un procedimiento administrativo en contra del hermano del presidente.

No obstante, la mayoría de los magistrados determinó votar en contra de esta determinación, la cual buscaba detener la investigación del INE.

En este sentido, Felipe Fuentes Barrera determinó apartarse del curso de acción planteado por el magistrado presidente, señalando que no operaba la figura de prescripción del delito por el cual se acusa a Pío López Obrador.

Según sus argumentos, "no existen pruebas que puedan corroborar que los hechos por los que se señala a Pío López Obrador ocurrieron solo en 2015 y no fueron continuos".

Además, consideró "intrascendente" el elemento relacionado con la obtención ilícita de las pruebas por las cuales Pío López Obrador es acusado de recibir "aportaciones" por parte de David León.

Por su parte, Janine Otálora Malassis suscribió la misma postura que Fuentes Barrera en lo relativo a la inexistencia de agravios contra Pío López; así como la inaplicabilidad de la prescripción, pues aseguró "pudieron seguir presentándose más tarde".

"Los videos son de 2015, contrario a lo que dice el proyecto, contienen referencias en cuanto a que los recursos tenían como finalidad su aplicación el proceso electoral de 2018.





Avala Trife que el INE indague a Pío

POR PATRICIA RAMÍREZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) agotar las investigaciones en torno al hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que se difundió un video en el que aparece recibiendo dinero en efectivo en 2015.

Ver página 5

Pide TEPJF a INE agotar investigación sobre Pío

POR PATRICIA RAMÍREZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) agotar las investigaciones en torno al hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que se difundió un video en el que aparece recibiendo dinero en efectivo en 2015.

Con seis votos en contra y uno a favor, fue desechado el proyecto del magistrado José Luis Vargas Valdés, que proponía que el INE desechara la investigación, por haber prescrito el plazo para la investigación.

Así, el expresidente del Tribunal se quedó solo en su postura de que el INE no podía investigar porque el plazo para la indagatoria ya había prescrito, puesto que los hechos denunciados se registraron en 2015.

El magistrado Felipe Fuentes Barrera aseguró que los indicios en este caso no son solo los videos en los que se observa al hermano del presidente recibiendo bolsas con dinero de manos de David León, en ese entonces gobernador de Chiapas, sin también otras pruebas que tienen que ser agregadas a la investigación y luego determinar si se configura alguna falta a la legislación o no.

La magistrada Janine Otálora también precisó que además no hay certeza de que los actos denunciados hayan sido continuados y llegado incluso al proceso electoral de 2018, por lo que se tiene que ampliar la investigación.

En el mismo sentido, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña subrayó que es indispensable estar seguros si efectivamente ocurrieron en 2015 y no puede alegarse que prescribieron en 2018 porque no se conocía, por lo que la prescripción no es evidente.

Los magistrados electorales rechazaron así los argumentos de Pío López Obrador en el sentido de que hubo violación al principio de presunción de inocencia pues incluso él ya había contestado a un cuestionario que le fue remitido por el INE, además de que se tiene que determinar la procedencia de los videos denunciados.

El magistrado Reyes Rodríguez, presidente del Tribunal, indicó que se tiene que agotar la investigación de la autoridad electoral y será en ese marco cuando se determine si es aplicable la prescripción o no.

El 20 de agosto de 2020, Pío López Obrador apareció en un video en el que se observan presuntas entregas de dinero de parte del funcionario del Gobierno del estado de Chiapas David

León Romero.

Sin hablar en específico de dinero, León Romero le dice a Pío López Obrador en un video del 26 de junio del 2015, que le lleva "uno".

Mientras que el 31 de mayo, tres semanas antes, ambos se reunieron en un restaurante y, en algún momento, puso sobre la mesa un paquete amarillo y le dijo la frase "aquí te traigo 400".

Con 33.3 por ciento producción de autos en México





Los magistrados acordaron que se amplíe la investigación.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

PRIEGO GANA PRIMER ROUND A MARKO CORTÉS

La Comisión de Justicia no actuó con parcialidad en la competencia interna por el PAN. Faltan otros encuentros por quejas de irregularidades

Después del proceso electoral en el PAN, el Tribunal Electoral federal dio su primer triunfo a Gerardo Priego frente a Marko Cortés, declarado por integrantes de su partido candidato único a la presidencia de Acción Nacional y luego lo ungieron como su líder.

Los magistrados sorprendieron al instituto político, la tarde de ayer, al reconocer que la Comisión de Justicia no hizo su trabajo y pasó por alto las quejas internas en las que Priego y su equipo jurídico habrían documentado una

serie de violaciones al reglamento interno para favorecer a Cortés en la competencia.

Ahora la Comisión de Justicia se tiene que pronunciar, aunque los magistrados no le están dando la razón de fondo al tabasqueño, le piden a dicho órgano que atienda el expediente de la queja, donde señala diversas irregularidades como recolección de firmas fuera de plazos establecidos en la convocatoria y actos anticipados de campaña. Lo que había hecho la comisión fue pronunciarse por actos fuera de tiempo y no por actos anticipados de campaña, como Priego lo había demandado. De acuerdo con las normas electorales, por actos anticipados en campañas se puede perder el registro de candidatura, según el partido.

En el CEN de Acción Nacional se confiaron al creer que el tribunal no iba a aceptar la queja de Gerardo Priego, pero no sólo le dieron pase y la turnaron al análisis del magistrado Felipe Mata, sino que hoy se giró una orden a la comisión que encabeza Jovita Morena Flores, una panista cercana a Cortés.

En la queja también se impugna el uso de los recursos del partido como redes sociales, spots de tv y radio, estructuras del partido en diferentes partes del país y las instalaciones del propio CEN. Ahora la Comisión

de Justicia tendrá que acatar el ordenamiento y prepararse para resolverlo jurídicamente pues deberá regresarlo al Tribunal Electoral. Es solo el inicio de una lucha que está dando el exdiputado federal y aspirante a dirigir el PAN. Con razonamientos jurídicos se llevó el primer round. Aún con el centro puesto, Marko Cortés fue llevado *contra las cuerdas* y deberá responder con combinaciones jurídicas el siguiente round. Parece que la batalla se alargará más de lo previsto, pues la Comisión de Justicia aún no resuelve otras dos quejas que puso el propio Priego, misma que ayer se entregó también al Tribunal Electoral, donde se impugna

que el Consejo Nacional haya nombrado al nuevo CEN en medio de un proceso jurídico electoral que aún no concluye.

Pero eso no es todo, este jueves el propio Priego llevará una queja más por la decisión del Consejo Nacional del PAN del sábado pasado, por nombrar presidente del PAN a Marko Cortés, cuando las impugnaciones no se han resuelto.

Muy tranquilo y seguro de su presidencia aún no debería estar Cortés, quien seguramente trabajará en estos días de manera ardua para enfrentar a su oponente interno con buenos argumentos jurídicos en el Tribunal Electoral.

Otra vez volverá la lucha de gobernadores a favor de un nuevo pacto fiscal. La última batalla la ganó López Obrador al romper la Alianza Federalista que iba en el mismo camino. Ahora son sólo dos mandatarios que buscarán imponer la narrativa. Se trata de Enrique Alfaro y Samuel García, de Jalisco y Nuevo León, ambos de Movimiento Ciudadano. En la sesión de este jueves, la bancada naranja presentará un exhorto al Presidente, al Congreso y los gobiernos locales, para que se revise el pacto

como existe, en respaldo a ambos gobernadores. Buscan que sea previo a la discusión del Presupuesto Federal de 2022 para priorizar el reparto equitativo de los recursos entre federación y estados.

**Abollan
la corona
del
michoacano**



UPPERCUT: *¿Dónde anda el PRD en medio del debate por la reforma eléctrica? Que anda en la mediación su coordinador Luis Cházaro en la Cámara de Diputados entre PRI y PAN para que perdure la alianza. Aunque asegura el jefe de la bancada que su posición es clara: no a la contrarreforma.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / [@ALEXSANCHEZMX](https://twitter.com/ALEXSANCHEZMX)



Lineamientos del INE para revocación de mandato fueron impugnados por Morena

La autoridad electoral estableció que solo se podrán recabar firmas de forma digital y excepcionalmente de manera física en zonas marginadas

ISRAEL MUÑOZ

Se informó, por parte del dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, que dicho partido *impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los lineamientos que emitió el Instituto Nacional Electoral (INE) para la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.*

Esto, luego de que la autoridad electoral aprobara las reglas del ejercicio en donde se establece que solamente se podrán recabar firmas de forma digital y excepcionalmente de manera física en 204 municipios.

"Limitar el uso de formatos impresos únicamente a las zonas

que el Instituto Electoral identifica como de alta marginación y obligar al resto de la población a usar una aplicación como método exclusivo para expresar su voluntad, es un acto discriminatorio y constituye una violación directa a la Constitución", explicó **Delgado**.

El dirigente nacional *reprochó que el INE descarte el uso de formatos escritos, bajo el argumento de que de esa manera le resulta más fácil hacer el cómputo de los apoyos, por lo que cuestionó si la interpretación de la ley debe realizarse desde la perspectiva que más le favorezca a la autoridad electoral y no a la democracia.*

El líder morenista también lamentó que el INE dé un plazo menor al dispuesto por la Ley para la recopilación y entrega de firmas, excediéndose, una vez más, en sus facultades.

"No dejaremos que los caprichos del Instituto Electoral limiten los derechos de la gente a organizarse y expresarse", aseveró el morenista.





Chocan MC y Morena por Tlaquepaque

Citlalli Amaya, candidata del partido naranja, había sido elegida como la ganadora, pero el TEPJF anuló los resultados

Debido a que el Congreso local avaló para la elección extraordinaria de Tlaquepaque una convocatoria exclusiva para candidatas mujeres, argumentando que se trata de una acción afirmativa de género, Morena presentó ayer una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), lo que dio pie a una nueva confrontación con Movimiento Ciudadano.

“Hay una clara inejecución de su sentencia por parte del Congreso del Estado, para que se respete la ley. Hay jurisprudencia y antecedentes que ava-

lan lo que estamos pidiendo. También (queremos) pedirle al gobierno del Estado que saque las manos de esto, que deje que la gente de Tlaquepaque decida”, expresó Mario Delgado, dirigente nacional de Morena.

“Es claramente un acto en contra de nuestro candidato (Alberto Maldonado), a quien, a través de esta maniobra pretenden dejarlo fuera. Usando el tema de la paridad pretenden cometer esta injusticia”.

Por su parte, Clemente Castañeda, Coordinador Nacional de Movimiento Ciuda-

dano, señaló en redes sociales que Delgado y Morena fueron los primeros en “meter mano”.

“Piden que nadie interfiera en la elección de Tlaquepaque, pero fueron ellos quienes presionaron hasta anular la victoria contundente y limpia de Citlalli Amaya”, expresó.

“El triunfo de MC en Tlaquepaque es resultado de seis años de buenos gobiernos en el municipio. Aunque a More-

na le duela la participación política de las mujeres, Citlalli Amaya volverá a ganar la elección en Tlaquepaque”, señaló Castañeda.



#HERMANOPRESIDENCIAL

TEPJF frena el carpetazo en el caso de Pío López

CINCO MAGISTRADOS
VOTAN PORQUE PROSIGA LA
INVESTIGACIÓN EN EL INE**POR MISAEL ZAVALA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) definió mantener abierta la investigación en contra de Pío López Obrador, hermano del Presidente de la República, por recibir dinero en efectivo que presuntamente fue destinado al partido político Morena.

Los magistrados rechazaron por mayoría de votos un proyecto que presentó el togado José Luis Vargas Valdez, en el que se proponía desechar el procedimiento sancionador, así como la investigación del Instituto Nacional Electoral (INE) contra Pío López Obrador, bajo el argumento de que el caso había prescrito.

Vargas Valdez detalló que el video donde se ve al hermano del Presidente recibiendo dinero en efectivo, supues-

tamente para Morena, fue grabado en 2015, por lo que prescribieron los tres años en los cuales debió interponerse la queja ante el INE, la cual se inició en el año 2020.

Indicó que la grabación del video tenía al menos cin-

co años de antigüedad, por lo que expiraron los tres años en los que se debía interponer la denuncia.

Sin embargo, cinco magistrados (Felipe Fuentes Barrera, Janine Otálora Malassis, Mónica Soto Fregoso, Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón) votaron en contra del proyecto de Vargas Valdez y pidieron que continúe la investigación relacionada a los recursos supuestamente no reportados por Morena a través de aportaciones que recibió Pío López de mano de David León, quien fuera operador en Chiapas.

La indagatoria seguirá por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.

Los cinco magistrados coincidieron en que las razones de la prescripción del caso no son exactas para dar carpetazo al tema, ya que se desconoce si el video en realidad fue grabado en 2015.



Me aparto del tratamiento del caso y no comparto argumentos probatorios o jurídicos. No existe certeza de que los hechos denunciados hayan ocurrido en 2015", sostuvo el magistrado Felipe Fuentes Barrera.

Por su parte, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña dijo que votó en contra del proyecto y a favor de que continúe la investigación contra Pío López Obrador.

El expediente ahora estará a cargo del magistrado Felipe Fuentes Barrera, para que se continúe con la indagatoria. 

6

VOTOS,
PARA SE-
GUIR CON LA
INDAGATO-
RIA

2

AÑOS TIENE
QUE SE
DIFUNDIÓ
EL VIDEO.

**MAYORES
DETALLES**

- El magistrado Indalfer Infante se manifestó por el sobreseimiento del caso.
- Cinco magistrados pidieron que el asunto se mantenga abierto y comunicaron la decisión al INE.
- Felipe de la Mata Pizaña será ahora el magistrado encargado del expediente.



FOTO: ESPECIAL



● **EXPEDIENTE ABIERTO.** Los magistrados rechazaron el proyecto de José Luis Vargas Valdez.



Niega TEPJF dar carpetazo a las carpetas de Pío

El magistrado Vargas había propuesto archivar el caso del hermano de AMLO

Sobres. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidió ayer que siga la investigación a Pío López Obrador, hermano del Presidente, por presunta financiación ilegal para Morena. Con seis votos en contra y uno a favor, los magistrados rechazaron la propuesta de José Luis Vargas, quien consideraba en su proyecto de sentencia que "el Instituto Nacional Electoral (INE) ya no tenía facultad de investigación desde 2018".

Felipe Fuentes, Janine Otálora, Felipe de la Mata, Mónica Soto y Reyes Rodríguez, presidente del Tribunal Electoral, coincidieron en que no se podía recurrir a la prescripción y que la fecha de los hechos debe establecerse en la investigación. Por eso aprobaron que se aplique el reglamento de fiscalización modificado en 2017, que dice que "la prescripción debe tener lugar cuando hayan pasado tres años desde que el INE conozca los hechos". El 20 de agosto de 2020, Pío apareció en un video en el que se observan presuntas entregas de dinero de manos de David León. **PAG 6**

...y el TEPJF no salvó a Pío López Obrador; el INE puede investigarlo



Batean 6-1 la propuesta del magistrado José Luis Vargas de dar carpetazo al asunto

EFE

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidió ayer que se investigue a Pío López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, por presunta financiación ilegal del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Con seis votos en contra y uno a favor, los magistrados rechazaron la propuesta de su compañero José Luis Vargas, quien consideraba en un proyecto de sentencia que "el Instituto Nacional Electoral (INE) ya no tenía facultad de investigación desde 2018".

Con esto se manifestó que la postura de la mayoría de los magistrados es que el INE continúe con la investigación para determinar "si Pío López Obrador incurrió en un delito".

Felipe Fuentes, Janine Otálora, Felipe de la Mata, Mónica Soto y Reyes Rodríguez, presidente del Tribunal Electoral, coincidieron en que no se podía recurrir a la prescripción y que la fecha de los hechos debe establecerse en la investigación.

DELITO NO PRESCRIBE

Por eso aprobaron que se aplique el reglamento de fiscalización modificado en 2017, que dice que "la prescripción debe tener lugar cuando hayan pasado tres años desde que el INE conozca los hechos".

En relación a esto, el orga-

nismo conoce los hechos desde que los opositores Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentaron la queja y compartieron el video.

El 20 de agosto de 2020, Pío López Obrador apareció en un video en el que se observan presuntas entregas de dinero de parte del funcionario del Gobierno del estado de Chiapas David León Romero.

LEÓN ROMERO

Sin hablar en específico de dinero, León Romero le dice a Pío López Obrador en un video del 26 de junio del 2015, que le lleva "uno".

Mientras que el 31 de mayo, tres semanas antes, ambos se reunieron en un restaurante y, en algún momento, puso sobre la mesa un paquete amarillo y le dijo la frase "aquí te traigo 400".

Según medios, el hermano del presidente recibió apoyos en efectivo por 1.4 millones de pesos (unos 68,000 dólares) en 2015 para Morena en Chiapas, por parte de David León Romero •

El INE continuará indagatoria para determinar si Pío López incurrió en un delito

Presunto financiamiento ilegal para Morena en la campaña de AMLO





El 20 de agosto del año pasado se dio a conocer este video donde Pio recibe dinero de David León.

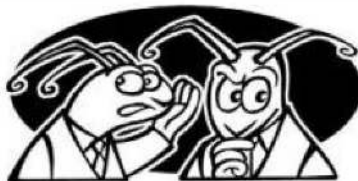


ATORAN A 'PÍO LO'

Por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó que el Instituto Nacional Electoral (INE) continúe con la investigación que existe en contra de Pío López Obrador, hermano del Presidente de la República. El magistrado José Luis Vargas Valdés presentó un proyecto en el cual pidió desechar el asunto y, con ello, ordenar al INE que ya no investigue, bajo el argumento de que el caso proscribió. Sin embargo, 6 de las 7 magistraturas rechazaron el proyecto, con lo cual la investigación seguirá con su curso.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Delgado amenaza a Alfaro

Terminó la tregua entre el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro y la 4T.

Después de meses turbulentos y ante la ejecución del ex gobernador Aristóteles Sandoval en Vallarta, se abrió un armisticio que llega a su fin.

La decisión de Alfaro de poner sobre la mesa el tema de un nuevo Pacto Fiscal, uno más justo para el estado que gobierna, cayó mal en Palacio y el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, volvió a la carga.

Amenazó con sujetar al mandatario a un proceso de revocación de mandato para sacarlo del gobierno de Jalisco y, de paso, de la carrera presidencial. Lo cierto es que Morena pretende ablandar desde ahora a sus posibles rivales del 2024 y las señales son que empezarán con Alfaro. ¿Podrán intimidarlo?

Pío no la libra, todavía

El proyecto que llevó el magistrado José Luis Vargas a la reunión de la Sala Superior del TEPJF proponía exonerar a Pío López Obrador y darle carpetazo al asunto de las supuestas aportaciones ilegales a una de las campañas de Morena. Vargas está en lo suyo. Le buscó por todos lados. No dijo que Pío fuera inocente, pues ahí están los videos, sino que las acusaciones en contra del hermano del presidente prescribieron.

Pero de un tiempo a la fecha las propuestas de Vargas no tienen eco entre sus colegas que votaron porque la investigación siga abierta.

El TEPJF ordenó a la Unidad de Fiscalización del INE llegue al fondo del asunto para deslindar responsabilidades. Se verá en su momento si hay lugar a sanciones.

Picaron en blandito

La seguridad en la frontera con México y las oleadas de migrantes que tratan de irrumpir en territorio de Estados Unidos, ha sido el tema elegido por los republicanos para embestir a la administración Biden.

Los demócratas no pueden parar los golpes y las encuestas lo reflejan. Como sienten que picaron en blandito los republicanos se ensañan.

El gobernador de Texas, Greg Abbot, logró reunir a diez mandatarios republicanos en un lugar cercano a la frontera para lanzar un nuevo ataque, no solo contra Joe Biden, sino también contra la vicepresidenta Kamala Harris.

Abbot quiere demostrar a los votantes norteamericanos que él sí puede, que sí tiene un plan y que no dudará en aplicar mano dura.

La reunión de los gobernadores republicanos se da la víspera de la reunión de alto nivel sobre seguridad binacional que se realizará mañana viernes. La presión sobre la delegación manda Biden es enorme.

¿México aprovechará las circunstancias para una mejor negociación o pagará los platos rotos?

Se vieron las caras

Se planeó en principio como una reunión virtual, de esas de zoom, pero a la mera hora se decidió que fuera presencial.

Fue la primera reunión entre la jefa de Gobierno de la CDMX y todos los alcaldes que ganaron sus cargos en la pasada elección de junio.

No se limitó a los alcaldes morenistas o a los de oposición, esta vez para la instalación del Cabildo de la CDMX, fueron todos.

Hay muchos temas comunes, comenzando por los protocolos de Protección Civil que tienen que ser de uso generalizado.

Todavía hay tensión, pero también conciencia de que se tendrán que ver las caras seguido. El buen funcionamiento de la CDMX no permite que cada quien se vaya por su lado •

Lo cierto es que Morena pretende ablandar desde ahora a sus posibles rivales del 2024 y las señales son que empezarán con Alfaro



• PULSO
POLÍTICOPor Francisco
Cárdenas Cruz**“AL PRI nadie le impone plazo”, bravuconea su líder**

Escala día a día la polémica por la iniciativa presidencial de reforma eléctrica, y tras de que el coordinador de la bancada del partido en el gobierno, Ignacio Mier, anunciara que será analizada del 12 de noviembre al 15 de diciembre, Alejandro Moreno, presidente del PRI, declaró que, a éste, “nadie le impone plazo fatal para discutirla y mucho menos Morena, que necesita los votos para aprobarla”, y con los que no cuenta ni aun con sus aliados, ya que se trata de una reforma constitucional.

El dirigente del tricolor negó que el compás de espera que estableció su partido ponga en riesgo la coalición legislativa y electoral con PAN y PRD, luego de la reunión que el lunes sostuvo con sus líderes, el recién reelecto Marko Cortés, del blanquiazul, y con Jesús Zambrano, del sol azteca, con los que acordó ir juntos en San Lázaro y en las elecciones de gobernadores que habrá el año próximo en media docena de estados.

DE ESTO Y DE AQUELLO.

Sesión solemne, hoy, en el Senado de la República, para otorgar la Medalla Belisario Domínguez a la maestra Ifigenia Martínez, figura de la izquierda que, al lado de Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, durante muchos años librara batallas por la democracia en el país y en la que también recibirán esa presea familiares del extinto neurólogo chiapaneco, Manuel Velasco Suárez.

Invitado por la comisión senatorial a esa ceremonia, el Presidente López Obrador reiteró su decisión de no asistir para evitar, dijo, que se le falte respeto a su investidura, lo que provocó un debate en la sesión anterior entre los miembros de las bancadas del PAN y Morena, que hasta el último momento insistieron, sin convencerlo, de que eso no ocurriría.

Dos científicas del Conacyt que fueron citadas por la Fiscalía General a comparecer por las acusaciones presentadas en su contra por la titular de ese organismo, María Elena Álvarez-Buylla, acudieron a esa dependencia acompañadas de sus abogados. Ellas fueron Patricia Zúñiga Cendejas, fundadora del Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología, y Gabriela Durténit Bielous, excoordinadora del mismo.

La tarde-noche de ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió por primera vez en el antiguo Palacio del Ayuntamiento con los 16 nuevos alcaldes capitalinos, incluidos los de la Unión de Alcaldes, después de aquella agresión policíaca que algunos de ellos recibieron cuando pretendieron llegar a la sede de la Cámara local de Diputados.

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmaron que sí hubo propaganda gubernamental y uso indebido de recursos públicos, del informe de los 100 días del tercer año del Presidente López Obrador, en tiempo que oficialmente estaba prohibido.



INE



SALMA LUÉVANO

y su vestido blanco

POR **MARIBEL ISLAS**
FOTOS: / [@Salma-Luevano](#)

"El vestido que usé en mi toma de protesta, blanco con transparencias y enormes alas, representa nuestra lucha, esa parte de oportunidad, esa transfobia, esos llantos, esas muertes, esa sangre"

LA **EMPRESARIA** restaurantera y estilista, Salma Luévano, llegó a la Cámara de Diputados como parte de la llamada "cuota arcoíris", para ser la primera parlamentaria trans en la historia de México.

Sin haber transcurrido ni 15 días de la actual legislatura, Luévano ya había registrado cinco iniciativas desde la bancada de Morena, partido en el que milita, por creer en el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su primer día en San Lázaro, cuando tomó protesta, generó controversia al portar un vestido blanco con transparencias y enormes alas con los colores de la comunidad trans: azul, rosa y blanco.

"Este vestido representa llantos, sufrimiento, discriminación, transfobia, crímenes de odio, visibilidad, sueños, esperanza y amor", resumió.





La activista por la diversidad sexual y presidenta de la Asociación Juntas por el Camino de la Diversidad A.C. en Aguascalientes, recuerda que su primer día como diputada llegó a su curul contenta, entusiasmada y empoderada, al lograr ese espacio que dará mayor visibilidad a su comunidad.

“Ese vestido que llevé, ese vestido blanco representa nuestra lucha, esa parte de oportunidad, esa transfobia, esos llantos, esas muertes, esa sangre”, expresó.

Sin embargo, abundó Salma, el vestido blanco también representa esperanza, esa luz, ese amor, y también el que hay mucho por hacer. Es un vestido que tiene una gran simbología, el llegar por primera vez, es el marcar esa visibilidad y fuerza”.

Asegura que fue bien arropada y aceptada por su bancada, incluidos los legisladores de los otros grupos parlamentarios. “Yo no he tenido ningún problema o conflicto porque me vean mal o se sientan incómodos porque yo esté ahí, al contrario. Yo llego a hacer mi trabajo de la mano y sumando con mi bancada”.

Incluso, la morenista resalta que existe la propuesta que esta sea la bancada de la inclusión y la diversidad.



Empoderada, guerrera y todo terreno

Se define como una mujer muy trabajadora, “todo terreno, guerrera, que está haciendo una lucha que por décadas y décadas se ha hecho y que afortunadamente hemos llegado, estamos aquí, y la importancia de sentar ese gran precedente por las cuotas arcoiris de ser la primera trans en ser diputada”.

Presume que es precursora y promotora de las acciones afirmativas, “cuando empecé esta lucha de litigios estratégicos fue para la población de vulnerabilidad, no sólo para las cuotas arcoiris, porque mi lucha es por los grupos en situación de vulnerabilidad”.

Resalta que en estas primeras semanas de trabajo legislativo, ya subió cinco iniciativas, entre ellas, una sobre las cuotas para los grupos en situación de vulnerabilidad.

A sus 53 años, la parlamentaria plurinominal por el distrito 2 federal de Aguascalientes -al ser incluida por el INE como grupo vulnerable al pertenecer a la comunidad LGBTIQ+- reconoce como su mayor reto lograr espacios para su comunidad y los grupos vulnerables.

“Ese es el reto, porque sabemos que estábamos tocando la puerta de atrás, quiero decir con esto que hemos tenido a lo largo de la historia, de décadas y décadas, aliados que nos han ayudado con nuestras propuestas, iniciativas, pero no es lo mismo que tengamos esta representación, estar en los espacios donde se lleva a cabo la toma de decisiones ayuda a ir avanzando en nuestras propias políticas públicas”.

Salma Luévano señala que el reto es lograr ese libre tránsito política, social y culturalmente para sus poblaciones.

¿Por qué Morena? se cuestiona.

“Porque comparto los ideales de mi presidente: primero los pobres, la lucha por los grupos en situación de vulnerabilidad, el ayudarles y darles la mano, concientizar y visibilizar esa necesidad de que sumemos a esa causa el granito de arena.

“Es parte de esta ideología y de esa predicación que tiene nuestro presidente, y es una realidad y no nada más a nivel México, sino mundial, que como seres humanos tenemos todos los mismos derechos.

Si algo tiene nuestro presidente es precisamente el de estar recalcando esa igualdad de todos y es algo que comparto (...) es por eso que decido estar en Morena, seguir en Morena y seguiré en Morena de la mano con nuestro presidente”.

Salma Luévano reconoce que desde que tiene uso de razón, percibió que sus preferencias no eran las de un niño y admite que hubo un momento en que no sabía que pasaba por un tema religioso, de pecado, que le marcó en su momento porque no entendía que le pasaba.

Dijo que, afortunadamente, con su familia recibió ese apoyo y arropamiento que le permitió fluir y tener seguridad para seguir luchando y avanzando. Advierte que también ha sufrido discriminación, “hace años era mucho más marcada”, aunque actualmente se sigue padeciendo, por eso dará la lucha desde su curul en San Lázaro para erradicarla. **GM**

Amarra Morena aval a dictamen

Garantizan comisiones respaldo a iniciativa

Sacarán proyecto con el Verde y PT; requieren en pleno mayoría calificada

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

En las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara baja, Morena tiene garantizada la aprobación de la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador, mediante una votación por mayoría absoluta.

En caso de que los cuatro partidos de Oposición no apoyen la propuesta del Ejecutivo, Morena, PVEM y el PT la podrán sacar adelante con la suma de sus votos.

Por reglamento, una reforma constitucional se puede aprobar con mayoría absoluta en comisiones de trabajo.

La definición de la reforma eléctrica se dará en el pleno, donde el bloque de Morena tendrá que alcanzar la mayoría calificada, dos terceras partes de los diputados presentes, para sacar adelante el dictamen.

De acuerdo con el reparto, Puntos Constitucionales tendrá 37 integrantes, donde Morena tiene 15 posiciones, tres del Verde, tres más del PT, para un total de 21.

En tanto, los cuatro partidos de Oposición, en caso de que rechacen la iniciativa, suman 16 votos: ocho del PAN, 5 del PRI, dos de MC y uno del PRD.

En el caso de la Comisión de Energía, de 44 integrantes, el bloque mayoritario suma 25 votos: 18 de Morena, cuatro del PVEM y tres del PT.

La oposición alcanza 19 posiciones: 10 del PAN, seis del PRI, dos de MC y uno del PRD.

Sólo mediante una nego-




ciación con el PRI o con PAN, Morena podría asegurar mayoría calificada desde comisiones y en el pleno, porque ni MC ni PRD le dan los votos necesarios.

La Comisión de Puntos Constitucionales la preside el morenista Juan Ramírez Robledo, y la de Energía, Manuel Rodríguez González, también de Morena.

Diputados integrantes de las comisiones que discutirán y dictaminarán la reforma constitucional en materia eléctrica se reunieron ayer con el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett.

“¿Qué busca la iniciativa de #ReformaEléctrica que se envió al Congreso? Equilibrio en el mercado eléctrico, una CFE que genera el 54% de la electricidad y que las empresas privadas paguen más que un hogar mexicano”, tuiteó el funcionario.

 @reforma_nacional

Rocío Nahle
@roclonahle

Los paneles solares en casa habitación; edificios; pozos de agua; núcleos rurales, etc. Se denomina “Generación distribuida” y desde el inicio de este @GobiernoMX se ha promovido su uso y financiamiento a través @fidem. La #ReformaEléctrica no plantea eliminar esto, al contrario.

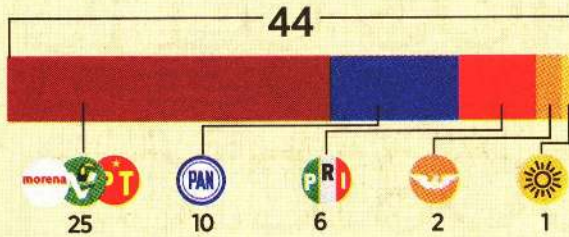
La transición energética se desarrolla en este tipo de tecnología intermitente, que colocando paneles en los hogares beneficia directamente al usuario. El ahorro de energía se refleja en ahorro económico familiar.



PRIMER ROUND

Los presidentes y secretarios de las comisiones de la Cámara baja que analizarán y dictaminarán la reforma eléctrica, para después turnarla al pleno, son los siguientes diputados.

ENERGÍA



Morena

Presidente:
Manuel Rodríguez González

■ Fundador de Morena, ex funcionario en Tabasco con Manuel Andrade, Andrés Granier y Arturo Núñez.

Secretarios



Raquel Bonilla
Ex secretaria de Organización de Morena



Héctor Mares Cossío
Ex auditor del Órgano Superior de Fiscalización del Congreso de BC



Manuela del Carmen Obrador Narváez
Economista, prima del Presidente AMLO



Cuauhtémoc Ochoa Fernández
Ex dirigente del PVEM en Hidalgo.



Judith Tánori Córdova
Académica de la Universidad de Sonora



PAN

Justino Arriaga
Ex Alcalde de Salamanca, Guanajuato.



Carlos Humberto Quintana
Ex diputado local en Michoacán.



Ignacio Loyola
Ex Gobernador de Querétaro.



PRI

Pedro Armentía López
Sobrino de Alejandro Moreno.



Pablo Gamboa Miner
Hijo del ex senador Emilio Gamboa



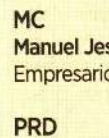
PVEM

Luis Alberto Martínez Bravo
Ex gerente de Pemex.



PT

Gerardo Fernández Noroña
Ex militante del PRD



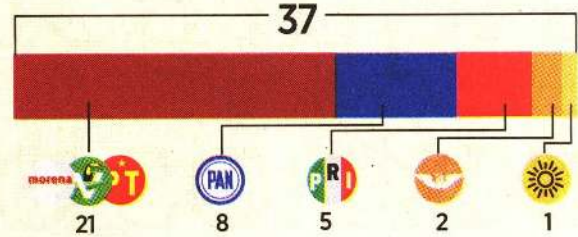
MC

Manuel Jesús Herrera
Empresario joyero

PRD

Mauricio Prieto Gómez
Empresario gasolinero

PUNTOS CONSTITUCIONALES



Morena

Presidente:
Juan Ramiro Robledo Ruiz

■ Ex priista, ex senador y ex diputado local de SLP.



Óscar Cantón Zetina
Ex priista, ex candidato a la gubernatura de Tabasco



Lidia García Anaya
Ex lideresa del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Hidalgo



Jorge Luis Llaven Abarca
Ex Fiscal de Chiapas.



Karla María Rabelo Estrada
Ex conciliadora en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de Usuarios de Servicios Financieros en Tabasco



Manuel Irán Santiago
Dirigente de la CNTE en Oaxaca.



Joanna Alejandra Felipe Torres
Ex integrante del Jurídico del CEN del PAN



José Elías Lixa Abimerhi
Ex diputado local de Yucatán

PRI



Laura Lorena Haro Ramírez
Ex regidora en Zapopan, Jalisco.



Marco Antonio Mendoza
Secretario adjunto del CEN

PVEM



Armando Antonio Gómez Betancourt
Ex Alcalde de Ozuluama, Veracruz.

PT



Pedro Vázquez González
Ex representante ante el INE.

MC



Salvador Caro
Ex diputado local en Jalisco

PRD

Jesús Alberto Velázquez
Ex asesor legislativo del PRD en el Senado



CEN DEL PRI

Rechaza tiempos y plazos de Morena para votar la reforma eléctrica.

PÁG. 29

MORENA PRESIONA

PRI rechaza plazos para votar reforma eléctrica

Alejandro Moreno: “No pueden condicionar quienes necesitan nuestros votos”

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Morena no puede ponernos tiempos ni plazos para votar la reforma eléctrica, si son ellos quienes necesitan nuestros votos, advirtió el PRI.

Su presidente nacional, Alejandro Moreno, afirmó desde la sede nacional de su partido: “Imaginense que nos pongan plazos quienes necesitan los votos; ésta es una reforma constitucional y se requieren dos terceras partes de los votos”, aclaró.

Al admitir que Morena está ya en espera de sus votos, recalcó: “Pues a ver cómo le hacen. Si cree el gobierno que va dividir a la bancada eso no va a ocurrir. Nosotros no queremos votar temas al vapor ni sobre las rodillas. Lo que tenga que durar la discusión para tener decisiones técnicas y jurídicas, con transparencia y sin dobles discursos”.

El dirigente y diputado federal priista rechazó así las estimaciones del líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, de que la iniciativa de reforma eléctrica se discutirá y votará en el pleno de San Lázaro entre finales de noviembre y la primera quincena de diciembre.

Moreno Cárdenas aprovechó y desconoció las afirmaciones de la senadora Claudia Ruiz Massieu, al señalar que “no es la posición del partido”, son sólo “a título personal”. Pero remarcó que en el PRI “no hay división” y que tampoco será una “decisión personal” de nadie.

Sostuvo también que “en el PRI no habrá línea, habrá amplias oportunidades de escuchar y participar en los foros de discusión; hay coordinación y vamos ir como bloque monolítico a la discusión”.

Sobre sus acuerdos con el PAN y PRD comentó que “ellos han expresado su posición de siempre y los respetamos, el PRI tiene su tiempo, su momento; ellos tienen su posición, nosotros tenemos la nuestra y después de la discusión vamos a tomar una postura. Vámonos ‘pian pianito’, hay que ir discutiendo poco a poco, ya llegará el momento”.

Insistió en que “estamos revisando con lupa la reforma y vamos a buscar a los expertos, a los técnicos, porque queremos mejores tarifas, mayor competitividad y energías limpias”.

También aclaró que no está en riesgo la coalición con el PAN y el PRD y que “tenemos un diálogo permanente para la construcción de acuerdos para ir en coalición en las seis entidades federativas” para los comicios de 2022.

FOCOS

Con calma. Alejandro Moreno asegura que el PRI, antes de tomar una decisión, consultará a expertos y a técnicos en el tema eléctrico.

Hay cambios. El líder tricolor anunció diversos cambios en el CEN del PRI, entre ellos, destaca que vuelve como representante del partido ante el INE el senador Jorge Carlos Ramírez Marín.





POSTURA. Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, ayer en la sede del partido.





Por fin las autoridades financieras encabezadas por **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda, y el gobernador del Banco de México, **Alejandro Díaz de León**, se pusieron las pilas y a lo largo de septiembre y lo que va de octubre se han concretado varios cambios regulatorios fundamentales para que la compraventa de valores en México se digitalice, esto es, se mueva al ritmo que lo hace la oferta extrabursátil e ilegal con la contratación remota de contratos bursátiles o de inversión.

En el primer día de sesiones de la 2ª. Convención Bursátil, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **Juan Pablo Graf**, comentó lo relevante: las modificaciones en materia de contratación remota emitidas por la UBVA, cuyo titular es **Alfredo Navarrete**, vigentes a partir del pasado 10 de septiembre, permiten aprovechar los avances tecnológicos para la contratación a través de smartphones de servicios financieros bursátiles, incluyendo la contratación de fondos. Esto ya se había autorizado para bancos, pero ahora se abre la contratación de clientes con casas de bolsa.

Fíjese el fenómeno: al cierre de junio de 2021, el número de cuentas de inversión en casas de bolsa alcanzó un total de un millón 845 mil 916, lo que significó un incremento de un millón 345 mil 748 cuentas, o el 269.1% respecto al cierre de junio de 2020.

¿A qué se debió? Entre enero de 2019 y agosto 2021, el crecimiento se aceleró por el uso de tecnología y las sinergias adoptadas por algunas casas de bolsa y empresas de e-commerce.

Sólo que el *onboarding* seguía siendo tortuoso e híbrido, mientras el mercado no regulado penetraba con una enorme agresividad y sin reglas.

Lo que hemos observado en el último mes, por un lado, es una autoridad más firme con los *newcomers* que buscan toda clase de alternativas para evadir la regulación y se ponen cobija de fintech y, por el otro, un análisis

cuidadoso de la realidad para facilitar la digitalización de los servicios, pero dentro de las reglas establecidas para que los clientes siempre estén conscientes de los riesgos que

asumen, incluso si compran fondos de deuda gubernamental.

Ahora, hay un formato nuevo de integración simplificada del expediente del cliente, el nivel transaccional mensual para las cuentas de bajo riesgo pasa de 2 mil a 3 mil udis y estos clientes solamente presentarán nombre, género, entidad federativa de origen, fecha de nacimiento y domicilio, mientras que las entidades deberán verificar el CURP con el Registro Nacional de Población. Si supera la identificación, se puede realizar con INE o con Pasaporte o Matrícula Consular.

Ahora, las casas de bolsa sólo requerirán avisar a la CNBV para la contratación no presencial de sus clientes, siempre que la suma de operaciones de un cliente no exceda de 30 mil udis en el transcurso de un mes calendario y apliquen los mecanismos tecnológicos de identificación (grabación con imagen y sonido) del solicitante y verifiquen la coincidencia de la información biométrica con los registros del INE o la SER.

En general, el gremio bursátil espera que los regímenes simplificado y digital de *onboarding* sean un catalizador para el más dinámico crecimiento en el número de cuentas y, en caso de que los clientes individuales superen el umbral de 30 mil udis, deberán solicitar autorización a la CNBV.



Sólo un punto, hasta ahora el más avanzado en este proceso es GBM que con el GBM+, que ha diseñado **Alonso de Garay**, podría alcanzar hasta 1 millón de clientes este mismo año al aprovechar íntegramente el cambio arriba señalado, pero hay *free riders* que no deberían operar como Flink, a la que no entiendo como se le negó la licencia para operar como Fintech recientemente, pero sigue operando como asesor de inversión porque compró una casa de bolsa cascarón.

Flink, por lo que vimos, fue multado por violar la Ley del Mercado de Valores porque siendo una aplicación operaba desde México en la bolsa de valores de Estados Unidos, al permitir la compra de fraccionadas, con el gancho de que el cliente podría comprar cualquier acción desde sólo 30 pesos al alcance de su celular. ¡Eso es engaño e ilegalidad!



EDICTO

NADIME BUNEDER GONZALEZ

Disposición Judicial Juez Décimo Primero Especializado en Asuntos Financieros del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, expediente 253/2020, que corresponde al Juicio Ejecutivo Mercantil Oral, promovido por el Lic. Luis Manuel Márquez Ruiz en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas de la Institución de Crédito Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte en contra de NADIME BUNEDER GONZALEZ, ahora bien tomando en consideración que se han agotado los medios de ubicación de la demandada, se ordena por medio de un edicto a publicarse por tres veces en el periódico el Sol de Puebla y la Jornada de Publicación Nacional, lo anterior ordenado por autos de fecha tres de marzo del año dos mil veinte y veintiocho de septiembre del año dos mil veintuno, por lo que se señalan las OCHO HORAS CON CERVO MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO para que comparezca tanto actor como demandado ante la Diligencia Non adscrita al Juzgado y se requiera a la parte demandada del pronto y ejecutivo pago de la cantidad de \$1,390,052.96 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL) por concepto de pago de suente principal más accesorios legales, advirtiéndole que en caso de no hacerlo, deberá señalar bienes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas y sobre los cuales se trabará embargo, y en caso de no hacerlo se le transferirá el derecho a la parte actora, por lo anterior se ordena emplazar a la demandada para que dentro del término de ocho días hábiles comparezca ante este Tribunal a hacer pago íntero de las especies reclamadas o a oponerse a la ejecución si tuviera alguna excepción para ello y señale domicilio para recibir notificaciones, apercibida de no hacerlo, se le tendrá por perdidos los derechos y las notificaciones personales subsiguientes se le harán por vía; comóndole traslado debidamente cobrado y sellado, con los documentos bases de la acción que están a su disposición con la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, copia de la demanda consistente en 10 fojas, RFC del Banco Mercantil del Norte, copia del INE del Lic. Luis Manuel Márquez Ruiz, Escritura Pública número 25,504, estado de cuenta certificado de fecha trece de enero del año dos mil veinte, Instrumento Número 84,067 de fecha nueve de octubre del año dos mil quince, boleta de inscripción de fecha dieciocho de enero del año dos mil dieciséis, comprobante fiscal electrónico de pago de fecha catorce de enero del año dos mil dieciséis, voucher de fecha catorce de enero del año dos mil dieciséis, resumen de referencia de fecha trece de enero del año dos mil dieciséis, comprobante fiscal electrónico de pago de fecha catorce de enero del año dos mil dieciséis, voucher de fecha catorce de enero del año dos mil dieciséis, resumen de referencia de fecha trece de enero del año dos mil dieciséis, recibo oficial con número PB 851190 de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil quince, recibo oficial con número PB 851191 de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil quince, copia de la declaración para el pago de impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles y derechos de inscripción en el registro público de la propiedad y del comercio de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil quince, copia del certificado de libertad de gravamen de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil quince, recibo oficial con número PA 818426 de fecha 9 de junio del dos mil quince, Certificado de Derechos de Conexión de fecha cuatro de diciembre del año dos mil tres, carta para liberación de gravamen de fecha veintiocho de julio del año dos mil quince y de fecha veintidós de septiembre del año dos mil quince, Instrucción Notarial de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil quince, CIJRP de la demandada Nadime Bunerder González, RFC de Nadime Bunerder González, extracto de la acta de matrimonio de fecha tres de febrero del año dos mil diez, RFC de DESARROLLOS INMOBILIARIOS APILU S.A. DE C.V., avalúo de fecha veintuno de septiembre del año dos mil quince, libro número 2,552 escritura pública 71,822 libro 4,800 contrato de sociedad de fecha veintidós de mayo del año dos mil nueve, libro 810 folio inicial 75,207, escritura pública número 18,086, tabla de amortización en pesos de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil quince, certificado de libertad de gravamen de fecha uno de marzo del año dos mil dieciséis, esto con fundamento en el artículo 1061 del Código de Comercio.

DILIGENCIARIA NON

LIC. MARIA SOLEDAD BASILIO GÓMEZ



La iniciativa, “oportunidad para la transparencia”: López Obrador

Alito: el PRI, “del lado de la gente” en el tema eléctrico

● “Votará el *tricolor* en bloque sobre la reforma oficial”, afirma el dirigente

● “Hay tiempo para analizarla; en diciembre daremos nuestra postura”

● “Su aprobación alejaría riesgos de alzas y apagones”, señala el Ejecutivo

● Divulgará el gabinete contenidos para contrarrestar la campaña mediática

El PRI, “del lado de la gente”; bajarán tarifas: Moreno

GEORGINA SALDIERNA

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, afirmó ayer que el tiempo que dura el actual periodo ordinario de sesiones del Congreso es suficiente para discutir la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica y tener una posición al respecto en diciembre.

Precisó que existe la posibilidad de desahogar el tema en este periodo, pues se tendrá un tiempo razonable —cerca de dos meses—, para hacer los foros y el parlamento abierto propuesto, si bien insistió en que no hay prisa y al *tricolor* nadie le pone plazos.

En conferencia de prensa, confió en que los legisladores de su partido —diputados y senadores— sufragaran como un bloque. “Si cree el gobierno que puede dividir a las bancadas en un sentido o en otro, eso no va a ocurrir”, puntualizó al recordar que al partido Morena y a sus aliados les faltan alrededor de 50 votos para aprobar la propuesta del Ejecutivo.

Moreno explicó que sus correligionarios en el Congreso tendrán

una amplia información sobre el tema y la oportunidad de escuchar a expertos, empresarios y orga-

nismos, tras lo cual se tomará una posición.

Luego de que la senadora Claudia Ruiz Massieu, familiar del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, aseguró que el *tricolor* votará en contra de la iniciativa, el dirigente resalto que esa posición fue a título personal, porque la postura oficial de la fuerza política es escuchar primero a todos los actores involucrados en el asunto y después fijar una postura.

Ante la nueva petición del presidente Andrés Manuel López Obrador para que el PRI se defina si está a favor del pueblo o de los intereses privados, el ex gobernador de Campeche señaló que el mandatario dice muchas cosas, pero el Revolucionario Institucional está del lado de la gente y actuará de manera responsable. Se garantizarán mejores tarifas, defensa del medio ambiente y las energías limpias y respeto a la participación de todos, aseguró.

La Jornada



Política
 Legisladores mostrarán si están con el pueblo o con el interés privado. AMLO
 El PRI, del lado de la gente en el tema eléctrico. Moreno

Va por México está firme, asegura Alito

Por lo demás, Moreno expuso que la coalición Va por México está firme, dialogando y construyendo acuerdos, pero de cualquier manera el PRI tiene que estar listo para ir

solo a las elecciones el próximo año, si no hay alianza.

Por otra parte, el dirigente priísta dio a conocer nombramientos en el Comité Ejecutivo Nacional que

tienen el objetivo de fortalecer a esta fuerza política rumbo a los próximos comicios. Entre las 15 designaciones destaca la del senador Jorge Carlos Ramírez Marín, quien

se desempeñará de representante legislativo del *tricolor* ante el Instituto Nacional Electoral, así como el de Carlos Iriarte, secretario de acción electoral.



Defiende el INE los formatos elegidos para captar apoyos en la revocación de mandato

ALONSO URRUTIA

El Instituto Nacional Electoral sostuvo que la definición del formato prioritario para captar los apoyos para un eventual procedimiento de revocación de mandato, basado en herramientas tecnológicas, tiene sustento en las facultades constitucionales y legales que se le confieren en esta materia. Reivindicó que este mecanismo dota de mayor certeza al proceso y agiliza la verificación de los apoyos, por lo que rechazó que la legislación “no establece la obligación del INE para permitir la recolección de firmas en papel en todo el territorio nacional”.

En respuesta a las críticas sobre un posible alejamiento de las disposiciones de la Ley de Revocación de Mandato destacó que el acotamiento a sólo 204 municipios de alta marginación donde se aceptará la captación de apoyos a través de escritos no se definió de forma discrecional, sino con base en el Índice de Marginación del Consejo Nacional de Población. A partir de esta información se determinó que estas localidades carecen totalmente de acceso a Internet, lo que impide el uso de la aplicación.

“La aprobación del uso de la *app* para la recopilación de firmas tiene sustento legal y es acorde al mandato constitucional previsto en el artículo 35, fracción IX, numeral 2, de la Constitución, que dispone que el INE emitirá los formatos y medios para la recopilación de firmas, así como los lineamientos para las actividades relacionadas”.

Viable, el uso de la aplicación

Al argumentar a favor de la viabilidad del uso de la aplicación, el INE informó que de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y de la Secretaría de Comunicaciones

y Transportes sobre la evolución del uso de celulares inteligentes en México revelan que en México hay 86.5 millones de usuarios de teléfonos celulares y nueve de cada diez usuarios de teléfono celular disponen de un celular inteligente (smartphone).

“Entre 2019 y 2020 los usuarios que sólo dispusieron de celular inteligente registraron un crecimiento de 3.5 puntos porcentuales al pasar de 88.1 por ciento a 91.6 por ciento, lo que da cuenta de la posibilidad que tiene la ciudadanía para proporcionar su apoyo mediante la *app*”, informó el INE.



EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 8° DE LO CIVIL, EXP. No. 19/2020, SECRETARÍA "A".

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por JOSE ANTONIO LOYO RUIZ promovido por CREDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. con numero de exp. 19/2020. C. Juez dicto un auto que a la letra dice: --- Ciudad de México, a dos de septiembre del año dos mil veintiuno. A sus autos el escrito del actor por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen, tomando en consideración que de las diferentes independencias a las que se giraron los oficios de localización de la codemandada persona moral CREDITO INMOBILIARIO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., y no se obtuvo domicilio alguno. Como se solicita, por edictos emplácese a la codemandada persona moral CREDITO INMOBILIARIO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., para dar cumplimiento al auto de fecha veintiuno de enero de dos mil veinte, debiéndose publicar los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "El Diario de México", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento que la demandada, deberá presentarse en el local de este juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado, dentro del término de TREINTA DÍAS; y transcurrido este término contara con QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. Proceda la encargada del turno a elaborar los edictos. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Olga Arguello Velasco como Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE. --- otro auto --- Ciudad de México, a veintiuno de enero de dos mil veinte. A sus autos el escrito de cuenta del promovente y copias simples que al mismo se acompañan. Se tiene por desahogada la prevención ordenada por auto de fecha trece de enero de dos mil veinte; en consecuencia, se acuerda su escrito inicial recibido el día diez del mes y año en cita en la oficialía de partes de este juzgado en los términos siguientes: LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS CERTIFICA: Que las copias de traslado exhibidas concuerdan fielmente con la demanda y documentos originales presentados. CONSTE. Ciudad de México, a veintiuno de enero de dos mil veinte. --- Ciudad de México, a veintiuno de enero de dos mil veinte. Por realizada la certificación que antecede para los efectos legales a que haya lugar. Con el escrito de cuenta y documentos fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 19/2020. Guárdense en el seguro del juzgado los documentos base de la acción. Se tiene por presentado a JOSE ANTONIO LOYO RUIZ por su propio derecho demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA a CREDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470 y 471 del Código de Procedimientos Civiles reformado, de aplicación en la Ciudad de México, se admite su demanda. De conformidad con los artículos 479 y 480 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena hacer la anotación de la demanda en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente por lo que, se le previene al promovente para que exhiba un tanto más de la demanda, documentos base de la acción y de aquellos con que justifique su representación, para que, previo cotejo con sus originales sean certificadas por la C. Secretaria de Acuerdos, haciendo constar que se expiden para efectos de que la parte interesada inscriba su demanda, debiendo hacer las gestiones en el registro público correspondiente dentro del término de tres días y acreditándolo en su oportunidad al tribunal, con fundamento en el artículo 479 del Código de Procedimientos Civiles. Se tiene por señalado el domicilio que indica para oír notificaciones, y por autorizadas a las personas que menciona para el mismo fin, así como recibir documentos. Se tienen por autorizados a los profesionistas que menciona en términos del párrafo IV del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, para que en nombre y en representación de quien los autoriza, intervengan en todas las etapas procesales del juicio, comprendiendo la de alzada y la de ejecución; con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial, incluyendo la de absolver y articular posiciones, debiendo en su caso especificar aquellas facultades que no se les otorguen, sin que puedan sustituir o delegar dichas facultades a un tercero; por lo que, se le previene para que en su primera intervención exhiban su cédula profesional o carta de pasante, así como acreditar estar debidamente registrados en el "REGISTRO ÚNICO DE PROFESIONALES DEL DERECHO PARA SU ACREDITACIÓN ANTE LOS JUZGADOS Y SALAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL", de conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo General 21-19/2011 dictado por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal y publicado en el Boletín Judicial número 93 de fecha veintitrés de mayo del año dos mil once, apercibidos que de no hacerlo se revocaran las facultades conferidas, en virtud de que es un requisito establecido en el artículo en comento; y únicamente podrán a su nombre oír y recibir notificaciones. Tomando en consideración que desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 122 de Código de Procedimientos Civiles gírense los oficios de estilo a las dependencias públicas siguientes: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU FONDO DE LA VIVIENDA (FOVISSSTE), INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V., SECRETARÍA DE MOVILIDAD POR CONDUCTO DE LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, DIRECCION JURIDICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (SHCP) y a la SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE); a efecto de que informen si en su base de datos tienen registrado algún domicilio del demandado CREDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., a fin de llevar a cabo el emplazamiento respectivo. Una vez que se tenga certeza del posible o posibles domicilios de la buscada y previa solicitud de la parte interesada, se deberá ordenar que con las copias simples exhibidas selladas y cotejadas se le corra traslado para que dentro del término de QUINCE DÍAS conteste la demanda, apercibiéndole que de no hacerlo se le tendrán por firmemente confesos los hechos de la demanda que deje de contestar, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles aplicable en la Ciudad de México. Asimismo, y en caso de ser necesario, se le otorgarán días en razón de la distancia para contestar la demanda, debiéndosele prevenir para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones y apercibiéndole que de no hacerlo, la notificaciones incluso las de carácter personal, les surtirán sus efectos mediante boletín judicial. Toda vez que del documento base de la acción se desprende que se constituyó hipoteca en primer lugar y grado a favor de BANCO DE MEXICO, COMO FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), con las copias debidamente foliadas, selladas y cotejadas córrasele traslado a efecto de que se haga de su conocimiento la tramitación del presente juicio; y, en caso de considerarlo pertinente, comparezca a efecto de hacer valer lo que a su derecho corresponda. Se tienen por ofrecidas sus pruebas las que se reservan para ser admitidas o desechadas en su momento procesal oportuno. Como lo solicita, previo el pago de los derechos correspondientes hágase el cotejo del instrumento 58,765 exhibido como base de la acción, con las copias simples presentadas y, hecho que sea entréguese el primero por conducto de persona autorizada para tales efectos previa razón que obre en autos. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con la opción para solucionar su conflicto proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita. La mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc Ciudad de México, Código Postal 06500, con los teléfonos 51 34 11 00 extensiones 1460 y 2362 y 52 07 26 84 y 52 08 33 49, así como al correo mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 5, fracción IV y 8 párrafos primero y segundo de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal, lo que se hace de su conocimiento en términos de lo dispuesto por el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. En cumplimiento a lo que establecen los artículos 11 y 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, aprobado mediante acuerdo general número 22-02/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria de fecha diez de enero del dos mil doce, se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya en su totalidad el presente juicio, el presente expediente será destruido así como los documentos base o prueba con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, una vez que transcurra el término de NOVENTA DÍAS NATURALES. Asimismo, en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo 15-37/2019, emitido en la sesión ordinaria de fecha quince de octubre del mismo año, se informa que previo a la destrucción antes referida, los expedientes en los cuales la parte enjuiciada se haya constituido en rebeldía deberán ser digitalizados, ello con la finalidad de a la postre analizar la legalidad de la diligencia de emplazamiento. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo de lo Civil de Proceso Escrito LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMENEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES que autoriza y da fe. DOY FE.

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
POR MINISTERIO DE LEY
Ciudad de México a 6 de septiembre de 2021
LIC. OLGA ARGUELLO VELASCO.
RÚBRICA.



Paridad con el dólar subió al nivel que tenía en marzo

Peso bajo presión, por riesgo de más inflación y techo de deuda de EU

- Tipo de cambio se descontroló en la jornada; propuesta de ampliar techo de deuda en EU da respiro a la moneda mexicana.
- “La depreciación podría ocurrir otra vez pronto, pues los factores de presión no han desaparecido”.

Ariel Méndez

• PÁG. 4-5

En tres días pierde 0.79% frente al dólar

Peso alcanza su peor nivel, pero luego retrocede

- El líder republicano en el Senado de Estados Unidos, Mitch McConnell propuso una extensión de emergencia del techo de la deuda de aquella nación. Eso tranquilizó a los mercados.

Ariel Méndez

ariel.mendez@economista.mx



La moneda mexicana alcanzó este miércoles en la mañana las 20.8701 unidades por dólar, lo que fue su peor nivel desde el 25 de marzo de este año. Una depreciación de 1.51% o 31 centavos.

Sin embargo, luego de que el líder republicano en el Senado de Estados Unidos, Mitch McConnell, propuso la aprobación de una extensión de emergencia al techo de la deuda, el peso regresó a un nivel de 20.5606 unidades por dólar.

Banco de México (Banxico) cerró la paridad cambiaria en 20.5840 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de solo 0.12% o 2.4 centavos.

Aunque la calma regresó para la moneda mexicana, al cierre oficial de Banxico acumuló tres jornadas consecutivas de pérdidas, donde se depreció 0.79 por ciento.

Desde el pasado 23 de septiembre, el peso ha estado presionado, principalmente por la fortaleza del dólar. Incluso, desde esa fecha ha acumulado una pérdida de 3.02%, cuando estaba en 19.9800 unidades por billete verde.

Temor a una mayor inflación

Janneth Quiroz, subdirectora de Análisis en Monex, dijo que “hemos visto movimientos significativos de aversión al riesgo, y especialmente estos días ha sido por el incremento en el precio del petróleo, provocando un mayor temor por presiones inflacionarias, lo que se suma al incremento del precio de materias primas que se dio durante todo el 2020”.

“El temor de una mayor inflación genera que los bancos centrales retiren de una forma más acelerada los estímulos monetarios. Ya que deben procurar la estabilidad de precios”, comentó.

Hasta las 6:00 de la tarde hora de la Ciudad de México, en operaciones electrónicas, el tipo de cambio se ubicaba en 20.5577 pesos por dólar, con una apreciación de 0.13 por ciento.

Con ello, se borró la depreciación de la jornada, y regresó a los niveles de la sesión previa de 20.5600 pesos por dólar.

El control que tuvo la paridad cambiaria en el mercado electrónico fue porque el líder republicano en el Senado de Estados Unidos, Mitch McConnell, propuso la apro-

bación de una extensión de emergencia del techo de la deuda, una de las razones que tenía presionado al peso en jornadas previas.

“Para proteger al pueblo estadounidense de una crisis a corto plazo creada por los demócratas, permitiremos que los demócratas utilicen los procedimientos normales para aprobar una extensión del límite de deuda de emergencia a un monto fijo en dólares para cubrir los niveles de gasto actuales hasta diciembre”, dijo McConnell.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico en Banco Base, explicó que el peso borró la mayor parte de sus pérdidas durante la sesión, principalmente por tres factores: una corrección del mercado, el acuerdo en el Congreso estadounidense y la baja en especulaciones por la inflación.

“Desde un enfoque técnico, se activaron ventas de dólares en niveles por arriba de la resistencia clave de 20.7500 pesos por dólar, lo que permitió una corrección. El movimiento correctivo no puede ser considerado un cambio de tendencia, pues en sesiones posteriores el tipo de cambio podría volver a subir, debido a que los factores que han generado especulación en contra del peso mexicano siguen presentes”, aclaró la especialista.

Siller detalló que las presiones inflacionarias, por el incremento en el precio de los energéticos, como el gas natural y el crudo West Texas Intermediate (WTI) había generado que los inversionistas aumentarían las especulaciones sobre aumentos en la tasa de interés de la Fed, afectando con ello a los mercados financieros.

Se reduce

Jorge Gordillo, director de Análisis Económico en CIBanco, dijo que “el sentimiento de aversión global al riesgo por el tema de los precios de materias primas energéticas se redujo un poco después de que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, aseguró que el suministro por parte de su país está garantizado y que Moscú está comprometido con la estabilización del mercado global de la energía”.

Janeth Quiroz agregó que “ha habido mucho ruido por el tema de que los incrementos en la tasa de interés de la Fed comiencen en el 2022, y ante este escenario, donde

hay más presiones inflacionarias y el reporte de empleo de la ADP, de un alza en este rubro, por lo tanto aumentan las presiones de un ciclo de alza de tasas tanto en la Fed como entre otros bancos centrales”.

“La semana pasada conocimos la decisión de política monetaria de la Fed, así como la actualización de las proyecciones macroeconómicas, incluyendo la perspectiva de la tasa de interés de referencia, en la que se espera que para el 2023 haya, por lo menos, tres incrementos”, dijo.

Las presiones inflacionarias, por el incremento en el precio de los energéticos, como el gas natural y el crudo West Texas Intermediate había generado que los inversionistas aumentarían las especulaciones sobre aumentos en la tasa de interés de la Fed, afectando con ello a los mercados financieros.

El control que tuvo el peso en el mercado electrónico fue porque el líder del Senado de Estados Unidos, Mitch McConnell, propuso la aprobación de una extensión al techo de endeudamiento en EU.

Hemos visto movimientos significativos de aversión al riesgo, y especialmente estos días ha sido por el incremento en el precio del petróleo”.

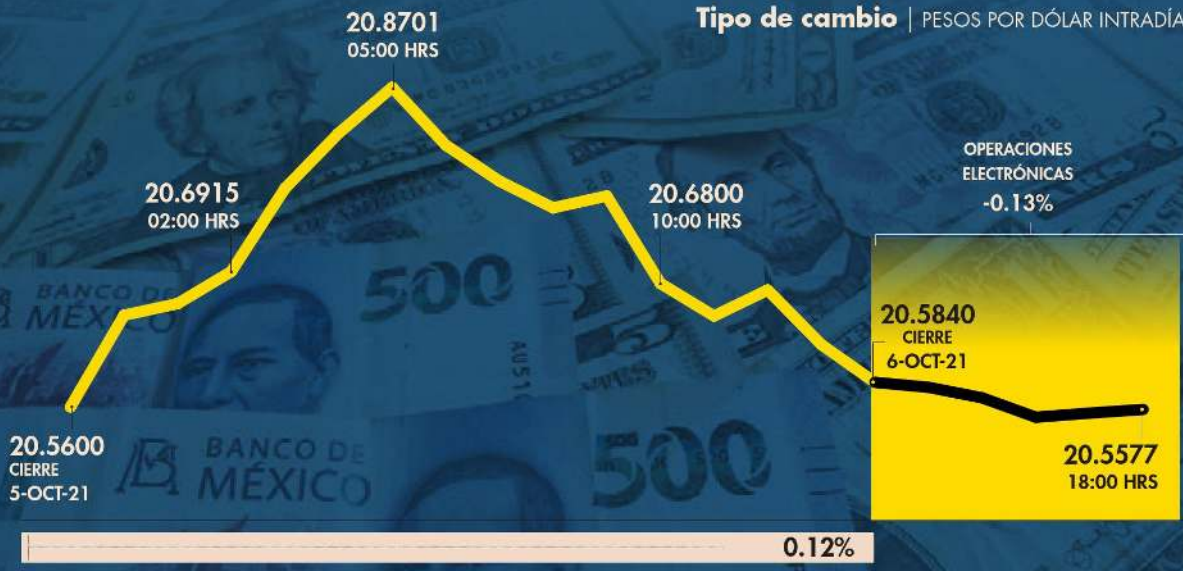
Janeth Quiroz,
SUBDIRECTORA DE ANÁLISIS
EN MONEX



Continua depreciación

La moneda mexicana hila tres días consecutivos depreciándose frente al dólar, viéndose presionada por el temor a un incremento en la inflación, además de los posibles aumentos en la tasa de interés.

Tipo de cambio | PESOS POR DÓLAR INTRADÍA



FUENTE: BANXICO

GRÁFICO EE





RADAR



7 DE OCTUBRE

- **Justicia argentina** cita a Macri por espionaje en caso de submarino hundido.

8 DE OCTUBRE

- **Visita de Antony Blinken**, secretario de Estado de Estados Unidos a México.

- **El Instituto Nacional de Estadísticas (INE)** de Chile publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) período septiembre.

- **Fútbol:** Copa del Mundo 2022: Clasificación América del Sur, 1a jornada

9 DE OCTUBRE DE 2021

- **Día Mundial** de las Aves Migratorias .

10 DE OCTUBRE DE 2021

- **Día Mundial** de la Salud Mental (en la imagen).

- **La pandemia** obliga a cancelar la mayor procesión religiosa de Perú.



**ASÍ LO DICE
LA MONT**

FEDERICO LA MONT

Q. Roo: Mara Lezama

Ochos meses: El partido gobernante Morena ¿alianza Va por México? y Movimiento Ciudadano buscarán refrendar o una alternancia en los palacios de Gobierno de Aguascalientes, Othón P. Blanco, Ciudad Victoria, así como Durango, gobernados por Acción Nacional, y Oaxaca e Hidalgo, por el PRI.

Quintana Roo: La reelecta alcaldesa de Benito Juárez, Mara Lezama (ML), con el respaldo del PVEM, de Jorge Emilio González, el delegado federal Rafael Marín Mollienedo y el senador José Luis Pech Vázquez.

Acuerdo INE: Estableció que para garantizar la postulación paritaria en las candidaturas a las gubernaturas de los seis estados, los partidos políticos nacionales deben registrar candidatas en al menos tres de ellos, independientemente de la alianza que establezcan para cada contienda.

¿Por qué ML? Además de su reelección, encabezó una encuesta con 19 por ciento de las preferencias seguida del senador José Luis Pech que obtuvo 17 por ciento, su compañera de escaño Marybel Villegas y Luis Alegre Salazar siete y cinco por ciento, respectivamente.

Disputan plaza: Según el Centro de Inteligencia de El Paso, Texas, (EPIC-2017) hasta ese año, cuatro grupos criminales se disputan nueve de los 11 municipios de la entidad: El Cártel del Golfo, Los Zetas y Sinaloa, principal-

mente en la capital, Solidaridad, Benito Juárez y Cozumel, municipio del cual emanaron los exgobernadores Roberto Borge y Félix González Canto.

Dimisiones: En medio de la crisis de inseguridad que padece la entidad renunció el secretario de Seguridad Pública, Alberto Capella, a quien previamente el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, denunció por contar con dos acusaciones abiertas en su contra pero también el exfuncionario amenazó con una demanda por difamación. Su relevo fue resultado



de una acción a tiros por parte de la policía en contra de una protesta feminista por los feminicidios repudiada por el Gobierno federal.

Vecindad: En el estado de Yucatán, del presidenciable albiazul Mauricio Vila, existe alerta roja ante el efecto Cucaracha de Quintana Roo debido al asentamiento de una célula del Cártel de Sinaloa en Panabá y Tizimín; mientras en Campeche gobernado por Morena con Layda Sansores, ese cártel y Los Zetas tienen presencia en Calkiní, Escárcega y Candelaria. Se prevé que el PAN presente un candidato en alianza con el PRI cuya fortaleza radica en Cozumel, Felipe Carrillo Puerto y Solidaridad, localidad que encabezó Carlos Joaquín González en 2006-2009 bajo la denominación *Va por Quintana Roo*, para lo cual ya existe una Carta de Intención elaborada por los dirigentes estatales del PRI, Candelaria Ayuso, y la delegada del CEN del PAN, Kathia Bolio. En 1999 el PRD, encabezado por Gastón Alegre, alcanzó un empate técnico con el priista Joaquín Hendricks.

Estableció que
para garantizar la
postulación paritaria
en las candidaturas a
las gubernaturas de
los seis estados, los
partidos políticos
nacionales deben
registrar candidatas
en al menos tres de
ellos, independientemente
de la alianza
que establezcan para
cada contienda



Hacen cambios en el CEN tricolor de cara a comicios

• Por **Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, anunció cambios de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) con miras al proceso electoral de 2023 y 2024.

“El PRI es un partido en movimiento, siempre necesitará renovarse, transformarse y hacer cambios para fortalecer el trabajo partidista. Y todo trabajo siempre es perfectible”, manifestó *Alito* en conferencia de prensa.

El también diputado federal reconoció que los tiempos que vivimos no son fáciles, porque implican grandes retos y desafíos, por lo que necesitan impulsar un partido abierto que discuta todos los temas.

Alejandro Moreno continuará al frente del partido, al igual que Carolina Viggiano como secretaria general y Ricardo Aguilar como secretario de Organización.

Entre los cambios anunciados están la designación de Manuel Añorve como enlace del PRI en el Senado, en sustitución de Miguel Ángel Osorio Chong. Mientras que el enlace en San Lázaro será Roberto Carlos López.

En tanto, el senador Jorge Carlos Ramírez, será el representante del PRI ante el INE, cargo que previamente ocupó Rubén Moreira, actual coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados.

La senadora Claudia Anaya se integrará al CEN tricolor como secretaria de Vinculación con las Instituciones Educativas, mientras que el senador Mario Zamora será secretario adjunto a la presidencia del partido con responsabilidades de operación electoral al interior de la República.

El dirigente del PRI en el Estado de México, Carlos Iriarte Mercado fue designado como secretario de Elecciones. Mientras que el exgobernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes será el secretario de Política.

Los secretarios adjuntos a la presidencia del CEN son Enrique Martini, Ricardo Cruz y Tonatiuh González. Además, Graciela Ortiz fue nombrada coordinadora de estrategia.

“Esta es una nueva etapa del partido. Este es el equipo que seguiremos rumbo a las elecciones de 2022, todos ya tienen responsabilidad de trabajo”, finalizó.

el tip

El partido tricolor inició en días pasados los trabajos para su 23 Asamblea Nacional Ordinaria, que culminará el 11 de diciembre, con una sesión plenaria con 3,274 delegados.

15

Cambios en total realizó el CEN del tricolor

SE MANTIENEN *Alito*

Moreno como presidente del CEN y Carolina Viggiano en la secretaria general; cambia 4 secretarías, 2 enlaces parlamentarios

Enroque tricolor

Los cambios anunciados en el CEN son:

- **Mario Zamora** será secretario adjunto a la presidencia del partido.
- **Carlos Iriarte**, líder en el Edomex, es secretario de Elecciones
- **Miguel Alonso Reyes** será el secretario de Política.
- **Manuel Añorve** va como enlace en el Senado
- **Roberto Carlos López** será enlace en San Lázaro.
- **Jorge Carlos Ramírez** será el representante ante el INE.
- **Graciela Ortiz** fue nombrada coordinadora de Estrategia.
- **Claudia Anaya** será secretaria de Vinculación con las Instituciones Educativas



Ordenan al INE seguir la investigación a Pío

JANNET LÓPEZ PONCE Y SILVIA ARELLANO/CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral rechazó el proyecto que pretendía frenar las investigaciones contra Pío López Obrador y aprobaron que el INE concluya las indagatorias para determinar si el dinero que recibió en efectivo fue únicamente en 2015 o se trató de actos continuos que llegaron hasta las elecciones de 2018.

MILENIO reveló este martes que el magistrado José Luis Vargas presentaría un proyecto para revocar la admisión de todas las denuncias y el inicio del procedimiento administrativo del INE contra Pío López Obrador, David León o Morena, pues según la ley vigente en 2015, los presuntos delitos prescribían en tres años, es decir, en 2018.

Sin embargo, Vargas se quedó solo en la votación, pues el resto de los magistrados rechazaron la idea de que se impidiera seguir investigando a López Obrador, a David León o a Morena, y revirtieron el proyecto para que el INE continúe indagando.

Vargas acusó que se busca dar un tratamiento distinto por tratarse del hermano del Presidente.

Felipe Fuentes y Janine Otálora coincidieron en que no hay pruebas de que los hechos que se muestran en un video, en el que presuntamente Pío recibe efectivo en bolsas de David León, entonces asesor del gobierno de Chiapas, solo se dieron en 2018, sino que pudieron ser continuas hasta la elección presidencial. ■



EDICTO

Por auto dictado con fecha tres de septiembre del dos mil veintiuno, dictado en los autos de las Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por GUILLERMO ERNESTO GARAYTO ESCOBAR SU SUCESION, para notificar a GALDINA VELASCO DE JUAREZ, JUAN EMILIO GAYTAN HERNANDEZ, MARIA GRACIELA CHAVEZ HERNANDEZ, JAVIER MONROY DIAZ, MARIA JUAREZ MALDONADO, en el principal relativo al expediente número 215/2021; la C. Juez Décimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México, ordenó notificar la solicitud promovida por GALDINA VELASCO DE JUAREZ, por medio de EDICTOS, que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el Periódico "LA RAZON", haciéndole saber que tiene un término de QUINCE DIAS, para dar contestación a la solicitud promovida, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado, con el apercibimiento que de no producir su contestación en el término concedido, se le tendrá por perdido el derecho no ejercitado, ello con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles, por ello se ordena notificar la siguiente determinación:

"LA SECRETARIA CERTIFICA: De acuerdo al Sistema de Registro de Cédulas Profesionales de la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de este H. Tribunal, el número de cédula profesional 3298917 expedida por la Dirección General de Profesiones, corresponde al número de folio 00331325 atribuido a GLORIA BAHENA LABRA. Consta.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, A VEINTISIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

--- Con el escrito de cuenta, anexos documentos y copias simples que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 215/2021 Guárdese en el Seguro del Juzgado los anexos exhibidos.

Se tiene por presentado a MARIA AMAPOLA MONICA GARAYTO LOPEZ, ALBAIZA Y LEGATARIA A BIENES DE LA SUCESION DE GUILLERMO ERNESTO GARAYTO ESCOBAR, quien acredita su personalidad con las copias certificadas del testimonio notarial número 26,059 (veintiséis mil cincuenta y nueve) pasada ante la fe del Notario Público número 7 de Cuernavaca Morelos.

Se tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, documentos y valores. Por autorizadas a las personas que indica, para los mismos efectos, así como para recibir notificaciones y documentos, autorizando a la letrada GLORIA BAHENA LABRA en términos del artículo 112 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles, quien queda facultada para intervenir en representación de la parte que las autoriza en todas las etapas procesales del juicio comprendiendo la de azaña y la ejecución, con todas las facultades generales y las especiales que requieran causa especial, incluyendo la de absolver y articular posiciones, debiendo en su caso, especificar, aquellas facultades que no se les otorguen, pero no podrán sustituir o delegar dichas facultades en un tercero. Los autorizados podrán renunciar a dicha calidad, mediante escrito presentado al tribunal, haciendo saber las causas de la renuncia, toda vez que de acuerdo a la certificación que antes se encuentran registradas ante la Primera Secretaría de Acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Y respecto a la letrada YAMILI TITH KARINA GUTIERREZ JUAREZ deberá acreditarse fehacientemente legalmente autorizadas para ejercer la profesión de abogado o Licenciado en Derecho, debiendo proporcionar los datos correspondientes en el escrito que se otorgue dicha autorización y exhibir su cédula profesional o carta de pasante en su primera intervención en el entendido que el autorizado que no cumpla con lo anterior, perderá las facultades antes aludidas en perjuicio de la parte que lo hubiere designado, y únicamente tendrán las que se señalan en la parte final del citado artículo, personas autorizadas que serán responsables de los daños y perjuicios que causen ante el que los autorice para el mandato y las demás conexas. Los autorizados podrán renunciar a dicha calidad, mediante escrito haciendo saber las causas de la renuncia.

En términos del artículo 127 del Código Procesal Civil SE ADMITE a trámite la INMATRICULACION DEL INMUEBLE ubicado en CALLE DEL CAJILIJON DEL PRADO NUMERO 21, COLONIA BARRIO DE SAN FRANCISCO EN LA DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS, MEXICO DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MEXICO C.P. 10500 con fundamento en el artículo 3047 Código Civil, se ordena publicar el edicto correspondiente para que las personas que puedan considerarse perjudicadas con el presente procedimiento de inmatriculación, por una sola vez, en el "Diario Oficial de la Federación", en el Boletín Judicial de este Tribunal; en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, Sección de Boletín Registral y en el Periódico "La Crónica". Asimismo el promovente deberá fijar un anuncio de proporciones visible en la parte externa del inmueble en el que se informe que las personas podrán comparecer ante el Juzgado Décimo Primero de lo Civil de esta Ciudad de México hacer valer sus derechos dentro del término de 15 días, quedando a su disposición en el seguro del Juzgado las copias para el traslado correspondiente.

Hechas las publicaciones, con los copias simples exhibidas debidamente selladas, foliadas y noteadas, cárrase traslado a GALDINA VELASCO DE JUAREZ y a los colidentes JUAN EMILIO GAYTAN HERNANDEZ, MARIA GRACIELA CHAVEZ HERNANDEZ, JAVIER MONROY DIAZ, MARIA JUAREZ MALDONADO, y el Ministerio Público adscrito a este juzgado, para que dentro del término de QUINCE DIAS contesten, la solicitud promovida, apercibidos que de no producir su contestación en el término concedido, se le tendrá por perdido el derecho a no ejercitarlo, ello con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles.

De igual forma deberá correrse traslado con las copias simple exhibidas al DELEGADO DEL REGISTRO AGROARIO NACIONAL y al SECRETARIO DE LA FUNCION PUBLICA para que en el término de QUINCE DIAS, la primera en cita manifieste si el inmueble a inmatricular es o no propiedad federal.

Y en atención a que el actor refiere bajo protesta de decir verdad que desconoce el domicilio de la coemandada, GALDINA VELASCO DE JUAREZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 127, Fracción II del Código Procesal Civil, gírense atentos oficios a la SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL, por medio de la TERMINAL UNICA, que se ubica físicamente en la PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL, así mismo gírense oficios a INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL INSTITUTO Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, REGISTRO NACIONAL DE POBLACION Y SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, para que se sirva informar a este Juzgado, si en sus archivos se encuentra registrado algún domicilio de dicha persona física, proporcionando el último domicilio que tenga en sus registros.

ACUERDOS GENERALES EMITIDOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO.

Se hace del conocimiento que en cumplimiento a las circulares 36-18/2012 de fecha veinte de noviembre del dos mil doce y acuerdo 50-29/2013 de fecha veintiséis de febrero del 2013 emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal se facultó al C. Secretario Conciliador adscrito a este juzgado para la elaboración y despacho de los oficios necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en el Juzgado.

CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA

En cumplimiento al acuerdo 10-03/2012, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el dieciséis de enero del año dos mil doce se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio cuenten con otro opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Niños Héroes No. 133, Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad, con el teléfono 5134-1100 ext. 1480 y 2382. Servicio de Mediación Civil Mercantil 5207-25-84 y 52-08 33-49 mediacioncivil.mercantil@tsjdf.gob.mx que ofrecerá sus servicios de mediación en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 5, 6 párrafos primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO. Se hace del conocimiento del promovente que el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal en su artículo 19 que estipula: los órganos jurisdiccionales en plenas de jurisdicción deben observar que la legislación sustantiva y adjetiva contempla entre otras figuras jurídicas la causalidad, conclusión, cosa juzgada, osheseamiento osheseamiento, osheseamiento de datos, aspiración extintiva, incompetencia por acción, prescripción reconocimiento de inocencia, se trate de la última resolución, bien sea porque la sentencia corresponde a causa ejecutoria y no requiere ejecución alguna o porque requiriéndola, existe proveído en el cual se determinó que quedó enteramente cumplida o que ya no hay motivo para la ejecución, sobreseimiento, o por cualquier otra que la misma norma señale, entre otros los duplicados de expedientes que se hayan integrado con las copias simples exhibidas por las partes en los términos de los artículos 57 y 95 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles, los cuadernillos de amparo también conocidos como amparos locos, etc. a través de las cuales puede procederse a la destrucción de los archivos documentales que se encuentran en resguardo en sus archivos. Por lo que, mediante el acuerdo que se sirva dictar en cada una de las determinaciones que correspondan a las figuras jurídicas deberán notificar al promovente o promoventes que una vez transcurrido el término de NOVENTA DIAS NATURALES de la publicación que al efecto se lleve a cabo de este acuerdo serán destruidos los documentos base o pruebas, así como el expediente con sus cuadernillos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, por lo que dentro del plazo concedido deberán solicitar su devolución.

Asimismo, acorde a lo ordenado por el acuerdo 15-37/2019 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día quince de octubre del año dos mil diecinueve, se hace del conocimiento que previo a la posibilidad de destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad en aquellos en que se enjuiciada se haya constituido en rebeldía, se procederá a su destrucción previa la digitalización del expediente correspondiente.- NOTIFIQUESE, LO PROVEYO Y FIRMA LA C. JUEZ DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRA EN DERECHO ALMA ANGELICA VAZQUEZ GONZALEZ, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO IGNACIO BOBADILLA CRUZ, CON QUIEN ACTUA, AUTORIZA Y DA FE."

Ciudad de México, a 14 de Septiembre del 2021

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. BEATRIZ DAVILA GÓMEZ





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Nombramientos engorrosos

A la brevedad, el INE deberá completar la designación de nuevos integrantes de los órganos electorales en la mitad de las entidades de la República mexicana. Y el Senado elegirá a 18 magistrados de tribunales electorales en 17 entidades federativas, ante la extinción del periodo de los funcionarios salientes.

Para cada magistratura vacante, en promedio, hay 15 aspirantes inscritos, mismos que fueron citados a comparecer ante la Comisión de Justicia del Senado de la República.

Para escuchar sus propuestas y evaluar sus capacidades, empero, hubo pocos legisladores. Los protocolos sanitarios obligaron a teleconferencias y provocaron problemas técnicos, como los que afrontó el panista **Damián Zepeda**, quien cumplió puntual con la cita, pero padeció un sistema caótico, como los aspirantes.

Y es que hubo un chat general, al que ingresaron los 200 candidatos y los senadores, donde escucharon las reglas de la comparecencia y fueron distribuidos a la sala que les correspondía. De las seis salas no hubo transmisión en vivo en la señal abierta del Canal del Congreso. El principio de transparencia y máxima publicidad quedó en mera promesa.

Una estuvo encabezada por el presidente de la Comisión, **Julio Menchaca**, y su colega petista, **Joel Parra**, quien abusó en el uso del micrófono. El presidente Menchaca tuvo que llamarlo al orden.

El pevemista **Noe Castañón** y la morenista **Lucía Traviña** ayudaron al peso de las comparecencias y la panista **Xóchitl Gálvez**, sin pertenecer a la Comisión de Justicia, tomó un papel protagónico en los foros. **Claudia Ruiz Masieu**, del PRI, no se conectó.

A trompicones, la Cámara alta desahoga la elección de los nuevos juzgadores electorales. Adicionalmente, tiene más de 80 designaciones por resolver, en distintas instancias. En la Junta de Coordinación Política, por ejemplo, está pendiente la designación del nuevo presidente del órgano de gobierno del IFT y la Mesa Directiva debe resolver sobre el nombramiento de tres consejeros honorarios del Sistema Público de Radiodifusión. En comisiones están pendiente los nombramientos de nueve consejeros honoríficos del consejo consultivo de la CN-DH y cinco consejeros ciudadanos de la FGR.

Por la conclusión de su cargo o la instalación de sus respectivas instancias están otros 34 nombramientos, entre los que destacan un magistrado de la tercera sección del Tribunal Fiscal, dos comisionados del IFT, tres comisionados de la Cofece, dos vocales del IPAB y al nuevo procurador para la defensa del contribuyente.

Los tres integrantes de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y el nuevo integrante de la Comisión Reguladora de Energía quedarán pendientes, mientras se procesa la iniciativa de reforma que plantea la desaparición de esas instancias.

Efectos secundarios

RELEVOS. A la mitad de su mandato como presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas** decidió reforzar su equipo de trabajo. A la exsenadora **Graciela Ortiz** la nombró secretaria de Planeación y Estrategia; al exdiputado mexicano **Carlos Iriarte Mercado** lo encargó de Acción Electoral y al exgobernador de Zacatecas, **Miguel Alonso Reyes** le dejó la Operación Política. Para desahogar los asuntos de su despacho nombró a **Mario Zamora Gastélum**, **Enrique Martini**, **Ricardo Cruz Iselis Jiménez**, y **Tonatiuh González Case**, como secretarios adjuntos.

ALIADOS. La comisión de energía de la Cámara de Diputados tramitará el dictamen de la iniciativa de reforma constitucional propuesta por el Ejecutivo federal en materia eléctrica. Al frente de ese órgano legislativo quedó **Manuel Rodríguez González** y **Cuahtémoc Ochoa Fernández**, como secretario. Exfuncionario peñista, Ochoa Fernández buscó esa posición para incidir en la culminación de la reconfiguración de la refinería de Tula, que requiere la inyección de 2,500 millones de dólares.



Proponen eliminar sexo en actas de nacimiento

POR PATRICIA RAMÍREZ

La diputada Salma Luévano Luna anunció que presentará una iniciativa de reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para que en la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) el apartado sexo se cambie a identidad de género autopercebido.

Con esto se garantizarán políticas públicas que no invisibilicen a la comunidad LGTBTTIQ+, además de que servirán como censos al respecto y se actualice de manera permanente.

Además, propondrá modificaciones al Código Civil Federal a fin de colocar un espacio a las personas intersexuales en su acta de nacimientos en el apartado sexo y derogar el requisito de los exámenes de VIH para contraer matrimonio.

La legisladora de Morena agregó que también buscará reformar el Reglamento de la Cámara de Diputados para establecer la obligación de que las iniciativas y dictámenes deberán tener una perspectiva de inclusión y de diversidad sexual.

Destacó que presentó una iniciativa de reforma constitucional y a las leyes generales de Instituciones y Procedimiento Electorales y de Partidos Políticos, para garantizar las cuotas arcoíris, a fin de que la comunidad LGBTIQ+, de la que forma parte, ocupe espacios de toma de decisiones.

Además, dijo, propuso reformar el Código Civil Federal para garantizar el matrimonio igualitario en todo el país y otra al mismo marco jurídico para garantizar la identidad de género, así como modificaciones a la Ley General de Salud para ampliar los programas para la comunidad LGTBTTIQ+.

La diputada de Morena subrayó que también ha realizado diversos foros interactivos con las organizaciones de la sociedad civil, referentes a sus propuestas de reformas a las distintas leyes, los cuales son transmitidos en vivo por las redes sociales.



AFIRMA QUE HAY APEGO A LA LEY

INE defiende lineamientos para juntar firmas para revocación de mandato

El Instituto Nacional Electoral afirmó que los lineamientos de la recolección de firmas para la revocación de mandato están apegados a la ley. Luego de que diversos actores políticos calificaran de discriminatorias las reglas de la autoridad electoral, en las que se señala que las firmas se podrán recabar de forma digital y excepcionalmente de manera física en 204 municipios, el INE afirmó que no se establece la obligación para que el Instituto deba permitir la recolección de firmas en papel. Expuso que la aprobación de la app, además de garantizar la certeza en el ejercicio, favorece la organización y desarrollo del proceso. **Sarahi Uribe**

CORTESÍA: INE



OPINIÓN**RED
COMPARTIDA****LAS PRISAS Y ERRORES DEL
PROCURADOR FISCAL**

Pues el procurador Fiscal de la Federación, Carlos Romero, emplazó procedimientos de denuncia por lavado de dinero contra científicos y empresarios, pese a que esa facultad es de la UIF, de Santiago Nieto, y de la SHCP. Romero fue directo a denunciar las operaciones con recursos de procedencia ilícita contra 31 científicos del Conacyt así como como contra Víctor Álvarez Puga e Inés Gómez Mont. En el oficio 529-I-001/21, el procurador fiscal señaló a el empresario y su esposa el pasado 17 de enero, pese a que el Código Fiscal de la Federación no lo tiene previsto. En el exceso, el procurador firmó en suplencia del secretario y del subsecretario de Hacienda: del subsecretario de Ingresos, del subsecretario de Egresos y del Oficial Mayor, hizo a un lado a Nieto y toda la cadena de funcionarios que sí tienen facultades para bloquear cuentas e interponer denuncias por lavado de dinero y delincuencia organizada y ahora lo que puede pasar es que como la FGR no contactó a la UIF para perfeccionar las querellas exista una vía mediante amparo que frene la orden de aprehensión contra científicos, Víctor Álvarez Puga e Inés Gómez Mont. Por lo pronto, nos dicen, Romero tiene cita en Palacio Nacional.

La reforma eléctrica ya se puso demasiado caliente y aunque el director de la CFE, Manuel Bartlett, no tiene dudas, no puede asegurar su paso y tendrán que discutir el tema. Por lo pronto, el mensaje que viene del Senado es que frente a la diversidad de posturas lo que va a hacer Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, es abrir una nueva etapa en el Congreso y apelar a que se eleve el nivel de la discusión porque las posturas ideológicas los obligan a actuar con mesura y buscar consensos.

El linchamiento de Huitzilac no es un tema menor y en Morelos las cosas se ponen color de hormiga para el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco y ahora su secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, que debe explicar a la Fiscalía Anticorrupción lo que hizo, debe hacer y hará en relación con el operativo que culminó en el linchamiento de dos personas. Debería haber informado el 30 de septiembre, no lo hizo y ahora tiene que pagar una multa de casi 80 mil pesos y, adicionalmente, obedecer el mandato de explicar su actuar como servidor público.

PD: El Tribunal Electoral le da luz verde al INE para investigar a Pfo López por los sobres con dinero que le entregaron en 2015, José Luis Vargas proponía frenar la investigación porque el delito había prescrito, hasta Mónica Soto Fregoso, su aliada, que siempre vota con él -lo ha hecho en cosas realmente extrañas- hoy lo dejó morir sólo.



AV. PATRIOTISMO NO. 230, PISO 17, COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS
ALCALDIA BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 03800

EDICTO**C. JULIO CESAR OVALLE JAIME**

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIA** que **SERFIMEX CAPITAL SAPI DE C.V. SOFOM ENR** sigue en contra de **INSYS, S.A. DE C.V. Y JULIO CESAR OVALLE JAIMES** expediente número 552/2020, el C. Septuagésimo tercero de lo Civil, dictó entre otros los autos que a la letra dicen: En la Ciudad de México a diecinueve de octubre de dos mil veinte. — Con el escrito de cuenta, una copia certificada, una escritura, un estado de cuenta, tres solicitudes de transferencia, un contrato, tres avisos de disposición, un folio real, un recibo, un formato múltiple de pago y dos traslados, proceda la Secretaría de Acuerdos a formar expediente y registre en el Libro de Gobierno como corresponda; guárdese en el seguro de la Secretaría los documentos para su resguardo. Se tiene por presentado a **SERFIMEX CAPITAL SAPI DE C.V. SOFOM ENR** por conducto de su apoderado **JOSE LUIS OSNAYA TREJO** personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada de la escritura número 156,328 que exhibe con su demanda, se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones el que indica, autorizando a las personas que menciona para oír y recibir notificaciones y documentos, demandando en la vía **ESPECIAL HIPOTECARIA** de **INSYS, S.A. DE C.V. Y JULIO CESAR OVALLE JAIMES**, las prestaciones que refiere a su ocursu. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía propuesta. Por ofrecidas las pruebas que relaciona reservando proveer su admisión para el momento procesal oportuno. Con las copias simples exhibidas selladas y cotejadas córrase traslado a la parte demandada y emplácese para que dentro del término de **QUINCE DÍAS** conteste la demanda, apercibida que en caso de no hacerlo, se tendrá por presuntamente confesa de los hechos de la demanda, en términos de lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles. En términos de la Circular CJCDMX18/2020, se requiere a ambas partes para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica; debiendo brindar al efecto número telefónico, correo electrónico o cualquier otro medio para recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WATSAPP, MENSAJER, TELEGRAM, etc.). **OTRO AUTO:** En la Ciudad de México a veintiuno de octubre de dos mil veinte. A sus autos el escrito presentado por la parte actora por medio del cual se le tiene aclarando su escrito inicial de demanda en los términos que precisa en el ocursu de cuenta, respecto del nombre de la demandada en consecuencia corrija la carátula del expediente en que se actúa, en el SISTEMA SICOR y el Libro de Gobierno respecto de la parte actora. **OTRO AUTO:** Ciudad de México, a veinticuatro de agosto del dos mil veintiuno.- A sus autos el escrito de JOSE LUIS OSNAYA TREJO, apoderado de la parte actora, a quien se le tiene realizando las manifestaciones que vierte, atento a las mismas así como a las constancias de autos las que tienen valor probatorio pleno, de las que se advierte la imposibilidad de emplazar en los domicilios señalados en autos a los demandados, en razón de que los informes rendidos por diversas autoridades no fue favorable, siendo el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, quien indicó que el domicilio del demandado JULIO CESAR OVALLE JAIME, es el ubicado en PROLONGACION UXMAL 879, 203, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC. 03310, ALCALDIA BENITO JUAREZ, el cual es el mismo domicilio proporcionado por la accionante en su escrito inicial de demanda para su emplazamiento. Ante este contexto, con fundamento en el artículo 122 de la Ley adjetiva civil, se ordena emplazar por Edictos a los demandados **INSYS, S.A. DE C.V. Y JULIO CESAR OVALLE JAIME**, los cuales deberán publicarse por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS**, en el Boletín Judicial y en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO" debiendo mediar entre cada publicación **DOS DÍAS HÁBILES**, haciéndoles saber que deberán de presentarse al lugar que ocupó este Juzgado en un término de **TREINTA DÍAS** posteriores a la última publicación del edicto, acudan al lugar que ocupa este órgano jurisdiccional a recibir las copias simples del escrito de demanda y documentos que se adjuntaron a la misma a fin de que en el plazo de **QUINCE DÍAS** produzcan su contestación a la demanda y opongan las excepciones y defensas que consideren pertinentes, tal y como se ordenó en auto admisorio de diecinueve de octubre del dos mil veinte, apercibidos que de no hacerlo dentro del plazo concedido para tal efecto se tendrá por precluido su derecho para hacerlo valer con posterioridad y se les declararán confesos de los hechos de la demanda. De igual forma, deberán hacérseles de su conocimiento que quedan las copias simples de la demanda y documentos que se adjuntaron a la misma, a su disposición en la Secretaría B de este órgano jurisdiccional.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"**LIC. ROBERTO ISVERT JIMENEZ FABIAN**

... Y PRI analiza dar el sí, pero con cambios

Sólo con modificaciones al dictamen, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) podría aprobar la reforma energética que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, a la Cámara de Diputados.

A pregunta expresa sobre si pueden avalar la iniciativa sin violar sus documentos básicos, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo que “sí, porque las reformas tienen modificaciones (...) Por eso lo que decimos es que debemos ir a la discusión técnica (...) toda reforma tiene modificaciones y si hay modificaciones que no estén con los estatutos ¿cuál es el problema? Por eso lo que decimos nosotros es que hay que ir a la discusión total”.

Destacó que como todas las reformas, la aprobada en 2013 también es perfectible, de ahí que su partido haya iniciado reuniones con especialistas e interesados del sector.

“Lo que sí jamás hará el partido, porque no podemos, porque es una norma estatutaria, es ir en contra de nuestros documentos básicos y los estatutos, y eso está claro. Por eso queremos una amplia discusión”, refirió.

Previamente, la senadora y expresidenta nacional del PRI, Claudia Ruíz Massieu, declaró que la propuesta es un retroceso, por lo que tal como está, su bancada no la aprobaría.

“No es una ley que nosotros podamos respaldar así”, declaró. No obstante, para Moreno esta declaración debe tomarse a título personal y enfatizó que su bancada en la Cámara baja votará en bloque.

RUMBO A ELECCIONES 2022

Alejandro Moreno dio a conocer ayer nuevos nombramientos en el Comité Ejecutivo Nacional, para reforzar la estrategia rumbo al proceso electoral 2022. Entre ellos están el exgobernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes es el nuevo secretario de Operación Política; el senador Manuel Añorve será el enlace entre el Senado y el partido; y el senador Jorge Carlos Ramírez Marín será el nuevo representante del PRI ante el INE. / KARINA AGUILAR





¿Sobrevivirá el PRI?

El PRI pasó de ser el todopoderoso a ser ahora el partido bisagra. En sus manos está la aprobación de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, así como la supervivencia de la coalición opositora con el PAN y el PRD.

Cortejado por el tabasqueño, que además los pone en aprietos al cuestionarlos si quieren seguir del lado de la política privatizadora de Carlos Salinas o de Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos, los priistas no saben qué hacer y con una dirigencia arrinconada por sus actos de corrupción está a la deriva.

La división también ha hecho presa a ese partido. Hay quienes genuinamente coinciden con la iniciativa de Palacio Nacional, otros que definitivamente se oponen, como la senadora Claudia Ruiz Massieu, y los que solo están haciendo cálculos políticos.

Entre estos últimos se encuentran la actual dirigencia encabezada por Alejandro Moreno Cárdenas y el coordinador de los diputados de ese partido, Rubén Moreira, quienes pueden convertirse, con sus decisiones, en los sepulcros del viejo partido.

El Revolucionario Institucional no tiene rumbo y parece que tampoco destino. Cualquier decisión que tome será una derrota. Si la aprueban, estarán traicionando a los electores que votaron por una coalición opositora, así como a sus todavía aliados del PAN y el PRD.

Si la rechazan, tendrán el pie de López Obrador en el cuello que no se guardará nada y podría ordenar a la Fiscalía General de la República y a la Unidad de Inteligencia Financiera desempolvar expedientes en contra de connotados priistas, como Cárdenas Moreno y Moreira.

Los priistas en la Cámara de Diputados están esperando línea, pero en el Senado todo indica que está decidido: votarán en contra de la reforma *lopezobradorista*.

Parece una decisión lógica y sensata. ¿Cómo podrían los personajes que impulsaron y/o votaron a favor la reforma de Enrique Peña Nieto echarla atrás? En 2013, cuando se aprobó, aplaudieron, festejaron y presumieron una de las reformas estructurales impulsadas por el mexicano.

Sin embargo, el PRI se juega su supervivencia política. Reducido y en riesgo de convertirse en un partido de un solo dígito, tiene que analizar muy bien los obuses lanzados desde Palacio Nacional.

El Presidente sabía que con su iniciativa generaría un cisma en el PRI con el cual saldrá beneficiado su proyecto de Gobierno. Mientras, el PRI está en riesgo y con un dirigente como Moreno Cárdenas, a la deriva.

Directo. López Obrador no asistirá hoy al Senado a la entrega de la medalla Belisario Domínguez. La senadora panista Lilly Téllez le dio el pretexto perfecto para no fotografiarse con Ricardo Monreal.

Indirecto. Inédita será la comparecencia del 5 de noviembre del presidente del INE, Lorenzo Córdova, en la Cámara de Diputados, para explicar la solicitud de presupuesto 2022 por casi 19 mil millones de pesos. Habrá legisladores que no tienen la menor simpatía por Córdova que aprovecharán su visita a San Lázaro para denostarlo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



"EL PROBLEMA DE LÓPEZ OBRADOR ES LÓPEZ OBRADOR"

MARKO CORTÉS llegó a la dirigencia del PAN al mismo tiempo que López Obrador asumió la Presidencia. A tres años de distancia, el michoacano dice haber descifrado la manera de vencer al tabasqueño. "El problema de López Obrador es López Obrador. Está gobernando solo y no está dando resultados. Eso, contrastado con los buenos gobiernos del PAN, es como vamos a enfrentarlo en el 24". **Pág. 4**



"El PAN no tiene corcholatas, sino buenas cartas para ganar": Cortés

EL REELECTO LÍDER

blanquiazul admite que 2022 será cuesta arriba, pues de las seis gubernaturas en juego, sólo aventajan en una

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ
jcrodriguez@ejecentral.com.mx

Al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, no le extraña que el presidente Andrés Manuel López Obrador quiera dinamitar la alianza PRI-PAN-PRD.

"El Presidente se frota las manos esperando se rompa la coalición Va por México porque le fue muy incómoda, le molestó mucho y no alcanzó la mayoría calificada que tanto deseaba para desaparecer al INE, al Tribunal Electoral y controlar el Banco de México".

Sin embargo, confía en que las discrepancias sobre la reforma eléctrica (Acción Nacional se opone a dejar el mercado en manos de la CFE y excluir las inversiones privadas, mientras que el PRI coquetea con el proyecto de Morena) sean pasajeras y que se mantenga el bloque que pretende contener la aplanadora morenista.

"No hay que caer en el juego del Presidente, él está buscando llevarnos al 'divide y vencerás', y si nosotros tenemos altura de miras y causas claras, eso no tendría que ser un riesgo", asegura.

En entrevista con **ejecentral** a propósito de su reelección como timonel de Acción Nacional, Marko Cortés admitió que el panorama para 2022 es cuesta arriba.

"Te lo digo con claridad. Hoy de las seis gubernaturas, Acción Nacional está arriba en las encuestas en una de ellas: Aguascalientes. No está nada sencillo, por eso he lanzado una convocatoria para que todos los panistas asuman una responsabilidad específica en esta campaña".

Al michoacano le tocó recoger los escombros en el PAN después de las elecciones de 2018 y la aplastante victoria de Morena. Para este segundo mandato, con tres años de experiencia, Cortés cree haber descifrado la manera de vencer a la 4T.

"El problema de López

Obrador es López Obrador. Está gobernando solo, las decisiones de gabinete son en la mañana, ahí se enteran los secretarios de su gobierno. No hay resultados, no hay eficacia. Eso, contrastado con los buenos resultados de nuestros gobiernos, es como vamos a enfrentarlo con éxito en el 24".

A propósito de los destapes de López Obrador, Cortés sostiene que el PAN no tiene "corcholatas", sino "buenas cartas" que sa-

ben ganar, gobernar y dar resultados. Citó a Ricardo Anaya, Mauricio Vila, Diego Sinhue Rodríguez, Juan Carlos Romero Hicks, Maru Campos y Santiago Creel. ●





Desafíos. Marko Cortés, líder nacional del PAN, confía en la fortaleza de la alianza con el PRI y el PRD. **Foto: Cuartoscuro.**



Gobierno de la Ciudad de México



En Coyoacán, ni cacería de brujas ni rencores hacia el pasado:

GIOVANI GUTIÉRREZ

POR **MARIBEL ISLAS**
FOTOS: /ARCHIVO

"Los ciudadanos están esperando de esta nueva administración y de lo que va a representar, que yo salga a resolver el bache, la poda, la fuga de agua, más seguridad, cámaras de vigilancia, más policías".

EN VÍSPERAS de asumir la alcaldía de Coyoacán, Giovani Gutiérrez Aguilar afirma que su gestión no será de cacería de brujas ni de rencores hacia el pasado, su gobierno se enfocará mejor en construir soluciones a las demandas ciudadanas.

"Nosotros no tenemos ojos en la nuca, nosotros vamos a caminar hacia adelante", ataja al ser cuestionado sobre si habrá revanchas contra sus antecesores.

Confía en que el gobierno de Claudia Sheinbaum y Morena no le quieran amarrar las manos presuntamente a los alcaldes de oposición, para evitar que cumplan sus promesas de campaña.



EL ALCALDE electo tiene 51 años, está casado y tiene dos hijas. Estudió Administración de Empresas. Suele despertar muy temprano y comenzar su agenda antes de que amanezca. Es amante de los tacos y garnachas. Su carrera política la inició en la época de Carlos Castillo Peraza en el PAN, en donde se formó y militó. Fue dirigente de Acción Nacional en Coyoacán.

Se describe como coyoacanense de corazón. "A lo largo de casi tres décadas he sido un generador de empleos. Estoy convencido de que junto con las y los ciudadanos vamos a sacar del abandono a nuestra alcaldía, vamos a recuperar los espacios públicos, vamos a volver a tener un Coyoacán de primera para todas y todos".





"Yo espero que no, pero si no, me van a decir Giovanni "Houdini" (el mago escapista más famoso en la historia), me voy zafar. Voy a tratar de hacer diálogo y política para desamarrarme las manos en caso de que se requiera. Espero que no, que seamos profesionales y hagamos una política seria".

Quien fuera candidato de la coalición formada por el PAN, PRI y PRD advierte que su labor será sacar adelante Coyoacán con política y diálogo, para que los ciudadanos perciban que tienen un alcalde que trabaja siete por 24 horas.

Afirma que llega abierto al diálogo, "no podemos llegar cerrados sino abiertos a un diálogo constructivo para construir acuerdos, no hay otra manera".

Reconoce que está muy echado para adelante, toda vez que es muy optimista y no pesimista. "Y sacaremos a como dé lugar los problemas que tengan los coyoacanenses".

El empresario papelerero evade hablar sobre el futurismo electoral de Claudia Sheinbaum para el 2024.

"Yo le aprendí a Michael Phelps, el nadador olímpico de Estados Unidos que dijo que se concentraba en ganar y no volteaba a ver a los demás".

Acepta que cada quien tiene derecho a tener una aspiración política, pero rememora la frase del escritor y estadista británico Winston Churchill sobre que el político se transforma en estadista cuando piensa más en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones.

Gutiérrez Aguilar agrega que él va a trabajar por Coyoacán y si otras personas quieren voltear para otro lado, están en su derecho, "yo respeto las aspiraciones de cada persona y yo estoy dispuesto a trabajar con todos".

Adelanta que tomará las riendas de la demarcación sin festejos ni música, sino trabajando desde el primer minuto. "Estaré trabajando en las calles, supervisando los puntos de inseguridad, los baches, podas para resolver".

El exdiputado del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) refrenda que no será un alcalde de escritorio, "no se puede estar en el escritorio todo el día, se tienen que hacer trabajos en la calle".



Transición cordial

EN MEDIO de las denuncias de los alcaldes de oposición acerca de que les entregarán demarcaciones endeudadas y sin recursos para iniciar sus gobiernos, Gutiérrez Aguilar resalta que hubo una buena disposición del alcalde saliente Rigoberto Ávila, en el proceso de transición que duró un mes, lo cual califica de muy poco tiempo para recibir una administración de tres años.

Agrega que recibió toda la documentación y en su momento tendrá el dictamen respectivo sobre el estado que guarda la administración y poder calificarlo, porque sólo se tiene toda la información de manera cuantitativa, pero no lo cualitativo.

"La cordialidad y la buena disposición si existe, hay un buen trato, el alcalde saliente es muy respetuoso e institucional", subraya Gio.

Nuestro objetivo, reconoce, es trabajar, ver hacia adelante, nosotros no tenemos ojos en la nuca, nosotros vamos a caminar hacia adelante, los coyoacanenses esperan resolver sus problemas para poder vivir mejor y en eso nos vamos a enfocar.

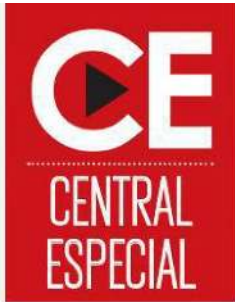
Reitera que no gobernará con rencores. "Los ciudadanos están esperando de esta nueva administración y de lo que va a representar, que yo salga a resolver el bache, la poda, la fuga de agua, más seguridad, cámaras de vigilancia, más policías, vamos a lograr que las personas que viven en cada colonia conozcan su cuadrante porque tenemos 74, y el teléfono de su patrulla, como fue la policía de barrio, eso esperan".

Insiste en que será un alcalde cercano a la gente, que gobernará para todos y en la medida de sus posibilidades tener un mejor Coyoacán, pero acepta que no trae una varita mágica y tres años no es suficiente, "pero si hay tres mil problemas al término de mi gestión no habrá seis mil problemas sino muchos menos de los tres mil que había. Se verá el avance y se me podrá calificar".

Gio, como le gusta que le llamen, reconoce la disposición de Claudia Sheinbaum para el diálogo, y afirma que siempre estará abierto para construir en favor de los ciudadanos de su demarcación.

En el pasado proceso electoral del 6 de junio, Gutiérrez logró la victoria con 18 puntos de diferencia contra su adversario más cercano, y gobernará Coyoacán a partir del 1 de octubre. **CM**





INFORME DE
RESULTADOS
EDOMÉX

En unidad, el Gobierno del Estado de México construye una entidad más justa

▶ **ALFREDO DEL MAZO**

FOTOS: /CORTESÍA

Resalta que con el trabajo con el Gobierno de México y los ayuntamientos se han aplicado más de 13.1 millones de vacunas contra el Covid-19 y destaca apoyos a 465 mil mujeres con el Salario rosa

AL RENDIR su Cuarto Informe de Resultados, el gobernador Alfredo Del Mazo Maza admitió que la sociedad mexiquense ha pasado por algunos de los mayores retos de su historia, enfrentando circunstancias muy complejas que ha superado gracias a la unidad.

Arropado por la clase política de la entidad, además de liderazgos, secretarios de Estado, senadores, diputados, alcaldes, líderes sindicales y religiosos, el mandatario expuso que, sin dejar de atender el compromiso para construir una entidad más justa, se atendió el reto principal de cuidar la salud de las familias e impulsar acciones en apoyo a su bienestar.





“Los logros del Gobierno del estado son el testimonio de la capacidad que tienen los mexiquenses para sobreponerse. La historia del Estado de México nos muestra que, ante el desafío, la respuesta es la unidad”, sostuvo.

En Palacio de Gobierno, Del Mazo Maza recalcó que, de la mano de los empresarios, el trabajo se ha enfocado en reactivar la actividad productiva, impulsando la recuperación de la economía de los hogares, y con la llegada de inversiones que generen más empleos y reduzcan la desigualdad social.

Acompañado de su esposa y presidenta honoraria del DIFEM, Fernanda Castillo, reconoció que los retos aún persisten, y que para superarlos serán necesarios más esfuerzos, sumando ideas, trabajo y voluntad, por lo cual, por cuarto año consecutivo su Gobierno destinó 70 por ciento del gasto programable en inversión social.



Bajan índices de pobreza

Esto, agregó, ha permitido crear programas como “Familias Fuertes”, que impulsa el desarrollo, fortalece los ingresos de los hogares y las redes de confianza en las comunidades, gracias al cual, y a otras acciones, el Estado de México fue la entidad que más disminuyó la pobreza, en 2018, de acuerdo con datos del CONEVAL.

Con el Salario rosa, señaló, en cuatro años se han impulsado los proyectos de vida de más de 465 mil mujeres mexiquenses y puntualizó que este programa es un reconocimiento al compromiso y a la valiosa labor que realizan las amas de casa porque apoya a mujeres en condiciones de pobreza para cumplir sus objetivos de desarrollo.

En su Cuarto Informe de Resultados, que también atestiguaron Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, Presidenta del Senado y Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Del Mazo Maza apuntó que, una vez superados los efectos iniciales de la pandemia, el mundo empieza a recuperar su dinamismo económico, y que el Estado de México se prepara para competir en el nuevo entorno económico global, consolidándose como el mayor centro logístico del país, atrayendo inversiones nacionales y extranjeras.

Aunado a ello, enfatizó que, en lo que va de la administración, se han captado más de 220 mil millones de pesos en inversiones, y este año se han presentado proyectos de inversión por un monto de 106 mil millones de pesos, y los cuales estarán presentes en diversas regiones de la entidad, lo que se traduce en nuevas oportunidades laborales para los mexiquenses.

Para tener un estado más seguro, Alfredo Del Mazo puntualizó que es necesario construir una justicia igualitaria que garantice la seguridad de las familias, por lo que se sigue la ruta de la justicia cotidiana, del fortalecimiento institucional, y de la coordinación, y comentó que son tiempos de diálogo y consenso para encontrar alternativas a los retos de la actualidad.





Seguridad, una prioridad

De igual forma, añadió que, en cuatro años, el Gobierno mexicano incrementó el presupuesto a las instituciones de seguridad en más de 39 por ciento y recaló el trabajo para garantizar la protección de los derechos de las mujeres, la prevención y atención de la discriminación y la violencia.

En este contexto, enfatizó la construcción de la red de vigilancia aérea con 40 drones tácticos y 58 drones tipo box, que han realizado 8 mil 763 vuelos de patrullaje preventivo, así como la entrega de 415 unidades vehiculares, que incorporan tecnología para fortalecer el trabajo de los cuerpos de seguridad, y que incrementa el parque vehicular de la Policía del estado, en casi 30 por ciento.

El gobernador especificó que, con la participación del Ejército, la Marina, la Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia, la Secretaría de Seguridad federal, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad de la entidad y la Fiscalía de Justicia del Estado de México se fortalece la labor de las 32 coordinaciones territo-



riales para la construcción de la paz, y que la estrategia conjunta ha permitido reducir los delitos de alto impacto en 5.43 por ciento.

En lo referente a la campaña de vacunación contra el Covid-19, Alfredo Del Mazo pormenorizó el trabajo con el Gobierno de México y los ayuntamientos, para conseguir la aplicación de más de 13.1 millones de vacunas, donde los mayores de 60 años y de 50 años tienen su esquema completo, los mayores de 40 y 30 años tienen cuando menos una dosis y 1 millón 600 mil jóvenes mayores de 18 años ya cuentan con su primera vacuna.

En este tema, reconoció la labor de médicos, enfermeras, laboratoristas, brigadistas, camilleros, paramédicos, las TAPS, y todo el personal del sector salud, quienes reafirmaron su compromiso con las familias mexiquenses al cuidar la salud de todos, aun cuando ello ha significado poner en riesgo sus propias vidas.

Reconoce apoyo de López Obrador

Durante su mensaje, el mandatario mexiquense reconoció al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, por dar al desarrollo de infraestructura un carácter social, dirigido a impulsar las oportunidades y el bienestar.

“Quiero agradecer al presidente de la República por la confianza que ha depositado en el Estado de México para

llevar a cabo algunas de las obras más importantes de su administración. Los avances de la estrategia de conectividad nacional y el impulso de sus programas sociales, son testimonio de las convicciones del Presidente, y de su compromiso con quienes menos tienen.

“Por su respaldo y confianza, los mexiquenses agradecemos el compromiso que tiene con nuestro estado el Presidente de México, el licenciado Andrés Manuel López Obrador”, expresó.

Entre los avances en infraestructura, refirió que dos de los tres aeropuertos que conformarán el Sistema Aeroportuario del Valle de México, se encuentran en territorio mexiquense, y que tres de los proyectos más relevantes de la federación están también en el estado.

Éstos son el Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”, el Tren Interurbano México-Toluca y la ampliación del Tren Suburbano hasta el Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”, que pondrán al Estado de México a la vanguardia en materia de transporte ferroviario. **EM**



Olvidan comisiones Viola el Congreso su Ley

Cumplen diputados un mes en funciones sin acordar comités dictaminadores

REFORMA / STAFF

A un mes de entrar en funciones, el Congreso de la Ciudad de México incurrió en una violación a la ley al no haber conformado aún las comisiones dictaminadoras.

De acuerdo con el Artículo 75 de la Ley Orgánica del organismo, estas deben ser constituidas en las primeras tres sesiones. Sin embargo, la II Legislatura ya suma nueve ordinarias y todavía no hay fecha para la integración de los comités.

“Las Comisiones Ordinarias de análisis y dictamen se integrarán por las y los Diputados electos por el Pleno del Congreso durante las primeras tres sesiones de la legislatura a propuesta de la Junta, misma que tomará en cuenta los antecedentes y la experiencia legislativa de las y los Diputados”, establece la normativa.

En cada sesión se han presentado decenas de iniciativas que están pendientes de ser discutidas y dictaminadas.

Legisladores acusan que ya se perdió el 25 por ciento del periodo ordinario, que concluye en diciembre.

“Estamos muy rezagados, peor incluso que en el arran-

que de la Primera Legislatura.

“Ya perdimos el 25 por ciento del periodo sin ser productivos, sin generar absolutamente nada”, dijo el legislador Federico Döring, del PAN.

Debido al retraso en la instalación de las comisiones, aseguró Döring, tampoco se ha podido establecer un calendario para la comparecencia de los titulares de las dependencias del Gobierno capitalino, lo que tendría que haber ocurrido tras la entrega del Tercer Informe de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Entre los factores que provocaron que los comités no se hayan conformado, el panista acusó falta de ánimo en agilizar las negociaciones por parte de Isabela Rosales, presidenta de la Mesa Directiva, además de cuestiones administrativas, pues, dijo, las cuentas del cierre de la I Legislatura “siguen sin cuadrar”.

Organizaciones de la sociedad civil también padecen el retraso. Es el caso de Reinserta, que no ha podido reunirse con integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que tiene el mayor número de iniciativas pendientes por analizar, para revisar la Ley de Centros Penitenciarios que duplica la estancia de los hijos de mujeres privadas de su libertad hasta los 6 años.


Federico Döring,
legislador

“Estamos muy rezagados, peor incluso que en el arranque de la I Legislatura (...) perdimos el 25 por ciento del periodo sin ser productivos, sin generar nada”.






 @ElCabildo_CM


 Tal parece que para el **Presidente Andrés Manuel López Obrador** retomar sus giras de trabajo por los estados de la República se tornará algo complicado. Y es que en sus más recientes salidas, el mandatario se ha topado con bloqueos en sus trayectos y con grupos de manifestantes dentro de los lugares donde lleva a cabo sus eventos.

Ya veremos si el Presidente decide hacer algún tipo de ajuste logístico e implementar el uso de seguridad especial para su cuidado. O si de plano, seguirá con la ideología de que el pueblo lo respeta y lo cuida.


 Algo que no debe pasar desapercibido y que evidentemente se debe destacar es que en el Gobierno del **Estado de México** se han mantenido finanzas sanas y sostenibles. Y es que durante los últimos cuatro años en esa entidad federativa se han contratado créditos bajo las mejores condiciones de


financiamiento del mercado, teniendo un desempeño destacable en la aplicación de recursos públicos.

Bien por el EdoMéx que tiene una mejor posición que el promedio de las entidades federativas en todos los indicadores de endeudamiento publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

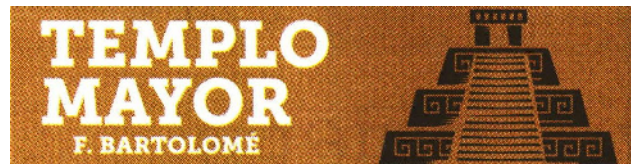
 La **CDMX** tendrá sin duda una nueva etapa con la reciente **conformación** de sus **16 alcaldías**. De las cuales siete pertenecen a Morena y nueve a los partidos de oposición.

Uno de los principales retos para la oposición será demostrar que son una alternativa de cambio. Y por otro lado, la alternancia en las alcaldías será un reto para que el trabajo que realice **Claudia Sheinbaum** cristalice su aspiración como candidata presidencial.

 Con en el envío de la **Iniciativa Eléctrica** de la 4T a la **Cámara de Diputados**, veremos la alianza "**Va X México**" conformada por el **PAN-PRI-PRD** de verdad está unida o si alguno de los partidos velará solo por sus intereses o sobrevivencia.

Y no es por pensar mal, pero el presidente del PRI, **Alejandro Moreno** y el coordinador de los diputados federales de ese partido, **Rubén Moreira**, están en la mira de muchos, y es que no hay que olvidar que el actual coordinador priista en la **LXIV Legislatura** votó en diversas ocasiones a favor en asuntos para beneficio de **Morena** y, por otro lado, el dirigente nacional por nada se ha ganado el mote de "**Amlito**". 

ANÚNCIATE CON NOSOTROS
 CONTACTO: 55 52 52 52 52



MENOS MAL que por fin quedó integrada la **Comisión de Energía de San Lázaro**, pues así sus integrantes podrán abrirse ante sus electores sobre el electrocutante tema de la contrarreforma eléctrica. En medio de todas las reacciones que ha provocado la iniciativa nostálgica de los monopolios, sería bueno conocer pa' dónde tiran las y los diputados que dictaminarán la propuesta del **Poder Ejecutivo**.

DE ALGUNOS se da por descontado que darán el sí, nomás porque sí, como el propio presidente de la comisión (¡por algo lo pusieron ahí!), **Manuel Rodríguez González**, y su compañera morenista **Manuela Obrador**, prima de ya saben quién. Lo mismo el petista con nombre de telenovela: **José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña**.

CON sus aliados del **Partido Verde** y del **PT, Morena** cuenta con 25 de los 44 votos de la **Comisión de Energía**, por lo que en teoría debería aprobar la iniciativa sin contratiempos. Pero en la realidad se sabe que algunos grupos dentro de la propia **4T** ven la contrarreforma más como un peligro, que como un beneficio.

• • •

¿ALGUIEN sabe dónde se metió **Rogelio Ramírez de la O**? Resulta extraño que el responsable de las finanzas nacionales no haya salido a hablar sobre la contrarreforma eléctrica que está proponiendo su jefe, el Presidente. Se le echa de menos, primero, porque los mercados y los inversionistas confiaban en que sería la voz de la prudencia en el gabinete. Y, segundo, porque en caso de aprobarse la iniciativa, a él le tocaría lidiar con la pérdida de ingresos y el brutal incremento del gasto de la **CFE**. Ni modo de pensar que se quedó afónico.

• • •

TAMBIÉN las buenas noticias son noticias y esta semana, por primera vez en mucho, pero mucho tiempo, la **Ciudad de México** tuvo ¡cero homicidios! Y no fue sólo un día, sino durante dos seguidos. Habrá quien diga que es poco, pero la realidad es que comparado con la tendencia nacional, que se mantiene en cifras preocupantes, el dato destaca por sí mismo. El parte rendido por las tropas del jefe policiaco, **Omar García Harfuch**, seguramente hará sonreír a **Claudia Sheinbaum**.

• • •

PRIMER ACTO: Un viejo lobo de mar de la política nacional se convierte, desde la propia izquierda, en el crítico más punzante del rumbo que ha tomado la **4T**. Este político de 88 años lleva meses solicitando una reunión con el **presidente de la República**, pero no le abren espacio en la agenda de **Palacio Nacional**.

SEGUNDO ACTO: El experimentado político es invitado de honor al **Senado** para la entrega de la "**Medalla Belisario Domínguez**" a su compañera de luchas, la economista **Ifigenia Martínez**.

TERCER ACTO: el Presidente decide no asistir a la misma ceremonia, pese a que la tradición y el protocolo establecen que debe estar presente el **jefe del Ejecutivo**. ¿Cómo se llamó la obra? Quién le teme a **Porfirio Muñoz Ledo**.



CIRCUITO INTERIOR

EL CAPITÁN de Morena en la CDMX, **Tomás Pliego**, irá hoy al Instituto Electoral... y no precisamente a saludar.

CUENTAN que iniciará una denuncia para que se investigue la promoción política en un acto oficial de la Alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**.

SE TRATA del pase de lista (literal, ¿aunque aplicaría también metafóricamente?) en el que colocó junto a la Bandera Nacional los lábaros del PRD, del PAN y del PRI.

SE LEVANTA en el mástil la... ¡"golpeadera"!

...

POR CIERTO, está por verse si Pliego tiene claro que el que "da" se pone en el lugar preciso para "recibir".

Y TODO porque su estrategia de promoción también tiene sus bemoles.

SEGÚN ESTO, puso en marcha una campaña basada en la máxima de que el buen juez, por su casa empieza.

LA IDEA es "convencer" a los trabajadores del Gobierno central y de las alcaldías afines de lo bueno que sería que "convenzan" a familiares y amigos de los beneficios de que la 4T se mantenga y crezca.

SI ESO no es un tipo de coacción, ¡pues se le parece mucho!

...

EN LA PRIMERA reunión de Cabildo que sostuvo la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, con los 16 alcaldes tras el relevo en algunas demarcaciones no se tocaron temas presupuestales.

Y NO FUE casualidad, sino acuerdo previo, porque eso de desconocerse cuando apenas se estaban conociendo, pues ¡como que no!

circuitointerior.reforma.com



MAURICIO TABE

Haremos un gobierno de resultados, no de pretextos

FOTOS: /CORTESÍA

"En la Miguel Hidalgo, las mujeres serán prioridad para todos los programas y pediremos a los colaboradores que firmen un protocolo y manifiesto anti-acoso, vamos a hacer una alcaldía anti acoso sexual y laboral"

DESDE MUY temprana hora, Mauricio Tabe inició su primer día de trabajo como alcalde de la Miguel Hidalgo, visitando el Campamento 3 de Limpia en la colonia Agricultura, donde refrendó su apoyo a los trabajadores y los exhortó a unificar esfuerzos con el objetivo de tener la alcaldía más limpia de la Ciudad de México.





Después del mensaje, el panista dio el banderazo de salida a los camiones recolectores de basura, para comenzar la primera jornada de limpieza de la nueva administración. Luego, a las 7:00 horas, realizó el pase de lista a los elementos de la policía, a quienes también refrendó su apoyo.

“Aquí hay un trabajo muy importante que hacer, es reducir incidencia, pero sobre todo mejorar la percepción y que nuestros vecinos se sientan mucho más tranquilos y sobre todo, mucho más seguros”, sostuvo.

Y es que, estas dos áreas (servicios públicos y seguridad), aunado a la reactivación económica, son las prioridades a las que Tabé Echarrea se entregará, “en cuerpo y alma”, en los próximos tres años.

En entrevista con Central Municipal, dejó en claro que trabajará de la mano con el gobierno de Claudia Sheinbaum, “queremos dar resultados, no poner colores ni poner pretextos”.

Subraya que, de lo que se trata, es de gobernar para adelante, no estar viendo ni estar señalando todo el tiempo lo que dejó la anterior administración municipal. “Yo hago un corte de caja ahora, se lo dejo a los vecinos para que lo vean, y a partir de ahí juzguen. Las cosas se van a hacer bien”, enfatiza.

No obstante, sostuvo que una de las áreas donde pondrá especial atención es la Dirección General de Administración, donde se pondrá lupa a todos los contratos que firmaron las autoridades anteriores.

Aclara que no se trata de una “cacería de brujas”, ni un linchamiento. “Vamos a gobernar para los vecinos, no para hacer grilla, pero no nos vamos a comer las manzanas podridas de la administración anterior”.

Equipo de trabajo

- Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, **César Mauricio Garrido López.**
- Dirección General de Administración, **Eva Martínez Carbajal.**
- Dirección General de Obras, **Manuel Reyes Vite.**
- Dirección General de Desarrollo Social, **Alessandra Rojo de la Vega Piccolo.**
- Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos, **José David Rodríguez Lara.**
- Dirección Ejecutiva de Planeación y Desarrollo Urbano, **Bernardo Farril Vivanco.**
- Dirección Ejecutiva de Protección Civil y Resiliencia, **José Federico Piña Mendieta.**
- Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, **Jorge Real Sánchez.**
- Comisionada en Seguridad Ciudadana, **Marcela Gómez Zalce.**
- Comunicación Social, **Leticia Gutiérrez González.**
- Jefe de Oficina de la alcaldía, **Carlos Gelista González.**





Asegura que si encuentran delitos, se denunciarán, pero no le interesa entrar en persecución. Simplemente no cargar con muertos de otras administraciones.

“No va a haber cacería de brujas, pero tampoco vamos a ser cómplices de delincuentes, vamos a denunciar a los que se hayan robado los recursos públicos y hayan actuado fuera de la ley, pero no estaremos gobernando bajo la denuncia mediática, ni vamos a poner pretextos”, anotó.

Ver para adelante

Quien fuera diputado local y presidente de Acción Nacional en la Ciudad de México, agradece la confianza de la ciudadanía que eligió su proyecto de gobierno en el proceso electoral del 6 de junio y asegura que empeñará cuerpo y alma en hacer un buen trabajo.

Su primer paso fue seleccionar a su grupo de colaboradores, que tenga mística de trabajo, pues el objetivo es dar resultados a pesar de la adversidad.

Subraya que la premisa clave es la experiencia, trayectoria, capacidad y confiabilidad, para seleccionar al equipo, para reafirmar la confianza de los votantes y ganar la de quienes no votaron por nosotros.

Tabé Echartea aclara que no es todavía la totalidad de su gabinete, pues durante octubre seguirán los nombramientos, para tener un proceso paulatino de designación de funcionarios. Expone que el sello distintivo de su nuevo equipo de trabajo será el dar resultados y responder a la gente.

“No vamos a culpar a otros, vamos a apuñalar los obstáculos, pero no nos vamos a lamentar y no vamos a ser un gobierno irresponsable que se la pase volteando a ver el pasado, vamos a ver hacia adelante, a trabajar poniendo todo nuestro empeño”.

Con licenciatura en Administración Pública por parte del Colegio de México sostiene que un gobierno debe ir más allá de su burocratismo, debe ser un factor de liderazgo, un factor de transformación.



Reactivación económica

Después de rendir protesta ante el Congreso de la Ciudad de México, Mauricio Tabé dio un mensaje en la explanada de la alcaldía, ante vecinos, empresarios, líderes vecinales y organizaciones civiles, donde presentó su proyecto de gobierno y tomó protesta a las y los concejales.

Enfatizó que uno de los ejes prioritarios de su gobierno será la reactivación económica tras la pandemia, dado el potencial económico y financiero que representa la alcaldía Miguel Hidalgo para la ciudad.

Su estrategia estará fundada en los principios de cero corrupción, erradicación de los coyotes y la agilización de los trámites en las ventanillas del gobierno a su mando.

“Vamos a garantizar tiempos de respuesta que les generen certeza a los empresarios, para que no sean víctimas de la extorsión o el coyotaje y vamos a combatir corrupción de los empleados públicos”.

Además, adelantó que su gobierno promoverá que los negocios de la alcaldía contraten a los vecinos, que se aproveche el potencial, pues con



MAURICIO TABE entró a Acción Nacional en 1994, año del levantamiento armado en Chiapas y de la muerte de Luis Donaldo Colosio, momentos que lo impulsaron a no quedarse de brazos cruzados.

Así, desde voluntario, dirigente juvenil, diputado en la entonces Asamblea Legislativa, presidente del PAN en la Ciudad de México, diputado constituyente y coordinador de los diputados blanquiazules, Tabe Echarte siempre ha defendido los temas de la capital.

Por ejemplo, logró eliminar el "fast track legislativo y las bolas rápidas", que eran una costumbre en el Congreso capitalino, para que los temas sean discutidos con suficiente tiempo, se eviten "arreglos en los oscuro" y no se atropellen los derechos de los ciudadanos.



su trabajo, se generan ingresos a los pequeños y medianos negocios, y así se crea un círculo virtuoso. Mauricio Tabe subraya que los empresarios tendrán la certeza de que en la Miguel Hidalgo se genera trabajo, que es un gobierno promotor del empleo y no clausurador de negocios.

Al dejar en claro que no cree "en las tarjetitas" (de apoyos económicos), que se quedan los amigos de los empleados públicos, asegura que hará un gobierno aliado de quien genera trabajo.

Por ello, reitera que algo muy importante es garantizar tiempos de respuesta en trámites, que los empresarios tengan la seguridad de que si cumplen, van a tener el mejor momento de su vida para emprender y si hay algo que les falta, estamos en la mejor disposición para que cumplan.

El excoordinador de los diputados del PAN en el Congreso de la Ciudad de México sostiene que el sello distintivo de su gobierno será el de coincidir en los principios de la ética pública que permitan hacer un gobierno honesto, un gobierno responsable, un gobierno que dé resultados y que le responda a la gente.

Aliado de las mujeres


En la estructura de gabinete de la Miguel Hidalgo, que son las cuatro direcciones generales, se cumple la paridad de género como parte del compromiso de gobernar con equidad.

Pero el alcalde va más allá y asegura que se dará prioridad a las mujeres en todos los programas sociales de la alcaldía.

Primero las mujeres, que ellas sean consideradas un grupo de población prioritario, en los apoyos económicos, en los registros en deportivos, en las actividades que ofrece el área social, serán una prioridad las mujeres.

Adelanta también que solicitará que sus colaboradores firmen un protocolo y manifiesto anti-acoso, "vamos a ser una alcaldía libre de acoso sexual y de acoso laboral", aseguró.

Tras concluir su primer día de trabajo a altas horas de la noche, Mauricio Tabe comenta que, como parte de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México –integrada por los alcaldes de oposición– retomará las mejores experiencias de sus contrapartes, como las del rubro de seguridad que han implementado los alcaldes de Benito Juárez y de Cuajimalpa.

Y se muestra seguro del buen papel que harán él y el resto de los integrantes de esta alianza. "Vamos a hacer más con lo mismo, vamos a brindar servicios de calidad, a sumar en favor de la ciudad y demostrar que, donde gobierna la oposición, a la población le irá mejor, y quienes nos visitan o vienen de otras alcaldías, verán que existe un mejor espacio para trabajar y para vivir". 



Se reúnen, finalmente, Sheinbaum y ediles

SELENE VELASCO

Por primera vez desde que fueron electos y reelectos y tras meses de solicitar una reunión en conjunto, las y los 16 alcaldes se reunieron de forma presencial con Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, en la primera sesión de Cabildo.

La Mandataria capitalino indicó el martes que las y los ediles estaban ocupados en otros asuntos, por lo que la instalación del Cabildo del miércoles sería de forma virtual. Sin embargo, ayer se cambió el formato a presencial en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Durante el encuentro se abordaron sólo dos puntos, ninguno relacionado con presupuesto: mantener en cada demarcación un gabinete de seguridad y funcionamiento del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, la Ventanilla Única Digital y del Sistema Unificado de Atención Ciudadana.

El Gobierno capitalino informó que además se acordó que se continuará con las reuniones en materia hídrica junto con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y se propuso colaborar en la supervisión de planteles educativos para que estos cumplan con la normatividad establecida.

“Fue un encuentro terso, fraterno, institucional, ágil, receptivo por parte de todas y todos”, afirmó el Secretario de Gobierno, Martí Batres.

En unos dos meses se prevé la siguiente reunión.

A su salida, la Unión de Alcaldes de Oposición y ediles de Morena coincidieron en que se desarrolló sin contratiempos y en un ambiente cordial porque sólo se trataron dos temas.

No obstante, Lía Limón, de Álvaro Obregón, reiteró que las demarcaciones registran diversos adeudos y complicaciones presupuestales, tema que, aseguró, se abordará en futuras reuniones.





Especial

■ La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió por primera vez con los 16 alcaldes en el Palacio del Ayuntamiento.



CIRCUITO INTERIOR

EL CAPITÁN de Morena en la CDMX, **Tomás Pliego**, irá hoy al Instituto Electoral... y no precisamente a saludar.

CUENTAN que iniciará una denuncia para que se investigue la promoción política en un acto oficial de la Alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**.

SE TRATA del pase de lista (literal, ¿aunque aplicaría también metafóricamente?) en el que colocó junto a la Bandera Nacional los lábaros del PRD, del PAN y del PRI.

SE LEVANTA en el mástil la... ¡"golpeadera"!

...

POR CIERTO, está por verse si Pliego tiene claro que el que "da" se pone en el lugar preciso para "recibir".

Y TODO porque su estrategia de promoción también tiene sus bemoles.

SEGÚN ESTO, puso en marcha una campaña basada en la máxima de que el buen juez, por su casa empieza.

LA IDEA es "convencer" a los trabajadores del Gobierno central y de las alcaldías afines de lo bueno que sería que "convenzan" a familiares y amigos de los beneficios de que la 4T se mantenga y crezca.

SI ESO no es un tipo de coacción, ¡pues se le parece mucho!

...

EN LA PRIMERA reunión de Cabildo que sostuvo la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, con los 16 alcaldes tras el relevo en algunas demarcaciones no se tocaron temas presupuestales.

Y NO FUE casualidad, sino acuerdo previo, porque eso de desconocerse cuando apenas se estaban conociendo, pues ¡como que no!

circuitointerior@reforma.com

LA IDEA A DESTACAR

MARIO MELGAR ADALID

Profesor



Entre fanáticos: 4T y opositores

El desencuentro entre alcaldes de la CDMX en la ceremonia de su toma de protesta muestra la polarización del país. Alcaldes de la 4T intentaron unidad en torno a Claudia Sheinbaum, pidieron “una ciudad sin colores” y ante el desaire del bloque opositor mayoritario ahondaron las diferencias. El viejo sueño democrático de ver que la capital del país se puede descentralizar en alcaldías plurales, coordinadas, comprometidas con la ciudadanía, se empieza a convertir en amarga pesadilla, en razón de los afanes sucesorios al 2024.

Según Sergio Aguayo, 40% odia a la 4T, 40% la ama. A mí me parece que este 80% no está dispuesto a cambiar de opinión. El 20% restante estamos a la expectativa, no sin dejar de ser críticos ante tanta tontería, de unos y de otros. En 1847 —referencia obligada— México había intentado dejar atrás el centralismo que impusieron los conservadores. Los liberales expidieron el Acta Constitutiva y de Reformas que no solamente los enfrentó con los centralistas, sino que entre los mismos liberales se contrapusieron los radicales y los moderados. En esta desunión, muy similar a la discordia que vive México 4T, estalló la guerra con Estados Unidos que nos encontró, como ahora, profundamente divididos.

Nadie abona a la reconciliación y a la paz, ni los integrantes de la 4T, ni sus opositores. La celebración oficial de la Independencia que parecía un buen momento como para distender, mas que fiestas patrias y avanzar en diálogos constructivos, resultó una provocación con repercusiones internacionales. Darle al presi-

dente de Cuba —un reputado represor acreditado mundialmente— el lugar de honor en el Palacio Nacional y permitirle presidir el mismo balcón en que el Presidente Cárdenas cuando decretó la expropiación petrolera, resultó un exceso inexplicable. Relegar además al embajador de Estados Unidos recién llegado, por extender la alfombra roja de la república a la cuestionada, inconsistente izquierda latinoamericana, Nicolás Maduro incluido habla de una agenda ideológica irresponsable del gobierno que pone en grave riesgo económico y político la relación más importante del país.

Del lado de la oposición, las cosas no van mejor. Felipe Calderón, al contrario de los otros expresidentes que mantienen la discreción, excepto Vicente Fox que tiene verborrea, se ha convertido en el expresidente incómodo del régimen. ¿Qué tenía que hacer Calderón en España como orador en la convención del Partido Popular? Un acto eminentemente político en el extranjero, así sea en España, tan entrañable para México. Allá a Madrid fue Calderón a elogiar su dudosa gestión presidencial y además hablar muy mal de México.

Hay una crítica válida en con-

tra de las medidas de la 4T en tanto ahuyentan la inversión extranjera, lastiman el turismo, contravienen compromisos internacionales, dañan la imagen nacional. Lo mismo genera Calderón al presentar a México en España, como un campo de guerra en donde ya no existe orden ni ley.

Decía Winston Churchill que nunca dejó de criticar duramente las medidas del gobierno inglés, pero que jamás habló mal de Inglaterra fuera de sus fronteras. El mismo Churchill acuñó una de sus frases emblemáticas, aplicable a los fanáticos de la 4T y a los opositores: “Un fanático es alguien que no puede cambiar de opinión y no quiere cambiar de tema”. A México le urgen un cambio de actitudes y la cancelación de los fanatismos. ●

Profesor de la UNAM

La celebración de la Independencia parecía buen momento para diálogos constructivos, pero resultó una provocación con repercusión internacional.



Gobierno y los 16 ediles apuestan por Ciudad unida

Califican de respetuosa e institucional primera reunión de Cabildo con Claudia Sheinbaum

EDUARDO HERNÁNDEZ

Después de una semana de haber tomado posesión, los 16 alcaldes de la Ciudad de México se reunieron con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en la primera sesión de Cabildo, misma que calificaron como institucional y respetuosa y aseguraron que la capital está unida.

El secretario de Gobierno, Martí Batres, informó que la reunión fue un encuentro terso, fraterno, institucional, ágil y receptivo por parte de todos.

Afirmó que no hay confrontación y se trató de una reunión de convergencia de puntos de vista, y por parte de la jefa de Gobierno, una conducción institucional de la reunión de Cabildo.

Los nueve integrantes de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), a través de su vocero el edil de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, comentaron que fue un encuentro respetuoso, destacando que la Ciudad va a caminar unida y están abiertos al diálogo.

En tanto, en representación de los alcaldes de Morena, Clara Brugada, de Iztapalapa, hizo un llamado a dejar las diferencias partidistas y que la dinámica del trabajo unan a la capital. ●

La jefa de Gobierno tuvo su primer encuentro con los 16 alcaldes capitalinos.



ESPECIAL



ENTREVISTA
EVELYN PARRA

Alcaldesa de Venustiano Carranza

"ALCALDES DEBEN ESTAR UNIDOS PARA NO DIVIDIR A LA POBLACIÓN"



"No debe haber frentes de este lado ni del otro lado, ni de la Unión de Alcaldías ni de nosotros [Morena]; trabajemos en un solo fin, que es la ciudadanía"

| METRÓPOLI | A12

ENTREVISTA EVELYN PARRA

Alcaldesa de Venustiano Carranza

"NO DEBE HABER FRENTES ENTRE LOS ALCALDES"

Exhorta a ediles de Morena y de UNACDMX a trabajar en conjunto y no dividir a la población; perfila policía violeta para combatir violencia de género

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, hace un llamado a todos los ediles de Morena, así como a los que integran la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), para que trabajen en conjunto y no para dividir a la población de la capital del país.

"No debe haber frentes de este lado [de la Ciudad] ni del otro lado, ni de la UNA ni de nosotros [Morena], ya que divide mucho a la población y lo que necesitan es ver a sus políticos unidos y que se

dé respuesta a todas las situaciones. De Morena seremos siete alcaldes, pero entre nosotros estamos hacia adelante para trabajar, y eso es lo que nos dará la garantía para una siguiente elección.

"El llamado que hago es que vamos a trabajar todos juntos, no dividamos quién tiene más población o distritos, trabajemos en un solo fin que es la ciudadanía, la Ciudad de México merece lo mejor", agrega.

Entrevistada por EL UNIVERSAL en su oficina en la alcaldía, Parra comenta que si bien ya trabaja en lo que serán los ejes prio-

ritarios de su administración, como la seguridad, también colaborará con Morena para la integración de los comités de defensa de la Cuarta Transformación.

"Aquí es el gobierno, y lo que es el partido va a actuar precisamente para trabajar con todo el proceso de afiliación y de ahí reorganización de todos los grupos, ya hay un nuevo presidente, Tomás Pliego, pienso que habrá buenos resultados".

Ejes prioritarios



Evelyn Parra asegura que uno de sus ejes prioritarios será la seguridad para las mujeres, por lo que invertirá para aumentar los cuerpos policiales y crear una policía violeta que atenderá casos de violencia de género.

“Tenemos un avance muy grande para la implementación de la casa violeta, que será un espacio muy grande que tendrá dormitorios, talleres, servicios médicos y jurídicos. Sobre todo será para la protección en caso de que ya no quieran volver a sus hogares y para empezar a empoderarlas”, explica.

La alcaldesa reconoce que las extorsiones y cobro de piso a comercios han sido un tema que sigue pendiente, sobre todo en la colonia Morelos, Peñón de los Baños y una parte de Pantitlán.

“Debemos tener comunicación con los vecinos por medio de chats donde estén integrados los elementos de seguridad, siempre la denuncia nos va a dar los números y ahí de forma inmediata debemos enfocarnos”, afirma.

Parra dice que en su administración se tiene el objetivo de realizar una clínica especializada para atender secuelas de Covid-19, por lo que buscará construirla con recursos de la demarcación o con el apoyo del Gobierno capitalino.

Mercado de la Merced

Asegura que la conclusión de los trabajos del Mercado de la Merced, los cuales se deben a incendios en 2013 y 2019, no van a concluir hasta 2024, sino antes.

“Van más de seis años, pero la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, me dijo que serán antes, no tengo la fecha, pero serán antes y estamos dispuestos a ayudar en lo que sea necesario, Obras tiene todo el proyecto, nosotros seguiremos ayudando a los locatarios y lo que nos ordene la jefa de Gobierno, pero será antes cuando terminen los trabajos”. ●



GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL



El llamado que hago es que vamos a trabajar todos juntos, no dividamos quién tiene más población o distritos, trabajemos en un solo fin que es la ciudadanía”



Lo que necesitan [habitantes] es ver a sus políticos unidos y que se dé respuesta a las situaciones. De Morena seremos siete alcaldes, pero hacia adelante para trabajar”



El derecho a la educación y el placer del aprendizaje

PAOLA FÉLIX DÍAZ

A las mexicanas y mexicanos: En 2019, la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, canceló el programa Niños Talento de la administración anterior, que sólo se otorgaba a quienes tuvieran calificaciones de 9 y 10, sustituyéndolo por el programa Mi Beca para Empezar, el cual es universal para las y los estudiantes de preescolar y secundaria pública, con el propósito de ofrecer el mismo beneficio a todas y todos. Lo que significa un giro completo de la política social, y desde luego, una importante transformación en el ámbito educativo.

Determinar el talento de una persona por su calificación es un método cuestionable y muy subjetivo que suele conducir a injusticias, discriminación y a una competencia insana entre quienes integran el salón de clases; lo que provoca divisionismo, estrés, baja autoestima, inseguridad, frustración, egocentrismo y sentimientos de superioridad, entre otras desventajas.

La calificación es sólo una parte del proceso evaluativo; no debemos confundir una evaluación con una calificación, ya que la primera es parte imprescindible del proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que incluye medición, retroalimentación, reflexión e innovación, en tanto que la segunda es un resultado numérico concreto del que sí podemos prescindir.

Todos los días las y los estudiantes se enfrentan a situaciones que tienen que superar; sin embargo, éstas no son iguales para todas las personas, como tampoco los retos, obstáculos y ritmos de aprendizaje, de ahí que apostar por una educación inclusiva y humanista, ha sido el nuevo paradigma del gobierno capitalino, en consonancia con la nueva reforma educativa.

La educación no sólo se conforma de saberes, también de valores, por ello la necesidad de erradicar la pedagogía del oprimido que apunta únicamente a crear habilidades para el mercado y no para la vida. Dejar atrás la educación alienante basada en la memorización y repetición, para dar paso a una concientizadora que fomente el pensamiento crítico y su relación con el entorno, será sin lugar a dudas, el parteaguas del bienestar y del desarrollo individual y social.

La competencia no debe ser con quien ocupa el pupitre de al lado, sino con uno mismo, en la idea de alcanzar la autosuperación y la evolución. La pedagogía debe tender a la libertad y autonomía, a la solidaridad y a la fraternidad, con el fin de generar seres humanos humanizados.

La educación es el corazón del proyecto del gobierno capitalino, por eso es un derecho consignado en la ley y no un privilegio. Garantizar que sea accesible para todos los niños, niñas y jóvenes, es una prioridad que nos convoca a toda la ciudadanía.

Hoy, son más de 1 millón 250 mil niñas, niños y jóvenes de la CDMX que tienen una Beca para el Bienestar: un apoyo mensual de 400 pesos para preescolar; 435 para primaria y secundaria; 500 para alumnos de Centros de Atención Múltiple. Además de la Beca de Útiles y Uniformes Escolares de 840 a 1000 pesos, de acuerdo al nivel educativo. Recursos que llegan de manera directa a las madres, padres o tutores, sin intermediarios.

La política social y educativa

de la ciudad no admite privilegios, distinciones perversas, ni corrupción, por lo que el gobierno, el cuerpo docente, madres y padres de familia, estudiantes, así como la sociedad en general, debemos apostar por este nuevo modelo, con el objetivo de hacer posible el derecho a la educación y el placer del aprendizaje.

Cada niña, cada niño y cada joven deben tener el deseo de estudiar no para pasar un examen u obtener una beca, sino por el placer de aprender. Como argumentó Sor Juana Inés, “no estudio por saber más, sino por ignorar menos”. ●

Secretaria de Turismo de la CDMX; activista social y exdiputada federal.



EL CABALLITO

Espaldarazo al presidente del Tribunal de Justicia

:::: La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, comió en privado con los 75 magistrados y magistradas del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX (TSJCDMX), donde tuvo una muy buena recepción, nos comentan. Para quienes leen entre líneas, nos dicen, que su presencia representa un respaldo a la reelección del magistrado **Rafael Guerra** como presidente del Poder Judicial de la capital, sobre todo ahora que se resolvió



Rafael Guerra

ARCHIVO EL UNIVERSAL

el diferendo laboral con la firma de un convenio que otorga un incremento de 6% a los 11 mil trabajadores del TSJCDMX. Pero don Rafael debería poner atención, pues nos platican que en estos días se destapará la magistrada **Celia Marín Sasaki**, quien trae el argumento de que ya le toca a una mujer estar a la cabeza del Poder Judicial. Comienza a calentarse la sucesión.

L1 del Cablebús es segura: Doppelmayr

:::: La compañía Doppelmayr, nos asegura, no existe riesgo alguno en la operación de la Línea 1 del Cablebús, la que, reconoce, se someterá a un procedimiento programado de recorte de cable y explica que la maniobra es un proceso previsto como consecuencia del alargamiento natural que se produce en cualquier cable puesto en tensión, pero cuando eso suceda avisará con anticipación a los usuarios de este sistema de transporte. Además, precisa que los teleféricos no pueden funcionar cuando los sistemas de seguridad detectan que la tensión del cable está fuera de los valores de diseño y que técnicamente no es posible que se forme un "rizo". ¡Enterados!

Crean y eliminan puestos en CDMX

:::: Tal parece que en la Ciudad de México se crean y se desaparecen puestos sin justificación alguna, ahora nos platican que la administración capitalina analiza desaparecer la Coordinación del Gabinete de Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, cargo que encabezaba **Tomás Pliego**, quien el pasado domingo rindió protesta como presidente del Comité Directivo de Morena en la Ciudad de México. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, destacó que para coordinar el Gabinete de Seguridad le está ayudando **José Alfonso Suárez del Real**, a quien hace unas semanas también se le creó un puesto como jefe de oficina de la Jefatura de Gobierno.



Tomás Pliego

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cae de pie excoordinador del PRI en el Congreso

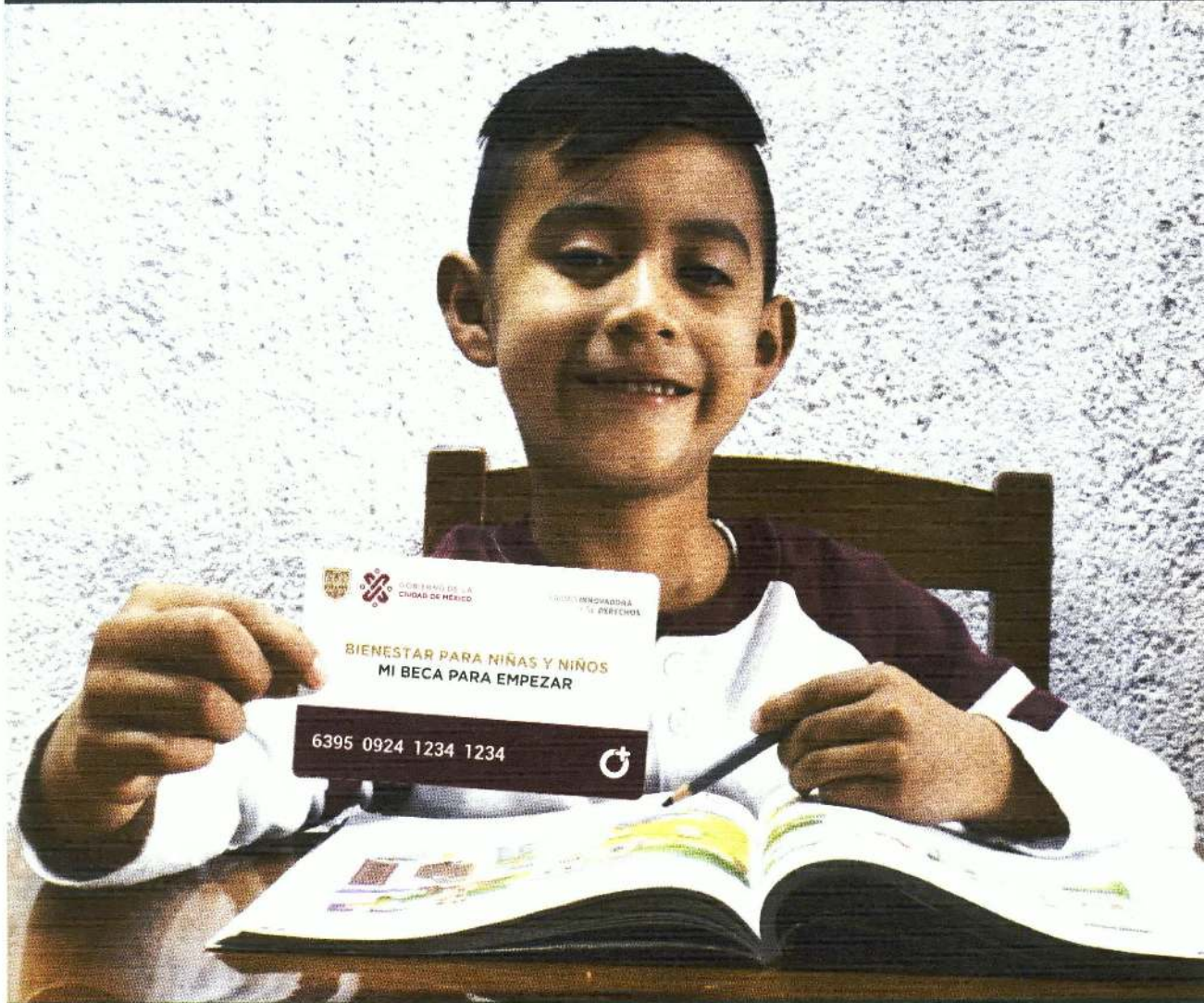
:::: Quien cayó de pie es el excoordinador de la bancada priista en la pasada Legislatura del Congreso capitalino, **Tonatiuh González Case**, luego de que el dirigente nacional del tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas**, lo nombró secretario adjunto de la presidencia nacional de ese instituto político, por lo que nos adelantamos que tendrá que participar en tareas a nivel nacional, pero, sobre todo, como un enlace con los diputados, tanto federales como locales del partido. Además de atender algunos temas polémicos que se les presenten, que no serán pocos.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



BIENESTAR EDUCATIVO

BECAS · SEGURO MÉDICO · INFRAESTRUCTURA
UNIFORMES · ÚTILES ESCOLARES · MANTENIMIENTO



BIENESTAR PARA NIÑAS Y NIÑOS MI BECA PARA EMPEZAR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

NESTAR EDUCATIVO



Mario García Torres

El artista conceptual contemporáneo que se ha convertido en uno de los creadores mexicanos más importantes a nivel internacional. *Por Eduardo Bautista*

¿200 mil dólares por 164 fotocopias? A simple vista, el arte contemporáneo podría parecer absurdo. No son pocas las ferias de arte donde objetos comunes, sin aparente significado más allá de su materialidad, son valuados en cantidades que bien podrían pagar la nómina mensual de un restaurante.

Acercarse al arte contemporáneo requiere, sin embargo, de otra mirada. Una muy distinta a la que se utiliza en la cotidianidad. Si en el Museo del Louvre la obra de arte radica en “el objeto” —La Gioconda, por ejemplo—, en Art Basel la cosa es un tanto distinta: allí lo primordial no es “el objeto”, sino “el sujeto”, que a veces es el artista o a veces es el lugar.

Esto quiere decir que, si observamos una cubeta entre paredes blancas, la pregunta no es qué sentido estético tiene la cubeta, sino qué sentido estético tiene que una persona haya decidido poner una cubeta solitaria en medio de la blanquitud de los muros. Sí, es un asunto de discursos. Pasa lo mismo con las 164 fotocopias que valen 200 mil dólares.

El creador de dicha serie de copias fotostáticas es el coahuilense Mario García Torres, quien cerró su estudio durante 164 días debido a la pandemia. El primer día colocó en la puerta un letrero que decía: “Temporalmente cerrado”. Conforme pasó el tiempo, cada día García Torres fotocopió la misma hoja hasta el punto en que el mensaje quedó prácticamente ilegible, transformado en un dibujo abstracto.

El resultado de aquel experimento se expone ahora en una instalación de Art Basel, la feria de arte contemporáneo más grande del mundo. “A medida que empecé a cuestionar muchos conceptos e ideas que tenía anteriormente a través de la pandemia, el texto que había escrito empezó a mutar también”, reflexiona García Torres sobre su pieza, a la que ha bautizado como *It Must Have Been a Tuesday* (2020).

Nacido en Monclova pero criado y educado casi toda su vida en Monterrey, García Torres es

un nombre que suena fuerte entre los galeristas internacionales de arte contemporáneo. Algunas de sus piezas forman parte de las colecciones del MoMA de Nueva York, la Tate Modern de Londres o el Centro Pompidou de París. Fiel a casi todos los artistas de su generación, García Torres asegura que no trabaja con una metodología precisa, sino con inercias basadas en la impredecibilidad, los accidentes y lo aleatorio. Guste o no, el arte contemporáneo

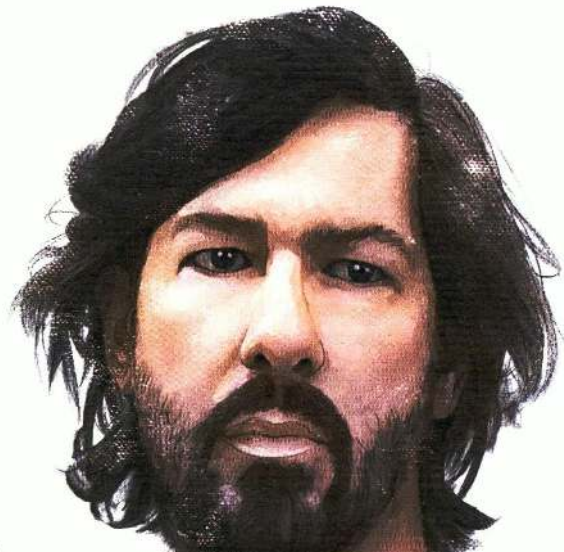
mueve cada vez más dinero en el mundo.

En 2019 —el último año que este negocio toma como referencia antes de la pandemia—, generó mil 900 millones de dólares, 1,800% más que en 2000, de acuerdo con el último Informe Anual de Artprice.

Y aunque en México no existen números oficiales sobre cuánto vale el arte contemporáneo, desde hace al menos 10 años se ha registrado un crecimiento exponencial en la cantidad de galerías y exposiciones dedicadas a este tipo de expresiones. Nombres en México hay por montón: Gabriel Orozco, Abraham Cruzvillegas, Minerva Cuevas, Teresa Margolles, Carlos Amorales, Marcela Armas, Pedro Reyes. Incluso este último fue elegido por el gobierno de la Ciudad de México para hacer una escultura de una mujer indígena en sustitución de la de Cristóbal Colón en Paseo de la Reforma, hecho que acarreo críticas hasta el punto de que las autoridades decidieran dar marcha atrás al proyecto.

Tras haber sido la sensación en Art Basel, García Torres regresa a México con una serie de proyectos que reflexionan sobre el museo como espacio creativo más que como lugar solemne de contemplación. Algo similar hizo en el Museo Jumex de la CDMX el año pasado, justo cuando la pandemia estaba en su punto más crítico. Se metió a una sala del museo y la utilizó como estudio. Su exposición, en realidad, fue su día a día, grabado a todas horas por las cámaras de vigilancia.

Quien quiera ver cosas comunes, García Torres no es una opción. **E**



Egresado de la Universidad de Monterrey con estudios en el Institute of the Arts.

Premio Cartier de la Frieze Art Fair, Londres.



El Zócalo, escenario del regreso de la Feria del Libro 2021

MÁS DE 900 EDITORIALES se darán cita en el Zócalo capitalino del 8 al 17 de octubre para la XXI edición de la Feria Internacional del Libro de manera presencial. La jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, quien en la foto es señalada por un 'tlacuilo' –pintor-escribano indígena de la época prehispánica–, anunció que la feria tendrá más de 200 actividades presenciales, entre ellas, conferencias, conciertos, debates y presentaciones de libros. Paloma Saiz, directora de la Feria, informó que se repartirán 9 mil libros de forma gratuita; además, se rendirán homenajes póstumos a cuatro autores que fallecieron en los últimos meses.



FOTOS: CUARTOSCURO.Y.ESPECIAL



INAUGURAN AUTOPISTA

Avanza conectividad a Santa Lucía

POR ÁNGELES VELASCO

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

ECATEPEC.— El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, inauguró la autopista Siervo de la Nación que permitirá disminuir los tiempos de traslado a la nueva terminal área en 30 minutos y se contempla un aforo de 34 mil vehículos al día.

Subrayó que la autopista elevada Siervo de la Nación, es una de las obras viales más importantes que se hayan construido en los últimos 15 años en esta región, y agradeció al sector privado por su participación.

Aseguró que la nueva viabilidad reducirá los tiempos de traslado hasta en 30 minutos, en beneficio de cerca de 21 millones de usuarios anualmente.

Al inaugurar la autopista urbana Siervo de la Nación, señaló que desde el inicio de la administración federal platicó con el Presidente de la República con quien coincidió en la importancia de detonar el desarrollo en la Zona Metropolitana del Valle de México, con una serie de obras que mejoren la movilidad de personas y bienes, en donde también se cuenta con la colaboración del gobierno de la Ciudad de México.

CON VISIÓN

“Esta autopista urbana Siervo de la Nación nos ayuda también a darle impulso a uno de los proyectos más importantes que tiene el Presidente de la República en todo el país, que es el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles; cuando inició la administración del Presidente López Obrador, platicamos sobre la importancia de detonar todo este polo de desarrollo y de llevar a cabo una serie obras que mejoren la movilidad.





Foto: Especial

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, dijo que la autopista, es una obra importante para el nororiente del estado





Opinión del experto

Fadlala Akabani

Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

Banco del Bienestar

• En lo que va de esta administración hemos capacitado a 149,230 personas (mujeres el 73%) en cursos que van desde finanzas personales, emprendimiento y administración, hasta capacitaciones financieras para comenzar a invertir.

La inclusión financiera se refiere al acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación que dé garantía a los esquemas de protección al consumidor. La inclusión financiera contribuye al desarrollo económico y reducción de la pobreza, pues reduce el costo de realizar transacciones y permite a los usuarios (personas y empresas) tomar decisiones intertemporales en la asignación de sus recursos, favoreciendo el ahorro y la inversión productiva. En la escala sistémica, la inclusión financiera ayuda a disminuir la informalidad económica y fortalecer la estabilidad e integridad del sistema financiero.

Comúnmente, los análisis y analistas financieros atribuyen la falta del crecimiento en la inclusión financiera al marco regulatorio de cada país y a factores socioeconómicos, como pobreza y desigualdad, dejando de lado la autocrítica hacia sus propias prácticas como la ineficiencia de su burocracia y las altas comisiones que históricamente han cobrado en países como México, donde este aspecto representa hasta el 22.5% de los ingresos totales de la banca; por encima del 21.7% y 17.6% que perciben los bancos por este concepto en Colombia y Chile, países de la región con mejores prácticas e índice de calidad regulatoria, según BBVA Research. A este respecto, el gobierno de México se ha esforzado por establecer en conjunto con la Asociación de Banqueros de México un marco regulatorio estandarizado y más atractivo para el usuario. Tras la llegada de la 4T, las comisiones bancarias se han reducido en montos y la mayoría ha desaparecido; en 2018 un banco que ofrecía todos los servicios cobraba hasta

5 mil 341 comisiones; mil 682 en 2021 y al finalizar este 2021 sólo 150 comisiones. La irrupción de la banca digital ha permitido la extinción de comisiones por consulta de saldo, estados de cuenta y operaciones en tiempo real. También favoreció la bancarización en la región, de acuerdo con estimaciones de Americas Market Intelligence el año pasado los bancos dieron servicio a 40 millones de usuarios nuevos.

Para el gobierno de México, la inclusión financiera debe promover la educación financiera en toda la población en búsqueda de mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población y no existe mejor momento para ser educado que la juventud. Como la mejor forma de educar es haciendo, el presidente **López Obrador** envió al Congreso una iniciativa (aprobada en septiembre de 2019) para que los jóvenes de 15 a 18 años sean usuarios plenos de servicios financieros.

Estos avances legislativos, si bien exitosos, no han bastado para proporcionar cobertura a la población más marginada. Con la necesidad de dispersar recursos de manera directa, sin intermediarios privados ni estatales, a los beneficiarios de diferentes programas sociales el Presidente ha instrumentado

la creación del Banco del Bienestar, cuya primera sucursal fue inaugurada el 29 de septiembre de este año por el Presidente y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en la alcaldía Gustavo A Madero. Ese día fueron inauguradas también sucursales en Tláhuac e Iztapalapa; y esto no es casualidad, pues de acuerdo con el Estudio de la disponibilidad de infraestructura financiera, a nivel de las Áreas Geoestadísticas Básicas (CNBV 2020) en la zona metropolitana del Valle de México existe una alta concentración de servicios financieros, ya que el 20% de las 5,740 AGEB, es decir, 1148 AGEB concentran casi el 80% de la infraestructura; en contraparte, más de la mitad de las AGEB (el 55%) no cuenta con ningún punto de acceso, están ubicadas en la periferia y albergan a más de 7 millones de habitantes, casi el 40% de la población de la ZMVM. Sólo el 26% (1,492) de las AGEB cuenta con cajeros automáticos y aún menos, el 17%

(975) con sucursales.

El Presidente envió una iniciativa para que los jóvenes de 15 a 18 años sean usuarios plenos de servicios financieros.

Asimismo, esta narrativa es similar en las zonas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey, donde la población de las zonas periféricas permanece sin acceso a la cobertura financiera y también se replica a nivel nacional. Muestra de ello es la red de distribución, que comprende 13 mil centros integradores para atender a 300 mil comunidades, de las que 9 mil no tienen acceso a telecomunicaciones. El Banco del Bienestar tendrá una red de 2,700 sucursales y será la de mayor cobertura geográfica a nivel nacional, ya es posible hacer el pago de servicios básicos como el suministro de luz y agua, y el impuesto

predial; recibir depósitos electrónicos de terceros, así como el pago en comercios con punto de venta sin cobro de comisiones. A finales de noviembre serán inauguradas 500 sucursales cuya situación geográfica permitirá atender comunidades distantes.

Las Tandas del Bienestar son créditos al emprendimiento basados en la cartera de créditos que tuvo la responsabilidad de reestructurar al frente del Fondo de Desarrollo Económico y Social (Fondeso), gracias a la confianza que en mí depositó **Claudia Sheinbaum**; créditos al emprendimiento y al microempresariado, poniendo un acento especial a la atención a mujeres jefas de familia; una acción inédita del gobierno en la República Mexicana. Desde Fondeso y Sedeco en lo que va de esta administración hemos capacitado a 149,230 personas (mujeres el 73%) en cursos que van desde finanzas personales, emprendimiento y administración, hasta capacitaciones financieras para comenzar a invertir. El banco, su red de sucursales y cajeros, la oferta crediticia al emprendimiento y la educación financiera son acciones para alcanzar las metas fijadas en la Política Nacional de Inclusión Financiera (2020-2024) del gobierno de México.



XXI FIL EN EL ZÓCALO

REGRESO A LO PRESENCIAL

CON MÁS DE 200 ACTIVIDADES, el popular encuentro librero ofrecerá unos 120 mil títulos de 900 sellos en 292 stands

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Con la participación de escritores e historiadores como Tariq Ali, Kike Ferrari, Yasmina Khadra, Rafael Pérez Gay, Bernardo Fernández *Bef*, Agustín Monsreal, Evodio Escalante y Patrick Johansson, se llevará a cabo de forma presencial la XXI edición de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo (FILZ), del 8 al 17 de octubre.

Este año ofrecerá 200 actividades, entre conferencias, charlas, conciertos, debates y presentaciones editoriales; de las cuales, el 80% serán presenciales y el resto en ambas modalidades. “Me llena de emoción decirles que la FILZ ha vuelto a la plaza más importante del país. La vuelta de esta feria significa el punto de partida para la recuperación de las calles y la vida cultural de la CDMX”, expresó ayer Vanessa Bohórquez, secretaria de Cultura capitalina.

Paloma Saiz, directora de la FILZ, reconoció que la organización de este encuentro librero fue complicada debido a la incertidumbre por la pandemia. “Ha sido difícil hacer esta feria, porque no sabíamos qué tanto la pandemia nos iba a dejar. Ha sido un poco apre-

surada y desafortunadamente no hemos podido tener todo lo que quisiéramos”, admitió durante el anuncio realizado ayer en el Museo de la Ciudad de México.

También participarán Mario Iván Martínez, Daniela Tarazona, Paco Ignacio Taibo II, Juan Villoro, Julio Glockner, José Reveles, Paula Abramo, Cecilia Eudave, Bernardo Esquinca, Óscar de la Borbolla, Felipe Ávila y Federico Navarrete, entre otros.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que la característica central de esta feria es su carácter popular. “A diferencia de muchas otras, es una feria popular. No es un foro de élites, donde hay que pagar por entrar, y por eso está establecido por ley que debe estar en el Zócalo de la CDMX.

“Es una feria que, además, está hermanada con Paco Taibo y Paloma (Saiz), porque está hermanada con Para Leer en Libertad que, desde hace muchos años, han luchado por muchas causas justas en nuestro país, pero en particular hubo una causa que es que la lectura llegue a todos lados y que es falso que el pueblo de México no lea, sino que más bien no hay acceso a los libros”, aseguró.

Se detalló que en la FILZ se habilitarán 292 stands, que estarán disponibles más de un millón de ejemplares pertenecientes a 120 mil títulos de

poco más de 900 sellos editoriales y se distribuirán nueve mil ejemplares gratuitos en homenaje a Antonio Helguera, Francisco G. Hagenbeck, Enrique González Rojo y Jacinto Barrera Bassols.

La más visitada

La FILZ se realiza desde el 2000 y ha llegado a convocar a un millón de personas, lo que la convierte en una de las más importantes.





Foto: Karina Tejada

Ayer, en el Zócalo capitalino ya se estaban montando las carpas que albergarán a la FILZ.



FRENTE POLÍTICOS

1. Equilibrio. Una vez asumidos los nuevos cargos, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y los 16 alcaldes capitalinos, instalaron por primera vez el Cabildo de la CDMX. Esta figura de coordinación institucional prevista en la Constitución de la ciudad fue un encuentro abierto en el que fluyeron las ideas, los proyectos y todos tuvieron voz. La mayor virtud fue que estuvieron presentes todos los alcaldes, tanto los emanados de la 4T, como los de la oposición, conformando la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México. **Sheinbaum** tiene clara la división de Poderes y su trabajo en beneficio de la ciudadanía. Ni colores ni tendencias ni partidos. Una ciudad de todos y para todos, es el concepto que ofrece. Y así, ganan los ciudadanos.

2. Va para largo. La reforma eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ocasionó el primer encontronazo entre los legisladores de todos los partidos en la Cámara de Diputados. Se enfrascaron en una discusión en el pleno en torno a la propuesta por regresar a la CFE su carácter de empresa paraestatal. Al subir a tribuna, la diputada por el PAN **Noemí Luna** dijo que la reforma a la industria eléctrica pretende devolverle a la CFE la estructura de monopolio, que ha demostrado ser ineficiente e inhibe la competencia en el mercado de generación de electricidad. El PRI, de **Alejandro Moreno**, pide tiempo para pensarlo bien. Se nota: lo que menos les importa es el bolsillo de las familias.

3. Entretenido. Ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se crea la Comisión para el Acceso a la Verdad y el Esclarecimiento Histórico, anunciada el pasado 2 de octubre por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que podría dar paso a la creación de una Fiscalía Especial. **Alejandro Encinas**, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, garantizó que no habrá impunidad sobre los hechos ocurridos durante la llamada *guerra sucia*, y de ello se encargará un grupo de especialistas independiente, que integrará los casos para presentarlos ante la autoridad judicial. Hurgar en los delitos del pasado resulta una tarea interesante cuando en avalancha se generan las carpetas de investigación del presente.

4. Mejores modales. El presidente nacional de Jalisco, **Mario Delgado**, exigió al gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, "que saque las manos del proceso electoral extraordinario" que se realizará en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. En una gira por Guadalajara, afirmó que el Congreso de Jalisco ha sido cómplice de la intervención del mandatario de Movimiento Ciudadano. "Le pido al gobernador estatal que saque las manos, que deje que la gente decida libremente". **Delgado** aclaró que para la elección extraordinaria, a realizarse en noviembre, irán en coalición con el PT, no con el PRI como había trascendido. Si **Alfaro** quiere reivindicarse, es el momento.

5. Honor a quien honor merece. **Mara Lezama**, alcaldesa de Benito Juárez, en Quintana Roo, aseguró que su propósito es "estrechar puentes para mejorar la calidad de vida de aquellos que están más vulnerados". Aseguró estar convencida de que "si queremos recomponer el tejido social, hay que llegar a los orígenes de las violencias", y lo hará a través del Instituto Contra las Adicciones, la Casa del Adulto Mayor y la Casa de Niñas, Niños y Adolescentes. "Si lo logramos y los sacamos de esos círculos viciosos y logramos círculos virtuosos, automáticamente estamos escribiendo la historia del Cancún que viene, del Cancún de los próximos 50 años". De altos vuelos los pronósticos de doña **Mara**. A ver si es cierto.



SESIÓN DE CABILDO

Acuerdan trabajar en conjunto y con diálogo

Primera reunión de la jefa de Gobierno con los 16 nuevos alcaldes

POR WENDY ROA

wendy.roa@gmm.com.mx

Un encuentro “institucional”, de “diálogo” y sin “divisiones”. Así fue descrita la primera sesión de Cabildo, en la que participaron la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y los 16 alcaldes.

De acuerdo con el alcalde de Coyoacán y vocero en turno de la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACD-MX), Giovanni Gutiérrez, en la reunión todos coincidieron en que se requiere trabajar en unidad.

“Estamos abiertos al diálogo, siempre anteponiendo la agenda ciudadana. No es posible que estemos divididos porque eso no nos va a llevar a nada (...). Los ciudadanos esperan que nosotros les resolvamos el problema del rescate de los espacios públicos, los servicios urbanos, por eso tenemos que caminar con este orden de gobierno, haciendo política transversal y así solucionando todos los problemas ciudadanos”, expuso.

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, aplaudió la reunión y se pronunció por dejar atrás las divisiones, sostuvo que las campañas ya pasaron y ahora se tiene que laborar de forma coordinada.

El secretario de Gobierno, Martí Batres, detalló algunos de los temas tratados: “Fue una reunión bastante institucional, fundamentalmente consistió en la instalación for-

mal, jurídica, del Cabildo, que es un órgano constitucional.

“Además, se vieron otros dos puntos informativos que es el tema de los gabinetes de seguridad ciudadana y, por otra parte, la información sobre el Sistema Único de Atención Ciudadana. Fue una información bastante útil para los alcaldes y alcaldesas, sobre todo para quienes tienen esta responsabilidad por primera vez”, señaló Batres.





Foto: Especial

Claudia Sheinbaum, con su secretario de Gobierno y los 16 alcaldes, ayer en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.



La 21 FIL del Zócalo, “punto de partida para la recuperación cultural de la Ciudad de México”

En homenaje a Helguera, un foro llevará su nombre y se repartirán ejemplares con sus caricaturas

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y
ÁNGEL VARGAS**

Considerada punto de partida para la recuperación de las calles y la vida cultural de la Ciudad de México, el Gobierno capitalino anunció la realización de la 21 FERIA Internacional del Libro en el Zócalo del 8 al 17 de octubre, que entre sus actividades rendirá homenaje al caricaturista Antonio Helguera.

Luego de que el año pasado sólo se realizó en modo virtual por la pandemia, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó que la feria regresa en un momento histórico para fomentar la lectura, generar debates y construir conciencias, “es un vínculo, también, con la industria editorial de una manera distinta que nos permite este acceso popular a los libros.

“Vamos saliendo de una terrible pandemia que causó mucho dolor y lo que necesitamos hoy es construir felicidad en esta ciudad de derechos”, sostuvo.

A su vez, la secretaria de Cultura capitalina, Vannesa Bohórquez, detalló que durante los 10 días que durará la feria en la plaza más importante del país se desarrollarán 200 actividades, entre ellas, conferencias, charlas, conciertos, debates y presentaciones de libros.

La directora de la FIL, Paloma Saiz Tejero, consideró que el Zócalo es un lugar idóneo para realizar este encuentro, donde concurren los asiduos de siempre, pero también el público accidental que acostumbra pasar por el Centro Histórico.

“Y nos importa, porque los queremos engatusar y atraparlos con los libros”, expresó, al señalar que aún con las premuras en la organización se logró un amplio programa con la participación de escritores mexicanos y extranjeros.

Con casi 80 por ciento de las actividades presenciales, aseguró que se mantendrán todas las medidas de seguridad sanitaria por la pandemia de Covid-19. “Vamos a tener algunas en forma virtual y vamos a tener algunas de manera híbrida; o sea, con alguien en el foro y también en las pantallas”, aseguró.

Destacó que en homenaje póstumo a Antonio Helguera, Francisco G. Haghenbeck, Enrique González

Rojo y Jacinto Barrera Bassols, los foros llevarán sus nombres y se repartirán 9 mil ejemplares de libros, entre ellos, la compilación de la obra del caricaturista publicada en este diario entre 2010 y 2021.

El presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Juan Luis Arzoz Arbide, detalló que en la feria se habilitarán 292 stands, donde estarán disponibles más de un millón de ejemplares con 120 mil títulos de 900 sellos editoriales. “Esta edición reivindica el papel de la cultura y las artes en la restauración de nuestra capital y su tejido social y cultural. Es así que los editores y todos los lectores se convierten en garantes de los derechos y de las libertades y un elemento destacado de esa acción se da al promover los textos que motivan a la reflexión por la acción para un mejor presente, un mejor futuro”.

▲ Paloma Saiz Tejero, directora de la FERIA Internacional del Libro del Zócalo, durante la conferencia de prensa donde se dieron a conocer los detalles de la 21 edición del encuentro. Foto Guillermo Sologuren





En 2020, por convenios federales la urbe obtuvo 8.3 mmdp extras

Esos recursos estabilizaron las finanzas en la pandemia

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Convenios suscritos por el Gobierno de la Ciudad de México con la federación permitieron obtener el año pasado recursos por 8 mil 379.9 millones de pesos considerados como extraordinarios o no recurrentes, los cuales no formaban parte de los fondos previstos en la Ley de Ingresos, que a su vez registraron una caída de 3.2 por ciento respecto al monto programado y de 6.2 comparado con 2019.

Con eso se evitó que la contracción por la caída de las prerrogativas de origen federal no resultara tan grande y fungieron como estabilizadores de las finanzas públicas en la capital por la emergencia sanitaria, señala el análisis de la cuenta pública de la Ciudad de México 2020 que realizó la Unidad de Estudios de Finanzas Públicas en el Congreso local.

El dinero provino de fondos distintos de aportaciones, particularmente del de estabilización de ingresos de las entidades y se suscribieron específicamente con la finalidad de combatir la crisis ocasionada por el Covid-19.

El análisis refiere que los ingresos locales tributarios sumaron 55 mil 966.1 millones de pesos, 7.0 por ciento menos de lo previsto en la Ley de Ingresos, mientras los no tributarios ascendieron a 34 mil 615 millones, debajo de lo programado en 0.2 por ciento.

En el caso de las entradas tributarias, el análisis destaca que 77.9 por ciento de la recaudación provino de los impuestos predial y sobre nóminas, lo que "demostró el compromiso de los ciudadanos y empresas de la capital al cumplir con sus contribuciones en medio de la pandemia, disminuyendo el impacto en los ingresos".

En cuanto a los de origen federal,

el análisis señala que se transfirieron a la ciudad 82 mil 730.8 millones, que incluyeron gasolina, diésel y entero de impuestos, lo que significó una caída de 9.8 por ciento sobre lo programado para el ejercicio fiscal, que era de 91 mil 741.6 millones.

Esta disminución se observó principalmente en participaciones e incentivos derivados de la colaboración fiscal, atribuidos –al igual que la caída de los ingresos propios de la ciudad– a la pandemia.

“A pesar de que los ingresos de origen federal sufrieron una contracción, no resultó tan pronunciada debido a que los ingresos no recurrentes fungieron como estabilizadores de las finanzas públicas, al propiciar un equilibrio presupuestal”, señala el documento de la unidad especializada, cuyo fin es coadyuvar en las atribuciones del Congreso en el cumplimiento de políticas de ingresos, gasto y deuda.



En primera reunión de cabildo, alcaldes acuerdan dejar las diferencias políticas

JOSEFINA QUINTERO M.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, invitó a los 16 alcaldes a mantener los gabinetes de seguridad, como lo establece la ley, y cuya finalidad es aplicar estrategias sobre el tema, analizar la incidencia delictiva y con acciones conjuntas en las coordinaciones territoriales.

Tras la instalación del cabildo a sólo unos días de que asumieran el cargo, se acordó anteponer la atención ciudadana por encima de las diferencias políticas que se presentaron durante la campaña y hasta hace unas semanas.

Al mismo tiempo, se acordó trabajar en conjunto y de forma coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México y los alcaldes en los territorios colindantes sin importar la fuerza política a la que pertenezcan.

Otros temas abordados fueron los relacionados con el Centro de Servicios y Atención Ciudadana, la ventanilla digital, así como mantener el sistema unificado.

Giovani Gutiérrez, de Coyoacán, quien habló en representación de los nueve alcaldes de oposición, dijo que se trató de una reunión cordial donde la jefa de Gobierno expresó que "teníamos la libertad de tener comunicación directa con todos los secretarios que componen el gabinete para hacer más ágil las políticas transversales que nos van a permitir atender a todos los ciudadanos".

Indicó que la sesión fue una respuesta institucional donde se dejaron las divisiones y se ante-

puso la agenda ciudadana porque sólo hay una urbe.

Por su parte, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, expresó que aquellos discursos divisionistas y polarizantes deben quedar atrás porque ya en el gobierno se tienen que atender las necesidades y hay muchas cosas que unen a los alcaldes y estamos abiertos a hacer cualquier relación que ayude a los ciudadanos.

Agregó que se debe dar respuestas a los capitalinos "hayan votado o no por nosotros o nuestros partidos, así que hacemos esta gran convocatoria para que ya en este proceso de gobierno bajemos a la realidad y asumamos una política pública unitaria en la Ciudad de México".

Asimismo, se acordó que en las colindancias los nuevos funcionarios tendrán las relaciones con todas las alcaldías porque hay problemas que se comparten.



Vecinos de Xoco revisan obras de mitigación del proyecto Mítikah

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Autoridades de distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y la alcaldía Benito Juárez supervisaron junto con vecinos del pueblo de Xoco los avances en las obras de mitigación que se establecieron para la inmobiliaria encargada del proyecto Mítikah.

Durante el recorrido los funcionarios visitaron el paso a desnivel que se construye en Real de Mayorazgo, así como el carril compartido para tránsito peatonal, ciclista y vehicular, además de la calle Mayorazgo de Higuera —la cual se amplía de dos a cuatro carriles—, la avenida México-Coyoacán, donde se sanea el arbolado y se instalan jardines para polinizadores, así como el puente de Xoco.

Andrée Lilian Guigue Pérez, directora General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente, detalló que alrededor de 11 mil 500 metros a la redonda se volverán espacio público correspondientes a la donación reglamentaria del proyecto Mítikah y que supera en más de mil metros cuadrados lo establecido por ley.

Tras la resistencia que por años ha traído esta obra, señaló que se mantendrán estos recorridos con los habitantes del pueblo originario, ya que se trata de verificar los procesos de socialización que permiten escuchar y atender sus demandas, así como sus opiniones y sugerencias.

Aseguró que se colocarán lonas informativas sobre el paso a desnivel en Real de Mayorazgo, al igual que en cada uno de los proyectos de mitigación que se efectúan en la zona. También se elaborarán y entregarán trípticos sobre los bolidos que serán colocados para protección de los peatones en las calles de Xoco.

“Los habitantes han elegido es-

tas medidas de mitigación, ha sido con ellos que identificamos que ya era hora de que este proyecto inmobiliario pagara las mitigaciones y los impactos que ha tenido en la zona, por lo que todos los días tengo la oportunidad de hablar con las y los vecinos, todos los lunes nos sentamos a platicar y una de las cosas que compartimos es que ya era hora de ver un cambio, de hacer este tipo de actividades que benefician a la comunidad y al entorno en su conjunto.”



CIUDAD PERDIDA

El destino del dinero que recibió Morena en la capital // Nuevo planteamiento en ese partido // Primera reunión de cabildo con nuevos alcaldes

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

ENTRE LA MILITANCIA de Morena la pregunta vigente es sobre lo que se hizo en los últimos años con las prerrogativas, es decir, con el dinero que llegó hasta la organización, la cual resulta obligada.

FUE MUY OBVIO que en la elección pasada la ausencia de propaganda durante la campaña en esta ciudad fue notoria, mientras los otros partidos, con menos recursos oficiales, tapizaron —como Acción Nacional— muchas calles.

LA EXPLICACIÓN DEBE ser clara, urge hacer transparente el uso de los recursos económicos que tuvo ese partido, porque de otra manera la credibilidad de que Morena sea tan diferente como requiere la 4T se vendrá abajo.

NADA QUE PUEDA parecerse siquiera a la deshonestidad puede ser aceptada por la nueva dirigencia, la cual tiene que responder a los reclamos de muchos militantes que se sienten marginados de la vida de su partido.

PERO TAMBIÉN ESTÁ lo político, el diagnóstico de lo sucedido. Hay grupos de morenistas que se estrellaban con un “no hay recursos” cuando presentaban proyectos de trabajo y, según dicen, el organismo se dividió en tribus que se manejaron bajo sus propios intereses, nunca por los de Morena.

ES HORA DE enfrentar el disgusto de la militancia y la primera urgencia por resolver será, sin duda, un informe de lo que se hizo con el dinero —peso por peso— que debería haberse notado en una estrategia que nunca apareció en la contienda electoral.

LA PELOTA ESTÁ ahora en la cancha de Tomás Pliego, que no deberá tardar mucho en brindar explicaciones amplias a todo Morena, pero también a los simpatizantes de esa organización que ponen en duda su participación luego de conocer algunas de las razones del resultado de las elecciones pasadas.

SIN DEMAGOGIA, CON números que cuadren y las explicaciones que por dolorosas que sean resulten menores frente a una debacle partidista que termine abatido por el “síndrome martillo” del PRD, son una obligación para el dirigente local. Esta prueba exige demasiado frente a los intereses de tribus y ambiciones personales que han puesto en jaque a Morena, pero enfrentarlas es poner en el ambiente político a ese partido como tal en la ciudad, cosa que hasta el momento no ha sucedido.

De pasadita

LEJOS DE TODO pronóstico, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum citó, ayer por la tarde a la primera reunión de cabildo a los 16 alcaldes capitalinos. Entre las filas panistas se tenía preparado un discurso para acusar a la gobernadora de la ciudad de, cuando menos, dilatar la reunión, en caso de que se retrasara, pero la convocatoria destruyó las malas intenciones.

PERO CUANDO ESCUCHARON que se trataba de laborar por los ciudadanos y en conjunto, seguramente hubo quienes, aun sin expresarlo, se sintieron afectados y desarmados frente a la voluntad manifiesta de la jefa de Gobierno por alcanzar acuerdos de trabajo en equipo.

SIN GRITOS NI sombreros, durante poco más de 90 minutos se habló de los problemas que vive la ciudad y uno de los de mayor calado fue el de la vigilancia en las escuelas por el regreso al sistema presencial masivo.

EN GENERAL, EL tema de la seguridad en la ciudad motivó el uso de la mayor parte del tiempo, pero la atención a ese problema en que la gente exige solución y las estrategias para poder brindarla con suficiencia también ocupó un buen tiempo en la reunión.

EL ENCUENTRO TERMINÓ con buenos augurios, y aunque por parte de la oposición podría decirse que hubo buena recepción a los temas que desarrolló Sheinbaum, ninguno de quienes la integran, salvó Mauricio Tabe, se comprometieron a asistir a esas reuniones. Ya veremos.





LA TRANSFORMACIÓN AVANZA

TODAS LAS NIÑAS Y NIÑOS TIENEN UNA BECA PARA ESTUDIAR

Destinamos más de 7 mil millones para útiles escolares y uniformes

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LA SEGURIDAD, TEMA CENTRAL



▲ Claudia Sheinbaum se reunió la tarde de ayer con los 16 alcaldes de la capital en la que acordaron trabajar de manera conjunta y dejar atrás las diferencias que se hicieron patentes desde la campaña electoral. Foto cortesía del Gobierno de la Ciudad de México



[¿SERÁ?]

¡Digan whisky!

Entre quienes observaron la foto de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** con los **alcaldes** después de la instalación del **cabildo**, se escuchó un comentario: ojalá y esta foto en la que se observan sonrientes y tranquilos nos esté diciendo que habrá una excelente **coordinación** entre todos ellos por el bien de los **ciudadanos**. ¿Será?

Alito saldó sus deudas

Nos cuentan que al dirigente nacional del **Partido Revolucionario Institucional**, Alejandro Moreno Cárdenas, le llegaron desde hace unos días los aires de la soberbia; pues asegura a sus cercanos que nadie, ni el **Presidente**, lo puede obligar a votar con su partido por la **Reforma Energética**, porque ya pagó sus deudas con la 4T y con el **Movimiento de Regeneración Nacional**... ¿Pero de qué deuda hablará? ¿Los apoyó con algo?, se preguntan algunos. ¿Será?

¿Verde... será?

Y en esta discusión de la **Reforma Energética** ¿dónde están y cuál es la postura de los legisladores del **Partido Verde**? ¿no deberían estar defendiendo el medio ambiente y combatiendo la generación de **energía contaminante**? Para muchos es claro que la propuesta vulnera el medio ambiente e impide la transición hacia el uso de energías limpias. Por ejemplo, con la eliminación de los **Certificados de Energía Limpia (CEL)** la transición energética se pondría en duda debido a que estos instrumentos obligan a los grandes consumidores a privilegiar el uso de energías limpias en sus procesos, lo que ya no va a suceder, de aprobarse. ¿Será?

Un dato para desmentir

Ahora le tocó a **Elizabeth García Vilchis** dar un dato erróneo en su exposición del ¿Quién es Quién en las mentiras? Durante las críticas a los comentarios de **Max Keiser**, dijo que era directivo de **IMCO**, a pesar de que hace tres años que no trabaja ahí... tal vez es una impresión que se puede corregir, pero ojalá y no sean así todos sus análisis. ¿Será?

Jerarquía vacunada

Nos dicen que luego que el **cardenal Carlos Aguiar Retes**, arzobispo primado de México, dio el banderazo de salida a su primera visita pastoral en la **Arquidiócesis de México**, el martes pasado el religioso junto con sus cinco obispos auxiliares, comenzaron el recorrido por las primeras cuatro parroquias de la VII Zona Pastoral "Beato Miguel Agustín Pro", a cargo del padre **Miguel Ángel Urban**. Será que este recorrido se debe a que todos los religiosos ya tienen las dos vacunas contra el **Covid**. ¿Será?



#CLAUDIASHEINBAUM

Destaca aporte a la ciencia

LA JEFA DE GOBIERNO AGRADECIÓ A SLIM SU APOYO A LA CDMX DURANTE LA PANDEMIA

POR CARLOS NAVARRO
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al acudir a la inauguración del Pabellón Nacional de Biodiversidad, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que con esto se enriquece la cultura de la capital, la ciencia y conocimiento.

En el evento, realizado la noche del martes, la mandataria capitalina mostró su agradecimiento al empresario Carlos Slim Helú por el apoyo brindado a la CDMX, principalmente en el respaldo durante la emergencia sanitaria por COVID-19.

"Agradecer la generosidad del ingeniero Carlos Slim, no solamente reflejada en este pabellón, sino aprovecho para agradecerle personalmente todo el apoyo que ha dado durante la pandemia a la ciudad.

"Particularmente, junto con otros empresarios, en esta Unidad Temporal Citibanamex, que salvó miles y miles de vida; gracias por esta generosidad", dijo.

La Fundación Carlos Slim aportó dos terceras partes del presupuesto para la operación de la Unidad Temporal COVID-19, que funcionó 413 días y atendió a más de nueve mil pacientes.

Alrededor de 800 millones de pesos fueron aportados por la Iniciativa Privada.

Sheinbaum destacó que las nuevas instalaciones del Pabellón reflejan los objetivos que una universidad pública debe tener: educación, difusión e investigación, ya que es un espacio que generará conocimiento y desarrollo para la conservación de la biodiversidad en nuestro país. ●

NUEVO ESPACIO

- Esta área será interactiva y, además, tendrá una biblioteca digital gratuita y un jardín botánico.
- Alejandro Nasta, encargado del proyecto, detalló que el foro albergará cinco millones de piezas.
- El rector de la UNAM dijo que el espacio permitirá que conozcan las colecciones biológicas.

250
MILLONES
DE PESOS DE
INVERSIÓN.



FOTO: ESPECIAL



● **FRATERO.** Sheinbaum, Enrique Graue y Carlos Slim, en la apertura del Pabellón.



MI CIUDAD / 2

Otorgan facilidades para construir los Bancos del Bienestar

APURAN SEDES DE BANCO DEL BIENESTAR

Consiente gobierno proyectos federales

⊕ La medida se difundió ayer en la gaceta local y perfila distintas acciones

REDACCIÓN
@DDMexico

Habrán facilidades para que las alcaldías construyan y cumplan lo ordenado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de que haya más sedes de Banco del Bienestar, por lo que la autoridad capitalina brindará facilidades administrativas en favor de la instalación de estas sucursales.

En la gaceta oficial local difundida ayer, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, detalló que los trámites a simplificar son: certificado único de zonificación de uso de suelo o aplicación normativa en materia urbana, de factibilidad de servicios hidráulicos y el de impacto ambiental.

La mandataria justificó la decisión al subrayar que estos entes tienen como misión crear una banca ética y social para hacer efectivo el derecho de acceso al desarrollo, a la inclusión económica, social y financiera.

“Además garantiza el acceso a los apoyos, pensiones y becas constitucionales, convirtiéndose

en la institución de banca social del Estado Mexicano que promueva el acceso universal a servicios financieros, para la inclusión, desarrollo y pleno ejercicio de los derechos humanos de toda la población, principalmente la que se encuentra en algún grupo de atención prioritaria, siempre buscando la mayor cercanía territorial en las regiones del país”, indica el documento.

EN PRO DE APOYOS SOCIALES

Dicho texto refiere que con esto se garantiza el acceso a programas sociales del gobierno federal, lo que se traduce en “una banca social en beneficio de los grupos de atención prioritaria, motivo por el cual es necesaria su presencia en las localidades más distantes y de alta marginación del país.





CUARTOSURDO

➤ Apenas la semana pasada fueron inauguradas tres sucursales en la capital del país.





CLAUDIA EN REDES

Claudia invita a visitar la FILZ

La salud es un derecho, no un privilegio; con la construcción de Hospitales Generales en la Ciudad, garantizamos el acceso a los servicios médicos para todas y todos.

[#LaTransformaciónAvanza](#)



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 2h

Les invito a visitar la @FILZocalo, un encuentro literario que se realizará en la Ciudad de México del 8 al 17 de octubre.

Consulta la programación aquí [+ filzocalo.cdmx.gob.mx](https://filzocalo.cdmx.gob.mx)

[#LaCiudadQueLoTieneTodo](#)



UNAM: EN MARCHA PABELLÓN DE LA BIODIVERSIDAD



Dedicar feria a Helguera #CDMX

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La vigésimo primera edición de la Feria Internacional del Libro (FIL) del Zócalo de la Ciudad de México será dedicada a Antonio Helguera, caricaturista mexicano que falleció el 25 de junio de 2021 a causa de un infarto.

Lo anterior fue dado a conocer por Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al anunciar que la FIL tendrá lugar del 8 al 17 de octubre próximos.

Cabe mencionar que esta edición es la primera que se lleva a cabo de manera presencial desde que se decretó la contingencia sanitaria, el 23 de marzo del año pasado.

Aunado a que el evento será dedicado a Helguera, se le rendirá homenaje al escritor y guionista Francisco G. Haghenbeck, al ensayista y poeta Enrique González Rojo, y al investigador Jacinto Barrera Bassols.

“Hacemos de la cultura un derecho y con un gusto enorme, no solo por los cuatro personajes que se van a homenajear, también para Antonio Helguera, que esta feria es para él”, manifestó Sheinbaum Pardo.

La mandataria local detalló que durante los ocho días que

durará la feria, se presentarán 340 editoriales, y afirmó que continúa con su carácter de popular y accesible para todas las personas.

“Esta feria tiene una característica muy especial, que es popular y está establecido por la ley que debe estar en el Zócalo”, señaló.

Por otra parte, la jefa de Gobierno consideró que es erróneo que los mexicanos no tengan el hábito de la lectura por falta de interés: “Es falso que no se lea porque no se quiere, sino es porque no se tiene acceso a los libros”, declaró.

Por último, refirió que la feria es necesaria para promover el debate público y construir conciencias.

“Necesitamos construir debate y construir conciencias, esta es una feria que promueve la cultura y la conciencia”, detalló.

El ‘monero’

Antonio Helguera tenía 55 años cuando falleció y dejó un importante legado en la caricatura, la crítica y el periodismo mexicano.

El dibujante y periodista colaboró con medios de importan-

cia nacional como el periódico *La Jornada*, la revista *Proceso*, en el suplemento *El Chamuco*, junto con los caricaturistas Rapé, Hernández, El Figón y Cinthia Bolio, así como el programa *Chamuco TV*, que se transmite por el *Canal 22, TV UNAM*, y *Canal Once*.

Su arte y discurso se caracterizaban por cuestionar a la igle-

sia, a los gobiernos del PAN y del PRI, y a la clase empresarial. Se definía como militante de izquierda y apoyó al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Antonio Helguera estudió grabado en la “La Esmeralda”, Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, y comenzó su carrera como dibujante en el diario *El Día*.

Después de un año de suspensión por la pandemia de COVID-19, regresa la Feria Internacional del Libro del Zócalo





ORTE

Esta feria tiene una característica muy especial, que es popular y está establecido por la ley que debe estar en el Zócalo”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX



SE REÚNE SHEINBAUM CON ALCALDES

EN LA PRIMERA JUNTA con la mandataria capitalina, acompañada del secretario de Gobierno, Martí Batres, durante la instalación del cabildo de la Ciudad de México, los nueve alcaldes integrantes de UNACDMX manifestaron su disposición a entablar una relación Institucional basada en el respeto.



Especial



Instalan el cabildo de la Ciudad de México

Sheinbaum se reúne con los 16 alcaldes

EL PRIMER ENCUENTRO con los nuevos funcionarios fue cordial, institucional y "sin polarización", coinciden ellos; dominan la sesión temas de mejora en la atención ciudadana

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

"Sin polarización" ni discursos divisionistas, este miércoles se llevó a cabo la sesión de instalación del cabildo en la Ciudad de México entre alcaldes y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en la que abordaron tres temas prioritarios: la conformación del gabinete de seguridad, de la Ventanilla Única y del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Al término de la reunión de los 16 alcaldes —incluidos los nueve de oposición que conforman la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX)— con la Jefa de Gobierno, se informó que a las 18:26 horas quedó instalado de manera formal el cabildo.

A su salida del antiguo Palacio del Ayuntamiento, los alcaldes coincidieron en que se trató de una reunión "institucional" y de respeto y cordialidad.

El secretario de Gobierno, Martí Batres, calificó este primer encuentro como "terroso, fraterno y ágil", además de "receptivo" por parte de todos los asistentes. Anunció que será dentro de alrededor de dos meses cuando se celebre la segunda reunión con todos los alcaldes.

Tras ser cuestionado por los medios de comunicación, el funcionario resaltó que "no hay confrontación" con los alcaldes y aseguró que durante la sesión de ayer no hubo ninguna discusión en la que pudieran evidenciarse "diferencias".

"Más bien fue una reunión de convergencia de puntos de vista muy institucional", dijo.

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, descartó que haya habido polarización y sostuvo que los discursos "divisionistas" deben quedar atrás pues, dijo, hay muchas cosas que "unen" a los alcaldes, con el fin de trabajar por el bien de la ciudad desde cada alcaldía.

"Lo que tenemos que hacer es ver cómo atendemos el problema de inundaciones, cómo atender la seguridad, lo que implica una coordinación", apuntó.

Giovani Gutiérrez, alcalde de Coyoacán y vocero en turno de la UNACDMX, manifestó que "no es posible estar divi-

didados", ya que eso no llevará a tener resultados en beneficio de la ciudadanía.

"Somos una sola Ciudad de México; aquí no debe de haber división", expresó.

Aunque este martes la Jefa de Gobierno adelantó que la reunión se realizaría a distancia, este miércoles se confirmó que los alcaldes fueron citados a las 18:00 horas para llevar a cabo la reunión, que tuvo carácter privado.

En un primer grupo arribaron siete de los nueve alcaldes que integran la UNACDMX: el de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez; Álvaro Obregón, Lía Limón; de Benito Juárez, Santiago Taboada; de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe; Azcapotzalco, Margarita Saldaña; Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, y Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano.

Por separado llegaron los titulares de Xochimilco, Carlos Acosta; de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas; de Venustiano Carranza, Evelyn Parra; de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil; Tláhuac, Berenice Hernández; Iztacalco, Armando Quintero; de Milpa Alta, Judith Vanegas; de Iztapalapa, Clara Brugada, y de Tlalpan, Alfa González.

o eldato

El cabildo de la CDMX es "... un órgano de planeación, coordinación, consulta, acuerdo y decisión del Gobierno de la Ciudad de México...", de acuerdo con la Constitución local.



LA JEFA de Gobierno y los alcaldes, ayer, en el antiguo Palacio del Ayuntamiento.



FIL Zócalo. Cuatro homenajes en la fiesta del libro

La jefa de Gobierno de Ciudad de México encabezó la presentación del programa de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo, que volvió al formato presencial, dedicó una mención especial al recién fallecido Antonio Helguera y confirmó homenajes a Enrique González Rojo, Francisco Haghenbeck y Jacinto Barrera Bassols. Claudia Sheinbaum tuvo después reunión de cabildo con alcaldes. OCTAVIO HOYOS PAG. 13



Sheinbaum y alcaldes celebran primera sesión de cabildo presencial

Antiguo Palacio.

Los asistentes tratan temas de seguridad, agua, ventanilla única y atención ciudadana mención especial al caricaturista Antonio Helguera, quien falleció hace poco, y confirmó homenajes a los escritores Enrique González Rojas, Francisco Haghenbeck y Jacinto Barrera Bassols.

En la sesión, la jefa de Gobierno llamó a mantener los gabinetes de seguridad, como lo señala la Ley de Seguridad Ciudadana, para establecer estrategias, analizar la incidencia delictiva y ejecutar las acciones necesarias.

También abordaron temas re-

KENA URIBE Y LEONARDO LUGO
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y los 16 alcaldes de CdMx, celebraron este miércoles la primera sesión de cabildo de manera presencial en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Previamente, Sheinbaum encabezó la presentación del programa de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo, la cual será presencial, donde dedicó una



lacionados con el Centro de Servicios y Atención Ciudadana, la Ventanilla Única Digital y mantener el Sistema Unificado de Atención Ciudadana.

Y se acordó dar continuidad a las reuniones en materia hídrica junto con el Sistema de Aguas de CdMx, y se propuso colaborar en la supervisión de planteles educativos para que cumplan con la normatividad establecida.

La oposición conformada por los ediles de la Unión de Alcaldes de Ciudad de México (UNACD-MX) en donde estaba la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña; Santiago Taboada, de Benito Juárez; Giovanni Gutiérrez, de Coyoacán; Lía Limón, de Álvaro Obregón; Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo; y Luis Gerardo Quijano, de la Magdalena Contreras, llegó en conjunto al Palacio del Ayuntamiento.

En tanto, el secretario de Gobierno, Martí Batres, señaló que “fue un encuentro terso y fraterno”, y adelantó que la siguiente sesión será en dos meses. ■



Bajo la dirección de Paloma Saiz

FIL Zócalo buscará impulsar la reactivación cultural

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

Después de que el año pasado se efectuó desde la virtualidad, del 8 al 17 de octubre la XXI Feria Internacional del Libro en el Zócalo (FIL Zócalo) volverá al lugar que le da nombre e intentará ser un punto de partida para la franca reactivación de la cultura en la Ciudad de México.

Se llevará a cabo de la mano de la Brigada para Leer en Libertad, el encuentro literario encabezado por la promotora cultural Paloma Saiz Tejero presentará una oferta de más de 200 actividades, de las cuales prácticamente el 80% se pondrá en marcha de manera presencial aunque con transmisiones en línea en todos los casos. Para ello, se instalarán 292 stands que exhibirán más de un millón de ejemplares de 120,000 títulos de poco más de 900 sellos editoriales.

Así se dio a conocer este miércoles en un evento con la presencia, además de la directora del encuentro, de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo; la secretaria de Cultura capitalina, Vannesa Bohórquez López; el presidente de la Caniem, Juan Luis Arzoz Arbide y el actor Jesús Ochoa como integrante del Consejo Asesor de Cultura de la Ciudad de México.

La feria, dijo Shainbaum Pardo, “se da en un momento histórico muy especial en el que necesitamos construir debate. Esta feria es un vínculo también con la industria editorial de una manera distinta, que nos permite este acceso popular a los libros”.

Por su parte, Arzoz Arbide expresó: “el libro se puede convertir en un eslabón del proyecto de crecimiento para nuestra nación. Es innegable que el mercado del libro en México tiene en las ferias un escaparate muy importante”.

Algunos de los invitados internacionales al encuentro son Yasmína Khadra (Argelia), María Fernanda Ampuero (Ecuador), Marta Sanz y Rosa Montero (España), Wang Jiaxin (China), Yanis Varoufakis (Gre-

cia), Jeremy Corbyn (Reino Unido) y el expresidente de Ecuador Rafael Correa, entre muchos otros.

Se rendirán homenajes al monero Antonio Helguera, el investigador Jacinto Barrera Bassols y los escritores Francisco G. Hagenbeck y Enrique González Rojo, todos fallecidos en los últimos meses. De manera gratuita, se entregarán libros de cada autor editados especialmente para la ocasión.



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la presentación del encuentro. FOTO: ESPECIAL



En servicio autopista 'Siervo de la Nación' ESPECIAL

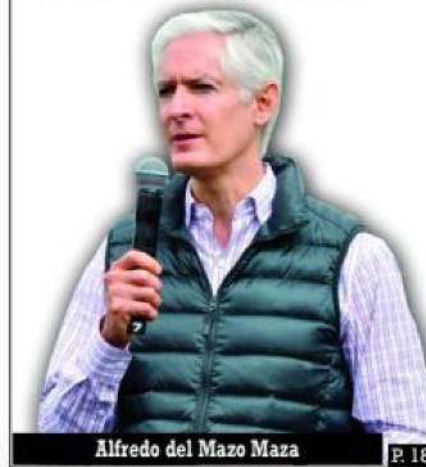
Al inaugurar la autopista urbana "Siervo de la Nación", el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, aseguró que esta vialidad impulsará uno de los proyectos más importantes del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que será uno de los principales accesos al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Señaló que desde el inicio de la administración federal, platicó con el presidente de la República, con quien coincidió en la importancia de detonar el desarrollo en la Zona Metropolitana del Valle de México, con una serie de obras que mejoren la movilidad de personas y bienes, en donde también se cuenta con la colaboración del Gobierno de la Ciudad de México.

En compañía del secretario de Movilidad del Edomex, Luis Limón Chávez, el mandatario mexiquense explicó que la construcción de esta autopista requirió 8 mil 700 millones de pesos de inversión, y generó más de 2 mil empleos.



Inauguran autopista "Siervo de la Nación"



Alfredo del Mazo Maza P. 18

MEJORARÁ CONECTIVIDAD CON AEROPUERTO "FELIPE ÁNGELES" Inauguran autopista "Siervo de la Nación"

Mary González/
jredaccion@hotmail.com

El Gobernador Alfredo Del Mazo Maza expresó que, desde el inicio de la administración federal, platicó con **Andrés Manuel López Obrador**, Presidente de la República, con quien coincidió en la importancia de detonar el desarrollo en la zona Metropolitana del Valle de México, con una serie de obras que mejoren la movilidad de personas y bienes, en donde tam-

bién se cuenta con la colaboración del Gobierno de la Ciudad de México.

Lo anterior al inaugurar la autopista urbana "Siervo de la Nación", el Gobernador, vialidad que impulsará uno de los proyectos más importantes del gobierno federal, pues será uno de los principales accesos al nuevo **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles**, puntualizó. **Del Mazo Maza.**

Dijo que se han llevado a cabo una serie de obras de infraestructura para mejorar la conectividad de esta región. *"Y ahí hemos trabajado de manera conjunta con el Gobierno de México, el Gobierno de la Ciudad de México, también, con quien estamos trabajando de la mano para fortalecer la movilidad y la conectividad de esta región de nuestro estado"*, enfatizó.

En compañía del Secretario de Movilidad del EDOMEX, **Luis Limón Chávez**, el mandatario mexiquense explicó que esta autopista agilizará la conectividad entre el Aeropuerto Internacional



de la Ciudad de México y el Nuevo Aeropuerto "Felipe Ángeles", en Tecámac, además de impulsar la eficiencia del Sistema Aeroportuario del Valle de México, que también contempla la terminal **aérea de Toluca**.

Alfredo Del Mazo también subrayó que la autopista elevada "**Siervo de la Nación**" es una de las obras de infraestructura más importantes que se hayan construido en los últimos 15 años en esta región del Valle de México, y agradeció al sector

privado por su participación, en especial a la empresa Mota Engil, que es la concesionaria de esta obra.

Del Mazo Maza especificó que la construcción de esta autopista requirió **8 mil 700 millones de pesos** de inversión, y generó más de 2 mil empleos, además de que reducirá los traslados de más de **21 millones de usuarios** anualmente, lo cual, aseguró, fortalece a la entidad como el centro logístico más importante de México.

El Gobernador mexiquense explicó que, a partir de esta administración se llevó a cabo más del **85 por ciento de la nueva autopista**, que se convierte en una realidad para toda esta región del Estado de México, y que, entre

otros beneficios, reducirá emisiones contaminantes, impulsará la recuperación de espacios públicos y, al acortar los tiempos de traslado, permitirá que las familias tengan más tiempo para convivir, al beneficiar a más de 34 mil automovilistas diariamente.







Inaugura Alfredo Del Mazo autopista “Siervo de la Nación”

REQUIRIÓ 8,700 MILLONES DE PESOS DE INVERSIÓN

Al inaugurar la autopista urbana “Siervo de la Nación”, el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, puntualizó que esta vialidad impulsará uno de los proyectos más importantes del Presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que será uno de los principales accesos al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

El mandatario mexiquense señaló que desde el inicio de la administración federal, platicó con el Presidente de la República con quien coincidió en la importancia de detonar el desarrollo en la zona Metropolitana del Valle de México, con una serie de obras que mejoren la movilidad de personas y bienes, en donde también se cuenta con la colaboración del Gobierno de la Ciudad de México.

En compañía del Secretario de Movilidad del Edomex, Luis Limón Chávez, el mandatario mexiquense explicó que esta autopista agilizará la conectividad entre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el Nuevo Aeropuerto “Felipe Ángeles”, en Tecámac, además de impulsar la eficiencia del Sistema Aeroportuario del Valle de México, que también contempla la terminal aérea de Toluca.

Alfredo Del Mazo también subrayó que la autopista elevada “Siervo de la Nación” es una de las obras de infraestructura más importantes que se hayan construido en los últimos 15 años en esta región del Valle de México.

Especificó que la construcción de esta autopista requirió 8,700 millones de pesos de inversión, y generó más de 2,000 empleos, además, reducirá los traslados de más de 21 millones de usuarios anualmente.

Finalmente, el gobernador del Estado de México explicó que, a partir de la actual administración se llevó a cabo más del 85% de la nueva autopista “Siervo de la Nación”.



Alfredo Del Mazo indicó que durante la actual administración se llevó a cabo más del 85% de la nueva autopista.



SERÁ UNO DE LOS PRINCIPALES ACCESOS AL AIFA

Inauguran autopista 'Siervo de la Nación'

Tecámac. El gobernador Del Mazo destacó la importancia de detonar el desarrollo de la zona metropolitana del Valle de México con obras

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, inauguró en Tecámac la autopista urbana "Siervo de la Nación", que será uno de los principales accesos al nuevo Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles".

El mandatario mexiquense destacó la importancia de detonar el desarrollo en la zona metropolitana del Valle de México, con una serie de obras que mejoren la movilidad de personas y bienes, en donde también se cuenta con la colaboración del Gobierno de la Ciudad de México y en coincidencia con el presidente Andrés López Obrador.

Del Mazo Maza explicó que esta autopista agilizará la conectividad entre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y la nueva terminal aérea "Felipe Ángeles", además de impulsar la eficiencia del Sistema Aeroportuario del Valle de México, que también contempla la de Toluca.

El gobernador mexiquense también subrayó que la autopista elevada "Siervo de la Nación" es una de las obras de infraestructura más importantes que se hayan construido en los últimos 15 años en esta región del Valle de México, y agradeció al sector privado por su participación, en especial a la empresa Mota Engil, que es la concesionaria de esta obra.

Del Mazo Maza recordó que esta vía disminuye los tiempos de traslado en esta zona en más de 30 minutos.

Explicó Alfredo del Mazo que también se amplía el Tren Suburbano que llevará a pasajeros y a trabajadores hacia el AIFA, además de la Línea 4 del Mexibús para ayudar a

mejorar la movilidad del transporte público en esta región y explicó que la nueva autopista Siervo de la Nación, en una siguiente fase, conectará con la Autopista México-Pachuca, para mejorar la conectividad con el estado de Hidalgo. /24 HORAS

ALTO VUELO

8,700 mdp

fue la inversión para la autopista elevada

2 mil empleos

generó la obra que conectará al AIFA

21 millones

de usuarios al año reducirán sus traslados





GOBIERNO DE EDO. MEX.

CONECTADOS. Es la obra de infraestructura más importante en los últimos 15 años en esta región del Valle de México, dijo Del Mazo al inaugurar la vía elevada.



Edomex contribuye con autopista a obra de la 4T

INAUGURA el gobernador Del Mazo vía urbana que dará impulso y agilizará conectividad con el aeropuerto Felipe Ángeles; es la obra de infraestructura más importante en 15 años, subraya; invierten 8,700 millones de pesos. **pág. 11**



Edomex estrena obra Siervo de la Nación

Del Mazo inaugura autopista que mejora acceso al AIFA

EL GOBERNADOR asegura que la vía es una de las más importantes en los últimos 15 años en la zona oriente del Valle de México; tuvo una inversión de ocho mil 700 mdp

Redacción • La Razón

Al inaugurar la autopista urbana "Siervo de la Nación", el Gobernador Alfredo Del Mazo puntualizó que esta vialidad impulsará uno de los proyectos más importantes del Presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que será uno de los principales accesos al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

El mandatario mexiquense señaló que desde el inicio de la administración federal, platicó con el Presidente de la República con quien coincidió en la importancia de detonar el desarrollo en la zona Metropolitana del Valle de México, con una serie de obras que mejoren la movilidad, en donde también se cuenta con la colaboración del Gobierno de la Ciudad de México.

"Esta Autopista Urbana 'Siervo de la Nación' nos ayuda también a darle impulso a uno de los proyectos más importantes que tiene el Presidente de la República en todo el país, que es el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles", señaló.

"Y ahí hemos trabajado de manera conjunta con el Gobierno de México, el Gobierno de la Ciudad de México, también, con quien estamos trabajando de la mano para fortalecer la movilidad y la conectividad de esta región de nuestro estado", enfatizó.

En compañía del secretario de Movilidad del Edomex, Luis Limón Chávez, el mandatario explicó que esta autopista también agilizará la conectividad entre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el Nuevo Aeropuerto "Felipe Ángeles", en Tecámac, además de impulsar la eficiencia del Sistema Aeroportuario del Valle de México, que también contempla la terminal aérea de Toluca.

También subrayó que la autopista elevada es una de las obras de infraestructura más importantes que se hayan construido en los últimos 15 años en esta región del Valle de México, y agradeció al sector privado por su participación, en especial a la empresa Mota Engil, que es

la concesionaria de esta obra.

Del Mazo especificó que la construcción de la autopista requirió ocho mil 700 millones de pesos de inversión, y generó más de dos mil empleos, además de que reducirá los traslados de más de 21 millones de usuarios anualmente.

El Gobernador explicó que, a partir de esta administración se llevó a cabo más del 85 por ciento de la nueva autopista, que se convierte en una realidad para toda esta región del estado, y que, entre otros beneficios, reducirá emisiones contaminantes, impulsará la recuperación de espacios públicos y, al acortar los tiempos de traslado, permitirá que las familias tengan más tiempo para convivir.

Además, para seguir mejorando la conectividad de esta región, el mandatario estatal explicó que se desarrollan otros proyectos viales actualmente, como el distribuidor principal de acceso al Aeropuerto "Felipe Ángeles", que conectará al Circuito Exterior Mexiquense con la entrada a esta terminal aérea.

"ESTA Autopista Urbana nos ayuda también a darle impulso a uno de los proyectos más importantes que tiene el Presidente de la República en todo el país, que es el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles"

Alfredo Del Mazo
Maza
Gobernador del
Edomex





EL MANDATARIO
(segundo de der.
a izq.) durante la
inauguración de la
vialidad urbana en
Ecatepec, ayer.



Comienza mañana Feria del Libro en el Zócalo

La XXI edición de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo (FILZ) se realizará a partir de este viernes 8 al 17 de octubre, contará con más de 30 casas editoriales y más de 200 actividades, además de que se llevará a cabo un homenaje a cuatro personajes de la vida cultural de la capital del país.

Esta edición de la FILZ tendrá actividades gratuitas para todas las edades, foros y debates, además de que el 80% de las actividades serán presenciales, pero también habrá eventos virtuales e híbridos debido a la pandemia de Covid-19.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, celebró la realización de la edición XXI de la FILZ, ya que fomenta la lectura entre la ciudadanía y la acerca a diversas obras literarias.

“Vamos a celebrar la XXI Feria Internacional del Libro; tiene una característica muy especial a diferencia de muchas otras: es en realidad una feria popular, no es una feria de élites donde hay que pagar por entrar, sino que es una feria popular y por eso está establecido por ley que debe estar en el Zócalo de la Ciudad de México”, explicó.

Por su parte la secretaria de Cultura, Vannesa Bohórquez, detalló que las más de 200 actividades serán gratuitas y para todas las edades. Asimismo, se-

ñaló que se presentarán diversas obras literarias, las cuales serán comentadas por sus autores.

Además resaltó que en esta edición de la FILZ se realizará un homenaje a Francisco G. Hagenbeck, Enrique González Rojo, Jacinto Barrera Bassols y Antonio Helguera.

“La Feria Internacional del Libro ha vuelto a la plaza más importante del país. La vuelta de esta feria significa el punto de partida para la recuperación de las calles y la vida cultural de la ciudad”, sostuvo. / **ARMANDO**

YEFERSON

“Es una feria que fomenta la lectura, que promueve la transformación, que construye personas y reivindica la conciencia es un vínculo con la industria editorial que nos permite el acceso popular a los libros”

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la CDMX



EVENTO. Con 80% de actividades presenciales, se fomentará la lectura entre la ciudadanía y se le acercará a las obras literarias, dijo Sheinbaum.



Realizan primera Sesión de Cabildo

REDACCIÓN

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la Sesión de Cabildo que se llevó a cabo de manera presencial en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento con los 16 alcaldes de la Ciudad de México.

La mandataria pidió a los nuevos titulares de las demarcaciones mantener los Gabinetes de Seguridad, como lo establece la Ley de Seguridad Ciudadana, y cuyo objetivo es el de establecer estrategias en la materia.

También se trataron temas relacionados con el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), la Ventanilla Única Digital y mantener el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC). Se acordó que se continuará con las reuniones en materia hídrica junto con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y se propuso colaborar en la supervisión de planteles educativos para que cumplan con la normatividad establecida.



CORTESIA GOB. CDMX

Los 16 alcaldes y la mandataria se reunieron ayer



Se reúnen **#CDMX** con Sheinbaum

Todos los alcaldes de la capital, incluidos los de oposición, estuvieron en la primera reunión de cabildos tras su toma de protesta

POR DAVID MARTÍNEZ

Los 16 alcaldes de la Ciudad de México tuvieron su primera reunión de cabildos tras su toma de protesta el pasado 1 de octubre.

El evento se llevó a cabo de manera presencial en el Palacio de Ayuntamiento, y en el encuentro la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, invitó a los alcaldes a mantener los gabinetes de seguridad con el objetivo de establecer estrategias en materia de seguridad ciudadana.

Asimismo, los llamó a analizar la incidencia delictiva a diario y a ejecutar las acciones necesarias en las coordinaciones territoriales.

Otros temas que se trataron fueron los relacionados con el Centro de Servicios y Atención Ciudadana, la Ventanilla Única Digital y el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Las autoridades del Gobierno de la capital también dieron a conocer que se mantendrán las reuniones para resolver los problemas en materia hídrica de la capital con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Al evento asistieron el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama; el subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Israel Benítez López; así como las alcaldesas de Álvaro Obregón, Lía Limón García; de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández; de Cuau-

htémoc, Sandra Cuevas Nieves; de Iztapalapa, Clara Brugada Molina; de Milpa Alta, Judith Vanegas Tapia; de Tláhuac, Benenice Hernández Calderón; de Tlalpan, Alfa González Magallanes; y de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez.

También estuvieron los alcaldes de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina; de Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar; de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava Suárez; de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil Figueroa; de Iztacalco, Raúl Armando Quintero Martínez; de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales; de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea; y de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruíz.

Previo a este encuentro, los alcaldes de oposición reprocharon que el Gobierno capitalino les ha restado facultades a través de la publicación de diversos decretos, como el que agiliza los permisos de construcción.





FOTO: ESPECIAL

Al evento asistieron los 16 alcaldes de la Ciudad de México; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el secretario de Gobierno, Martí Batres; y el subsecretario de Operación Policial de la SSC, Israel Benítez López.



CON LOS 16 ALCALDES

Instala Jefa Claudia el Cabildo

CDMX 10



SESIÓN DE CABILDO

SE REÚNE CLAUDIA CON LOS 16 ALCALDES

Gabinete de Seguridad, CESAC y Ventanilla Única, temas abordados

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Tal y como lo había anunciado, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la Sesión de Cabildo que se llevó a cabo de manera presencial en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento con los 16 alcaldes de la CDMX.

Tras instalar el Cabildo, la Jefa Claudia invitó a los alcaldes a mantener los Gabinetes de Seguridad, como lo establece la Ley de Seguridad Ciudadana, y cuyo objetivo es establecer estrategias en materia de seguridad, analizar la incidencia delictiva del día previo,

así como ejecutar las acciones necesarias en las coordinaciones territoriales en las que está dividida la Ciudad.

Asimismo, se trataron temas relacionados con el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), la Ventanilla Única Digital y mantener el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC). Se acordó que se continuará con las reuniones en materia hídrica junto con el Sistema de Aguas (Sacmex) y se propuso colaborar en la supervisión de planteles educativos para que cumplan con la normatividad establecida.

En la reunión estuvieron presentes el secretario de Gobierno, Martí Batres; el subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad



Ciudadana (SSC), Israel Benítez y los titulares de las 16 alcaldías.

ASISTE



-Martí Batres, secretario de Gobierno, asistió a la reunión

16

alcaldías tiene la Ciudad de México



Tras la instalación del cabildo





#CABILDO

SE REÚNEN SHEINBAUM Y ALCALDES

LOS PARTICIPANTES CALIFICAN LA REUNIÓN COMO FRATERNA, TERSA, ÁGIL E INSTITUCIONAL

POR CARLOS NAVARRO.

Durante el primer encuentro entre los 16 alcaldes y alcaldesas de la Ciudad de México con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la polarización del proceso electoral quedó atrás y ambas autoridades acordaron trabajar de manera conjunta.

Como parte de la instalación formal del Cabildo, que funcionará como un órgano de planeación, coordinación, consulta, acuerdo y decisión del Gobierno de la Ciudad de México, según la Constitución local, todos los titulares de las 16 demarcaciones se dieron cita en el Antiguo Palacio del

Ayuntamiento.

Calificando el encuentro como terso, fraterno, institucional, ágil y receptivo, el secretario de Gobierno, Martí Batres, aseguró que la Ciudad de México está unida.

"Hay una ciudad unida, hay 16 alcaldías y la Jefatura de Gobierno y el conjunto de Gobierno de la Ciudad va a trabajar con las 16 alcaldías.

"(...) no hay confrontación, hoy no tuvimos, además, ninguna discusión propiamente en la que pudieran evidenciarse o señalarse diferencias; más bien fue una reunión de convergencia de puntos de vista, muy institucional y, por parte de la jefa de Gobierno, una conducción institucional de la reunión de Cabildo", explicó



el encargado de la gobernabilidad de la capital del país.

En el encuentro, en el que además de Batres también estuvo presente el subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, Israel Benítez López, se abordaron los siguientes temas: la composición del gabinete de seguridad, el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) y la ventanilla única.

Arropado por sus ocho compañeros, el vocero de la Unión de Alcaldes de la CDMX, Giovani Gutiérrez, aseguró que fue un encuentro cordial.

“Siempre ha estado junta (la capital del país), por eso es Una Ciudad de México; nosotros, en ese sentido, venimos a presentar nuestro respeto y el diálogo constante para anteponer la agenda ciudadana, siempre está por delante la ciudadanía.


“No es posible que estemos divididos porque esto no nos va a llevar a nada; nosotros en un año queremos dar un resultado claro”, dijo en entrevista con los medios de comunicación.

Pese a los señalamientos durante la transición de gobierno, en el primer encuentro con la titular del Ejecutivo local no se abordó el tema de presupuesto.

Por su parte, en representación de los alcaldes de Morena, la titular de Iztapalapa, Clara Brugada, dijo que espera que queden atrás los discursos divisionistas.

“La dinámica diaria de gobernar las alcaldías tiene que ayudar a que esta ciudad se una, ya vamos a ir viendo que aquellos discursos divisionistas y polarizantes deben quedar atrás. Ya con el gobierno se tiene que atender la problemática día a día, y en esto hay muchas cosas que nos unen, estamos abiertos totalmente a hacer cualquier relación que ayude a los ciudadanos”, afirmó en compañía de Judith Vanegas, de Milpa Alta; Berenice Hernández, de Tláhuac, y Francisco Chígüil, de Gustavo A. Madero.

Además, se acordó que se continuará con las reuniones en materia hídrica, junto con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), y se propuso colaborar en la supervisión de planteles educativos para que cumplan con la normatividad establecida.

Se contempla, asimismo, que la próxima reunión de Cabildo se lleve a cabo en dos meses. 

7

• **ALCALDÍAS GOBIERNA EL PARTIDO MORENA.**

“

MARTÍ BATRES SECRETARIO DE GOBIERNO

• **NO HAY CONFRONTACIÓN, NO TUVIMOS NINGUNA DISCUSIÓN EN LA QUE PUDIERAN EVIDENCIARSE DIFERENCIAS”.**

DOMINAN LA CIUDAD

9

DEMARCAIONES SON GOBERNADAS POR LA OPOSICIÓN.

9.2

MILLONES DE HABITANTES HAY EN LA CAPITAL.



A UNA SEMANA

1

• Apenas el viernes pasado, los 16 alcaldes y alcaldesas de la Ciudad de México tomaron posesión del cargo.

2

• Solamente en seis demarcaciones hubo reelección en este periodo electoral.

3

• El Cabildo sesionará bimestralmente, en los términos que establezca su reglamento interior.

4

• En ningún caso se aceptará que las personas integrantes designen suplentes.



PLURAL | • La Unión de Alcaldes de la Ciudad de México aseguró que fue un encuentro cordial.



SHEINBAUM PRESENTA NUEVA TARJETA DEL PROGRAMA “MI BECA PARA EMPEZAR”

El programa “Bienestar para niñas y niños”, beneficia a más de 1 millón 2 mil niños de educación básica de la capital del país

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, presentó el martes el programa “Bienestar para niñas y niños, Mi Beca para Empezar”, que beneficia a más de 1 millón 2 mil niños de educación básica de la capital del país.

A través de conferencia de prensa, la mandataria mencionó que las becas a los alumnos de preescolar, primaria, secundaria y Centros de Atención Múltiple (CAM) seguirán siendo beneficiarios del apoyo y, además, se les entregará una nueva tarjeta con la que podrán acceder a nuevos beneficios.

“Antes, únicamente se apoyaba a unos cuantos, los que llamaban niños talento. Para nosotros todos los niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de México tienen talento. Por eso entregamos el apoyo universal e integral con el Programa ‘Bienestar para niñas y niños, Mi Beca para Empezar’”, explicó la mandataria.

Luego de entregar tarjetas a dos alumnos beneficiarios de la Escuela Secundaria Técnica no. 67 “Francisco Díaz de León”, ubicada en la colonia Pedregal de Santa Úrsula, Alcaldía Coyoacán, la mandataria local señaló que el nuevo plástico comenzará a entregarse a partir de la próxima semana en todas las escuelas de la Ciudad de México con el objetivo de que en un mes sean distribuidas en su totalidad a las madres y los padres de familia de los alumnos.

“¿Qué tenemos o qué se da en esta tarjeta? Es el apoyo mensual, que ustedes han venido recibiendo, que es de 400 pesos mensuales para preescolar; 435 pesos mensuales, que aumentó 15 por ciento, para primaria y secundaria; y, 500 pesos para aquellos niños y niñas con alguna discapacidad que asisten a los Cen-

tros de Atención Múltiple”, detalló.

Sheinbaum Pardo recordó que además en la nueva tarjeta se recibirá el Apoyo de “Útiles y Uniformes Escolares”; el recurso que se otorga en caso de que un menor de edad tenga un accidente dentro de la escuela o camino hacia su centro escolar, así como la ayuda para los Alimentos Escolares en su modalidad caliente para estudiantes de planteles públicos de preescolar, primaria y Centros de Atención Múltiple.

Cabe resaltar que la nueva tarjeta del programa “Bienestar para niñas y niños, Mi Beca para Empezar” recibirá su primer depósito a partir del 1 de diciembre. En tanto que la anterior tarjeta verde de “Mi Beca para Empezar” seguirá vigente hasta que las madres y padres de familia terminen de usar el recurso. ●





Cuartoscuro

El nuevo plástico comenzará a entregarse a partir de la próxima semana en todas las escuelas de la Ciudad de México.





¿Una contienda en el Edén?..

MAESTRO, GERTZ LE DIO UN TOUR POR LA CDMX AL EMBAJADOR KEN SALAZAR.

-Ahora que les dé un tour (pero por los reclusorios capitalinos) a decenas de saqueadores y vendepatrias que están en la lista que le pasó la UIF, pero que parece que guardó bajo llave en un cajón de su escritorio.

Según encuesta de Consultoría Poligrama, Sheinbaum o Ebrard ganarian hoy la elección presidencial de 2024 al candidato de Va por México.

-No se sabe aún quién será el abanderado morenista, pero el pueblo mandará a La Chingada (y no precisamente la de Palenque) a quien resulte representante de la oposición.

El aspirante morenista saldrá de una encuesta pública.

-Será una contienda en el Edén: el titular de la Segob es Adán, Claudia es Eva, Ebrard la manzana y Monreal la serpiente.

El senador Armando Gadiana se dijo dispuesto a ser investigado por la UIF, y no pedirá licencia.

-Y si pide clemencia, que tampoco se la den. Que la ley sea pareja contra todos los evasores.

AMLO no irá hoy al Congreso porque Lilly Téllez convocó a faltarle al respeto.

-La senadora ya parece marchista extremista: desencapuchada, pero descerebrada.

Samuel García nombró a su esposa titular de la campaña "Amar a Nuevo León".

-Con que en seis años no resulte la contracampaña "Saquear a Nuevo León"...

Donald Trump, pese a sus 2.5 mil mdd, salió de la lista de los 400 estadounidenses más ricos.

-Nada más salió de la Casa Blanca y se volvió pobre. A ese paso tendrá pedir apoyo a la Caja Popular de EU.



LA TRANSFORMACIÓN AVANZA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA Y GRATUITA

Creamos la Universidad de la Salud y la Rosario Castellanos para que todas y todos puedan estudiar

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



+ DE 200 ACTIVIDADES • PRESENTACIONES • CHARLAS • DEBATES • MÚSICA

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN EL ZÓCALO



SE REGALARÁN
9 MIL LIBROS
DE 4 TÍTULOS

Consulta y sintoniza la programación
@ filzocalo.cdmx.gob.mx
@ Cultura.Ciudad.De.Mexico
@ culturaCiudadMx
Brigada para leer en libertad

XXIFLZ

DEL 8 AL 17 DE OCTUBRE



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE CULTURA



Tiroteo en partido de futbol deja un herido

DANIELA ENRÍQUEZ

A balazos y con un hombre herido terminó un partido de futbol en la colonia El Rosario, en la Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tras los disparos se enfrentaron a golpes varios de los jugadores con personas que se encontraban en las gradas.

Los responsables de este hecho de violencia escaparon por lo que son buscados por las policías del gabinete de seguridad del gobierno de la CDMX, a fin de ser detenidos y llevados a prisión.

Los hechos se registraron la noche del pasado martes en un campo de juego, cuando los futbolistas detuvieron su encuentro deportivo al escuchar una disputa en la zona de bancas.

A través de un video que circula en redes sociales se puede escuchar a un hombre lanzando amenazas a los jugadores del equipo contrario, "dale un balazo al hijo de...". Después se escucharon dos disparos de arma de fuego.

Los jugadores comenzaron a dispersarse hacia la zona de bancas, en donde se enfrentaron a golpes contra los del equipo contrario, quienes solo se defendían.

Después de un tercer disparo se escucha un hombre quejándose de una herida de bala en una de sus piernas. Sus compañeros discuten si llaman a una ambulancia o si lo llevan a un hospital. Finalmente hacen lo último.

Hasta el momento no se reportan personas detenidas, por lo que las investigaciones continúan por parte de autoridades ministeriales y periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a fin de aclarar este hecho de violencia ocurrido entre contendientes de un partido de futbol en la colonia El Rosario.

Los hechos se registraron la noche del pasado martes en un campo de juego, cuando los futbolistas detuvieron su encuentro deportivo al escuchar una disputa en la zona de bancas



/VIDEO DE LA BALACERA [suscripción](#)



ROZONES

• Sheinbaum le pone oficio

Sin gritos ni sombrero, ni tampoco diferencias visibles, se llevó a cabo la primera reunión de la Jefa de Gobierno con los 16 alcaldes de la Ciudad de México, algunos electos, otros reelectos, y la mayoría de ellos emanados de la oposición. Ayer, en el Cabildo, **Claudia Sheinbaum** dejó establecidas las bases para que haya una "coordinación en beneficio de los habitantes de la capital del país". Así que, nos cuentan, independientemente del color de la camiseta que cada alcalde trae, quedó claro que la morenista habrá de mantener la institucionalidad que le dicta su oficio político. En la foto tomada anoche en la escalinata del Antiguo Ayuntamiento, tras el encuentro, se aprecia el gesto satisfecho de la gran mayoría de los asistentes. Así que, punto para Sheinbaum.

• ¿Se quedará solo Riquelme?

¿Será cierto —como nos dicen— que el futuro del PRI a mediano plazo puede estar en la trinchera del gobernador de Coahuila, **Miguel Ángel Riquelme**? Es, sin duda, un político de línea dura, de control político hasta de los sectores más "críticos" en su estado, pero se está quedando solo en el mapa político-electoral del país. Si la vorágine mantiene la tendencia marcada en este año, nos comentan, para el 2023 Riquelme Solís podría ser el único gobernador priista que quede y que deba enfrentar la nueva aplanadora morenista, porque el PAN es prácticamente inexistente en el estado. Y la pregunta que se hacen los coahuilenses es si Miguel Riquelme podrá con el enemigo o, como proclama el proverbio, irá de la mano con él.

• Covid ahora en la Secretaría de Salud

Un par de dichos populares resonaban ayer tras darse a conocer la noticia de que, por aumento de contagios de Covid-19, se deberá limitar la asistencia por unos días a varias oficinas de la Secretaría de Salud, entre ellas las de los principales encargados de atender la pandemia, es decir, el secretario **Jorge Alcocer** y el subsecretario **Hugo López-Gatell**. "Se han presentado diversos casos confirmados de SARS-CoV-2, así como personas que presentan síntomas de dicha enfermedad, situación que pone en riesgo tanto a servidores como al público en general que diariamente acude a realizar trámites, consultas y notificaciones", señala el contenido de un borrador difundido la víspera por medios, en el que se advierte que estas medidas se llevarán a cabo hasta el 18 de este mes. Por cierto, los dichos que resonaban eran, nos dicen, uno que reza: "En casa del secretario el que no cae resbala"; y el otro: "machetazo a subsecretario de espadas", ¿o cómo eran?

• El PRI, presión sobre presión

Así que que el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, quien, a pesar de señalar que a su partido nadie lo presiona, se encuentra actualmente bajo una fuerte presión para definir si apoyará o no la Reforma Eléctrica del Presidente, ayer respondió a pregunta de la periodista **Karina Aguilar** que lo que jamás hará el tricolor es "ir en contra de lo establecido en sus documentos básicos y estatutos". Es decir, nos señalan, los fundamentos que fueron modificados al principio del sexenio anterior para que el PRI pudiera empujar las reformas estructurales que implicaron el cambio de paradigma en el sector energético para moverse hacia uno que le confiere mayor centralidad al mercado y al capital y que ahora desde la 4T se busca revocar. El caso es que ahora hay que sumar a la presión que tiene encima el PRI, el peso específico de esos famosos documentos básicos que vieron luz los primeros meses de 2013. Uf.



• Diputados, felices en el AIFA

Con la novedad de que quienes estuvieron de visita en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles fueron 81 diputados de todos los grupos parlamentarios, con excepción del de Movimiento Ciudadano. Quien les corrió la invitación fue el Presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, además, por supuesto, de la propia Secretaría de la Defensa Nacional. Hubo algunos legisladores de oposición como la priista **Cynthia López** que dieron cuenta de su postura sobre la obra, al afirmar, por ejemplo, que será más barato volar allí. "Yo critiqué mucho esta obra y la verdad estoy viendo el gran avance que hay; se están destinando 61 millones de pesos diarios en su construcción, hay un avance del 70 por ciento", dijo en un video en redes sociales. Otros legisladores que acudieron fueron el panista **Jorge Inzunza** y **Macarena Chávez**, del PRD. Por cierto que la propia Cámara difundió un comunicado sobre la visita en el que asegura que "todos los diputados concluyeron que es una obra impresionante, magna, inesperada, de calidad mundial...".

• Informe, nombres y escenarios en Hidalgo

Y fue el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, quien visitó Hidalgo para acompañar a la senadora **Nuvia Mayorga**, del PRI, en su tercer informe de labores legislativas. Y ahí, nos cuentan, aprovechó para "destapar" a algunos de los posibles contendientes a la gubernatura, que se renovará el año próximo. Algunos de los propios actores políticos que se supone que buscarían la gubernatura de Hidalgo no han hecho públicas sus intenciones, al menos no de manera extendida, pero con eso de que en todos lados se están adelantando los tiempos, el senador, a pregunta de medios, puso algunos nombres sobre la mesa, entre ellos los de los morenistas **Julio Menchaca**, **Francisco Xavier Berganza** y **Cuauhtémoc Ochoa**; en el caso de los priistas, el de Nuvia Mayorga y el de la diputada federal **Carolina Viggiano**. Por cierto que el informe de Mayorga contó con invitados como el priista **Miguel Ángel Osorio** y la panista, también hidalguense, **Xóchitl Gálvez**. Una estampa política del momento y lo que podría venir en el 22, nos comentan.



SEÑALES... DE CORDIALIDAD. Tras presentar la Feria del Libro en el Zócalo (en la imagen), la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y los 16 alcaldes sonrieron, se mostraron tranquilos y se tomaron la foto durante la instalación del cabildo **CDMX P. 9**



ENCUENTRO SIN DIFERENCIAS PARTIDISTAS

Sostiene Sheinbaum reunión de Cabildo con los 16 alcaldes

Acuerdos. Abordaron temas de seguridad, atención ciudadana, materia hídrica y supervisión de planteles educativos, entre otros

ARMANDO YEFERSON

En un ambiente de cordialidad y sin diferencias partidistas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió por vez primera en sesión de Cabildo con los 16 alcaldes capitalinos que asumieron funciones el pasado 1 de octubre.

Durante la sesión presencial en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria local invitó a los titulares de las demarcaciones a

mantener los Gabinetes de Seguridad, como lo establece la Ley de Seguridad Ciudadana, y cuyo fin es establecer estrategias en materia de seguridad, analizar la incidencia delictiva del día previo, así como ejecutar acciones necesarias en las coordinaciones territoriales.

También se abordaron temas relacionados con el Centro de Servicios y Atención Ciudadana, la Ventanilla Única Digital y el Sistema Unificado de Atención Ciudadana.

Sheinbaum y los 16 alcaldes acordaron que seguirán las reuniones en materia hídrica junto con el Sistema de Aguas de la CDMX, y se propuso colaborar en la supervisión de planteles educativos para que cumplan con la normatividad establecida.



En la reunión estuvieron presentes el secretario de Gobierno, Martí Batres; las alcaldesas Lía Limón (A. Obregón); Margarita Saldaña (Azcapotzalco); Sandra Cuevas (Cuauhtémoc) Clara Brugada (Iztapalapa); Judith Vanegas (M. Alta); Berenice Hernández (Tláhuac); Alfa González (Tlalpan); y Evelyn Parra (V. Carranza).

Igualmente, participaron los alcaldes Santiago Taboada (B. Juárez); Giovani Gutiérrez (Coyoacán); Adrián Rubalcava (Cuajimalpa); Francisco Chiguil (GAM); Armando Quintero (Iztacalco); Luis Gerardo Quijano (M. Contreras); Mauricio Tabe (M. Hidalgo); y José Carlos Acosta (Xochimilco).

Tras la primera reunión de Cabildo, Batres expresó que fue un encuentro terso, fraterno, ágil y receptivo, donde convergieron puntos de vista de manera muy institucional por parte de los alcaldes.

Enfatizó que la dependencia a su cargo mantendrá un acercamiento con los titulares de las 16 demarcaciones, para ubicar intereses e inquietudes para el desarrollo de las siguientes sesiones de Cabildo, además de dar seguimiento a reuniones específicas que han solicitado los alcaldes con diferentes áreas de la administración capitalina.

“Hay una ciudad unida, hay 16 alcaldías y la Jefatura de Gobierno, y el conjunto del Gobierno de la ciudad trabajará con ellas”, destacó.



INSTITUCIONAL. Tras la sesión, el secretario de Gobierno, Martí Batres, expresó que fue un encuentro “terso, fraterno, ágil y receptivo”.



EL DEDAZO LA PERSIGUE

CLAUDIA SHEINBAUM, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, participó en la conferencia de prensa para dar a conocer detalles sobre la XXI Feria Internacional del Libro en el Zócalo, que se inaugurará el próximo 8 de octubre. **Foto: Cuartoscuro.**



FIL, CON UN MILLÓN DE LIBROS

#ZÓCALO**EL EVENTO VUELVE DE MANERA PRESENCIAL CON MÁS DE 20 EVENTOS Y LA OFERTA DE 340 EDITORIALES****POR CARLOS NAVARRO**CICLORAMA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

La XXI Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la CDMX está de regreso de manera presencial con más de un millón de ejemplares disponibles.

“Esta Feria Internacional del Libro tiene una característica muy especial, a diferencia de muchas otras, es en realidad una feria popular, no es de élites, donde hay que pagar por entrar, sino es una feria popular, por eso está establecido por ley que debe estar en el Zócalo de la Ciudad de México”, afirmó la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, en la presentación de este evento.

Se esperan más de 200 actividades, entre conferencias, charlas, conciertos, debates y presentaciones editoriales.

La directora de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo, Paloma Sáiz, reconoció que fue compleja la organización del encuentro.

“Ha sido difícil hacer esta feria porque, como no sabíamos qué tanto la pandemia nos iba a dejar un poco tranquilos, entonces ha sido un poco apre-

surada y, desafortunadamente, fue por la misma pandemia que no hemos podido tener lo que quisiéramos, aun creo que hemos logrado tener un programa buenísimo”, dijo.

Se contará con la participación de 340 casas editoras y habrá homenajes a Enrique González Rojo, Antonio Helguera, Francisco Haghenbeck y Jacinto Barrera Bassols. 📖

¿QUÉ MÁS?**1**

- Participan autores de Italia, España, Pakistán, EU, Argentina, Chile, entre otros.

2

- La Feria contará con todas las medidas sanitarias para evitar contagios de COVID-19.

3

- Juan Luis Arzoz Arbide, presidente de la CANIEM, destacó su importancia.



FOTO: MOISÉS ROSAS



● **FECHAS.** La feria se realiza del 8 al 17 de octubre de 2021.



Recorre Sheinbaum estación Santa Cruz Meyehualco del Trolebús elevado Eje 8 sur

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó un recorrido de supervisión por los trabajos que se llevan a cabo en la estación Santa Cruz Meyehualco del Trolebús Elevado Eje 8 Sur, Alcaldía Iztapalapa, cuya obra quedará lista en noviembre.

“El Tramo 2 y 3, se están comprometiendo aquí conmigo la empresa, en que las primeras semanas de noviembre estará lista y el Tramo 1, que es el que está en Constitución del 17 -que es el que está un poco más atrasado-, también se están comprometiendo conmigo a que lo van a tener terminado a finales de noviembre. Así que estamos aquí con todo para que se pueda, muy pronto, inaugurar esta obra icónica de la Ciudad, única en el mundo, el Trolebús Elevado que está aquí en Ermita Iztapalapa”, expresó.

Acompañada del secretario de Obras y Servicios (Sobse), Jesús Antonio Esteva Medina, y el director general de Obras para el Transporte de la Sobse, Hugo Flores Sánchez; la mandataria capitalina recorrió el espacio donde se instalarán las escaleras eléctricas para que puedan subir a las unidades los usuarios en la estación Santa Cruz Meyehualco.

El Trolebús Elevado Eje 8 Sur circulará de Constitución de 1917 a UACM “Casa Libertad”; tendrá 8 estaciones intermedias: Deportivo Santa Cruz, Santa Cruz Meyehualco, DIF Iztapalapa, CECyT 7, Las Minas, Plaza Ermita, Las Torres y Penitenciaría.

“Estamos aquí con todo para que se pueda, muy pronto, inaugurar esta obra icónica de la Ciudad, única en el mundo”, dijo la Jefa de GCDMX



La jefa del GCDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó una visita de supervisión a las obras de construcción del Trolebús Elevado Eje 8 Sur.





NUEVA TARJETA
El programa de apoyo para
estudiantes de nivel básico
del Gobierno de la CDMX
sufrió algunos cambios. **P. 02**

ENTREGARÁN NUEVAS TARJETAS DE MI BECA PARA EMPEZAR

El Gobierno de la Ciudad de México informó que su programa de apoyo para estudiantes de nivel básico ahora se llamará "Bienestar para niñas y niños. Mi Beca para Empezar". Por lo tanto, a partir de la semana del 11 de octubre comenzará la distribución de la nueva tarjeta en todos los planteles capitalinos. En esta se depositará el apoyo para uniformes y útiles escolares, así como el monto mensual para los alumnos, el cual será de \$400 para niños de preescolar, \$435 para estudiantes de primaria y secundaria; y \$500 para aquellos que asistan a un Centro de Atención Múltiple. Se espera que el primer depósito se realice a partir del 1 de diciembre. Si los beneficiarios aún tienen dinero en la tarjeta actual —la de color verde—, no deberán preocuparse, pues podrán usarla con normalidad hasta que ese monto se acabe. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que están haciendo convenios para que con esta tarjeta se obtengan descuentos en actividades culturales y deportivas; se espera que más adelante sean anunciados. **(Chilango)**





Todos a clases, en un mes: SEP

POR PATRICIA RAMIREZ

La titular de la SEP, Delfina Gómez Álvarez, informó que al menos 15 millones de estudiantes ya se encuentran tomando clases presenciales, cifra que ha ido incrementándose, por lo que prevé que sea en un mes cuando el 100 por ciento se incorporen a las aulas.

“La meta es que ya, en estos próximos, no sé, un mes, ya estemos llegando a la meta, que es, precisamente, toda la población (regrese de forma presencial)”, sostuvo en entrevista, luego de la celebración del centenario de la SEP.

Ver página 8

Asisten 15 millones a clases; prevén retorno total en un mes

POR PATRICIA RAMIREZ

Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez, informó que al menos 15 millones de estudiantes ya se encuentran tomando clases presenciales, cifra que ha ido incrementándose, por lo que prevé que sea en un mes cuando el 100 por ciento se incorporen a las aulas.

“La meta es que ya, en estos próximos, no sé, un mes, ya estemos llegando a la meta, que es, precisamente, toda la población (regrese de forma presencial)”, sostuvo en entrevista, luego de la celebración del centenario de la SEP.

En el evento conmemorativo, Gómez Álvarez, anunció que se realizará una jornada de cien días de alfabetización en todo el país y aseveró que muchos de los participantes de la cruzada educativa fundacional de la SEP fueron alfabetizadores voluntarios, con vocación inquebrantable y que el propio secretario José Vasconcelos impulsó la democratización de la educación, con el propósito de llevarla a todo el territorio nacional.

En el acto realizado en el patio del trabajo del edificio sede de la dependencia, puntualizó que la educación pública en el país se construyó con la intensidad de una lucha social contra la desigualdad, la exclusión y la injusticia.

Gómez Álvarez acotó que la SEP nació con el impulso revolucionario de reivindicar a la educación como un derecho para todos los mexicanos, por lo que

la misión emprendida por José Vasconcelos, para dotar de identidad nacional al pueblo de México a través de la educación, genera admiración y orgullo.

Agregó que a pesar de las enormes desigualdades heredadas, la educación es el instrumento de inclusión social por excelencia y será el vehículo en el que transite el país hacia el bienestar, la paz y la justicia social.

En presencia de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero; la titular de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González y la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, dijo que la SEP estará con cada niño que quiera y necesite estudiar, porque es tiempo de cumplirle a los más desprotegidos y a quienes fueron marginados y olvidados por décadas.

“Estoy segura que, así como hace un siglo, cuando las maestras y los maestros acudieron con fervor el llamado de Vasconcelos, hoy lo harán para educar a nuestro pueblo más necesitado”, señaló Gómez Álvarez.

Gómez Álvarez subrayó que la existencia de los Libros de Texto Gratuitos, y su importancia en la formación de millones de personas. Aseguró que, a través de sus páginas, las distintas generacio-

nes de mexicanas y mexicanos conocieron la riqueza natural, económica, cultural y social de México, así como el amor a la patria; el respeto a nuestros símbolos patrios, y el deseo de contar con un país más próspero.

La creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), y la labor que realizó Martín Luis Guzmán al frente del organismo son dignas del mayor reconocimiento, concluyó Delfina Gómez Álvarez.

Con la representación del presidente Andrés Manuel López Obrador,

Cos 33.3 por ciento producción de autos en México



NACIONAL



la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, señaló que el centenario de la SEP coincide con la llegada del primer gobierno de la Cuarta Transformación que, entre sus prioridades y logros más importantes, impulsó la reforma constitucional de 2019, para recuperar la educación pública con el apoyo y respeto irrestricto al magisterio.



Delfina Gómez. La SEP nació con el impulso revolucionario de reivindicar la educación.



Presencial, la Feria del Libro del Zócalo

“No hay que pagar
para entrar y eso
está establecido
por ley”



Más de 200 actividades, de las cuales el 80 por ciento será presencial, y un total de 330 casas editoriales mostrando sus catálogos, conformarán la edición XXI de la Feria Internacional del Libro del Zócalo que se llevará a cabo del 8 al 17 de octubre. En la presentación participó Claudia Sheinbaum. **PAG 21**

La FIL del Zócalo tendrá 80% de sus actividades de forma presencial

La edición XXI ofrecerá más de 200 actividades y participarán 330 casas editoriales, dice su directora Paloma Saiz

Fiesta literaria

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com



Más de 200 actividades, de las cuales el 80 por ciento serán presenciales, y un total de 330 casas editoriales mostrando sus catálogos, conformarán la edición XXI de la Feria Internacional del Libro del Zócalo que se llevará a cabo del viernes 8 de octubre al 17 de octubre.

En conferencia de prensa, Paloma Saiz, directora de la feria, comentó que la organización de esta fiesta literaria fue complicada por la incertidumbre que causó la pandemia.

“Ha sido difícil hacer esta feria porque como no sabíamos qué tanto la pandemia nos iba a dejar un poco tranquilos, entonces ha sido un poco apresurada y desafortunadamente no hemos podido tener todo lo que quisiéramos tener”, dijo.

Saiz comentó que casi el 80 por ciento de las actividades serán presenciales, algunas virtuales y varias tendrán ambas modalidades.

“Por la pandemia no hemos podido tener una representación más grande de escritores y participantes extranjeros no solamente porque no quisieran viajar, la mayor parte es porque en sus países las medidas sanitarias al volver se les hacía imposible porque tenían que estar 15 o 20 días en cuarentena”, señaló.

Sobre la participación de autores internacionales, la directora destacó al historiador paquistaní Tariq Ali, el médico estadounidense Eric Manheimer, el novelista argentino Kike Ferrari y al autor argentino Yasmina Khadra.

Entre los autores nacionales se encuentran: Juan Villoro, Felipe Ávila, Paco Ignacio Taibo II, Patrick Johansson, “Bef”, Bernardo Esquinca y Rosa Beltrán, además de la participación del flautista Horacio Franco y del funcionario Hugo López Gatell.

“Esta feria es realmente cercana al pueblo de México, es la feria que no tiene ninguna barrera para que la gente se acerque a los libros, se acerque a los escritores, donde no sólo van a encontrar gran variedad y precios accesibles sino que también una serie de debates, charlas, conferencias y presentaciones de libros”, dijo.

Saiz comentó que se guardarán las “medidas sanitarias posibles” para evitar contagios. “Queremos verdaderamente que esta feria sea el abrir las puertas a recuperar el Centro Histórico, a poder gozar del Zócalo y lo más importante de todo es decir que estamos de regreso en el Zócalo de la Ciudad de México”.

Al respecto, Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, expresó que esta feria no es de élites, “donde hay que pagar para entrar y por eso está establecido por ley que tiene que estar en el Zócalo”.

Juan Luis Arzoz Arbide, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) indicó que se espera que la feria sume positivamente a las cifras del sector.

“Ya estamos a niveles del 2019, se ha recuperado el sector gracias a la apertura de librerías”, dijo.

Respecto a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara comentó que se mantiene en pie de manera presencial.

“Bajaré la asistencia porque no permiten mucha gente pero esperan 20 o 30 mil personas diarias. Serán mucho más chicos los stands y habrá más espacios porque así obliga la regla de sanidad. Es una FIL de transición, en mi opinión lo importante es mantenerla, que viva, que siga, el año que entra será otra cosa, mientras estamos ayudando, cooperando”, expresó •

“Por la pandemia no hemos podido tener una representación más grande de escritores”





"Queremos verdaderamente que esta feria sea el abrir las puertas a recuperar el Centro Histórico", señala Paloma Saiz.



Reviven los actos públicos en CDMX con fiesta de muertos

Tras un año y medio con semáforos intermitentes por Covid-19, la capital acogerá entre octubre y noviembre diversos eventos masivos, como el desfile de alebrijes, ofrendas por el Día de Muertos, autos de Fórmula 1 en Reforma, entre otros



CON DELICIOSO PAN, DESFILES Y FERIAS, LOS FESTEJOS

Se alista la ciudad para resurrección de los muertos

Agenda. Tras año y medio de pandemia, la capital prepara los tradicionales eventos de los últimos meses del 2021

DANIELA WACHAUF



Luego de un año y medio de pandemia de Covid-19, y con miras al Semáforo Epidemiológico Verde en un futuro cercano, la capital alista los festejos del tradicional Día de Muertos con el desfile de difuntos, alebrijes gigantes y decenas de ofrendas en la explanada del Zócalo.

Además, el 3 de noviembre se llevará a cabo el Red Bull Show Run CDMX 2021, en el que el piloto Checo Pérez conducirá su monoplaza de Fórmula 1 en Paseo de la Reforma y, por supuesto, la Feria Internacional del Libro en el Zócalo (FILZ), que arranca este viernes.

Todo ello forma parte de “la recuperación de las calles y la vida cultural de la ciudad”, como mencionó ayer la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, al celebrar la realización de la FILZ.

Y algo que no puede faltar en este regreso cultural y el festejo de las tradiciones mexicanas es el pan de muerto, fruto de la gastronomía nacional, que del 29 de octubre al 2 de noviembre se podrá encontrar por millares en el Centro San Jerónimo, donde cerca de 40 emprendedores presentarán delicias rellenas de nata, mermelada de maracuyá con mango, salsa agrídulce con jamaica, chocolate o simplemente cubiertos de azúcar.

Yolanda Ramírez, directora y fundadora de Adelitas Empresarias, organización que realizará este evento de la mano con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, explicó que la intención no es “solamente impulsar este folklor mexicano, también la economía y apoyar a todo este grupo de emprendedores”.

Destacó que junto con el pan se ofrecerán diferentes chocolates de varias partes de la República, tanto fríos como calientes, y complementos como tamales de diferentes rellenos, artesanías, textiles y otros productos.

También resaltó que esperan una demanda de alrededor de 30 mil personas y comentó que los panes se llevarán listos para consumo.

Abundó que tienen cupo limitado y las personas que gusten asistir deben registrarse previamente en <https://turnosconqr.com/adelitasempresarias>.

“Aproximadamente serán 500 personas cada hora que pasan por el túnel del festival... desafortunadamente debido al tema del Covid no podrán quedarse, es comprar y retirarse del lugar”, explicó.

AGENDA DE FIN DE AÑO

Estos son los eventos que se vienen en la CDMX para finalizar 2021:

- **Feria Internacional del Libro**
8 al 17 de octubre
- **Festival de Ofrendas**
29 al 2 de octubre
- **Desfile de Día de Muertos**
29 de octubre
- **Fiesta de las Culturas Indígenas**
Por confirmar fechas
- **Actividades decembrinas**
Por confirmar fechas





FOTOS: CUARTOSCURO



CRIATURAS FANTÁSTICAS. Son 10 los alebrijes que se exhibirán en el Desfile de Muertos, los cuales fueron creados por niños del Centro Histórico.



EMPREENDEDORES DEL FESTIVAL DEL PAN DE MUERTO Y CHOCOLATE

DE TODOS LOS SABORES. Rellenos de nata, chocolate o mermelada, entre otros sabores, se ofertarán miles de panes de muerto en el Centro San Jeronimo, detrás de la Universidad Claustro de Sor Juana, en el Centro.



Vuelve con 200 actividades

FIL Zócalo, primera feria presencial en la CDMX

EL ENCUENTRO lo organiza la Brigada para Leer en Libertad; regalarán 9 mil libros de Antonio Helguera, Francisco G. Haghenbeck, Enrique González Rojo y Jacinto Barrera Bassols

Por **Adriana Góchez**

adriana.gochez@razon.com.mx

Tras más de año y medio de pandemia, la Feria Internacional del Libro del Zócalo se convierte en el primer encuentro en su tipo en volver a la Ciudad de México con más de 200 actividades y el obsequio de nueve mil ejemplares de Antonio Helguera, Francisco G. Haghenbeck, Enrique González Rojo y Jacinto Barrera Bassols, a quienes se les rendirá homenaje.

La Brigada para Leer en Libertad, asociación civil creada por Paloma Saiz y Paco Ignacio Taibo II, fue la encargada de organizar la programación, así como de definir los escritores, periodistas, políticos y editores invitados.

“Es una feria popular, no es de élites donde se debe pagar por entrar... Está hermanada con Paco Taibo y Paloma porque está hermanada con Para Leer en Libertad”, destacó ayer Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno capitalino, en conferencia de prensa desde el Museo de la Ciudad México.

La FIL Zócalo tendrá lugar desde el próximo viernes hasta el domingo 17 de octubre. Su formato será híbrido ya que 80 por ciento de las actividades será presencial y el resto en formato virtual, entre presentaciones de libro, debates, charlas, conciertos y conferencias.

Entre las personalidades que se darán cita destacan los escritores Tariq Ali, Elena Poniatowska, Fabrizio Mejía Madrid, Juan Villoro, Laura Esquivel y Óscar de la Borbolla. Además de los historiadores Felipe Ávila y Pedro Salmerón. De políticos resalta la presencia del expresidente de Ecuador Rafael Correa.

Sheinbaum aseguró que el encuentro tiene una dedicatoria especial para el monero Antonio Helguera, quien falleció el pasado 25 de junio.

“Con un gusto enorme, no solamente por los cuatro personajes que en esta feria se van a homenajear, sino, particularmente y con el cariño de que se nos fue tan pronto, a Antonio Helguera, es de-

dicado a él, con todo cariño, en esta Feria Internacional del Libro, en este momento tan importante para la ciudad donde vamos saliendo de la pandemia”, expresó la mandataria.

Vanessa Bohórquez, secretaria de Cultura local, apuntó que el regreso de la FIL es parte de la recuperación de la vida cultural de la Ciudad de México.

Saiz, directora de la FIL Zócalo, reconoció que la organización del encuentro se hizo casi al vapor, debido a las condiciones de la pandemia. Dijo que la feria “realmente está dedicada a la gente” y donde no hay “ninguna barrera” para acercarse a los libros y a escritores.

“No sabíamos qué tanto la pandemia nos iba a dejar un poco tranquilos; entonces ha sido un poco apresurada y desafortunadamente por la misma pandemia no hemos podido tener todo lo que quisiéramos, aun así creo que hemos logrado tener un programa buenísimo”, explicó.

Por su parte, Juan Luis Arzoz, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), detalló que se instalarán 292 *stands*, donde se ofertarán “más de un millón de ejemplares pertenecientes a 120 mil títulos de poco más de 900 sellos”.

5
Entradas
de acceso habrá
en la feria



Imperdibles
Éstos son algunos eventos destacados:

- Homenaje a Antonio Helguera**
Dónde: Foro Antonio Helguera, viernes 8, 19:00 horas
- Homenaje a Francisco G. Haghenbeck**
Dónde: Foro Francisco G. Haghenbeck, sábado 9, 14:00 horas
- Charla con Tariq Ali**
Dónde: Foro Antonio Helguera, sábado 9, 13:00 horas
- Radicales libres y La memoria donde ardía**
Dónde: Francisco G. Haghenbeck, sábado 9, 12:30 horas
- La tierra de la gran promesa, Juan Villoro**
Dónde: Foro Antonio Helguera, lunes 11, 17:30 horas
- Lectoras -escritoras**
Dónde: Foro Antonio Helguera, sábado 16, 14:30 horas



VISTA DE LA EDICIÓN del 2019, previo a la crisis sanitaria por el coronavirus.

Foto: Cuartocero

“
ES LA FERIA que está dedicada a la gente, que realmente se acerca al pueblo de México, que no tiene ninguna barrera para que la gente se acerque a los libros, se acerque a los escritores”
Paloma Saiz
Directora de la FIL Zócalo



CLAUDIA SHEINBAUM y Paloma Saiz, ayer, en el Museo de la CDMX.



Reclaman 26 mdp concesionarios de la L6 de Metrobús

REDACCIÓN
 @DDMexico

Al asegurar que han dejado de percibir 26 millones de pesos debido a una presunta distribución incorrecta y arbitraria del kilometraje recorrido en la ruta que cubre la Línea 6 del Metrobús, concesionarios de este medio de transporte público amagaron con acudir a los juzgados para reclamar el pago al Gobierno de la Ciudad de México.

Fue ayer en una conferencia virtual, que representantes de las empresas operadoras Curva Villa Ixtacala (Curvix) y Corredor Antenas-Rosario (Carsa) subrayaron que el Metrobús ha entregado mayor kilometraje a la empresa C4, conformada por extrabajadores de la Ruta 100.

Indicaron que en el contrato está establecido que Curvix debe tener una participación en el kilometraje recorrido de 29.42, Carsa 21.18 y C4 49.38%.

Pero afirmaron que desde 2016 en la operación real Curvix recibe 26.12, Carsa 18.13 y C4 55.75%, que significa una violación al contrato-concesión, sostienen.

Como es sabido, todas las empresas operadoras de este servicio reciben su pago de acuerdo con los kilómetros recorridos por sus autobuses y no por los usuarios transportados, es decir, entre más ruta tengan a su cargo y que esté plenamente autorizada por la autoridad, mayores serán sus ingresos.



CUARTOSCURO

➔ Comisionistas de este medio amagaron que si la autoridad local no hace nada, irán a los juzgados.



Realizará la SEP campaña de 100 días para alfabetizar a cuatro millones de personas

Encabeza Delfina Gómez la conmemoración por el Centenario de la Fundación de la SEP

Gerardo González Acosta
nacional@cronica.com.mx

La educación es el instrumento de inclusión social por excelencia y será el vehículo en el que transite nuestro pueblo hacia el bienestar, la paz y la justicia social, afirmó ayer la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez.

A pesar de las "enormes desigualdades heredadas", dijo que la dependencia trabajará para que el último niño de la comunidad más marginada del país alcance una vida digna, con paz y bienestar.

Al encabezar la conmemoración por el Centenario de la Fundación de la SEP, dijo que la institución estará con cada niño que quiera y necesite estudiar; es tiempo de cumplirle a los más desprotegidos y a quienes fueron marginados y olvidados por décadas. anunció una campaña de alfabetización en todo el país, la cual durará 100 días y busca alcanzar a los cuatro millones de personas que aún no saben leer ni escribir en México.

La campaña iniciará el 22 de octubre en Veracruz y contará con la colaboración del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y de las distintas subsecretarías, así lo dio a conocer la secretaria de

educación, Delfina Gómez, durante la ceremonia de conmemoración que se realizó en el Patio de Trabajo de la sede de dicha dependencia en el Centro Histórico.

Una mañana fresca, húmeda por la pertinaz lluvia nocturna, en un evento que convocó a funcionarios del Gobierno Federal, legisladores, y a los más destacados: alumnos y maestros.

Ataviada con un traje sastre y blusa completamente en negro, dijo que la educación pública en el país se construyó con la intensidad de una lucha social contra la desigualdad, la exclusión y la injusticia.

Refirió que la SEP nació con el impulso revolucionario de reivindicar a la educación como un derecho para todos los mexicanos, por lo que la misión emprendida por José Vasconcelos, para dotar de identidad nacional al pueblo de México a través de la educación, genera admiración y orgullo.

El acto conmemorativo tuvo como sede un Palacio, inaugurado por José Vasconcelos el 19 de julio de 1922, a un costo de 800 mil pesos, para que quedara claro la visión majestuosa que tenía el Gobierno federal sobre la misión educativa.

La maestra Delfina recordó que muchos de los participantes de la cruzada educativa fundacional de la SEP fueron alfabetizadores voluntarios, con una vocación inquebrantable.

Al acto también asistió la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; quien llegó demorada y se perdió los honores a la Bandera Nacional; se le acondicionó un lugar en el presidium para evitar que quedara en segundo lugar.

La SEP es la institución que estará con cada niño que quiera y necesite estudiar; es tiempo de cumplirle a los más desprotegidos, dijo Delfina Gómez Álvarez



Galo Cañas - Cuartoscuro



Enrique Graue Wichers, rector de la UNAM, y Delfina Gómez durante la ceremonia por el Centenario de la Fundación de la Secretaría de Educación Pública.



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

EL PRI, COMO
LA ÚLTIMA
COCA COLA
DEL DESIERTO

El plan de Palacio Nacional es negociar con el partido tricolor, específicamente con Moreira, quien antes ha mostrado su empatía con iniciativas del presidente López Obrador



Alianza de cristal está resultando Va por México, conformada por PRI, PAN y PRD, pues con la mano en la cintura el presidente Andrés López Obrador ha fisurado esa coalición, que, entre otros objetivos, se firmó para evitar la desaparición de órganos autónomos, como se pretende hacer ahora a la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, en la contrarreforma energética de la cuatroté.

Faltan al menos dos meses para que la propuesta se vote en el Pleno de la Cámara de Diputados, pero **el Presidente, al que le faltan 57 votos, ya inculca la larva de la cizaña en los aliados, que ya se miran con desconfianza a un mes escaso de haber iniciado la actual Legislatura.**

Bastó al titular del Ejecutivo llamar al priismo a definir su voto para que panistas y perredistas cayeran en el juego, alarmados, y replicaran la presión presidencial con el amago de romper la alianza con el PRI, si éste vota a favor de la iniciativa.

Hasta el momento, **ni el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, ni su coordinador de bancada, Rubén Moreira, han dicho si sus 71 diputados votarán a favor, en contra o en abstención de la contrarreforma, pero los azules, de Marko Cortés, y los amarillos, de Jesús Zambrano, actúan como si fuera un hecho la entrega de esos votos a Morena.**

Y no se trata de pecar de ingenuos,

porque, en efecto, el plan de Palacio Nacional es negociar con el PRI, específicamente con Moreira, quien antes ha mostrado su empatía con iniciativas del tabasqueño, como la creación de la Guardia Nacional (febrero de 2019), la derogación de la Reforma Educativa (abril de 2019), el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (diciembre de 2020), y la Ley de Amnistía (diciembre de 2019).

Pero de ahí a presionar al PRI para obligarlo a ventilar públicamente su acuerdo o desacuerdo hacia la nueva reforma, con dos meses de anticipación, **sólo provoca que encarezca su voto en San Lázaro, como siempre ha hecho.** Cuatroteros y aliancistas lo han convertido en la última Coca Cola en el desierto, porque a otros partidos, como al Verde, aliado de Morena, **al que nadie exige adelantar el sentido de sus votos, aunque ese partido aprobó en 2013 la reforma del entonces presidente Enrique Peña** que ahora se busca aniquilar.

¿Todo para qué? Para que al final, la fisura provocada por López Obrador en la alianza Va por México se convierta en un socavón irreparable, dando una victoria temprana y fácil al proyecto del Presidente rumbo a 2024.

Rodada con causa tendrá lugar este 10 de octubre: **la carrera ciclista Gran Fondo Adolfo Lagos izzi Kardias** recorrerá la autopista Toluca-Zitácuaro y Ramal a Valle de Bravo, en Edomex, para destinar fondos a operaciones de niñas y niños con cardiopatías, como se ha hecho des-

de 2017. A la fecha, **143 menores de edad han sido beneficiados con esta iniciativa**, y se prevé atender a 80 más con lo recaudado este 2021.

“Tenemos muchos niños en lista de espera y gracias a la generosidad de la gente se operan estos pequeños. Uno de cada 120 niños nace con algún defecto en el corazón, siendo la malformación más común al nacimiento”, dijo **Ana Luz Díaz Smith**, directora general de Fundación Kardias, que lleva más de 20 años realizando esa labor.

Lo mejor de todo esto, es que la convocatoria **fue todo un éxito y desde el 27 de septiembre se agotaron los boletos** para participar en la rodada.

...

EN EL VISOR: De sorpresa le cayó la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en el acto conmemorativo del 2 de octubre por la matanza de la Plaza de las Tres Culturas. Será la primera de muchas, porque, dice: “yo soy la anfitriona natural de cualquier acto público que se realice en la demarcación, sea invitada o no”.

La presión sólo provoca que encarezca su voto en San Lázaro



MEJORARÁ CONECTIVIDAD CON AEROPUERTO "FELIPE ANGELES" Inauguran autopista "Siervo de la Nación"

Mary González/
jredaccion@hotmail.com

El Gobernador Alfredo Del Mazo Maza expresó que, desde el inicio de la administración federal, platicó con **Andrés Manuel López Obrador**, Presidente de la República, con quien coincidió en la importancia de detonar el desarrollo en la zona Metropolitana del Valle de México, con una serie de obras que mejoren la movilidad de personas y bienes, en donde también se cuenta con la colaboración del Gobierno de la Ciudad de México.

Lo anterior al inaugurar la autopista urbana "**Siervo de la Nación**", el Gobernador, vialidad que impulsará uno de los proyectos más importantes del gobierno federal, pues será uno de los principales accesos al nuevo **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles**, puntualizó. **Del Mazo Maza**.

Dijo que se han llevado a cabo una serie de obras de infraestructura para mejorar la conectividad de esta región. "**Y ahí hemos trabajado de manera conjunta con el Gobierno de México, el Gobierno de la Ciudad de México, también, con quien estamos trabajando de la mano para fortalecer la movilidad y la conectividad de esta región de nuestro estado**", enfatizó.

En compañía del Secretario de Movilidad del EDOMEX, **Luis Limón Chávez**, el mandatario mexiquense explicó que esta autopista agilizará la conectividad entre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el Nuevo Aeropuerto "**Felipe Ángeles**", en **Tecámac**, además de impulsar la eficiencia del Sistema Aeroportuario del Valle de México, que también contempla la terminal **aérea de Toluca**.

Alfredo Del Mazo también subrayó que la autopista elevada "**Siervo de la Nación**" es una de las obras de infraestructura más importantes que se hayan construido en los últimos 15 años en esta región del Valle de México, y agradeció al sector

privado por su participación, en especial a la empresa Mota Engil,

que es la concesionaria de esta obra.

Del Mazo Maza especificó que la construcción de esta autopista requirió **8 mil 700 millones de pesos** de inversión, y generó más de 2 mil empleos, además de que reducirá los traslados de más de **21 millones de usuarios** anualmente, lo cual, aseguró, fortalece a la entidad como el centro logístico más importante de México.

El Gobernador mexiquense explicó que, a partir de esta administración se llevó a cabo más del **85 por ciento de la nueva autopista**, que se convierte en una realidad para toda esta región del Estado de México, y que, entre otros beneficios, reducirá emisiones contaminantes, impulsará la recuperación de espacios públicos y, al acortar los tiempos de traslado, permitirá que las familias tengan más tiempo para convivir, al beneficiar a más de 34 mil automovilistas diariamente.







Inauguran autopista Siervo de la Nación

POR RITA MAGAÑA TORRES

ECATEPEC, Edomex.- Al inaugurar la autopista urbana “Siervo de la Nación”, el gobernador del Estado de México Alfredo Del Mazo Maza puntualizó que esta vialidad impulsará uno de los proyectos más importantes del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que será uno de los principales accesos al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

El mandatario mexiquense señaló que desde el inicio de la administración federal, coincidió con el Presidente en la importancia de detonar el desarrollo de la zona Metropolitana del Valle de México, con obras que mejoren la movilidad de personas y bienes, con la colaboración del gobierno de la Ciudad de México.

Indicó que la autopista Siervo de la Nación ayuda también a darle impulso a uno de los proyectos más importantes que tiene el Presidente de la República en todo el país, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

“Cuando inició la administración del Presidente López Obrador, platicamos sobre la importancia de detonar todo este polo de desarrollo y de llevar a cabo una serie de obras de infraestructura para mejorar la conectividad de esta región.

“Ahí hemos trabajado de manera conjunta con el Gobierno de México, el Gobierno de la Ciudad de México, también, con quien estamos trabajando de la mano para fortalecer la movilidad y la conectividad de esta región de nuestro estado”, enfatizó.

El mandatario mexiquense explicó que esta autopista agilizará la conectividad entre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el Nuevo Aeropuerto “Felipe Ángeles”, en Tecámac, además de impulsar la eficiencia del Sistema Aeroportuario del Valle de México, que también contempla la terminal aérea de Toluca.

“La Autopista Urbana Siervo de la Nación se convertirá en una de las principales vía de acceso al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, ayuda a acercar también al Aeropuerto de la Ciudad de México con el Felipe Ángeles.





ECATEPEC, Edomex.- Alfredo Del Mazo. Agilizar la llegada al AIFA.



CDMX AYUDA AL BANCO DEL BIENESTAR

Facilitan la construcción de sucursales

MALENY NAVARRO

Claudia Sheinbaum ordenó que dos trámites obligatorios para obtener el permiso de la obra no se exijan para una ejecución inmediata de las sucursales de este banco

La Ciudad de México facilitará la construcción inmediata de las sucursales del Banco del Bienestar pues no será necesario realizar dos trámites clave para autorizar una obra en la capital del país.

A través de la Gaceta oficial de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, publicó el "Acuerdo por el que se otorgan Facilidades Administrativas para la realización de Obras y/o Actividades Públicas para el Banco del Bienestar" en el que se detalla que las nuevas sucursales exentarán el dictamen factibilidad de servicios hidráulicos y la autorización de impacto ambiental.

"La construcción de las Sucursales del Banco del Bienestar, así como la infraestructura necesaria para su operación es de utilidad pública dado los beneficios que representa su funcionamiento a la población de la Ciudad de México, por lo que a fin de brindar celeridad y eficacia en los trámites, entre otros, del Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo y/o Aplicación Normativa en materia urbana, de Factibilidad de Servicios Hidráulicos, así como de Impacto Ambiental necesarios para la operación de dichas sucursales; he tenido a bien emitir el siguiente acuerdo", explica Sheinbaum Pardo.

Quien desea construir en la Ciudad de México debe obtener una serie de permisos ante diversas dependencias centrales

y locales. De acuerdo con un informe realizado por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en 2019, los trámites pueden dividirse en seis fases en las que cada autorización es indispensable para avanzar en el proceso.

Primero requiere una constancia de alineamiento y número oficial, el certificado de zonificación del uso de suelo y la licencia de construcción especial para demoliciones o excavaciones. Después solicita el dictamen de factibilidad de servicios hidráulicos, el dictamen de estudio de impacto urbano y/o la evaluación de impacto ambiental.

Estas autorizaciones son obligatorias para obtener en las alcaldías el registro de manifestación de construcción, el único que permite el inicio de una obra.

Pero para las nuevas sucursales que construirá la Secretaría de la Defensa Nacional no será necesario obtener la opinión técnica que emite el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en 40 días sobre la dotación de los servicios hidráulicos de agua potable, agua residual tratada y drenaje.

"Se instruye al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que haga las acciones necesarias para la exención del trámite de Factibilidad de Servicios Hidráulicos para la construcción de las sucursales del Banco del Bienestar en la Ciudad de México. El Di-

rector Responsable de Obra o Autoridad competente deberá dar cumplimiento a las obligaciones técnicas que establece la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México", se aclara en la gaceta.

Sobre el impacto ambiental, esquivan el trámite -que no tiene plazo de respuesta fijo- siempre y cuando cumplan con tres disposiciones: registrar el proyecto ante la Secretaría del Medio Ambiente local, presentar el Plan de Manejo de Residuos de la Construcción y Demolición y el Formato de Afectación de Arbolado, de Área Verde y de Área Permeable.

"Todos aquellos proyectos que cumplan con lo dispuesto en el presente Acuerdo se considerarán autorizados o regularizados en materia urbana y de impacto ambiental, por lo que podrán iniciar la ejecución inmediata de obras y actividades necesarias para el establecimiento y adecuado funcionamiento de las sucursales del Banco del Bienestar", detalla el acuerdo.



Sin embargo, aunque el Gobierno local facilita la construcción, no dejará de supervisar el proceso para emitir sanciones si incumplen con este acuerdo.

A finales de agosto, Sheinbaum confirmó que existe un equipo de trabajo conjunto con el Gobierno de México para analizar en dónde se ubicarán las sucursales del Banco del Bienestar, en el que participan alcaldes y alcaldesas. El programa contempla la apertura de 64 sucursales, de éstas, al menos tres ya fueron inauguradas en eventos que convocó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como informó **El Sol de México**, el Banco del Bienestar prometió inaugurar a finales de septiembre 50 sucursales de las dos mil 700 comprometidas por el jefe del Ejecutivo federal. En total, para 2021 deberán concluirse y entrar en operación mil sucursales a nivel nacional, lo que implica la inauguración de 950 durante el último trimestre de este año, aunque la institución financiera confirmó a este diario que sólo inaugurará la mitad de los nuevos establecimientos.

UBICACIONES

BENITO JUÁREZ, Coyoacán, Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Magdalena Contreras, MH, Milpa Alta y Xochimilco también tendrán una sede

“El programa para esta gran ciudad contempla la apertura de 64 sucursales”

DIANA ÁLVAREZ

DIRECTORA BANBIEN





La semana pasada se inauguraron tres sedes, una de ellas en Gustavo A. Madero





169426



línea10

DEMIS FUENTES

El capitán de Morena en la CDMX, **Tomás Pliego**, irá hoy al Instituto Electoral... y no precisamente a saludar.

Cuentan que iniciará una denuncia para que se investigue la promoción política en un acto oficial de la Alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**.

Se trata del pase de lista (literal, ¿aunque aplicaría también metafóricamente?) en el que colocó junto a la Bandera Nacional los lábaros del PRD, del PAN y del PRI.

Se levanta en el mástil la... ¡"golpeadera"!

Por cierto, está por verse si Pliego tiene claro que el que "da" se pone en el lugar preciso para "recibir".

Y todo porque su estrategia de promoción también tiene sus bemoles.

Según esto, puso en marcha una campaña basada en la máxima de que el buen juez, por su casa empieza.

La idea es "convencer" a los trabajadores del Gobierno central y de las alcaldías afines de lo bueno que sería que "convenzan" a familiares y amigos de los beneficios de que la 4T se mantenga y crezca.

Si eso no es un tipo de coacción, ipues se le parece mucho!

En la primera reunión de Cabildo que sostuvo la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, con los 16 alcaldes tras el relevo en algunas demarcaciones no se tocaron temas presupuestales.

Y no fue casualidad, sino acuerdo previo, porque eso de desconocerse cuando apenas se estaban conociendo, pues ¡como que no!

demisfuentes@reforma.com



Sheinbaum encabeza sesión de seguridad

La Jefa de Gobierno expuso que el tema es fruto de la justicia y por eso trabaja todos los días en la estrategia integral para atender las causas y tener una ciudad segura. Ayer presidió la reunión de Gabinete de Gobierno, Seguridad y Justicia, en las instalaciones del C5.





• CIVITAS

Por **Salvador
Guerrero Chiprés**

Salud mental: centro de la agenda

Despojada del aura mítica que la hacía parte del mundo de lo eventual y pagable por pocos; visibilizada y puesta en el centro de las necesidades y derechos de las y los ciudadanos, la salud mental encuentra ahora un espacio primordial en los cuidados que requieren las personas.

Los primeros meses de la pandemia demolicieron y disolvieron la noción previa de que la salud mental es ajena a la mayoría de la población. Como una gota cuya constancia lástima o destruye la esencia hasta de una roca, la ansiedad o la depresión cotidiana destruyeron las certezas sobrevivientes al daño por el luto, la violencia doméstica o la pérdida del empleo o el negocio.

Se abrió la oportunidad de una reivindicación pública y política de la salud mental que debemos defender en adelante en el espacio privado y en el público.

Desde 1995, la Organización Mundial de la Salud estableció el 10 de octubre como el Día Mundial de la Salud Mental. La crisis sanitaria por la Covid-19 llevó a personas, organizaciones, empresas y gobiernos a hablar del tema sin miedos ni vergüenza 26 años después.

Hoy estamos conscientes de que la salud es un valor integral y los individuos no podemos decirnos sanos si nuestras emociones, pensamientos o cuerpo físico se encuentran debilitados o abiertamente vulnerados. Hacer asequibles los servicios de contención emocional a la población es fundamental, pero también lo es romper con estigmas y discriminación.

La OMS estima que unas mil millones de personas padecen algún trastorno mental. Es tiempo entonces de procurar su atención, sobre todo ahora que la nueva normalidad comienza a tomar fuerza en muchos centros urbanos del mundo.

En la Ciudad de México, el esquema de vacunación impulsado por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, avanza favorablemente y permite la reactivación económica, al tiempo que se impulsa la salud mental como un derecho accesible a todas y todos; menciono aquí la colaboración con organismos como el Consejo Ciudadano para la contención emocional gratuita, que en estos meses ha sido asociada al duelo o al estrés psicoe-

mocional y económico, fundamentalmente.

Durante 2020 y lo que va de 2021, en la Línea de Seguridad y el Chat de Confianza, 55 5533 5533, hemos apoyado a 66 mil 786 personas con Primeros Auxilios Psicológicos, y los datos revelan un crecimiento exponencial. Durante enero del año pasado —cuando la pandemia no había llegado— 816 personas buscaron el servicio; en este septiembre fueron 3 mil 598.

Un matiz interesante que encontramos en el análisis de nuestras atenciones: las niñas, niños, adolescentes y jóvenes son más proclives y abiertos a pedir y recibir; representan uno de cada tres reportes.

La salud mental es una responsabilidad y un derecho. Nace de lo individual y llega a lo ciudadano, en tanto parte de lo colectivo, pero obliga a las instituciones de salud en el ámbito público y privado a responsabilizarse también.

Twitter: @querrerochipres



+ DE 200 ACTIVIDADES · PRESENTACIONES · CHARLAS · DEBATES · MÚSICA

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN EL ZÓCALO

Consulta y sintoniza la programación
@ filzocalo.cdmx.gob.mx
f @Cultura.Ciudad.De.Mexico
@ culturaCiudadMx
Brigada para leer en libertad

**SE REGALARÁN
9 MIL LIBROS
DE 4 TÍTULOS**

**XXIFILZ
DEL 8 AL 17
DE OCTUBRE**



  GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE CULTURA

 CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA



Pide Sheinbaum a alcaldes coordinación institucional

POR AIDA RAMIRE MARIN

Tras la primera reunión de Cabildo, a donde asisten los 16 alcaldes y alcaldesas, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que "trabajaremos en coordinación institucional" y mantener reuniones de seguridad.

El encuentro, que todavía el pasado martes aseguró, sería virtual, pasado el mediodía el área de Comunicación Social del gobierno capitalino anunció que la reunión que se había convocado virtual, se realizaría de manera presencial a las 18:00 horas en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

En un mensaje en redes sociales, la mandataria local aseveró:

"Hoy, convoqué a una primera reunión de Cabildo, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, a los 16 alcaldes y alcaldesas de la Ciudad de México. Trabajaremos en coordinación institucional, en beneficio de las y los habitantes de la capital del país", dijo.

Posteriormente, en tarjeta informativa, se informó que tras instalar el Cabildo, la mandataria local invitó a los alcaldes a mantener los Gabinetes de Seguridad, como lo establece la Ley de Seguridad Ciudadana -y como los mismos alcaldes de la UNACDMX aseguraron desde antes que así sería-, y cuyo objetivo es el de establecer estrategias en materia de seguridad ciudadana, analizar la incidencia delictiva del día previo, así como ejecutar las acciones necesarias en las coordinaciones territoriales en las que está dividida la ciudad.

Se informó que también se trataron temas relacionados con el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), la Ventanilla Única Digital y mantener el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Se acordó que se continuará con las reuniones en materia hídrica junto con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) y se propuso colaborar en la supervisión de planteles educativos para que cumplan con la normatividad establecida.

Poco después de las 18:00 horas, los 16 alcaldes y alcaldesas de la Ciudad de México arribaron al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para sostener la primera reunión de Cabildo con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien

estuvo flanqueada por el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama; el subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Israel Benítez López.

Al menos seis integrantes de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), llegaron en grupo: Santiago Taboada, de Benito Juárez; Margarita Saldaña, de Azcapotzalco; Giovanni Gutiérrez, de Coyoacán; Mauricio Tabe, de la Miguel Hidalgo; Lía Limón, de Álvaro Obregón y Luis Gerardo Quijano, de La Magdalena Contreras.

Por separado llegaron los alcaldes de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas; de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava y de Tlalpan, Alfa González.

El alcalde de Coyoacán y también vocero de la UNACDMX, aseveró que la reunión con la mandataria capitalina buscará construir un diálogo para solucionar la agenda ciudadana de cada demarcación.

"Con la instalación del Cabildo de la Ciudad de México, los nueve alcaldes que componemos la UNACDMX venimos en el mejor ánimo de construir diálogo para adelante, con la agenda ciudadana y por supuesto después de la instalación vamos a venir aquí con ustedes a hacer las declaraciones pertinentes", dijo.

Asistieron también los alcaldes de Morena, Clara Brugada, de Iztapalapa; Armando Quintero, de Iztacalco; Francisco Chiguil, de la Gustavo A. Madero; José Carlos Acosta Ruiz, de Xochimilco; Evelyn Parra de la Venustiano Carranza; Judith Vanegas, de Milpa Alta y Berenice Hernández, de Tláhuac.



Claudia Sheinbaum y alcaldes capitalinos.



La trastienda

DESPRECIO HACIA LÓPEZ-GATELL

»Nada bien le va al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, por ningún lado. Inclusive, en donde más le interesa, en Palacio Nacional. Dicen los que saben que le llevó al presidente Andrés Manuel López Obrador su estrategia para vacunar a menores entre 12 y 17 años, y que iba todo esperando de que pudiera detallarle el trabajo que había realizado.

Pero don Hugo se quedó con un palmo de narices, pues don Andrés, que ya está bastante fastidiado de él, no sólo le dijo que no tenía tiempo para verlo y que le presentara la estrategia a uno de sus colaboradores, sino que le recriminó, con esos moditos entre sorna y fuego, que finalmente hubiera terminado el encargo, casi un mes después de solicitado.

REGRESAN LOS "VIEJOS" A LA SFP

En los últimos dos meses, por las oficinas de Insurgentes Sur de la Secretaría de la Función Pública, ha habido varios movimientos estratégicos. Dicen los que saben que el presidente Andrés López Obrador le dio total libertad al secretario Roberto Salcedo Aquino para integrar su equipo, porque, aseguran, encontró un completo desastre en la operación de la dependencia, provocado por su antecesora Irma

Eréndira Sandoval. Una de las primeras acciones fue remover a Federico Hidalgo Huchim, como coordinación general de Órganos de Vigilancia y Control, a quien envió a la Secretaría de Bienestar como titular de la OIC, porque su trabajo, cuentan los cercanos, era muy malo. Don Roberto luego ajustó el área de Compranet, a donde llegó el actuario Carlos Jasso, quien creó esta herramienta en 1995 y comenzó a funcionar con mucho éxito en 1996; allí también era un descontrol; y otro de los cambios relevantes fue en el área de Transparencia, a donde llegó Gerardo Laveaga, a quien por cierto el fiscal Alejandro Gertz Manero no lo quiere y lo sacó del Instituto Nacional de Ciencias

Penales. Oséase que están regresando servidores públicos más entrenados, porque la exigencia es que, ahora sí, se combata la corrupción, y no como doña Irma, que la mayoría de sus ajustes naufragaron.

¿SE LLEVÓ IRMA ERÉNDIRA INFORMACIÓN?

Hablando de la Secretaría de la Función Pública, resulta que Roberto Salcedo Aquino a su llegada en junio pasado ordenó una especie de auditoría a las bases de datos de la dependencia, especialmente de Compranet como Declaranet, porque uno de los rumores que circulaban al interior es que su antecesora Irma Eréndira Sandoval o funcionarios cercanos a ella, había accedido a información sensible. Del resultado de esta revisión no se ha dicho nada, pero ya se pusieron los candados debidos para que sólo personal autorizado tenga acceso.

GIBRÁN, EN PROBLEMAS

El joven aspirante a intelectual orgánico, Gibrán Ramírez, ya perdió todas sus canicas, pues en su afán por



sobresalir ha hecho críticas a Morena. El apoloquista del presidente quería ver a **Andrés Manuel López Obrador**, pero dicen los que saben, no era para quejarse de **Mario Delgado**, el líder del partido, sino para que le echara la mano y que frenara una auditoría que le están haciendo en el Seguro Social, donde fue funcionario, por la manera como utilizó recursos en beneficio de algunos cercanos y de él mismo. Para colmo, la instrucción de quien manda en Palacio fue clara: no lo vería. Peor aún, a la auditoría le inyectaron turbosina para que se haga más rápido.

REUNIÓN FAST TRACK

De la reunión que convocó el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y al coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, fue mucho más lo que se habló de ella, que lo que duró. Don Adán, dicen los que saben, les dijo que sus diferencias las

resolvieran en privado, ahí en Bucareli, donde él podría ser el facilitador. Pero don Ricardo lo interrumpió y le dijo que él respetaba a "la señora", y trabajaba en el Senado de acuerdo con las instrucciones del Presidente, pero que si había nuevas instrucciones se las dijeran. Total, agregan los que saben, la reunión duró 10 minutos y doña Claudia ni la boca abrió.

POCO TINO

En la mañana de este miércoles, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se refirió a los terrenos ubicados en los límites de Sinaloa y Nayarit que Fonatur le compró, en la gestión de **Felipe Calderón**, al exgobernador **Antonio Toledo Corro**, en lo que insistió fue "un fraude, una transa". Don Andrés, sin mencionar su nombre, se refería a **Miguel Gómez Mont**, exdirector de Fonatur y quien ha sido señalado por esa operación, sólo que el tema surgió en un momento de poca sensibilidad, pues don Miguel está muy enfermo. **EC**



FOTO: EL GRÁFICO

LA TRANSFORMACIÓN
AVANZA



TODAS LAS NIÑAS Y NIÑOS TIENEN UNA BECA PARA ESTUDIAR

Destinamos más de 7 mil millones
para útiles escolares
y uniformes

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



EN CABILDO, CON ALCALDES

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la Sesión de Cabildo en el Antiguo

Palacio del Ayuntamiento con los 16 alcaldes de la CDMX. La mandataria los invitó a mantener los Gabinetes de Seguridad, abordaron

la atención ciudadana del Cesac y la Ventanilla Única digital, así como seguir con reuniones con el Sacmex y supervisar escuelas.



Presentan Feria del Libro en el Zócalo

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Con una dedicatoria especial al caricaturista Antonio Helguera, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la presentación del programa de la XXI Feria Internacional del Zócalo, que a partir de este 8 y hasta el próximo domingo 17 de octubre, se llevará a cabo de manera presencial en la capital del país.

Se indicó que habrá cuatro homenajeados en la FIL Zócalo 2021, esto es, también para Francisco Haghenbeck, Enrique González Rojo y Jacinto Barrera Bassols, de quienes se repartirán nueve mil ejemplares.

“Con un gusto enorme, no solamente por los cuatro personajes que en esta feria se van a homenajear, sino, particularmente y con el cariño de que se nos fue tan pronto, a Antonio Helguera, es dedicado a él, a Antonio, a Toño, y con todo cariño, pues esta Feria Internacional del Libro, en este momento tan importante para la Ciudad donde vamos saliendo de la pandemia”, dijo.

Reconoció las dificultades para planear y sacar adelante este evento; “ha sido difícil hacer esta feria, porque no sabíamos qué tanto la pandemia nos iba a dejar un poco tranquilos, entonces pues ha sido un poco apresurada, y no hemos podido tener todo lo que quisiéramos tener”, en el afán de abrir la mayor cantidad de actividades que permitan la reactivación de la CDMX.

Sheinbaum Pardo agregó que ésta, “es una Feria que fomenta la lectura, que promueve la transformación, que construye personas y reivindica la conciencia, es un vínculo también con la industria editorial de una manera distinta, que nos permite este acceso popular a los libros. Así que en esta Ciudad de Derechos hacemos de la lectura también un derecho y con ello festejamos esta Feria Internacional del Libro”.

En este contexto, Paloma Saiz Tejero, directora de la FIL, señaló que el encuentro se planeó “de manera exprés” debido a los tiempos que se establecieron según los semáforos epidemiológicos establecidos por la pandemia de Covid-19.

De ahí que, señaló, algunos escritores extranjeros no pudieron venir a la Ciudad debido a las limitaciones de ingreso a sus países de origen.



Foto: OVACIONES | Aracely Martínez



Claudia Sheinbaum. Se obsequiarán libros.





Es urgente que **Sheinbaum** ponga orden en **Secretaría de Seguridad Ciudadana: Julio Jiménez**

ROBERTO MELENDEZ S.

Lejos de ponerse a trabajar, a dar respuesta a las demandas ciudadanas y resolver los problemas que aquejan a la misma, la mayoría de los nuevos alcaldes de la Ciudad de México, entre los que destaca el de Miguel Hidalgo, se han concretado a señalar deficiencia, fallas y desaciertos de las pasadas administraciones, se estableció en el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, donde su conductor, **Julio Jiménez Martínez**, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, tuvo como invitado al periodista **Jorge Tinajero**, quien destacó que la alcaldesa en Cuauhtémoc, corazón de la capital del país y México



en general, **Sandra Cuevas**, predica con el ejemplo y desde las cinco de la mañana recorre la jurisdicción a efecto de reordenar el comercio ambulante y asiste a mercados públicos con la finalidad de resolver las problemáticas que se presentan en los mismos y canalizar recursos, como serían los generados por los sanitarios públicos, para su remodelación y funcionamiento óptimo.

Lamentó el hecho de que no pocos de los nuevos alcaldes repitan lo que hacen muchos funcionarios del Movimiento de Regeneración Nacional de culpar a las pasadas administraciones de la situación que afrontan en lugar de "**ponerse las pilas**"

y comenzar a trabajar, como lo prometieron en las campañas que los llevaron al poder.

De igual manera, el analista estimó que, al inicio de la segunda mitad de la administración de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, está acreditado que *no hay seguridad para la comunidad, en especial para las mujeres, la inseguridad avanza, la falta de servicios es manifiesta y la economía va en descenso, pero eso sí, la funcionaria ha emprendido ya la campaña que le llevaría a la candidatura de Morena a las elecciones presidenciales de 2024.*

Es urgente que Sheinbaum Pardo ponga orden en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde impera el caos y los derechos de las mujeres policías, como son las que mandan a las manifestaciones feministas, no cuentan y las exponen a la agresión, la degradación y el peligro.

Se acotó que está más que claro que los patrulleros salen a las calles a extorsionar y no cuidar, que protegen antros en lugar de los hogares y realizan todo tipo de actividades ilícitas en vez de cumplir con sus obligaciones, por las que devengan un salario pagado con dinero de los gobernados. Es indiscutible

que todos los morenos quieren llevar agua a su molino y abandonan a la comunidad.

En la oportunidad y a manera del contubernio que podría existir entre autoridades y grupos generadores de violencia, se cuestionó el hecho **del porqué la gobernadora no ha logrado someter al orden, a pesar de que ella participó en cientos de marchas y manifestaciones, a las mujeres que en las mismas golpean y denigran a las mujeres policías, hecho que todo indica es una cortina de humo para distraer a la población de los problemas reales, los que a diario enfrentan y no tienen solución.**

De igual manera, el conductor entrevistó a la analista **Soraya von Roehrich**, quien destacó la necesidad de fortalecer la cultura cívica entre todos los estudiantes del país, rubro que puede considerarse como abandonado, por lo que es imperativo rescatarlo, formar una verdadera cultura cívica entre nuestros niños y jóvenes, principalmente.

Y **Cambiando de Tema, Jiménez Martínez**, vía Zoom, entrevistó al reconocido doctor **Manuel Lavariega Saráchaga**, quien ponderó la imperiosa necesidad de vacunar contra la Covid-19 a menos de edad y jovencitos.

Sostuvo que, si bien es cierto que a la fecha solo está autorizada la Pfizer para aplicar en ese sector de la población, con seguridad en breve se estará autorizando otras firmas.

Recordó que la aplicación de los biológicos no evita de manera definitiva que los beneficiados no puedan contagiarse, pero sí que los daños serán muchos menores, comparados



con quienes, por diversas causas, como serán las religiosas, se niegan a vacunarse.

En cuestiones de salud, como es el presente caso, todos debemos ser solidarios y colaboradores. Destacó que **el hecho de que se aplique el biológico a niños y jovencitos con enfermedades crónicas o degenerativas no afectará mayormente la salud de estos, destacado aquellos que padecen algún tipo de cáncer, lupus y diabetes.**

Es un hecho que en fecha próxima la vacuna Morena será autorizada para aplicarla en ese sector de la población. Se insistió en que todos los biológicos son positivos y las reacciones que pudieran tener serían las mismas que cuando alguien de aplica algún otro inmunológico.

Reiteró que todas las vacunas son seguras, pero sobre todo son factor decisivo para que si alguien llega a contagiarse de coronavirus su vida no esté en peligro de muerte, por lo que se reiteró el llamado a la sociedad en su conjunto a que se aplique alguna de las que son administradas por el Sector Salud, el que no tiene por qué estarlas guardado.

Otro de los entrevistados, vía Zoom, fue el periodista **José Alam Chávez Jacobo**, analista de la vida social, económica y política del Estado de México, quien confirmó el hecho de que cada vez es mayor y más fuerte la versión de que el secretario de Gobierno de la administración **Alfredo del Mazo Maza, Ernesto Nemer Álvarez, será ungido como candidato del PRI a las próximas elecciones.**

Destacó que en el Congreso local, el partido tricolor ha obtenido varias de las coordinaciones más importantes, entre ellas las de Vigilancia y Fiscalización con **Evelín Osorno**, y la de Gobernación y Puntos Constitucionales con **Enrique Jacob Rocha.**

Y no hay duda de que los políticos priistas, quienes generalmente buscan la ayuda de **Luis Miranda Nava**, uno de los hombres más próximos al expresidente **Enrique Peña Nieto**, destacan en el ámbito nacional, ya que la dirigencia nacional designó a **Ricardo Aguilar Castillo** como secretario de Organización; a **Carlos Iriarte Mercado**, como secretario de elecciones.

Todo apunta que la transición en el municipio de Toluca se realizará sin sobresaltos y de manera civilizada. Las huestes de **Raymundo Martínez Carbajal y Rodolfo Sánchez Gómez** inician todos los trámites sobre el particular. El exmunicipipe de Huixquilucan, el panista **Enrique Vargas**, sigue como puntero para las próximas elecciones gubernamentales.



*****Gobiernos de Morena buscan resolver sus intereses personales y abandonan a la comunidad: **Jorge Tinajero****

*****Indispensable, fortalecer la cultura cívica de todos los estudiantes del país: **Soraya von Roehrich****

*****Imperiosa necesidad de vacunar a menores de edad contra Covid-19: **Manuel Lavariega Saráchaga****

*****Ernesto Nemer Álvarez podría ser ungido como candidato del PRI al gobierno del Estado de México en 2023: **José Alam Chávez Jacobo****



Julio Jiménez Martínez,
periodista y conductor
de *Cambiando de Tema*







Destaca Alfredo del Mazo los proyectos de AMLO

Ecatepec.- Al inaugurar la autopista urbana "Siervo de la Nación", el gobernador Alfredo del Mazo Maza puntualizó que esta vialidad impulsará uno de los proyectos más importantes del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que será uno de los principales accesos al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

El mandatario mexiquense señaló que, desde el inicio de la administración federal, platicó con el presidente de la República con quien coincidió en la importancia de detonar el desarrollo en la zona Metropolitana del Valle de México, con una serie de obras que mejoren la movilidad de personas y bienes, en donde también se cuenta con la colaboración del Gobierno de la Ciudad de México.

"Esta Autopista Urbana "Siervo de la Nación" nos ayuda también a darle impulso a uno de los proyectos más importantes que tiene el presidente de la República en todo el país, que es el Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles"; cuando inicié la administración del presidente López Obrador, platicamos sobre la importancia de detonar todo este polo de desarrollo y de llevar a cabo una serie de obras de infraestructura para mejorar la conectividad de esta región".

"Y ahí hemos trabajado de manera conjunta con el Gobierno de México, el Gobierno de la Ciudad de México, también, con quien estamos trabajando de la mano para fortalecer la movilidad y la conectividad de esta región de nuestro estado", enfatizó.

En compañía del secretario de Movilidad del Edomex, Luis Limón Chávez, el mandatario mexiquense explicó que esta autopista agilizará la conectividad entre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el Nuevo Aeropuerto "Felipe Ángeles", en Tecámac, además de impulsar la eficiencia del Sistema Aeroportuario del Valle de México, que también contempla

la terminal aérea de Toluca.

"La Autopista Urbana "Siervo de la Nación" se convertirá en una de las principales vías de acceso al Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles", nos ayuda a acercar también al Aeropuerto de la Ciudad de México con el Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles", y que esto nos permita consolidar el Sistema Aeroportuario del Valle de México, entre los tres aeropuertos; el "Felipe Ángeles", el de la Ciudad de México y el Aeropuerto Internacional de Toluca", indicó.





El gobernador Alfredo del Mazo inauguró la autopista urbana Siervo de la Nación.





EN RIESGO LA VIABILIDAD FINANCIERA DE DOS DE TRES EMPRESAS CONCESIONARIAS DEL METROBÚS QUE CORRE EN EL EJE 5 NORTE

Pág. 3

ACUSAN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Peligra viabilidad financiera de 2 empresas de L6 del MB

GENOVEVA ORTIZ





Denuncian dos concesionarias el reparto inequitativo del kilometraje, que provoca pérdidas de 26 mdp

El trato desigual y el incumplimiento de contrato por parte de autoridades del Gobierno de la Ciudad de México han puesto en riesgo la viabilidad financiera de dos de las tres empresas concesionarias de la Línea 6 de Metrobús, que corre de San Juan de Aragón al Metro El Rosario.

Así lo informaron Jaime Ávila, presidente del Consejo de Administración de la firma Curva Villa Ixtacala (Curvix); Eduardo Rodríguez, director general de Curvix; Marcelino Aguilar, presidente del Consejo de Administración de Corredor Antenas-Rosario (Carsa), y Fernando Gómez, director general de Carsa, al destacar que el reparto inequitativo del kilometraje les ha provocado pérdidas económicas estimadas en 26 millones de pesos.

Al advertir que la crisis económica que esta inequidad les ha provocado se ha agudizado a raíz de la pandemia, debido a la baja estrepitosa de usuarios, los concesionarios hicieron un llamado a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, para que se corrijan las irregularidades propiciadas por los funcionarios del Sistema Metrobús.

Informaron que Curvix y Carsa se formaron para participar en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús en el Eje 5 Norte, una vez que se aprobó la construcción de la Línea 6.

Señalaron que el 21 de enero de 2016, Curvix inició operaciones con 108 socios y Carsa con 126. Ambas empresas cuentan con más de 30 años de experiencia en la prestación del servicio de transporte concesionado de pasajeros en la Ciudad de México.

Precisaron que en ese momento la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México firmó con las tres empresas un contrato de concesión, donde a la firma mayoritaria le otorgó 49.38% de participación, a Curvix le tocó 29.42 y a Carsa 21.18.

Con esos porcentajes, indicaron que la empresa mayoritaria inició con 43 autobuses y debido al incremento de pasajeros hoy tiene 48; mientras que Curvix aumentó de 25 a 28 y Carsa pasó de 18 a 20 unidades.

Desde el inicio de operaciones, el 21 de

enero de 2016, se dio un trato desigual a las empresas Curvix y Carsa por el propio Organismo Público Descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México; sin embargo, a 5 años 8 meses esto ha empeorado, debido a que el Sistema Metrobús, que dirige Roberto Samuel Capuano Tripp, se toma atribuciones que no tiene y violenta las tres concesiones del corredor.

Indicaron que esta autoridad cambió la asignación de kilometraje establecida en el contrato; por lo que la empresa mayoritaria y visiblemente favorecida pasó de tener 49.38 a 55.75%; mientras que a Curvix se redujo de 29.42 a 26.12% y Carsa disminuyó de 21.8 a 18.13%.

“Con este trato inequitativo, la empresa que ha sido favorecida por la autoridad está recibiendo 6.37% más de kilometraje recorrido del que legalmente le corresponde, de acuerdo con el Contrato Concesión, en detrimento de las finanzas de Curvix, que pierde 3.31% y Carsa 3.06%, lo que se traduce en una pérdida económica de 26 millones de pesos en los cinco años de operación”, indicaron.

Señalaron que al inicio de su operación, las empresas concesionarias atendían un promedio de 145 mil pasajeros diarios, cifra que hasta antes de la pandemia se había incrementado a 250 mil usuarios. Sin embargo, indicaron que la recuperación es lenta y actualmente el número de pasajeros no supera los 110 mil usuarios al día.

Destacaron que desde el inicio de operaciones dieron a conocer su inconformidad sobre los porcentajes que se asignaron a cada empresa, diferentes a los estipulados en el Contrato Concesión, e incluso el 13 de febrero pasado, en una carta dirigida al secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza; al director general del Metrobús, Roberto Samuel Capuano Tripp, y al director ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información de Metrobús, Fredy Velázquez Jiménez, se les informó sobre estas anomalías.

Precisaron que Metrobús es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, que tiene como objetivo la planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la capital, solamente, y no cuenta

con facultades para presentar iniciativas de leyes o decretos y demás disposiciones en materia administrativa, de tal suerte que está fuera de sus competencias modificar los lineamientos marcados en el Contrato Concesión que las empresas suscribieron con la Secretaría de Movilidad.

Sin embargo, Fredy Velázquez Jiménez toma decisiones unilaterales que se encuentran fuera de sus facultades, y no sólo mantiene esta inequidad en la cantidad de kilometraje recorrido para cada empresa, sino que intenta cambiar el título de concesión para la empresa mayoritaria, lo que violenta los derechos de los otros dos concesionarios en dicho corredor.

Por este motivo, solicitaron audiencia a la jefa de Gobierno, ya que las mesas de trabajo sólo han servido para desgastarlos sin que hasta el momento haya alguna solución.

VIOLENTA DERECHOS

FREDY VELÁZQUEZ Jiménez toma decisiones unilaterales que se encuentran fuera de sus facultades, y no sólo mantiene esta inequidad en la cantidad de kilometraje recorrido para cada empresa, sino que intenta cambiar el título de concesión para la empresa mayoritaria, lo que violenta los derechos de los otros dos concesionarios en dicho corredor, señalan Curvix y Carsa





La Línea 6 de Metrobús corre de San Juan de Aragón a la estación El Rosario del Metro, de la Línea 7 /SERGIO VÁZQUEZ



Al inicio de operaciones, las concesionarias atendían a 145 mil usuarios diarios, cifra que aumentó a 250 mil /SERGIO VÁZQUEZ



Exigen mayor equidad en Línea 6 de Metrobús

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Transportistas de la Ciudad de México acusaron a funcionario del sistema de transporte Metrobús, del reparto inequitativo del kilometraje recorrido en la Línea 6 del Metrobús, en la ruta que va del Metro El Rosario a San Juan de Aragón y viceversa, desde comenzó a operar la ruta.

De ahí que llamaron a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, para que esto se corrija, pues aseguraron que pone en riesgo la continuidad de las empresas Curva Villa Ixtacala (Curvix) y Corredor Antenas-Rosario (Carsa), y es una situación que se dio a conocer desde el 13 de febrero pasado, al secretario de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous Loeza.

Los consejos de Administración de las dos empresas concesionarias del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, Metrobús, en el Eje 5 Norte, señalaron que la violación a los porcentajes de recorrido en las tres concesiones operadoras del corredor, además de inequitativo, les ha generado pérdidas por 26 millones de pesos en los cinco años y ocho meses de operación.

“La pérdida económica para nuestras representadas, Curvix y Carsa es de 26 millones de pesos en los cinco años de operación, que no es poca cosa porque con estas cantidades podemos pagar las deudas generadas por la crisis derivada de la pandemia”, expresaron.



Congreso de la Ciudad de México

Pide disculpa panista

REFORMA / STAFF

El diputado Gonzalo Espina, del PAN, remitió un oficio al Congreso de la Ciudad de México con una disculpa pública por la agresión que cometió en contra de Martha Ávila, coordinadora del grupo parlamentario de Morena, el 23 de septiembre.

Lo anterior lo dio a conocer Héctor Díaz Polanco, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jucopo), durante una conferencia.

El oficio llega luego de que en diversas sesiones se llamó al congresista a reconocer su agresión que, de acuerdo con Ávila, consistió en tocarla de manera agresiva, algo que inicialmente fue negado por el panista. Posteriormente, este afirmó que el tema lo trataría personalmente con la legisladora.

El tema volvió a ser tratado el martes, cuando Espina pidió una primera disculpa a regañadientes que no fue aceptada por Ávila.

Citlalli Hernández, secretaria general de Morena, acusó al legislador de ser machista y refrendó su apoyo a su compañera de partido.

“Es tal el machismo de este personaje que se negó a ofrecerle una disculpa”, escribió Hernández en sus redes sociales.

Se espera que la disculpa sea leída en la sesión ordinaria de hoy; sin embargo, se desconoce si será en viva voz del panista.



Retraso de diputados en comisiones viola ley del Congreso local

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Los diputados integrantes del Congreso de la Ciudad de México violan su propia ley al no definir la conformación de las comisiones parlamentarias.

A más de un mes de haber rendido protesta, los legisladores siguen en negociaciones, pues a decir de la vicecoordinadora de Morena, Guadalupe Morales Rubio, "todos nos sentimos que merecemos las comisiones triple A".

Con el retraso, los diputados violentan el artículo 49 de su Ley Orgánica, el cual establece que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) está obligada a proponer al pleno la integración de las comisiones a más tardar en la tercera sesión ordinaria; hasta ayer, sumaban nueve reuniones y no había luz verde sobre el tema.

"Ya tenemos gran avance en la mayoría de las comisiones, todavía se están haciendo ajustes porque algunos querían las triple A y no se les puede dar una a todos porque hay bancadas muy pequeñas y porque el peso político es diferente.

"Entonces, creo que ya estamos llegando a algunos términos, no podría decir ahorita porque si menciono una comisión los otros que la querían se nos van a venir encima, entonces es un tema complicado", dijo Morales, quien prevé que a finales de esta semana o inicios de la siguiente se informe el acuerdo ante la Jucopo y posteriormente a la mesa directiva y al pleno.

Por la tardanza tampoco se ha definido el calendario de la glosa del Informe de gobierno, el cual empieza generalmente días después del 17 de septiembre, cuando

hace su presentación el titular de la jefatura de Gobierno.

Se prevé que este año la comparecencia de los funcionarios se haga de forma presencial, dada la disminución de casos de Covid-19 en la capital.

Otro efecto, reconoció Morales Rubio, es la acumulación del trabajo legislativo, pues en cada sesión ordinaria se presentan decenas de iniciativas de reforma o nuevas leyes que son enviadas a las comisiones sin que puedan ser dictaminadas, como sucedió durante la primera Legislatura, que cerró el periodo con más de mil asuntos pendientes.

No obstante, confió en que los presidentes de las comisiones apuren la labor una vez instaladas.



El Congreso CDMX llama a 16 alcaldes a suspender 30 días desarrollos inmobiliarios

Para dar certeza a los trámites o cualquier duda sobre la legalidad y legitimidad de algún desarrollo inmobiliario en la capital el Congreso de la Ciudad de México llamó a los 16 alcaldes a declarar suspensión de términos en materia de desarrollo urbano, por 30 días.

El diputado Federico Döring Casar, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que todas las alcaldías merecen tener la certeza de las manifestaciones de obra. Es necesario revisar todos los expedientes y no después darse cuenta que le dieron continuidad o admisión a algún expediente con origen irregular, y que después tenga que ser litigada en el Tribunal de Justicia Administrativa, dijo el legislador panista.

Señaló que en el caso de las alcaldías donde hubo reelección, estas autoridades son responsables de darle continuidad a lo que ya se había tramitado durante sus primeros tres años de responsabilidad en sus cargos.

Döring Casar dijo que los nuevos alcaldes merecen cuando menos 30 días para la suspensión de términos, y revisen qué les han heredado en materia de construcción y trámites inmobiliarios.

Por su parte, la diputada Gabriela Salidos Magos, añadió que la importancia de la suspensión de términos, brinda certidumbre a las autoridades y a aquellos que quieren invertir en alguna alcaldía.

Pidió adicionar un resolutivo al punto de acuerdo y solicitar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), actualizar el Sistema de Información Geo referenciado, donde se consulta públicamente cada uno de los certificados otorgados en la CDMX.

Dijo que desde hace más de 8 meses, se suspendió la actualización de este sistema, por lo cual ni los legisladores, vecinos y autoridades locales,

cuentan con el recurso de la consulta inmediata.

Este sistema brinda certeza a los trámites o a cualquier duda sobre la legalidad o legitimidad de algún desarrollo inmobiliario en la capital del país. (Gerardo González Acosta)



Federico Döring Casar, integrante del grupo parlamentario del PAN.



La delincuencia organizada y políticos atacan a los comerciantes de vía pública: Sánchez Barrios



ROGELIO TINOCO

"DEFENDERLOS HA COSTADO SANGRE"

Delincuencia y políticos atacan a los ambulantes

Los comerciantes de vía pública llevan a cabo una lucha para que se respeten sus derechos: Silvia Sánchez Barrios

ARTURO R. PANSZA

La delincuencia organizada, junto con políticos, atacan a los comerciantes de vía pública, que llevan a cabo una lucha por que se respeten sus derechos que ha costado la vida de doce dirigentes, acusó la integrante de la bancada del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Silvia Sánchez Barrios.

En el contexto del Primer Congreso por los Derechos Constitucionales de los Comerciantes Populares y los Trabajadores No Asalariados, declaró que los delincuentes no van a vencer a los que ofrecen diversos productos en la calle, a la vez que reconoció que se necesita cabildear con todas las fuerzas políticas para sacar una ley que los beneficie.

"La defensa de los comerciantes en el espacio público ha costado sangre, encarcelamientos, extorsiones, persecuciones

políticas y enfrentamientos con grupos compuestos por políticos-delincuencia organizada, lo que ha dejado más de 12 asesinatos contra dirigentes en el Centro Histórico", refirió la diputada priista.

En el foro relacionado con el comercio que tuvo lugar en la alcaldía Azcapotzalco, por su parte, la diputada local del PAN, Ana Villagrán Villasana, al tener una intervención expuso que los integrantes del comercio en vía pública no son malos.

"Quien falla es la autoridad, no es posible que por vender los metan a la cárcel como viles delincuentes, ustedes merecen respeto, hay que escucharlos. Hoy de la mano de Silvia Sánchez entiendo aún más estas causas sociales, las cuales desde nuestra doctrina panista la vemos de otra forma", explicó.

La militante de Acción Nacional sostuvo que los comerciantes de vía pública tienen derecho a laborar con orden y respeto, "por

eso con mucha atención leeré la iniciativa para tomar una decisión", con la aclaración de que los de ese sector no están solos.

La representante popular del tricolor, Silvia Sánchez Barrios, señaló que se re-





quiere una ley que los proteja, que regule la actividad y a la vez, los representantes de los comerciantes tengan obligaciones y derechos.

"Quienes alzamos la voz a favor de los compañeros del espacio público somos encarcelados, perseguidos políticamente, como el caso de la familia Barrios", insistió.

Ante más de 300 dirigentes de las 16 alcaldías, aseguró que se les ha hecho daño con todo el poder y la fuerza que tiene el Estado, lo mismo que sucede con defensores de los derechos humanos, líderes sociales y activistas que no comulgan con las políticas del gobierno.

"Pero eso no nos va a doblar, seguiremos adelante, no importa que el camino esté lleno de espinas y espadas", declaró Sánchez Barrios, quien comentó que empresarios que siempre han estado contra el comercio popular le han dado la bienvenida a la iniciativa de ley conocida como 'Chambeando Ando', como es el caso de Guillermo Alejandro Gazal, presidente de la Asociación de Empresarios y Comerciantes Unidos por la Protección del Centro Histórico (Procentrhico).

Mencionó que los comerciantes establecidos del primer cuadro de la Ciudad de México saben que se tiene la oportunidad de oro. "Juntos avanzaremos en la regulación del comercio popular y, a la vez, ellos van a sentarse a la mesa con líderes con los que pueden llegar a acuerdos y no con delincuentes que les van a quitar todo".

Silvia Sánchez aseguró que, con la iniciativa, no va en busca de protagonismo, pero es necesario cabildar con todos los partidos políticos e incluso, "si me tengo que sentar con María Rosete para que no nos meta el pie, lo haré en beneficio del gremio".

Aprovechó para comentar que el titular de la Secretaría de Gobierno, Martí Baires Guadarrama, ha demostrado apertura al diálogo, escucha y está a favor de analizar las propuestas, "no es tajante, lo que habla de su buen oficio político".

Agregó: "No es como Dolores Padierna, un monstruo político que sólo busca llevar agua a su molino, le quitamos el poder, su aura con la que ponía y quitaba dirigentes del comercio. Que le quede claro que los vendedores en el espacio público no somos de segunda ni de tercera".

**SILVIA SÁNCHEZ
BARRIOS**
DIPUTADA PRIISTA

**"Si me tengo que sentar con
María Rosete para que no
nos meta el pie, lo haré en
beneficio del gremio"**





Se realizó el Congreso por los Derechos Constitucionales de los Comerciantes Populares y los Trabajadores No Asalariados /CORTESÍA



Diputado local busca tipificar el transfeminicidio en el Código Penal capitalino

Buscan tipificar en Código Penal el transfeminicidio

PROPONEN LEY PAOLA BUENROSTRO

México es el segundo país en América Latina con el registro más alto de asesinatos de mujeres trans

ARTURO R. PANSZA

El tipificar el transfeminicidio en el Código Penal local para hacer justicia a las víctimas de ese crimen de odio, es promovido por el integrante de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Temístocles Villanueva Ramos, quien al respecto recibió apoyo inmediato de legisladores de la fracción a la que pertenece para que tenga buen curso su iniciativa.

Refirió que la propuesta nombrada como Ley Paola Buenrostro, mujer trans asesinada en las inmediaciones del Metro Revolución y cuyo asesino confeso fue liberado, es apenas un esbozo de justicia en este caso y muchos otros más.

El diputado morenista confirmó que México es el segundo país en América Latina con el registro más alto de asesinatos de mujeres trans y sólo entre 2020 y lo que va de 2021 se han registrado 60 transgéneros asesinadas, según los registros oficiales, aunque la cifra puede alcanzar el triple por el subregistro y la falta de estadísticas confiables.

Difundió que apenas la semana pasada y cinco años después del asesinato de Paola, autoridades capitalinas ofrecieron disculpas a la memoria de ella y ante tra-

bajadoras sexuales de la zona.

Villanueva Ramos, en la iniciativa, fundamenta que el transfeminicidio tiene características particulares y que además requiere un manejo con perspectiva de género, para no revictimizar a las personas que sufren este delito.

"Aunque en la Ciudad de México ya se encuentra tipificado el agravante de odio en los delitos de homicidio y lesiones, tomando en cuenta el odio por motivos de identidad de género, es necesario reconocer el transfeminicidio como un delito autónomo con sus propias características delictivas, pero también enmarcado en su propio contexto de violencia estructural", aludió.

El artículo 148 señalará que comete el delito de transfeminicidio quien, por razón de identidad de género o expresión de género, prive de la vida a una mujer trans o una persona cuya identidad o expresión de género, real o percibida, se encuentre dentro del espectro femenino de género, a razón de su identidad de género o expresión de género, en una intersección de violencias transfóbica y misógina.

Se catalogará este delito cuando la víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; se le hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutila-

ciones, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia; que existan antecedentes o datos que establezcan que el sujeto activo ha cometido amenazas, acoso, violencia, lesiones o cualquier otro tipo de agresión en el medio familiar, laboral, escolar o cualquier otro ámbito de la víctima.

Cinco años después del asesinato de Paola, autoridades capitalinas ofrecieron disculpas a la memoria de ella





El diputado
de
Morena,
Temístocles Villa-
nueva,
recibió el
apoyo
inmediato
de legisla-
dores de
su partido
/CONGRESO
CDMX



CONGRESO CIUDAD DE MÉXICO**Piden informe sobre las
quimioterapias a menores**

Las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México cerraron filas en torno a los menores de edad con padecimientos oncológicos, al requerir a la Secretaría de Salud del gobierno federal un informe sobre las quimioterapias a ese sector poblacional.

Al respecto, el diputado por parte del Partido Acción Nacional, Héctor Barrera Marmolejo logró que el Legislativo local exhortara a la dependencia rendir cuentas de manera pormenorizada, para conocer el estado que guarda la atención de niñas y niños que actualmente reciben quimioterapias como tratamiento oncológico en hospitales de las 32 entidades y, en su caso, sobre los fármacos pendientes de aplicación por rezago o escasez en su entrega. **Arturo R. Pansza**





Diputados locales, a favor de “La Tianguis”

ARTURO R. PANSZA

Diputados del Congreso de la Ciudad de México estuvieron en contra de que con violencia se quiera quitar a las personas que forman parte de “La Tianguis Sexodisidente” en la Glorieta de Insurgentes, a la vez que apelaron al diálogo

El llamado desde el Poder Legislativo local es que se actúe por parte de las autoridades, antes de que vagoneros tengan un enfrentamiento a lamentar con personas de la diversidad sexual y de género, que laboran afuera del Metro Insurgentes.

La postura del diputado morenista Temístocles Villanueva, es que “La Tianguis” es un espacio creado por organizaciones autogestivas, en respuesta a la violencia económica y exclusión ejercida hacia la comunidad LGBTTTI+, quienes a través del autoempleo en “pisos mínimos del espacio público”, buscan acceder a derechos básicos como el trabajo, la vivienda y la igualdad de oportunidades.

Debido a las agresiones y actos violentos de que han sido objeto las personas de la diversidad sexual y de género, que forman parte de “La Tianguis Sexodisidente”, el integrante de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso, conminó al gobierno capitalino a garantizar una respuesta oportuna y defender el derecho a resistir y protestar, sin criminalizar.

Se pronunció por respetar las expresiones y organizaciones autogestivas que han servido para visibilizar las realidades de las personas y poblaciones históricamente violentadas y excluidas”.

Temístocles Villanueva sentenció que “las calles y plazas públicas seguirán siendo un espacio de concurrencia e interacción entre múltiples personas e identidades”, pero también de contraste y resistencia.

Recordó que el pasado 23 de septiembre presuntos comerciantes de la calle de Génova atacaron a vendedoras de “La

Tianguis Sexodisidente” en la Glorieta de Insurgentes.

Al hacer un pronunciamiento sobre el hecho, refirió que con palos y tubos se atacó y amedrentó a quienes desde hace meses han ocupado uno de los espacios en ese lugar, como forma de protesta.



El pasado 23 de septiembre presuntos comerciantes de Génova atacaron a vendedoras de “La Tianguis” /LUIS A. BARRERA



FALTA DE SEGURIDAD

Prohibirán a niños en moto

ARTURO R. PANSZA
La Prensa

El traslado de infantes en motocicletas sin medidas de protección es de alto riesgo, por lo que en el Congreso de la Ciudad de México diputados buscan prohibirlo.

Se trata de garantizar la seguridad y salud de niñas, niños y adolescentes que, de forma irresponsable o inconsciente, son transportados en motocicletas, motonetas, cuatrimotos o motocarros sin ningún tipo de protección.

El legislador de la bancada de Morena, Miguel Macedo Escartín, es el autor de la propuesta que busca obligar a padres y tutores a no realizar ese tipo de acciones que ponen en riesgo la vida de menores.

En la iniciativa fundamentó que “a raíz de la pandemia por el Covid-19, se ha vuelto común ver familias enteras subidas en una motocicleta; ya sea por necesidad de movilidad, ignorancia, negligencia o falta de conciencia ante la gravedad que representa que los padres, madres, o personas adultas utilicen este medio de transporte que no brinda ningún tipo de protección o sujeción para menores, únicamente detenidos con sus propios cuerpos”.

Propuso añadir una fracción al Artículo 89 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, con la cual se pretende evitar conductas que pongan en riesgo la vida de los menores.

Hizo alusión que llevar a un niño en una motocicleta, como tal no infringe ninguna norma, pero “hacerlo sin protección sí atenta contra la protección de su vida, por lo que reiteró la importancia de legislar para procurar su protección”.

Macedo Escartín detalló que en México, durante 2013 las lesiones por accidentes en motos se ubicaron entre las tres principales causas de muerte en personas de entre cero y 19 años.

Además, el diputado local morenista

expuso que son la primera causa de muerte en niños entre 10 y 14 años y se calcula que cada año mueren dos mil 478 menores en accidentes de tránsito.

Las lesiones por accidentes en motos se ubicaron entre las principales causas de muerte en personas de entre cero a 19 años

DANIEL GALEAN



Falta protección, señala la iniciativa



CNDH



Las fuerzas armadas en el país de las personas desaparecidas

México aparece en varios diarios internacionales con una identidad aterradora: más de cien mil personas desaparecidas. Coincidentemente el gobierno actual ha decidido optar por una política de seguridad militarizada que no ha abonado a la identificación del destino de las personas desaparecidas, sino que, incluso en algunos casos, ha ocultado información determinante para las investigaciones.

La semana pasada el gobierno reveló información que la Sedena escondió durante todos estos años sobre el caso Ayotzinapá, pese a que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) había señalado la importancia de contar con cualquier registro que el Ejército tuviera sobre el posible paradero de los 43 estudiantes desaparecidos. De esa información publicada la semana pasada, le responderá a la Fiscalía General de la República dilucidar si es nueva, consistente o incongruente con lo que se ha investigado hasta ahora.

Lo alarmante es que los documentos, que apenas entregó el Ejército, están fechados el 26 de septiembre y 4 de octubre, ambos de 2014; días fundamentales para la búsqueda de los estudiantes. El Ejército decidió deliberadamente no colaborar con las investigaciones, pese a que, en tiempo real, conoció lo que estaba sucediendo, supo quiénes estuvieron involucrados y

las posibles rutas de desaparición de los estudiantes. El documento es un reconocimiento de responsabilidad del Ejército, pues los militares son servidores públicos y ocultaron información. Esto es a todas luces un delito.

Por otro lado, en algunas de las desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en 2018, con al menos 60 víctimas, estuvo involucrada la Marina. No todas las familias quisieron denunciar, para quienes lo hicieron hubo represalias muy fuertes. La ONU, a través de su oficina de derechos humanos, recomendó al gobierno hacer investigaciones exhaustivas sobre desapariciones atribuidas a "un cuerpo de seguridad". La CNDH resolvió el caso sólo de 27 víctimas. La Fiscalía General de la República realizó 30 detenciones en las que se involucraron a marinos de alto nivel. Este mes debe reanudarse el juicio, me comenta en entrevista Raymundo Ramos, presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo.

Cuando le pregunto si la Marina ocultó información me responde de inmediato: "¡Claro! Primero negó su participación, después atribuyó las desapariciones y ejecuciones extrajudiciales al crimen organizado y criminalizó a las víctimas, al señalarlos como responsables. Después de las investigaciones, la Marina con el gobierno local y municipal

tuvieron que pedir disculpas públicas a las víctimas por parte de un grupo de operaciones especiales de la Marina en Nuevo Laredo".

Una vez elegida la ruta de contar con un cuerpo castrense para debilitar al crimen organizado, lo más fortalecido es el mecanismo de desaparición de personas, y lo que ha debilitado es el tejido social.

En su libro *Una historia de la desaparición forzada en México*, Vicente Ovalle escribe sobre la represión estatal y la comisión de graves violaciones a derechos humanos focalizada en grupos políticos disidentes y subversivos de las décadas de los años 60, 70 y 80, cuando el Estado mexicano adoptó estrategias donde la desaparición forzada fue una de sus tácticas. También la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expuso que el Ejército habría cometido desapariciones forzadas en esta época. Sin embargo, las familias de los desaparecidos de esta época no han podido acceder a los impenetrables cuarteles militares y sus archivos.

Llama la atención el espaldarazo económico y de participación activa en las políticas públicas que este gobierno ha otorgado a las fuerzas armadas. Es aún más alarmante que después de anunciar el desacato que el Ejército tuvo al ocultar la información tras la orden de entregarla, se le siga considerando el aliado prioritario, honrado y confiable que merece esta administración. ●

@MaiteAzuela

Alarma que después de anunciar el desacato del Ejército, se le siga considerando el aliado prioritario, honrado y confiable de esta administración.



Secretaría de Salud, la más afectada por brotes del virus

• Por Yazmín Veloz, Roberto Cortez,
Jorge Butrón y Otilia Carvajal

LA SECRETARÍA de Salud (Ssa) suspendió trámites y procedimientos en las oficinas de su titular, Jorge Alcocer, y en la del subsecretario Hugo López-Gatell, en la calle de Lieja, en la alcaldía Cuauhtémoc, debido al aumento de contagios de Covid-19 entre su personal.

De acuerdo a lo publicado por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), la suspensión estará vigente a partir de su publicación en el *Diario Oficial*, y por lo menos hasta el 18 de octubre.

La suspensión de actividades será para la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, la oficina del Abogado General, ubicada en la sede central de la dependencia, así como para las oficinas directas del secretario Alcocer.

"En la Ssa se han presentado diversos casos confirmados de SARS-CoV2, así como personas que presentan síntomas de dicha enfermedad, situación que ha puesto en riesgo tanto a servidores públicos como al público en general que diariamente acude a realizar trámites, consultas y notificaciones", explica el acuerdo firmado por Alcocer.

En el caso de la Fiscalía General de la República (FGR), fuentes de la dependencia confirmaron que el brote de Covid-19 que provocó que se reagendaran las comparecencias que académicos y exfuncionarios del Conacyt, fue sólo una amenaza, que se descartó en el transcurso de las horas tras la prueba respectiva.

En la Secretaría de Gobernación y organismos como Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Nacional del Agua confirmaron a este diario que están libres de contagios, debido a que han tomado medidas preventivas para evitar la propagación de la enfermedad.

Esto, luego de que en la tercera ola decidieron reducir de nueva cuenta los aforos a un 30 por ciento, así como implementación de pruebas PCR semanales a los empleados y uso estricto de cubrebocas.

En la Cámara de Diputados, luego de relajar las medidas contra el virus durante las sesiones en el pleno, el morenista Óscar Cantón, el último legislador que confirmó estar contagiado el pasado 24 de septiembre, padecimiento que ya superó prevé participar en la sesión de hoy.

LA DEPENDENCIA

suspende trámites y procedimientos en su sede de la Cuauhtémoc por infecciones; FGR descarta contagios y retoma actividades

"**EN LA SSA** se han presentado diversos casos confirmados de SARS-CoV2, así como personas que presentan síntomas de dicha enfermedad, situación que ha puesto en riesgo tanto a servidores públicos como al público en general"

Acuerdo de la Ssa firmado por Jorge Alcocer

o el tip

El **Senado** citó a comparecer al secretario Jorge Alcocer y al subsecretario López-Gatell el próximo 15 de octubre para que expliquen el manejo de la pandemia de Covid-19.



LA SEDE de la dependencia se ubica en la calle de Lieja, en la alcaldía Cuauhtémoc.



CARTA ABIERTA

C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
secretario de Gobernación

C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ,
subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,
presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sirva la presente para manifestar lo inadmisibles que resulta el que solo a través de misivas públicas los que formamos parte de un medio de comunicación seamos **"tomados en cuenta"**, y en muchos casos, ni eso.

En innumerables ocasiones, los que suscribimos, expusimos el cómo hemos sido víctimas de agresiones tanto verbales como físicas y, además, contra inmuebles que resguardan nuestros medios de comunicación, **unomásuno y Diario Amanecer de México**; sin embargo, nos ha **"exhibido"** el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración**, sin dar solución a nuestra problemática.

Dicho mecanismo se **"ampara"** con llevar a cabo reuniones con la llamada **"Junta de Gobierno"**, de la cual forman parte representantes de la Secretaría de Gobernación; de la Fiscalía General de la República; de la Secretaría de Seguridad Pública; un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, y cuatro representantes del **Consejo Consultivo** elegidos de entre sus miembros, de dudosa probidad y experiencia, quienes de antemano están **"preparados"** para autorizar o negar un servicio de protección, dependiendo de las **"instrucciones"** del subsecretario **Alejandro Encinas**.

NAIM LIBIEN KAUI
Presidente Editor

Es inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste atención a las denuncias de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e **ignorados** pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"** cuando, por otro lado, **"por amiguismos y compadrazgos"**, sí presten la atención a entes que disfrazan actividades dudosas con **"protección de derechos humanos"**.

En **Grupo unomásuno**, a pesar de que hemos advertido a todas las autoridades antes mencionadas sobre amenazas recibidas en plantas impresoras y en redacciones de los medios de comunicación, nos han ignorado y exhibido, dando como respuesta, **"como no han sufrido daño físico aún, no hay de qué preocuparse"**, hecho que consideramos irresponsable y poco ético.

Además, gracias a la **"apertura"** que se les ha dado a las células criminales y de narcotráfico en México, los medios de comunicación y sus representantes -como es el caso- estamos expuestos no solo a amenazas, sino a agresiones que, para las autoridades, no son más que **"casos aislados"**.

Por lo anterior, exigimos atención a nuestras demandas y respeto a las actividades que, como medios de comunicación y periodistas realizamos a diario en México, haciendo responsable de cualquier atentado en nuestra contra al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, por omisión en sus responsabilidades como servidor público.

KARINA A. ROCHA PRIEGO
Directora general Grupo unomásuno



LA ENCRUCIJADA DE LA "OTRA VERDAD" DE IGUALA

: EL ROMPIMIENTO entre el fiscal Gómez Trejo y el GIEI con el Ejército quedó en evidencia tras la revelación de informes que refuerzan el crimen contra los normalistas

JONATHAN NÁCAR
Y MARÍA IDALIA GÓMEZ
redaccion@ejecentral.com.mx

Dos mil 562 días pasaron para que se confirmara que el Ejército supo o al menos tuvo noción de lo que ocurrió la noche del 26 de septiembre de 2014 en el ataque y desaparición de los normalistas en Iguala, Guerrero. Lo revelado a partir de lo que parecen ser apenas fragmentos de los informes de inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional indican que la llamada "verdad histórica" no está del todo alejada de lo que pudo haber ocurrido hace más de siete años.

Y sólo es el principio. Los militares cuentan con los reportes de los dos soldados que tenían infiltrados en la normal Isidro Burgos, y que permanecen desaparecidos con el resto de los estudiantes. Además de informes tanto de sus oficinas de movimientos subversivos como la de grupos criminales.

"Hemos conseguido romper el silencio de funcionarios y miembros del crimen organizado, e incluso hemos recibido testimonios de personas valientes que nos han dicho qué vieron y qué vivieron (...) Hoy son más de 20 personas las que colaboran con esta Fiscalía y gracias a sus testimonios se ha conseguido abrir nuevas líneas de investigación y puntos de búsqueda", aseguró el fiscal especial del Caso Ayotzinapa, Omar Gómez Trejo, el pasado 24 de septiembre.

Pero, ocho días después la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el Caso (COVAJ) de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación que encabeza Alejandro Encinas Rodríguez dio cuenta, por instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador, de la primera entrega sobre "la información relevante que entregó la Sedena" a dicha Comisión.

Los informes indican lo que la dependencia, a través del Centro Militar de

Información, denominó como conversaciones de interés en las que mensajes de texto muestran el presunto intercambio de información entre Gildardo López Astudillo alias *El Gil*, exjefe de Guerreros Unidos quien hoy día cuenta con protección del gobierno al convertirse en testigo protegido para la FGR, quien exige a Francisco Salgado Valladares, entonces subdirector de la Policía Municipal de Iguala, la entrega de los normalistas, a quienes identifica como "ayotzinapos encapuchados y armados".

En una segunda conversación fechada el 4 de octubre de 2014, nueve días después de los hechos de Iguala, en la que una persona identificada como Alejandro Palacios *Cholo Palacios* intercambia mensajes con alguien identificado como "Ramón", un posible policía municipal de Tepecoacuilco a quien le confirma, entre otros datos, que le fueron halladas "todas sus fosas" a *El Gil* (Gildardo López Astudillo).

De estas informaciones no se precisa cómo fueron obtenidas, si son mensajes de texto, chats o escuchas telefónicas, y si se trató de una intervención en tiempo real por parte del Estado Mayor de la Sedena, ni el motivo por el cual no se habían dado a conocer hasta ahora, o por qué no se entregó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cuando la solicitó.

Pero esta evidencia no sólo ofrece enormes coincidencias con lo documentado por la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA por sus siglas en inglés), tras la intervención a al menos 11 teléfonos de líderes e integrantes de Guerreros Unidos sobre la toma de decisiones y la operación delictiva que se llevó a cabo entonces entre criminales y autoridades, que dio a conocer eje**central**; sino que además advierte puntos coincidentes con la investigación que en la pasada administración realizaron tanto la Fiscalía de Guerrero, la entonces PGR y la CNDH.

Coincidencias ¿de una mentira?

Aunque en el marco del séptimo aniversario de la llamada noche de Iguala, tanto el fiscal Omar Gómez como el subsecretario Alejandro Encinas insistieron en que la llamada "verdad histórica" de la administración anterior se construyó a partir de un "aparato criminal que se orquestó con la finalidad de ocultar una investigación, de negar el paradero de los estudiantes y de decirle a las familias 'dejen de buscar a sus hijos'", como reiteró el titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa.

Los datos que dejan entrever los informes del Centro Militar de la Sedena, apuntan a indagatorias que inicialmente habría realizado la Fiscalía General de Guerrero y que posteriormente fueron integradas en el expediente, y la Recomendación del caso que elaboró la CNDH. La aparición de *El Gil*, quien hoy se identifica bajo el seudónimo de *Juan* como parte de las más de 20 perdonas que son testigos protegidos y que supuestamente han roto "el pacto de silencio", reiterado por el fiscal Trejo, es muestra de las evidencias de las que incluso la agencia antidrogas estadounidense dio cuenta.

"Lo grave del caso es que está más que acreditado que Gildardo López Astudillo participó en los hechos y está libre. Me parece que un sujeto de estas características, con probados vínculos con la delincuencia organizada más que ser un testigo colaborador debiera estar en la cárcel", advirtió Iñaky Blanco Cabrera, exfiscal general de Guerrero cuando ocurrieron los hechos.



En ese sentido, el abogado refirió en entrevista con el diario Milenio que respecto a las comunicaciones dadas a conocer por la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el Caso "deben existir muchas más de antes y después de lo ocurrido el 26 y 27 de septiembre y de ser así serán útiles para establecer que existieron o no vínculos entre autoridades e integrantes de la delincuencia organizada", sostuvo el pasado 1 de octubre.

Y es que a partir de una revisión de las revelaciones que este periódico publicó en su reportaje "La DEA ocultó la verdadera noche de Iguala" del 19 de abril de 2018 (<https://bit.ly/2YqybZs>) en las que se dio a conocer el intercambio de mensajes que sostuvieron los líderes y jefes de Guerreros Unidos, tras la interceptación a sus celulares que la agencia estadounidense llevó a cabo entre el 24 de septiembre y el 6 de octubre de 2014, resulta identificable la activa participación que mantuvo Gildardo López, así como Alejandro Palacios, ambos mencionados tanto en las intervenciones de la Sedena como de la DEA, quienes acataron las órdenes de los hermanos Casarrubias Salgado.

Mientras que la Recomendación 15VG/2018 de la CNDH identifica precisamente los puntos conocidos como Cerro Pueblo Viejo y La Parota como la "posible ubicación de los normalistas en fosas clandestinas", como parte de los 10 puntos que integraron las versiones sobre el posible destino de los normalistas desaparecidos. Sin embargo, las búsquedas en dichos sitios han sido desestimadas por las autoridades a cargo de la indagatoria actualmente.

En cuanto al número de normalistas que se infiere en el intercambio entre López Astudillo y el entonces subcomandante de la Policía de Iguala, a quien el Ejército identifica como "persona de confianza" de Felipe Flores Velázquez, exsecretario de Seguridad Pública municipal y líder fundador de Los Bélicos, grupo policial que estaba bajo el mando de los Guerreros Unidos, dan cuenta de la detención y entrega de entre 17 y de 21 normalistas.

La cifra es semejante con lo referido por los primeros sospechosos detenidos tanto por la Fiscalía estatal como por la PGR, que a su vez formó parte de las conclusiones de la Recomendación de la CNDH, en las que señala que entre 23 y 28, normalistas, que fueron sacados del au-

tobús 1568 fueron llevados a la comandancia de la Policía de Iguala, para después ser entregados Guerreros Unidos en la zona de Lomas del Coyote, de donde los trasladaron al basurero de Cocula. Y en su reporte el Equipo Argentino de Antropología Forense calculó 19.

"Pasame unos por el camino a Pueblo Viejo -zona de operaciones de El Gil- yo los recibo (...) Verga suéltelos tengo unas camas para aterrizarlos pásame los detenidos", exigió López Astudillo al subcomandante Salgado Valladares aquel 26 de septiembre, según la comunicación entregada por la Defensa Nacional a la COVAJ.

La participación del hoy testigo Juan (Gildardo) se hace más relente a partir de las intervenciones de la DEA, donde queda asentado que tanto Sidronio como Adán Zenén Casarrubias giraron instrucciones a *El Gil* (quien en las escuchas aparece como *Romeo*), para que cerrara los accesos a Iguala y que movilizara a personas como parte del plan para generar confusión sobre los hechos. Es López Astudillo quien el 1 de octubre --seis días después de la desaparición de los jóvenes--, le advierte a Adán Zenén que la situación en Iguala estaba "muy, muy caliente", a lo que el líder criminal instruye: "ábranse".

Tanto en el expediente de la CNDH como en la Recomendación del caso está asentado que varios de los normalistas llevaban "capuchas", pues con base en las declaraciones de los sicarios detenidos, a varios de los normalistas les encontraron "capuchas", y ante el hecho de que algunos las traían escondidas pudo ser considerado un factor para que los líderes y jefes criminales señalaran que había "contras" entre los normalistas, es decir, integrantes de Los Rojos, antagónicos a Guerreros Unidos.

Ese aspecto es señalado por Salgado Valladares a Gildardo López, ya que el informe de Sedena indica que el mando policial le dice "según son Ayozinapos pero anda encapuchados y armados"; si bien la CNDH no identificó que estuvieran armados, la confusión al señalar a los estudiantes como los contras sí es algo evidenciado en las intervenciones de la DEA, cuando José Ángel Casarrubias Salgado *El Mochomo* asegura a su hermano Adán Zenén que: "Senos metieron los contraas kon los ayosinpas y hubo un vergaseraaa", cuando al día siguiente

(27 de septiembre) le pregunta que qué había ocurrido.

En el apartado de referente al "Traslado de los Normalistas en Unidades de Autotransporte" de la Recomendación, pero que a la fecha no ha sido investigado por las autoridades, recae en que a bordo del denominado "sexto autobús", el "Costa Line" 2513, tomado transitoriamente por los normalistas en el Rancho del Cura, iban hombres armados, presuntamente identificados como "rojos", que habían subido a la unidad en su parada previa en Chilpancingo, proveniente de Acapulco, lo cual también se menciona en los llamados "chats de Chicago", correspondientes a las transcripciones que la DEA hizo y que a la fecha aun no se ha dado a conocer las intervenciones de alrededor de las nueve horas más críticas de los hechos del 26 y madrugada del 27 de septiembre, y que al menos una parte ya recibió hace unos meses el fiscal Omar Gómez Trejo.

Transparencia a modo

Aunque el presidente López Obrador sostuvo que se darían a conocer las declaraciones de los elementos del Ejército que aparecen testadas en el informe de la PGR --más de 40 integrantes de distintos grados de las Fuerzas Armadas han declarado



sobre el caso, según el subsecretario Encinas-, la primera entrega de las comunicaciones de las que dio cuenta el Estado Mayor de la Defensa Nacional no sólo no incluye los testimonios de los militares, sino que tampoco se hace referencia a los informes o datos respecto a los al menos dos elementos del Ejército que fueron parte de los normalistas.

Un primer caso es el de Julio César López Patolzin, uno de los estudiantes normalistas de primer año quien se desempeñaba como militar en activo al momento de los hechos y cuyo teléfono celular registró actividad hasta el 28 de septiembre de 2014, según un análisis realizado por el Buró Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en inglés), del que ejeentral dio cuenta en exclusiva en el reportaje "Los normalistas de Ayotzinapa ¿siguen vivos?", publicado el 26 de septiembre de 2019. Mientras que Miguel Ángel Hernández Martínez, uno de los estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos que logró sobrevivir al ataque de aquel septiembre, fue también identificado por las autoridades como militar en activo por las autoridades. A la fecha ninguna autoridad se ha pronunciado al respecto a la labor de ambos normalistas como efectivos del Ejército.

En tanto, la relevancia de los informes de la Sedena implicó reacciones que ponen en entredicho, nuevamente el manejo de la información de la que habría tenido conocimiento el gobierno tanto de la pasada como de la actual administración. Al respecto, la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) pidió al gobierno aclarar la intervención de comunicaciones del Ejército en el caso, al señalar que "carecen de facultades legales para realizar este tipo de acciones, por lo que deben aclarar su origen".

Por parte del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) la extrañeza por la revelación de las comunicaciones en poder de la Sedena generó "enfáticamente" el rechazo, el cual dieron a conocer al día siguiente de su publicación al señalar a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa que dichas conversaciones eran "información reservada que desde el GIEI se ha solicitado a entidades estatales a través de la COVAJ para ser presentadas en la investigación penal".

Al acusar que la filtración implica el

"continuar por este camino que expone la investigación y sus avances, además de alertar a presuntos perpetradores", los integrantes del GIEI reprocharon que como parte de la COVAJ "habríamos esperado ser consultados", respecto a la decisión de hacer pública la información, deriva de la instrucción del presidente López Obrador. **EG**

EL DATO. Nueve días después de los hechos de Iguala, una persona identificada como Alejandro Palacios intercambió mensajes con "Ramón", un posible policía municipal de Tepecoacuilco.

»**En el apartado** *de referente al "Traslado de los Normalistas en Unidades de Autotransporte" recae en que a bordo del denominado "sexto autobús", el "Costa Line" 2513.*

»Uno de los puntos coincidentes de ambos informes es sobre el señalamiento del hallazgo de fosas de Pueblo Viejo, de las que Cholo Palacios da cuenta al supuesto agente ministerial, ya que se trata de las primeras que fueron ubicadas y de las que entre el 4 y 5 de octubre de 2014, la entonces PGR informó sobre el hallazgo de 28 cuerpos encontrados en cinco fosas clandestinas en dicho punto.



PERSONAJES DETRÁS DEL CRIMEN



ESTOS SON LOS nombres de los involucrados en el crimen y la desaparición de los 43 normalistas de la Normal Rural de Ayotzina-pa, en Guerrero, entre ellos destaca el testigo de la FGR, *El Gil*, quien ha sido como autor material de estos hechos.

SIMBOLOGÍA

■ El día de los hechos ■ Informe del caso Iguala ■ Intercepción de la DEA ■ Intercepción de Sedena ■ El dato



GILDARDO LÓPEZ ASTUDILLO ALIAS EL GIL O EL CABO GIL

■ **JEFE REGIONAL** de Guerreros Unidos en Iguala, Huitzucó, Taxco, Teloloapan, Tepecoacuilco, Buenavista, Cuetzala del Progreso, Apaxtla de Castrejón y Cocula
■ **LA PGR** lo señaló como autor material de la desaparición de los normalistas. Fue quien señaló a los jóvenes como miembros de Los Rojos.
■ **IDENTIFICADO** con la clave "Romeo", recibió la orden de los hermanos Salgado Casarrubias para cerrar los accesos a Iguala
■ **"GIL" LE EXIGE** a Francisco Salgado Valladares que le entregue a los normalistas
■ **TRAS SU LIBERACIÓN** en agosto de 2019, se convirtió en testigo protegido para la FGR bajo el nombre de "Juan"



JOSÉ ÁNGEL CASARRUBIAS SALGADO EL MOCHOMO

■ **LÍDER DE GUERREROS UNIDOS** junto con sus hermanos Mario, Adán y Sidronio.
■ **LO IDENTIFICAN** como probable responsable y la PGR ofreció una recompensa de 1.5 millones de pesos por información que facilitara su captura. Fue detenido el 24 de junio de 2020.
■ **BAJO EL ALÍAS DE "SOLDADO DEL AMOR"** mantuvo comunicación con su hermano Adán, y es quien le dice el 27 de septiembre que "Senos metiron los contraas kon los ayiosinpas y nubo un vergaseraaa".
■ **HASTA AHORA** no se ha revelado información referente a él. La PGR ha aportado pruebas sobre su probable participación en los hechos.
■ **PERMANECE DETENIDO** en el penal del Altiplano, en septiembre de 2020 fue vinculado a proceso, junto con su abogado Arturo Rodríguez por delincuencia organizada.



FELIPE FLORES VELÁZQUEZ

■ **SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, Protección Civil y Tránsito Municipal de Iguala.
■ **EL FELINO**, primo del exalcalde de Iguala José Luis Abarca, es señalado como líder fundador del grupo de Los Bélicos; la PGR lo identificó como pieza clave para esclarecer el caso Iguala.
■ **ADÁN ZENÉN** comenta a *El Gil* que el entonces alcalde de Iguala José Luis Abarca, primo de Felipe Flores, como el responsable de "todo el pedo" por no revisar los autobuses donde viajaban los normalistas.
■ **SOBRE LA CONVERSACIÓN** entre *El Gil* y Francisco Salgado, identifican a este último como "gente de confianza" de Felipe Flores.
■ **FUE DETENIDO** en octubre de 2016. Declaraciones lo identifican, junto con el exalcalde y los elementos de la Policía de Iguala de estar coludidos con los Guerreros Unidos.



FRANCISCO SALGADO VALLADARES

■ **SUBDIRECTOR** de la Policía Municipal de Iguala
■ **IDENTIFICADO** como jefe del grupo parapolicíaco de Los Bélicos es señalado como participante directo en la detención de los estudiantes
■ **"ROMEO" (EL GIL)** informa a Adán Zenén Casarrubias Salgado "El Tomatito y/o Jitomatito", líder de Guerreros Unidos, que era parte de los policías que iban a arraigar por los hechos.
■ **CON EL SOBRENOMBRE** de "Ignacio", es quien avisa y acuerda con *El Gil* la entrega de los "ayozinapos" detenidos
■ **DE ACUERDO** con el expediente recibía una paga de los Guerreros Unidos de 600 mil pesos mensuales





ALEJANDRO PALACIOS BENÍTEZ Y/O EMILIANO SANTANA DUQUE EL CHOLO PALACIOS

■ **JEFE DE PLAZA** de Guerrero Unidos en Huitzuco
 ■ **ESTÁ LIGADO** a la entrega de un grupo de normalistas a la Policía de Huitzuco a fin de ser llevados ante "El Patrón", y al ataque contra el equipo de los "Avispones de Chilpancingo" en el cruce de Santa Teresa, de acuerdo con la investigación de la CNDH.
 ■ **"SILVER" (ADÁN CASARRUBIAS)** pide a su hermano Sidronio que alerte a "cholo" para evitar que los normalistas intenten ingresar por Huitzuco.
 ■ **EL 4 DE OCTUBRE** de 2014 intercambia mensajes con "Ramón", un posible policía de Tepcoacuilco, y le dice que "le encontraron a Gil (Gildardo) todas sus fosas viejo"; también le informa que El Gil tiene a normalistas en
 ■ **FUE DETENIDO** en junio de 2015, en un hospital de la colonia Roma de la CDMX, donde se sometió a una cirugía plástica.



SIDRONIO CASARRUBIAS SALGADO EL CHINO

■ **ASUMIÓ EL LIDERAZGO** de Guerreros Unidos tras la detención de su hermano Mario. Fue detenido el 17 de octubre de 2014
 ■ **FUE ACUSADO** por la PGR del secuestro y desaparición de los normalistas. En su declaración señaló que algunos de los estudiantes eran del grupo antagonico de los Rojos, según lo que le reportó El Gil
 ■ **SOSTUVO COMUNICACIONES** con su hermano Adán entre septiembre y octubre. Tanto él como su hermano dan instrucciones a El Gil
 ■ **HASTA AHORA** no se ha revelado información referente a él, no obstante, en la indagatoria se da cuenta que dio instrucciones directas a Gildardo López El Gil el día de los hechos y posteriormente
 ■ **OBTUVO SU LIBERTAD** por el caso de Iguala por violaciones al debido proceso, pero sigue preso en el penal del Altiplano por otras acusaciones



ADÁN ZENÉN CASARRUBIAS SALGADO "EL TOMATITO Y/O JITOMATITO"

■ **LÍDER DE GUERREROS UNIDOS** hasta octubre de 2015, cuando fue detenido en posesión de heroína con fines comerciales.
 ■ **NO FIGURA** como participante de los hechos de Iguala en el informe de la PGR; la CNDH incluye las conversaciones de "Silver", indicativo que tiene en la interceptación de la DEA, pero no lo menciona por su nombre.
 ■ **BAJO EL ALIAS DE SILVER** fue el más activo, pidió información y giró instrucciones, entre otros, a Romeo (El Gil) para alterar los hechos del 26 y 27 de septiembre.
 ■ **AÚN NO SE REVELA** información referente a él, pero en la indagatoria se revela que dio instrucciones directas a Gildardo López El Gil durante y después del día de los hechos.
 ■ **FUE DETENIDO** en octubre de 2015 junto con Eric Ulises Ramírez Crespo, entonces alcalde de Cocula, así como de Eloy Flores Cantú, exasesor jurídico del PRD en el Congreso de la Unión.



VERSIONES ENCONTRADAS
LA CONFABULACIÓN entre autoridades y criminales en la noche de Iguala queda evidenciada en lo documentado por la Sedena y la DEA.

base es que, por su relevancia, se le va a cabo el análisis del Vertedero de Cocula en un apartado sucesivo como podrá desearlo de los estudiantes normalistas.

Hasta el momento, las versiones sobre el posible destino de los normalistas desaparecidos, una de ellas ya determinada, que han sido identificadas por este Organismo Nacional, son las siguientes.

- 1. El crimen organizado utiliza a los normalistas desaparecidos para la cosecha de ervenades en la Sierra de 'Filo de Cabañas', Guerrero.
2. En fosas del poblado de Camizallo en Guerrero, pueden encontrarse los cadáveres de los 43 estudiantes desaparecidos.
3. Integrantes de la organización criminal 'Los Iracundios' trasladaron de Cocula a la población de 'La Garza', perteneciente al Municipio de San Miguel Tototapan, Gro., a 20 jóvenes, presumiblemente normalistas, entre la noche del 25 y la mañana del 27 de septiembre de 2014.
4. Los normalistas desaparecidos fueron llevados a localidades del Municipio de Cuetzaco de Progreso, Guerrero.
5. Los cuerpos de los normalistas desaparecidos podrían encontrarse entre los cadáveres hallados en las Minas de Chichilcoatl, Chiapas.

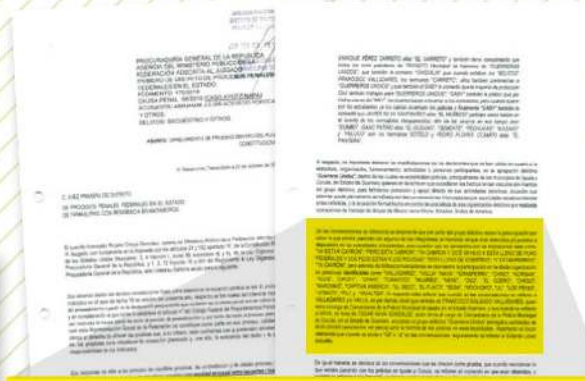
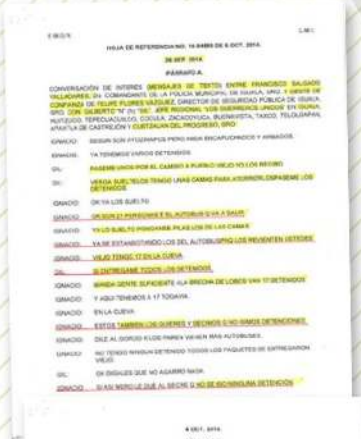
Primeros hallazgos.

La referencia de las fosas en Pueblo Viejo vincula directamente la participación de El Gil en los hechos.

8. Posible ubicación de normalistas en fosas clandestinas localizadas en 'Cerro Pueblo Viejo' y 'La Parota', en el Municipio de Iguala, Guerrero.

Iguala) a) Algunos estudiantes se encuentran en municipio de la Sierra del Estado de Guerrero; b) En Apango 'ya aparecen uno con vida'; c) La que afirma que 'están auto secuestrados'.

- 8. Posible ubicación de normalistas en fosas clandestinas localizadas en 'Cerro Pueblo Viejo' y 'La Parota', en el Municipio de Iguala, Guerrero.
9. Los normalistas desaparecidos 'están' secuestrados a un rancho de la organización criminal 'Guerreros Unidos'.



De las conversaciones de referencia se desprende que por parte del grupo delictivo tenían la preocupación por saber lo que estaba pasando con algunos de sus integrantes, al momento en que eran detenidos y/o puestos a disposición de las autoridades competentes, preocupación que se demuestra con las expresiones tales como: 'YA ESTAR CAVRON'; 'PERO ESTÁ CABRON'; 'TA CABRON Y DICE MI HIJO K ESTA LLENO DE PURO FEDERALES Y LOS FEGS ESTAN K LOS POLICIAS', 'ESTA LLENO DE GOBIERNO'; 'Y ESTAN PERROS'; 'TA CAVRON'; pero además de dichas conversaciones se demuestra la participación en la citada organización de personas identificadas como 'VALLADARES'; 'VALLA'; 'NAVA'; 'GRANPERRA'; 'CHINO'; 'NORMAN'; 'TILOS'; 'CHOKY'; 'CHAK'; 'TOMATITO'; 'MUGRES'; 'MENE'; 'OSO'; 'EL GUERO'; 'CHOLO'; 'MARDIMAS'; 'CAPITAN AMERICA'; 'EL SECO'; 'EL FLACO'; 'BEBA'; 'MOCHOMO'; 'JIL'; 'LOS PEKES'; 'VIONICO'; 'FILU' y 'WUALTER'. Al respecto cabe aclarar que cuando en las conversaciones se refieren a VALLADARES y VALLA, es por demás obvio que se trata de FRANCISCO SALGADO VALLADARES, quien tenía el cargo de Comandante de la Policía Municipal de Iguala, en el Estado Guerrero, y que cuando se refieren a NAVA, se trata de CESAR NAVA GONZÁLEZ, quien tenía el cargo de Comandante de la Policía Municipal de Cocula, en el Estado de Guerrero, a quienes el grupo delictivo 'Guerreros Unidos' entregaba cantidades de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos) para la nómina de los policías en esas localidades. Importante es hacer referencia que cuando se alude a 'GIL' o 'JI' en las conversaciones, seguramente se refieren a Gildardo López Astudillo.

¿Cuánto falta? El Estado Mayor de la Defensa Nacional dio a conocer fragmentos de las conversaciones "de interés".

Evidencias. La participación de Gildardo López, jefe de Guerreros Unidos y de Francisco Salgado, exmandado policial de Iguala ha sido documentada.

Testigo activo. El Gil, testigo protegido de la FGR, recibió órdenes de los Casarrubias Salgado y participó en la desaparición de los normalistas.





Foto: Cuartoscuro

Ayotzinapa. El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se reunió con los padres de los 43 normalistas desaparecidos hace cuatro años en Iguala, Guerrero.

Foto: Presidencia



Investigación. La Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, que encabeza Alejandro Encinas, dio cuenta de la primera entrega sobre "la información relevante que entregó la Sedena".



INAI

PRIMERA**Serán públicas
las calificaciones
de López-Gatell**

El Inai ordenó a la UNAM responder una solicitud de transparencia en la que se le solicitan los resultados académicos y de titulación del subsecretario de Salud y otros funcionarios del gobierno federal. / 6

CIUDADANO SOLICITÓ INFORMACIÓN

Ordenan a UNAM abrir título de López-Gatell

EL INAI TAMBIÉN EXIGIÓ A LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS difundir los expedientes académicos de Jorge Alcocer y Luisa María Alcalde

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a la UNAM contestar una solicitud en la que se le requieren los resultados académicos y de titulación de los secretarios de Salud y del Trabajo, Jorge Alcocer y Luisa María Alcalde, así como los del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

En principio, la máxima

casa de estudios negó la información por considerar que se podría tratar de datos personales que no le estaría permitido entregar.

Sin embargo, la ponencia del comisionado Adrián Alcalá consideró que, en este caso, por considerarse la relevancia del trabajo de los funcionarios públicos mencionados y dado que para ser secretario de Estado es requisito contar con la titulación "deben quedar bajo el escrutinio social, ya que resulta necesario conocer si cuentan con las habilidades académicas que les permitan cumplir con un mandato ejecutivo en beneficio de la sociedad".

Dijo que ante el choque de derechos, el del resguardo de datos personales y el de solicitud de información de funcionarios públicos, se realizó una prueba de "interés público" para determinar qué derecho debía prevalecer.



Por su parte, el comisionado Óscar Guerra Ford aclaró que “la UNAM, en su respuesta inicial, clasifica en términos también de la ley como datos personales, información confidencial, y deja, en dado caso, que quien es el órgano garantista de interpretar de la ley haga, en este caso, esta prueba de interés público y ordene, ahora sí, la entrega, la cual a la UNAM le avala en cualquier momento que a un funcionario le dijera: ‘Oye, ¿y por qué entregaste mis títulos o mis certificados?’ Pues va a decir, evidentemente, ‘porque el Inai, que es la autoridad competente, así me lo ordenó’, después de haber hecho una prueba de interés público”.

En su oportunidad, el comisionado Francisco Acuña Llamas opinó que este caso podría ser un botón de muestra para otras instituciones educativas.

“Ojalá que todos los sujetos obligados a los que se les pida, en este caso a las universidades públicas, a las que se les pidan los correspondientes títulos y las cédulas profesionales de funcionarios públicos en activo, de alto nivel, pues ya los proporcionen sin esperar a que el ciudadano tenga que venir al órgano garante a reclamar ese daño”, dijo el comisionado.



Resulta necesario conocer si cuentan con las habilidades académicas que les permitan cumplir con un mandato ejecutivo en beneficio de la sociedad.”

PONENCIA



Ojalá que las universidades públicas, a las que se les pidan los correspondientes títulos de funcionarios públicos en activo, los proporcionen sin esperar a que el ciudadano venga a reclamar.”

FRANCISCO ACUÑA

COMISIONADO DEL INAI



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud.



Foto: Karina Tejada/Archivo

Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo y Previsión Social.



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Jorge Alcocer, titular de la Secretaría de Salud.



El INAI reunirá en asamblea a Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) reunirá a los cinco gigantes de la tecnología, Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft, para dialogar sobre la importancia de la protección de datos personales, anunció la comisionada del INAI Josefina Román Vergara.

“Por primera vez estarán presentes los cinco, estos gigantes del manejo masivo de datos personales; era común que en asambleas anteriores estuvieran Facebook o Amazon, pero, por primera vez en toda la historia de la GPA (Global Privacy Assembly), en México hemos logrado que estén sentados en un solo foro hablando del tema de tecnologías de la información y protección de datos personales”, destacó Román Vergara, durante la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

Josefina Román, quien, junto con el comisionado Francisco Javier Acuña, organiza desde el INAI la Asamblea Global de Privacidad 2021, recordó que la 43 edición se llevará a cabo en la Ciudad de México, de manera virtual, del 18 al 21 de octubre, con el tema *Privacidad y protección de datos: un enfoque centrado en el ser humano*, cuyo fin es establecer estándares internacionales para garantizar la adecuada salvaguarda del derecho humano a la privacidad y la protección de datos personales.

Román Vergara subrayó que el INAI es la autoridad anfitriona de este evento internacional que reunirá a más de 130 autoridades de protección de datos y privacidad de 80 países, con el objetivo de discutir y analizar la coexistencia entre el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y el derecho a la protección de los datos personales, además de posicionar a México como referente a nivel global en la materia.

Informó que la ceremonia inaugural se llevará a cabo en el Palacio de Minería, mientras las sesiones se llevarán a cabo de manera virtual con expertos elegidos estratégicamente para representar a los países de los cinco continentes.



Deberá UNAM divulgar títulos profesionales de dos secretarios y un subsecretario

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que dé a conocer la versión pública de las actas de titulación y títulos profesionales de los secretarios de Salud y de Trabajo, Jorge Alcocer y Luisa María Alcalde, respectivamente, así como del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

Luego de que una persona solicitó dichos documentos, la UNAM los clasificó como confidenciales por considerar que divulgarlos significaría una intromisión en la vida privada de los mencionados servidores públicos.

Adrián Alcalá, comisionado del INAI, concluyó que dar a conocer los títulos profesionales solicitados sí violaría su privacidad, pero al ser altos funcionarios es más importante que la sociedad conozca esos documentos para comprobar que poseen las habilidades académicas suficientes para desempeñar sus cargos.



Tiraditos

PANORAMA ADVERSO

•Con la mitad del sexenio transcurrido, todo indica que los hermanos **Amodio Herrera** tienen ante sí un negro panorama. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** no quiere a Caabsa, y es que la firma constructora mantenía especial relación con el sexenio de **Enrique Peña Nieto**. Pero eso no es todo, ya que se han convertido en los principales accionistas de OHL, firma que es precedida por su mala reputación, y es que la misma se ha hecho fama por obtener desarrollos a cambio de moches, y por su manejo faccioso, motivo por el cual se comenta que para ambas figuras no ha sido nada fácil abrirse paso con nuevos negocios en Estados Unidos, Latinoamérica, o Europa. Sobre esta compañía de origen español se sabe que estaría ligada a la red de sobornos que incluye a **Emilio Lozoya**, a través de otras empresas; habrá que esperar los próximos informes de la Fiscalía General de la República (FGR), que lleva **Alejandro Gertz Manero**.

UNAM DEBERA PUBLICAR ESTUDIOS DE GATELL, ALCO CER Y ALCALDE

•El INAI ordenó a la UNAM difundir en versión pública las actas de titulación y títulos profesionales de licenciatura del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, y los secretarios de Salud y del Trabajo, **Jorge Alcocer** y **Luisa Alcalde**, respectivamente. Lo anterior fue aprobado por el pleno del organismo, a propuesta del comisionado **Adrián Alcalá**, quien consideró necesario conocer si los funcionarios en cuestión cuentan con las aptitudes para ejercer sus respectivos cargos, pero subrayó que se trata de información confidencial. La resolución corresponde a un recurso de revisión interpuesto por un ciudadano que solicitó la información; no obstante, la UNAM la negó bajo el argumento de que se trata de documentación confidencial por contener datos académicos que no son susceptibles de ser divulgados.

IMPUNIDAD DEL 98%, EN MATERIA DE DESAPARICIONES FORZADAS

•La titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, **Karla Quintana Osuna**, señaló que en materia de desaparición forzada solamente existen 35 sentencias por jueces federales y estatales, y el nivel de impunidad asciende al 98%. Reconoció que se hacen esfuerzos en la materia, pero resaltó que la impunidad va desde la investigación, hasta la emisión de la sentencia". Aseguró que a partir de 2006 se registró el repunte de las desapariciones, pero que fue hasta 2018 que el gobierno de México tomó medidas y asumió como su responsabilidad y prioridad la búsqueda de personas.





Pedro Peñaloza

Los mitos del presupuesto (II)

No debemos confiarnos en aquellos que presumen de generosos con el bien ajeno.

Esopo

Como planteamos en la entrega anterior, el Proyecto de Presupuesto para 2022 que habrá de aprobar la Cámara de Diputados está lleno de múltiples contradicciones que describen el raquítico y pobre proyecto político del gobierno y devela la notable demagogia que ha esparcido la llamada 4T. Sigamos:

Mito 5. A diferencia del voluminoso presupuesto que se le destinará a los rubros de seguridad, que ya abordamos la semana pasada, los recursos para cultura serán de un poco más de 15 mil millones de pesos. Lo cual ratifica el desdén del gobierno para impulsar políticas públicas que fortalezcan la formación humana y el espíritu artístico.

Mito 6. El discurso recurrente del inquilino de Palacio Nacional en torno a favorecer a quienes están excluidos de la educación superior en las regiones apartadas, es eso, un simple discurso, puesto que para su proyecto de Universidad para el Bienestar Benito Juárez, apenas le destina 307 millones.

Mito 7. La propuesta presupuestal no oculta su desprecio a la transparencia y a la rendición de cuentas, ya que al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), tendrá 982 millones.

Y qué decir de los proyectos estrellas del ciudadano

Mito 8. Al Presidente no le importa el tema ecológico, no obstante los graves y peligrosos indicadores que existen del tema. Por ello, Medio Am-

del Palacio: Tren Maya, Dos Bocas y el aeropuerto Felipe Ángeles. Otra vez, se aprobará un presupuesto militarista, electoralista/asistencialista y de caprichos presidenciales.

mil millones para Adultos Mayores, 29 mil millones para Sembrando Vida y 21 mil millones para Jóvenes Construyendo el Futuro, entre otros. Y pese a las observaciones que se han hecho a éstos programas, específicamente en relación a la falta de reglas de operación y listas de beneficiarios.

Y qué decir de los proyectos estrellas del ciudadano del Palacio: Tren Maya, Dos Bocas y el aeropuerto Felipe Ángeles, que son un gran boquete en el gasto. Otra vez, se aprobará un presupuesto militarista, electoralista/asistencialista y de caprichos presidenciales. Cero prevención social, escasa política educativa y científica y sin apoyo a las políticas a favor de las mujeres. Es decir, atacar simplemente los problemas en su superficie y no de raíz como prometieron hacer. ¿Qué tiene que ver este proyecto presupuestal con una visión de izquierda? Exacto. Nada.

biente y Recursos Naturales obtendrá 40 mil millones de pesos, menos de la mitad de lo que se le dará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Mito 9. El discurso pobrista de Andrés Manuel López Obrador, en realidad tiene objetivos electorales, puesto que hace mucho se sabe que los apoyos sociales únicamente perpetúan las desigualdades y transgeneralizan la pobreza y absorben gran parte del presupuesto. Veamos: 238



PROTECCIÓN DE DATOS

Será México sede de foro global

México será la sede de la 43 Asamblea Global de Privacidad 2021, donde los gigantes de la tecnología, Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft participarán en las actividades que estarán enfocadas en la importancia de la protección de datos, anunció la Comisionada del Inai, Josefina Román. Se realizará del 18 al 21 de octubre y participarán más de 130 autoridades de protección de datos de 80 países, siendo el Inai la autoridad anfitriona. La inauguración será presencial y las demás actividades a distancia. **Alejandro Suárez**

CORTESÍA: TW @ITAIGROI





EL APUNTE

Trascendió que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la UNAM hacer públicos los títulos profesionales del secretario de Salud, Jorge Alcocer, del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, así como el de la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, "por tratarse de servidores públicos de alto nivel".



Los cinco gigantes tecnológicos dialogarán con INAI sobre datos

RAFAEL MONTES Y GERARDO RANGEL/CIUDAD DE MÉXICO

Los cinco gigantes del manejo de datos personales en internet, Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft, participarán en la 43 Asamblea Global de Privacidad 2021 (GPA, por sus siglas en inglés), que se llevará a cabo en México, organizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Representantes de las cinco empresas vendrán a México para dialogar sobre la importancia de la protección de datos personales, informó Josefina Román, comisionada del INAI.

“Era común que en asambleas anteriores estuvieran Facebook o Amazon, pero, por primera vez en la historia de la GPA, en México hemos logrado que estén sentados en un solo foro hablando del tema de tecnologías de la información y protección de datos personales”, destacó la comisionada.

La 43 Asamblea Global de Privacidad 2021 se realizará en México entre el 18 y el 21 de octubre y será inaugurada en el Palacio de Minería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Necesitamos hablar de privacidad en el contexto de la emergencia, inteligencia artificial, cumplimiento de legislaciones, cómo van la protección de datos en otras partes del mundo, los derechos humanos, cómo son garantizados por otras autoridades, economía digital, comercio electrónico, rendición de cuentas responsables y análisis de datos”, planteó.

El programa de actividades abiertas al público estará integrado por cinco conferencias magistrales, cinco paneles, entre otros. ■

CLAVES

Crecimiento

A marzo de 2021 México registró 11 mil 864 mdd de inversión extranjera directa, cifra 14.8% superior al mismo periodo de 2020.

Preparadas

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo afirmó que las empresas del país están preparadas y capacitadas para atraer mayor inversión tras la pandemia.





FURIA

ESPAÑA ACABÓ CON LA RACHA INVICTA DE 37 PARTIDOS DE ITALIA, Y DE PASO SE METIÓ A LA FINAL DE LA NATIONS LEAGUE DE LA UEFA



No hay racha que no tenga fin, y eso precisamente le pasó a Italia. España clasificó a la final de la Nations League de la UEFA al superar 2-1 a los italianos y dejó en 37 duelos la racha invicta de la Azurri.

La Roja aprovechó la conexión entre Mikel Oyarzabal, asistente dos veces desde la izquierda, y Ferran Torres, que remató a gol con la derecha y con la cabeza. Italia acortó diferencias en la recta final con un tanto de Lorenzo Pellegrini.

Tras un protocolo de partido grande en San Siro y ante 36.000 espectadores -debido a las restricciones sanitarias-, ambos equipos demostraron que tenían demasiadas cuentas que saldar.

Justo antes del segundo gol español, Italia perdió a su capitán Leonardo Bonucci, que vio una segunda amarilla por un codazo a Sergio Busquets en un salto. Con esta derrota Italia, que ganó la Eurocopa en julio pasado, cerró su racha récord en el fútbol de selecciones, 37 partidos de perder, más de tres años desde que cayera con Portugal en septiembre de 2018.

A pesar de que Italia tenía un hombre menos en la cancha, no dejó de intentar el empate, pero España se encontraba muy bien ordenada en la zona defensiva, y aún así, los locales estuvieron cerca de mandar el partido a tiempos extras. Pero el arquero Inai Simón tuvo una buena tarde y evitó el tanto de los Azurri.

Así llegó a su fin la racha más larga de partidos sin conocer la derrota, y ahora Italia tiene que recomponer el camino en las eliminatorias de la UEFA, mientras que España debe planear un partido crucial para buscar al heredero del trono portugués que consiguió en la última edición de la Nations League. /24 HORAS

EN ITALIA

VENCIERON A ITALIA EN SUELO ITALIANO

AÑO	SEDE	MARCADOR
1983	Napoli	0-3 Suecia
1994	Palermo	1-2 Croacia
1999	Napoli	2-3 Dinamarca
2021	Milano	1-2 España



LA RACHA DE ITALIA

La última derrota de la Azurri, antes de ayer, fue el 10 de septiembre de 2018 por 2-1 contra Portugal (28 victorias y 9 empates en los últimos 37 partidos)



RESULTADOS DE LA JORNADA

LEAGUE NATIONS UEFA
Italia **1-2** España

SEMIFINAL

NBA PRETEMPORADA

Lakers **105-117** Suns
Spurs **105-115** Pistons

COMPTON/SPORTS

ATP MASTERS 1.000 INDIANWELLS
CALIFICACIÓN

GANADOR	RESULTADO	PERDEDOR
C. Eubanks	2-6, 6-0, 7-5	S. Kozlov
C. Ilkel	6-1, 3-6, 6-4	G. Nandá
E. Gómez	6-3, 7-6	I. Karlović
A. Vukic	0-1, 6-4	B. Fratangelo
E. Escobedo	6-2, 6-4	M. Kukushkin
J. Sousa	6-3, 7-5	A. Celikbilek
A. Tabilo	6-2, 6-1	E. Donskoy

COMPTON/ATP

WTA PRIMERA RONDA

GANADORA	RESULTADO	PERDEDORA
I. Begu	6-3, 7-6	F. Ferro
Y. Putintseva	7-6, 6-1	A. Petkovic
M. Doi	6-2, 5-7, 7-5	A. Li
S. Stephens	6-7, 5-6, 6-1	H. Watson
L. Samsonova	6-4, 7-6	K. Koslova
M. Linette	3-6, 6-3, 6-2	R. Peterson

COMPTON/WTA



UNAM debe revelar título de López-Gatell

El INAI ordenó a la UNAM difundir en versión pública las actas de titulación y los títulos profesionales del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, y la secretaria del Trabajo, Luisa Alcalde, tras un recurso interpuesto por un ciudadano con el objetivo de verificar si realmente son aptos para desempeñar sus trabajos o encargos.



Covid no está domada con vacunación, advierte OPS

⊕ Con un fuerte llamado al gobierno federal, el organismo señaló que, aunque los mayores de 18 años sean inmunizados a finales de este mes, la pandemia continuará en todo el país hasta 2022.

⊕ Expresó que "si bien, las coberturas vacunales salvan vidas, no debemos de hacer políticas de salud pública con presunciones o suposiciones, que sí o no hemos logrado un efecto de rebaño". **MI NACIÓN / 4**

PANDEMIA SE ALARGARÁ HASTA 2022

Inmunización de 80 millones será insuficiente: OPS

⊕ El organismo continental de salud llamó a evitar que existan triunfalismos

REDACCIÓN

pese a la meta del gobierno federal de vacunar a finales de octubre a todos los adultos de 18 años con al menos una dosis anticovid, ello no significa que se logró una "inmunidad de rebaño", y menos aún que "la pandemia está o estará domada a nivel local, estatal o de país", dado que seguirá al menos hasta 2022, remarcó la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

El organismo señaló que inmunizar a 80 millones de habitantes no es suficiente para creer que la enfermedad está superada.

"De ninguna manera la pandemia está o estará domada a nivel local, estatal o de país mientras el SARS-CoV-2 y sus variantes de preocupación estarán circulando en el país, en la región de las Américas o a nivel global", subrayó la OPS.

Sylvain Aldighieri, gerente de incidente para covid del organismo, enfatizó que "casi todos los países de la región, incluyendo México, están reportando una transmisión comunitaria y esperamos brotes y situaciones de transmisión alta en muchas áreas del continente hasta entrando en el 2022 o luego".

Reiteró que las autoridades de la llamada "Cuarta Transformación" no deben pensar que la infección bajará, toda vez que aún se registran altas tasas de contagio, por lo que subrayó que la nación no está dentro de los países a salvo del virus pandémico.

No obstante, expresó y sugirió que "si bien, las coberturas vacunales salvan vidas, no debemos de hacer políticas de salud pública con presunciones o suposiciones, que sí o no hemos logrado un efecto de rebaño".

Aldighieri apuntó que todavía cuando la transmisión comunitaria disminuya en cualquier país,

todavía puede haber brotes en situaciones específicas, por ejemplo, eventos y ambientes con hacinamiento que resultan altamente contagiosos.

COMPARECENCIA DE SSA

Será el próximo 15 de octubre cuando Jorge Alcocer Varela, titular de la Secretaría de Salud; Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, y Juan Antonio Ferrer, director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) comparezcan ante comisiones del Senado para explicar el manejo de la pandemia en el país.

Lo anterior se realizará en apego a la Glosa del Tercer Informe de Gobierno.

Con relación a ello, ayer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) exhortó a la UNAM hacer públicos los títulos de estos funcionarios.





⊕ Las muertes por el coronavirus acumulan 280 mil 607 casos, luego de agregarse 713; los contagios totalizan 3 millones 699 mil 621.



Congreso de la Unión

Desiertos 38 bloques de espectro por caros

AILYN RÍOS

El alto precio del espectro radioeléctrico, insumo necesario para las telecomunicaciones, restó interés en la Licitación IFT-10, ya que sólo se asignaron 3 de 41 bloques, destacaron especialistas consultados.

Esta licitación fue diseñada para evitar que América Móvil (AMX) y AT&T México acapararan la totalidad del espectro, según el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Sin embargo, en dicha licitación sólo esas dos empresas presentaron ofertas.

AT&T pagará mil 80 millones de pesos por dos bloques y AMX 270 millones por uno.

“Somos el hazme reír de América Latina en precios de espectro”, dijo Jorge Fernando Negrete, presidente de Digital Policy and Law.

Aunque para 2022 el Presupuesto de Egresos de la Federación no contempla aumentos en el costo del espectro radioeléctrico, su costo es de los más altos a nivel mundial.



Critica Zaldívar mentiras en objeción por aborto

REFORMA / STAFF

El presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, aclaró ayer que ese tribunal no ha establecido ninguna sanción para médicos que ejerzan su objeción de conciencia para negarse a practicar procedimientos como el aborto, pues eso toca al Congreso de la Unión.

En conferencia de prensa, el Ministro acusó a grupos conservadores y provida de “tratar de ganar en los medios, difundiendo mentiras”, luego de que la Corte invalidó la regulación a la objeción de conciencia, prevista en la Ley General de Salud desde 2018.

La Corte resolvió que la norma permitía la objeción de conciencia casi sin límites ni reglas, por lo que podía afectar derechos reproductivos y de acceso a la salud.

Sin embargo, la Corte no ordenó al Congreso legislar nuevamente el tema, ni le fijó plazo para hacerlo, sino únicamente le dirigió un exhorto para que lo haga, siguiendo ciertos lineamientos fijados en la sentencia.

El Ministro también admitió que el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) ha enfrentado obstáculos para encontrar casos de mujeres presas por el delito de aborto, que la Corte declaró inconstitucional el 7 de septiembre, y a las cuales se busca asesorar para su liberación.

En cuanto a su reunión con investigadores y ex funcionarios acusados de delincuencia organizada, por supuesto manejo irregular de recursos del Conacyt, Zaldívar reiteró que sólo los escuchó y que no llegó a ningún acuerdo con ellos.



► **BUSCAN QUE PEF 2022 INCLUYA RECURSOS PARA ATENDER INUNDACIONES EN HIDALGO**

El diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández informó que buscará legislar para que las inundaciones queden contempladas dentro de los bonos catastróficos y en los beneficios del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

TRAS LAS SEVERAS afectaciones provocadas por las lluvias e inundaciones en diversos municipios de Hidalgo, el diputado federal Cuauhtémoc Ochoa Fernández informó que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022 contemple la primera parte de los recursos para el revestimiento del Río Tula.

“Es una de las principales demandas de los ciudadanos, se trata de una obra prioritaria que representa una inversión total por alrededor de 3 mil millones de pesos, motivo por el cual ya se han llevado a cabo diversos encuentros con las autoridades, todos ellos encaminados a que la primera parte del flujo necesario se libere desde 2022”, resaltó.

Con dicha inversión se logrará ampliar el cauce de 250 metros cúbicos por segundo a 600 metros cúbicos por segundo, motivo por el cual se calcula que las labores se prolonguen aproximadamente durante cuatro años.

Lo más importante en estos momentos es respaldar y proteger a las y los hidalguenses, por ello se deben emprender diversas vías de acción, una de ellas es la actualización del Atlas de Riesgos para prevenir a la población oportunamente, precisó el legislador morenista.

Ochoa Fernández resaltó que desde el Congreso de la Unión también se buscará legislar para que las inundaciones queden contempladas dentro de los bonos catastróficos, así como dentro de los beneficios del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

“Hoy tenemos que actuar, hoy tienen que sentir que tanto el Gobierno federal, como el Gobierno estatal, como los diputados están atendiendo esta catástrofe”, anotó.

APOYOS

FUE EL 6 DE SEPTIEMBRE pasado cuando las precipitaciones provocaron la tragedia que afectó a miles de familias en Tula, Chilcuautla, Ixmiquilpan, Mixquiahuala, Tasquillo, Tepeji del Río, Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan, y Tlaxcoapan, quienes además de enfrentarse a la devastación de sus hogares, también encaran los primeros brotes de cólera y enfermedades estomacales a causa de las condiciones sanitarias.

Además de donar su salario de un mes, el diputado federal ha entregado medicamentos, camiones de volteo, lanchas, herramientas de mano, retroexcavadoras, alimentos y demás maquinaria; sin olvidar que habilitó la casa de gestión ubicada en Tulipanes, Villas del Salitre, como centro de acopio para reunir toda la ayuda que llegue, por lo que quienes deseen apoyar con víveres pueden hacerlo en este lugar.

Asimismo, habilitó un comedor gratuito en las inmediaciones del tianguis municipal, “estamos ante una tragedia, es tiempo de sumar y como lo dijo el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, los mexicanos nunca perdemos la fe, vamos hacia adelante. Tula cuenta con Cuauhtémoc en estos momentos difíciles”.

Comentó que se mantiene en colaboración con los tres niveles de gobierno para continuar con los trabajos en la zona, ante ello ha emitido diversos llamados para que los habitantes de la entidad se mantengan atentos a la información emanada de Protección Civil, Guardia Nacional, así como de las administraciones estatal y municipales.

Dentro de la agenda que Ochoa Fernández se ha comprometido a impulsar, desde su curul en San Lázaro, se ubica un fuerte enfoque para impulsar acciones para revertir el cambio climático, emplear energías limpias, así como por reactivar la economía regional a través del respaldo al campo. **CM**



FOTO: / @cuauhuchoa



Traidores

ALFONSO ZÁRATE

Aunque formalmente México es una república federal, en el sistema político mexicano la Presidencia de la República cuenta con atribuciones y recursos extraordinarios, que contrastan con la penuria presupuestal de estados y municipios —que tampoco se esfuerzan por generar recursos propios—; los gobernadores no pueden hacer una gestión mínimamente digna sin el apoyo de la Federación. Por eso la relación personal (amor/odio) entre el gobernador y el presidente puede ser determinante en la marcha de una entidad federativa.

Pero algo hemos avanzado. Hoy, por fortuna, ya no es posible que una insinuación del presidente sea suficiente para que se ponga en marcha el proceso para desaparecer los poderes en un estado.

Como jefes de sus partidos en las entidades que gobiernan, los gobernadores han tenido un papel crucial en los procesos electorales: en la selección de los candidatos y en el apoyo más o menos discreto a sus campañas. Sin embargo, algunos de los resultados en las elecciones de junio pasado muestran que en anchas franjas del territorio nacional algo está podrido.

En Sinaloa —quizás el caso más ominoso— se vivieron muchas y muy graves irregularidades: en los días previos a la apertura de las casillas, la operación del crimen organizado incluyó el secuestro de los operadores electorales del PRI, sacándolos de sus domicilios. Se impuso el miedo: nadie se atrevió a presentar denuncias ante la fiscalía, y el gobernador Quirino Ordaz permaneció inmóvil y en silencio frente al despliegue criminal. ¿Qué parece explicar la parálisis del gobernador?

En estos días y después de saberse que López Obrador lo invitó a representarnos ante España, empiezan a aclararse las dudas. No resulta absurda la hipótesis de que, para salvarse, Quirino le vendió su alma al diablo. Meses antes de las elecciones,

previa rendición de las fuerzas federales, la liberación de Ovidio Guzmán, el hijo de *El Chapo*, mostró crudamente quién manda en Culiacán.

Los gobernadores chaqueteros están buscando protección. El gobierno federal tiene las herramientas para perseguirlos y doblarlos, pero también para perdonarlos. Un cargo en el gobierno de Andrés Manuel significa no solo seguir en la nómina, sino un blindaje, una protección frente a eventuales investigaciones.

Detrás de la convocatoria al PRI a sumar sus votos a la contrarreforma eléctrica, está una amenaza que resulta muy intimidante para quienes, como Alejandro Moreno, regentean hoy al tricolor y que tienen la cola muy larga.

La decisión del PRI de organizar foros para discutir una iniciativa presidencial que significa una traición a los jóvenes, al desarrollo sustentable y un golpe brutal a la inversión y al futuro del país, que además pone en entredicho nuestros compromisos pactados en el T-MEC, parece un artificio para justificar su entrega, lo que sería el suicidio del otrora partidazo. Sin embargo, entregar los votos necesarios requeriría que todos o casi todos los priistas en el Congreso de la Unión obedecieran la línea y contribuyeran así a enterrar a su partido, lo que resulta difícil. El chantaje político también es una forma de corrupción. ●

Presidente de Grupo Consultor

Interdisciplinario. @alfonsozarate

Detrás del llamado al PRI a sumar sus votos a la contrarreforma eléctrica está una amenaza.



El que necesita los votos es Morena, afirma

Moreno Cárdenas rechaza plazos fatales; advierte PAN que detendrán propuesta en Senado

**VÍCTOR GAMBOA
Y HORACIO JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, negó que la alianza opositora esté fracturada y rechazó la propuesta del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, de que la reforma eléctrica comience a discutirse después del 20 de noviembre para ser votada a más tardar el 15 de diciembre.

En conferencia de prensa, el líder priista advirtió que nadie le impone plazos fatales al PRI, y mucho menos Morena, que necesita los votos.

“Imaginense que nos pongan plazos quienes necesitan los votos, [porque] esta es una reforma constitucional. ‘Oye, es que Morena ya decidió’. Pues qué bueno que decida. A ver cómo le hacen”, ironizó. Dijo que los foros y la discusión abierta a la que los priistas han convocado “se llevarán el tiempo que se tengan que llevar”.

No obstante, Moreno Cárdenas consideró que el parlamento abierto que se han propuesto podría llevarse 45 días, por lo que el PRI estaría en condiciones de tener una definición antes de que concluya este periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión.

Aclaró que la postura de la senadora Claudia Ruiz Massieu en el sentido de rechazar tajantemente la iniciativa presidencial de reforma eléctrica es a título personal y de ningún modo representa el punto de vista de la bancada en el Senado.

“Yo creo que su declaración la hizo a título personal. Nosotros la respetamos, pero la posición del PRI es escuchar a los ciudadanos, es escuchar a las organizaciones, escuchar en el

foro, escuchar a la academia, y a partir de ello tomaremos una decisión”, insistió.

Recalcó que una vez que se cuente con información suficiente el PRI someterá el tema a discusión de sus bancadas para definir su postura.

Subrayó que el tricolor votará “siempre a favor del país, a favor de la defensa del medio ambiente, de las energías limpias, siempre esperando la información, y eso nos ayuda a tener una decisión no sólo sería, responsable, sino una decisión profesionalmente acreditada y técnicamente validada por la información que hay”.

Rechazó que el compás de espera que ha establecido el PRI para decidir sobre la reforma ponga en riesgo la coalición electoral para el próximo año en seis estados del país, pues apenas el lunes pasado se reunió con los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y el PRD, Jesús Zambrano, para avanzar en la conformación de esa alianza.

Freno en Cámara Alta

El secretario general del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Larios, aseguró que para tranquilidad de la mayoría aunque en la Cámara de Diputados se apruebe la contrarreforma eléctrica, en el Senado la rechazarían. Dijo que la reforma morenista dañaría al país porque elimina los contratos para comprar energía eléctrica a particulares. ●

ALEJANDRO MORENO

Dirigente nacional del PRI

“Imaginense que nos pongan plazos quienes necesitan los votos (...) ‘Oye, es que Morena ya decidió’. Pues qué bueno que decida. A ver cómo le hacen”

45

DÍAS

podría llevarse el parlamento abierto de la reforma eléctrica que propone el PRI.





La senadora Claudia Ruiz Massieu ha rechazado tajantemente la iniciativa presidencial de una reforma eléctrica.



Certidumbre, clave en futuro digital: expertos

Indican que existe interés por invertir en el país, pues opinan hay fuerte potencial

certeza jurídica en el país.

En el mismo evento, el director general de Estafeta, Ingo Babrikowski, dijo que si bien la empresa confía en el país y mantiene inversiones para crecer su negocio, pues en 2020 destinaron a ese propósito 100 millones de dólares, se requiere ofrecer certidumbre para que los capitales sigan llegando.

Sobre el tema, la directora digital de CitiBanamex, Sinead O'Connor, dijo que prevalece el interés extranjero por invertir en México, ya que el capital foráneo considera que hay un fuerte potencial.

“El capital sí está llegando: en nuestro sector estamos viendo cerca de 2 mil millones de dólares en *fintech* en 2021”, dijo.

El presidente y fundador de la firma española Igeneris, José López García, resaltó que hay mucho interés de firmas ibéricas sobre México, y uno de sus principales atractivos es su posición geopolítica, lo cual podría favorecer ante el cierre que hace China de su economía. ●

ANTONIO HERNÁNDEZ

—*cartera@eluniversal.com.mx*

El principal elemento en el que México necesita invertir para ser realmente atractivo y crear una economía moderna y digital es la certeza jurídica, dijo el director general de la consultoría De la Calle, Madrazo, Manera (CMM), Luis de la Calle.

Entrevistado en el foro *Innovación y economía digital en el mundo post Covid*, resaltó que existe un escenario en el cual el avance tecnológico demandará grandes flujos de electricidad limpia, barata y accesible.

“El futuro de la economía es digital y el futuro digital es eléctrico. La demanda de electricidad en los próximos años sólo va a crecer y los países que tengan éxito serán los que puedan ofrecer energía eléctrica limpia, oportuna, barata, segura y de buena calidad”, afirmó.

“Todo va a ser eléctrico: los autos, el internet de las cosas, van a implicar que todos los aparatos de línea blanca, de entretenimiento y otros van a estar ligados a través de comunicaciones eléctricas”, agregó.

Por eso, De la Calle también señaló que la posible aprobación de la iniciativa de reforma eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión resultaría violatoria de tratados comerciales firmados por México y enviaría una mala señal a inversionistas sobre la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La demanda de electricidad va a crecer y los países con éxito contarán con energía limpia y barata, opinan.



Ciencia y delincuencia organizada

FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS

Si de suyo es difícil concebir una relación entre la ciencia y la delincuencia organizada, más difícil resulta imaginar que científicos concretos formen parte de grupos delincuenciales. La razón de este imaginario es simple: por definición, los científicos dedican sus esfuerzos a producir conocimientos que resuelvan los problemas sociales, mientras los otros actúan fuera de la ley procurándose un beneficio personal, sin importar que con ello perjudiquen al resto de la sociedad. Por eso es entendible el rechazo que ha generado en ciertas capas sociales, la mayoría de ellas integradas por científicos o por instituciones que promueven la ciencia, la acusación que la Fiscalía General de la República (FGR) ha formulado contra algunos científicos mexicanos, señalándolos como responsables de delincuencia organizada. Si a esto se agrega que los involucrados han difundido la especie de que se les persigue por sus actividades científicas, eso les genera simpatías.

Pero la realidad es distinta. Atendiendo los medios de información, a ninguna persona que se dedique a la ciencia se le persigue por sus actividades de investigación, sino por otras distintas, que la ley tipifica como delitos y que los involucrados buscan cubrir con su manto de científicos. Se les señala de disponer indebidamente de recursos fiscales para actividades ajenas a la investigación científica o la promoción de la ciencia; se afirma que para hacerlo desvirtuaron las funciones del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, creado por las leyes de Ciencia y Tecnología y Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), del 5 de junio de 2002, como órgano de apoyo y asesoría a su junta de gobierno y a su dirección general; como parte de él y, por lo mismo, sin personalidad jurídica para actuar por sí mismo, compuesto por científicos que participaban en él de manera voluntaria y honorífica.

Apartándose de la naturaleza que le señalaban las leyes que lo crearon, el coordinador general y la secretaria del foro lo convirtieron en asociación civil, sin que esté claro si los representantes de las instituciones educativas y privadas que participaban en él hubieran manifestado su voluntad para ello. El consentimiento era indispensable, porque cambiaba la naturaleza y las funciones del foro; de hecho, creaba una persona moral distinta a él: le daba personalidad jurídica, pero la convertía en un ente de derecho privado. Esta maniobra se pretendió legalizar aprobando un estatuto que los autorizaba a constituirse en asociación civil, sin tomar en cuenta que legalmente la voluntad de un grupo de personas no puede modificar ni el contenido ni el alcance de una ley aprobada por el Congreso de la Unión y, en estos casos concretos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido el criterio de que los reglamentos no pueden ir más allá de lo dispuesto en una ley.

El caso es que la asociación civil Foro Consultivo Científico y Tecnológico se creó y hasta 2018 el Conacyt la reconoció como si fuera el Foro Consultivo y Científico y Tecnológico del que hablaban su ley orgánica y la de Ciencia y Tecnología. No sólo eso: también le transfirió recursos fiscales de su presupuesto para que realizara actividades que la ley encomendaba directamente al Conacyt. Eso fue lo que se dijo, pero como legalmente se trataba de una persona moral de derecho privado, las instituciones encargadas de vigilar que los fondos se destinaran para lo que fueron aprobados ya no podían hacerlo, ahora se sabe, muchos de esos recursos fueron destinados a actividades distintas a las de investigación o divulgación de los resultados obtenidos de esas investigaciones. En estas actividades se involucraron científicos que tenían algún puesto en el Conacyt y otros que representaban la asociación civil denominada Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

Denominar a estas actividades delincuencia organizada no embona en la opinión pública, porque en el imaginario popular ese delito se asocia con grupos violentos que andan armados para cometer sus fechorías y para lograrlo atropellan físicamente a la población, pero el ilícito de delincuencia organizada abarca también otras conductas, entre ellas la defraudación fiscal. Por esa razón la FGR integró la carpeta con base en ese tipo penal. Como puede verse, no se trata de ninguna persecución a ningún científico por sus actividades de investigación, sino de la aplicación de la ley a personas que presumiblemente pudieron cometer algún delito utilizando sus puestos públicos para desviar recursos destinados a la investigación científica. Si sus conductas son constitutivas del delito imputado o de otros, es un asunto que le toca decidir a las autoridades judiciales. A nosotros, como sociedad, lo que nos corresponde es exigir que se investigue debidamente y se aplique la ley correctamente.

*A la sociedad
toca exigir
que se
investigue
como es
debido*



ALIANZA CON PAN Y PRD NO ESTÁ EN RIESGO, ASEGURA ALEJANDRO MORENO

“Nadie presiona” al partido, afirmó ante recientes posturas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, dio a conocer que no está en riesgo la alianza con PAN y PRD y afirmó que no hay prisa para tomar una posición sobre la reforma eléctrica.

De igual manera, mencionó que su partido busca escuchar las voces de especialistas y de los involucrados en el temas y que será en noviembre o diciembre cuando tome una posición.

De igual manera, el dirigente enfatizó que “nadie presiona” a este instituto político, “ni el gobierno ni otros sectores”, luego de que el PAN advirtiera la disolución de la coalición “Va por México” en caso de que el partido tricolor vote en el Congreso de la Unión a favor de la iniciativa de reforma eléctrica.

Asimismo, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) dijo que el PRI será responsable con México, en el contexto que se vive en el país y el mundo.

De igual manera, aseguró que “el PRI está listo para el debate”, lo anterior al descartar una ruptura de la alianza “Va por México”, que se mantiene con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD).

Morena no tiene los votos para la reforma constitucional. Además, indicó que sobre la posición del partido, “nosotros no tenemos que convencer a Morena. Vamos a ir con lo que le convenga al país. Esta es una bancada comprometida con el ciudadano”, declaró.●



Será en noviembre o diciembre que se tome una posición. **Especial**



Segob documenta agravios contra defensores de DDHH

ALARMANTE, QUE agresiones o amenazas provengan de la misma autoridad local: Encinas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Al encabezar la conferencia para presentar el documento que señala los agravios contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, enfatizó que se necesita una estrategia integral y que las autoridades locales cumplan con su responsabilidad en prevenir las agresiones y amenazas en contra de este sector de la sociedad.

“Si lográramos disminuir las agresiones o amenazas que provienen de la propia autoridad, que ese es un dato alarmante, cómo el principal agresor y factor de riesgo es la autoridad en el ámbito municipal con grupos delictivos, tendríamos un resultado muy significativo”, subrayó.

El subsecretario anunció que harán una revisión al marco legislativo y normativo que regula el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, para lo cual ya se estableció con el Congreso de la Unión la ruta para iniciar las reformas legislativas y de procedimientos.

Al hacer dicha presentación ante personas representantes de medios de comunicación, el titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, Enrique Irazoque Palazuelos, resaltó que la política de protección es de Estado y están involucradas todas las autoridades de los diferentes órdenes de gobierno en términos no solo de protección, sino de prevención en estos sectores.

Explicó que el mecanismo se crea en 2012, a partir de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos

Humanos y Periodistas para coordinar las acciones entre todos los órdenes de gobierno, y aclaró que el éste es una herramienta extraordinaria que no supe las obligaciones de las policías estatales y municipales en función de seguridad y es obligación de las fiscalías emitir las medidas cautelares que autónomamente les corresponden.

“Es decir, tenemos que seguir recalando que el mecanismo es una medida extraordinaria, lamentablemente en los últimos años no es así. Somos un área de primer contacto ante la deficiencia y la falta de voluntad política de las diferentes autoridades, es el mecanismo quien entra en primer sentido y quien se ha hecho cargo del 85 por ciento de las medidas que otorga el mecanismo son vía su presupuesto”, indicó.

Enrique Irazoque Palazuelos presentó la cifra actualizada de las personas incorporadas al mecanismo y precisó que al inicio de la actual administración se encontraban incorporadas 798 personas. A la fecha se han adherido 708 más, lo que equivale a un incremento superior al 88 por ciento, es decir, se encuentran incorporadas mil 506 personas, de las cuales 495 son periodistas (136 mujeres y 359 hombres) y mil 11 son personas defensoras (543 mujeres y 468 hombres).

Detalló que de éstas, el 54 por ciento (271) de las personas periodistas incorporados al mecanismo se concentra en seis entidades federativas. ●





Alejandro Encinas
resaltó el papel de las autoridades locales.
Cuartoscuro





Medalla Belisario Domínguez

Los asesinatos del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez son uno de los episodios más oscuros de nuestra historia institucional.

Para consumir este crimen, el general Félix Díaz, sobrino del ya entonces desterrado Porfirio Díaz, y Victoriano Huerta, a quien el primer mandatario había conferido la defensa del Palacio Nacional, firmaron el 18 de febrero de 1913 el llamado *Pacto de la Embajada*, así conocido por haberse realizado con la colaboración del representante diplomático estadounidense en México, Henry Lane Wilson, a fin de desconocer el Gobierno del *Apóstol de la Democracia*; instituir uno provisional, encabezado por Huerta, y acordar la candidatura de Félix Díaz en las próximas elecciones presidenciales.

El Dr. Belisario Domínguez, entonces senador de la República por el estado de Chiapas, se opuso abiertamente al Gobierno espurio, y el 23 de septiembre de 1913 entregó al presidente del Senado, Mauro S. Herrera, un discurso en el que afirmó que el pueblo mexicano no podía resignarse a tener como presidente al soldado que se amparó del poder por medio de la traición, y cuyo primer acto como mandatario fue asesinar cobardemente al presidente y vicepresidente legalmente ungidos por el voto popular. Esto le costaría la vida al legislador, luego de ser secuestrado y torturado por las fuerzas huertistas.

En 1953, a iniciativa del presidente Adolfo Ruiz Cortines, el Congreso de la Unión aprobó la creación de la Orden Mexicana de la Medalla de Honor Belisario Domínguez, que se confiere cada año —en el aniversario luctuoso de aquel mártir de la democracia— a mexicanas y mexicanos que se hayan

distinguido por su ciencia o virtud en grado eminente, como servidores de nuestra patria o de la humanidad. Es el mayor galardón que otorga el Senado de la República.

Entre las personalidades femeninas que han sido merecedoras de tal distinción, se encuentran María Hernández Zarco, quien ayudó a imprimir de manera clandestina sus discursos al senador inspirador de la medalla; María Casimira Cámara Vales, viuda del vicepresidente Pino Suárez; la abogada María Lavalle Urbina, primera presidenta de la Mesa Directiva del Senado; la maestra Griselda Álvarez Ponce de León, primera gobernadora electa de un estado, y María del Rosario Ibarra de la Garza, activista y servidora pública.

Aunque existe disparidad entre la cantidad de mujeres y hombres que han recibido este reconocimiento, en 2021 también será entregado a una mujer: a la senadora en funciones Ifigenia Martha Martínez Hernández, economista, catedrática y diplomática, así como —en la modalidad *post mortem*— al doctor Manuel Velasco Suárez.

No obstante, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha anunciado que, para evitar confrontaciones en un acto solemne de tal importancia, enviará en su representación a Adán Augusto López, secretario de Gobernación. Una decisión responsable que evitará opacar el reconocimiento a la impecable trayectoria de nuestra compañera legisladora, que ha trabajado incansablemente por el bien de la nación.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.





Matías Pascal

Muy merecida presea a Ifigenia Martínez

Este día habrá sesión solemne para entregar, merecidamente, **la medalla Belisario Domínguez a la senadora Ifigenia Martínez, ceremonia a la cual asistirá, en representación del Poder Ejecutivo, el titular de Gobernación, Adán Augusto López, a la vieja casona de Xicoténcatl, sede alterna del Senado de la República.**

La no asistencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, generó una serie de especulaciones malintencionadas en el sentido de que no va por no tomarse la foto con el senador **Ricardo Monreal Ávila**, por un supuesto distanciamiento entre ellos.

Eso no es cierto, hasta risa le causó al senador cuando se lo preguntaron y textualmente dijo:

"Yo soy un hombre comprometido con la 4T, soy aliado del Presidente y admiro al Presidente, no tengo ninguna diferencia.

"El que no venga el Presidente, no tiene nada que ver con ninguna reforma, no la mezcló con una y con otra. Y en el pasado sí, nosotros actuamos como oposición.

"Es una decisión personal del Presidente, que seguramente la valoró. Yo no tengo elementos para descalificarla o para objetarla, la respeto simplemente; pero amor y paz con todos, y nos hubiera gustado que estuviera, aunque nadie hubiera garantizado que no le faltaran al respeto, o sea, nadie.

"Yo hablé con las legisladoras, hablé con los coordinadores, pero ellos mismos no garantizaban que su bancada pudiera tener una actuación normal.

"Yo no me escandalizo, ¿eh? Como siempre he sido opositor y he sido legislador muchos años de mi vida, no me escandalizo ni tampoco frivolizo la inasistencia. Era deseable que estuviera, pero es respetable su decisión.

"No hay problema, él (el Presidente) es aguantador. Tiene 50 años aguantando persecuciones, cercos mediáticos. Tiene muchos años aguantando estigmatizaciones y esta parte de su vida la va a resistir bien y va a salir adelante, porque la mayoría de los mexicanos estamos con él y vamos a respaldarlo y a fortalecerlo".

Por ello es que en el marco de la discusión sobre la reforma constitucional en materia eléctrica, **el senador Ricardo Monreal Ávila afirma que son momentos de definición política en torno al proyecto de nación.**

El líder de Morena en el Senado avizora mayores contrastes entre las distintas posturas ideológicas, pero también hace un llamado a actuar con mesura y buscar consensos.

"El Congreso de la Unión ha iniciado una nueva etapa. Se prevé mayor contraste en las posturas ideológicas en torno al proyecto de nación. Tenemos la obligación de actuar con mesura y buscar consensos. También son momentos de definición política", escribió en sus redes sociales.

Esta semana, con el tema de la reforma constitucional y la ausencia del Presidente de la República en la entrega de la **Medalla Belisario Domínguez**, el presidente de la Junta de Coordinación Política

pidió a las fuerzas políticas representadas en el Senado dejar de lado las descalificaciones y elevar el nivel de debate.

"Son momentos de definición política", dice el senador en medio de la tormenta legislativa que se avecina y de la sucesión presidencial adelantada...

Por otro lado, el emplazamiento que hizo el presidente a los legisladores del PRI para que se definan, suena más a un chantaje o amenaza, de que se alinean o se alinean.

Aunque marrulleros como siempre han sido, estamos absolutamente seguros que venderán caro su amor.

Aprobar la contrarreforma eléctrica se antoja a algo similar a lo que hizo el gobierno de Enrique Peña Nieto, presionar, de la formar que sea, con dinero o con amenazas, pero presión al fin.

Algo obtendrán los mermados tricolores, y creemos que será impunidad para ya no ser investigados por la Unidad de Inteligencia Financiera, del sabueso **Nieto**, y no ser perseguidos por el remedo de fiscal que tenemos, **Alejandro Gertz.**

En las semanas que siguen veremos de qué lado masca la iguana.



Puebla, con finanzas sanas y sin deuda: Castro Corro

Puebla cuenta con finanzas sanas y sólidas, además de que no ha solicitado ningún endeudamiento a diferencia de otros estados, afirmó la secretaria de Planeación y Finanzas de la entidad, María Teresa Castro Corro.

La funcionaria estatal señaló que la propuesta de Paquete Económico 2022, que habrá de entregar el Gobierno estatal al Congreso local, a más tardar el próximo 15 de noviembre, ascenderá a 104 mil 094 millones de pesos (mdp), presupuesto que está conformado por recursos que enviará la Federación a la entidad y la recaudación local.

Castro Corro detalló que de los más de 104 mil mdp, 95 mil 937.3 mdp corresponden a recursos programados y no programados que enviará la Federación a la entidad, mientras que el restante 8% es lo que la entidad percibirá de recaudación propia.

De los recursos federales, agregó, 45 mil 354 mdp son etiquetados y ejecutados directamente por el Gobierno estatal a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Por su parte, el gobernador del estado, Miguel Barbosa Huerta, señaló que a partir del 15 de octubre los diputados federales deberán de entrar en el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación.

El mandatario indicó que el Gobierno estatal hace un análisis preliminar del tema presupuestal y estará al pendiente de cómo avanza la discusión en la Cámara baja del Congreso de la Unión.

/24 HORAS

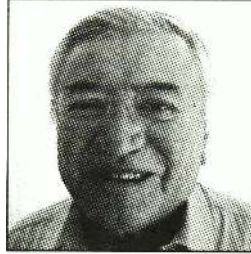
PRESUPUESTO.

La secretaria de Planeación y Finanzas de la entidad dijo que la propuesta de Paquete Económico 2022 para Puebla asciende a 104 mil 094 mdp.





CLASE POLÍTICA



**Por Miguel
Ángel Rivera**

El presidente del PRI niega divisiones, pero hay opiniones que dicen lo contrario

La dirigencia del PRI ha anunciado que convocará a una consulta pública para conocer las opiniones de todos los sectores involucrados y decidir si votan a favor o en contra de la reforma de López Obrador. Esto, a pesar de que tiene el compromiso de mantener un frente de oposición junto con el PAN y el PRD.

“El debate sobre la reforma energética requiere de argumentos sólidos que refuercen el intercambio de ideas en beneficio de los mexicanos. Con frecuencia se presentan algunas aseveraciones en contra de la reforma que no necesariamente tienen sustento técnico o que incluso llegan a malinterpretar la información”.

Esa declaración, anterior a la reforma energética que impulsó el ex presidente Enrique Peña Nieto, la firma Enrique Ochoa Reza, ex director de la Comisión Federal de Electricidad, antes subsecretario de Energía, maestro en Ciencia Política por la Universidad de Columbia, licenciado en Economía por el ITAM y licenciado en Derecho por la UNAM y, además, ex presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional, el PRI.

Como su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, y el coordinador de los diputados federales, el

ex gobernador de Coahuila Rubén Moreira Valdés, anunciaron que harán una consulta para decidir si votan a favor o en contra de la (contra)reforma energética anunciada por el Presidente, es conveniente que tomen en consideración la opinión de expertos -de su propio partido- como lo es Ochoa Reza, quien recientemente concluyó funciones como diputado federal y durante la LXIV Legislatura se distinguió por su combate a las modificaciones que en materia de energéticos ha impulsado la llamada Cuarta Transformación, pero que no han tenido éxito, pues han sido frenadas por el Poder Legislativo federal, por considerar que se violan principios constitucionales.

Ante esta situación, el presidente Andrés Manuel López Obrador optó por proponer de plano una reforma constitucional, pero para su desgracia, su partido, Morena, ni con todo y aliados del PT y PVEM, logra reunir la mayoría calificada en las cámaras

del Congreso de la Unión para asegurar que se aprueben esos cambios en la Carta Magna.

Ante esta situación, el primer mandatario recurrió a su conocimiento interno del PRI, su primer partido, y los presiona para que secunden las reformas que intenta imponer. Así les recuerda que un ex presidente de origen priista (en realidad fue postulado por el Partido Nacional Revolucionario, antecedente del actual PRI) expropió el petróleo y defendió siempre el control de la nación sobre los recursos energéticos y que de no seguir esa vía, se colocarían del lado de los tecnócratas y neoliberales encabezados por su abo-



recido Carlos Salinas de Gortari a favor de la privatización del petróleo y la electricidad, proceso que culminó hace ocho años su antecesor, también priista, Enrique Peña Nieto.

Además, el actual primer mandatario ha amenazado a los legisladores del PRI y de los otros partidos que voten en contra de su reforma con exhibirlos ante la opinión pública por oponerse a lo que él considera que será en beneficio del pueblo.

Ante esas presiones, la dirigencia del PRI ha anunciado que convocará a una consulta pública para conocer las opiniones de todos los sectores involucrados y decidir si votan a favor o en contra de la reforma de López Obrador. Esto a pesar de que tiene el compromiso de mantener un frente de oposición junto con el PAN y el PRD, partidos que ya han expresado enfáticamente su desacuerdo con un proyecto que consideran una “vuelta atrás”.

No obstante las presiones y los supuestos riesgos de fracturas internas, el actual presidente del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que los legisladores de su partido votarán en bloque, no se dividirán.

Dijo que si el gobierno cree que puede dividir a los legisladores priístas, eso no va a ocurrir.

En conferencia de prensa, en la cual dio a conocer nombramientos de nuevos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, explicó que se va a dotar a los diputados de amplia información sobre el tema, a fin de construir un consenso y sufragar como un bloque monolítico.

A pesar de sus declaraciones tan firmes, de hecho, Moreno admitió que no todos los legisladores del tricolor opinan en el mismo sentido. Se refirió a declaraciones de la senadora Claudia Ruiz Massieu, quien aseguró

que el PRI votará contra la propuesta del ejecutivo, pues esa iniciativa significa un retroceso.

El dirigente del tricolor dijo que esos comentarios son a título personal.

La posición del partido acerca de la propuesta del presidente López Obrador para la reforma energética, dijo el presidente del PRI, consiste en analizarla en parlamento abierto y después definir si se sufraga a favor o en contra de ella.

EL USO DE COMBUSTIBLES FÓSILES AMENAZA AL MEDIO AMBIENTE

Es probable que Ochoa Reza, quien no rehúye la polémica, participe en la consulta a la que convoque el partido que dirigió parte del sexenio anterior, pero en caso de que no sea invitado, considero conveniente que se tome en cuenta la posición que asumió en febrero pasado, cuando el gobierno de la llamada Cuarta Transformación logró que se aprobara modificar la Ley de la Industria Eléctrica, la cual luego quedó en suspenso por amparos concedidos por tribunales federales a empresas afectadas.

Esa ley, dijeron los legisladores de Morena y rémoras, aunque fundamentalmente estaba enfocada a fortalecer la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en realidad forma parte del proyecto de la llamada Cuarta Transformación para devolver a esa empresa nacional, así como a Petróleos Mexicanos (Pemex) la preponderancia en el sector energético, pues sus actividades están íntimamente ligadas, ya que la petrolera aprovisiona a la eléctrica de combustibles para sus plantas.

Esto quedó muy claro con el reciente anuncio del presidente López Obrador de su reforma energética, que va dirigida lo mismo a fortalecer a la CFE que a Pemex.

Al discutirse la Ley de la Indus-

tria Eléctrica (LIE), Ochoa Reza, secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, sostuvo apenas en febrero anterior que hay un desconocimiento de los legisladores que promueven la reforma sobre la verdadera situación financiera de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Algunos decían que se debería rescatar a la CFE de la quiebra ¿cuál quiebra?, si la propia Comisión Federal ha reportado a la Comisión de Energía que cada año gana dinero desde el 2016 a la fecha, que tiene grado de inversión en las tres calificadoras internacionales.

“¿Qué acaso no han leído los documentos que nos manda la CFE en los informes financieros trimestrales?, ¿de veras vamos a discutir una iniciativa preferente sin que hayan leído los estados financieros de la empresa que pretenden rescatar? La CFE goza de cabal salud financiera y el mismo comunicado de prensa de la CFE del 4 de febrero así lo dice, colocaron 2,000 millones de dólares en el mercado de bonos y lo hicieron según ellos a la mejor tasa de interés en muchos años gracias a la sólida estabilidad financiera que tiene la CFE”, sostuvo.

El ex director de la CFE destacó asimismo que con los cambios propuestos se pone al petróleo y al combustible por encima de las energías limpias “algo que no se hace en ninguna otra parte del mundo”.

En efecto, otro de los principales argumentos en contra de la re-



forma energética que impulsa el gobierno del presidente López Obrador es que al dar prioridad al uso de combustibles fósiles para la generación de electricidad contraviene todos los esfuerzos por contener el deterioro ambiental y viola los acuerdos internacionales de México para contribuir a la lucha para revertir el calentamiento global.

A pesar de los argumentos en contra, al anunciar su iniciativa de (contra)reforma energética, el primer mandatario aseguró que “la iniciativa que se envió al Congreso para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con el propósito de que se garantice la energía eléctrica a precios justos para todos los mexicanos, que no haya aumentos por encima de la inflación, que no suceda lo de antes, que aumentaba y aumentaba constantemente el precio de la luz, de las gasolinas, del gas. Tenemos que tener control de los precios de los energéticos para que no se afecte la economía popular.

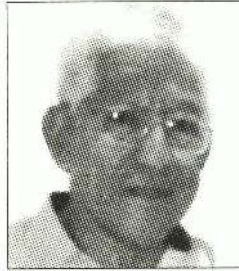
“Estamos tratando de resarcir la llamada reforma energética. No significa nacionalizar ni estatizar, significa darle sus lugar a la Comisión Federal de Electricidad, se decide que va a tener el 54 por ciento del mercado y el 46 por ciento se va a conservar para las empresas particulares, que haya una verdadera competencia, que no había”, afirmó el jefe de Ejecutivo federal.

arcangelpaz@me.com



DESDE EL PORTAL

También el litio es de la nación



Por Ángel Soriano

En Veracruz, al acudir a la ceremonia conmemorativa de los 200 años de la Armada de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió a la oportunidad histórica del PRI en estos momentos para definirse: Al lado del ex presidente Salinas, de entregar la riqueza de la Nación a los intereses extranjeros, o sigue la ruta del general Lázaro Cárdenas.

Porque se ha demostrado ya en repetidas ocasiones que los recursos de la nación y el erario estaban secuestrados por los grupos de poder, que utilizaban el control de los medios de comunicación como instrumentos de presión para obtener concesiones y ganancias colosales sin invertir en tanto encarecían los productos de consumo popular.

Para revertir esta situación, es preciso que el Estado asuma su compromiso y responsabilidad social con el pueblo de México para dotarlo de los medios de subsistencia, al margen de los negocios de los que siempre se han beneficiado de los recursos públicos obtenidos bajo presión. Para ello es necesario establecer las bases legales para que el Estado rescate lo que es nuestro.

En estas condiciones, se precisa que los partidos con presencia en el Congreso de la Unión definan de qué lado están, si para servir a los intereses nacionales o extranjeros. Y aunque la mayoría ya lo ha hecho y exhibido sus alianzas extranacionales, faltan otros por hacerlo, entre ellos el PRI.

En los nuevos tiempos surgen también nuevas necesidades y nuevos recursos naturales con alta demanda en el mercado. En estas circunstancias está el litio, el mineral cotizado en el mercado internacional a alto precio por su valor estratégico y rentabilidad.

El presidente López Obrador ha dicho que enviará una iniciativa a la Cámara de Diputados para que el litio no sea llevado al mercado y se quede

como un recurso propiedad de la Nación. Ya diversas transaccionales rondan en torno a las regiones donde se encuentra el valioso mineral para apoderarse del mismo.

Lo mismo ocurre con la CFE: Las grandes empresas generan energía eléctrica para obtener ganancias a costa de los consumidores, no para impulsar el desarrollo económico regional o nacional, y ello significa someter a pueblos y gobiernos para conseguir sus fines por encima de los intereses populares.



Sabe el presidente López Obrador que afectar esos intereses tiene riesgos y los asume, porque no sólo es la lucha política o ideológica, ya que tras ello se ocultan los verdaderos negocios, las colosales ganancias en la asociación del poder político y económico.

Es importante, por lo consiguiente que el pueblo sepa quienes lo representan y buscan el beneficio común, y quienes están del lado de las minorías que durante décadas obtuvieron ganancias utilizando la estructura administrativa y política para servirse de los mismos.

La batalla legal y política está ahora del lado del Congreso de la Unión.

asorianocarrasco@yahoo.com

www.revistabrecha.com

@BrechaRevista

En los nuevos tiempos surgen también nuevas necesidades y nuevos recursos naturales con alta demanda en el mercado. En estas circunstancias está el litio, el mineral cotizado en el mercado internacional a alto precio por su valor estratégico y rentabilidad.



MUERE DE FRÍO FRENTE A CÁMARA DE DIPUTADOS

Un hombre fue hallado muerto en una de las entradas al estacionamiento de la Cámara de Diputados, ubicada en Congreso de La Unión y Sidar, alcaldía Venustiano Carranza; se presume que el sujeto murió de frío.





**JOSÉ
FRANCISCO
CASTELLANOS**

ARTICULO INVITADO

Independencia judicial y control político

La Corte Interamericana de Derechos Humanos fijó un criterio trascendente respecto de la independencia judicial y su garantía, con la sentencia del Caso Ríos Avalos y otro vs. Paraguay.

¿Sobre qué trata este asunto?

En el 2003, actores políticos en Paraguay manifestaron su intención de realizar ajustes a la integración de la Corte Suprema. La Cámara de Diputados formuló acusación formal ante el Senado en contra de 3 ministros, a fin de iniciarles un juicio político y destituirlos, apoyando su acusación en un supuesto mal desempeño en la función judicial.

Tras un procedimiento sumario, el Senado declaró responsables a los ministros y determinó su destitución, decisión que no podía ser objeto de recurso alguno. Los ministros acudieron ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema, órgano que en 2009 resolvió a su favor y ordenó su restitución en el encargo.

Lo siguiente, fue que el Congreso Nacional desconoció los fallos de la Corte y amenazó con iniciar juicio político y destituir a cualquier autoridad que los reconociera. Esta maniobra puso punto final al tema.

El criterio de la Corte-IDH es contundente: las autoridades judiciales desempeñan un papel insustituible para el Estado de Derecho, pues son las garantes de los DDHH y el principio democrático, por lo que es prioritario salvaguardar su independencia frente al uso oportunista de las vías políticas de destitución que, arbitrariamente, sirvan para mover los tableros de las supremas cortes como forma de incidir en el control de los actos del poder público.

El caso supone un eslabón en la sólida cadena edificada por la Corte-IDH en defensa de la independencia judicial que, paradójicamente, en México enfrenta obstáculos constitucionales, legales y jurisprudenciales para su materialización.

Por una parte, el artículo 110 constitucional, en su último párrafo, confiere el carácter de inatacables a las determinaciones que en materia de juicio político dicten las Cámaras del Congreso de la Unión y de las entidades.

Asimismo, el artículo 61, fracción VII, de la Ley de Amparo, dispone que la vía es improcedente, precisamente, contra las resoluciones que dicten el Congreso Federal o el de las entidades en juicio político.

Finalmente, la SCJN ha avalado la inatacabilidad de esas determinaciones. En las jurisprudencias P/J. 14/2007 y Ia./J. 37/2010, tanto el Pleno como la Primera Sala se han inclinado por establecer que las decisiones que en juicio político adoptan los congresos estatales o el federal son soberanas y discrecionales, con lo cual no es posible su control a través del amparo.

Si el criterio de la Corte-IDH en el Caso Ríos Avalos no produce una reforma constitucional y legal en México, al menos debería hacer reflexionar seriamente a la SCJN y al resto de tribunales de amparo, sobre la viabilidad de sostener la imposibilidad para combatir las determinaciones dictadas en los juicios políticos mediante esta vía. Es ahí donde reside la importancia de los sistemas regionales de protección a los DDHH.

▪Especialista en Derecho Constitucional
y Teoría Política





Momento oportuno para consenso en aprobación de reforma de AMLO: Monreal

P. 7

Momento oportuno para consenso amplio en aprobación de reforma de AMLO: Ricardo Monreal

MIGUEL CELAYA

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, manifestó su confianza en que habrá consensos en los próximos días en la Cámara de Diputados que permitirán que se obtenga la mayoría calificada para cristalizar la reforma a la industria eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista, en Hidalgo, el senador Monreal recomendó a su homólogo en San Lázaro, Ignacio Mier, que no se canse y que dialogue con todos para poder llegar a acuerdos.

"Creo que hay un momento oportuno, importante para que todos los partidos puedan lograr un consenso amplio. Yo tengo confianza en que puede lograrse un consenso entre todos los grupos parlamentarios en las próximas semanas", mencionó.

Monreal aseguró que hay que evitar que se encarezcan los precios de los energéticos, como gas, luz y gasolinas, porque la población, dijo, depende mucho de estos productos.

Cabe destacar que, en su cuenta de Twitter, el también presidente de la Junta de Coordinación Política dijo que **frente a la nueva etapa del Congreso de la Unión**



son momentos de definición política.

Esto, a raíz de que los diputados priistas han manifestado su disposición para analizar la propuesta presidencial.

En su cuenta de Twitter publicó que el Congreso entró en una nueva etapa.

Se prevé, indicó, mayor contraste en las posturas ideológicas en torno al proyecto de nación. "**Tenemos la obligación de actuar con mesura y buscar consensos**", y resaltó: "**son momentos de definición política**".





A mitad del camino...

Recientemente, el Ejecutivo Federal presentó su tercer Informe de Gobierno [<https://bit.ly/3oAeppL>] al Congreso de la Unión, y en el apartado «Cambio de paradigma en seguridad», destaca como logros la reducción en la incidencia delictiva, de septiembre de 2020 a junio de 2021, en 11 delitos (secuestro 48.8%, robo en transporte público colectivo 44.1%, robo de vehículo 35%, robo de ganado 32.7%, robo a transportista 32.5%, robo a negocio 26.5%, robo a casa habitación 25.2%, robo a transeúnte 23.6%, robo en transporte individual 7.6%, lesiones dolosas 3.7% y homicidio doloso 2.4%). Aclara que en este cambio, las Fuerzas Armadas han sido indispensables, así como la atención de las causas generadoras de la violencia, el trabajo desde lo local, entre otros aspectos.

Por otra parte, el INEGI publicó la «Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021» [<https://bit.ly/3oAgKRz>]. En ésta hay un dato muy importante y es que a nivel nacional la cifra negra [esto es los delitos que no se denuncian o no se inició una Carpeta de Investigación] aumentó de 92.4% en 2019 a 93.3% en 2020. Así, subió la cifra negra del secuestro a 98.6%, del robo o asalto en calle o transporte público a 94.4%, en las lesiones a 84.4%, por mencionar algunos casos.

En suma, en 2020 se denunció sólo el 10.1% de los delitos, de los cuales, el Ministerio Público inició una Carpeta de Investigación en el 66.9% de los casos y de éstos, no pasó nada o no se continuó con la investigación, en el 48.4%.

Si bien es evidente que cruzar las fechas entre informes no sería lo mejor porque parten de periodos diferentes, no puede dejar de cuestionarse qué papel juega la cifra negra en este tercer informe.

También es importante retomar lo que ha señalado el reporte «Global Organized Crime Index 2021», que elaboró la organización Iniciativa Global contra el crimen organizado transnacional [<https://bit.ly/3ms5Fz2>]. Respecto de México afirma que tiene el mercado criminal global más próspero entre 193 países y es el cuarto país más violento del mundo, sólo superado por el Congo, Colombia y Myanmar, este último país controlado por una junta militar desde hace unos meses. Es importante reflexionar sobre esto, sobre todo por los indicadores que considera este estudio, que no necesariamente coinciden con los que presupone el tercer informe de gobierno.

Naturalmente, hay logros muy importantes, pero consideramos que también hay un gran pendiente, si es que

queremos que en el 2024 la seguridad pública esté a cargo exclusivamente de los cuerpos civiles. La clave está en que se cumpla a cabalidad con lo que prevé la reforma constitucional de 2019 [<https://bit.ly/2ZNg2Wu>], para que se dé un total fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales de los cuerpos policiales estatales y municipales.

Obviar esto se puede traducir en que la seguridad pública continúe en manos de las Fuerzas Armadas, lo que puede generar tensiones con diferentes estándares internacionales en materia de Derechos Humanos (cfr., el Caso Alvarado Espinoza y otros Vs. México, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos).

Creemos que aún podemos salir adelante y lograr un país más seguro y en beneficio mutuo.

- José Francisco De Villa Soto, Abogado. Consultor en Derecho Constitucional, Sistema de Justicia Penal y Derechos Humanos. (Twitter: @jfdvsmx)
- Mtro. Clemente Romero Olmedo, abogado y asesor de riesgos. Socio en Cronem.mx (Twitter: @Clementer_Mx)



#REFORMAELÉCTRICA

Urgen al PRI pensar voto

LLAMA CONCAMIN A REFLEXIONAR SOBRE LA DECISIÓN A TOMAR

POR L. QUINTERO Y E. MARTÍNEZ
MERKZ@ELHERALDODEMEXICO.COM

LEÓN, GUANAJUATO. En aras de impedir que se apruebe en el Congreso de la Unión la contrarreforma eléctrica, Antonio Abugaber, presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin) urgió al presidente del PRI, Alejandro Moreno, a reflexionar su voto.

“Hablé con Alito, le mandé un mensaje y me dijo que estaba haciendo un análisis, que está pensando en esta situación, mesas de diálogo; ya le dije ‘te necesito’ y necesito hablar con todos los actores.

“Él votó a favor de esta reforma en la administración anterior, la que hoy está vigente, entonces hay que reflexionar”, señaló el abogado, en el marco del Industrial Transformation Mexico, celebrado en el Poliforum de León, Guanajuato.

El empresario señaló que para los industriales esta es una propuesta complicada, ya que son el mayor consumidor.

“La Comisión Federal de Electricidad no ha invertido en los últimos años lo que debería de canalizar en infraestructura para el desarrollo y crecimiento del país, y México está creciendo a pasos agigantados y con una reforma que nos retrasé en eso, puede traer problemas”, apuntó.

Añadió que en caso de que se apruebe esta contrarreforma eléctrica, los efectos se podrán observar en los recibos

de la CFE en el suministro de electricidad, pero todavía no definen cuál sería el impacto.

Además, señaló que la contrarreforma puede poner en duda las inversiones y lo que buscan impedir es que el gobierno tenga problemas con los tratados internacionales, como el T-MEC. 

40%

DEL PIB NACIONAL APORTA LA INDUSTRIA.

50%

DEL EMPLEO FORMAL LO GENERA LA IP.

200

MIL UNIDADES ECONÓMICAS HAY EN EL PAÍS.



ESTÁ EN JUEGO

LA CONTRARREFORMA ELÉCTRICA ES IMPULSADA POR EL PRESIDENTE.

1

- Es una iniciativa para que CFE tome el control.

2

- Revertiría una reforma aprobada el sexenio pasado.

3

- Los industriales son el mayor consumidor del país.





FGR, CONACYT Y LOS CIENTÍFICOS

ESTADO DE DERECHO: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

¿LA INEXISTENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR DETONÓ EL CONFLICTO?



Estado de derecho: ciencia y tecnología / II



Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés
capafiz@hotmail.com

Un resumen de lo aquí expuesto la semana pasada, en torno a los cuatro delitos imputados por la Fiscalía General de la República al grupo de los 31 científicos y exfuncionarios, es el siguiente:

- El contenido de las acusaciones pugna severamente con garantías individuales consignadas en la Constitución, de ahí que las peticiones de esa entidad autónoma no hayan sido atendidas, en dos ocasiones, por el Poder Judicial; b) no obstante, servidores públicos diversos, y aún el titular del Poder Ejecutivo, han reiterado sus dichos como si se tratara de una cosa juzgada; c) la contradicción evidente es que los 31 no han sido sometidos a proceso y están viviendo un desprestigio y escarnio públicos que les lesiona gravemente.

El telón de fondo de todo este *affair* —como también se dijo— es una especie de falla sistémica identificada con la inexistencia de una política pública en materia de ciencia, tecnología e innovación (CTI). En los casi tres años transcurridos del gobierno federal actual, la gestión en esa materia ha sido casuística, producto de decisiones repentinas de las autoridades y al margen o contradictorias con lo establecido en la Constitución y leyes relativas a ese mismo sector.

Así, entre lo “casuístico”, son mencionables los siguientes ejemplos: a) la extinción de 91 fideicomisos relacionados con fondos para la investigación y con los Centros Públicos de Investigación; b) la cancelación del estímulo económico a miembros del SNI adscritos a universidades privadas, no obstante la suspensión de la medida resuelta por un juzgado federal, afectando con ello a un buen número de instituciones de educación superior; c) la reducción de

la cantidad de titulares de las Cátedras Conacyt, obligándoles, además, a obtener por su cuenta una plaza en una institución de educación superior; d) la cancelación de los recursos que, según la Ley de Ciencia y Tecnología, debió habersele entregado al Foro Consultivo, medida desaprobada también, en su momento, por el Poder Judicial.

Ante este tipo de situaciones es menester reiterarlo: México es, constitucionalmente, “una República representativa, democrática, laica y federal” (Art. 40). Sin embargo, en el trasfondo del conflicto con los 31 resulta que un gran número de servidores públicos, tanto autoridades unipersonales o colegiadas, han incurrido en las conductas, “acciones u omisiones”, señaladas como “responsabilidades” (administrativas), tal como lo prevé el Artículo 108 Constitucional.

Así, cuando se asevera que el trasfondo de todo este conflicto es la inexistencia de una política en CTI, quiere decir que: a) el titular del Ejecutivo no envió al Congreso un Plan Nacional de Desarrollo que contuviese todo lo que se prevé en la Constitución y en la Ley de Planeación; b) el Congreso aprobó lo enviado, no obstante esa evidente omisión; c) el Programa Sectorial o Especial correspondiente (Peciti), tiene ya un atraso de 19 meses en que debió haber sido expedido, cabiéndole la responsabilidad de ello al Consejo General del Conacyt y a la Secretaría Ejecutiva del mismo, depositada en la Dirección General del organismo; d) a todo esto se agregaría que la reforma al Artículo Tercero Constitucional (de mayo de 2019) indicaba, en su sexto transitorio, que el Congreso de la Unión debería expedir una nueva Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación “a más tardar en 2020”, sin que esto haya sucedido hasta ahora.

Ese tipo de situaciones señalan incumplimientos y responsabilidades. Sin embargo no sucede nada ni parece haber consecuencias; por ello se carece de una política en materia de ciencia y tecnología. Parece pertinente recordar que un Estado de derecho, en su acepción más sencilla, es un Estado “cuyo poder y actividad están centralizados en la Constitución y en las leyes”. Entre sus características se encuentran: a) erigir a la ley como valor supremo; b) considerar la igualdad de todas y todos ante la ley; c) tener establecida una separación de poderes; d) instaurar y practicar un régimen de transparencia y rendición de cuentas.

Conclusión: No haber definido dicha política de acuerdo con lo previsto en la Constitución y leyes correspondientes (Ciencia y Tecnología, Planeación, Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, entre otras) ha gestado un conflicto cuya resolución, en el marco de un país que se debe regir por normas, seguirá siendo una demanda justa. ☺



FOTO: CUARTOSCURO

- **Razón.** El trasfondo del conflicto es la inexistencia de una política del sector.



Partidos Políticos

COLABORADOR INVITADO

LOS RETOS DE LA PLURALIDAD EN EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

Por Elías Rescala Jiménez

COORDINADOR DEL GPPRI EN EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

[@EliasRescalaJ](#) [f @EliasRescalaJimenez](#)

EL 2021 ESTÁ MARCADO como el año en que reiniciamos nuestras vidas después de haber pasado momentos complicados debido a la pandemia. Es el año del reto, de haber entendido el mensaje de que debemos trabajar unidos, respetando la idea de que la acción de uno repercute en los demás.

Desde mi nueva responsabilidad como diputado, me llena de satisfacción saber que la ciudadanía mexiquense se encuentra representada en este Congreso, los que apoyan temas de género, ecologistas y proyectos sociales. En fin, hoy las y los diputados del Estado de México somos un cúmulo de visiones y aspiraciones de los habitantes de los 125 municipios.

La LXI Legislatura de la Cámara de Diputados en el Estado de México está integrada por 75 legisladoras y legisladores. De ellos, 23 diputadas y diputados representamos con mucho orgullo al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Somos hombres y mujeres comprometidos con las causas sociales que, de manera profesional, seria y rigurosa, generaremos las mejores iniciativas en el Congreso local para que se traduzcan en leyes que beneficien directamente a las familias mexiquenses.

La sociedad nos dio un claro mensaje en las elecciones pasadas. Nos hicieron saber que requieren de políticos que trabajen juntos, que los escuchen y que logren los grandes acuerdos que ayuden a brindar soluciones adecuadas a sus necesidades.

De ahí que la conformación de la Cámara cuenta con ocho diferentes partidos políticos. Además de la fracción priista, se encuentran representados el Movimiento Regeneración Nacional (Morena); el Partido Acción Nacional (PAN); el Partido de la Revolución Democrática (PRD); el Partido del Trabajo (PT); y los partidos Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano.

Fueron todas y todos los votantes del Estado de México quienes decidieron que el Congreso Mexiquense sea plural, que no exista una voz preponderante, sino que todas las bancadas trabajemos en conjunto para generar los acuerdos y consensos que los beneficien directamente.

Sin duda, nuestro gran reto será confirmar que, con independencia de nuestras plataformas y partidos, nos debemos a las causas de los mexiquenses, y que estaremos a la altura del mandato ciudadano. Una de las primeras acciones que la fracción priista ha implementado para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias mexiquenses es la puesta en marcha de las Oficinas de Atención Legislativa.

En nuestras casas de atención, las diputadas y los diputados atienden directamente a los vecinos de cada uno de sus distritos, porque tenemos claro que estar en contacto permanente con

ellos, nos permite conocer de primera mano sus necesidades. Tener el pulso de la sociedad es una característica del priismo estatal.

Por eso el PRI del Estado de México es el corazón del PRI nacional y es el PRI más fuerte que existe en la República, porque tenemos presente y somos sensibles a las causas sociales.

En el Grupo Parlamentario del PRI también tenemos el firme compromiso de respaldar las políticas públicas que, desde el Ejecutivo estatal, impulsa el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo, pues se han traducido en beneficios tangibles para las familias mexiquenses.

Tal es el caso del Salario rosa, que beneficia a 465 mil 767 mujeres mexiquenses, y que aumenta hasta en un 30 por ciento su ingreso, y el de la Tarjeta para el Campo Mexiquense, con la cual se da apoyo a los pequeños productores del campo y que ya cuenta con 52 mil 519 beneficiarios.

Es así que, desde la bancada del PRI en el Congreso local reafirmamos nuestra total disposición para continuar impulsando los programas sociales del Gobierno estatal, a fin de generar iniciativas que se traduzcan en leyes que den más y mejores resultados para la ciudadanía.

Por lo que el apoyo a las mujeres mexiquenses, el incremento en los índices de seguridad, el combate a la pobreza y el impulso al campo, son prioridades en la agenda legislativa de la fracción priista. Desde el Poder Legislativo en el Estado de México, los priistas reafirmamos nuestro compromiso con las y los mexiquenses para trabajar incansablemente por ellos, porque no defraudaremos la confianza que depositaron en nosotros el pasado 6 de junio.

Hay mucho que hacer y la agenda de actividades está llena. Los primeros pasos han sido firmes y marcan el camino a seguir. Las puertas están abiertas para quien quiera sumarse porque para que este trabajo tenga los mejores resultados, requiere la participación de todas y todos. **GM**

FOTO: /CORTESIA

AD EN EL PODER
O DE HECHOS

CARLOS BRAVO REGIDOR
@carlosbravoreg



El pragmatismo que por tanto tiempo fue la mayor virtud del PRI ahora es una vulnerabilidad muy susceptible de ser usada en su contra.

¿Cuál PRI?

La aritmética parlamentaria no deja lugar a dudas. La coalición lpezobradorista (Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde) tiene 277 diputados. La reforma eléctrica que ha propuesto el gobierno de López Obrador necesita 333 votos. Le faltan 56. El PAN, que está en contra, tiene 114 diputados. Movimiento Ciudadano y el PRD tienen, respectivamente, 24 y 14. Por ahora la decisión (que luego tendría que pasar por el Senado) está en manos de los 71 diputados del PRI.

El ayer partido hegemónico, reducido hoy a tercera fuerza, enfrenta en esta coyuntura un dilema que no es exagerado calificar como existencial. Sobrevivió al agotamiento del modelo de industrialización vía sustitución de importaciones a finales de la década de los setenta. También a la caída del muro de Berlín y al fin de la Guerra Fría a fines de los ochenta. Sobrevivió igualmente al proceso de transición democrática durante los noventa, e incluso a doce años como oposición a los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, atrincherado en la fuerza de sus bancadas parlamentarias y en su mayoría de gobiernos estatales. Luego volvió a la Presidencia en 2012, echando por tierra la arraigada fantasía de que cuando hubiera democracia en México el PRI nunca ganaría. Sin embargo, tras sus últimas dos debacles electorales, en 2018 y 2021, su viabilidad está tal vez más en entredicho que nunca. No solo por el desprestigio histórico que arrastra, tanto el de viejo cuño como el más reciente, sino porque el pragmatismo que por tanto tiempo fue su mayor virtud ahora representa una vulnerabilidad muy susceptible de ser explotada en su contra.

El presidente López Obrador lo sabe bien. Esa fue, y en más de un sentido sigue siendo, su escuela. La cuña es del mismo palo y vaya que aprieta. Ha hecho sus cuentas, ha oído la sangre y le ha tendido una trampa magnífica: obligarlo a definirse. A escoger entre sus identidades posevolucionaria o neoliberal; entre el PRI de Cárdenas y López Mateos o el de Salinas de Gortari. La dicotomía es –como todo lo que tiene que ver con la historia en López Obrador– imprecisa, excesiva, chantajista... pero eficaz. Porque funciona para lo que

el Presidente necesita que funcione: meter presión, producir conflicto, dividir. Desde luego, no es que los priistas se debatan en términos tan hiperbólicos como los que plantea el mandatario. El suyo es un dilema mucho más mundano, menos épico, que se refiere no tanto a la Ideología o a la Historia sino, más bien, a la política.

El PRI no necesita preguntarse “¿quiénes somos?”, solo necesita encontrar una respuesta posible a “¿qué hacemos?”. En otras palabras, escoger qué costo –como partido político– está más dispuesto a encajar: el de apoyar a un Presidente todavía muy popular en la que quizá constituye “la reforma del sexenio” o el de mantenerse como pilar de una coalición opositora que le representa un verdadero límite a López Obrador. No apoyar al Presidente los puede convertir en objeto de sus furiosas fulminaciones mañaneras, dar pie a revanchas presupuestales contra sus gobiernos estatales, a que López Obrador y sus operadores los extorsionen con sacarles sus “trapitos al sol” si no se alinean. Apoyar al Presidente los convierte en traidores de la causa a la que se sumaron en la elección intermedia de junio pasado, en un partido sin palabra frente al electorado, en un doble villano primero por cómo gobernó con Peña Nieto y cómo luego no supo ser oposición con López Obrador.

Más que un problema de afirmar principios es, al final del día, un asunto de considerar las consecuencias. ¿Cómo ponderan los priistas la iniciativa de reforma eléctrica en cuestión? ¿Qué impacto estiman tendrá sobre el desempeño de la economía mexicana, sobre las finanzas públicas y el bolsillo de los mexicanos? ¿De qué prefieren que el electorado los haga responsables?



PRI impulsa voto en bloque para iniciativa eléctrica

FRANCISCO RESÉNDIZ Y HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La dirigencia del PRI impulsa acuerdos internos para evitar divisiones y concretar un voto en bloque, a favor o en contra, de la reforma eléctrica. Su líder dijo que nadie le pone plazos a su partido.

| **NACIÓN** | **A4**



ALEJANDRO MORENO
Presidente del PRI

“Imagínense que nos pongan plazos quienes necesitan los votos”

En reforma eléctrica, va PRI por voto en bloque

Advierte que, de avalarla, **la iniciativa presidencial no pasará tal como está**; insiste en que decidirá a favor o en contra una vez que concluyan los foros de consulta a ciudadanos, expertos e industria

**FRANCISCO RESÉNDIZ,
HORACIO JIMÉNEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx



La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) impulsa acuerdos internos para evitar divisiones y concretar un voto en bloque de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Integrantes de la cúpula priista dijeron a EL UNIVERSAL que el partido se mantendrá firme en su decisión de ir a foros para conocer posiciones de la sociedad, sectores productivos y expertos sobre la reforma, pero dejaron en claro que, de avalarla, la propuesta presidencial no pasará tal cual y que impulsarán cambios acordes a la realidad del país.

Enfatizaron que será hasta después de que concluyan los foros de análisis cuando el partido defina una posición, pero que se busca la unidad.

En este contexto, según las fuentes consultadas en la bancada del PRI, los temas que más preocupan de la propuesta presidencial y que no transitarían con este proyecto son el de medio ambiente y la eliminación de energías limpias.

De acuerdo con fuentes consultadas en San Lázaro, en el interior de la bancada aceptaron que existe la posibilidad de una fractura interna por posiciones diferentes ante la iniciativa.

Hay dos visiones en la bancada del PRI: unos que insisten en llevar a un parlamento el análisis de qué tan efectiva fue la reforma energética del presidente Enrique Peña Nieto, aprobada en 2013, y la del presidente Andrés Manuel López Obrador, para definir cuál es la mejor.

Los legisladores del tricolor reconocen que los ciudadanos le dieron la posibilidad al bloque opositor de Va por México, integrado por PAN, PRI y PRD, de detener reformas constitucionales; sin embargo, esta facultad se debe reflexionar.

Los priistas insisten en que se debe dar un parlamento abierto con opiniones de todos los sectores y que incluso se haga en los medios de comunicación de manera directa a los ciudadanos.

Buscan determinar posiciones

El martes la bancada priista sostuvo una reunión privada dentro

del Salón Verde de la Cámara de Diputados para determinar su postura como grupo parlamentario frente a la reforma constitucional propuesta por el Presidente en materia eléctrica.

Sin embargo, hubo una rebelión de varios legisladores tricolores, quienes cuestionaron si fue lo mejor haber apoyado la reforma energética del expresidente Peña Nieto, pues nunca bajó el precio de la gasolina, y argumentaron que de haber sido lo mejor habrían ganado en 2018 y el PRI no hubiera perdido.

En este encuentro también hubo otro grupo de legisladores que exigieron a la cúpula priista rechazar la reforma presidencial; incluso, algunos ejemplificaron que la senadora priista Claudia Ruiz Massieu ya había rechazado la reforma tajantemente y en San Lázaro no había una posición abierta.

Otros legisladores consideraron que la reforma de Peña Nieto debe prevalecer, pues la presentada por el actual gobierno “es regresiva”. “El ambiente está tenso”, expresó un legislador priista al salir del encuentro.

Desde el lunes, las dirigencias nacionales del PAN y del PRD reprocharon al PRI por no cerrar filas contra la reforma eléctrica presidencial y le pidieron “homologar criterios” para seguir avanzando juntos y no poner en riesgo la viabilidad de la alianza Va por México en el ámbito legislativo y en el electoral para el próximo 2022.

Sin embargo, este bloque opositor se encuentra tambaleándose debido a la postura de los tricolores, quienes se niegan a rechazar abiertamente el proyecto presidencial, tal como ya lo hicieron sus pares. ●





Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), rechazó que la decisión de no apresurar la aprobación de la propuesta presidencial ponga en riesgo a la coalición con el PAN y PRD.



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



El PRI: sobrevivir a AMLO

El Partido Revolucionario Institucional creó la política como la conocemos en México. Es una cultura llena de anécdotas, desde históricas hasta trágicas; un *know how* sobre el poder que, desde luego, tuvo en la corrupción un ingrediente esencial.

De forma que los priistas, hay que tenerlo presente, son muchas cosas, pero no son novatos.

El Presidente de la República es producto de esa cultura. Y no lo niega. De hecho, lo suyo lo suyo frente al PRI es casi despecho. Andrés Manuel los trata como alguien que aún resiente lo que le hicieron varias veces.

Con varias veces quiero decir: lo que no le dejaron hacer sus paisanos cuando fue priista, cuando incluso los dirigió a nivel estatal en Tabasco, y lo que le hicieron cuando los dejó y lo machacaron con fraudes tan impúdicos que forman parte, en

efecto, de la historia del PRI y de

la política mexicana.

De ese partido, recordémoslo, se ha cantado demasiadas veces su muerte, su hora final. Y en sendas ocasiones el tricolor ha desmentido a quienes decretaron (amos) erróneamente su desaparición.

No deja de ser interesante que, quién lo diría, el PRI parece llamado a ser el partido que marcase la segunda parte del sexenio de López Obrador.

El expriista en manos de sus viejos camaradas. Porque claro que AMLO ha puesto en un predicamento al tricolor al emplazarlos a definirse frente a la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que pretende el gobierno. Pero si al Presidente no le sale la jugada de arrinconar a los priistas, los costos políticos podrían alcanzar también al mandatario. En agosto tuvimos una prueba de ello: en la permanente le receta-

ron una derrota al tabasqueño.

Cuando el PRI pide tiempo para sopesar lo que hará en el debate eléctrico, hay quien ve sólo tibieza o debilidad. Quizá debiéramos concederles maña, colmi-

llo u oficio. ¿Se imaginan que le dijeran de inmediato no al Presidente? ¿Se imaginan que le dieran el sí a la primera? En ambos escenarios, estarían perdidos.

Al arrastrar los pies están haciendo lo que más saben: política. Es prematuro darlos por muertos, subestimarlos en cualquier sentido es erróneo.



Incluso posiciones enfrentadas en el seno del tricolor pudieran resultar benéficas para, si lo llegan a tener, el futuro del PRI.

Si desde el Senado los 13 legisladores priistas honran lo que ha manifestado ya la senadora Claudia Ruiz Massieu, que adelantó un rechazo a la polémica iniciativa, pondrán una presión a sus correligionarios de San Lázaro, cuyos liderazgos están identificados con el grupo que actualmente detenta el poder en Insurgentes Norte.

Otro elemento que jugará en contra de un sí incondicional vendrá de dos gobernadores. Alfredo del Mazo y Miguel Ángel Riquelme no tuvieron una mala jornada el 6 de junio. Y aunque los pueden apretar en el presupuesto para el año entrante, resulta difícil concebir que los mandatarios de Estado de México y Coahuila querrán sepultar las posibilidades de cosechar nuevos triunfos en sus no tan lejanas elecciones estatales (2023), entregándose sin más a lo que demanda López Obrador. Porque ahora pide la aprobación para la Comisión Federal de Electricidad, pero enseguida llegarían nuevas imposiciones desde Palacio Nacional.

La única desgracia del priismo es que está solo frente a esta disyuntiva en la que ha de emplear todo su bagaje político. El PAN es comandado por unos bisoños sin remedio, a pesar de que varios de ellos son todo menos jóvenes.

De forma que el PRI podría dar en las próximas semanas un recital de oficio político o, tampoco se descarta, de desvergonzada sumisión total.

*El tricolor podría
dar un recital de
oficio político o de
desvergonzada
sumisión total*





Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Un ideal que cruje

Perdió lo que más categoría le otorgaba: su consistencia doctrinaria, que a su vez le permitía una gran cohesión interna.

*La valentía mal empleada se queda en temeridad
y la virtud necia hace mal en el bien que no sabe hacer.*

Francisco de Quevedo

José Ortega y Gasset insistía en que para definir el carácter de una nación había que entender las relaciones de las masas con sus minorías. En nuestro caso la desigualdad, las distancias culturales, una política pervertida y separatista, una comunicación resquebrajada y otras lindezas similares han hecho de la sociedad mexicana un archipiélago. Las instituciones que nos deberían dar coherencia están erosionadas y en pocas ocasiones han estado tan confrontadas. Arribamos ciertamente a una vida social más participativa, pero con un alto grado de discordia.

Los responsables de evitar esos males son los partidos políticos, entre otros. Sus herramientas son las ideas, los liderazgos, la lealtad de su membresía, la comunicación interna y externa, la disciplina, el profesionalismo; en una palabra, la institucionalidad. En todas estas materias, se padecen serias carencias. La democracia a la que hemos arribado después de un trayecto tan truculento ha hecho aún más evidente lo que podríamos definir como una

precaria cultura política. Creo que, en esto, pocos podrían no coincidir. Nada honrosa convergencia.

Lo acontecido en el Partido Acción Nacional es un claro ejemplo. Hace más de 70 años, en un memorable ensayo, Daniel Cosío Villegas se preguntaba quiénes eran los hombres de ese partido. Les reconocía haber sido los primeros en “preocuparse de algunos de los problemas del país y de proponer soluciones distintas de las fórmulas oficiales”, pero les criticaba su distanciamiento con la gente, que no tenían *sex appeal* para el pueblo de México. Ya hemos mencionado muchos de sus aciertos, lo que llegó a calificarse de victoria cultural. Ahora, con esa pluma tan certera, Jesús Silva-Herzog Márquez escribe:

Lo acontecido en la renovación de su dirigencia es sin duda la página más vergonzosa de su historia.

“Acción Nacional hizo de su éxito una derrota cultural”.

Nunca en su historia ha sido, junto con otras instituciones, tan necesario. Perdió lo que más categoría le otorgaba: su consistencia doctrinaria, que a su vez le permitía una gran cohesión interna. Surgió el particularismo, cada grupo le dio prioridad a sus adhesiones individuales dejando de compartir los sentimientos de los demás. Dejó de ser una gran familia con una gran solidaridad interna, que Efraín González Luna llegó a denominar “camaradería castrense”. Había una profunda mística y las deliberaciones de sus órganos colegiados llegaron a calificarse, aun por sus más acérrimos adversarios, como los de mayor relevancia por su calidad ética e intelectual. Son históricos muchos de sus posicionamientos en los debates

de ambas cámaras y en las contiendas internas para dirigencias y candidaturas. En contraste con los hechos recientes, se perciben anchas y profundas brechas con aquellos tiempos.

¿Qué hacer con el PAN? Lo que exige nuestra realidad: un profundo proceso de estudio, una permanente preparación, abandonada desde hace varios lustros. Una enseñanza de su historia, de sus crisis, de sus personajes. Una motivación a la reflexión sobre nuestros deberes. El PAN debe entrar en un vigoroso proceso de ebullición de ideas. Sobra decir que sin ellas no se puede hacer política. El PAN se hizo en la provincia. Su

cuna fue la UNAM, con el movimiento encabezado por Manuel Gómez Morin, pero los mexicanos valiosos que se dedicaron a recorrer el país predicando su pensamiento le dieron cuerpo y presencia. La única forma de superar su crisis es repetir la receta. Todo partido requiere algo superior que permita remontar las naturales confrontaciones por los puestos en disputa.

Lo acontecido en la renovación de su dirigencia es sin duda la página más vergonzosa de su historia. Una elección que se convoca, que no se efectúa y de la cual hay ganadores.

Su fundador identificó a la generosidad como la virtud panista por antonomasia. Ésa es la esencia de la operación política. Sin ella su crisis será letal.



Ifigenia Martínez recibirá hoy la Medalla Belisario Domínguez

**ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS**

A sus 91 años, con una brillante trayectoria en la política, la academia y la diplomacia, la senadora de Morena, Ifigenia Martínez, recibirá hoy en la vieja sede del Senado la Medalla Belisario Domínguez en su edición 2021, por acuerdo unánime de las fuerzas políticas representadas en esa Cámara del Congreso.

Entre los innumerables logros de la premiada están haber sido la primera mexicana en obtener una maestría en economía por la Universidad Harvard, la primera mujer en dirigir la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ser una firme defensora de la autonomía universitaria en 1968, además de desempeñarse como embajadora ante la ONU.

“Hoy por hoy es considerada dentro de las 10 intelectuales más importantes de América Latina”, una mujer “que ha hecho de su vida una causa al servicio de la patria y es apreciada como un pilar fundamental en la construcción de nuestra democracia”, resaltó la presidenta de la Comisión para la Medalla Belisario Domínguez, Sasil de León.

Recordó que ese galardón constituye la máxima distinción que otorga el Senado “a los mexicanos y mexicanas que se han distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente como servidores de nuestra patria o de la humanidad”.

Se recibieron, informó, 249 propuestas de candidatos a esa preseña, pero todos los grupos parlamentarios que integran la Junta de Coordinación Política del Senado, suscribieron la postulación de la senadora Ifigenia Martínez Hernández.

Por su parte, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, quien fue el primero en pro-

poner que la medalla este año fuera para Ifigenia Martínez, celebró ese reconocimiento para la decana del Senado, y para su trayectoria tan relevante y significativa”.

Igualmente, el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Ángel Mancera, resaltó que “es un reconocido y merecido homenaje por sus importantísimas contribuciones a la vida parlamentaria, a la economía nacional, a la academia, así como a la transición democrática de este país”.

Ifigenia Martínez, detalló, “ha dejado una huella muy importante en su vida profesional. La primera mujer en ganar el Premio Nacional de Economía en 1960, investigadora emérita en la UNAM, que desde 2016 instituyó el reconocimiento Ifigenia Martínez para celebrar su trayectoria académica”.

El senador Mancera mencionó que Martínez abrió el camino para que muchas mujeres pudieran ocupar posiciones de gran responsabilidad en el gobierno federal, destacó que junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo fundó la Corriente Democratizadora.

Es además de “una firme defensora de los derechos humanos, del sistema democrático, de la equidad de género, de una participación activa en la política, que se involucró en la reforma política de la Ciudad de México y en la edificación de la primera Constitución Política de la propia Ciudad de México”.

“

Es apreciada como un pilar en la construcción de nuestra democracia



UN MES SIN ALCALDE

Diputados designan al nuevo edil de Tultepec

Diputados del Estado de México designaron al nuevo presidente municipal de Tultepec, luego de que desde el primer minuto del pasado 1 de septiembre el ayuntamiento se quedara sin alcalde, después de que Marco Antonio Cruz Cruz, quien se venía desempeñando como edil sustituto, solicitara licencia para asumir una curul en el Congreso mexiquense.

Tras más de un mes sin presidente municipal, Tultepec será gobernador por los siguientes tres meses por Édgar Adrián Hernán Márquez, ya que el 31 de diciembre próximo termina el actual periodo constitucional de gobierno.

Con el voto en contra de Morena, el Congreso decidió por el susodicho, empujado por el Partido de la Revolución Democrática y apoyado por el Revolucionario Institucional y Acción Nacional. **Rubén Pérez**





Alejandro Moreno



Mako Cortés



Jesús Zambrano

Rompe alianza PAN y PRD con PRI sobre reforma eléctrica



P. 9



El AMLO
no para que
nos pasen
el extranjero.

Esuno
MEXICO
Especie con
distribución
en Sonora y
en Sonora
Chihuahua
del Sur
del Sur

Rompe alianza PAN y PRD con PRI sobre reforma eléctrica

FERNANDO ARROYO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio a conocer la ruptura de su alianza con los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), en lo relativo a la discusión y votación de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los dirigentes del PRI aseguraron que "no aceptarán presiones para que voten en favor o en contra", luego de que el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera**, asegurara que "la alianza terminaría si el PRI apoyaba la iniciativa de AMLO".

Por su parte, el coordinador de la bancada tricolor, **Rubén Moreira Valdez**, declaró que "los votos de este grupo parlamentario serán definitivos para aceptar o rechazar la reforma". Además, instó a sus aliados opositores a que "se sienten a discutir el rumbo del país, sin descalificar o denostar porque así solo confunden a la ciudadanía".

De igual manera, el dirigente aseguró que el voto del partido será definido después de un debate "en el que participen actores involucrados del ámbito económico, social y académico en parlamento abierto".

Cabe recordar que, a inicios de la semana, el presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, negó que "el partido se sienta presionado por el PAN y el PRD o por el jefe del Ejecutivo". También afirmó que "no hay prisa", y destacó la importancia de debatir.

A la fecha, la alianza "Va por México" permanece vigente hasta 2022.

"No deben fijarse plazos para la reforma eléctrica": Moreno

Los miembros de bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados advirtieron

que "no cederán a chantajes".

Según las declaraciones del presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, **Erasmus González Robledo**, "Morena no será sometido por otro partido político.

"No vamos a ser rehén en ningún sentido de los diputados o de cualquier grupo parlamentario, de condiciones que generen lo que evitamos en el pasado que fueron chantajes legislativos", aseguró el legislador.

De igual manera, negó que existan presiones por parte de otras bancadas para que se otorguen beneficios a determinados sectores; asimismo, señaló pronto tendrán comienzo los trabajos en la Comisión de Presupuesto, dentro de los cuales se realizará el análisis y discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

Por su parte, el presidente PRI, **Alejandro Moreno**, señaló desde la sede nacional del partido que "Morena no puede poner plazos para votar por la reforma eléctrica.

"Imagínense que nos pongan plazos quienes necesitan los votos. Esta es una reforma constitucional", indicó **Moreno**.





TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

No eras tú, Lilly; eres tú, Porfirio

El Senado es tierra minada para López Obrador. No por razones naturales o partidistas, sino porque el tabasqueño, sólo él y nadie más, escoge a sus amigos y a sus enemigos.

Así, sin matices.

Y encontró en un tuit de la sonorenses Lilly Téllez la excusa perfecta para invocar el respeto a la investidura presidencial.

Un respeto negado por él y sus seguidores a todos cuanto le antecieron en el cargo, de Carlos Salinas hasta Enrique Peña con el “¡cállate, chachalaca!” de por medio a Vicente Fox.

Y en aras de esa investidura por él violentada antes, decidió no acudir hoy al Senado de la República a entregar la medalla Belisario Domínguez a la maestra Ifigenia Martínez.

Pero no es exactamente la legisladora sonorenses, proyectada por él y ahora en la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), por quien huye.

Otros personajes también le causan escozor y no quiere exponerse al insulto por insulto, reclamo por reclamo ante el lente nacional.

No sería una mañanera.

MONREAL Y TRES PANISTAS

Su asistencia lo obligaría a aparecer con muchos actores.

El primero: Ricardo Monreal, quien ha decidido competir por sí solo por la candidatura presidencial del partido del Gobierno en 2024.

A continuación, Porfirio Muñoz Ledo, escogido por él para ponerle la banda ejecutiva el 1 de diciembre de 2018, pero luego descarriado hasta convertirse en crítico extremo de la política nacional y del absolutismo de Palacio.

Una foto con él tendría infinitamente mayor morbo a otra con Monreal o demás asistentes de como Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez y Manuel Velasco, a quien acusó de azuzar a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE, su aliada electoral) en Chiapas.

Pero también están senadoras belicosas como las panistas Martha Cecilia Márquez, Xóchitl Gálvez y por supuesto la misma Lilly Téllez.

Total: como él no se arriesga a sufrir reclamos irreverentes como los vertidos por Layda Sansores a Enrique Peña hace siete años, la medalla será impuesta a doña Ifigenia por Olga Sánchez Cordero ante Adán Augusto López como mirada oficial.

11 MIL MILLONES EN JUEGO

Mañana deberá definirse una inversión superior a los 11 mil millones de pesos.

Es una obra parada primero con obstáculos legales y ahora con movilizaciones cenecistas para impedir el proyecto denominado *Agua Saludable para La Laguna*.

Un sistema para proveer de agua a más de un millón 600 mil habitantes de Durango y Coahuila, amén de aportar volúmenes suficientes para la agricultura y la ganadería al menos por medio siglo.

¿Cuál es el problema?

Un escrito entregado por la diputada Maribel Aguilera Cháirez habla de una sobreexplotación de mantos freáticos y agua con arsénico y otros metales pesados.

Hay infinidad de pozos clandestinos de los cuales se estima una extracción de 200 millones de metros cúbicos, pero con las obras y el acuífero se sumarían por lo menos 50 millones más.

Mañana irá López Obrador y sabrá si hay arreglo entre las partes -campesinos, Conagua, gobiernos estatales, municipios- o esa millonada se va a otra parte.

Perderían esta “oportunidad histórica” (Aguilera Cháirez) cuatro municipios de Durango -Lerdo, Gómez Palacio, Tlahualilo, Mapimí- y cuatro más de Coahuila: Torreón, Francisco I. Madero, San Pedro y Viesca.



• **Alito** aclara que rechazo de Ruiz Massieu a iniciativa es a título personal; refrenda postura de foros; "el PRI tiene su momento" **págs. 4, 5 y 17**



"AQUÍ ya no hay para dónde hacerse, los legisladores demostrarán si están a favor del pueblo, del consumidor, del usuario, o están a favor de las empresas y grupos de intereses creados"

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

• **El Presidente** defiende por tercer día su iniciativa; costaría a Morena avalarla en Senado; Moody's advierte que se afectaría nota crediticia

A 11 votos de mayoría calificada

- Se necesitan 85 votos en Senado para mayoría calificada cuando esté completo
- 74 votos tienen Morena y aliados
- Guindas perdieron un escaño de Nayarit y habrá nueva elección
- 1 morenista y dos legisladoras del PT se corrieron hacia el Grupo Plural



Rechazo de Ruiz Massieu, es a título personal, dice

Niega *Alito* división en PRI por iniciativa

EL LÍDER NACIONAL tricolor refrenda la idea de ese instituto para convocar a un parlamento abierto para tomar una decisión sobre la reforma eléctrica; el partido "tiene su momento", dice

• Por **Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

Alejandro Moreno *Alito*, dirigente nacional del PRI, aclaró que el rechazo de la senadora Claudia Ruiz Massieu a la iniciativa de la reforma eléctrica no representa la posición del partido ni de la Cámara alta. Sin embargo, aseguró que no hay una división interna.

"Yo creo que su declaración la hizo a título personal, nosotros la respetamos, pero la posición del PRI es escuchar a los ciudadanos, a las organizaciones, en el foro, a la academia y a partir de eso tomaremos una decisión", manifestó en conferencia de prensa.

Respecto a los tiempos de la discusión de la reforma eléctrica en el pleno, consideró que el coordinador de Morena, Ignacio Mier es "optimista" al estimar que podría subirse antes de finalizar el primer periodo ordinario en diciembre.

Por ello, enfatizó que no hay presiones para poner plazos a la discusión de la iniciativa del Ejecutivo. "Imagínense que nos pongan plazos quienes necesitan los votos", comentó.

"¿Qué prisa les corre?, ¿Quién los presiona?, ¿Quién los carrerea? Al PRI nadie lo presiona, ni el Gobierno, ni los empresarios", apuntó Alejandro Moreno.

Por ello, refrendó su postura de convocar a un parlamento abierto para que, con base en las posturas, la bancada priista encabezada por Rubén Moreira tome una decisión.

"Es un ejercicio transparente. Aquí no hay dobles discursos, aquí hay una claridad: es discutir, es estar en el debate parlamentario, en el parlamento abierto", sostuvo.

"Nosotros respetamos tanto a Acción Nacional como al Partido de la Revolución Democrática. Ellos lo que han hecho es fijar sus posturas de siempre, lo han hecho, lo han dicho en público; y el

PRI tiene su momento, tiene su tiempo", enfatizó Moreno Cárdenas.

Expuso que sin intención de adelantarse, confió en que el grupo parlamentario del PRI irá como un bloque monolítico en la votación de la reforma eléctrica. Además, consideró que tienen alrededor de 45 días para analizar la información en torno al tema.

"Si creen del Gobierno que pueden dividir la bancada en un sentido o en otro, eso no va a ocurrir. Los priistas estamos sólidos", aseguró "Alito".

Al ser cuestionado sobre la reforma energética aprobada en 2013 durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando fue diputado federal y votó a favor, dijo que todas las iniciativas son perfectibles. Sin embargo, evitó respaldar o rechazar dicha reforma constitucional.

"La reforma (de 2013) está y lo que nosotros queremos es discutir los temas. Están los temas para mejorar", subrayó el dirigente del tricolor.

A su vez el dirigente nacional del PRI aseguró que la alianza Va por México no está en riesgo y afirmó que continuarán como una coalición electoral.

Sin embargo, reiteró que como ocurrió en el proceso electoral de este año, en caso de no encontrar coincidencias en alguna localidad podrán competir con candidatos propios.

"Estamos en la construcción de acuerdos en la coalición y no es de manera obligatoria ir (juntos) en todos los estados", apuntó al ser cuestionado sobre la elección de gobernador en Oaxaca.

o el dato

Alejandro Moreno anunció cambios en el CEN con miras al proceso electoral de 2023 y 2024; afirma que el Revolucionario Institucional siempre necesita renovarse para fortalecer el trabajo.





ALEJANDRO MORENO presenta a los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido, ayer.



DIA HABIL

Por Alberto Montoya



AMLO va por el PRI, porque fue priista y los conoce

La división en la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) es un secreto a voces.

Es como esos secretos de familia que todo el mundo conoce pero son negados por sus integrantes cada vez que se les pregunta o sugiere. Son tribus.

Sí, como en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), hoy refugiadas en Movimiento Regeneración Nacional (Morena) más por conveniencia que por convicción, o como en el Partido Acción Nacional (PAN).

Y **Andrés Manuel López Obrador** lo sabe.

Militó en el PRI de 1976 a 1988, cuando se unió al Frente Democrático Nacional (FDN) que tuvo a **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano** como candidato a la presidencia, a la postre derrotado por **Carlos Salinas de Gortari** gracias a la jamás esclarecida caída del sistema de la noche -literal- a la mañana y cuando el izquierdista iba arriba en los conteos.

Tiene ADN priista, aunque no lo reconozca.

Sabe, siente, percibe, huele cómo se mueven, cómo piensan, cómo respiran los militantes del tricolor.

A eso apuesta para que su reforma eléctrica, constitucional y, en consecuencia, necesitada de las dos terceras partes de diputados y senadores para pasar, llegue a buen puerto.

Al menos 334 y 86, respectivamente.

El PRI tiene 71 diputados.

Morena y AMLO necesitan 56.

El PRI tiene 12 senadores.

Morena y AMLO necesitan al menos 10.

Y el dos veces candidato al gobierno de Tabasco, su estado -FDN y PRD, en ambas elecciones derrotado y en ambas denunciante de fraude del PRI-, lo sabe a la perfección.

Muy poco probable que los priistas voten en unidad, porque ya el martes **Claudia Ruiz Massieu**, hija de **José Francisco Ruiz Massieu** y **Adriana Salinas de Gortari**, hermana de **Carlos, Raúl** y el extinto **Enrique**, dijo que no pasará en el Senado.

Alejandro Moreno Cárdenas, exgobernador de Campeche y hoy dirigente nacional del tricolor y diputado federal, dijo ayer que la coalición Va por México -PRI, PAN y PRD- está más firme que nunca y que la reforma eléctrica es otra cosa.

Otro tema.

Y aunque el coordinador de los diputados del PAN, **Jorge Romero Herrera**, advirtió el martes al PRI que o mantienen la alianza o ésta se rompe, ayer su líder nacional, **Marko Cortés**, acusó a **López Obrador** de pretender, como se dice en el barrio, echarlos a pelear.

Y descartó el fin de Va por México.

Alerta

Y mientras **Alejandro Moreno** hablaba de un bloque opositor o coalición firme, en Santa Lucía la diputada de su partido, **Cynthia López Castro**, siempre crítica al aeropuerto que se construye ahí en lugar del de Texcoco, se dijo maravillada.

-A ver, les soy muy sincera, pues yo critiqué mucho esta obra (el aeropuerto en Santa Lucía) y la verdad estoy viendo el gran avance que hay, se está destinando 61 millones de pesos diarios a la construcción. Hay un avance del 70 por ciento de la obra, será entregada en marzo de 2022, dijo visiblemente emocionada.

Vámonos:

-La coalición Va por México la veo firme:

Alejandro Moreno, líder del PRI.

Cynthia López, integrante del PRI y la coalición:

-Tendrá espacio para 83 millones de pasajeros al año. El AICM, colapsado, tiene espacio para 50 millones.

albermontmex@yahoo.es

[@albermontmex](https://twitter.com/albermontmex)



DE FRENTE Y DE PERFIL



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Los nuevos tiempos

Hoy el PRI bajó al tercer lugar en el escalafón de partidos considerados nacionales, tal y como lo hizo en 2006, aunque en aquel entonces mantenía más de la mitad de gubernaturas del país, con la más pequeña bancada de su historia, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

Hace algunos lustros, la actividad política se sacudía cuando en el Partido Revolucionario Institucional se realizaban cambios en su estructura interna y más al modificar al dirigente nacional.

Los elegidos para presidir entonces al partido monolítico eran personajes con un futuro asegurado, ya que al término de su gestión partían a los gobiernos estatales o eran incluidos en car-

gos de importancia dentro del gabinete presidencial.

Así transcurría el tiempo, muchos se encontraban en lista de espera para sumarse al carro de los triunfadores, donde el dirigente nacional sería la cabeza de alguna dependencia y los miembros del Comité Ejecutivo Nacional pasaban a formar parte, cuando menos, de la siguiente legislatura.

Para presidir al PRI se requería ser cercano al afecto del Presidente de la República en turno o, cuando menos, pertenecer al equipo del candidato presidencial siguiente o de quien se creía lo sería.

Nadie ajeno a ello se acercaba a la posibilidad de dirigir el barco cargado de candidaturas de todo tipo, ya que desde esa plataforma se elegía a los próximos gobernadores del país, los futuros senadores y diputados y en las campañas presidenciales era la cuna de los futuros miembros del gabinete.

De ahí que la dirigencia del partido era tan importante o más que una secretaria de Estado. No había funcionario federal o gobernador que no atendiera la llamada

o petición del presidente del PRI.

Arriba del dirigente nacional priista solamente se encontraba el Presidente de la República, quien era, finalmente, el gran dedo elector.

Los tiempos cambiaron con la debacle priista de 2000, cuando la maquinaria enmohecida, los fierros se herrumbraron y la oxidación no permitió a la potente locomotora funcionar como en ocasiones anteriores.

Poco antes de ello, el partido sufrió fuertes sangrías, con el éxodo de miles de militantes que fundaron un nuevo partido y le ocasionaron una que otra zancadilla, aunque la permanencia de actitudes y medidas de antaño, así como malos candidatos provocaron la caída del otrora invencible.

Hoy el PRI bajó al tercer lugar en el escalafón de partidos consi-



derados nacionales, tal y como lo hizo en 2006, aunque en aquel entonces mantenía más de la mitad de gubernaturas del país, con la más pequeña bancada de su historia, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

Hoy el PRI bajó aún más con una pequeña cuota de senadores y diputados, más reducida que la de 2006. Los gobiernos estatales están desapareciendo de los mandos priistas y se avecina unos años difíciles hacia el 2024.

El PRI efectuó recientemente cambios en su dirigencia nacional, manteniendo al presidente del Comité Ejecutivo Nacional en su doble función de dirigente nacional y diputado federal, aunque en el CEN hizo diversos nombramientos, los que pasaron casi inadvertidos, cuando en el pasado impactaban en el ámbito político.

Dos de estos nombramientos eran merecedores de la atención política por tratarse del secretario de Elecciones y el secretario de Operación Política. Por el primero pasaron personajes que eran considerados como los grandes alquimistas de los comicios y que hicieron historia, por el segundo era la esencia de la forma de operar en la vida diaria.

Carlos Iriarte Mercado, un mexicano catalogado como debajo de la media política es el nuevo titular de elecciones y Miguel Alonso Reyes, ex gobernador de Zacatecas llega a la operación política, sin grandes blasones ninguno de los dos.

El cargo que, tal vez, revista más es el de representante legislativo ante el INE, el que le fue otorgado a Jorge Carlos Ramírez Marín, el único priista que ganó una senaduría de mayoría y que recién-

temente perdió la elección para alcalde de Mérida. Bálsamo para las heridas que le causó la pérdida del gobierno de Sinaloa a Mario Zamora es la secretaria general adjunta que le fue otorgada, al lado de otros personajes como Tonatiuh González y Enrique Martini, cuya función será no hacer nada, pero contando con título.

Con esos personajes se ve difícil que el PRI pueda reanudar la ruta que los lleve a posicionarse nuevamente.

El nuevo alcalde de Puebla, Eduardo Rivera, dio a conocer su gabinete en el que suma a priistas, panistas (morenovallistas) y hasta participantes de México Libre, el partido que no se consolidó. Silvia Tanús Osorio sería la secretaria general si el cabildo la aprueba y Karina Romero ocupará la secretaria de Igualdad Sustantiva de Género, con base en la recompensa otorgada para los partidos que formaron la alianza que lo llevó al triunfo.





A TRAVÉS DE LAS REDES TABASQUEÑOS EMPUJAN LA 4T



Andrés Manuel López Obrador
@lopezobrador_



La Reforma Eléctrica es "una muy buena oportunidad para la transparencia", pues se podrá informar sobre "lo que hicieron con la llamada Reforma Energética", como los sobornos que dieron a legisladores para que la aprobaran.

La Reforma Eléctrica no quitará los permisos a los usuarios domésticos que utilizan energía solar, además, señaló que en medios de comunicación y redes sociales hay campañas para asustar a la población sobre la reforma.



Óscar Cantón Zetina
@oscar_canton



Platiqué con el Canciller Marcelo Ebrard acerca de las grandes transformaciones diplomáticas que ha tenido México y que han convertido a nuestro Presidente López Obrador en el gran líder de la América Latina.

Hoy tuvimos reunión de trabajo con el Director General de @CFEmx, @ManuelBartlett y Fracciones Parlamentarias de Morena y Partido del Trabajo, como miembros de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía, que vamos a dictaminar la iniciativa enviada a la @Mx_Diputados.



Adán Augusto López Hernández
@adan_augusto



Respetar el espacio y privacidad es fundamental para construir una relación libre de violencia. Trabajamos para prevenir y eliminar las condiciones de discriminación y violencia hacia mujeres y niñas.

Participa Gobernación, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, en homenaje póstumo al célebre músico, compositor y director de orquesta duranguense, Silvestre Revueltas. Convocamos a actuar en favor de un México con justicia e igualdad social.



Javier May Rodríguez
@TabascoJavier



Deseo a las nuevas presidentas y presidentes de los 17 municipios de Tabasco una gestión exitosa que sea para bien del pueblo. La fórmula es no mentir, no robar y no traicionar.

En el poblado chiapaneco Nueva Alicia, una comunidad indígena MAM en la frontera con Guatemala, la joven sembradora Audelia Morales está saliendo adelante con #SembrandoVida, lo que ella misma define como sembrar amor.



LÍNEA DIRECTA



EZRA SHABOT

#OPINIÓN

OTRA VEZ EL PRI

El Revolucionario Institucional entraría en un proceso de incorporación al nuevo corporativismo de Morena y terminaría por diluirse dentro de él

La transición democrática mexicana se basó fundamentalmente en la necesidad de desarticular al Partido Revolucionario Institucional (PRI) como partido de Estado, y permitir así la construcción de un régimen sustentado en el respeto a la ley, la pluralidad y la alternancia política.

Pero la historia se mueve por caminos sinuosos.

La alternancia en el gobierno con los panistas mantuvo vivo al aparato priista a través de los gobernadores y otras instituciones propias del modelo hegemónico.

El retorno del Revolucionario Institucional al poder a través de Enrique Peña Nieto no sólo no significó la reconstrucción del viejo modelo, sino que terminó por destruir los cimientos del priismo corporativo.

Sin gobernadores, ni sindicatos capaces de movilizar o presionar, el priismo se convirtió en un factor marginal en el juego de poder. Pero la suerte les permitió regresar a la primera fila de la política nacional.

Al obtener 71 diputados en la elección de junio pasado, y como parte de la alianza PAN-PRI-PRD, los tricolores revivieron como *partido bisagra* necesario

para bloquear a Morena y sus aliados en las reformas constitucionales o, por el contrario, dar el vuelco hacia Morena y servir como tapete caro a las intenciones del presidente Andrés Manuel López Obrador de regresar a México a la década de los 70 del siglo pasado.

La dirigencia priista, en manos de

Alejandro Moreno, ha apostado a ambos lados del espectro político nacional.

Sabe muy bien que apoyar a López Obrador en su propuesta de Reforma Eléctrica lo sacaría del frente opositor, y generaría a su vez una ruptura con los senadores priistas cuya subordinación al partido es prácticamente inexistente.

En esta decisión de alinearse o no con el gobierno en torno al tema eléctrico, el Partido Revolucionario Institucional se juega su pequeño pero valioso capital político.

Si finalmente *Alito* decide ir con Morena, la posibilidad de constituir una candidatura opositora común a la Presidencia de la República quedaría desechada.

El PRI entraría en un proceso de incorporación al nuevo corporativismo de Morena y terminaría por diluirse dentro de él.

La tesis según la cual la democracia mexicana pasaba por la desaparición del Revolucionario Institucional, vuelve a demostrarnos que la historia no corre de forma lineal, sino a través de caminos sinuosos.

Era imposible pensar que un PRI destruido sirviese de base para la reconstrucción de un nuevo modelo de corporativismo y autoritarismo fuertemente centralizado.

Hacia ese camino nos dirigimos, a menos que dentro del partido tricolor se tome la decisión de impedir la Reforma Eléctrica, enviando un mensaje claro de que su futuro está en la apuesta de una democracia liberal y plural, y no en la reedición de lo que fue el partido de Estado durante el siglo pasado.

La historia no corre de forma lineal

EZSHABOT@YAHOO.COM.MX / @EZSHABOT



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ampliación de mandato se discute en SCJN este año

El asunto se resolverá antes de la salida del ministro Franco, aseguran

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La ampliación del mandato del ministro presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea será discutida por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) antes del próximo diciembre.

En conferencia, el ministro Zaldívar Lelo de Larrea afirmó que la discusión de las dos acciones de inconstitucionalidad y la consulta que presentó sobre la ampliación de su mandato al frente de la Corte se realizará antes de la salida del ministro José Fernando Franco González Salas, en diciembre próximo.

Añadió que tiene conocimiento que el ministro Franco González Salas está por presentar sus proyectos de resolución: "Ya está muy cerca el ministro Franco de concluir los proyectos, yo creo que los veremos en un plazo relativamente corto", afirmó.

Comentó que en el pleno aún no se ha debatido sobre la posible publicación de los proyectos de Franco, pero que confía en que sí se hagan del conocimiento público.

Desde hace un mes el ministro Franco González Salas presentó su proyecto sobre la consulta planteada por Zaldívar Lelo de Larrea y en él prevé declarar inconstitucional el artículo decimotercero transitorio de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que establece la ampliación del mandato del ministro presidente hasta 2024.

Las acciones de inconstitucionalidad presentadas por diputados y senadores de la oposición fueron enviadas a su ponencia por similitud de temas; sin embargo, al admitirlas a trámite, Franco González Salas indicó que no se les daría prioridad para ser discutidas con la consulta plantea-

da por Zaldívar Lelo de Larrea por tratarse de casos de naturaleza jurídica distinta.

Luego de darse a conocer el proyecto sobre la consulta, el pleno acordó que discutirá el asunto hasta que Franco González Salas presente los proyectos de las impugnaciones de los legisladores para hacerlo de manera conjunta.

Al día siguiente de que Franco González Salas presentó el proyecto, Zaldívar Lelo de Larrea dio a conocer que declinará la ampliación de mandato.

El ministro presidente fue cuestionado sobre la reunión que tuvo hace una semana con científicos del Conacyt y el Foro Consultivo del mismo, acusados de peculado, lavado de dinero, delincuencia organizada y uso ilícito de atribuciones y facultades: "Les expresé que tuvieran confianza en que el PJJ iba a seguir actuando con independencia e imparcialidad", aseguró.

"Yo no puedo llegar a un acuerdo con ellos ni con nadie, no es mi papel".

Añadió que en muchos de los casos relevantes del país, el PJJ ha fungido como un poder equilibrador. ●

ARTURO ZALDÍVAR

Ministro presidente de la SCJN

"Lo que se debe destacar es el papel que está jugando el Poder Judicial a través de sus jueces"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El ministro presidente de la SCJN Arturo Zaldívar afirma que los implicados en el caso Conacyt deben confiar en el Poder Judicial de la Federación.



SE DESMARCA DE SEÑALAMIENTOS

Inadecuado actuar en caso Iguala: Corte

POR ISABEL GONZÁLEZ
AGUIRRE

iga@gimm.com.mx

El esclarecimiento y el castigo a los responsables de la desaparición de los 43 normalistas de Iguala, Guerrero, “no es un reto sencillo para el Estado mexicano”, reconoció el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CF), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

A propósito de las críticas vertidas hace unos días por las madres y padres de los jóvenes desaparecidos hacia el poder Ejecutivo y el Poder Judicial, debido a la liberación de piezas clave en la tragedia ocurrida en el 2014 y con ello dejar de lado a las víctimas, el ministro presidente de la Corte sostuvo que el Poder Judicial “cumple con su responsabilidad, es imparcial y neutral” en los juicios.

Sin embargo, hizo notar que los jueces “no investigan los delitos” y en el pasado no siempre se procedió de la manera más adecuada.

“El Poder Judicial está cumpliendo con su obligación. Ahora, muchas de las cosas que hoy se están atorando no se pueden resolver, se debe a cuestiones que en el pasado no se hicieron adecuadamente y de las cuales ciertamente el Poder Judicial no es responsable”, argumentó Arturo Zaldívar Lelo de Larrea al recordar que tribunales superiores acreditaron que hubo tortura en varios de los expedientes y diversas vulneraciones a los derechos de los acusados.

Señaló que es consciente del dolor y la desesperación que viven las madres y padres de los jóvenes estudiantes, sólo que para resolver este caso es necesaria la colaboración de todos los poderes.

“Estamos haciendo lo que nos toca. Entiendo que por lo complejo del asunto y por el tiempo que ha pasado, para el estado mexicano este es un reto que no está sencillo, es un asunto de estado en el cual debemos estar comprometidos todos los poderes para resolverlo, es un tema de justicia, es un tema que requiere sanar una herida profunda en la nación”, expresó.

Confío en que “pronto” los padres y madres de los estudiantes puedan encontrar luz y un poco de paz a partir del desarrollo de las investigaciones.





Foto: Eduardo Jiménez

Arturo Zaldívar admitió que la desaparición de los 43 normalistas “no es un reto sencillo para el Estado mexicano”.



FORCEJEÓ

Exige Corte revelar casos de mujeres presas por abortar

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gmm.com.mx

A un mes de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) despenalizó el aborto en todo el país, obstáculos y poca transparencia han sido la respuesta de los tribunales locales y prisiones en los estados cuando se les pregunta por el número de mujeres que se encuentran encarceladas o procesadas por interrumpir su embarazo.

De acuerdo con el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, "las estadísticas no son claras" en este ámbito, ya que mientras algunos grupos de la sociedad niegan que haya mujeres en prisión por decidir voluntariamente interrumpir el embarazo, hay casos como el estado de Coahuila en el que se declaró "la liberación de mujeres" por ese motivo como consecuencia de lo fallado por la Corte.

Sólo que hasta esta fecha, la información no se ha logrado acreditar, indicó Zaldívar, quien dijo que defensores del Poder Judicial tratan de ubicar y defender a las mujeres indiciadas por abortar.



Niega la Corte amparo a soldados que se quejaron por hacer trabajos de albañil

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la facultad del titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para reclasificar a su criterio a los elementos del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana, al negar amparo a un grupo de soldados que fue reasignado de tareas como policías militares u oficinistas, a labores de albañilería.

Por unanimidad, la segunda sala del máximo tribunal desechó el juicio promovido por los militares, quienes se quejaban por estos cambios o porque se les trasladó de una entidad a otra.

Argumentaron que su reclasificación es contraria a la Convención Americana de Derechos Humanos, donde se establece que la garantía al trabajo implica el desarrollo de una actividad "lícita y libremente escogida o aceptada", lo cual se violaría al cambiarlos a una tarea diferente a la que desempeñaban en un principio.

Sin embargo, los cinco ministros de la sala aprobaron el proyecto presentado por Yasmín Esquivel Mossa, donde se sostiene que esta reclasificación no genera detrimento al derecho al trabajo de los miembros de las fuerzas armadas.

"A juicio de esta segunda sala, el artículo 164, fracción V de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana no contraviene el derecho humano a la libertad de trabajo, reconocido en el artículo 5 de la Constitución federal", señala el proyecto aprobado; añade que la Carta Magna define expresamente que los miembros del Ejército se regirán por sus propias leyes.

Por ello, se establece que no existe una relación laboral en términos

del artículo 123 constitucional, sino que "firmaron un contrato manifestando su conformidad para permanecer en las fuerzas armadas por un tiempo determinado."



Condena CIDH ultrasonido en vivo a menor embarazada en marcha provida

JESSICA XANTOMILA

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó la exposición pública de una adolescente de 15 años embarazada, a quien un ginecólogo realizó un ultrasonido durante la marcha en contra del aborto el domingo pasado, en la que participaron jerarcas católicos de la Conferencia del Episcopado Mexicano e integrantes de organizaciones conservadoras.

En redes sociales, la CIDH señaló que la exhibición del citado procedimiento de salud “no atiende el interés superior de la adolescente”, y recordó la responsabilidad del Estado en la protección integral de los menores de edad, “incluyendo la identidad e intimidad con perspectiva de género”.

La adolescente con 38 semanas de gestación fue sometida a un ultrasonido frente a miles de personas reunidas en el Ángel de la Independencia, y el hecho fue grabado y difundido digitalmente. “Este es el *baby shower* más grande”, señaló una de las voceras de las organizaciones convocantes.

Las conductoras también manifestaron que ese era “un momento bien especial” y una de ellas preguntó a la menor por qué estaba ahí. Tras guardar silencio por unos segundos, y luego de que la conductora le dijo “¿Te invitaron?”, la adolescente respondió: “Me invitaron”. La participación de la adolescente se justificó como parte de los testimonios que acudieron ese día.

La Marcha a Favor de la Mujer y la Vida, del Auditorio Nacional hasta el Ángel, se realizó luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la penalización del aborto. A la movilización también acudieron monjas, sacerdotes, seminaristas y feligreses de diferentes denominaciones religiosas.



AGENDA JUDICIAL /

Principio de celeridad procesal: omisión legislativa

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

LOS JUICIOS EN México son todo, menos rápidos. En parte, por las reducciones presupuestales que impiden la creación de Juzgados a la par que el aumento de juicios; y, en parte, por la "protección laboral" de trabajadores sin la productividad mínima para evitar el rezago en los miles de juicios que tramita cada Juzgado. Todo ello varía con cada administración y según los vaivenes políticos relacionados con la Judicatura. Pero hay una razón que se asume como inamovible: los términos procesales (los días que la ley establece para cada etapa del juicio).

MUCHOS DE LOS términos procesales datan de hace décadas, cuando los avances informáticos judiciales eran inexistentes. Para ejemplo, un plazo en la Ley de Amparo. Si el milenio pasado era razonable dar quince días a una autoridad responsable para que rindiera su informe justificado en un juicio de amparo indirecto, hoy ello es excesivo. Hay juicios de amparo en línea que permiten notificar electrónicamente a las partes el mismo día que se lista el acuerdo. Además, el Poder Judicial Federal ha elaborado convenios con muchas autoridades para que los informes se rindan por vía electrónica. Desde hace décadas, la propia Ley de Amparo establece juicios sumarios para actos urgentes. Antes se contaba con la velocidad del telégrafo, hoy es más eficaz la vía electrónica. Durante años, en los juicios de amparo contra detenciones indebidas relacionadas con actos de incomunicación, bastaba que el actuario se apersonara en los separos de la entonces Procuraduría General de la República para que, mediante la búsqueda por computadora, se le informara sobre el lugar de detención del quejoso buscado. Es innecesario otorgar un término de semanas para una información que se puede dar en minutos. Lo mismo sucede cuando el informe se limita a remitir copias de un expediente: no hace falta esperar quince días para eso.

EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

LOS JUICIOS DE amparo electrónicos pretenden acelerar la resolución de amparo, pero ello lo retrasan los términos procesales. Los ciudadanos en conflicto deben esperar meses o años para ver resueltos sus problemas legales. Quienes confían en la vía legal para resolver sus problemas dan por hecho el retraso en las resoluciones. Algunos juicios se calculan en meses, otros en años, otros en décadas y algunos hasta en generaciones (pasan generaciones para poder cobrar algunos laudos burocráticos federales, si es que se cobran).

LA REVISIÓN DE los términos procesales en todas las materias es impostergable. Los pocos juzgadores que cumplen con los términos fijados por la ley de cada materia obligan al ciudadano a una espera innecesaria. Los juicios administrativos son peores. Y la tramitología regular es abrumadora: para iniciar la construcción de un inmueble hay que esperar años para obtener la licencia de demolición y la de construcción. Los inversionistas terminan por inflar los precios de venta para recuperar el tiempo perdido en obtener las licencias para iniciar un negocio inmobiliario.

LA REVISIÓN PUNTUAL de los términos procedimentales en cada uno de los trámites y juicios en el país llevará a la conclusión de que los procedimientos en México están diseñados para cansar a la ciudadanía.

LA COLECCIÓN "CUADERNOS de jurisprudencia" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cumple con la encomienda de esta administración de difundir la cultura jurídica mediante cuadernos compilados en tres series: Derecho y familia; Derechos Humanos y Temas selectos de derecho. Cuadernos monográficos (derecho humano al medio ambiente, por ejemplo) reúnen las principales resoluciones del Máximo Tribunal para explicar los temas. Cuadernos como "Derecho a la seguridad social. Pensión por viudez en el matrimonio" evidencian que, a

muchas personas no abogadas, les resultará de utilidad en la vida cotidiana. Una colección importante y gratuita.

TALES CUADERNOS PUE- DEN descargarse electrónicamente en "sitios.scjn.gob.mx"

BUSQUE LOS PODCASTS de "Tan difícil entrar a la carrera judicial como a la cinematográfica: Horace McCoy" y "Sade, el abuso social y la liberación sexual" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.





El caso de Ayotzinapa es un asunto de Estado: Zaldívar

● Manifiesta que resolverlo es labor de los tres poderes de la Unión

● Afirma que el PJF no tiene responsabilidad en el retraso de las pesquisas

Deslinda Zaldívar al PJF de alargamiento en el caso Ayotzinapa

Tema de Estado en el que los tres poderes deben cumplir, subraya

EDUARDO MURILLO

El caso Ayotzinapa es un asunto de Estado, y para resolverlo los tres poderes de la Unión deben cumplir con responsabilidad, advirtió el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

Aclaró que el Poder Judicial de la Federación (PJF) no tiene responsabilidad en el alargamiento de estas investigaciones, ya que "muchas de las cosas que hoy se están atorando y no se pueden resolver se deben a cuestiones que en el pasado no se hicieron adecuadamente".

Recordó, por ejemplo, que los detenidos por este asunto denunciaron que fueron objeto de tortura para inculparse, y los jueces deben aclarar este señalamiento, lo que ha retrasado los fallos.

"Entiendo que por lo complejo del tema y el tiempo que ha pasado, para el Estado mexicano este es un reto que no está sencillo; es un asunto en el cual debemos estar comprometidos todos los poderes para resolverlo. Es un tema de justicia que requiere sanar una herida profunda en la nación", añadió.

Sobre el fallo que declara inconstitucional castigar penalmente a las mujeres que abortan, Zaldívar reconoció que ha sido "un mes tortuoso" por las dificultades que han enfrentado para que el Instituto Federal de Defensoría Pública pueda ayudar a las personas imputadas por esta conducta.

"Nos hemos topado con obstáculos para acceder a la información, ya que es un tema tabú en muchos lugares donde no se quiere dar información sobre quiénes están en esta condición, no hay suficiente transparencia en la mayoría de los poderes judiciales para poder detectar estos asuntos; entonces, les puedo decir que ha sido un mes tortuoso en este tema, pero vamos avanzando." Aclaró que durante la discusión de este tema y el relacio-

La Jornada

Alto: el PRL "del lado de la gente" en el tema eléctrico

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio



El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

El ANSA-MG firma la SNA y el Convenio

nado con la objeción de conciencia, no recibieron presiones indebidas.

Sobre el caso de los ex funcionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología acusados de peculado, señaló que en la reunión con un grupo de los presuntos responsables de este delito no hubo ningún compromiso de su parte.

Finalmente, Zaldívar confió en que se cumplan los tiempos para el nombramiento de quien sustituirá al ministro Fernando Franco González Salas, cuyo periodo constitucional concluirá el 11 de diciembre. "Hasta el momento, el presidente López Obrador ha cubierto las vacantes oportunamente, en colaboración con el Senado; no creo que haya ningún problema", expuso.



No anuló Corte objeción de conciencia: Zaldívar

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, recordó que dicho tribunal no anuló el derecho a la objeción de conciencia, sino que dijo que tiene que haber lineamientos que equilibren los distintos derechos como el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo.

“Algunas personas han interpretado que con esta decisión la Corte lo que hizo fue anular el derecho del personal médico para hacer valer este derecho de objeción de conciencia. (...) La Corte dijo que por supuesto existe este derecho, pero tiene que tener lineamientos para que se equilibren los distintos derechos en juego”, dijo el ministro en una conferencia de prensa.

El presidente explicó que la SCJN invalidó un precepto de la Ley General de Salud porque establecía que la objeción de conciencia era ilimitada, abierta y sin lineamientos, y que de haber seguido así podría utilizarse para vulnerar el derecho “de las mujeres y personas gestantes a la interrupción legal del embarazo”.

“Podría usarse por grupos conservadores para anular derechos que ya fueron adquiridos en luchas de muchos años”, sentenció.

En este sentido, recordó que no es válida la objeción de conciencia cuando haya riesgos, peligro de vida, operaciones de urgencia o cuando implique que la paciente pueda sufrir daños físicos o psicológicos de no intervenir de inmediato.

Por otra parte, Zaldívar comentó que la Suprema Corte nunca dijo que se les vaya a retirar la licencia a los médicos o personal sanitario que ejerza el derecho a la objeción de conciencia, pues establecer sanciones no está dentro de las competencias del organismo que preside.

“Como (las personas en contra del aborto) perdieron el debate y perdieron en la Corte ahora tratan de ganar en los medios difundiendo mentiras. La ley establecerá las sanciones administrativas o de otra índole que considere convenientes. Eso no nos toca a nosotros, le toca al legislador”, expresó.

El ministro recordó que en las últimas semanas ha habido avances importantes en torno a los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres desde la SCJN, ya que el pasado 7 de septiembre el organismo declaró inconstitucional la penalización del

aborto, un precedente histórico que impide encarcelar a las mujeres y personal médico que les ayuden con consentimiento.

En segundo lugar, declararon inconstitucional que las constituciones de los estados del país puedan proteger la vida desde la concepción, “porque esto implicaba que los estados pudieran determinar quien es titular de derechos humanos y esto sólo lo puede establecer la Constitución y las normas internacionales”.

Ambos asuntos más el relativo a la objeción de conciencia, dijo, “vinieron a cambiar el paradigma de las mujeres y personas gestantes en México”. (EFE)





Foto: Cuartoscuro

Arturo Zaldívar. No se anuló el derecho del personal médico para hacer valer su derecho.



SCJN ASEGURA SER IMPARCIAL EN CASO DEL CONACYT

EL MINISTRO PRESIDENTE, Arturo Zaldívar, pidió a los científicos y académicos investigados por la FGR tener confianza en la independencia y autonomía de la Corte para resolver la controversia. Asimismo, indicó que en la reunión pasada con sus representantes escuchó de manera atenta los planteamientos de los imputados. **Pág. 4**



Cuartoscuro

SCJN ASEGURA IMPARCIALIDAD EN CASO CONACYT

El presidente del máximo tribunal explicó la declaración de inconstitucionalidad en la objeción de conciencia y la atenuante de violación dentro del matrimonio

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

“El Poder judicial actuará de forma independiente y parcial en el caso de los 31 científicos del Conacyt acusados de malversación de fondos”, aseguró Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De esta manera garantizó que el Poder Judicial será imparcial en caso que lleva la Fiscalía General de la República (FGR), tras la reunión del pasado 29 de septiembre con los investigadores del Conacyt.

En su informe mensual de actividades, Arturo Zaldívar dijo que en la reunión se limitó a escuchar los planteamientos de los científicos.

Sólo les dijo que expresó a los científicos del Conacyt que deben tener confianza en que el Poder Judicial, pues actuará imparcialmente.

“Simplemente los escuché y les expresé que tuvieran confianza en que el Poder Judicial Federal va a seguir actuando con independencia. Los



jueces federales actúan con seriedad, profesionalismo y temple”, y él los exhorta a que sean imparciales.

En rueda de prensa, también se refirió a la invalidación de la objeción de conciencia, a través de los artículos 10 Bis, Segundo y Tercero Transitorios de la Ley General de Salud, debido a que éstos no tenían lineamientos claros y se habrían usado para vulnerar el derecho de interrupción legal del embarazo.

“Se hubieran utilizado para vulnerar el derecho de personas gestantes que quisieran proceder con la interrupción legal del embarazo”, dijo.

“Y reitero lo que he venido diciendo, este no es un logro de la Corte, este es un logro y un mérito de las miles de mujeres que han luchado durante años por hacer valer sus derechos y en los últimos años, particularmente, de las chicas de la Marea Verde que han salido a exigir de manera efusiva y clara que se respeten sus derechos”.

Resaltó que hay un tema en la primera sentencia en la que se resolvió lo del aborto, dijo, y que es de suma relevancia, que fue declarar la inconstitucionalidad de atenuar la pena de violación dentro del matrimonio.

“Es decir, si el esposo viola a su esposa, tiene una pena menor que si viola a alguien a una persona que no es su esposa. Esto, obviamente, la Corte lo declaró inconstitucional, este tipo de preceptos que cosifican a la mujer, parten de un supuesto que una mujer que está casada es un objeto y esto no es admisible”. ●



El ministro Arturo Zaldívar, en su informe mensual de actividades, pidió a los científicos investigados tener confianza en el Poder Judicial. Cuartoscuro



Directores de los Centros Conacyt se alinean con Elena Álvarez-Buylla

En tanto, CIDE destituye a Alejandro Madrazo por sus comentarios sobre el sindicato de Cátedras

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

Directores de los Centros Públicos de Investigación (Centros Conacyt) emitieron un comunicado en el que externan que sus instituciones trabajan “con plena libertad de cátedra y de investigación, de manera articulada con Conacyt en proyectos de relevancia alineados con el PND y los PRONACES”.

En una semana en que ex funcionarios, científicos y administrativos, se presentan a declarar en la SIEDO, el documento añade además que “las investigaciones realizadas a los ex servidores públicos de Conacyt y de otras instituciones no deben ser consideradas como ataques a la comunidad científica. En un Estado de derecho, cualquier situación que lo requiera debe ajustarse al debido proceso y a la presunción de inocencia; así como a la transparencia, fiscalización, rendición de cuentas, austeridad y ética en el ejercicio de los recursos por servidores públicos”.

El comunicado agrega “Hacemos un llamado a no afectar la dignidad de las personas involucradas, ni en el trabajo que realiza toda la comunidad científica...”, señala el documento de los directores, nombrados por la actual dirección de Conacyt, pero que no refleja las convicciones de la de la comu-

nidad, al menos no en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Un día antes de publicar el comunicado, trascendió la destitución de Alejandro Madrazo Lajous de la Sede Región Centro del CIDE, uno de los Centros Conacyt, por su apoyo al sindicato SIINTRACATEDRAS.

SINDICALISMO.

En tanto, los CPIs cierran filas con Conacyt, cinco de sus sindicatos se congregaron lunes a las afueras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante el posible cambio de la Jurisprudencia I/96, que otorga a los académicos e investigadores del sector público el derecho a afiliarse a sindicatos y firmar contrato colectivo de trabajo. De acuerdo con los manifestantes, ahora se ha puesto en marcha una revisión de esa jurisprudencia, que les identificaría como trabajadores de confianza sin derecho a sindicalizarse.

Y es que entre los cambios que se desarrollan en la dependencia federal no hay cabida al sindicalismo, al menos no para los catedráticos Conacyt. La semana pasada miembros del Sindicato Independiente de Trabajadoras y Trabajadores de Investigación de Cátedras Conacyt (SIINTRACATEDRAS) se manifestaron a las afueras del Consejo ante su negativa a negociar un contrato colectivo y la posterior negativa de la Junta de Conciliación y Arbitraje a reconocer su derecho de huelga.

CASO CIDE

El martes, Alejandro Madrazo Lajous compartió un correo

electrónico con colegas donde anunció su destitución de la dirección de la Sede Región Centro del CIDE, en el cual se lee:

“El día de hoy acudí a una reunión a la que me convocó el Dr. José Romero, Director Interino de nuestra institución, en la que me informó que había decidido mi separación del cargo de Director de la Sede Región Centro del CIDE. Al preguntarle los motivos, me informó que, tal como consta en el oficio DG/21/00293, había una “pérdida de confianza” en mi persona.

“Ante mi perplejidad me hizo saber que la causa directa era la difusión del siguiente video (<https://youtu.be/ZSD5shALvEY>) en el que consta mi valoración positiva de las Cátedras CONACYT que laboran en nuestra Sede, programa que él considera un problema para el CIDE.

“En ningún momento consideré presentar mi renuncia, por lo que el Dr. Romero procedió a mi destitución.

“Quiero manifestarle a toda la comunidad académica que los meses -poco más de un año- en que tuve la responsabilidad de dirigir a nuestra Sede,



han sido de los más satisfactorios en mi carrera profesional, por lo mucho que pudimos hacer incluso en las difíciles circunstancias que atravesamos. Logramos mucho en poco tiempo. Los resultados están a la vista del escrutinio de cualquiera. Estoy muy orgulloso de pertenecer a esta comunidad”.

A su vez, el miércoles un correo electrónico de Romero Tellauche confirmó que Madrazo “deja su puesto (...) debido a cambios en la estructura y gobernanza de la sede”. Un correo anterior señala “Estimada comunidad CIDE. El día de ayer he removido del cargo a (...) Alejandro Madrazo”.

Por la tarde, grupos estudiantiles del CIDE, colectivas y sociedades –CIDE+, CIDEfem, LexCIDE...–, así como miembros de programas de licenciatura, maestría y posgrado, emitieron un pronunciamiento respecto a la destitución, que calificó como “reprobables” y “arbitrarias”.

“La noticia de su destitución fue una sorpresa desagradable que causó inconformidad y un sentimiento de impotencia en toda la comunidad. La defensa de los derechos laborales no debe ser fundamento para destituir a ninguna persona de su cargo. Nos preocupa el acto de censura hacia la comunidad científica mexicana que simbólicamente representa su destitución”.

Funcionarios

Nuevo Código de Ética

Por otra parte, en septiembre se publicó el nuevo Código de Conducta del Conacyt, una actualización del código anterior. En la presentación la directora Elena Álvarez-Bu-

ylla advierte que “en el pasado, la administración pública sucumbió ante grupos de poder y se colmó de personas que pervertieron el servicio público... La corrupción triunfó sobre la ética pública”.

Además de enfatizar puntos notables y favorables en equidad de género y contra el hostigamiento sexual, el código cuenta con un apartado llamado Identidad Institucional, el cual enfatiza que las solicitudes de información susceptible de ser publicada en medios de comunicación deben ser dirigidas al área de comunicación social.



Adrián Contreras



La semana pasada, catedráticos Conacyt se manifestaron a las afueras de la dependencia.



Zaldívar denuncia campaña sucia de grupos provida

Objeción de conciencia.

Los conservadores “ya perdieron el debate en la Corte y ahora tratan de ganar en medios”

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, rechazó que, derivado de la resolución de la objeción de conciencia para el personal médico, el máximo tribunal del país haya establecido alguna sanción por negarse a practicar procedimientos como el aborto.

En conferencia, el también presidente del Consejo de la Judicatura Federal aseguró que los grupos conservadores provida están difundiendo mentiras sobre este asunto.

“Como ya perdieron el debate y perdieron en la Corte, ahora tratan de ganar en los medios difundiendo mentiras. La Corte nunca dijo esto. Lo que dicen los lineamientos de la Corte es que la ley establecerá las sanciones administrativas o de cualquier otra índole que considere convenientes. Eso no nos toca a nosotros, eso le toca al legislador, ¿qué sanción se le va a dar a un médico que viola el derecho de otra persona por no estar en los supuestos en que le permite la Constitución la objeción de conciencia? No me corresponde a mí.

“Pensemos en una mujer que llega muy grave y el médico dice: yo tengo objeción de conciencia, no interrumpo el embarazo y se muere la mujer, ¿eso no le parece lamentable a estos grupos? Por supuesto, ese médico será sujeto a una sanción ¿a qué sanción? No nos toca decirlo a nosotros, le toca decirlo a legislador. La Corte no estableció en

ninguna parte de sus sentencias sanciones a los médicos, al personal médico, al personal de enfermería, no somos legisladores penales”, explicó.

El pasado 20 de septiembre la Suprema Corte invalidó la regulación de la objeción de conciencia contemplada en la Ley General de Salud, pues su redacción era deficiente y permitía abusos en esta materia.

Días antes ministros consideraron que la manera en que esta garantía se estableció permitía que se usara para limitar la interrupción legal del embarazo. ■

REACCIONES

“Lo que dicen los lineamientos de la Corte es que la ley establecerá las sanciones administrativas”

“La SCJN no estableció en ninguna parte penalizar a los médicos, al personal de enfermería, no somos legisladores penales”

Arturo Zaldívar

Presidente de la Suprema Corte





El ministro en conferencia de prensa. JAVIER RÍOS



Presidencia

AMLO, igual a EPN con Ayotzinapa: vocero

Le tiembla la mano
para enjuiciar a
militares que
participaron, dice

ARTURO DE DIOS PALMA

—nacion@eluniversal.com.mx

Chilpancingo, Gro. — El vocero de los padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos, Melitón Ortega García, aseguró que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador está actuando de forma similar al del expresidente Enrique Peña Nieto, al difundir información delicada a los medios de comunicación.

Criticó que al gobierno de López Obrador le tiembla la mano para enjuiciar a los militares que participaron en el ataque, asesinato y desaparición de los 43 normalistas.

Lo que ha pasado en los últimos días, es algo grave: estar difundiendo información reservada y delicada de las declaraciones. Queremos pensar que estamos regresando al periodo de Peña, porque da información importante a la opinión pública y medios, dijo. ●



Familiares de los 43 critican que gobierno difunda información.



AMLO llama a legisladores a definir su postura

Están con el pueblo o con las empresas extranjeras, señala el Mandatario

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la discusión de su iniciativa de reforma eléctrica enviada al Congreso, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los legisladores del PRI y demás partidos a que se definan: o están con las empresas extranjeras o están con el pueblo.

“El PRI o los legisladores del PRI o los legisladores en general, no sólo de un partido, tienen que definirse, tienen que colocarse en su sitio, no hay para dónde hacerse. Como decía Juan Álvarez, esta ancheta es tan angosta que no hay ni para dónde hacerse.

“Los legisladores van ahora a manifestar si están a favor del pueblo, del consumidor, del usuario, o están a favor de las empresas, de los grupos de intereses creados”, dijo.

En conferencia de prensa, el Ejecutivo indicó que las empresas extranjeras reciben subsidios y pueden llevar al país a una crisis de apagones o de alzas en las tarifas como, aseguró, pasa en España.

En cambio, señaló, si deciden apoyar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que es una empresa pública, “vamos a tener la garantía de que no va a faltar la energía eléctrica, que no va a haber apagones, pero, además, de que no va a aumentar el precio de la luz, que ese es el compromiso que he asumido”.

Manifestó que esto no sólo es un asunto de partidos, “porque puede haber un legislador del PAN honesto, lo puede haber y puede decir: ‘Yo soy representante del pueblo, no representante del PAN’, porque los legisladores no son representantes de los partidos, son representantes de los

ciudadanos, son representantes del pueblo, y no se pueden hacer llamar representantes populares cuando no lo son”.

López Obrador reiteró que será respetuoso con lo que decidan los legisladores, pero dijo que cada quien tiene que asumir su responsabilidad, al advertir que dará a conocer la forma en que voten.

“Vamos a esperar y vamos a que prevalezca siempre el interés general y ser respetuosos de todos, nada más que cada quien asuma su responsabilidad, porque antes votaban en contra de los intereses de la gente y ni siquiera el pueblo sabía, todo se quedaba en el anonimato. Todavía tenemos que hacer mucha labor, porque hay gente que ni siquiera sabe cómo se llama su diputado o su senador, menos sabe cómo se llama el juez en su distrito o el nombre de los 11 ministros de la Suprema Corte, ahí se los dejo de tarea. Entonces, tenemos que saber quiénes nos representan y quiénes son los que toman las decisiones”.

Aseguró que su iniciativa enviada al Congreso busca fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad y no se expropia ni se afecta a ninguna empresa. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Los legisladores van ahora a manifestar si están a favor del pueblo, del consumidor, del usuario, o están a favor de las empresas”



PRESIDENCIA

El Presidente advirtió que dará a conocer el voto de legisladores.



**“Preocupa” a
trasmnacionales
la enmienda
de AMLO**

● Dañará competitividad del país, afirma el CEEG, el cual agrupa a firmas como Shell, BP e Iberdrola

● Advierte que los costos de la electricidad crecerán y afectarán la inversión

PRONOSTICAN INCERTIDUMBRE PARA LA IP

Firmas trasnacionales ven con “preocupación” el plan de reforma eléctrica

El Consejo Coordinador Empresarial aseguró que está a favor de la sociedad y no tiene una visión clasista

**ALEJANDRO ALEGRÍA
Y BRAULIO CARBAJAL**

La iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica anunciada por el gobierno de México preocupa a las empresas trasnacionales que operan en el país, pues consideran que los costos de la energía se incrementarán, lo que genera incertidumbre para la inversión, según expresó ayer el grupo que las representa.

Hay “una enorme preocupación” por la propuesta enviada por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso, advirtió el Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG), que agrupa a firmas como Shell, BP e Iberdrola.

“Las 56 empresas globales que forman parte del CEEG invitamos respetuosamente al gobierno de México a reconsiderar su posición sobre la iniciativa de reforma a la industria eléctrica”, destacó.

El CEEG estimó que se incre-

mentarían los costos de las tarifas eléctricas para los hogares y para las empresas y que “la propuesta va en sentido contrario a los esfuerzos internacionales en materia de energías limpias y renovables, lo que nos aleja de una transición energética ordenada”.

Explicó que la restricción en el porcentaje de participación del sector privado a 46 por ciento del total —otro 54 por ciento para la CFE— “tendría graves implicaciones en la transmisión y distribución de suministro eléctrico”, por lo que existe el riesgo de que ocurran cortes de energía y afectar la estabilidad de cadenas de suministro nacionales e internacionales.

Por separado, José Medina Mora Icaza, líder de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comentó que el sector privado del país inició cabildos con los legisladores para exponer las razones por las que a su juicio la reforma eléctrica no debe ser aprobada como la envió el presidente López Obrador.

Alto el PRL “del lado de la gente” en el tema eléctrico



El Consejo Coordinador Empresarial aseguró que está a favor de la sociedad y no tiene una visión clasista. El CEEG estimó que se incrementarían los costos de las tarifas eléctricas para los hogares y para las empresas y que “la propuesta va en sentido contrario a los esfuerzos internacionales en materia de energías limpias y renovables, lo que nos aleja de una transición energética ordenada”.

Explicó que mientras la energía que produce la CFE cuesta mil 600 pesos el megavatio/hora, el precio de las plantas más modernas es de 800 y cuando se trata de energías limpias sólo cuesta 400 pesos por megavatio/hora.

En tanto, Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), aseguró que la iniciativa privada está a favor de la sociedad y no tiene una visión clasista.

Esto luego de que por la mañana el presidente López Obrador señalara que los legisladores deberán elegir si están con el pueblo o con las empresas al momento de votar la iniciativa de reforma al sector eléctrico.

“Oía al Presidente hablando otra vez de que si queremos estar con los ricos y con las empresas o realmente con el pueblo. Claro que estamos con la sociedad, con los mejores intereses de los mexicanos. No tenemos esa visión clasista, en donde dividimos a las personas de acuerdo a clase u orientación social”, declaró.



CADA UNO RECIBIRÁ 240 MIL PESOS MÁS PREMIOS ESPECIALES A MEDALLISTAS

AMLO entrega estímulos a atletas y entrenadores que fueron a Tokio

El dinero para los apoyos proviene del sorteo de la Lotería Nacional del pasado 15 de septiembre

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador entregó estímulos económicos para 364 atletas y entrenadores, participantes en los Juegos Olímpicos Tokio 2020. Cada uno recibirá 240 mil pesos, además de recursos especiales para los medallistas.

El dinero proviene del sorteo de la Lotería Nacional del pasado 15 de septiembre, cuyos premios son bienes e inmuebles decomisados a la delincuencia.

Al manifestar su orgullo por lo que hicieron los deportistas, el mandatario anunció la continuidad de rifas de lo decomisado tanto al crimen organizado como a la delincuencia de "cuello blanco".

Adelantó que se encuentra en análisis un predio ubicado en los límites de Sinaloa con Nayarit, adquirido a sobreprecio, para destinar los recursos a la construcción de la presa Santa María, en Sinaloa.

"Están por entregarnos el avalúo y así vamos a seguir rifando bienes que son fruto podrido de la corrupción", dijo.

La directora de la Lotería Nacional, Margarita González Sarabia, informó que para el sorteo especial fueron impresos 2 millones de billetes y se vendieron 773 mil 358; quitando impuestos y gastos de operación, el resultado final fue de 153.4 millones de pesos.

En la apertura de la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, entregó los primeros seis cheques a los medallistas Luis Antonio Álvarez Murillo y Alejandra Valencia, de tiro con arco; Aremi Fuentes Zavala, halterofilia; Juan Diego García López, atleta paralímpico de taekwondo, y Jesús Hernández Herández y Diego López Díaz, atletas paralímpicos de natación.

Cuando iba a entregarle el cheque a Juan Diego, el Presidente hizo notar a la directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara, "pero este es más", a lo que la funcionaria respondió "es que ganó oro".

Guevara, puntualizó que el estímulo para presea dorada es de

480 mil pesos; de plata, 420 mil, y de bronce, 300 mil.

El acumulado a repartir, correspondiente a Tokio 2020, es de 110.9 millones de pesos, sin tomar en cuenta el resultado obtenido.

Destacó que es la tercera ocasión que el Presidente entrega un estímulo a todos los deportistas de alto rendimiento; la primera vez fue para Lima 2019; la segunda, en 2020, en medio de la pandemia, y ahora para los participantes en Tokio.

El acumulado de todos los estímulos sin precedente en la historia del deporte nacional es de 783.8 millones de pesos, precisó.

Los deportistas se quedaron a escuchar la mañanera y, al final, el Presidente pidió un aplauso para ellos, al destacar la importancia del deporte.

"Yo cuando voy al campo, que voy a entrenar, a la práctica, en el beisbol, me limpio, me libero por completo y luego en los juegos es quitarse presiones, estrés, todo. Y así como me ven, todavía estoy bateando arriba de 300", dijo con orgullo.

Al salir de la conferencia, los deportistas fueron informados por personal de la Conade, que próximamente les serán entregadas cantidades mayores por obtenciones de medallas en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, aunque no les revelaron el monto.

De acuerdo con las cifras dadas a conocer la semana pasada por la titular de la Conade, los ganadores de medallas de oro recibirán tres millones de pesos, los de plata dos millones y los de bronce un millón. Aquellos que hayan ganado más de una presea, sólo obtendrán el premio por una, la de valor mayor.





► La arquera Alejandra Valencia recibe del presidente Andrés Manuel López Obrador el incentivo por su participación y medalla olímpica en Tokio 2020.
Foto Guillermo Sologuren



Fondos buitres entorpecen plan para pagar deuda de Pemex: AMLO

ROBERTO GARDUÑO

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, informará sobre los derechos especiales de giro, porque "hay mucha especulación", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador. A esa posición en su conferencia matutina, añadió que "estábamos pensando en la posibilidad de comprar bonos para pagar la deuda y en especial la deuda de Pemex. ¿Saben qué pasó? Que aumentaron los intereses en los bonos de Pemex nada más porque están los fondos llamados *buitres*".

Al referirse al aspiracionismo —tema recurrente en sus exposiciones ante los medios de comunicación— recomendó a los jóvenes "que se alejen lo más que se pueda del dinero, de lo material; es mejor la pobreza que la deshonra."

Al tocar el tema del pago de la deuda de Pemex, el Presidente condenó la intervención de los fondos especulativos que "andan queriendo robar sin trabajar".

Entonces se le insistió en que el gobierno de Argentina, en concordancia con su banco central, colocó en su presupuesto los 4 mil millones de dólares que le asignó el FMI en derechos especiales de giro (una creación del Fondo Monetario Internacional, que funciona como activo de reserva asignado a sus países miembros, de acuerdo a la cuota de acciones que cada uno tiene ahí inscritas, y se basa principalmente en el PIB nacional, de forma tal que los más ricos cuentan con una mayor cantidad que los más pobres).

"En la mayoría de los países, que me desmientan si estoy diciendo algo que no sea cierto los del Banco de México, esos recursos son de la hacienda pública, pero ya no quiero hablar más de eso por lo de la especulación y nosotros tenemos un secretario de Hacienda de primera, Rogelio Ramírez de la O es un profesional y él está atendiendo este asunto."

Mejor pobreza que deshonra

El Presidente insistió con un consejo a los jóvenes, "que se alejen lo más que se pueda del dinero, de lo material, porque eso es una tentación y no necesariamente significa

felicidad, a veces es la perdición lo material. La felicidad, no hay que olvidarlo, es estar bien con uno mismo, estar bien con nuestra conciencia y estar bien con el prójimo, esa es la verdadera felicidad".

Refirió un pasaje de su último libro referente a la ambición e insistió en que "es mejor la pobreza que la deshonra. No hay que ambicionar así lo material, el dinero; eso no es la vida. El querer imitar —por eso hablo del aspiracionismo— la ropa de marca, las alhajas, los carros último modelo... por eso muchos toman el camino de las conductas antisociales, por la 'Cheyenne, apá'".



AL CONCLUIR LA REFORMA ELÉCTRICA, LA SIGUIENTE SERÁ LA ELECTORAL

BUSCARÁ LÓPEZ OBRADOR INICIATIVA PARA APOYAR EL VOTO EN EU

38 millones de mexicanos que viven en EU puedan participar en elecciones

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador afirmó que una vez concluida la reforma eléctrica, la siguiente iniciativa que enviará al Poder Legislativo será de índole electoral.

Durante la conferencia de prensa matutina, el Jefe del Ejecutivo Federal explicó que en esta iniciativa se buscará un mecanismo para que los 38 millones de mexicanos en los Estados Unidos puedan votar de manera más sencilla en las elecciones del país.

“Vamos a proponer un sistema sencillo para que la mayoría de nuestros paisanos puedan participar. Son mexicanos, tienen sus derechos”, subrayó.

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional, el presidente López Obrador consideró que se debe buscar la forma de que voten los ciudadanos, tanto quienes nacieron en México, como sus hijos.

“Ellos, actualmente, no votan, son muy pocos, durante años se ha intentado que participen”, dijo el mandatario.

Cabe señalar que con base en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se tiene previsto que los mexicanos en el extranjero emitan su voto mediante una credencial de elector, sin embargo, en distintos países, como Colombia, Perú y Chile es permitido el uso del pasaporte para tal derecho, lo cual no ocurre en México.

Ante tal escenario, para las elecciones de 2021, fueron 25 mil 896 las y los mexicanos que votaron en los Estados Unidos, 1,573 en Canadá y 1,209 en España.

EpiBasta!

Este 2021, el 67 por ciento de los connacionales se realizó mediante voto electrónico y el 33 por ciento restante de manera postal.

¿SABÍAS QUÉ?

Actualmente 38 millones de mexicanos viven en los Estados Unidos





Paisanos quieren participar en elecciones de México



La panista denuncia amenazas Respeto para la senadora Lilly Téllez: López Obrador

Cuidadito con hacerle daño a otra persona por pensar distinto,
llama el Presidente a sus seguidores, desde Palacio Nacional

Por José Luis Montañez

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a sus simpatizantes respeto para la senadora panista Lilly Téllez, quien ha denunciado amenazas en su contra y de su hijo, tras exponer su rechazo a la visita del titular del Ejecutivo al Senado de la República en la entrega de la Medalla Belisario Domínguez. “Aprovecho para decirle a todos los que simpatizan con nosotros que cuidadito con hacerle daño a otra persona por pensar distinto, hay que respetar. No me gusta la palabra tolerancia, me gusta más la palabra respeto”, advirtió el presidente. “Eso lo digo porque la senadora Lilly Téllez se queja de que está siendo acosada, pues está mal que se haga eso, somos libres, cada quien puede expresarse, manifestar y podemos tener diferencias, pero sin agresiones”, sentenció el Presidente. Desde la conferencia mañanera, López Obrador llamó a sus seguidores a no agredir a los que piensan distinto y están en contra de la iniciativa de reforma eléctrica, como la senadora panista...

3

Tras amenazas al hijo de la legisladora
**López Obrador pide
respeto para la senadora
panista Lilly Téllez**



EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL

López Obrador pidió respeto para la senadora Lilly Téllez.



– Cuidadito con hacerle daño a otra persona por pensar distinto, llama a sus simpatizantes

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a sus simpatizantes respeto para la senadora panista Lilly Téllez, quien ha denunciado amenazas en su contra y de su hijo, tras exponer su rechazo a la visita del titular del Ejecutivo al Senado de la República en la entrega de la Medalla Belisario Domínguez.

“Aprovecho para decirle a todos los que simpatizan con nosotros que cuidadito con hacerle daño a otra persona por pensar distinto, hay que respetar. No me gusta la palabra tolerancia, me gusta más la palabra respeto”, advirtió el presidente.

“Eso lo digo porque la senadora Lilly Téllez se queja de que está siendo acosada, pues está mal que se haga eso, somos libres, cada quien puede expresarse, manifestar y podemos tener diferencias, pero sin agresiones”, sentenció el Presidente.

Desde la conferencia mañanera, López Obrador llamó a sus seguidores a no agredir a los que piensan distinto y están en contra de la iniciativa de reforma eléctrica, como la senadora panista.

Afirmó que en su gobierno se pueden manifestar, exponer las diferencias, pero sin agresiones ya que en la democracia hay pluralidad y en las dictaduras un pensamiento único.

Aprovecho para decirle a todos los que simpatizan con nosotros de que cuidadito con hacerle daño a otra persona por pensar distinto, hay que respetar. No me gusta la pa-

labra tolerancia, me gusta más la palabra respeto.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, dijo que la transformación que impulsa es pacífica y sin violencia.

ENTREGA AMLO APOYOS A PARTICIPANTES DE JUEGOS OLÍMPICOS Y PARALÍMPICOS

En otro tema, el presidente López Obrador reconoció a los atletas mexicanos participantes en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2020, a quienes además entregó los estímulos económicos que les fueron prometidos.

En Palacio Nacional, el mandatario encabezó la entrega de los primeros seis cheques a los deportistas mexicanos que obtuvieron medallas de oro en las justas deportivas.

“Vamos a entregar reconocimientos a deportistas destacados que nos representaron en Tokio y obtuvieron muy buenos resultados. Nos sentimos muy orgullosos los mexicanos de lo que hicieron los deportistas que participaron en los Olímpicos de Tokio.

“Felicidades, un pequeño reconocimiento para todo el esfuerzo que llevan a cabo, sus familias, amigos, entrenadores, todo lo que hacen”, expresó.

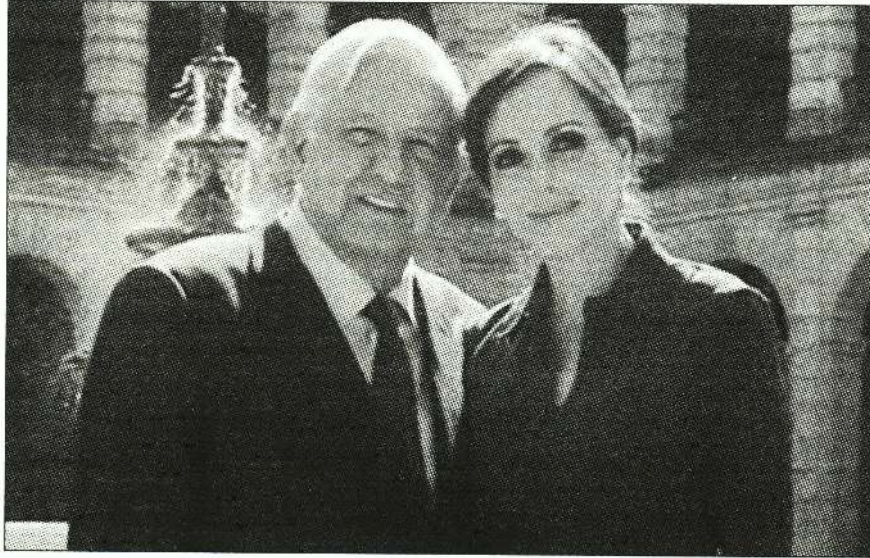
Los deportistas que recibieron los cheques de este apoyo en Palacio Nacional fueron: Luis Antonio Álvarez Murillo, oro en tiro con arco; Aremi Fuentes Zavala, oro en levantamiento de pesas; Ale-

jandra Valencia Trujillo, oro en tiro con arco; Juan Diego García López, oro en taekwondo; Jesús Hernández Hernández, oro en 150 metros combinados de nado individual, clase SM3, y Diego López Díaz, oro en natación de 50 metros libres.

López Obrador destacó que gracias a los recursos obtenidos en las rifas que se han realizado de bienes incautados se ha logrado apoyar no sólo a deportistas, también a personas que más lo necesitan, como en esta ocasión tras la rifa 248 del pasado 15 de septiembre.

“De los fondos que se obtienen, lo que recupera el gobierno, de lo que se obtiene de manera mal habida por la delincuencia de cuello blanco u organizada, se destinan recursos para apoyar al deporte como también de esos fondos se usan recursos para apoyar a la gente más pobre. Todo esto lo hace el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP)”, dijo.





El presidente Andrés Manuel López Obrador y Lily Téllez, antes de que la senadora renunciara a Morena.



Falta inocular a 23 millones para cumplir meta de AMLO

PARA CUMPLIR la meta anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador de que en octubre estén vacunadas, con al menos una dosis de los antídotos contra el Covid-19, todos los mexicanos mayores de 18 años, aún faltan 23 millones 792,476 personas, según datos de la Secretaría de Salud federal (SSA).

Hasta ayer, 6 de octubre, en el país habían sido vacunadas 65 millones 692,031 personas, mayores de edad, de un universo de 88 millones 484,507 personas, lo anterior sin considerar el anuncio sobre que también se vacunará a menores de edad que presenten comorbilidades.

Es decir que para cumplir la meta original es necesario que se inoculen, en promedio, en los días que le quedan a octubre a unas 951,699 personas.

A nivel local, el avance de la vacunación es dispar ya que mientras hasta ayer la CDMX era la entidad con mayor avance en la vacunación, con 95% de la población capitalina con al menos una dosis, Chiapas era la entidad con mayor retraso con sólo el 48% de población inoculada.

Hasta ayer había 19 estados con un porcentaje de población vacunada contra el Covid debajo del 80 por ciento.

Ayer, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) indicó es posible que la transmisión comunitaria del Covid-19 se mantenga en México hasta el 2022. (Redacción)



AUGUSTO GÓMEZ VILLANUEVA

Iniciativas de AMLO deben examinarse

El presidente de la Mesa de Decanos de San Lázaro dice que la pandemia trajo formas autoritarias de gobierno

BERTHA BECERRA

El Poder Legislativo debe "cuidar que las iniciativas que presente el Gobierno federal se sometan a un riguroso examen para que no se aparten de la Constitución", considera Augusto Gómez Villanueva, presidente de la Mesa de Decanos de la Cámara de Diputados.

El priista agrega que la división de poderes es fundamental para consolidar la democracia mexicana ahora que la pandemia de Covid-19 trajo como consecuencia formas autoritarias de gobierno.

"Como los jinetes del Apocalipsis, traen no sólo hambre y miseria, sino al mismo tiempo formas autoritarias de gobierno que, cuando un país no está preparado para la democracia, sí prosperan", afirma el diplomático, político y por sexta vez diputado federal.

El legislador más experimentado de San Lázaro recuerda su paso como embajador de México en Italia, donde le tocó vivir el secuestro y muerte del presidente Aldo Moro, en plena Guerra Fría; la muerte del Papa Juan Pablo I; el advenimiento de Juan Pablo II y la preparación de su primer viaje a México, que marcó el inicio de sus periplos por el mundo.

Entrecierra sus ojos y rememora los álgidos días, meses, entre 1982 y 1986 como embajador de México en Nicaragua, la tierra de Augusto César Sandino.

Licenciado en Ciencias Diplomáticas por la UNAM, miembro del PRI desde 1952, el oriundo de Aguascalientes, secretario general de la Confederación Nacional Campesina y primer secretario de la Reforma Agraria, se ubica en el momento político actual.

"Los mexicanos estamos inmersos en esa cultura democrática y por tanto, (los priistas) hemos sido respetuosos y contribuido a formar una oposición para aquello que consideremos que atenta contra los aspectos fundamentales que dan origen a la estructura de ese régimen democrático.

"Por ese motivo es que hemos formado una alianza con los partidos minoritarios, pero a estas alturas ya estamos en condiciones tales de poder ser no solamente un bloque de contención, sino un bloque que permita trascender esta etapa, en propuestas que no hagan que el camino recorrido se pierda, sino que podamos retomar los cauces que se requieren para establecer la justicia social como principio".

ITALIA Y NICARAGUA

Gómez Villanueva tiene dos recuerdos del tiempo que se desempeñó como embajador de México en Italia.

"Los dos recuerdos que tengo, algunos no fueron tan gratos. Uno fue todo el proceso de la etapa en que se desató el terrorismo en Italia, que culminó con el asesinato del presidente Aldo Moro y que generó una crisis política muy profunda. Creo que todavía a estas alturas se viven efectos de ese momento tan difícil y que originó, de hecho, a partir de ese momento, la fragmentación de los partidos políticos italianos..."

El otro acontecimiento fue la muerte de Juan Pablo I, el 28 de septiembre de 1978, y el advenimiento de Juan Pablo II, el 16 de octubre del mismo año. "Me tocó a mí como embajador. Fui para su traslado a México, en su primera visita pastoral y además fue el inicio de todas las visitas que hizo a todo el mundo".

Como embajador de México en Nicaragua, dialogó con los líderes de la Revolución Sandinista, entre ellos los comandantes Tomás Borge, Carlos Fonseca, Humberto y Daniel Ortega, éste último presidente actual de esa nación.

"Mi formación académica y haber sido profesor de Historia de la Revolución Mexicana en la UNAM, me ayudaron a estudiar y comprender la revolución nicaragüense", afirma

Sobre la situación de Nicaragua, y ante las detenciones de todos los posibles aspirantes a la presidencia, opositores al régimen, responde: "¡Nosotros no calificamos, simplemente observamos!".

"México logró mantener su identidad como país soberano, cuidando los principios de No Intervención y de Autodeterminación, como eje de nuestra política exterior. De tal manera que nosotros no calificamos, simplemente observamos".

OPOSICIÓN

LA ALIANZA de la oposición es para combatir lo que consideren que atenta contra la democracia, dice el diputado priista





DIPUTADO DECANO

*“Formamos una
oposición contra
todo aquello que
atenta contra el
régimen
democrático”*



Augusto Gómez Villa-
nueva dice que el autori-
tarismo prospera cuan-
do un país no se prepara
para la democracia



Están con el pueblo o con empresarios: AMLO a diputados

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a hacer un llamado a los legisladores que analizarán la reforma eléctrica y tras asegurar que la aprobación no debe ser cuestión de partidos, les cuestionó si estarán del lado del pueblo o de las empresas.

“Los legisladores van ahora a manifestar si están a favor del pueblo, del consumidor, del usuario, o están a favor de las empresas, de los grupos de intereses creados.

No sólo es un asunto de partidos, porque puede haber un legislador del PAN o de otro partidohonesto, dijo.

Ver página 3

Questiona a legisladores por reforma eléctrica

¿Están a favor del pueblo o de las empresas?: AMLO

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a hacer un llamado a los legisladores que analizarán la reforma eléctrica y tras asegurar que la aprobación no debe ser cuestión de partidos, les cuestionó si estarán del lado del pueblo o de las empresas.

“Los legisladores van ahora a manifestar si están a favor del pueblo, del consumidor, del usuario, o están a favor de las empresas, de los grupos de intereses creados.

“No sólo es un asunto de partidos, porque puede haber un legislador del PAN honesto, lo puede haber y puede decir: ‘Yo soy representante del pueblo, no representante del PAN’, porque los legisladores no son representantes de los partidos, son representantes de los ciudadanos, son representantes del pueblo y no se pueden hacer llamar representantes populares cuando no lo son”, señaló durante su conferencia de prensa mañanera.

El titular del Ejecutivo expresó que la discusión de la reforma eléctrica en el

Congreso es para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y garantizar que la explotación del litio beneficiará a la nación es “una buena oportunidad para la transparencia, porque antes no se informaba, la gente no se enteraba de lo que decidían arriba, de las reformas que se hacían a la Constitución para beneficio de particulares, en contra del interés del pueblo, de la nación”, expuso.

López Obrador aseguró que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) si tiene capacidad para generar 54 por ciento de la energía en México y aprovechó para anunciar que el próximo lunes el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el gabinete de energía presentará un informe detallado para explicar de qué se trata la reforma eléctrica.

“El lunes próximo, el secretario de Gobernación y los miembros del gabinete de energía van a explicar, de manera sencilla para que todos estemos informados, en qué consiste la iniciativa, para que la campaña de publicidad que están financiando los corruptos se

contrarrestada con información”, dijo.

Desde Palacio Nacional agregó que con un esquema 54-46 por ciento no se afecta a las empresas, pues no se nacionaliza o expropia, sino se mantiene la rectoría del Estado y el equilibrio en la producción.

Indicó que el dominio de la empresa española Iberdrola se deriva de un comportamiento abusivo, ventajoso, con el uso de información privilegiada que obtuvo al contratar al expresidente Felipe Calderón y su exsecretaria de Energía, Georgina Kessel Martínez.

“Quiero que se enteren todos los mexicanos que esa empresa contrató a la señora que estaba de secretaria de Energía del gobierno de Calderón. Imagínense una empresa que contrata a la exsecretaria de Energía.

“Se supone que el gobierno tiene que representar a todos, no puede estar al servicio de una minoría rapaz, no se puede utilizar al gobierno para hacer negocios privados; los únicos negocios que deben interesar a los funcionarios

públicos son los negocios públicos.

“Entonces, muy vivos, abusivos, ventajosos, los de esta empresa contratan a la señora que tenía desde luego, como todos los funcionarios, información privilegiada. Pero no sólo eso, termina el gobierno de Calderón

Cos 33.3 por ciento producción de autos en México



Recomendamos leer a otros y ampliar nueva versión



y lo contratan a él como consejero de Iberdrola. Entonces así dominan todo el mercado eléctrico”.



Andrés Manuel López Obrador. No se puede estar al servicio de una minoría rapaz.



Buenrostro: nos encargó AMLO la miscelánea fiscal por confianza y resultados

SILVIA RODRÍGUEZ, CDMX

— La jefa del SAT confirma el interés de que jóvenes se registren en el RFC, pero descarta sanción a quien se niegue. PÁGS. 16 Y 17

Raquel Buenrostro

“AMLO nos encargó la miscelánea fiscal por confianza y resultados”

La jefa del SAT aclara que es mentira la versión de cobros por depósitos y multas a mayores de 18 años por falta de RFC; “buscamos que la gente vea que hay justicia en este país”

Entrevista

SILVIA RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Nunca en la historia del erario había logrado los resultados que Raquel Buenrostro ha tenido desde el 15 de enero de 2020, cuando rindió protesta como jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y con ello las riendas del ingreso público. La fórmula ha sido simple: hacer cumplir la ley. Es por ello que el presidente Andrés Manuel López Obrador le confió la miscelánea fiscal 2022, tarea que antaño correspondía a la subsecretaría de Ingresos de Hacienda.

Hoy para elevar la recaudación de impuestos Buenrostro sigue concentrada en mejorar eficiencias administrativas y elevar la base de contribuyentes con el Régimen Simplificado de Confianza; con esto, explica, hay un potencial de recaudación de 1.5 billones de pesos, es decir, la tercera parte de los ingresos tributarios actuales.

En entrevista con MILENIO, la jefa del SAT señaló que sus expectativas apuntan a que la recaudación siga en aumento gracias a la recuperación económica.

¿Por qué ahora la miscelánea fiscal se trabajó desde el SAT?

El área que históricamente entregaba la miscelánea fiscal era la Subsecretaría de Ingresos, pero desde principios de este año nosotros recibimos el encargo por parte del presidente de prepararla por dos cosas: por la confianza y los resultados que se dieron durante la pandemia y que demostramos tener sensibilidad y conocimiento del tema, y porque la Subsecretaría de Ingresos desapareció con la compactación de las estructuras orgánicas.

¿Esto implica que hay cambios de enfoque en 2022?

Nos encargamos no solo de la política tributaria, sino también de la política fiscal. Los ejes principales de esta propuesta son los que ha presentado el Presidente; primero, no hay creación de nuevos impuestos porque no es necesario, puesto que estamos combatiendo la evasión fiscal, eso nos da recursos suficientes cobrándoles a los que no pagan.

El otro eje es la simplificación. En el SAT somos conscientes de la tortura que provocamos en todos los ciudadanos cuando tienen que pagar los impuestos, así que agilizamos y simplificamos los trámites. Eso permite que todo mundo pague sus impuestos de manera práctica, ágil y sencilla. El Presidente ha insistido mucho en la confianza de la ciudadanía. Si le facilitamos la vida a la gente para que no necesite contadores para pagar impuestos, los pagará.



¿Cuánto pagan de impuestos los grandes contribuyentes y cuánto las personas físicas?

Los grandes contribuyentes pagan aproximadamente 2.4 por ciento en promedio del Impuesto sobre la Renta (ISR).

Una persona normal, un asalariado cautivo, paga alrededor de 30 por ciento, eso es totalmente regresivo, es injusto. Buscamos mayor justicia fiscal, por eso hicimos una tabla donde todos aquellos que ganan menos de 3.5 millones de pesos, pagan desde 1 hasta 2.5 por ciento.

Estos porcentajes quedan, obviamente, por debajo del promedio que pagan los grandes contribuyentes, que echan mano de los despachos, contadores y abogados para pagar menos.

¿Qué es el Régimen de Confianza Simplificado?

El contribuyente lo único que tiene que ver es cuánto recibe de ingresos y multiplicarlo por un porcentaje. Por ejemplo, una persona que gana menos de 600 mil pesos al año, por cada 100 pesos, pagará uno de contribución. Esto es un cálculo muy simple. El SAT hará los cálculos, la persona tendrá hecha su declaración y estará lista para pagar al banco, no tiene que hacer absolutamente nada.

¿Es verdad que hay impuesto a los depósitos en efectivo?

Eso es completamente falso. El SAT no cobra impuestos por depósitos en efectivo desde hace muchísimo tiempo y no se incorporó en la Miscelánea. Lo que se propuso es que Hacienda busque a quien no pague impuestos. Normalmente la gente los evade porque no pide facturas y si recibe dinero en efectivo. Para eso estamos haciendo auditorías, pero a un porcentaje muy pequeño de la población. Si los que deben pagar impuestos son 70 millones, solo revisamos a 10 mil personas.

Cruzamos la información de lo que ellos declaran con los depósitos bancarios, pero eso ya es una revisión específica y eso ya existe desde hace muchos años,

las instituciones financieras nos deben de dar la información de los depósitos en efectivo de manera anual, lo único que estamos cambiando es la periodicidad, la frecuencia, en lugar de ser anual ahora va a ser mensual, porque ahora las auditorías las hicimos más ágiles.

¿Qué pasa con las sanciones a jóvenes de 18 años que no registren su RFC?

Eso también es completamente falso. Lo que buscamos es ampliar la cultura fiscal, que la gente vea que hay justicia fiscal en este país y que sus contribuciones sirven para aportar bienes y servicios a la comunidad.

Queremos que la gente sepa que es su obligación contribuir porque vive en una sociedad y que desde los 18 años, cuando adquieren la mayoría de edad, sean conscientes que tienen que contribuir con su país.

El hecho de que se registren no implica que tengan obligaciones, como una persona profesional con actividad empresarial o asalariado; sin embargo, si se registran y sacan su firma, cuando se dan de alta dejan un medio de contacto, un teléfono o un buzón tributario; eso también nos ayuda con el problema de las empresas fantasma que roban la identidad de las personas.

¿La tasa 0% a productos de higiene femenina da equidad?

Consideramos que cobrar una tasa 16 por ciento del IVA en estos productos es indirectamente cargar un impuesto al acto natural de la menstruación, esto es discriminatorio regresivo.

Considerando que en México tenemos 60 millones de mujeres en periodo de menstruación y de esos, 40 por ciento vive en pobreza menstrual (sin ingresos suficientes para adquirir productos de higiene femenina), tienen otro tipo de enfermedades. Nosotros consideramos que es un tema de salud pública.

¿Cuánto se dejará de recibir por esos productos?

Creemos que el impacto de recaudación oscila entre 500 y mil millones de pesos, pero es una cifra manejable que no se podría ver como pérdida, porque está atendiendo a la salud.

¿Cómo se compensará eso?

En grandes números, creemos que hay un billón de pesos de evasión fiscal de grandes contribuyentes, aparte de la informalidad, que es 50 por ciento de la economía. Con la simplificación, vemos una ampliación del padrón. En otros países aumentó en 3 a 5 años de 15 a 30 por ciento. Tenemos identificado un potencial de 1.5 billones de pesos de potencial recaudación.

¿Qué pasa con la recaudación de grandes contribuyentes?

La meta de grandes contribuyentes va en cumplimiento. En el reporte de septiembre con las cifras preliminares, estamos por arriba de la meta de la Ley de Ingresos. Vamos 2.5 por ciento en términos reales por encima del año pasado y tenemos 4 puntos porcentuales con relación a la meta.

¿Hay sectores en proceso de fiscalización?

Escogemos los sectores dependiendo del tiempo que llevan sin ser revisados. Las farmacéuticas tenían entre 10 y 15 años sin auditorías; también sectores que pagan muy por debajo respecto del resto del mundo: el financiero, minería, hidrocarburos, comercio al menudeo, las empresas de alimentos. Esos son los sectores en que nos enfocamos.

¿Se investigarán los nombres en los Pandora Papers?

Son alrededor de 3 mil mexicanos. Si de grandes contribuyentes auditamos en un año 892, es imposible en un corto plazo auditar a los 3 mil, pero de los que se



mencionan, hay algunos a los que ya hemos cobrado impuestos y tenemos otros programados. Necesitamos evaluar. Vamos por la eficiencia: ver el que nos deba más; hay que analizar la lista.

“Nos encargamos no solo de la política tributaria, sino de la política fiscal”

CLAVES

Evasión

Creemos que hay un billón de pesos de evasión fiscal de grandes contribuyentes.

Potencial

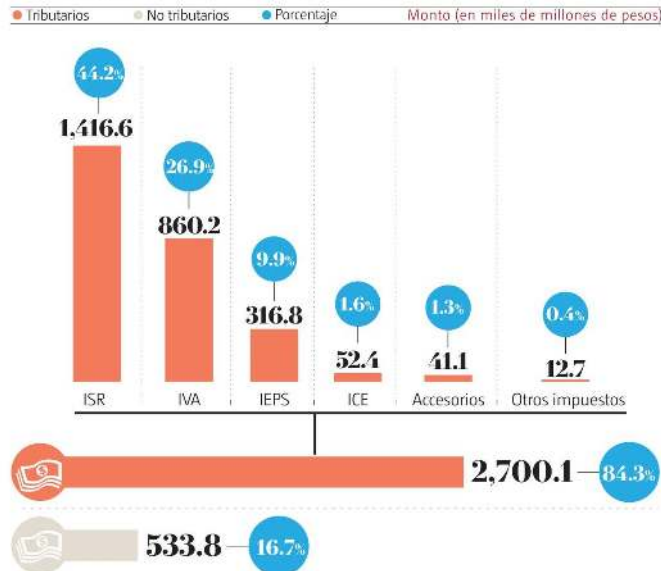
Hemos identificado un potencial de 1.5 billones de pesos de potencial de recaudación.

Bajo la lupa

Si de grandes contribuyentes auditamos en un año 892, es imposible en un corto plazo auditar a 3 mil mexicanos que están en Pandora Papers.

Crece recaudación

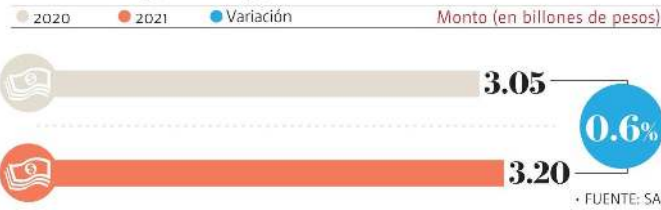
Las aportaciones de los grandes contribuyentes bajaron 25% de enero a septiembre de este año, pero la fiscalización de impuesto resultó más efectiva



FUENTE: SAT - GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



Crecen ingresos gubernamentales



Aportaciones de los grandes contribuyentes



El Presidente la nombró jefa del SAT en diciembre de 2019; asumió en enero. JESÚS QUINTANAR



Playa Espiritu

Rifará López Obrador fallido complejo turístico de Calderón

El terreno en Escuinapa, Sinaloa, fue adquirido por Fonatur en el sexenio del panista por 100 millones de dólares; el plan que publicitaron como el “nuevo Cancún” contemplaba una inversión de 7 mil mdp de recursos federales

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que su gobierno seguirá sorteando los bienes incautados al crimen organizado o producto de la corrupción, y perfila para finales de este año rifar los lotes del fallido complejo turístico de Playa Espiritu, en Escuinapa, Sinaloa, proyecto iniciado en la administración de Felipe Calderón.

Con el dinero que se recaude del sorteo de los terrenos, que fueron “un fraude”, dijo, se construirá la presa Santa María en la misma entidad.

El Presidente señaló que esos terrenos fueron adquiridos “de manera fraudulenta” por Fonatur por 100 millones de dólares, además de que su ubicación no es adecuada, pues se encuentran muy alejados del aeropuerto de Mazatlán.

“Lo que estamos pensando es fraccionarlo, hacer lotes en el terreno y rifarlo, aun cuando no podría ser en un solo sorteo porque tendríamos que sacarle lo que costó; tendrían que ser como tres o cuatro sorteos”, explicó.

El proyecto de Playa Espiritu lo impulsó el ex presidente Felipe Calderón y originalmente contaría con 5 mil 500 viviendas, 118 hectáreas de campos de golf y casi 44 mil habitaciones de hotel en 2 mil 381 hectáreas, en las cuales se invertirían 7 mil millones de pesos.

Para 2025 se contemplaba la generación de 150 mil empleos al año y una derrama económica de 3 mil millones de dólares; sin embargo, el proyecto tropezó con la burocracia y las protestas de ambientalistas que reclamaron por

el impacto que tendría en la zona un proyecto de ese tamaño.

En la conferencia mañanera, la directora de la Lotería Nacional, Margarita González Saravia, informó que para el sorteo del 15 de septiembre se vendieron 773 mil 348 cachitos de los 2 millones que se imprimieron, y dejaron ganancias por 153.4 millones de pesos que fueron destinados a los premios de los deportistas.

Los bienes que entraron al sorteo fueron un rancho-terreno en Xochitepec, Morelos, presuntamente propiedad de Edgar Valdez Villarreal, *La Barbie*; el derecho de uso del palco en el estadio Azteca, dos departamentos en la alcaldía Tlalpan, un departamento en Acapulco, un terreno en Ensenada, Baja California, y una casa en Silao, Guanajuato.

La funcionaria informó que faltan por entregar los departamentos de Jardines de la Montaña, Tlalpan, y de la colonia Narvarte, en Ciudad de México, así como de una casa en Culiacán, Sinaloa, y una casa en León de los Aldama, en Guanajuato.

Desde el año pasado, López Obrador habló de la posibilidad de rifar esos terrenos; en un recorrido en septiembre de 2020, MILENIO pudo constatar las condiciones del lugar que, según Calderón, sería el nuevo Cancún.

Los pobladores de Teacapan y su cabecera municipal, Escuinapa, junto con otras comunidades más pequeñas de esa zona de pla-

yas vírgenes, se quedaron esperando el desarrollo.

“Queremos que aquí vengan inversionistas que están buscando oportunidades para sus clientes, de desarrollo, de hoteles, de condominios,

de Marina, que permitan precisamente a ellos poder hacer un negocio turístico en orden, y a nosotros generar empleo y actividad económica para nuestra gente”, dijo Calderón en febrero de 2009, cuando puso la primera piedra del Centro Integralmente Planeado Playa Espiritu.

Presumió que el mega proyecto sería dos veces más grande que Cancún, y se invertirían más de 7 mil millones de pesos de recursos federales para fomentar la inversión privada.

En un terreno cuatro veces más grande que Ciudad Universitaria, el proyecto, a hora y media en carretera desde el aeropuerto de Mazatlán, tendría 12 kilómetros de playa, centros comerciales y hasta canales para la navegación marítima interna.

“Me acuerdo cuando vino el señor Calderón (...) conocí a varios empresarios, yo los atendí, y después siguieron viniendo porque sí les interesó”, recuerda Adriana, quien es mesera.

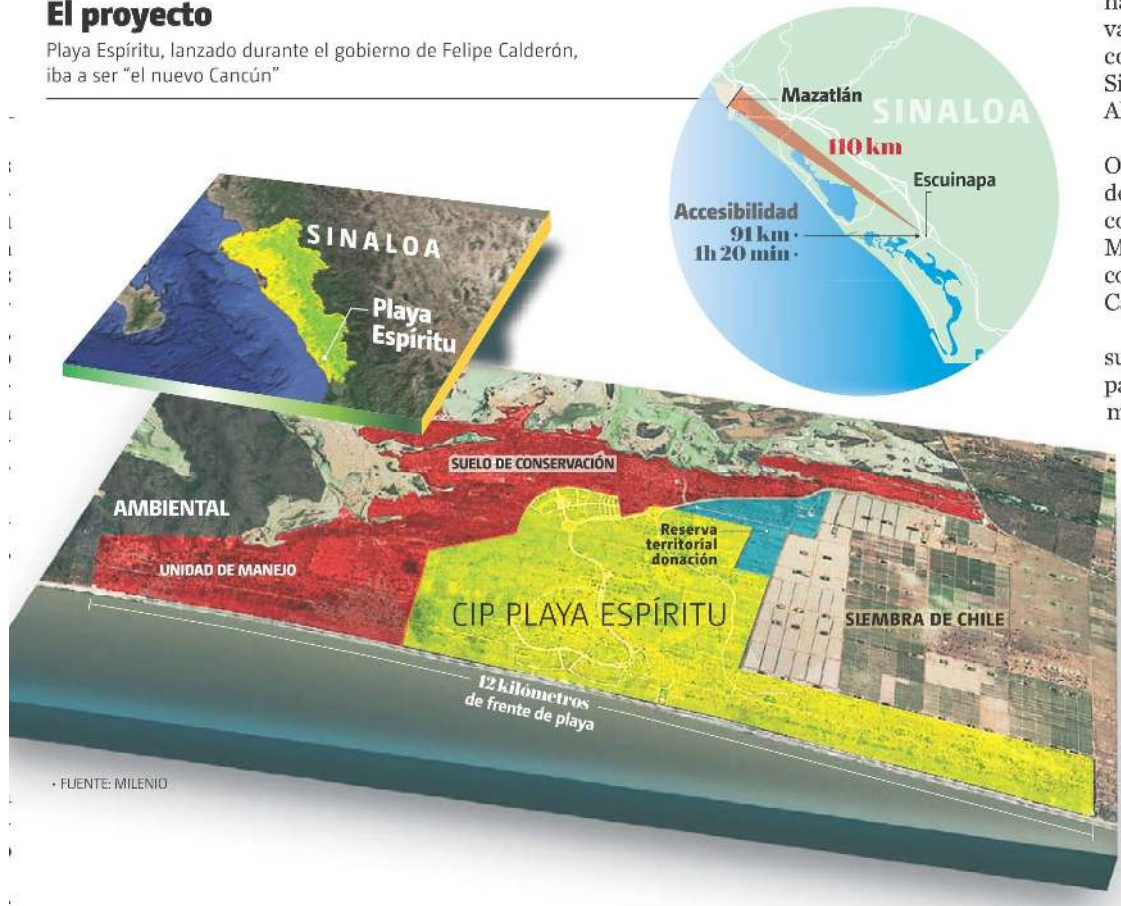
Las 2 mil 381 hectáreas del terreno fueron adquiridas en ese sexenio por el Fideicomiso de Fomento al Turismo (Fonatur) al ex gobernador sinaloense Antonio Toledo Corro, al que le pagaron 100 millones de dólares.

Hoy, esa compra “buena para los privados y mala para la Hacienda pública”, según el Presidente, está condenada al olvido. ■



El proyecto

Playa Espíritu, lanzado durante el gobierno de Felipe Calderón, iba a ser "el nuevo Cancún"



ña
va
co
Sir
Alc
Ob
de
co
M
co
Ca
su
pa
ma



El megaproyecto iba a contar con viviendas y canales para la navegación. JUAN CARLOS BAUTISTA





Propondrá AMLO mecanismo para que mexicanos puedan votar en el extranjero

P. 5

Propondrá AMLO mecanismo para que mexicanos puedan votar en el extranjero

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador, informó incluirá en su iniciativa de reforma electoral un mecanismo sencillo para que los mexicanos en el extranjero se les facilite votar. Sin embargo, aclaró que la propuesta no se turnará al Congreso en el futuro próximo, ya que ahora se está discutiendo la reforma eléctrica.

"Vamos a proponer un sistema sencillo para que la mayoría de nuestros paisanos puedan participar, son mexicanos, tienen sus derechos, nada más tenemos que responder cómo se facilitan los trámites y vamos a tomar en cuenta todas las propuestas. Por lo pronto, esa iniciativa va a tener que esperar porque está la de la industria eléctrica", insistió.

Estímulos económicos para deportistas que representaron a México, en Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2020

El presidente también entregó estímulos económicos a deportistas de alto rendimiento que representaron a México en los Juegos

Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2020.

"Obtuvieron muy buenos resultados, nos sentimos muy orgullosos los mexicanos de lo que hicieron nuestros deportistas; todas las delegaciones, las dos delegaciones que participaron, en los Juegos Olímpicos de Tokio", expresó.

Indicó que los estímulos para las y los atletas provienen de recursos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, los cuales se obtienen del sorteo o subasta de bienes decomisados a la delincuencia de cuello blanco u organizada. En esta ocasión la Lotería Nacional colaboró con esa institución para llevar a cabo el Gran Sorteo Especial número 248 el pasado 15 de septiembre.

"De esos fondos se destinan recursos para apoyar al deporte, como también de esos fon-



dos se destinan recursos para apoyar a la gente más humilde, a la gente más pobre. Todo eso lo hace el Instituto que se creó, que se llama: Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado", explicó.

Entrega simbólica de premios a ganadores del sorteo de la Lotería Nacional

El jefe del Ejecutivo hizo entrega simbólica a una de las personas ganadoras del sorteo de la Lotería Nacional.

La directora general de la Lotería Nacional, Margarita González Saravia Calderón, informó que se imprimieron 2 millones de boletos y vendieron 773 mil 358 a un precio unitario de 250 pesos.

El importe total de la venta fue de **193 millones 339 mil 500 pesos**, que incluyen pagos en efectivo y en especie; de impuestos IEPS; de comisiones, incentivos y gastos de operación. El remanente del sorteo es de **9 millones 228 mil 515 pesos y sumado al pago de premios de 144 millones 250 mil pesos, el resultado final del sorteo es de 153 millones 478 mil 515 pesos.**

De 22 premios previstos, salieron ganadores 11, de los cuales ya entregaron el terreno en Xochitepec, Morelos; el derecho de uso del palco en el Estadio Azteca, Ciudad de México; el departamento número 302 en Ampliación Miguel Hidalgo, Tlalpan, Ciudad de México; el departamento número 403 en Ampliación Miguel Hidalgo, Tlalpan, Ciudad de México; el terreno número 2D en Ensenada, Baja California; el departamento en Acapulco, Guerrero, y la casa en Silao, Guanajuato.

Precisó que faltan por presentarse en la Lotería cuatro boletos premiados, por lo que

llamó a las personas que adquirieron un cachito a que lo revisen y acudan a recibir su premio. Están pendientes por reclamar: el departamento en Jardines de la Montaña, Tlalpan, en la Ciudad de México; la casa en León de los Aldama, Guanajuato; el departamento en Narvarte Poniente, Benito Juárez, Ciudad de México, y la casa en Culiacán, Sinaloa.

Derivado de los resultados del sorteo de la Lotería Nacional, **el monto total a entregar a 364 atletas de la delegación mexicana que asistieron a las olimpiadas, es de 110 millones 940 mil pesos, expuso la directora general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara Espinoza.**

"El presidente anunció que antes de salir a Tokio, invariablemente del resultado que se tuviera, todos los participantes iban a recibir 240 mil pesos. Esto implica que todo el equipo es acreedor a este monto, incluidos entrenadores y deportistas", apuntó.

Acotó que el monto que **recibirán las y los deportistas que obtuvieron medallas de oro será de 480 mil pesos; para la plata, 420 mil pesos, y para el bronce, 300 mil pesos.**

A todos se les depositará el apoyo en sus cuentas bancarias, excepto a 60 que recibirán cheques, debido a que no pudieron acreditar sus cuentas.

En el transcurso del día, todas y todos los deportistas deben acceder a este estímulo que por tercera ocasión entrega el gobierno federal, lo que hace un total de 783 millones 863 mil pesos, resaltó la titular de la Conade.

"Hay que reconocerlo; es la primera vez que se otorga este tipo de estímulos a quienes representan al país invariablemente de los resultados", remarcó.

Acompañaron al presidente, su secretario particular, **Alejandro Esquer Verdugo**; el titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, **Ernesto Prieto Ortega**, y la directora de Redes de la Vocería de Presidencia, **na Elizabeth García Vilchis.**





AMLO LLAMA A LEGISLADORES A REPRESENTAR AL PUEBLO DE MÉXICO

EL EJECUTIVO FEDERAL refirió que es momento para que los legisladores decidan si están a favor de los intereses de las empresas o del pueblo. Por lo anterior, refirió que existen representantes en todos los partidos que buscan dejar de lado los intereses particulares y votar a favor de la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica. **Pág. 5**

Están con empresas o con el pueblo: AMLO a legisladores

LÓPEZ OBRADOR DIJO que con su iniciativa se fortalecerá a la Comisión Federal de Electricidad

tante del PAN', porque los legisladores no son representantes de los partidos, sino del pueblo", dijo.

Pero también mencionó a los priistas, pero dijo que no sólo es una oportunidad para esos legisladores, si o para todos a manifestarse a favor del pueblo o de las empresas privadas.

"De esto se deriva que el PRI, o los legisladores del PRI, o los legisladores en general, no solo de un partido, tienen que definirse, tienen que colocarse en su sitio, no hay para dónde hacerse", dijo.

Este es el segundo día que de manera consecutiva el titular del Ejecutivo llama a los diputados a definirse sobre si votarán a favor o en contra de su propuesta de reforma.

López Obrador dijo que con su iniciativa se fortalecerá a la Comisión Federal de

Electricidad (CFE), con lo que se asegura el abasto de la luz en el país.

"Si se decide apoyar a la CFE, que es una empresa pública, vamos a tener la garantía de que no va a faltar la energía eléctrica, de

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que es momento de que los legisladores se definan con quien están, si con las empresas privadas o con el pueblo.

Eso lo dijo al hablar sobre su iniciativa de reforma eléctrica que envió la semana pasada al Congreso.

En especial, el titular del Ejecutivo se refirió a los panistas en su conferencia mañanera.

"Van ahora a manifestar si están a favor del pueblo, del consumidor, del usuario o a favor de las empresas, de los grupos de intereses creados, no solo es un asunto de partidos. No solo es un asunto de partidos, porque puede haber un legislador del PAN honesto, lo puede haber, y puede decir 'yo soy representante del pueblo, no represen-



que no van a haber apagones y además de que no va a aumentar el precio de la luz, que es el compromiso que he asumido”, apuntó en la conferencia matutina llevada a cabo en Palacio Nacional”.

Y por ello reprobó que haya más apoyos para las empresas privadas beneficiadas con subsidios y apoyos.

“¿De quién es la CFE? Del pueblo, de todos los mexicanos, y no es posible que todas estas empresas que no pagan por la transmisión y tienen subsidio, empresas como Oxxo pagan menos por luz que lo que paga un hogar, entonces vamos a explicar todo esto, es importantísimo que se conozca”, resaltó el mandatario. ●



Es el segundo día que el presidente llama a los diputados a definirse. Especial



NUEVA RIFA DE AMLO, AHORA SERÁ TERRENO EN EL NORTE DEL PAÍS

Tiene un valor de unos 120 millones de dólares

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Para fin de año, Andrés Manuel López Obrador, presidente del país, ya tiene contemplado una próxima rifa: Un gran terreno ubicado en los límites de Sinaloa y Nayarit.

El predio comprado de manera fraudulenta por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), al entonces gobernador sinaloense, Antonio Toledo Corro, en el sexenio del ex presidente Felipe Calderón, y tiene un valor de unos 120 millones de dólares, hizo saber.

“Ya estamos analizando cómo llevar a cabo un sorteo para finales de año de unos lotes, un terreno que se compró de manera fraudulenta, ahí no tiene que ver con delincuencia organizada sino con delincuencia de cuello blanco, porque antes nada más se hablaba de la delincuencia organizada y robaban igual los funcionarios”, dijo.

“Lo que estamos pensando es fraccionarlo, hacer lotes en el terreno y rifarlo, aún cuando no podría ser en un solo sorteo porque tendríamos que sacarle lo que costó, como 2 mil 500 millones de pesos, tendrían que ser como tres o cuatro sorteos para sacar lo que se pagó y no perder”, explicó en su conferencia de este jueves.

La idea era usar el terreno con fines turísticos, pero el mandatario señaló que no está en un lugar estratégico.

“Fue comprado con un precio por encima de su costo real, supuestamente para llevar a cabo un desarrollo turístico, pero no es el lugar más apropiado, se pudo haber adquirido un terreno de Mazatlán, cercano al aeropuerto”, expuso.

Aunque el gobierno ha intentado venderlo no ha encontrado comprador, pese a que se encuentra a una hora del aeropuerto de Mazatlán.

El sorteo lo hará la Lotería Nacional (Lotenal) y las ganancias serán destinadas a la construcción de la presa Santa María, la cual se ubica en Sinaloa.

“Quedaría ahí el dinero y es para que se proteja a pueblos de inundaciones, se genere energía eléctrica limpia con agua, se rieguen las tierras y haya agua en los pueblos para el consumo doméstico”, explicó. ●



El predio fue comprado de forma fraudulenta por Fonatur al ex gobernador Antonio Toledo. Especial



Internacional

Renuncia polémico Primer Ministro por petición de Castillo

Truena en 2 meses Gabinete peruano

Anuncia Presidente cambios en carteras buscando 'gobernabilidad'

REFORMA / STAFF

LIMA.- El Presidente Pedro Castillo anunció ayer la renuncia de su polémico Primer Ministro Guido Bellido, un dirigente del partido oficialista Perú Libre de línea marxista, en una nueva tormenta política en el país minero, a poco más de dos meses de asumir el Gobierno de izquierda.

En un breve mensaje, el Mandatario afirmó que aceptó la dimisión de Bellido "en favor de la gobernabilidad" y el "equilibrio de poderes".

Ante ello, Castillo ajustó anoche su Gabinete ministerial de 19 miembros, al realizar siete cambios.

La renuncia ocurre tras choques con el Congreso y fuertes críticas de la Oposición a Bellido, quien es investigado por apología al terrorismo.

Además, Bellido, quien era poco conocido antes de asumir el cargo, había manifestado que iba a solicitar un "voto de confianza" en el Legislativo en defensa de un Ministro, lo que podría haber generado una crisis si era rechazado porque se iba a debilitar la relación del Parlamento con el Ejecutivo.

"El equilibrio de poderes es el puente entre el Estado de Derecho y la democracia, debe procurar tranquilidad y cohesión en el Gobierno.

Tanto la cuestión de confianza, la interpelación y la censura no deberían usarse para crear inestabilidad política", sostuvo Castillo en su mensaje televisado.

El renunciante Primer Ministro había protagonizado también enfrentamientos públicos con el Ministro de Justicia y el Canciller.

Y había dicho en los últimos días que se podrían nacionalizar los recursos de gas natural de Perú, que opera un consorcio liderado por la argentina Pluspetrol, si la compañía no aceptaba renegociar el contrato energético, lo que Castillo rechazó.

Bellido reconoció tras dimitir que se aleja del Ejecutivo a pedido del Mandatario.

"No sabemos cuáles son las causas. El Presidente solicitó que presente la carta de renuncia e inmediatamente cumplí con ese pedido", explicó.

"Nuestro pueblo es testigo que por encima del Poder Ejecutivo existen fuerzas y poderes fácticos que gobiernan, presionan, coaccionan, denuncian y persiguen".

Ahora, Bellido retornará al Congreso para ejercer funciones como parlamentario.

Durante su breve mensaje, Castillo reiteró su llamado a la unidad a sectores económicos, políticos y sociales.

"Es momento de poner al Perú por encima de toda ideología y posiciones partidarias aisladas", enfatizó el Presidente.

Para reemplazar a Belli-

do, Castillo nombró a Mirtha Vásquez como Primera Ministra, una abogada ambientalista que defendió a una campesina de los Andes en un caso contra la minera de oro más grande de Estados Unidos.

Uno de los funcionarios ratificados fue el moderado Pedro Francke como Ministro de Economía, quien ha calmado a los mercados.

Tras la designación del nuevo Gabinete, el portavoz de Perú Libre en el Congreso, Waldemar Cerrón, dijo que su agrupación no está de acuerdo con el nuevo equipo.

"Es una traición a todas las mayorías del país", afirmó a periodistas.

CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS

Ajusta equipo

Así quedó el Gabinete de Pedro Castillo tras la reestructuración.

CAMBIOS 7 **SIGUEN 12**

CARAS NUEVAS

■ PRIMERA MINISTRA
Mirtha Vásquez

- Interior
Luis Roberto Barranzuela
- Educación
Carlos Gallardo
- Trabajo
Betssy Chávez
- Producción
José Inacio Sánchez
- Energía y Minas
Eduardo González Toro
- Cultura
Gisela Ortiz



SE MANTIENEN

- **Relaciones Exteriores**
Oscar Maúrtua
- **Defensa**
Walter Ayala
- **Economía y Finanzas**
Pedro Francke
- **Justicia**
Anibal Torres
- **Salud**
Hernando Cevallos
- **Desarrollo Agrario**
Victor Maita Frisancho
- **Comercio Exterior y Turismo**
Roberto Sánchez
- **Transportes**
Juan Francisco Silva
- **Vivienda**
Geiner Alvarado
- **Mujer**
Anahí Durand
- **Ambiente**
Rubén Ramírez
- **Desarrollo e Inclusión**
Dina Boluarte



■ Castillo juramentó ayer a su nuevo Gabinete, incluida a la nueva Primera Ministra, Mirtha Vásquez.



UE, ANTE EL RETO DE SER MÁS QUE OBSERVADOR

El pacto **Aukus** provocó que los países europeos comenzaran a actuar como un **bloque** y defendieran a uno de sus integrantes, en este caso, Francia, dicen especialistas

Texto: **INDER BUGARIN**
Corresponsal

Bruselas.— El nudo gordiano de la política mundial no se encuentra más en el océano Atlántico, sino en el Indo-Pacífico, en donde las democracias occidentales y asiáticas buscan una respuesta a una China cada vez más asertiva.

A diferencia de la OTAN, que ha situado a Beijing como una clara amenaza para su seguridad, la Unión Europea (UE) no ha querido tomar partido en la creciente pugna entre Estados Unidos y China.

Sin embargo, Bruselas es consciente de que no puede seguir estática en una disputa entre titanes: corre el riesgo de terminar siendo un actor irrelevante en medio de dos polos de poder.

El agravio hecho a Francia por la rescisión del contrato de submarinos con Australia, a favor de un acuerdo de seguridad con Estados Unidos y el Reino Unido, parece ser el incidente que saca al club comunitario del letargo.

Durante años, Francia ha venido reclamando mayor autonomía europea en seguridad y defensa, así como la presencia del bloque en las aguas del Pacífico y el océano Índico.

El reemplazo del pacto entre Francia y Australia, por una nueva asociación trilateral de defensa conocida como Aukus, creada con el fin de preservar la

seguridad y la estabilidad en el Indo-Pacífico, parece darle al Palacio del Eliseo los elementos para convencer a otros Estados miembros de que la región es vital para la soberanía y la prosperidad europea.

Por lo pronto, el torpedo lanzado al prestigio galo despertó la solidaridad al interior del bloque. A través de sus representantes, el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, y el titular de la diplomacia comunitaria, Josep Borrell, denunciaron una “falta de lealtad” por parte de EU, al tiempo que invocaron mayor acción en esa superficie del planeta en disputa.

“Al reaccionar y expresar fuertemente su descontento, Macron quiere hacer de una crisis una oportunidad. Crisis porque en términos simbólicos es una pérdida de prestigio de Francia en el escenario internacional, pero al mismo tiempo le da una posibilidad de generar un discurso de autonomía estratégica”, dice a EL UNIVERSAL Gaspard Estrada, politólogo de la Universidad Ciencias Po, en París.

“Ante Donald Trump se posicionó como el líder que defendía el multilateralismo; ahora con Joe Biden, quien en un primer momento hacía muchas sobas al multilateralismo, pero estamos viendo que trata igual que Trump a sus aliados, va a hacer lo mismo, va a utilizar la crisis para que Eu-

ropa mire hacia el Indo-Pacífico, pero sobre todo asuma una política de defensa autónoma”.

Desde su arribo a la Casa Blanca, el presidente Biden ha venido construyendo una alianza frente a la autocracia china. No fue casualidad que su primera cumbre multilateral como presidente fue en el marco del Diálogo de Seguridad Cuadrilateral, mejor conocido como Quad, un foro de seguridad integrado por EU, Japón, India y Australia. Al margen del tema de la vacuna y el clima, la agenda estuvo dominada por el desarrollo de nuevas tecnologías y la cooperación en seguridad.

Como único socio de la UE con asiento permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, Francia no puede permanecer como un simple observador: tiene activos, intereses estratégicos y 1.6 millones de nacionales en la zona.

“Esa zona es de interés para los franceses por sus territorios, pero



ante todo, porque es central en el conflicto entre China y Estados Unidos. Ahí es donde hay la mayor cantidad de tensión. Francia está muy atenta porque hay muchos intereses en juego de defensa, políticos y estratégicos”, sostiene Gaspard.

Pero para la UE hay mucho más en disputa que los propios intereses de uno de sus socios; en el Indo-Pacífico está en juego su carácter de potencia.

Los expertos advierten que si permanece como observador de la confrontación entre China y EU, terminará siendo un territorio más en disputa en esa rivalidad, un campo de batalla más entre superpotencias.

“Aukus es el *casus belli* que ha provocado que la UE comience a comportarse como bloque. En el pasado, esto se hubiera gestionado a nivel bilateral, pero ahora estamos viendo que la UE toma partido en defensa de uno de sus miembros”, explica a este diario Stefania Benaglia, experta en las relaciones entre la UE y Asia del Centre for European Policy Studies (CEPS).

“Estamos viendo que la UE está comenzando a aprender cómo apalancar su peso político en defensa de sus empresas, cualquiera que sea. Se trata de un cambio muy profundo, aunque sólo es el comienzo de una

gran transformación”. Otro sólido paso en defensa de sus intereses tuvo lugar el 16 de septiembre, cuando la UE lanzó su estrategia de cooperación para el Indo-Pacífico, la cual marca un antes y un después en la política exterior comunitaria.

Si bien desde el Tratado de Lisboa de 2007 ha venido afinando su estrategia hacia la región, la velocidad con que ha comenzado a moverse el bloque no tiene precedente, considerando que está formado por 27

países y la voz ante el exterior requiere de unanimidad.

“La UE ahora comprende que para ser un actor global necesita salir de su zona de confort y tener presencia en el centro de gravedad, el Indo-Pacífico”, asegura la investigadora del *think tank* con sede en Bruselas.

“El haber dado ese paso a nivel institucional y poner todo su peso detrás para actuar auténticamente como un actor global supone un momento decisivo”.

Para la investigadora asociada al Istituto Affari Internazionali (IAI), la apuesta de la UE no es elegir entre China o EU, pretende presentarse como una alternativa a la tensión bipolar, sin llegar a oponerse a ninguno de los dos actores.

“Su posición no es una de oposición vis-a-vis un país, sino la de sumar a tantos países como sea posible, incluyendo a los más hostiles”.

Asegura que si la Unión no logra satisfacer el reclamo de muchos países que se encuentran atrapados en medio del conflicto, terminará obligada a tomar partido.

“Aún no sabemos cuál será el producto final, la marca exterior y de seguridad de la UE apenas está en proceso de elaboración, pero lo que sí puedo anticipar es que se caracterizará por la defensa de valores como el Estado de derecho y el multilateralismo, un comportamiento totalmente opuesto al de EU y China”, señala.

Los lazos entre la UE y Estados Unidos fueron dañados profundamente durante la administración Trump y más recientemente por la abrupta retirada de Afganistán. El caso Aukus añade incertidumbre a una relación que ha sido fundamental para la estabilidad. Pero intensificar la disputa por los submarinos sólo servirá a los intereses de China.

Mark Leonard, director del

Consejo Europeo de Relaciones Exteriores (ECFR) con sede en Berlín, asegura en un análisis que no es demasiado tarde para realinear las diversas estrategias de las potencias occidentales: la francesa y la estadounidense-británica.

“En lugar de pelearse por los submarinos, las democracias occidentales deberían explorar cómo sus estrategias del Indo-Pacífico podrían complementarse entre sí en frentes críticos como la economía digital, el comercio y el cambio climático”.

“Lograr ese tipo de alineación podría proporcionar una base para atraer a otros socios importantes como Japón, Corea del Sur e India”. De lo contrario, advierte, China puede resultar el ganador estratégico. ●

12

SUBMARINOS

iba a vender Francia a Australia; Aukus provocó que se perdiera este contrato militar.



STEFANIA BENAGLIA

Experta en las relaciones
entre la UE y Asia del Centre
for European Policy Studies

“Estamos viendo que
la UE está comenzando
a aprender cómo
apalancar su peso
político en defensa
de sus empresas,
cualquiera que sean”

MARK LEONARD

Director del Consejo Europeo
de Relaciones Exteriores,
con sede en Berlín

“En lugar de pelearse
por los submarinos,
las democracias
occidentales deberían
explorar cómo sus
estrategias del
Indo-Pacífico podrían
complementarse”





El premier de Grecia, Kyriakos Mitsotakis; la canciller saliente de Alemania, Angela Merkel, y el presidente de Francia, Emmanuel Macron, en la cumbre UE-Balcenes Occidentales en el Centro de Congresos Brdo, cerca de Liubliana, Eslovenia.



AUKUS, LA ESTRATEGIA PARA FRENAR A CHINA

Con alianza con RU y Australia, EU prioriza investigación en defensa y busca aumentar capacidades para competir con el gigante asiático

Texto: **VÍCTOR SANCHO**
Corresponsal

Washington. — A mediados de septiembre, el equilibrio geopolítico mundial vivió un pequeño terremoto, un temblor con réplicas en varias aristas: Estados Unidos, Reino Unido y Australia creaban oficialmente el Aukus, una nueva alianza en el Indo-Pacífico. El objetivo: poner freno y disuadir el poder expansivo de China en la región.

El Aukus se vendió a la opinión pública como un pacto en el que el factor más importante era la venta de submarinos nucleares estadounidenses a Australia, algo que despertó una crisis diplomática sin precedentes con Francia, que ya tenía un contrato previo con Canberra que fue triturado de inmediato y con un preaviso de menos de una hora.

Sin embargo, ese no es el punto fuerte, aunque sí importante: los submarinos no llegarán hasta finales de la década de 2030. "Los submarinos australianos son sólo una parte de esa imagen: agregarán capacidad militar muy importante a EU y sus aliados, pero esa no es la parte más importante de Aukus", explicó a este diario Arzan

Tarapore, experto en la región sudasiática de Stanford University.

"[El objetivo] es principalmente disminuir la actividad de China en la región de Asia-Pacífico", explicó a EL UNIVERSAL Rosemary Foot, profesora de relaciones internacionales en el centro de estudios chinos del St. Anthony's College de la Universidad de Oxford.

La política exterior del presidente Joe Biden, a grandes rasgos y simplificando mucho, se podría resumir en una intención de recuperar y reforzar las alianzas clásicas de Washington y priorizar la competición estratégica con China. Ahí entra en juego el interés por la región del Indo-Pacífico.

"La administración Biden reconoce que ganar ventaja en tecnologías de vanguardia es una parte central de la competencia estratégica con China, que es su principal prioridad en política exterior", argumenta Tarapore, "Aukus está enfocado en investigación en defensa y la aplicación de esas tecnologías, como la inteligencia artificial o la computación cuántica. Aunar los recursos, el conocimiento y las cadenas de suministro de sus aliados más cercanos es una forma en la

que EU puede aumentar sus capacidades para competir con China en este terreno".

Para Foot, la consolidación del Aukus no es sólo importante para EU. "Para los australianos y otros países del Asia-Pacífico ayuda a anclar a EU a sus necesidades de seguridad en un periodo donde muchos Estados en la región temían una retirada de Estados Unidos y un reénfasis en el *America First*", expresa la experta.

Para Walter Russell Mead, columnista del *The Wall Street Journal* y experto del conservador Hudson Institute, "Aukus es el pacto Indo-Pacífico del futuro", como tituló uno de sus textos. Ahí, Mead argumentaba que se



trata de “una alianza profunda, pero flexible entre potencias en tecnología de vanguardia que podría definir el siglo XXI y servir de modelo para las alianzas de EU en el Indo-Pacífico”.

Según el columnista, que se basaba en una entrevista con el premier australiano, Scott Morrison, Australia concluyó que “ante una China incansable y en crecimiento”, “sólo lazos más estrechos con EU podrían proveer la protección y la disuasión que necesitan”.

Apunta que “si el comportamiento chino continúa llevando a sus vecinos hacia alianzas más cercanas con EU y entre ellos, Japón y Taiwán podrían entrar en alianzas más profundas y parecidas a Aukus, o incluso en el Aukus. Un bloque que comparte tecnología y coordina políticas de defensa que incluyera a Japón, India, Taiwán a los países del Aukus sería una fuerza formidable”.

Para Tarapore, la creación del Aukus es una alianza natural, que deriva orgánicamente de la alianza de inteligencia de los Cinco Ojos (formada por Australia, Reino Unido, EU, Canadá y Nueva Zelanda). “Australia y el Reino Unido son (...) los socios de seguridad nacional más cercanos de EU”, asegura. Foot disiente en que la alianza fuera algo “esperado”.

En lo que coinciden los expertos es en el enojo y preocupación despertados en China. “Definitivamente preocupará a China: cualquier esfuerzo por profundizar en alianzas importantes es una amenaza a los planes chinos de preeminencia regional; y especialmente un nuevo acuerdo centrado en tecnología será preocupante para Beijing”, apunta Tarapore.

“China ve este acuerdo como un diseño para amenazarla y contenerla; y argumenta que los Estados blancos no-asiáticos buscan una hegemonía en la región que no les pertenece”, añade Foot, quien sin embargo señala que ese “es un argumento que sólo funciona con algunos países de Asia-Pacífico. Otros dan la bienvenida en silencio a los intentos para equilibrar la amenaza percibida de una China en crecimiento”. “El asunto importante”, dice Tarapore, “es que la administración Biden está enfocada en la compe-

tencia estratégica con China, y Aukus es un compromiso claro y tangible en esa competencia”.

Para Michael John Williams, experto en seguridad transatlántica del Scowcroft Center y profesor de la Syracuse University, además de exasesor del Departamento de Estado, “a pesar de que la decisión de entrar al pacto Aukus es lógica, dado su enfoque en China y la región del Asia-Pacífico, la manera en la que se ha alcanzado socava la (...) orden que el equipo de Biden supuestamente tenía que mantener”. En otras palabras: mientras apostaba todo en su cruzada para competir y contrarrestar el poder de China, dejó tocada la recuperación de alianzas. “Parece que la administración Biden se considera a sí misma el único jugador en la ciudad y, por lo tanto, no necesita preocuparse por lo que piensan los aliados, porque no hay forma de que la Unión Europea pueda reconciliarse con un orden mundial liderado por China. Esta es una suposición peligrosa”, critica.

París retiró temporalmente a su embajador en Washington. “Los miembros de Aukus obviamente fueron muy poco diplomáticos e hirieron sensibilidades francesas, pero en última instancia, ellos y Francia reconocen que tienen intereses en la región y que es de su interés alinearse. Veremos esto como un bache, un alejamiento desafortunado pero temporal”, augura Tarapore.

Al presidente francés, Emmanuel Macron, de momento le puede servir como oportunidad de oro para erigirse como líder de una Europa que quedará huérfana de liderazgo tras la salida de Angela Merkel de la cancillería alemana. ●





Jean-Yves Le Drian, ministro de Exteriores de Francia (izq.), y Antony Blinken, secretario de Estado de Estados Unidos (enfrente a la der.), el martes en París.

web
Lea el especial
completo
eluniversal.com.mx



Bloquean la aplicación de la ley antiaborto en Texas

Juez federal acusa que con norma "se priva a mujeres de derecho constitucional bien establecido"

Austin, Texas.— Un juez federal ordenó ayer a Texas suspender la ley que desde septiembre ha prohibido la mayoría de los abortos en el segundo estado más poblado del país.

La orden del juez de distrito Robert Pitman es el primer revés jurídico a la ley de Texas conocida como SB8, que hasta ahora había resistido una oleada de impugnaciones. En una opinión de 113 páginas, Pitman increpó a Texas por la ley, diciendo que los legisladores republicanos habían "ideado un ardid estatutario sin precedentes y transparente" para negar a las pacientes su derecho constitucional al aborto.

"Desde el momento en que la SB8 entró en vigor, a las mujeres se les ha impedido ilegalmente ejercer el control sobre sus vidas de una forma que está protegida por la Constitución", escribió Pitman. "Si otros tribunales pueden encontrar una forma de evitar esta conclusión es algo que les corresponde decidir; este tribunal no sancionará ni un día más esta ofensiva privación de un derecho tan importante".

Pero incluso con la ley suspendida, los servicios de aborto en Texas podrían no reanudarse de inmediato debido a que los doctores aún temen que puedan enfrentar demandas ante la falta de una decisión jurídica más permanente. Es previsible que las autoridades del estado intenten revertir rápidamente el fallo a través de

la Corte Federal de Apelaciones del 5to. Circuito, la cual permitió previamente que las restricciones entraran en vigor.

La ley, que el gobernador republicano Greg Abbott promulgó en mayo, prohíbe practicar abortos una vez que se detecte actividad cardíaca en el feto, lo cual sucede por lo general a las seis semanas de gestación, antes de que algunas mujeres se hayan enterado siquiera de que están embarazadas. Para hacer respetar la ley, Texas le delegó a la ciudadanía la capacidad de presentar demandas contra los infractores, otorgándoles la posibilidad de recibir una compensación de al menos 10 mil dólares si su caso resulta exitoso.

El gobierno de Joe Biden impugnó la ley, que describió como "una abierta amenaza al Estado de derecho" y un desafío a la Constitución.

El gobierno alega que Texas ha librado una ofensiva en contra del derecho constitucional de la mujer a la interrupción del embarazo. Las restricciones, propuestas por republicanos, entraron en vigor el 1 de septiembre. "Un estado no puede prohibir los abortos a las seis semanas. Texas lo sabía, pero de cualquier modo quería una prohibición a las seis semanas, por lo que el estado recurrió a un plan sin precedentes de justicia popular con el objetivo de asustar a los proveedores de

abortos y a otros que pudieran ayudar a las mujeres a ejercer sus derechos constitucionales", dijo Brian Netter, abogado del Departamento de Justicia, ante el tribunal federal el viernes.

Los proveedores de abortos dicen que sus temores se han vuelto realidad en el poco tiempo que la ley ha estado vigente. Planned Parenthood asegura que el número de pacientes en sus clínicas de Texas que acudieron a interrumpir su embarazo se redujo 80% en las dos semanas posteriores a que la medida entró en vigor.

Planned Parenthood asegura que el número de pacientes en sus clínicas de Texas que acudieron a interrumpir su embarazo se redujo 80% en las dos semanas posteriores a que la medida entró



en vigor.

Otros estados, principalmente en el sur de Estados Unidos, han aprobado leyes similares que prohíben el aborto en las primeras semanas del embarazo, todas las cuales los jueces han bloqueado. El lunes, la Corte Suprema de EU comenzó un mandato, que en diciembre incluirá argumentos en el intento de Mississippi de revocar la histórica decisión Roe vs. Wade de 1973 que garantiza el derecho de la mujer al aborto. El mes pasado, la corte no se pronunció sobre la constitucionalidad de la ley de Texas al permitir que permaneciera en su lugar. ● **Agencias**

ROBERT PITMAN

Juez federal de distrito

“Las mujeres se han visto ilegalmente impedidas de ejercer el control sobre sus vidas en formas que están protegidas bajo la Constitución”

BRIAN NETTER

Abogado del gobierno de Joe Biden

“[Texas] recurrió a un esquema sin precedente de justicia vigilante que fue diseñado para asustar a los proveedores de servicios de aborto”



JIM LO SCALZO. EFE

Asistentes a una manifestación a favor de los derechos reproductivos de las mujeres, en Atlanta.



SIGUEN NEGOCIACIONES

Inminente, un respiro en crisis de deuda en EU... hasta diciembre

Todavía prevalecen diferendos sobre una posible solución que sea de largo plazo en el tema entre ambos partidos

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

A 12 días de una declaratoria de incumplimiento de pagos, Estados Unidos habría recibido un sorpresivo respiro luego que los demócratas aceptaron una concesión de último momento de los republicanos para una extensión de corto plazo del techo del endeudamiento, aunque prevalecen sendos diferendos sobre una solución de largo plazo.

El líder de los republicanos en el Senado, Mitch McConnell, propuso a los demócratas una extensión temporal del endeudamiento por 300 mil millones de dólares, lo cual permitiría a Estados Unidos cumplir con sus compromisos financieros, por lo menos hasta el mes de diciembre. La Casa Blanca prefería un acuerdo definitivo.

La capitulación de McConnell, quien había estado renuente a un acuerdo, sólo fue posible después de que los demócratas amenazaron con ejercer la "opción nuclear", es decir, eliminar la táctica legislativa conocida como *filibuster* para aprobar un nuevo techo de endeudamiento sin necesidad de votos republicanos.

"Se hubiera precipitado un colapso económico global si efectivamente la nación más rica de la Tierra no pagara sus deudas. Vamos a pagarlas. Tenemos dos meses para encontrar una solución", proclamó el senador socialista de Vermont y

presidente del Comité de Presupuestos del Senado, Bernie Sanders, líder del ala progresista de la bancada demócrata.

Pero el nuevo vencimiento de la extensión del techo de endeudamiento coincidirá virtualmente con otro plazo que expira el 3 de diciembre: el acuerdo presupuestal temporal para mantener abierto el gobierno federal, lo cual prefigura un final de año de volatilidad política y económica en medio de la pandemia.

El dramático e inesperado curso de eventos evitaría al menos que más de 50 de millones de estadounidenses dejen de recibir sus pagos de pensión y que más de 30 millones de familias no reciban sus cheques mensuales de 300 dólares por cada hijo, entre otros compromisos.

La secretaria del Tesoro, Janet Yellen, había advertido de consecuencias económicas catastróficas si republicanos y demócratas no lograban consensar un acuerdo sobre el techo de endeudamiento para el 18 de octubre, cuando el país dejaría de tener flexibilidad para cumplir con sus obligaciones domésticas e internacionales.

La deuda de Estados Unidos asciende a más de 28 millones de millones de dólares y el país no se ha declarado en incumplimiento de pagos en toda su historia.

Hasta el cierre de edición, continuaban las negociaciones de algunos detalles para pactar ya de forma definitiva el acuerdo del techo de la deuda en la Unión Americana.

A pesar del alivio temporal que implicaría la medida sobre el techo de la deuda, el presidente Joe Biden y los demócratas aún no logran ponerse de acuerdo en la versión final de los planes de infraestructura física y humana, las dos principales piezas legislativas de la agenda de la Casa Blanca.

El liderazgo demócrata envió señales; sin embargo, una vez superada temporalmente la potencial crisis de la deuda, enfocará sus energías en lograr un punto de acuerdo sobre el plan de infraestructura humana, bajo un nuevo plan que reduciría el monto original de 3.5 billones a alrededor de 2.1 billones de dólares.

"Tenemos dos meses para encontrar una solución", celebra Bernie Sanders



“Se hubiera precipitado un colapso económico global si efectivamente la nación más rica de la Tierra no pagara sus deudas”

BERNIE SANDERS / Líder del ala progresista demócrata



PROPUESTA. El líder de los republicanos en el Senado, Mitch McConnell, planteó una extensión temporal.



Congresos de AL citan a gobernantes y funcionarios por los Papeles de Pandora

SPUTNIK Y EUROPA PRESS
RÍO DE JANEIRO

El ministro de Economía de Brasil, Paulo Guedes, y el presidente del Banco Central (BC), Roberto Campos Neto, tendrán que dar explicaciones en el Senado por las *offshores* que mantienen en paraísos fiscales, de acuerdo con información develada por los *Papeles de Pandora*.

El Senado brasileño informó en su página web que la comisión de asuntos económicos aprobó ayer dos peticiones para que el ministro y el presidente del BC expliquen "por qué mantienen recursos en cuentas *offshore* en el exterior".

La petición fue presentada por parlamentarios de la oposición, y Guedes y Campos Neto sugirieron comparecer en audiencia pública el 19 de octubre.

De acuerdo con los documentos de los *Papeles de Pandora*, Guedes abrió Dreadnoughts International en las Islas Vírgenes Británicas en septiembre de 2014, y en los meses siguientes aportó 9.54 millones de dólares. Esa cantidad se revalorizó notablemente en los últimos años, debido a la fortaleza del dólar desde 2019, por lo que los críticos del ministro lo acusan de aumentar su fortuna gracias a la desvalorización del real.

El 4 de octubre, el ministro afirmó en un comunicado que antes de aceptar formar parte del gobierno declaró todo su patrimonio a Hacienda y los órganos competentes, y sostuvo que no incurrió en ninguna ilegalidad.

En Colombia, la oposición solicitó debatir en la Cámara de Representantes los señalamientos de la investigación de los *Papeles de Pandora*, entre los que figuran la vicepresidenta Marta Lucía Ramírez, el director de la Dirección de Impuestos y Aduanas, Lisandro Junco Ribeira, y la ministra de Transporte, Ángela

María Orozco.

La solicitud fue presentada bajo un estatuto que establece que "por derecho", la oposición tiene una serie de días en los que puede definir el orden del día. "Lo hacemos con la intención de que no nos hagan la jugadita de enredar el debate", resaltó el congresista David Racero, informó Caracol Radio.

"Si la presidenta (Jennifer Arias) actúa conforme a derecho, se debe citar para la próxima semana", comentó Racero. Según la emisora, el texto de la proposición, ya enviado a la mesa directiva de la Cámara, contempla que el debate se celebre la próxima semana.

En la investigación llevada a cabo por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICJI) también aparecen los ex presidentes colombianos César Gaviria (1990-1994) y Andrés Pastrana (1998-2002), además del embajador de Colombia en Chile, Guillermo Botero, y la ex ministra de Educación Gina Parody.

Por otra parte, la oposición chilena acordó impulsar una acusación constitucional contra el presidente Sebastian Piñera por utilizar un paraíso fiscal para la venta de la empresa Minera Dominga.

Diputados de los partidos de oposición anunciaron que ya trabajan en la redacción de un texto de acusación constitucional contra Piñera, por haber utilizado un paraíso fiscal para la venta de la empresa.

Esta acción será presentada formalmente en un plazo máximo de una semana, y fue impulsada por el Partido Socialista, la coalición Frente Amplio, el Partido Demócrata, el Partido por la Democracia y la Federación Regionalista Verde Social, informó el diario *La Tercera*.

Los *Papeles de Pandora* apuntan

que la familia de Piñera y el empresario Carlos Alberto Delano habrían firmado la compraventa de la Minera Dominga en Islas Vírgenes Británicas en una operación de más de 150 millones de dólares.





▲ Pescadores protestaron hace unos días contra el proyecto de la minera Dominga en el desierto de Atacama, en Punta Choro, unos 530 kilómetros al norte de Santiago. Los manifestantes denuncian que la explotación de hierro y cobre a cielo abierto amenaza una reserva natural donde habita una especie única de pingüinos. El presidente de Chile, Sebastián Piñera, rechazó un conflicto de intereses en la venta de la minera, divulgada en los *Papeles de Pandora*, que involucra a sus hijos. Foto Afp



PIDE LA RENUNCIA A BELLIDO "EN FAVOR DE LA GOBERNABILIDAD"

Pedro Castillo nombra a Mirtha Vásquez primera ministra de Perú

El funcionario saliente afirma que "la derecha se opuso" a su gestión "y tiene atrapados a los poderes del Estado"

REUTERS, SPUTNIK, AP Y PRENSA LATINA
LIMA

Mirtha Esther Vásquez, ex presidenta del Congreso peruano, fue nombrada anoche primera ministra por el presidente Pedro Castillo, quien horas antes anunció la renuncia de Guido Bellido, dirigente del partido oficialista Perú Libre, de línea marxista, en una nueva tormenta política en el país minero, a poco más de dos meses de asumir el gobierno.

"Por Dios, por este país de mujeres y hombres que todos los días luchan por vivir con dignidad, sin discriminación y que promueven los reales cambios, sí juro", sostuvo Vásquez durante el acto protocolar ante el presidente Castillo.

Entre noviembre de 2020 y julio pasado, Vásquez se desempeñó de presidenta del Parlamento anterior, luego de un caótico mes en el que Perú tuvo tres presidentes. Antes había alcanzado notoriedad a escala nacional como abogada de Máxima Acuña, campesina iletrada cuyas tierras rurales son disputadas por la estadounidense Newmont, la minera de oro más grande del mundo.

La nueva jefa de gobierno, cuya designación sugiere que el gobierno adoptará una línea más moderada, fue electa legisladora el año pasado postulada por el Frente Amplio, coalición de partidos, organizacio-

nes y movimientos sociales de izquierda y ecologistas. En su cuenta personal de Twitter se describe como "activista ambientalista y defensora de derechos humanos".

Ratifica a ministros del Exterior y de Economía

Castillo mantuvo en el cargo al canciller Óscar Maúrtua, quien ya había sido ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006) y quien lo acompañó en su reciente gira por México y Estados Unidos. También ratificó a su ministro de Economía Pedro Francke, izquierdista que trabajó en el Banco Mundial y quien juró por un "avance sostenible hacia el buen vivir sin distinción de género y orientación sexual".

El congresista Waldemar Cerrón dijo de inmediato que la bancada de Perú Libre, que presentó como candidato a Castillo, rechazó la composición del nuevo gabinete y



denunció que lo que hizo el mandatario "es una traición".

El mandatario pidió horas antes la dimisión de Bellido y de otros ministros durante una reunión. Castillo no mencionó las razones, pero en un mensaje divulgado por la televisión pública manifestó que había tomado una decisión en favor de la "governabilidad".

"Es momento de poner a Perú por encima de toda ideología y posiciones partidarias aisladas", sostuvo Castillo.

Al dejar el cargo, Bellido señaló en rueda de prensa que partidos de derecha se opusieron a su gestión y esos grupos de poder obstaculizaron su labor y además tienen atrapados a los poderes del Estado.

"Nuestro pueblo es testigo de que, por encima del Poder Ejecutivo, existen fuerzas y poderes fácticos que gobiernan, presionan, coaccionan, denuncian y persiguen", acusó Bellido en aparente alusión a la presión mediática contra él su gobierno.

La renuncia ocurrió tras enfrentamientos con el Congreso y fuertes críticas de la oposición a Bellido, quien es investigado por hacer apología del terrorismo debido a una antigua publicación en Facebook en la cual aparece defendiendo a una ex rebelde del grupo Sendero Luminoso.

"El equilibrio de poderes es el puente entre el estado de derecho y la democracia, debe procurar tranquilidad y cohesión en el gobierno. Tanto la cuestión de confianza, la interpelación y la censura no deberían usarse para crear inestabilidad política", comentó Castillo en su mensaje.

Bellido había dicho también en los últimos días que se podrían nacionalizar los recursos de gas natural de Perú, que opera un consorcio liderado por la argentina Pluspetrol, si la compañía no aceptaba renegociar el contrato energético.

Bellido, cercano colaborador del fundador de Perú Libre, el médico Vladimir Cerrón, declarado admi-

rador de los gobiernos de Cuba, Venezuela y Bolivia, tuvo resultados mixtos en la negociación de acuerdos con las comunidades indígenas que habían votado abrumadoramente por Castillo en los comicios recientes.

Bellido llegó antes a un acuerdo con una provincia cerca de la enorme mina de cobre Las Bambas, operado por la china MMG Ltd, pero ayer los residentes de un área vecina protestaron en demanda de la renuncia del primer ministro.





▲ El presidente peruano, Pedro Castillo, dirigió ayer un mensaje a la nación para dar a conocer el nombramiento de la nueva primera ministra Mirha Vásquez (a la derecha) tras pedir la dimisión de Guido Bellido. El mandatario sostuvo: "es momento de poner a Perú por encima de toda ideología". Fotos Xinhua/Andina y Afp/Presidencia



#Brasil

¿ADIÓS A BOLSONARO?

En los últimos días, en al menos 160 ciudades de Brasil se han manifestado en contra del gobierno de su presidente por su mala gestión ante la pandemia y el aumento de la pobreza, un escenario que el jefe de Estado puede tomar en cuenta para reforzar su mandato, o ignorar y debilitar una posibilidad de reelección

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

A un año de que se celebren las elecciones generales de Brasil, el presidente Jair Bolsonaro está enfrentando una de las etapas más difíciles de su mandato, poniendo en riesgo su reelección.

El pasado fin de semana, por ejemplo, en 160 ciudades brasileñas, cientos de personas salieron a las calles para protestar en contra de su gobierno con un mensaje muy claro: su destitución.

Según las voces opositoras, esta petición se ha dado por múltiples razones, entre las que destacan la falta de democracia, la mala gestión ante la pandemia por coronavirus, y el aumento de los precios en alimentos, gas y combustible.

"Este presidente representa todo lo que está atrasado en el mundo. Hay hambre, pobreza, corrupción y estamos aquí para defender la democracia", declaró uno de los manifestantes a medios locales.

De acuerdo con la Fundación Getúlio Vargas (FGV), el nivel de población de escasos recursos en Brasil está en 12.83 por ciento, una situación que se ha registrado grave incluso antes de la pandemia, la cual agudizó la crisis económica y social a nivel mundial.

De ese modo, mientras que en 2014 había una inseguridad alimentaria del 17 por ciento, en 2019 aumentó al 30, reforzando las críticas en contra del gobierno ultraderechista, así como su falta de popularidad.

El pasado 28 de septiembre, la empresa *Morning Consult* registró que la desaprobación de Bolsonaro era del 60 por ciento, 23 puntos más que en agosto de 2019, siete meses después de haber tomado posesión.

Así también, la más reciente encuesta de la consultora Quaest detalló que la evaluación del gobierno del presidente aumentó de manera negativa en los últimos tres meses, de 45 por ciento en julio pasado a 53 este mes, asegurando que los principales problemas del país son la economía y la salud.

Al respecto, Claudia Edith Serrano Solares, posdoctorante de la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de la UNAM y doctora en Estudios Latinoamericanos, opina que el manejo de la pandemia ha sido el principal tema que ha tenido en descontento a la opinión pública, sobre todo por las continuas posturas del presidente.

"Negar dimensiones del COVID-19 y el impacto que tuvo su gestión durante la pandemia es lo que está llevando al descontento a la opinión pública. Recordemos que desde el principio él mantenía una postura de desestimar hasta a la ciencia en términos de una nueva enfermedad", detalla.

Actualmente, aunque el ultraderechista ha impulsado su programa de vacunación contra el COVID-19, sigue sin aceptar la gravedad de los contagios, provocando que en su país se registren 21 millones 499 mil 74 casos acumulados y 598 mil 829 muertes, según datos del pasado martes del Ministerio de Salud brasileño.

Ante este panorama, la doctora Serrano Solares destaca que Jair Bolsonaro se encuentra en un punto crucial, pues podría tomar las manifestaciones para reforzar su mandato y así hacerse ver para una reelección, o seguir manteniendo la idea de que no hay deterioro.

"Si sigue sin cumplir sus propósitos, hay una mayor posibilidad de que exista una unión entre otros grupos políticos", asegura.

La oportunidad de la oposición

Al percibir un ambiente envuelto en protestas en contra del gobierno de Bolsonaro, en Brasil los opositores han comenzado a tomar cartas en el asunto con miras a las elecciones de 2022.

Como los partidos Demócratas y Social Liberal -antiguo grupo político del presidente-, que el día de ayer dieron a conocer Unión Brasil (UB), una nueva fusión para participar en las generales, pero aún sin oficializar a un candidato principal.

Con esta unión, además de alejarse de las políticas del mandatario, se prevé que la centro derecha intente pelear con el candidato que más posibilidades tiene de llevarse la contienda tras una primera y segunda vuelta: Luz Inácio Lula da Silva.

Según una encuesta de la firma Ipec, a finales de septiembre, Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores (PT), aparecía con un margen de 45 por ciento, mientras que Bolsonaro, aún sin partido, con el 22.

"(Además de Lula da Silva), por el momento es un poco difícil mencionar a otro candidato

opositor, dado que la figura de Lula sigue generando mucha cohesión, y eso está haciendo que los partidos formen una alianza", agrega la doctora Serrano Solares.

En ese sentido, se espera que en los próximos días Bolsonaro dé a conocer cómo se va a presentar a las presidenciales, siempre y cuando no se concluya antes un juicio político en su contra.

60

por ciento es el nivel de desaprobación que ha registrado Jair Bolsonaro, de acuerdo con la empresa *Morning Consult*

Negar las dimensiones del COVID-19 y el impacto que tuvo su gestión durante la pandemia es lo que está llevando al descontento a la opinión pública"

Claudia Edith Serrano Solares

Doctora en Estudios Latinoamericanos



Las protestas han sido incitadas por los grupos opositores Vem Pra Rua Brasil y Movimiento Brasil Livre

Un acercamiento a las presidenciales

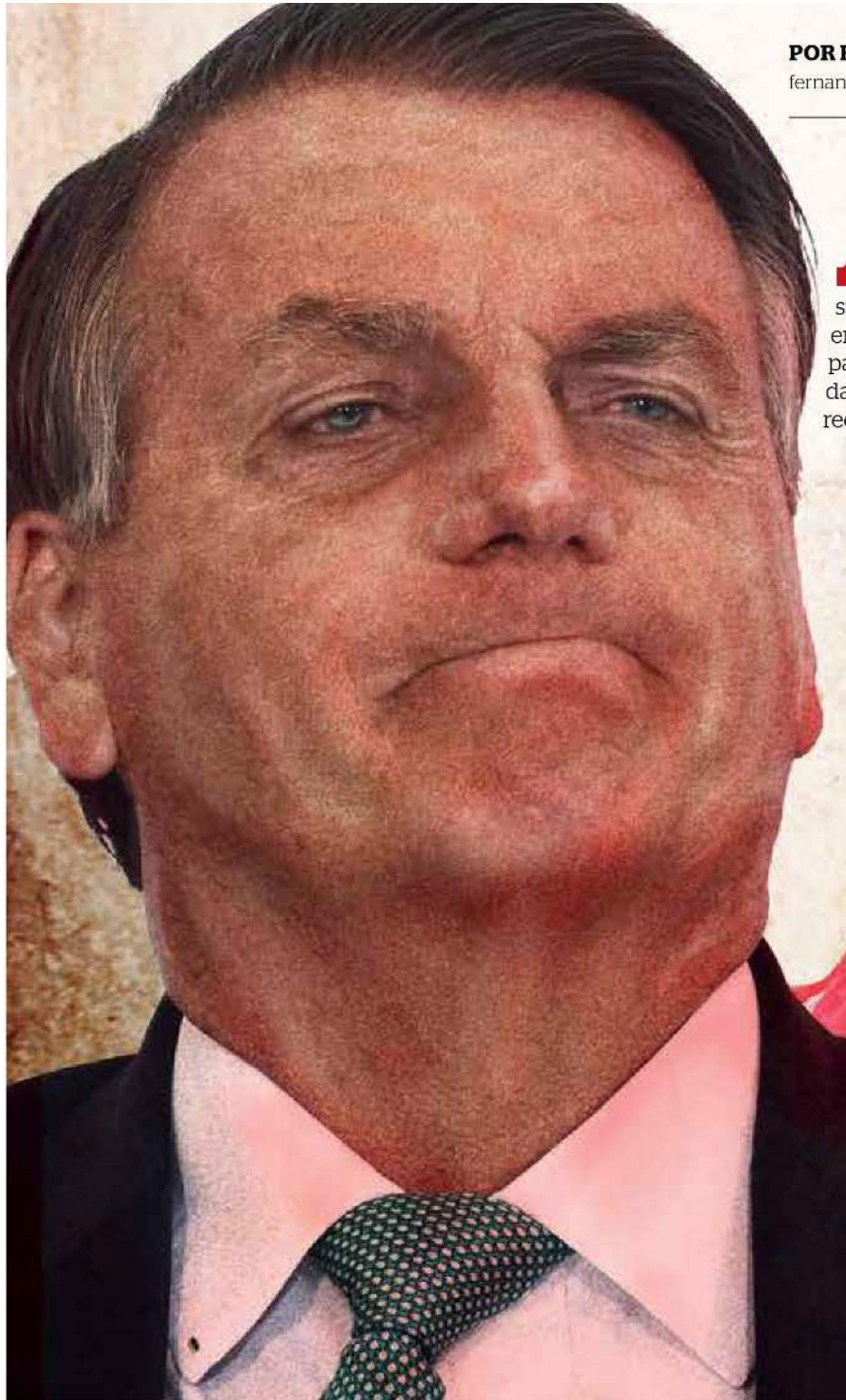
A un año de que se lleven a cabo las elecciones presidenciales de Brasil, la firma Ipec dio a conocer el escenario de los principales candidatos



FOTOS: AP

Las protestas con más concentración se registraron en Río de Janeiro y São Paulo.





POR F
fernanc

si
er
pa
da
ree



Las CCAA del PP idean una contrarreforma del alquiler

● Andalucía, Madrid, Murcia y Castilla y León apuestan por construir más viviendas públicas y aprobar nuevas deducciones fiscales ● Casado recurrirá ante el Constitucional

JUANMA LAMET MADRID

El PP sale en tromba contra la futura Ley de Vivienda. El presidente del PP, Pablo Casado, anunció ayer un recurso de inconstitucionalidad ante la nueva norma sobre alquileres del Gobierno, por intervenir los precios máximos del arrendamiento de las empresas tenedoras de muchas viviendas en zonas «tensionadas». Es el segundo recurso inmobiliario del PP, que ya recurrió ante el Tribunal Constitucional la última ley de la Generalitat de Cataluña por impedir subidas de precio del arriendo en determinadas zonas. Se da la circunstancia de que el despacho de abogados que contrató el PP fue el de Albert Rivera, ex dirigente de Cs.

En una entrevista en Telecinco, el líder de la oposición incidió, además, en que, mientras se resuelva el recurso de los *populares* a la futura ley en el Alto Tribunal, las medidas de la norma «no se van aplicar» en ninguna autonomía o ayuntamiento gobernado por el PP, «ni en la parte en la que dice en cuánto tienes que sacar tu piso en alquiler, ni en la parte de, si lo tienes vacío, te puede subir el IBI un 150%». «Es una cosa insólita», se quejó Casado.

Las autonomías gobernadas por el PP no sólo no aplicarán las medidas que quiere aprobar el Ejecutivo, sino que promoverán otros incentivos fiscales distintos y se comprometen a aumentar el parque de vivienda pública en alquiler liberando suelo como planteó Casado el domingo en Valencia. Así lo aseguran a EL MUNDO fuentes de las comunidades lideradas por los *populares*.

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso va a impulsar 15.000 viviendas para alquiler a jóvenes y quiere aprobar nuevas deducciones fiscales a la vivienda para jóvenes que accedan a la primera vivienda. Esta propuesta se presentará en paralelo a la bajada de medio punto de cada tramo del IRPF. En principio, antes de que termine el año. Madrid también quiere liberar más suelo para alquiler. ¿Cuántas viviendas? «Todo el suelo se va a liberar para viviendas», aseguran en Sol, donde también quie-

ren aumentar los avales a jóvenes.

Pero Ayuso no sólo apostará por bajadas de impuestos, sino que también presentará un recurso propio a la norma ante el Alto Tribunal. ¿Por qué? «Por afectar al derecho a la propiedad recurre la nacional; por afectar a la competencia directa que tienen las CCAA sobre la vivienda, por eso recurrirá la Comunidad».

La Junta de Andalucía también va a intensificar su política inmobiliaria, con tres ejes fundamentales. El primero, «tapar el agujero enorme de ayudas impagadas al alquiler de jóvenes por la anterior Administración». En segundo lugar, un impulso a la rehabilitación de edificios, con la vista puesta en el alquiler. Y en tercero, construir más vivienda pública en suelo de propiedad autonómica, a través del Programa de fomento del parque de viviendas en alquiler, que ya ha desembolsado 80 millones y prevé invertir 73 millones más.

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, mostró ayer su sorpresa «una vez más» por el hecho de que «un Gobierno que habla de cogobernanza impulse una ley sin consultar a las comunidades». El «intervencionismo», dijo, «es claramente lesivo» para los intereses «precisamente» de las personas que buscan una vivienda de alquiler. «Nosotros somos liberales, y los liberales y el intervencionismo estamos reñidos, no creemos que esa sea la solución», apostilló.

El presidente de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, también contrapone sus medidas a las del Gobierno de coalición. «Frente a las políticas de intervencionistas de Sánchez en la vivienda, practicamos las de incentivo y fomento». Mañueco apuesta por «ofrecer a los ciudadanos un parque público de viviendas en alquiler asequible». Quiere

multiplicar por cuatro los pisos disponibles actualmente. «Para ello rehabilitamos viviendas en el medio rural», asegura a este diario.

Murcia también planea promover más pisos sociales en alquiler para jóvenes, apuntan en el gobierno regional. «Es una ley expropiatoria, es intervencionista, está alejada de las políticas liberales de Murcia y, por lo tanto, vamos a utilizar la ley para no aplicarla», aseguró Fernando López Miras, presidente murciano. «Apostamos por todo lo contrario», por «bajar los impuestos».

Alberto Núñez Feijóo, presidente de Galicia, ya apuntó que la norma le parece «sorprendente» que el Gobierno acuerde la ley de vivienda sin «ponerse de acuerdo primero con las comunidades autónomas» y apuntó que va a esperar al «anteproyecto», aunque de lo que ya se conoce «no se desprende nada bueno para inquilinos y propietarios».

Moreno y Mañueco apuestan por rehabilitar edificios para alquilarlos





Pablo Casado y José Luis Martínez-Almeida, alcalde de Madrid. EFE



El papa Francisco expresa su vergüenza ante casos de abusos

CIUDAD DEL VATICANO.- El papa Francisco expresó hoy su "vergüenza" por la "larga incapacidad de la Iglesia" en gestionar los casos de curas pederastas, después de la publicación del informe sobre los 330.000 casos de abusos o violencia sexual sobre menores o personas vulnerables ocurridos desde 1950 por parte del clero francés.

"Es el momento de la vergüenza", dijo Francisco durante la audiencia general en el saludo a los fieles franceses, cuando expresó a las víctimas su "tristeza y dolor por los traumas que han sufrido".

Según el informe publicado este martes por una comisión independiente y hecho público por los obispos franceses, en los últimos tres años ha investigado el fenómeno en la iglesia francesa y que ha identificado a entre 2.900 y 3.200 religiosos pederastas, hubo al menos 330.000 casos de abusos o violencia sexual sobre menores o personas vulnerables desde 1950.

"Por desgracia son números enormes", dijo el papa en referencia al informe en el que emergió un panorama desolador para la iglesia católica, "muy superior a lo esperado", según reconoció el presidente de la Conferencia Episcopal francesa, Éric de Moulins-Beaufort.

"Deseo expresar a sus víctimas mi tristeza y mi dolor y por los traumas que han sufrido mi vergüenza, nuestra vergüenza, por la larga incapacidad de la Iglesia de ponerlas en el centro de sus preocupaciones", subrayó el papa.

Y agregó: "Recemos, Señor a ti la Gloria y a nosotros las vergüenza".

Francisco también animó "a los obispos, a los fieles, superiores y religiosos a continuar todos los esfuerzos para que dramas parecidos no se repitan" y expresó apoyo a los religiosos franceses para que superen "esta prueba dura, pero qué hará bien".

También invitó a los católicos franceses a asumir "sus responsabilida-

des para que la Iglesia sea una casa segura para todos".

Tras la publicación del informe, la oficina de prensa del Vaticano publicó una nota en la que el papa expresaba su "dolor" y en la que se decía que su pensamiento iba "ante todo a las víctimas, con gran dolor, por sus heridas, y agradecimiento, por su valentía en la denuncia".

Francisco fue informado de la publicación del informe por parte de los obispos franceses, a quienes recibió en los últimos días durante las visitas ad limina (las que se hacen cada cinco años).

"Su pensamiento va ante todo a las víctimas, con gran dolor, por sus heridas, y agradecimiento, por su valentía en la denuncia, y a la Iglesia de Francia, porque, en la conciencia de esta terrible realidad, unida al sufrimiento del Señor por sus hijos más vulnerables, pueda embarcarse en un camino de redención", se indicó en un comunicado. (EFE)



CIUDAD DEL VATICANO.- El Papa Francisco : "por desgracia son números enormes".

INTERNACIONAL



HERMANAN CONFLICTOS A ETIOPÍA, AFGANISTÁN, SIRIA, CHINA Y VENEZUELA

Cinco crisis humanitarias despiertan alerta mundial

Realidades. Líderes hambrientos de poder no quedaron en el pasado, conflictos por territorio no se acaban, hay hambruna para al menos 30 millones de personas, regímenes fundamentalistas amenazan los Derechos Humanos, esto también es parte de las caras que hoy muestra el mundo

JIMENA SIERRA

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus diversas agencias, así como agrupaciones internacionales de ayuda humanitaria han alertado de las más graves crisis activas en el planeta. Se trata de focos rojos debido al número de víctimas que arrastran, a los riesgos ante futuras muertes, a las lacerantes condiciones de vida o a la posibilidad de generar desestabilidad entre naciones o regionales.

Bashar al-Assad (presidente de Siria), Amrullah Saleh (autoproclamado en Afganistán) y el

régimen talibán, Abiy Ahmed (primer ministro de Etiopía y antes premio Nobel de la Paz), Nicolás Maduro (mandatario en Venezuela) y Xi Jinping (presidente de China), entre los responsables señalados.

La ONU declaró que la crisis Siria es una de las mayores catástrofes humanitarias desde la Segunda Guerra Mundial. El presidente al-Assad es incapaz de renunciar a su poder político, a pesar de una guerra que ha durado más de una década y ha tenido un alto costo humanitario.

La reinstauración del gobierno Talibán en Afganistán ya ha comenzado a destruir todo

el progreso que se hizo en materia de democratización y protección de los derechos humanos. Amnistía Internacional declaró que los fundamentalistas no han perdido el tiempo en acabar con la libertad civil.

La guerra civil en Etiopía, aunque de corta duración (11 meses al día de hoy) ha sido de gran impacto humanitario. Las acciones del Gobierno amenazan con destruir los medios de subsistencia de los ciudadanos de la región rebelde del Tigré. El jefe del Hospital de Ayder en dicha zona declaró que "nunca había visto el infierno, hasta ahora".

La represión, la pobreza, el hambre y la inflación han causado una "gravísima emergencia humanitaria" en Venezuela, calificó Human Rights Watch y millones de personas no tienen acceso a atención de salud básica ni a nutrición adecuada bajo un régimen autoritario.

El presidente chino, Xi Jinping, trata sistemáticamente de eliminar a la etnia uigur del país. Los ha deportado a campos de reeducación, ha

separado familias y aplicado tácticas de esterilización forzada. La ONU ha activado su "alarma" por dichos "campos" y reclamado que se ponga en libertad a quienes han sido detenidos.



4 Afganistán

Con los ataques del 9-11 y el colapso del gobierno Talibán comenzó una guerra que duraría 20 años. Hoy, con la salida de las tropas de EU del país, el derrocamiento del gobierno de Ashraf Ghani y la reinstauración del régimen Talibán, si bien la guerra parece haber llegado a su fin, la nueva administración busca instaurar su cultura y forma de vida, por lo que el bienestar de la sociedad no se ve en el futuro cercano

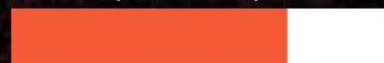
Población: 38.9 millones

Migración:

Previo a la toma de poder de los Talibanes: más de 550 mil personas (durante 2021)

Con las evacuaciones de EU y aliados: 123 mil civiles

72% de la población vive en pobreza





5 China

El gobierno chino trabaja por homogeneizar y controlar la cultura del país, lo que afecta directamente a la etnia musulmana uigur. El presidente Xi Jinping, en su intención de erradicar la religión islámica del país, ha construido campos de reeducación, separado familias, y hasta implementado tácticas de esterilización forzada a las mujeres. Con el propósito de eliminar cualquier rastro de esta cultura en la sociedad china

Población: 1 mil 402 millones

Migración:

Se han repatriado uigures a países como Egipto, Tailandia y Vietnam

9.9% índice de pobreza de la región de Xianjiang, el más alto de pobreza de China



1 Venezuela

La situación política lleva años en declive con el descontento popular contra el presidente Nicolás Maduro y la crisis económica. En 2018, la reelección del mandatario fue denunciada como fraudulenta por la oposición, por lo que el líder de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, se declaró Presidente. Mientras estos dos actores continúan luchando por el poder, la población es la que vive las consecuencias de la inflación y pobreza

Población: 28.4 millones

Refugiados: 5.6 millones

94% de la población vive en pobreza



2 El Tigré

El 4 de noviembre de 2020 hubo un ataque a una de las bases militares del gobierno central, que responsabilizó al Frente de Liberación del Tigré. El Estado abrió fuego y detonó la guerra. Aunque el gobierno local niega ataques a la base militar, las tensiones entre estas dos fuerzas incrementan con los meses. Para doblegar a la oposición y mantener el poder, el gobierno central ha bloqueado servicios y asistencia humanitaria a la región

Población: 7 millones

Refugiados: 46 mil

Desplazados: 1.7 millones Internos

71% de la población vive en pobreza





3

Siria

En 2011 protestas que pedían la renuncia del presidente Bashar al-Assad fueron brutalmente reprimidas. Los líderes de oposición tomaron las armas en contra del Gobierno. Potencias globales se involucraron para apoyar a ambos bandos y expulsar al Estado Islámico, que comenzaba a ganar relevancia. Una década de guerra ha tenido efectos catastróficos

Población:	17.5
Refugiados:	6.6 millones
Desplazados Internos:	6.7 millones

83% de la población vive en pobreza




ALASKA CON EL BROTE MÁS GRAVE

Causa Covid una pérdida billonaria

**Caen casos en América pese a tener 35% de vacunados;
México registra aumento preocupante, según la OPS**

B Reuters, EFE y Europa Press RASILIA. El mundo ha registrado una pérdida por 4 billones de dólares del PIB mundial en su lucha contra el coronavirus, afirmó la directora de la Organización Panamericana de la Salud, Carissa Etienne.

"El costo de prevenir una pandemia es mucho menor que el costo de responder a una. El Covid-19 por sí solo ha causado una pérdida de 4 billones de dólares en el PIB mundial, y todavía no estamos fuera de peligro" publicó en su cuenta de Twitter, previo a la conferencia semanal del organismo.

Durante el encuentro, el organismo dependiente de la OMS destacó que el número de nuevas infecciones por el virus ha estado cayendo durante el último mes en el continente americano, a pesar de que sólo el 37 por ciento de la población de América Latina y el Caribe ha recibido el esquema completo de vacunación.

En la última semana, 1.2 millones de personas fueron confirmadas con Covid-19 en la región, una caída con respecto a los 1.5 millones de nuevos casos de la semana previa.

Sin embargo, México se está reportando un salto en nuevas infecciones, alertó la OMS, Etienne pidió a los gobiernos de los países que mantengan una vigilancia estrecha sobre las tendencias locales, puesto que las dinámicas de la pandemia

tienen amplias variaciones en cada país, lo cual se debe en parte a la accesibilidad de las vacunas.

"México está reportando un salto en nuevas infecciones por Coronavirus 2019. Pero los datos a nivel nacional no nos ayudan a pintar el panorama completo. Si observamos con mayor profundidad, veremos que las tendencias a nivel local continúan en niveles preocupantes", dijo la funcionaria.

Por su parte, Sylvain Aldighieri, Gerente de Incidente para la Covid-19 de la OPS señaló que de ninguna manera la pandemia está o estará domada a nivel local, estatal o de país mientras el SARS-CoV-2 y sus variantes de preocupación continúen circulando.

Alaska tiene el brote más grave actualmente en Estados Unidos, lo que está agobiando las salas de emergencias y

Aunque Sudamérica continúa viendo un descenso en las infecciones, Chile registró un aumento de casos en Santiago y las ciudades portuarias de Coquimbo y Antofagasta.

Jamaica, Nicaragua y Haití aún deben alcanzar el 10 por ciento de la cobertura de vacunación.

La OPS también dijo que ha cerrado acuerdos de suministros de vacunas con Sinovac Biotech Inc y AstraZeneca Plc para la entrega de 8.5 millones de dosis este año, y con la china Sinopharm para 2022, dijo el organismo.

La OPS está haciendo todo lo posible para acelerar la vacunación en la región mediante la entrega de dosis accesibles a través de Covax, la coalición de vacunas liderada por la Organización Mundial de la Salud, apoyando donaciones y con compras directas de vacunas mediante su fondo renovable, dijo Etienne.

CANADÁ

EL GOBIERNO canadiense anunció la entrada en vigencia de la vacunación obligatoria para funcionarios federales y viajeros

4

BILLONES

de dólares del PIB mundial ha sido la pérdida económica por la pandemia





La OPS hace lo posible para acelerar la vacunación en la región mediante la entrega de dosis a través de Covax



Columnas Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

EL CAPITÁN de Morena en la CDMX, **Tomás Pliego**, irá hoy al Instituto Electoral... y no precisamente a saludar.

CUENTAN que iniciará una denuncia para que se investigue la promoción política en un acto oficial de la Alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**.

SE TRATA del pase de lista (literal, ¿aunque aplicaría también metafóricamente?) en el que colocó junto a la Bandera Nacional los lábaros del PRD, del PAN y del PRI.

SE LEVANTA en el mástil la... ¡"golpeadera"!

...

POR CIERTO, está por verse si Pliego tiene claro que el que "da" se pone en el lugar preciso para "recibir".

Y TODO porque su estrategia de promoción también tiene sus bemoles.

SEGÚN ESTO, puso en marcha una campaña basada en la máxima de que el buen juez, por su casa empieza.

LA IDEA es "convencer" a los trabajadores del Gobierno central y de las alcaldías afines de lo bueno que sería que "convenzan" a familiares y amigos de los beneficios de que la 4T se mantenga y crezca.

SI ESO no es un tipo de coacción, ¡pues se le parece mucho!

...

EN LA PRIMERA reunión de Cabildo que sostuvo la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, con los 16 alcaldes tras el relevo en algunas demarcaciones no se tocaron temas presupuestales.

Y NO FUE casualidad, sino acuerdo previo, porque eso de desconocerse cuando apenas se estaban conociendo, pues ¡como que no!

circuitointerior@reforma.com



Le tiemblan las piernitas a la alianza

Tanto a nivel federal como local, la alianza opositora se tambalea y muchos dudan que ésta se mantenga en el mediano plazo; es más, las apuestas son a que PAN, PRD y PRI no arrullarán juntos al Niño Dios.

Y es que la propuesta del inquilino de Palacio Nacional de dar marcha atrás a la reforma energética de **Enrique Peña Nieto**, aprobada el sexenio pasado por el PRI y sus aliados —incluido el PVEM—, le ha puesto el cascabel al gato.

Bastó con que el Presidente pusiera mala cara para que los priistas se empezaran a quebrar, y quienes saben de estos asuntos afirman que acabarán siendo parte fundamental para enterrar la reforma que ellos mismos impulsaron.

Ante ese panorama, **Jorge Romero**, líder de la bancada del PAN en San Lázaro, advirtió al tricolor, que si apoyan la propuesta presidencial, se pueden ir olvidando no sólo de la alianza legislativa que habían pactado, sino de la alianza electoral para 2024.

Los priistas, que luego de las elecciones de junio quedaron en terapia intensiva, están contra la pared, pues su líder nacional, **Alejandro Alito Moreno**, perdió las elecciones en su estado y quién sabe si resista una revisión en caso de que **Layda Sansores** se la haga.

Quizá por ello **Alito** estuvo presente no sólo en la toma de protesta a los alcaldes capitalinos de oposición, realizada el 1º de octubre en Donceles, sino también el mismo día se presentó al festejo de **Lía Limón** en Álvaro Obregón, aunque la alcaldesa no sea precisamente del PRI.

Dicen que a lo mejor se hizo presente en ese territorio para pedirle que, ahí como cosa suya, si se entera de algo chueco en las cuentas de la hoy gobernadora de Campeche, le pase corriente para estar preparado por si se van sobre él.

El chiste es que, por angas o por mangas, pero es casi un hecho que el PRI doblará las manitas ante los designios de Palacio Nacional, y la alianza federal opositora probablemente se irá al caño.

Cosa muy similar pasa en la ciudad, pero aquí es el PAN el que se ha montado en su soberbia para tratar de hacer menos

a sus aliados, sobre todo al PRD, al querer dejarlo con una mano atrás y otra adelante en el reparto de las comisiones legislativas.

Los perredistas se quejan de la soberbia del coordinador azul, **Christian von Roehrich**, a quien ven muy sobrado, y de los ataques del también panista **Federico Döring** al coordinador del sol azteca en Donceles, **Víctor Hugo Lobo**, lo que ha enfriado un poco los ánimos aliancistas.

El martes pasado, apenas unas horas después de que **Romero** amenazara a los priistas con la ruptura, el alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taboada**, se destapó ante sus colegas de la alianza y los dirigentes y diputados de sus respectivos partidos, como aspirante a jefe de Gobierno.

Y no está mal, porque si se rompe la alianza, el PAN podría lanzar sus propios candidatos a la Presidencia y al gobierno capitalino; si no, en una de esas los aliancistas deciden apoyar a **Marcelo Ebrard** o a **Ricardo Monreal** a la federal y se quedan con la ciudad.

Ya si el PAN se queda con la presidencial y cede la capital, pues **Taboada** puede ser senador y **Romero** presidente nacional del blanquiazul, y así cubren todos los escenarios.



CENTAVITOS

Por cierto, uno de los más felices con los jaloneos de la alianza en la CDXM es **Martí Batres**, secretario de Gobierno, pues ha podido lanzar caramelos a priistas y perredistas para que caminen con Morena en el reparto de comisiones legislativas... y luego a ver en qué más.





La convención de “goteros” en Morelos

Hace unas semanas se desplegó un operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para detener, en una torre de departamentos de la avenida México-Coyoacán, al sur de la Ciudad de México, al abogado José Alejandro “M”, cuyo apodo es “Tesoro”.

“Tesoro” se había especializado en la defensa de personajes, sobre todo colombianos, dedicados a esa forma de la extorsión que se conoce como “gota a gota”.

A mediados de 2014 dos colombianos fueron detenidos en la capital del país con una maleta repleta de dólares. Revelaron que el dinero era para hacer préstamos a los comerciantes del centro de la ciudad.

Le prestaban sobre todo a gente sin acceso al sistema bancario, comerciantes ambulantes, por ejemplo, cantidades que fluctuaban entre los 2 mil y los 60 mil pesos. Los intereses debían ser pagados diariamente, y variaban de manera tan brusca que muy pronto el préstamo se volvía impagable.

Venían las amenazas, las agresiones, incluso los secuestros llevados a cabo por la Unión Tepito, organización que cobra cuota a los “goteros” y se encarga de “apretar” a los comerciantes morosos.

En 2019 se reportó que el “gota a gota” se había extendido entre los propietarios de los estacionamientos del centro histórico, quienes eran obligados a aceptar los préstamos ofrecidos por los colombianos. Los servicios de inteligencia de la Secretaría de Se-

guridad Ciudadana habían detectado que más de 1,500 colombianos estaban operando “rutas” de “goteo” en tanguis, mercados y colonias populares de la ciudad.

Según las investigaciones, células de la Unión Tepito se encargan de hacer las llamadas y las visitas de intimidación. A veces se llevan a un empleado, un familiar o un trabajador para aumentar la presión: “Lo vamos a tener aquí hasta que pagues”.

En ocasiones, las víctimas son tableadas, golpeadas, pateadas, lastimadas y grabadas en video, a fin de aumentar la presión a los comerciantes.

Tras la reanudación de actividades luego de los embates de la pandemia, las áreas de inteligencia de la SSC detectaron que los “goteros” estaban retomando las “rutas” que se les habían cerrado.

Los líderes de estos grupos suelen reclutar en suburbios llenos de carencias de Colombia a quienes van a dedicarse a esta actividad, jóvenes sobre todo.

Una investigación de las autoridades capitalinas revela que a los candidatos se les ofrece un departamento, una moto, sueldo fijo y en ocasiones una participación en las ganancias.

Se trata, por lo demás, de un delito que, por miedo, solo se denuncia cuando la víctima alcanza determinados niveles de desesperación.

En el seguimiento a grupos de “goteros” que actúan en el Centro Histórico, a los investigadores de la SSC se les cruzó un apodo: “Tesoro”. El abogado que asesoraba jurídicamente a los miembros de estas organizaciones.

Trabajos de inteligencia revelaron que “Tesoro” iba a celebrar una “capacitación” en el complejo Dorados Convention & Resorts, un hotel ubicado en el kilómetro 25 de la carretera Cocoyoc-Oaxtepec, con capacidad para 1,600 personas.

Entre los servicios que ofrece ese complejo (con habitaciones de alrededor de 800 pesos por noche), figuran piscina, gimnasio, cancha de tenis, internet gratuito, bar/salón, centro de negocios y actividades infantiles.

El abogado ofreció hacerse cargo del traslado, hospedaje y alimentación de los asistentes.

Durante la convención de “goteros”, “Tesoro” los instruiría sobre la manera en que tendrían que hacer frente a las autoridades en caso de ser detenidos, y ofrecería orientación, “acompañado por expertos”, sobre la forma más adecuada de abrir empresas con el dinero obtenido a través de los préstamos, y administrarlas con completa “salud financiera”.

Ahora tendrá que brindarse asesoría a sí mismo. ●



Un abogado ofreció hacerse cargo del traslado, hospedaje y alimentación.



CIRCUITO INTERIOR

EL CAPITÁN de Morena en la CDMX, **Tomás Pliego**, irá hoy al Instituto Electoral... y no precisamente a saludar.

CUENTAN que iniciará una denuncia para que se investigue la promoción política en un acto oficial de la Alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**.

SE TRATA del pase de lista (literal, ¿aunque aplicaría también metafóricamente?) en el que colocó junto a la Bandera Nacional los lábaros del PRD, del PAN y del PRI.

SE LEVANTA en el mástil la... ¡"golpeadera"!

...

POR CIERTO, está por verse si Pliego tiene claro que el que "da" se pone en el lugar preciso para "recibir".

Y TODO porque su estrategia de promoción también tiene sus bemoles.

SEGÚN ESTO, puso en marcha una campaña basada en la máxima de que el buen juez, por su casa empieza.

LA IDEA es "convencer" a los trabajadores del Gobierno central y de las alcaldías afines de lo bueno que sería que "convenzan" a familiares y amigos de los beneficios de que la 4T se mantenga y crezca.

SI ESO no es un tipo de coacción, ¡pues se le parece mucho!

...

EN LA PRIMERA reunión de Cabildo que sostuvo la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, con los 16 alcaldes tras el relevo en algunas demarcaciones no se tocaron temas presupuestales.

Y NO FUE casualidad, sino acuerdo previo, porque eso de desconocerse cuando apenas se estaban conociendo, pues ¡como que no!

circuitointerior@reforma.com

CIUDAD PERDIDA

El destino del dinero que recibió Morena en la capital // Nuevo planteamiento en ese partido // Primera reunión de cabildo con nuevos alcaldes

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

ENTRE LA MILITANCIA de Morena la pregunta vigente es sobre lo que se hizo en los últimos años con las prerrogativas, es decir, con el dinero que llegó hasta la organización, la cual resulta obligada.

FUE MUY OBVIO que en la elección pasada la ausencia de propaganda durante la campaña en esta ciudad fue notoria, mientras los otros partidos, con menos recursos oficiales, tapizaron —como Acción Nacional— muchas calles.

LA EXPLICACIÓN DEBE ser clara, urge hacer transparente el uso de los recursos económicos que tuvo ese partido, porque de otra manera la credibilidad de que Morena sea tan diferente como requiere la 4T se vendrá abajo.

NADA QUE PUEDA parecerse siquiera a la deshonestidad puede ser aceptada por la nueva dirigencia, la cual tiene que responder a los reclamos de muchos militantes que se sienten marginados de la vida de su partido.

PERO TAMBIÉN ESTÁ lo político, el diagnóstico de lo sucedido. Hay grupos de morenistas que se estrellaban con un “no hay recursos” cuando presentaban proyectos de trabajo y, según dicen, el organismo se dividió en tribus que se manejaron bajo sus propios intereses, nunca por los de Morena.

ES HORA DE enfrentar el disgusto de la militancia y la primera urgencia por resolver será, sin duda, un informe de lo que se hizo con el dinero —peso por peso— que debería haberse notado en una estrategia que nunca apareció en la contienda electoral.

LA PELOTA ESTÁ ahora en la cancha de Tomás Pliego, que no deberá tardar mucho en brindar explicaciones amplias a todo Morena, pero también a los simpatizantes de esa organización que ponen en duda su participación luego de conocer algunas de las razones del resultado de las elecciones pasadas.

SIN DEMAGOGIA, CON números que cuadren y las explicaciones que por dolorosas que sean resulten menores frente a una debacle partidista que termine abatido por el “síndrome martillo” del PRD, son una obligación para el dirigente local. Esta prueba exige demasiado frente a los intereses de tribus y ambiciones personales que han puesto en jaque a Morena, pero enfrentarlas es poner en el ambiente político a ese partido como tal en la ciudad, cosa que hasta el momento no ha sucedido.

De pasadita

LEJOS DE TODO pronóstico, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum citó, ayer por la tarde a la primera reunión de cabildo a los 16 alcaldes capitalinos. Entre las filas panistas se tenía preparado un discurso para acusar a la gobernadora de la ciudad de, cuando menos, dilatar la reunión, en caso de que se retrasara, pero la convocatoria destruyó las malas intenciones.

PERO CUANDO ESCUCHARON que se trataba de laborar por los ciudadanos y en conjunto, seguramente hubo quienes, aun sin expresarlo, se sintieron afectados y desarmados frente a la voluntad manifiesta de la jefa de Gobierno por alcanzar acuerdos de trabajo en equipo.

SIN GRITOS NI sombreros, durante poco más de 90 minutos se habló de los problemas que vive la ciudad y uno de los de mayor calado fue el de la vigilancia en las escuelas por el regreso al sistema presencial masivo.

EN GENERAL, EL tema de la seguridad en la ciudad motivó el uso de la mayor parte del tiempo, pero la atención a ese problema en que la gente exige solución y las estrategias para poder brindarla con suficiencia también ocupó un buen tiempo en la reunión.

EL ENCUENTRO TERMINÓ con buenos augurios, y aunque por parte de la oposición podría decirse que hubo buena recepción a los temas que desarrolló Sheinbaum, ninguno de quienes la integran, salvó Mauricio Tabe, se comprometieron a asistir a esas reuniones. Ya veremos.



EL CABALLITO

Espaldarazo al presidente del Tribunal de Justicia

:::: La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, comió en privado con los 75 magistrados y magistradas del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX (TSJCDMX), donde tuvo una muy buena recepción, nos comentan. Para quienes leen entre líneas, nos dicen, que su presencia representa un respaldo a la reelección del magistrado **Rafael Guerra** como presidente del Poder Judicial de la capital, sobre todo ahora que se resolvió



Rafael Guerra

ARCHIVO EL UNIVERSAL

el diferendo laboral con la firma de un convenio que otorga un incremento de 6% a los 11 mil trabajadores del TSJCDMX. Pero don Rafael debería poner atención, pues nos platican que en estos días se destapará la magistrada **Celia Marín Sasaki**, quien trae el argumento de que ya le toca a una mujer estar a la cabeza del Poder Judicial. Comienza a calentarse la sucesión.

L1 del Cablebús es segura: Doppelmayr

:::: La compañía Doppelmayr, nos asegura, no existe riesgo alguno en la operación de la Línea 1 del Cablebús, la que, reconoce, se someterá a un procedimiento programado de recorte de cable y explica que la maniobra es un proceso previsto como consecuencia del alargamiento natural que se produce en cualquier cable puesto en tensión, pero cuando eso suceda avisará con anticipación a los usuarios de este sistema de transporte. Además, precisa que los teleféricos no pueden funcionar cuando los sistemas de seguridad detectan que la tensión del cable está fuera de los valores de diseño y que técnicamente no es posible que se forme un "rizo". ¡Enterados!

Crean y eliminan puestos en CDMX

:::: Tal parece que en la Ciudad de México se crean y se desaparecen puestos sin justificación alguna, ahora nos platican que la administración capitalina analiza desaparecer la Coordinación del Gabinete de Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, cargo que encabezaba **Tomás Pliego**, quien el pasado domingo rindió protesta como presidente del Comité Directivo de Morena en la Ciudad de México. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, destacó que para coordinar el Gabinete de Seguridad le está ayudando **José Alfonso Suárez del Real**, a quien hace unas semanas también se le creó un puesto como jefe de oficina de la Jefatura de Gobierno.



Tomás Pliego

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cae de pie excoordinador del PRI en el Congreso

:::: Quien cayó de pie es el excoordinador de la bancada priista en la pasada Legislatura del Congreso capitalino, **Tonatiuh González Case**, luego de que el dirigente nacional del tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas**, lo nombró secretario adjunto de la presidencia nacional de ese instituto político, por lo que nos adelantamos que tendrá que participar en tareas a nivel nacional, pero, sobre todo, como un enlace con los diputados, tanto federales como locales del partido. Además de atender algunos temas polémicos que se les presenten, que no serán pocos.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



KIOSKO

Usa Movimiento Ciudadano causa feminista a su favor

:::: Tras la anulación de la elección en Tlaquepaque, Jalisco, donde resultó ganadora la emecista **Citlalli Amaya**, nos dicen que la bancada de ese partido en el Congreso local está en la mira, pues aprovechó su alianza de facto con el PAN para emitir una convocatoria a elecciones donde sólo podrán participar mujeres. El tema, nos explican, es grave, pues la oposición acusa que se busca dejar fuera al candidato de Morena, **Alberto Maldonado**, quien por unos votos había quedado en segundo lugar, pero eso no es todo, nos detallan que activistas feministas también han manifestado su molestia, al reprochar que MC usó su causa para beneficiarse, ya que su interés en las mujeres no lo plasmaron en la elección de una coordinadora de bancada, pese a que hay mayoría de diputadas en la fracción y mucho menos en la agenda legislativa, donde siguen huyendo a temas como el aborto. ¡Auch!



Citlalli Amaya

TOMADA DE FACEBOOK

De cirugías y malos gobiernos

:::: Mientras en Pantelhó y Altamirano, Chiapas, habitantes han utilizado diversos caminos para castigar malos gobiernos entrantes y salientes, nos narran que en Ixtacomitán el horno tampoco está para bollos, pues existe gran molestia contra el hoy exalcalde **Dorilian Rivera** (PAN), ya que a su salida del ayuntamiento se llevó consigo el mobiliario y apenas dejó un escritorio y una silla en su oficina, lo que ha hecho que las quejas en su contra se acumulen, mientras otros de plano hacen bromas amargas al decir que durante su mandato, la figura del panista fue cultivada con esmero... y no precisamente con ejercicio o un buen gobierno, sino con cirujanos plásticos, a los que pagó más de una "arregladita" mientras Ixtacomitán estaba en el abandono.



Dorilian Rivera

TOMADA DE FACEBOOK

Se busca un nuevo fiscal

:::: Al paso de los días, nos cuentan, ha aumentado la tensión en torno a la posición del fiscal General de Sinaloa, que hoy ocupa **Juan José Ríos** y quien tras dialogar con el gobernador electo, **Rubén Rocha** (Morena), anunció que renunciará, aunque le faltan casi tres años para que concluya su encargo. En especial, nos dicen, la euforia por la elección de su suplente se siente en los colegios de juristas, desde donde reclaman esa posición, y para ejemplo, el presidente de la Federación de Abogados de Sinaloa, **José Luis Polo Palafox**, quien se puso a recopilar cartas de apoyo entre diversas organizaciones. ¿Le alcanzará o le harán falta más que recomendaciones?



Rubén Rocha

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hasta a los muertos invocan

:::: Entre desplegados y desmentidos, nos afirman, han transcurrido los días previos al inicio del proceso electoral en Hidalgo para renovar la gubernatura, ya que más tarda en salir una lista de supuestos aspirantes de Morena, que el partido en desmentirla. Según nos detallan, entre esas listas *fake* han aparecido el senador **Julio Menchaca** y el diputado local **Francisco Xavier Berganza**, quienes han pasado de la celebración al desánimo, una vez que los líderes guindas salieron molestos a pedir que se deje de impulsar aspirantes por la mala, ya que estos documentos son tan falsos, que los "firma" un integrante del partido que ya falleció. ¡Vaya inicio!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

